







Digitized by the Internet Archive
in 2015

https://archive.org/details/historiaantiguad00carr

HISTORIA ANTIGUA

DE

YUCATAN

POR



D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA
CANÓNIGO
DE LA CATEDRAL DE MERIDA DE YUCATAN, Y SOCIO
DE VARIAS CORPORACIONES CIENTIFICAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

Seguida de las Disertaciones del mismo autor relativas al propio asunto.



MÉRIDA DE YUCATAN

GAMBOA GUZMAN Y HERMANO, IMPRESORES-EDITORES.
Plaza de la Independencia, Núm. 3.
1883.


IMPRENTA
GAMBOA H.MOS
FOLIA
INTER
FRUCTUS

PROLOGO DE LOS EDITORES.

Hace ahora más de doce años que con el propósito de un plan vasto y completo sobre la Historia de Yucatan, publicó el Sr. Canónigo D. Crescencio Carrillo y Ancona casi toda la antigua de esta Península. Si la publicacion entónces se interrumpió, todos saben que fué por el repentino destierro de que se hizo víctima al autor, en el luctuoso mes de Febrero de 1869, en compañía de otros varios señores; y al tiempo que esta ciudad era triste teatro de sangrientas ejecuciones, sin ninguna de las formas tutelares de la humanidad y de la civilizacion. Posteriormente, esto es, en 1871, el Sr. Carrillo publicó su «Compendio de la Historia de Yucatan,» dando á ésta la metódica forma de arte, de que hasta entónces carecía, y refundió en su nueva obra todo el dicho plan que en mayor escala se había propuesto en la anterior; pero quedó siempre con el designio de completar la seccion de la Historia Antigua y hacer de ella un libro y una edicion especiales. Hé aquí la

razon porqué le hemos suplicado quiera favorecer á la empresa del *Semanario Yucateco*, dándole, para publicar, dicha obra especial, pues nos hemos propuesto formar una Biblioteca de autores yucatecos, esto es, una serie de obras peninsulares, así por el objeto, como por el autor de cada una de ellas, en materias históricas, científicas y literarias, con tal de que en las mismas no se perjudiquen en nada la Religion y la Moral, que son los objetos primordiales de nuestra patriótica empresa. Habiendo, pues, accedido el Sr. Carrillo, tenemos el gusto de formar de su indicada obra la primera de nuestra Biblioteca; y para el efecto, se ha servido hacerle algunas correcciones y modificaciones muy convenientes y adecuadas, pero sólo en cuanto á la forma, pues por lo demas es enteramente la misma que ántes, la que en esta nueva edicion se ofrece á los lectores del *Semanario*, en mejores condiciones bibliográficas, por el volúmen y por la tipografía, y tambien porque le añadiremos, coleccionadas en un apéndice, las Disertaciones Históricas que el mismo Sr. Carrillo Ancona ha dado á la luz pública en diferentes tiempos y lugares.

Mérida, Enero 1º de 1881.

PROLOGO DEL AUTOR.

Abordamos, los primeros, la difícil empresa de trazar en una forma regular la historia antigua de Yucatan, segun se desprende de la tradicion, las apuntaciones y los monumentos, teniendo en cuenta que para utilidad del estudio de ella, era ya tanto más necesario el escribirla y fijarla en lo posible, conforme á la razon histórica y á la razon filosófica, cuanto que, á más de las tinieblas que en su mayor parte la cubren, el espíritu de romanticismo exagerado quisiera envolverla en velos más densos todavía, que los que á la noche de los tiempos plugo echarle encima. Hemos visto turbarse á algunos que pasan por ilustrados, y oídoles hacer lamentaciones, cuando han llegado á entender que se puede descorrer alguno de los muchos velos que envuelven nuestros monumentos tan venerandos como antiguos; porque ellos más quisieran para el campo de la poesía, el vago é indefinido encanto del misterio que puede la imaginacion explicar y revestir á su arbitrio, que no para el de la filosofía ó el de la historia de la gran familia humana, la grata conquista de una verdad. Uxmal, por ejemplo, con su historia al frente, es más cara al filósofo que al poeta. Para

aquél tiene todo el inefable encanto de un problema, cuya solucion toca como con la mano; más para éste no es un problema que se ha tenido el placer de explicar, sino un misterio cuyo cuerpo aéreo y vaporoso desgraciadamente se ha disipado y perdido. Para ser justos, sin embargo, debemos decir que la verdadera poesía no debe llevar distinto camino que la filosofía, y que en todo caso tiene abierto, para sus especulaciones insaciables, el campo espacioso del legítimo instinto racional de lo infinito.

Es hasta cierto punto una preocupacion bastante general la de que nada absolutamente se sabe de cierto acerca de la historia antigua de Yucatan, habiendo dado lugar á este error las contínuas y dolorosas exclamaciones de nuestros escritores modernos sobre lo poco ó nada que nos conserva Cogolludo, único historiador de la Península Yucateca, comparada la historia que escribió, con la que se supone á los espléndidos monumentos de que, literalmente hablando, se encuentra regado el país. Pero es necesario tener presente que esta tan lamentada falta de historia sólo debe entenderse con respecto á la que desearíamos poseer; y que los escritores yucatecos que se han explicado, no en éste sino en el otro sentido, es porque no pudieron estudiar como convenía algunos documentos que más recientemente se han hallado. Es porque no pudieron estudiar, cuanto es debido, ni la misma obra impresa del justamente llamado *padre de la historia americana*, el Cronista Mayor D. Antonio de Herrera, dividida en Déca-

das [sin exceptuar en este punto, ni al Dr. D. Justo Sierra] á causa de la desgracia que en Yucatan se ha sufrido de la escasez de ciertas obras grandes y preciosas. No se encontraba, en efecto, ningun ejemplar de las Décadas, en el estudio de este literato yucateco, pues él mismo lo dice así en la traduccion que hizo de la obra de Mr. Stephens *Incidents of travel in Yucatan*, con motivo de haber tenido que traducir del inglés los párrafos que de las Décadas inserta en varios lugares de su obra el célebre viajero citado. Es, finalmente, porque no habían podido estudiar la obra inédita de Fr. Diego de Landa «*Relacion de las cosas de Yucatan*,» preciosísimo manuscrito que por lo mismo que su autor, el más sabio de los primeros españoles que vinieron al país, pudo reunir los documentos de la historia antigua, al recoger los libros de supersticion pagana, para desaparecerlos de las manos de los indios que habían recibido el Evangelio, pudo tambien estudiarlos y deducir de ellos, mejor que otro ninguno, la historia antigua de los Mayas, como en efecto lo verificó, trazándola con la mayor sencillez, más definida y explícita en los fundamentos principales, que la que ha podido encontrarse en ningun otro escritor. Pero la obra del P. Landa, escrita á la mitad del siglo diez y seis (1566), y traspapelada en un archivo, quedó inédita y del todo ignorada, habiéndola formado á manera de apuntaciones, con el único objeto de remitirla á Europa á los cronistas reales. De época anterior á las Décadas de Herre-

ra, comparada con éstas, se ve al punto que sirvió como una fuente de que el Cronista Mayor sacó, en cuanto á Yucatan, casi todos sus materiales: muchas veces textualmente, aunque sin citar al P. Landa, sino refiriéndose en general á documentos recibidos desde las Indias.

Esto prueba, de paso, lo injusto de las invectivas en este siglo á cada paso prodigadas contra el célebre misionero y segundo obispo de Yucatan Fr. Diego de Landa, que por justos motivos de religion debió quitar á los indios, como lo hicieron los Apóstoles á los antiguos gentiles en el orígen del Cristianismo, los libros de su idolatría y prácticas supersticiosas: libros con los cuales hallándose como identificada la historia antigua de estos pueblos, él cuidó de estudiarla en ellos y extractarla como el oro dentro del lodo. Al enviar á Madrid el manuscrito que sobre ella formó, debió ser el único, relativamente á Yucatan, que enviase tambien los documentos originales que debían servir para comprobar las pinturas, caracteres y geroglíficos que cita y diseña, como puede verse en su inestimable manuscrito. Esto prueba igualmente qué clase de fundamentos tienen los que sin tomarse el trabajo de estudiar, pretenden trazar de una plumada la historia antigua de Yucatan, con sólo decir que ésta no puede saberse jamas, porque el fanatismo de un fraile ignorante entregó á la voracidad de las llamas los documentos todos de ella, siendo así que ese fraile era tan austero en las virtudes evangélicas del mi-

sionero católico, como entendido y justo apreciador de la historia filosófica de la humanidad.

Es claro que nuestro historiador Cogolludo y nuestro moderno literato Sierra no pudieron servirse en sus estudios, de los del P. Landa, tan inmediato á los sucesos, porque como dejamos indicado, sin aspiracion alguna de gloria editorial, el humilde misionero, el célebre apóstol de los Indios Mayas, aislado con su Cruz y su Evangelio, estudió la historia maya y escribió las apuntaciones que habían de servir á los cronistas reales, quienes recogiendo con más ó ménos exactitud lo que mejor les parecía, echaban en el sepulcro de un archivo los manuscritos recibidos del teatro mismo de los sucesos, y colgaban en los diferentes museos de Europa, los mapas y pinturas comprobantes que al escribir tuvieron á la vista.

Apénas con un siglo de posterioridad al P. Landa, el historiador Cogolludo (1658) no pudo sin embargo saber nada del manuscrito de aquél, pues nada dice sobre el particular, á pesar de ocuparse minuciosamente de Fr. Diego de Landa: hállanse en su Historia de Yucatan grandes vacíos que le hubiera sido fácil llenar, si hubiese tenido á la vista aquel manuscrito: tambien se lamenta expresamente de no haber tenido á la mano las Décadas de Herrera cuando escribía. Sierra, en el siglo actual, tampoco tuvo noticia alguna del manuscrito en cuestion, porque acaeció su sensible fallecimiento el año de 1861, cuatro años ántes que el Abate Mr. Bras-

seur de Bourbourg anunciase al mundo literario la existencia y el hallazgo que había hecho del manuscrito del P. Landa, en un archivo de la Real Academia de Historia en Madrid.

Nosotros, pues, al abordar como hemos dicho, la empresa de formular la historia antigua yucateca, hemos hecho sobre los documentos mismos el más prolongado y detenido estudio, y hemos formado, bien ó mal, como ha sido posible á nuestra insuficiencia, un cuadro en compendio, sin presentar nada que no sea suficientemente autorizado. Hemos debido á la bondad de D. Leocadio Ponce, director del archivo del Sagrario (Catedral de Mérida), un rarísimo ejemplar de las Décadas de Herrera, único ejemplar, tal vez, que de esta obra se encuentre en Yucatan, y que segun aparece por una nota antigua manuscrita, perteneció á la Biblioteca del Noviciado de Jesuitas de Madrid. A la amistad del apreciable Abate Mr. Brasseur de Bourbourg, debemos un ejemplar impreso y anotado por él (Paris 1864), de la *Relation des choses de Yucatan*, sacado del manuscrito de Fr. Diego de Landa, con un *facsímile* ademas, ó reproduccion fotográfica del fragmento más precioso del manuscrito original que se conserva en el archivo de la Real Academia Española, y es el alfabeto íntegro maya, ó caracteres con que escribían los indios la lengua yucateca. Posteriormente hemos adquirido tambien la "Historia Eclesiástica Indiana" de Mendieta, que el público debe al Sr. D. Joaquin García Icazbalceta.

Principalmente por el estudio de los documentos que contienen éstas y otras obras que hemos podido consultar, así como muy especialmente por los escritos del anticuario yucateco Fr. Estanislao Carrillo, y por los del modesto sabio, yucateco tambien, el más laborioso, más exacto y más benemérito de nuestra historia antigua, el Sr. D. Juan Pío Pérez, se viene á encontrar, no dirémos que de una manera acabada y perfecta, la historia antigua de Yucatan, pero sí en no pequeña parte, con muchos y muy preciosos datos sobre ella, por medio de los que, haciendo comparaciones y análisis correspondientes, se consigue rectificar los muchos yerros en que han caído los más, ó casi todos nuestros escritores modernos. Por esos datos se vendrá en conocimiento de que los esfuerzos de los sabios y los recientes descubrimientos sobre la historia yucateca, han producido muy felices efectos, y que ya no requiere por parte de nuestra juventud y de nuestro pueblo, más que su aplicacion y constancia en el estudio de ella. Al fomento de esta noble aplicacion ocurrimos con la presente obra, que por más defectos de que adolezca, nosotros la ofrecemos á la indulgencia de nuestros conciudadanos, como un testimonio de leal y sincero patriotismo.

HISTORIA ANTIGUA
DE YUCATAN.

NOCIONES PRELIMINARES.

§ I.

El Nuevo-Mundo.—Circunstancias del antiguo, al descubrirse aquél.—Cristóbal Colon.—España y los Reyes Católicos.—El descubrimiento.

Con el más prodigioso acontecimiento del siglo xv, debido al genio del inmortal Colon, se encuentra enlazado el primer anillo de la historia conocida de la Península de Yucatan. Por esto es conveniente que al ensayar el diseño de la historia antigua de este país, consagremos un recuerdo á la empresa extraordinaria del gran marino que descubrió esta mitad del Globo, generalmente conocida con el nombre de América, India Occidental ó Nuevo Mundo.

Nos será tanto más fácil, cuanto que en este punto, no haremos más que extractar algo de lo que excelentes plumas han escrito.

Cualquiera que penetrare en el estudio de la historia del siglo xv, se encontrará en el viejo continente con las grandes elucubraciones que preparaban la grandeza del siglo xvi y el pro-

greso ulterior de las edades siguientes. El cultivo de las letras, los esfuerzos del comercio por engrandecer su esfera de accion, la inquietud y audacia de los guerreros, la perseverancia en los estudios geológicos y astronómicos, las conquistas de la navegacion, el fervor del sentimiento religioso, todo concurría (hasta las invasiones y agitaciones mismas), á la produccion de grandes y felices resultados. El fruto que de sus estudios habían recogido en tranquila calma, y poco á poco, los sabios de las edades pasadas, era el gran elemento del progreso moderno; y por lo mismo, el ejemplo de las naciones antiguas, con respecto á sus peligrosos ensayos de navegacion, en un tiempo en que carecían del conocimiento exacto del Globo, en que se hallaban destituídas del poderoso auxilio de la brújula, vino á impulsar con aliento eficaz las colosales empresas de los pueblos modernos. Éstos contaban yá con las ilustraciones debidas á Tolomeo en su Descripcion del Globo Terrestre, que aunque data ciertamente desde el segundo siglo de la Era Cristiana, no se había querido profundizar, sino hasta entónces; y contaban tambien con la interesante invencion de la brújula, debida á Flavio Gioia, quien acabó con esto de coronar los adelantos del hombre sobre el imperio de los mares. Los portugueses, que acostumbrados al arrojo y al valor en la escuela de sus guerras con los mahometanos,

no temieron entregarse ni al furor mismo de los elementos, fueron los primeros que en aquella época dieron el ejemplo de grandes y felices expediciones navales, con que se reanimó en grande escala el estudio de la geografía, y se puso en juego el mutuo estímulo de las grandes nacionalidades europeas, que se esforzaban yá por encontrar una vía que, dando la vuelta al Africa, fuese á conducir á la India Oriental. Pero toda aquella gran revolucion de ideas geográficas tuvo su personificacion, por decirlo así, en la inteligencia ardiente de un solo hombre, en quien, haciendo su debido fermento, le produjo admirables convicciones, supremo valor y heroíca constancia, que pasando luego de la region de los pensamientos á la de la ejecucion, dieron con éxito feliz un resultado más grandioso y sorprendente, que lo fuera en las grandiosas creaciones de la exaltada fantasía. Aquella noble inteligencia era la de Cristobal Colon.

Este hombre, cuya gloria es tan grande que diferentes pueblos se han disputado el honor de haber arrullado su cuna, nació en la República de Génova, y abrazó desde muy niño la profesion de marino. Áun era muy jóven, cuando en uno de sus atrevidos viajes, quiso la Providencia conducirle, despues de un combate, á las costas de Portugal, nacion cuyos navíos habían adquirido la justa celebridad de sus

empresas, y el futuro descubridor del Nuevo-Mundo asentó plaza en ellos, dando así pábulo á la llama de su genio, con los dilatados viajes de los Portugueses, y corroborando cada vez más sus convicciones sobre posibles descubrimientos de nuevos países. Cristóbal Colon hacía correr de tal suerte sus inflamadas ideas desde las Indias Occidentales ó Atlántidas imaginarias ó más bien tradicionales de Aristóteles, Séneca y Platon, hasta sus propias convicciones, que llegando á persuadirse de tal modo de la verdad de sus cálculos y de sus conjeturas, comenzó á proyectar la asombrosa empresa de lanzarse al Océano, para realizar un viaje jamas intentado, navegando siempre al Oeste, fijo en su audaz y seguro pensamiento de que si á la India Oriental no llegaba, dando la vuelta al Africa, su barca tocaría á nuevas y nunca vistas costas.

Colon propuso sucesivamente su proyecto á varios gobiernos de Europa, siendo siempre rechazado como iluso: por último, fué favorecido por los Reyes Católicos de España, Fernando é Isabel.

Por esta época (1484), España había llegado por una feliz reunion de circunstancias á un grado de superioridad muy notable. La guerra de siete siglos sostenida en favor de la religion y de la independencia de la patria, había dado á los españoles aquel elevado temple de espíri-

tu que hace á los hombres verdaderamente nobles: tan valientes y generosos en el combate y en la victoria, como resignados y sufridos en la adversidad. Isabel, cuya frente ceñía la corona de Castilla, habíase desposado con Fernando, que traía en la suya la corona de Aragon: reunía así este matrimonio el gobierno de ambos Estados y engrandecía de tal suete el poder de aquellos reales esposos, que llegaron á tener la gloria de arruinar el poder de los Moros. Estas y otras circunstancias, que tan oportunamente coincidieron bajo el sabio gobierno de los Reyes Católicos, acabaron de hacer el engrandecimiento de España en tales términos de felicidad, que todos han reconocido que hasta sus aparentes desgracias venían á tornarse en motivo de próspera ventura y creciente gloria.

Parece que los pensamientos del audaz genoves estaban reservados para ser comprendidos y estimados sólo por el superior espíritu de una mujer, tan noble por su elevado juicio, y tan grande por sus virtudes y fortaleza, como lo era la Reina Católica de Castilla. Esta soberana, Doña Isabel, acogió las ideas de Cristóbal Colon, y éste empezó al punto los preparativos de aquel memorable viaje: al emprenderlo con tres pequeños y mal equipados buques, lanzándose impávido y sereno sobre las turbulentas aguas del oceano, para ir en demanda

de nuevas tierras, más parece el fantástico héroe de una de esas creaciones romancescas que pertenecen á su siglo caballeresco, que no un experimentado marino que se conduce á la luz del profundo y maduro juicio.

Era el tres de Agosto de 1492, y una inmensa multitud de espectadores se había reunido en el puerto de Palos de Andalucía, porque quería ver con sus propios ojos que se hiciera á la vela el hombre atrevido que iba á sorprender, (más allá de donde parece juntarse el cielo con la tierra), el secreto del Globo y el misterio de todos los siglos pasados. La barca del más célebre de los marinos, del vencedor del *non plus ultra* de las columnas de Hércules, partió. Llega en el mes de Septiembre á una de las Islas Canarias desde donde vuelve á hacerse á la vela, navegando siempre al Oeste, y pronto el ímpetu de los vientos le va arrastrando con tan notable rapidez, que bien presto pasaron sus tres pequeños buques más allá de los límites que jamas ántes habían sido traspasados. Los hombres que forman la tripulacion de aquellos buques comienzan á palidecer y á turbarse, y sólo es capaz el alma de Colon de calmarlos.

Era el juéves once de Octubre, por la noche, cuando apaciguando Colon los exaltados temores de sus compañeros, (que poco ántes le habían obligado á ofrecer que si en tres días más

no descubrían tierra, se renunciaría á la empresa y tornarían al punto de su partida), dispuso que se tomasen las debidas precauciones para no encallar en la costa. Sentimientos verdaderamente encontrados é indefinibles animaban los corazones de aquella gente aventurera, que á las órdenes del Almirante se puso en pié, no mirándose todos sino como unos miserables pigmeos, próximos á ser aniquilados, en pena de su osadía, entre las dos terribles inmensidades del cielo y de las aguas en que surcaban sus frágiles barquillas. Serían como las diez de aquella noche célebre, cuando constituído Cristóbal Colon en el castillo de proa, alzó su frente, serena y augusta como la de un genio, ó más bien como la de un arcángel, y en ademan noble y sereno levantó la mano para hacer descubrir á sus camaradas una luz cuya brillante oscilacion se percibía en lontananza. Pasadas dos horas, cuando era ya la media noche, el buque que iba más adelante lanzó un grito de indefinible alborozo: Tierra......!

Disipadas las tinieblas de la noche, al romper la aurora del viérnes 12 de Octubre de 1492, las absortas miradas de Colon en medio de sus compañeros, claváronse en la tierra que se dilataba ante sus ávidos ojos, y encabezándolos á todos, avanza á banderas desplegadas y á las suaves notas de la música, á poner, el primero, su planta en aquella tierra de sus eter-

nos cálculos y de sus dorados ensueños, tomando solemnemente posesion de ella, en nombre de los Reyes Católicos de España, D. Fernando y Dª Isabel.

Así fué descubierta esta gran parte del mundo, que habiendo sido hasta entónces desconocida de las tres antiguas partes del Globo, con razon la saludaron éstas al instante con el nombre de Nuevo-Mundo y de India Occidental, por haber sido hallada cuando se buscaba un camino para la India Oriental, de donde se originó que á sus naturales se les denominase *Indios*. Ha prevalecido más el nombre de América, á causa de Américo Vespusio, natural de Florencia, que habiendo empleado como dos años en reconocer las costas del continente descubierto por Colon, quiso la injusta suerte que su nombre, más bien que el del descubridor, quedara identificado por el uso con el del Nuevo-Mundo.

Península grande y considerable de este mundo de Colon y de Américo, Yucatan tiene ademas para nosotros la especialísima circunstancia de ser el suelo de la querida patria cuya historia debe sernos por eso tan familiar como grata.

Veamos, pues, cómo apareció en el mapa del mundo conocido.

§ II.

Descubrimiento de Yucatan.— Francisco Hernández de Córdoba.—D. Francisco de Montejo.—La conquista.— El elemento religioso.

Despues del descubrimiento general del Nuevo-Mundo, debido al inmortal Colon, siguiéronse los descubrimientos parciales de las diferentes partes del nuevo continente, y en la serie de ellos cupo en suerte á nuestra Península ser descubierta en 1517, por el capitan español Francisco Hernández de Córdoba, quien al frente de ciento diez soldados se había hecho á la vela desde el puerto de Santiago de Cuba, el día 8 de Febrero de aquel año. Celosos, empero, de su independencia, los naturales, no quisieron dejar impunes á los audaces aventureros cuya presencia amenazaba el culto de sus dioses y las libertades patrias. Y con este intento, doce canoas, todas de grandor extraordinario y cargadas de numerosos guerreros, salieron el 5 de Marzo á encontrarse como de paz con los buques extranjeros. "Venid, les dijeron en su idioma, avanzad hasta nuestras casas. *Conex c otoch.*" Hernández de Córdoba y sus soldados no dejando de prever un conflicto, desembarcaron en sus propios bateles á vista de la multitud que cubría la ribera, y avanzaron con quince ballestas y diez mosquetes hasta las habitaciones del

puerto, donde admiraron la limpieza y las formas del traje maya, mejores que las de los indios de Cuba, no ménos que la magnitud, solidez y proporciones exactas de la arquitectura. Trabóse repentinamente una reñida lucha en que el valor de los indios casi correspondía con el tren ventajoso de las armas europeas, al grado de hacer retroceder á los descubridores y dejarles gravemente heridos diez y siete soldados, si bien ellos contaron un gran número de muertos y de heridos. Los europeos contramarcharon, y reembarcándose, fueron costeando hácia el Oeste hasta tocar despues de quince días al puerto de Campeche, donde los indios se preparaban á resistir á tan poderosos enemigos, ofreciendo á sus dioses sacrificios de víctimas humanas, y poniendo en tren de guerra sus numerosas huestes; pero á vista de tan fieros y numerosos habitantes, yá no querían más que llenar de agua sus cascos vacíos, y retirarse, huyendo despavoridos, aunque se les invitaba amistosamente á permanecer. Al llegar al punto conocido hoy con el nombre de *Champoton*, donde se detuvieron con motivo de la misma operacion de tomar agua, las tropas indias los acometieron allí en toda forma de guerra, segun sus usos, presentándose con aljabas y arcos, lanzas de durísima y envenenada madera, hachas y espadas de pedernal, hondas y piedras, y escudos de algodon. Llevaban el cuerpo pintado de vivos y variados colo-

res, conducían estandartes de guerra, y llenaban el aire con estrepitosos gritos de marcial encono. Córdoba y sus compañeros halláronse en el duro caso de resistir con toda la fuerza de que es capaz quien defiende su propia vida, contra los rudos pero justos ataques de unos nacionales alarmados en la posesion de sus dioses y de su suelo patrio. Así, la accion fué sangrienta, feroz, y tan poco favorable á los extranjeros, que dieron al sitio, en sus primitivos mapas, el nombre de "Bahía de la Mala Pelea." De modo que si las armas europeas sembraban la muerte en las tupidas columnas de los bravos mayas, éstos, con el furor que les inspiraba su patriotismo, no retrocedían un paso. Más de cincuenta españoles cayeron muertos en el suelo yucateco, y á excepcion de un soldado, uno solo, desde el caudillo de los aventureros descubridores, hasta el último subalterno, todos quedaron más ó ménos gravemente heridos, muriéndose sucesivamente no pocos, con tal motivo, incluso el desgraciado capitan, que acribillado de doce mortales heridas, llegó apénas á la isla de Cuba á exhalar el último suspiro de su vida, declarando con él, á la faz del mundo, haber descubierto la tierra de Yucatan.

Tal fué el célebre descubrimiento de esta Península por el malogrado capitan Francisco Hernández de Córdoba, el año citado de 1517, descubrimiento que abrió la puerta al de Tabas-

co, Veracruz, Tlaxcala y todo el imperio de Moctezuma, pues en aquel mismo año, Juan de Grijalva, y en pos de éste, Hernan Cortés, vinieron á tomar parte en los sucesos del Nuevo Mundo.

Descubierto el Anahuac, ocupáronse los españoles en derrocar el trono de los Moctezumas, de modo que concentrada la atencion general de los conquistadores en el imperio mejicano, la conquista de la Península yucateca atrasóse hasta veinticinco años despues de haber aportado á sus playas el desgraciado Hernandez de Córdoba.

D. Francisco de Montejo, natural de Salamanca en España, conquistador y vecino de la recien conquistada Tenoxtitlan, fué quien (obtenida del rey de España, en 1526, la autorizacion é instrucciones respectivas, junto con el título de Adelantado, Gobernador y Capitan General de Yucatan), emprendió su conquista en el año de 1527, que despues de diez y seis años de tentativas, sufrimientos, enormes gastos y rudos choques de las guerras de represalia con que los naturales resistían el empuje de sus conquistadores, obligándolos varias ocasiones á abandonar sus proyectos, hubo por fin de terminarse en 1541. En las guerras de la conquista, que fueron muchas y variadas, los soldados españoles supieron ostentar un valor militar á toda prueba y un verdadero heroismo, miéntras

que por su parte los guerreros mayas se ostentaron tambien leales y generosos patricios.

Pacificado esta tierra, no habrían vivido seguros los conquistadores, si esa pacificacion no se hubiese consolidado con la intervencion de los misioneros apostólicos, que con el influjo celestial del cristianismo, fueron calmando el fuego de las pasiones, é insinuándose en el rudo espíritu de los desgraciados vencidos, inoculando en ellos el gérmen divino de la resignacion, del consuelo y de la paz, predicando la doctrina verdaderamente civilizadora del Evangelio, que enseña á los hombres todos á mirarse como hermanos, siendo como son hijos de un mismo padre y obligados discípulos de la única religion verdadera. Ah! si esa doctrina regeneradora hubiese tenido una accion constante y siempre bien dirigida sobre los ánimos de nuestros indios, hoy fuera el día en que su número sería otro igual de hombres que honrasen la patria á que pertenecen, tanto cuanto ahora la deshonran con los excesos de su barbarie. Pero nuestros políticos no han sabido servirse de un elemento todo divino que empieza la felicidad del hombre desde la tierra de sus miserias...... El Estado no tiene religion.

Yá es tiempo, empero, de que veamos las condiciones naturales y sociales de Yucatan, segun es hoy, para penetrar despues en las de

los monumentos é historia antigua, que es el objeto especial de este estudio.

§ III.

Situacion geográfica de Yucatan.—Su extension.—Poblacion.—Categoría política.—Division territorial.—Aspecto físico y monumental.

A la entrada del seno mejicano, entre los 18.° y 21.° 32′ de latitud Norte, y entre los 6° 37′ y 12.° 5′ de longitud Oriental de Méjico, se halla situada la Península de Yucatan, hacia el Oriente de la República Mejicana, de que es parte integrante, por la voluntad libre y espontánea de sus habitantes, que se confederaron con dicha República. Siempre había sido, desde su independencia del dominio español, á principios de este siglo, una sola provincia ó estado, hasta que en 1858 (3 de Mayo), por un convenio celebrado entre las autoridades del Distrito de Campeche y el Gobierno del Estado, se dividió en dos, que se denominan de Mérida ó Yucatan, y Campeche. [1] Situada bajo los trópi-

1 En los países extranjeros siempre se ha tenido el nombre de "Campeche" por sinónimo de "Yucatan," habiendo sido la justa causa de ello el que la ciudad de Campeche fuese el único puerto de Yucatan en toda la época del gobierno colonial. Llámase por esto al palo de tinte, *palo de Campeche*, aunque proceda del Oriente; y dase tambien, por lo comun, el título de campechano á todo yucateco. Así mismo vemos hoy cómo se da á la fibra del henequen el nombre de "*sisal*," porque éste fué el puerto en que comenzó á tener en gran escala la exportacion de que goza.

cos, es de un temperamento cálido y sano, y es ademas una de las penínsulas más considerables del globo. Tiene de extension en su superficie, segun el baron Mr. Alejandro de Humbolt, 5,977 leguas cuadradas, y segun otros, 8,171. Linda al Norte y Oeste con el golfo de Méjico, al Este con el mar de las Antillas, y al Sur con los territorios de Chiapas y Guatemala. A más de las ciudades de Mérida y Campeche, que son capitales de los estados de su nombre, cuéntanse varias otras ciudades, villas y lugares. La poblacion, segun el censo de 1846, era de más de medio millon de almas; pero ha tenido tales y tan grandes inconvenientes para su progresivo desarrollo, con motivo de las revoluciones civiles y de la guerra de castas, que puede asegurarse que ha aumentado muy poco de entónces acá. El terreno es llano y bajo; y aunque pedregoso, en lo general es fértil y rico en las producciones de los suelos cálidos. Se divide en cinco fracciones que son: los dos estados mencionados de Mérida y Campeche, que tienen por lo mismo la categoría de dos entidades políticas de la Federacion Mejicana; el territorio del Sur que ocupan los indios pacificados, como parte integrante de los estados de Mérida y Campeche, pero que todavía se mantienen en un estado de excision; la parte oriental en que se hallan los indios insurrectos desde 1847; y el territorio de Belice, de que los ingleses están de

hecho posesionados, hace un buen número de años, pues que trae su orígen desde el tiempo del gobierno colonial, en la época ominosa de las irrupciones piráticas en el siglo XVI, en que el infame Wallase, asentando su guarida en aquella parte de nuestro territorio, dióle su nombre que degeneró pronto en el de Wallix, y despues en el de Belize, con que es yá generalmente conocido.[1]

No es Yucatan, por su naturaleza física, como otros países que llaman la atencion por sus encumbradas montañas y grandes ríos, por sus magníficas cataratas y magestuosos volcanes, cuyo conjunto ofrece á la vista del espectador un cuadro de belleza ó sublimidad que hechiza los sentidos y arrebata el corazon. No; Yucatan es un suelo modesto, pero que no carece de cierta especial gravedad interesante y noble. Sin montes ni abismos, presenta una vegetacion tropical que se extiende hermosa y tranquila á la vista, como una gran alfombra de esmeralda, rica sobre todo en variedad de maderas preciosas, de tinte y de construccion. Sin cataratas ni ríos, brinda con el fenómeno raro de los cenotes ó cavidades de viva peña, en que se ve practicada por la naturaleza, con la gentil maestría que le es propia, la obra artificial de los espléndidos baños de los antiguos griegos y ro-

1 Podrá verse en el Apéndice nuestra disertacion intitulada: "Orígen de Belize."

manos, quienes con toda la belleza y lujo de sus mármoles, no presentaron jamas el aspecto grandioso natural de un cenote yucateco, de agua permanente y saludable, purísima, fresca y dulce, bajo una bóveda imponente y majestuosa de piedra calcárea, por cuyos poros se mira brotar el precioso líquido, ora en mil cristalinos arroyuelos, ora cayendo gota á gota, resonando sus pausados golpes, en medio de la soledad silenciosa de las selvas, como el péndulo de una máquina que señala el rápido marchar del tiempo.

Sin tener, en fin, la sublimidad terrible de los volcanes, y de otras obras admirables y estupendas de la naturaleza, el suelo de Yucatan presenta en todas direcciones las espléndidas ruinas monumentales de un pueblo antiquísimo, que le dan un carácter de tan profundo interes histórico, que excitan vivamente el espíritu y hacen latir el corazon. Si al atravesar la vasta extension de un desconocido y solitario desierto, sorprendemos de súbito, junto á la base de una solitaria columna derruída, las reliquias de una osamenta humana que nos revela estar hollando el sepulcro de un ser de nuestra misma especie, nos sentimos agitados al punto, con emociones áun más fuertes que las de ese instinto natural con que veneramos la mansion de un muerto, ¿qué no nos acontecerá en presencia del sepulcro no yá de un hom-

bre, sino de un pueblo? Pues bien: Yucatan es la urna funeraria de un grande y poderoso pueblo *que fué*, y nosotros, hijos como somos de este mismo suelo, nosotros, para quienes esta patria no es ménos nuestra que para aquellos cuya opulencia nos anuncian los majestuosos restos de sus pirámides, templos y palacios; nosotros, decimos, ¿qué no experimentaremos á la contemplacion de estos grandiosos monumentos históricos, á cuya sombra habitamos, y que nos atraen las miradas de todo el mundo científico, y las visitas de los sabios y de los Reyes y de sus Embajadores?

Sí; Yucatan es un suelo verdaderamente clásico, por su aspecto monumental, por esa gravedad imponente de su historia antigua, de la cual, á manera de una gran cadena, palpamos en el conjunto de las ruinas, el último eslabon, que pendiendo de otro y otros, va perdiéndose en la oscuridad insondable del tiempo, y que velado á nuestras ávidas miradas, yace como un misterio, cuya existencia vemos, pero que no comprendemos bien.

Diligentes anticuarios yucatecos como Fr. Estanislao Carrillo y Juan Pío Pérez; sabios arquéologos europeos y americanos, como Fridrichssal, Stephens y otros, han interrogado á las estatuas, á las pirámides, á las columnas; han recorrido con excitacion febril y vehemente los ámbitos de los templos, de los palacios, y de los

muros de las ciudades; han trepado hasta la cima encumbrada de las pirámides truncadas (*Kues*); y han descendido al lóbrego seno de las tumbas antiguas para interrogar de dónde vino eso pueblo, tan admirablemente civilizado á su manera, que yá no existe sino en las huellas que en pos de sí ha dejado marcadas en la tierra. ¿Cuál era su constitucion social, cuál su filosofía, cuáles eran sus peripecias, qué catástrofes, en fin, le precipitaron en la rápida pendiente del abismo? Por eso, con la profunda emocion de quien penetra en una cripta antigua, para descifrar misteriosas inscripciones, sirviéndonos como de lámpara funeraria, de las ráfagas de luz encontradas por quienes nos han precedido en este estudio, entramos yá á practicarle nosotros.

Estableceremos, al efecto, la siguiente division en la historia yucateca.

Las principales épocas de ella son cuatro, á saber: la 1ª desde los tiempos más remotos que pueden alcanzarse de la antigüedad, hasta el descubrimiento por los españoles, en 1517; la 2ª desde el descubrimiento, hasta la batalla de San Bernabé, en 1541, que decidió la conquista; la 3ª desde la conquista ó institucion del gobierno colonial, hasta la independencia, en 1821; y la 4ª desde la independencia hasta nuestros días.

La primera época, esto es, la de la historia antigua, es el objeto de la presente obra.

CAPITULO I.

Antiguedad de la Historia de Yucatan.—Primeros pobladores.

No se conoce con certidumbre el orígen de la historia de Yucatan. Se pierde, como la de muchos pueblos célebres y antiguos, en la noche de los tiempos. Remóntase el primer eslabon que se puede vislumbrar de ella, á muchísimos siglos ántes que aportaran á las playas yucatecas las hinchadas velas de los navegantes españoles, siendo entónces conocida la tierra, por los naturales, con el nombre de *Maya, Yucalpeten* y *Chacnovitan*, y designada con el de Onohualco por los del interior del continente.

Dícese que de la parte de Oriente y de la de Occidente vinieron los primeros pobladores de Yucatan, y aunque no se ha acertado á fijar de una manera precisa la época, ni á explicarse de donde hubiesen procedido, sábese que fueron colonias tultecas.

Se han suscitado cuestiones sobre el doble orígen de los pobladores, porque llama mucho la atencion la unidad de raza y lengua de los indios mayas ó yucatecos, cuando la tradicion y la historia aseguran que han venido de opuestos puntos. Fr. Diego López de Cogolludo dice sobre esta materia, lo siguiente: "En algunos escritos que dejaron los (*indios*) que primero su-

pieron escribir, y están en su idioma, se dice que vinieron unas gentes de la parte occidental y otras de la oriental...... dificultad ocasiona cómo viniendo de tan diversas partes unos y otros, hablen *una lengua tan autigua, que no hay noticia haya habido otra en esta tierra.* Pero puede ocasionarlo que habiendo sido los unos más que los otros, ó por guerra, ó por trato y comunicacion, emparentando unos con otros, prevaleciese el idioma, usos y costumbres de los que eran más, que se llevaron tras sí á los ménos."[1] Este mismo autor, citando á otro, dice: "El haber venido pobladores del Occidente á esta tierra, aunque ya (*los indios modernos*) no saben quiénes ni cómo vinieron, conviene con lo que dice el P. Torquemada en su Monarquía Indiana...... Si de la parte Oriental vinieron otras gentes que poblaron esta tierra, ni entre ellos hay yá, por tradicion ni escrito, certidumbre de qué parte vinieron, ni qué gentes fueron, aunque se dice que de la isla de Cuba." [2]

Así, los primeros pobladores vinieron, á lo que parece, de Cuba ó del Oriente, á la vez que del Occidente, esto es, de la parte de Méjico. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que Yucatan aparece siempre poblado por una sola y misma raza que hablaba igualmente un solo idioma, y esta raza era tulteca: los historiado-

---

1 Cogolludo. Hist. de Yucatan, lib. IV, cap. III.
2 Id. loc. cit.

res y un manuscrito antiguo que áun se conserva, y que ha sido copiado y firmado por D. Juan Pío Pérez, lo testifican así. Y á más de que los monumentos arqueológicos lo enseñan tambien con no escasa claridad, la historia de la nacion tulteca, la más antigua, la más célebre y la más civilizada entre todas las americanas, derrama gran luz sobre el orígen tulteca de los mayas ó yucatecos. Creemos indispensable, por lo mismo, dar aquí un resúmen de la historia de los tultecas. Hélo aquí, segun el célebre jesuita mejicano D. Francisco Javier de Clavijero, en su interesante obra *Historia antigua de Méjico.* "La historia de los primeros pobladores de Anáhuac, dice, es tan oscura, y son tantas las fábulas que la envuelven (como sucede á la de todos los pueblos del mundo), que no sólo es difícil, sino casi imposible llegar al descubrimiento de la verdad, en medio de tanto cúmulo de errores. Por el testimonio venerable de los Libros Santos y por la tradicion universal é inalterable de aquellas gentes, consta que los primeros pobladores de Anáhuac, descienden de los pocos hombres que la Divina Providencia preservó de las aguas del Diluvio, para conservar la especie humana sobre la tierra. Ni tampoco puede dudarse que las naciones que antiguamente poblaron aquellos países vinieron de los septentrionales de América, donde muchos siglos ántes se habían

establecido sus abuelos. En estos dos puntos están de acuerdo tultecas, chichimecos, acolhuas, mejicanos y tlascaleses; pero no se sabe quiénes fueron los primeros habitantes ni el tiempo de su tránsito, ni las circunstancias de su viaje y de sus primeros establecimientos. Algunos escritores que han querido penetrar en este cáos, guiados por débiles conjeturas, vanas combinaciones y pinturas sospechosas, se han perdido en las tinieblas de la antigüedad, adoptando ciegamente las narraciones más pueriles y más absurdas..
....

"La nacion de los tultecas es la primera de que se conservan noticias, aunque muy escasas, Desterrados éstos, segun decían ellos mismos, de su patria Huehuetlapallan, pueblo, en cuanto puede conjeturarse, del reino de Tollan, de donde tomaron su nombre, situado al Nordeste de Nuevo Méjico, empezaron su peregrinacion el año primero *Télpatl*, es decir, el 596 de la era vulgar. Detuviéronse sucesivamente en muchos puntos de su tránsito el tiempo que les dictaba su capricho, ó el que permitían las provisiones que encontraban. Donde quiera que juzgaban oportuno hacer una larga mansion, fabricaban casas y cultivaban la tierra, sembrando maíz, algodon y otras plantas cuyas semillas llevaban consigo para no carecer nunca de lo necesario. De este modo anduvieron vagando y di-

rigiéndose siempre hacia el Mediodía, por espacio de ciento cuatro años, hasta que llegaron á un punto al que dieron el nombre Tollantzinco, distante cincuenta millas del sitio en que, algunos siglos despues, fué fundada la famosa ciudad de Méjico. Marcharon durante toda su expedicion bajo las órdenes de ciertos capitanes ó señores, que eran siete en la época de su llegada á Tollantzinco. No quisieron establecerse en este país, á pesar de ser suave su clima y fértil su terreno; sino que pasados apénas veinte años, se retiraron cuarenta millas hacia el poniente, donde en las orillas de un río, fundaron la ciudad de Tollan ó Tula, del nombre de su patria. Esta ciudad, la más antigua, segun parece, de la tierra de Anáhuac, y una de las más celebradas en la historia de Méjico, fué la metrópoli de la nacion tulteca, y la corte de sus reyes. Principió su monarquía en el año octavo *Acatl*, es decir, el 667 de la era vulgar cristiana, y duró trescientos ochenta y cuatro años......

".....Los tultecas fueron celebradísimos entre todas las naciones de Anáhuac, por su cultura y por su excelencia en las artes, tanto que en los siglos posteriores se daba el título de tulteca, en señal de honor, á los artistas de sobresaliente mérito. Vivieron siempre en sociedad, congregados en ciudades bien gobernadas, bajo el dominio de los soberanos y el saludable

yugo de las leyes. Eran poco inclinados á la guerra, y más propensos al cultivo de las artes que al ejercicio de las armas. Las naciones posteriores deben á su industria moral el maíz, el algodon, el pimiento y otros frutos utilísimos. No sólo se empleaban en las artes de primera necesidad, sino tambien en las de lujo. Sabían fundir el oro y la plata, y por medio de moldes daban á estos metales toda especie de formas. Trabajaban diestramente las piedras preciosas, y ésta fué la clase de industria que les dió más celebridad; pero nada los hace más acreedores al aprecio de la posteridad, que el haber sido los inventores, ó á lo ménos los reformadores del arreglo del tiempo, adoptado despues por todas las naciones de Anáhuac, lo que supone, como despues veremos, muchas observaciones y conocimientos exactos en astronomía.

"El caballero Boturini, apoyado en las historias más antiguas de los tultecas, dice que observando éstos, en su antigua patria Huehuetlapallan, la diferencia de cerca de seis horas entre el año solar y el civil que tenían en uso, los pusieron de acuerdo, por medio de un día intercalar que introducían de cuatro en cuatro años, cuya innovacion se verificó ciento y más años ántes de la era cristiana. Dice, ademas, que en el año 660, reinando Ixtlilcuechahuac en Tula, un célebre astrónomo llamado

Huematzin, convocó, con beneplácito del rey, á todos los sabios de la nacion, y con su auxilio trazó aquel famoso libro que llamaron Teoamoxtli, esto es, libro divino, en el cual se exponía, por medio de diferentes figuras, el orígen de los indios, su dispersion despues de la confusion de las lenguas en Babel, sus peregrinaciones en el Asia, sus primeros establecimientos en el continente de América, la fundacion del imperio de Tula y sus progresos hasta aquella época. Describían en el mismo libro, los cielos, los planetas, las constelaciones; el calendario de los tultecas, con sus ciclos; las transformaciones mitológicas, en que se comprendía la filosofía moral de aquellos pueblos; y los arcanos de la sabiduría vulgar, bajo los emblemas ó geroglíficos de los dioses, con todo lo relativo á la religion y á las costumbres. Añade el mismo Boturini que en las pinturas de los tultecas se notaba el eclipse solar ocurrido en la muerte de nuestro Redentor, el año séptimo *Tochtli*, y que algunos españoles doctos y versados en la historia y en las pinturas de los tultecas, confrontaron su cronología con la nuestra, y hallaron que aquella nacion contaba, desde la Creacion del Mundo hasta el tiempo del Nacimiento de Jesucristo, 5199 años, lo que está de acuerdo con la cronología del calendario romano.

"Sea lo que fuere de estas curiosas anécdotas, que dejo al juicio de los lectores sensatos, es

cierto é indudable, para todos aquellos que han estudiado la historia de las naciones de que nos ocupamos, que los tultecas tenían ideas claras y distintas d ' Diluvio universal, de la confusion de las lenguas y de la dispersion de las gentes, y áun nombraban sus primeros progenitores que se separaron de las otras familias en aquella division universal...... Por lo que hace á la religion, eran idólatras, y segun lo demuestra la historia, fueron los inventores de la mayor parte de la mitología mejicana; pero no sabemos que practicasen aquellos sacrificios bárbaros y sangrientos que despues se hicieron tan frecuentes entre las otras naciones. Los historiadores texcucanos creyeron á los tultecas inventores de aquel famoso ídolo que representaba al dios de las aguas y estaba colocado en el monte Tlaloc. Es indudable que fabricaron, en honor de su dios preferido Quetzalcoatl, [1] la altísima pirámide de Cholula, y probablemente tambien la de Teotihuacan, en honor del sol y de la luna, monumentos que aunque desfigurados, subsisten todavía." [2]

Conocida ya la historia de los tultecas, segun la refiere el verídico Clavijero, particularizémosla más, respecto del célebre personaje

1 Quetzalcoatl entre los tultecas es Kukulcan entre sus descendientes los mayas, como despues veremos.

2 Clavijero. *Historia antigua de Méjico*, lib. II.

Quetzalcoatl, que no es otro que el Kukulcan de los mayas.

En la misma obra citada, el autor dice así: "Quetzalcoatl, esto es, sierpe con plumas, [1] era en todas las naciones de Anáhuac el dios del aire. Decían que había sido gran sacerdote de Tula, [2] y que era hombre blanco, alto, corpulento, de frente ancha, de ojos grandes, de cabellos negros y largos, de barba poblada; que por honestidad llevaba siempre la ropa larga; que era tan rico que tenía palacios de plata y de piedras preciosas; que era muy industrioso, y había inventado el arte de fundir los metales y de labrar las piedras; que era muy sabio y prudente, como lo daban á entender las leyes que había dado á los hombres, y sobre todo, su vida era austera y ejemplar; que cuando quería publicar alguna ley, mandaba al monte Tzatzitepec (monte de clamores), cerca de Tula, un pregonero cuya voz se oía á trescientas millas de distancia; que en su tiempo crecía el maíz tan abundante, que con una mazorca había bastante para la carga de un hombre; que las calabazas eran tan largas como el cuerpo humano; que no era necesario teñir el algodon, pues nacía de todos colores, y que todos los demas frutos y granos eran de correspondiente

1 Sierpe con plumas, que en el idioma azteca se decía *Quetzalcoatl*, se dice *Kukulcan* en el maya ó yucateco.

2 Tula fué capital de la nacion tulteca.

grandeza y abundancia; que en la misma época había una muchedumbre increíble de aves bellísimas y canoras; que todos sus súbditos eran ricos; en una palabra, los mejicanos creían que el pontificado de Quetzalcoatl había sido tan feliz como los griegos fingían el reino de Saturno, al que tambien fué semejante en el destierro, pues hallándose rodeado de tanta prosperidad, y queriendo Tezacatlipoca, no sé por que razon, arrojarlo de aquel país, se le apareció en figura de un viejo, y le dijo que la voluntad de los dioses era que pasase al reino de Tlapallan, y al mismo tiempo le presentó una bebida, de la que Quetzalcoatl bebió, con esperanza de adquirir por su medio la inmortalidad á que aspiraba; pero apénas la hubo tomado, sintió tan vivos deseos de ir á Tlapallan, que se puso inmediatamente en camino, acompañado de muchos súbditos, los cuales le fueron obsequiando con músicas, durante su viaje. Decían que cerca de la ciudad de Quauhtitlan arrojó piedras á un árbol, quedando todas ellas clavadas en el tronco, y que cerca de Tlanepantla estampó su mano en una piedra, la cual enseñaban los mejicanos á los españoles, despues de la conquista. Cuando llegó á Cholula le detuvieron sus habitantes y le confiaron las riendas del gobierno. Contribuyó mucho á la estimacion que de él hacían los choluleses, ademas de la integridad de su vida y de la

suavidad de sus modales, la aversion que mostraba á toda especie de crueldad, tanto que no podía oir hablar de guerra. A él debían los choluleses, segun sus tradiciones, el arte de la fundicion, en que tanto se distinguieron despues; las leyes con que desde entónces se gobernaron; los ritos y las ceremonias de su religion; y segun otros, el arreglo del tiempo y del calendario.

"Despues de haber estado veinte años en Cholula, determinó continuar su viaje al reino imaginario de Tlapallan, conduciendo consigo cuatro nobles y virtuosos jóvenes. En la provincia de Goatzacoalco los despidió, y por su medio mandó decir á los choluleses que estuviesen seguros que dentro de algun tiempo volvería á regirlos y á consolarlos. Los choluleses dieron á aquellos jóvenes el gobierno, en consideracion al cariño que les profesaba Quetzalcoatl, de los cuales unos contaban que había desaparecido, otros que había muerto en la costa. Como quiera que sea, aquel personaje fué consagrado dios por los tultecas de Cholula y constituído protector principal de la ciudad, en cuyo centro le construyeron un alto monte y sobre él un santuario. Otro monte con su templo le fué despues erigido en Tula. De Cholula se propagó su culto por todos aquellos países, donde era venerado como dios del aire. Tenía templos en Méjico y en otros lugares, y áun algunas na-

ciones enemigas de Cholula tenían en aquella ciudad templos y sacerdotes dedicados á su culto, y de todas partes acudían allí gentes en romería á hacerle oracion y á cumplir votos. Los choluleses conservaban con suma veneracion unas piedrecillas verdes, bien labradas, y decían que habían pertenecido á su númen favorito. *Los yucatanenses se gloriaban de que sus señores* DESCENDIAN DE QUETZALCOATL. Las mujeres estériles se encomendaban á él para obtener la fecundidad. Eran grandes y célebres las fiestas que le hacían, especialmente en el *año divino*, á las que presidía un riguroso ayuno de ochenta días, y espantosas austeridades de los sacerdotes consagrados á su culto." [1]

Como se ve, todo esto pertenece á lo que debemos llamar tiempos heroicos de los pueblos americanos, y como los antiguos del viejo continente, sus escritores, más bien poetas que historiados, llenaron de fábulas las narraciones históricas. En toda la historia de Quetzalcoatl encontramos de histórico á un gran legislador entre los tultecas, como Solon y Licurgo entre los griegos. Quetzalcoatl, por la influencia de sus virtudes y de sus leyes, abrió para la nacion tulteca, una era tal de felicidad, que se describe como su siglo de oro; mas á vuelta de todo esto, el gran personaje es desterrado del

1 Clavijero. Op. cit. lib. VI.

país; una gran compañía de aquellas gentes, por tanto tiempo acostumbradas á andar errantes, se propone honrarlo y mostrarle su amor, siguiéndole; llega á Cholula donde permanece por algun tiempo, y se hace amar por sus virtudes, por las buenas leyes que les da y por las artes que él y los suyos les enseñan; continúa en seguida su camino con la colonia tulteca que le sigue, y ademas aquellos cuatro jóvenes choluleses que á orillas del mar le dejan y regresan á su país; atraviesa el mar, y aporta á las playas del imaginario Tlapallan, Yucatan en realidad.

¿Pero hay tambien, entre los mayas, fundamentos históricos, para deducir que el célebre Quetzalcoatl, y probablemente la colonia que le acompañaba, hubiesen venido á Yucatan?

Los hay, tan explícitos y terminantes, como se ve por los manuscritos históricos, los documentos públicos, las tradiciones y monumentos, en que los historiadores de Yucatan se han fundado para decirlo así. [1] Es, pues, seguro y constante que áun cuando se ignorara absolutamente qué pueblo fuese el que vino del Oriente á poblar á Yucatan, el que de la parte de Occidente vino, fué tulteca, y tulteca fué la dinastía

---

1 Véase á López de Cogolludo, *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VIII; á Landa, *Relacion de las cosas de Yucatan*, § VI; y á Herrera, *Década IV*, lib. X, cap. II.

que reinó sobre los mayas. Pero no es esto sólo: al ver la unidad de raza y de lengua en el pueblo maya, á pesar de la duplicidad de su orígen, y al ver, sobre todo, cómo Quetzalcoatl es recibido por este mismo pueblo, no como un extranjero, sino como un antiguo compatriota, debemos entender que aunque haya aparente duplicidad de procedencia, en cuanto al tiempo y los lugares del tránsito, no hay, sin embargo, más que un solo y mismo orígen. López de Cogolludo y Torquemada dicen que segun los relatos de los antiguos indios, los primeros pobladores que vinieron del Oriente, debieron proceder de Cuba. Y bien: siendo tan propensos á las continuas peregrinaciones aquellas gentes, ¿no podía haber en Cuba, como de tránsito, una colonia tulteca que hablase la lengua maya, y que dejando aquella isla viniese á la Península de Yucatan, donde se estableciese y se gobernase, en relaciones con la masa principal de sus conacionales en el Occidente? Ademas de esto, como luego veremos en su lugar respectivo, es un hecho histórico que á la ruina de la nacion tulteca, sus principales restos vinieron á Yucatan, y no por esto se encontró diferencia de idioma, de leyes y de costumbres.

En cuanto á darse alguna explicacion acerca del tránsito de los primeros pobladores de estas regiones que, originarios todos del antiguo mundo, los encontramos pasando á Yucatan, vinien-

do unos de Cuba y otros bajando de Méjico ó Anáhuac, hé aquí la que conviene dar, y que es por cierto muy satisfactoria: "Separado (el continente americano), dice un autor, de Europa y Africa por una parte, y por otra de los confines de Asia por dos Océanos, toca casi á la Europa, al Nordeste, por la Groelandia; y al Asia, al Nordoeste, por el estrecho de Behring. Hacia el Océano Pacífico, una cadena de montañas no interrumpida, como un inmenso pliegue, corriendo de Norte á Sur, domina las dos Américas, desde las regiones habitadas por los Esquimales hasta el estrecho de Magallanes. Esa cadena de montañas no deja entre ella y el Océano Pacífico, al Oeste, más que una lengua de tierra relativamente estrecha, miéntras que del lado del Este, al contrario, el continente se extiende, se recorta, está surcado por anchos ríos y dominado por grupos de montañas secundarias.—Admitiendo *á priori* que las Américas hayan sido ocupadas por gentes que vinieron del Norte, las que se hubiesen presentado por el estrecho de Behring debían naturalmente seguir el país situado al Oeste entre las montañas y la mar, y descender poco á poco, á fin de encontrar climas favorables, hasta la altura del grado 20, es decir, de Méjico; y las que habiendo salido de Groelandia, hubiesen desembarcado en la tierra de Labrador, debían siempre, buscando un cielo más dulce, descender hacia los

Estados del Ohío, ocupar el litoral de la Carolina, extenderse hasta la península de Florida, reconocer la isla de Cuba, y poco despues Yucatan." [1]

Ningun inconveniente hay, pues, en que, áun en los tiempos primitivos de la poblacion de América, y suponiendo hipótesis más avanzadas que las primeras, pero no infundadas, el pueblo destinado á tener por patria la península de Yucatan, hubiese sido desde entónces una colonia tulteca que separada desde el Asia de su nacion principal, entrase al continente americano por distinto camino que ésta, y tomasen ambas posesion de Yucatan, viniendo por opuestos rumbos, como dos ríos que teniendo un orígen comun, se separan, se cruzan, se precipitan en opuestos cauces, y vuelven á juntarse.

Mas despues de todas estas conjeturas históricas más ó ménos plausibles, la verdad en el fondo es que no hay memoria de que Yucatan hubiese tenido en su seno otra raza que la maya; que ésta ha hablado siempre un mismo idioma; y que segun la tradicion y los monumentos, aunque se ignorase el modo, ello es históricamente cierto que la poblacion es de orígen tulteca. Saber de una manera clara y explícita quiénes hubiesen sido los primeros

1 Violet Le Duc, *Antigüedades americanas.*

pobladores de Yucatan; qué inmigraciones posteriores hubiesen sobrevenido, juntamente con otras circunstancias, para desaparecer ó modificar, tal vez, la primera raza; cóm hubiese sido que en todo el territorio y áun en los pueblos é islas adyacentes se hablase un solo idioma, cuando asegura la tradicion que los primeros pobladores vinieron unos del Oriente y otros del Occidente, y cuando en las demas partes de América se ve tan prodigiosa diferencia de idiomas y dialectos, muchas veces en tanto número cuantas son las tribus que habitan un reducido espacio de tierra, cuestiones han sido éstas, hasta el día de hoy, que han motivado mil conjeturas sobre datos que han parecido poco concordantes ú opuestos entre sí, y en que muchas veces apénas ha podido lograrse alguna verosimilitud. Examinemos, sin embargo, todas estas cuestiones, y recojamos como en un foco, las ráfagas de luz que trabajosamente se encuentran en los densos velos que cubren la tan importante como antigua historia de los primeros pobladores de Yucatan, cuyos monumentos de civilizacion, la más avanzada entre la de los otros pueblos del Nuevo-Mundo, está llamando profundamente la atencion de todos los sabios.

Segun la inteligencia que al manuscrito maya "*Principales épocas de la historia antigua de Yucatan*" pretende darle el célebre arqueólogo yu-

cateco D. Juan Pío Pérez, la primera colonia tulteca que ocupó la Península vino, cuando ménos, en el segundo siglo de la era cristiana. Pero ántes de continuar, transcribamos el manuscrito mismo que acabamos de citar, y que habiéndoselo como apropiado el Sr. D. Juan Pío Pérez, traduciéndolo y anotándolo, tiene esta circunstancia de más, que excita toda nuestra atencion.

Este precioso manuscrito que se conserva bajo la letra y firma del mismo Sr. Pérez, quien le copió en Maní del libro de "Chilam Balam," que es para los Mayas el *Libro Divino*, es en sustancia muy conforme con otro manuscrito antiguo en lengua maya cuyo interesante autógrafo se halla en nuestro poder. El Sr. Pérez hizo la traduccion que reproducimos, para dedicarla á Mr. John L. Stephens, y ha sido publicada en los Estados Unidos de América, y en Europa, junto con el original maya, en español, frances é inglés. El repetido Sr. Pérez, que tan competente era, como muy instruído en la cronología yucateca, no solo vertió, sino tambien corrigió y analizó el manuscrito referido, y todo junto lo insertamos aquí bajo el título que lleva de "Principales Épocas de la Historia Antigua de Yucatan," tanto porque debe ocupar un lugar preferente en esta historia, cuanto porque este importante documento relativo á nuestras antigüedades, que ha entrado bajo el

dominio de los sabios extranjeros, es desconocido entre nosotros, y el análisis que de él ha hecho uno de nuestros sabios es un escrito póstumo que hoy sale á luz pública por primera vez. Hélo, pues, aquí:

PRINCIPALES ÉPOCAS DE LA HISTORIA ANTIGUA DE YUCATAN.

"Hé aquí la série de *Katunes* (épocas) corridos desde que se quitaron de la tierra y casa de Nono-ual en que estaban los cuatro Tutul-Xiu, al Occidente de Zuina:

I. El país de donde vinieron fué Tulapan.

Cuatro Katunes emplearon en andar hasta que llegaron aquí con Holon-chante-peuh y sus parciales. Cuando salieron para esta isla (península), se contaba el 8º ajau, el 6º, el 4º, y el 2º ajau, esto es, que 81 años emplearon en caminar, porque en el primer año del 13º ajau llegaron á esta isla (península) y son por junto 81 años los que anduvieron salidos de su país, y vinieron á esta isla (península) de Chacnovitan. Estos son los años: 81.

II. El 8º ajau, el 6º ajau, el 2º ajau llegó Ahmekat-Tutulxiu: un año ménos de ciento estuvieron en este país de Chacnovitan (Yucatan). Los años son estos: 99 años.

III. Sucedió entónces que se descubriese la provincia de Ziyan-Caan, Bakhalal ó Bacalar. El 4º ajau, el 2º ajau y el 13º ajau, sesenta años,

mandaron ó gobernaron en Ziyan-Caan, y luego bajaron aquí. En los años que gobernaban en la provincia de Bacalar, se descubrió Chichen-Itzá: ([illegible]) años.

IV. El 11º ajau, 9º ajau, 7º ajau, 5º ajau, 3º ajau, 1º ajau, esto es, ciento veinte años, reinaron en Chichen-Itzá, y se despobló ó destruyó, yéndose á habitar en Champoton, donde tuvieron casas los Itzaes, los hombres sagrados. Suma de los años: 120.

V. En el 6º ajau, se posesionaron del terreno de Champoton; el 4º ajau, el 2º, el 13º, el 11º, el 9º, el 7º, el 5º, el 3º, el 1º, el 12º, el 10º y el 8º, fué destruído y despoblado Champoton. Doscientos sesenta años hacía que reinaban en Champoton los Itzaes, cuando volvieron en busca de sus casas, y entónces pasaron los Itzaes algunos *Katunes* (épocas) bajo los montes despoblados. Esta es la suma de los años: 260 años.

VI. El 6º ajau y 4º ajau, á los 40 años, volvieron á asentar sus moradas otra vez, y perdieron á Champoton. Esta es la suma de los años: 40 años.

VII. En este *Katun* del 2º ajau se pobló Ahcuitok Tutulxiu en Uxmal: el 2º ajau, el 13º, el 11º, el 9º, el 7º, el 5º, el 3º, el 1º y el 10º ajau, esto es, doscientos años, gobernaron ó reinaron en él, con el gobernador de Chichen-Itzá y el de Mayapan. La suma de los años es esta: 200 años.

VIII. Pasados los Katunes del 11º ajau, 9º ajau, 6º ajau, en el 8º fué vencido ó derrotado el gobernador de Chichen-Itzá, porque era enemigo de Hunac-eel, gobernador de la fortaleza de Mayapan, ciudad murada, y esto sucedió á Chacxib-chaac de Chichen-Itzá. Noventa años eran transcurridos despues de la última época apuntada, cuando sucedió esto, en el 8º ajau, bajo los siete guerreros mayalpaneses cuyos nombres son éstos: Ahzinteyut-Chan, Tezuntecum, Taxcal, Pante-Mit, Xuch-Uecut, Itztecuat y Kakalte-Cat. Suma de los años: 90.

IX. En este mismo período ó *Katun* del 8º ajau, fueron á destruir al rey Ulmil, porque le hacía la guerra al rey de Izamal, Ulil. Trece divisiones de combatientes tenía, cuando los dispersó Hunac-eel, para escarmentarlos: la guerra se concluyó en el 6º ajau, á los 34 años.

X. El 6º ajau, el 4º ajau, 2º ajau, 13º ajau, 11º ajau, fué invadido por los hombres de Itzá y su rey Ulmil, el territorio fortificado de Mayalpan, porque tenía murallas, y porque gobernaba en comun el pueblo de aquella ciudad. Ochenta y tres años habían transcurrido, y al principio del 11º ajau, fué destruído Mayalpan por los señores de los *Uitzes* (los que tenían sus ciudades en la parte montañosa), y tambien fué destruído Tancah de Mayalpan. 83 años.

XI. El 8º ajau fué destruído Mayalpan, y pasados los *Katunes* 6º ajau, 4º ajau, en el año

2º ajau pasaron por la primera vez los españoles que le pusieron el nombre de Yucatan á este país. Hacía 60 años que era destruída la fortaleza.

XII. El 13º ajau y 11º ajau hubo peste y viruelas en los castillos. En 13º ajau murió Ahpulá, cuando faltaban 6 años para que se acabara el 13º ajau. Se contaba este año al Oriente (de la Rueda ó Calendario maya), y principió en el 4º *Kan*, el día 18 del mes *Zip*, el 9 *Imix*, día en que murió Ahpulá, y para que se sepa en números (de los años de la Era Cristiana), fué el año de 1536, 60 años de la destruccion de la fortaleza de Mayapan.

XIII. Aun no había terminado el 11º ajau, cuando llegaron los españoles, hombres sagrados (*religiosos y cultos*), que del Oriente vinieron al llegar á esta tierra, que en el 9º ajau comenzó á abrazar la religion cristiana, comenzándose á administrar el bautismo. En este mismo 9º ajau llegó el primer Obispo, Toroba (Toral) su nombre. 1544."

"Hasta aquí del manuscrito, (habla el Sr. Pérez) porque los demas sucesos que cita son posteriores á la conquista y de poco interes para la historia. Aunque este manuscrito tenga algunos yerros que rectificar, mas como éstos se han cometido en la numeracion de las épocas ó ajahues, y éstos no guardan un curso numérico correlativo, es muy fácil para el que escribía de

memoria, trastornarlo, conservando solamente el número de períodos que pasó de uno á otro acontecimiento, sin designar correctamente el carácter del período. Digo que el que escribió este epítome escribía de memoria, porque habiéndolo hecho mucho despues de la conquista, el obispo Landa había por este tiempo mandado recoger y quemar las historias, pinturas y geroglíficos de los Indios, como refiere el P. Cogolludo, y tambien porque en su relato histórico es tan suscinto, que más parece índice de los hechos, que detalle de los mismos. Mas á pesar de estos defectos, como el referido manuscrito es el único que se ha podido hallar sobre esta materia, vale muy bien la pena de corregirlo y analizarlo, por las ideas que da sobre la historia antigua y fundacion de los principales pueblos de entónces, cuyas ruinas se admiran en el día, como son las de Chichen-Itzá y Uxmal, deduciéndose por éstas lo que fueron los demas que el viajero encuentra y cuyo orígen se ignora.

JUICIO ANALÍTICO DEL MANUSCRITO.

"El órden numérico que guardan en su curso los períodos ó *ajau katun* que los indios de esta Península usaban para conocer y notar los años que habían corrido en su siglo grande y que les servía de épocas para su historia, es como se dijo en mi Disertacion Cronológica, [1] el siguiente:

1 Alude el Sr. Pérez á su obra intitulada *Cronología antigua de Yucatan y exámen del método con que los Indios*

13-11-9-7-5-3-1-12-10-8-6-4-2

Cada uno es de 24 años, y la suma total de los trece ajahues reunidos es de 312 años, producto de 13 multiplicado por 24. Segun el órden numérico expresado, es como deben arreglarse los ajahues del manuscrito anterior, haciéndose cargo del número de los que pasaron de uno á otro acontecimiento y no de su denominacion, por no convenir con el órden y secuela dicha. Y aunque en el referido manuscrito se cuentan por 20 años cada uno, todos convienen en que constaban de 24 años, y lo revelan las explicaciones que los dan á conocer.

§ I (del MS.) Cuenta que en el 8º ajau salió una colonia de tultecas de la ciudad de Tulapan y que capitaneada de Holon-Chanté gastaron cuatro ajahues, 8-6-4 y 2 en caminar, hasta que llegaron á Chacnovitan, en el primer año del 13º ajau. En esto no puede haber controversia, porque es el orígen y fundamento de los datos siguientes, y segun mi cómputo, que expondré despues, fué el año de la era vulgar cristiana 144, hasta el de 217, esto es, 97 años, y no 81, como pone el manuscrito, porque los ajahues corridos son de á 24 años, como se ha dicho, y con el primero del ajau siguiente en que llegaron, hacen los 97 años.

---

contaban el tiempo. Este precioso ensayo, inserto en el *Registro Yucateco* y en el *Diccionario histórico, biográfico y monumental de Yucatan*, de D. Jerónimo Castillo, ha sido publicado en el extranjero en español, frances é inglés.

§ II. Que estuvieron aquí en Chacnovitan acaudillados por Ahmekat-Tutulxiu, el resto del 13º ajau, hasta el 2º siguiente. Estos ajahues, segun el órden expuesto al principio, deben ser el 13–11–9–7 y 5, y no el 13–8–6 y 2, pues estos últimos hasta el 2º, son los mismos anteriores, y siendo épocas diferentes no pudieron contarse los mismos números, sino hasta pasados 312 años, por lo que el yerro es muy patente. Tambien se asegura que permanecieron en Chacnovitan 99 años; pero no deben ser sino 129, ó 95, si sólo se cuentan 4 ajahues, y no hasta el 2º La razon es porque si se nota bien el órden de ellos, falta el 4º, que por olvido no numeró. Pero él no cuenta 4 ajahues, sino 5, porque como sólo se cuenta de á 20 años, los 5 ajahues ménos un año, contados á 20 años, hacen los 99 que fija.

Concordados los *Katunes* referidos con la cronología de la Era Cristiana, el 2º año del 13º ajau comenzó en 218, y el 11, el 9, 7 y 5 ajau en 264–286–312 y 336, terminando en 360 este último.

§ III. Que en los ajahues 4–2 y 13 sucedió que se descubriese la provincia de Ziyan-Caan Bakhalal (Bacalar) en donde reinaron por 60 años, hasta que el 13º ajau descubrieron á Chichen-Itzá y bajaron á él. Segun el órden expuesto de los ajahues, no son el 4–2 y 13 sino el 3–1 y 12 que pasaron en los años de Cristo 360–384 y 408 hasta el 432. Habiendo descubierto

á Bacalar, al principio de los tres *Katunes* dichos, reinaron en él 72 años, y no 60; porque los *Katunes* son, repito, de 24 años y no de 20.

§ IV. Que estuvieron y reinaron en Chichen-Itzá, hasta que se destruyó ó despobló, y fueron á establecerse en Champoton, donde fabricaron sus casas en los ajahues 11–9–7–5–3–1. Pero corregida esta numeracion por la secuela establecida, son los ajahues 10–8–6–4–2–13, esto es, desde el año 432 de Cristo, hasta el de 576 en que acabó el 13 ajau, habiendo principiado los dichos, en los años siguientes 10º ajau (432), 8–6–4–2–13– (456–480–504–528 y 552.)

§ V. Que en el 6º ajau ocuparon Champoton, y reinaron en él los 12 ajahues siguientes, hasta que se destruyó y volvieron en busca de sus casas, habiendo pasado algunos *Katunes* en el despoblado ó bajo los montes. Estos fueron los ajahues 11–9–7–5–3–1–12–10–8–6–4–2–13. Segun parece, fué un siglo completo de 312 años (siglo maya) que comenzó en 576 de la era vulgar, y acabó en 888, siendo cada ajau de 24 años. Por esto, pues, fué el 11º ajau y no el 6º su llegada á Champoton.

§ VI. Que el 6º y 4º ajau volvieron á asentar sus casas, despues de perdido Champoton, esto es, á los 48 años. Corregida la numeracion, son 11 y 9, que fueron los años de la era cristiana 888 hasta 936, porque comenzó el 11º ajau en 888, y el 9º en 912, que terminó en 936.

§ VII. Que en el 2º ajau se pobló Ahcuitok-Tutulxiu en Uxmal, y reinó en él con el gobernador de Chichen-Itzá y el de Mayapan el 2-13-11-9-7-5-3-1-12-10 ajau. Corregida la numeracion, fueron los ajahues 7-5-3-1-12-10-8-6-4-2, y arreglados los ajahues á la cronología de la era vulgar, fueron en los años 936-960-984-1008-1032-1056-1080-1104-1128-1152, habiendo terminado el 2º ajau en 1176, á los doscientos cuarenta años de fundada, porque su poblacion fué en 936 en que principió el 7º ajau, que es el primero de la correccion.

§ VIII. Que corrieron los ajahues 11-9-6-8, y en este último, Hunac-eel, gobernador ó jefe de Mayapan, derrotó á Chacxib-Chac, gobernador de Chichen-Itzá que era enemigo de aquél, y en el 10º año del último ajau referido, los siete capitanes de Hunac-eel vencieron á Chacxib-Chac. Corregida la numeracion, son los ajahues 13-11-9-7, que principiaron en 1176, 1200, 1224, 1248 que terminó en 1272. Así es que el 10º año del 7º ajau, en que fué derrotado Chacxib-Chac, fué el de 1258.

§ IX. Que en esta misma época del 8º ajau (continúa el MS.), fueron á destruir al rey Ulmil, porque hacía la guerra á Ulil rey de Izamal. Que Hunac-eel (jefe de Mayapan) derrotó las trece divisiones del ejército de Ulmil, el 6º ajau. Corregida la numeracion, es despues del décimo año del 7º ajau, y segun se dice que ter-

minó en el ajau siguiente, habiendo durado treinta y cuatro años, sin duda sería el vigésimo año del 5º, que fué el año del Señor 1292, porque el 5º ajau comenzó en 1272 y acabó en 1296.

§ X. Que el 6–4–2–13 y 11 ajau fué invadida por los de Itzá, con su rey Ulmil, la ciudad fortificada de Mayapan, porque tenía murallas y porque gobernaba en comun el pueblo; y al principio del 11º ajau fué destruída la ciudad por los señores de los *uitzes* (cerros ó montañas), así como tambien fué destruída Tancah de Mayapan. Corregida la numeracion, son los ajahues 5–3–1–12–10. Yá se dijo que el 5º ajau comenzó en 1272 y los demas en 1296, 1320, 1344 y 1368 el 10º ajau que terminó en 1392.

§ XI. Que el 8º ajau fué destruído Mayapan, que éstos son los Katunes que pasaron, 6–4–2, y que en este ajau pasaron por la primera vez los españoles y le pusieron por nombre á este país, *Yucatan*. Aquí vuelven á tomar su curso los ajahues, aunque hay la contradiccion de que en el párrafo anterior se dijo que en 11º ajau (ó sea 10º corregido) fué destruído Mayapan; mas podía decirse que lo fué por segunda vez, quizá al quererla reedificar. Principió el 8º ajau en 1392, el 6, 4 y 2 ajau, en 1416, 1440 y 1464, terminando en 1488 de la era vulgar.

§ XII. Que en las épocas del 13º y 11º ajau, hubo peste y tambien epidemia de viruelas. Que en el 6º año, ántes que terminase el 13º

ajau murió Ahpulá, cuando se contaban 4 *Kanes* al oriente de la Rueda (del calendario maya), el día 18 del mes *Zip* en 9 *Imix*. Esta fecha está errada, segun mi cómputo; porque el año de 4 *Kanes* pasó al principio, y no al fin del período, pues entónces hubiera sido el de 4 *Muluc*. En el primer caso el año de 4 *Kanes* fué el de 1496, y en el segundo sería 1506; mas nunca el de 1536, porque en éste principió el 9º ajau.

§ XIII. Que áun no había terminado el 11º ajau cuando llegaron los conquistadores, y que en el 9º comenzó el cristianismo, y llegó el primer Obispo. El 11º ajau comenzó el año de 1512 y acabó en 1536, y habiendo llegado los conquistadores en 1527, solamente habían pasado 15 años desde su principio. El primer Obispo llegó en el 9° ajau, porque vino en 1560, y el catequismo de los indios había comenzado desde pocos años despues de su conquista, que terminó en 1541, en el año 4º del 9º ajau, como dice el MS. De lo que resulta que la conquista duró 13 años, terminando en Enero de 1542.

Recapitulacion. De todo lo expuesto se infiere, continúa el Sr. Pérez, que si sólo se toma en consideracion el número de épocas que se citan y pasaron de uno á otro acontecimiento, restaurada su denominacion, segun el órden progresivo de ellas, resulta que todos los sucesos referidos pasaron en cincuenta y ocho épocas de á 24 años, haciendo la suma de 1392 hasta fin del

11º ajau; y si estos 1392 se rebajan de 1536, año en que acabó el 11º ajau, sólo quedarán de resíduo 144, que es el año de la era vulgar en que es presumible vinieron los tultecas á poblar esta tierra.

Mas si se quieren dejar subsistentes las épocas y la numeracion original del manuscrito, añadiendo las que faltan para integrar debidamente los siglos, segun el órden progresivo que de aquellas épocas se ha puesto al principio de estas observaciones, resultará que transcurrieron noventa y siete épocas de á 24 años, hasta el 1536 de la era vulgar, y cuya suma total de años será la de 2328, tiempo sumamente excesivo para concordarlo con la historia mejicana, pues haría que la poblacion de esta provincia fuese cuarenta años más antigua que la fundacion de Roma, y áun diez y siete años anterior al establecimiento de las Olimpiadas, lo que me parece no probable.

Si alguno muy escrupuloso no diese crédito á las épocas, por la falta de rigurosa exactitud en su denominacion, aunque yá corregida, á mí me parecen muy probables. No juzgo se deba negar entera fe al relato histórico de los acontecimientos, porque al ménos demuestra cierto orígen tradicional que existe en todas las historias primitivas de los pueblos, principalmente cuando no hay otras tradiciones que las contradigan, y siendo la presente (la del manuscrito

maya) la única que hasta aquí se ha hallado. [1]

El manuscrito en resúmen pudiera reducirse del modo siguiente:

Cuatro épocas gastaron en salir los tultecas de su ciudad y llegar á esta provincia de Chacnovitan. [2] Llegaron á ella el primer año de la época siguiente, y permanecieron cuatro más con su capitan Ahmekat Tutulxiu. [3] Descubrieron á Ziyan-Caan (Bacalar), donde gobernaron tres épocas, hasta que descubrieron á Chichen-Itzá. [4] Estuvieron en Chichen-Itzá, hasta que fueron á poblar á Champoton, seis épocas. [5] Del descubrimiento de Champoton, en donde poblaron y reinaron, hasta que se perdió y se arruinó, pasaron trece épocas. [6] Anduvieron errantes bajo los montes, hasta que se establecieron segunda vez en Chichen-Itzá, dos épocas. [7] En la época siguiente Ahcuitok-Tutulxiu pobló á Uxmal, y reinó con el gobernador de Chichen-Itzá y el de Mayapan diez épocas. [8] Pa-

1 Posteriormente se han descubierto, en poder de algunas personas, principalmente de la clase indígena, varios documentos manuscritos que pertenecen á nuestra historia.

2 Desde el año de 144 de la era vulgar hasta 217. (Esta y las otras notas inmediatas, por órden numérico, son del autor del Análisis del Manuscrito Maya).

3 Desde 218 hasta 360.

4 Desde 360 hasta 432.

5 Desde 432 hasta 576.

6 Desde 576 hasta 888.

7 Desde 888 hasta 936.

8 Desde 936 hasta 1176.

saron tres épocas más, y al décimo año de la siguiente, fué derrotado Chacxib-Chac, gobernador de Chichen-Itzá, por el de Mayapan, Hunac-eel, por medio de sus siete célebres generales. En esta misma época [9] de la derrota del gobernador de Chichen-Itzá, fueron á destruir á Ulmil, rey del mismo Chichen-Itzá, porque hacía la guerra á Ulil, rey de Izamal, y lo verificó Hunac-eel en la época siguiente. [10] Sin embargo de la derrota de Ulmil, rey de Chichen-Itzá, este fué á invadir á Mayapan en la época inmediata. Y pasadas dos épocas más, al tercer año de la que seguía, fué destruída Mayapan por los señores de los *uitzes* (sierras). [11] Corrieron tres épocas sobre las dichas, y en la última de ellas, pasaron los españoles que pusieron el nombre de Yucatan á la provincia. [12] En la época siguiente hubo peste hasta en los templos y castillos, y en el sexto año de ella murió Ahpulá, el 11 de Setiembre del año 1493 de Cristo. [13] En la undécima época (última), llegaron los conquistadores, esto es en 1527, y en la siguiente se acabó la conquista (1541) y vino el primer Obispo (1560). [14]

---

9 Desde 1176 hasta 1258.

10 Desde 1258 hasta 1272.

11 Desde 1272 ó siguientes próximos; y por los años de 1368 fué destruído Mayapan por los de la Sierra.

12 Desde 1392 hasta 1488.

13 Desde 1488 hasta 1512.

14 Desde 1512 hasta 1536 en que acabó la undécima época; y la siguiente comenzó desde 1536 y acabó en 1570.

Todo lo expuesto es cuanto puede dilucidarse sobre la materia."

Hasta aquí el manuscrito del Sr. Pérez, que se ocupa del antiguo manuscrito maya.

Por medio de este raro y precioso documento, que se halla de acuerdo en lo sustancial con todo lo que al principio de este capítulo hemos expuesto y con todos los datos que se desprenden de la historia general de los indios americanos, se ponen de manifiesto principalmente dos cosas: la remota antigüedad de la historia de Yucatan y la clase ó raza de sus pobladores, á todas luces tulteca.

CAPITULO II.

Epoca de la primera poblacion.—Concordancia de antiguas tradiciones.

Sobre la demarcacion de la época en que Yucatan comenzó á tener pobladores, parece muy expuesto á error el juzgar que fué en el siglo segundo de la era cristiana, como pretende D. Juan Pío Pérez, pues debe atenderse á que hay fundamentos muy sólidos para juzgar que debe remontarse el orígen de la poblacion á tiempo mucho más remoto. Acabamos de ver, por el manuscrito maya de las tradiciones históricas, que conciliada la cronología yucateca con la de la era cristiana, hay un punto de apoyo (y no aislado, como luego demostraremos), para juz-

gar que los primeros tultecas vinieron á esta Península desde el año de la creacion del mundo 3291, y ántes de Jesucristo 793. Verdad es que D. Juan Pío Pérez, cuya autoridad es muy respetable, dice que si se quisiesen dejar subsistentes las épocas y la numeracion marcadas en el manuscrito, resultarían noventa y siete épocas de á 24 años hasta 1536 de la era vulgar, cuya suma total sería la de 2328 años, tiempo, dice, sumamente excesivo para concordarlo con la historia mejicana, pues haría que la poblacion de esta provincia fuese cuarenta años más antigua que la fundacion de Roma, y áun diez y siete años anterior al establecimiento de las Olimpiadas, lo cual no le parece probable; pero es evidente que el Sr. Pérez padeció una grande equivocacion en el fundamento de sus apreciaciones. Confiesa que haciéndose la adicion íntegra, ó puesta la inteligencia correspondiente al órden cronológico del manuscrito, y dejando subsistentes, como es debido, las épocas y su numeracion original, resultan evidentemente noventa y siete épocas, á contar retrocediendo desde el año de Jesucristo 1536, que es la última fecha del referido manuscrito, lo que da por consecuencia (contando, conforme al calendario maya, cada *Katun* ó época, por 24 años), una serie de 2328 años, de que se infiere que la poblacion primera de Yucatan antecedió 753 años al nacimiento de Jesucristo, y 40 á la fundacion

de Roma; pero añade que esto no le parece probable sólo por razon de ser un *tiempo sumamente excesivo para concordarlo con la historia mejicana.* Esta razon es ménos que débil, puesto que la historia mejicana es la ménos antigua entre las de todas las naciones que habitaron en el Anáhuac, miéntras que la tulteca es la más antigua entre todas las que se conocen de esta parte del mundo.

Puede esto demostrarse con autoridades las más competentes. Segun los testimonios de Boturini y de Clavijero, fundados en documentos irrecusables, los tultecas son los más antiguos de entre todos los pueblos cuya historia se ha alcanzado en América. En el año 700 de la era cristiana se estableció el pueblo tulteca en la region mejicana, pero hacía muchísimos siglos que habitaba en el continente americano. Así fué que al fundar en Anáhuac su ciudad capital, le dieron el nombre de Tolan ó Tula, tomándolo de TULA-PAN, su patria primitiva, [1]

---

1 Los nombres propios de *Tutul*, de *Tul*, *Xiu*, *Tolon* y otros, que son de la lengua maya ó yucateca, son, á lo que vemos, propios tambien del idioma de los tultecas, cualquiera que éste haya sido. *Tulan*, *Tulun*, *Tolon*, *Tutul*, *Xiu*, y otros muy notables, juegan igualmente en la antigua historia tulteca que en la maya. *Tula* era el nombre de la patria de los Tultecas, y Tula-*Pan* decían por su nacionalidad ó ciudad capital. De modo que la adicion *Pan* indica el carácter nacional, el pendon ó bandera. Los Mayas, como en su lugar se verá, llamaron á su ciudad principal ó corte, de

cuya capital era Huehuetlapallan, que se hallaba en otro punto del mismo continente y que, segun algunos, está al Nordeste de Nuevo Méjico. Ahora bien, el documento maya dice: «que en el 8º ajau salió de Tulapan la colonia de tultecos, capitaneada de Holon-Chanté, [1] que despues de emplear cuatro ajahues, llegó á esta tierra de Chacnovitan (Yucatan) en el primer año del 13º ajau, 40 años ántes de la fundacion de Roma y 753 ántes de Jesucristo; luego si la historia de los tultecas, que despues de peregrinar largo tiempo hubieron de fundar por patria primitiva á Tulapan ó Huehuetlapallan, se remonta en efecto á muchos años ántes del nacimiento del Señor, de Roma y de las Olimpiadas, la verdad textual ú original del manuscrito maya es irrecusable. Pues bien: todos los eruditos en la historia antigua americana saben que los tultecas, yá despues de muy adelantados en civilizacion, formaron una como Academia de todos sus sabios, con el objeto de arreglar el calendario tulteca. Este suceso que

---

la misma manera: Maya-*Pan*, esto es, pendon de la nacion Maya, ó la Bandera de la Maya. La palabra *Pan* es enteramente yucateca ó maya, con el mismo significado de *Pendon ó Bandera.*

1 En algunos manuscritos se lee *Tolon* en lugar de *Holon;* y á juzgar por la raíz de ciertas palabras tultecas, parece que es preferible *Tolon.* La célebre ciudad de *Tula,* llamábase tambien *Tolan.*

por su gran importancia marcó una época en la historia ó pinturas tultecas, con exactitud rigurosamente cronológica se verificó más de cien años ántes de Jesucristo. El caballero de Boturini dice: «Y estando en ella (en Huehuetlapallan) convocaron á los sabios, ciento y tantos años ántes del nacimiento de Cristo, vida nuestra, y viendo que el año civil no se ajustaba con el astronómico, y que iban alterados los equinoccios, determinaron cada cuatro años añadir un día más que recogiese las horas que se desperdiciaban etc.» [1] Clavijero, de no ménos autoridad, y que tambien había estudiado la historia antigua en documentos autógrafos, dice lo mismo, [2] citando y reproduciendo á Boturini; y todos los modernos arqueólogos están de acuerdo en reconocer en el Nuevo-Mundo otro tan antiguo que rivaliza con el viejo. Si más de un siglo ántes de Jesucristo, los tultecas daban en América, en su yá antigua y célebre ciudad de Huehuetlapallan, una prueba de avanzada civilizacion y experiencia, arreglando el calendario cuyo uso prevaleció en todos los pueblos posteriores de este continente, ¿no se deduce con claridad que debieron haber aportado á América mucho tiempo

1 Boturini, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, § XX, pág. 137. Madrid, imp. de Juan de Zúñiga, 1746.

2 Clavijero, *Historia Antigua de Méjico*, T. 1º Lib. II.

ántes de Jesucristo y áun de la fundacion de Roma y del establecimiento de las Olimpiadas? Antes bien, si así no fuera, toda la historia se trastornaría, porque si los toltecas fueron, como verdaderamente consta por la historia más conocida, los primeros que pasaron del antiguo al nuevo mundo, indispensable se hace que éste fuese un suceso muy antiguo é inmediato á la confusion de las lenguas en Babel, para que los moradores del Viejo-Mundo hubiesen olvidado, como olvidaron, ó desconociesen, como desconocieron, la rama de la familia humana que apartándose del Asia, desapareció en regiones enteramente ignoradas. Los sabios y los poetas griegos, que fueron anteriores á los romanos, apénas conservaban, con el nombre de Atlántida, la vaga tradicion de una tierra habitada que había desaparecido, como envuelta en el misterio; con lo cual ciertamente parece que se halla conforme, de una manera explícita, la autoridad de la Historia Sagrada, [1] al referirse uno de los Profetas á cierta

---

1 «¡Ay de la tierra que hace ruido con las alas de sus címbalos, que está del otro lado de los ríos de Etiopía!...... Habitadores del mundo ....oiréis...... El pueblo terrible más que otro, la nacion *que aguarda y es hollada*, CUYA TIERRA FUÉ ROBADA POR LOS RIOS, ofrecerá su frente al Señor, y vendrá al lugar en que es invocado el nombre del Señor, á la montaña de Sion.» *Væ terræ cymbalo alarum, quæ est trans flumina Æthiopiæ,... Habitatores orbis... audietis... de-*

parte del mundo que había sido como robada por las aguas que ocultaron sus caminos. No diremos como algunos, aunque no faltan para ello autoridades y razones, que las ruinas americanas que en efecto llevan el carácter de ser tan prodigiosamente antiguas, lo sean tanto que deban suponerse anteriores al diluvio universal; pero sí creemos que son tan inmediatas á la confusion de las lenguas, que puede decirse que la célebre torre de Babel es el punto de partida de la historia yucateca y de la historia americana, no por un enlace general de la historia, sino por conexion inmediata y bien definida.

Las razones que hay para esto son las de la historia misma en toda la fuerza de su razon filosófica. Oigamos á uno de los más célebres escritores, que ha puesto todo su estudio en la antigüedad americana; que tuvo en su poder el más copioso archivo de documentos originales y auténticos; y cuya autoridad, en fin, es de gran peso. Hablamos del yá citado caballero Boturini.

"En una noche tan oscura, dice, en un mar de tantas literarias tormentas, en tantos escollos

---

feretur munus Domino exercituum á populo divulso et dilacerato: á populo terribili, post quem non fuit alius, á gente expectante, expectante et conculcata, CUJUS DIRIPUERUNT FLUMINA TERRAM EJUS, ad locum nominis Domini exercituum montem Sion.» Isaias: Cap. XVIII vv. 1 et seqs.

de dificultades, no hallé otra luz, otra calma, otro puerto, que en las historias de los mismos indios, y entre ellas busqué las más antiguas tultecas. Yá dije de esta nacion los primores de artes mecánicas...... Quedan todavía por referirse sus excelencias en la ciencia astrónomica...... y por lo que toca á la historia, fué cuidadosa de conservar á la posteridad las memorias de las cosas antiguas, con mapas pintados en figuras, símbolos, caracteres y geroglíficos. Uno de éstos (que sería probablemente sacado del *Teoamoxtli*) [1] tuvo en su poder D. Fernando de Alba *Ixtlilxochitl*, [2] con otras muchas de la nacion chichimeca, segun consta del testimonio que yo ví, y pára original en poder de los caciques de su linaje; y confiesa dicho autor que con la ayuda de ellos, pudo escribir ambas historias, tulteca y chichimeca, las que tengo en mi archivo. Dice, pues, que por el referido original mapa tulteco, constan memorias antiquísimas, y en particular la confusion de las lenguas de la torre de Babel, que sucedió, segun el calendario tulteca, el año *Ce Télpatl* "un Pedernal," EN CUYA OCASION *siete tultecos que asistían á la fábrica de dicha torre*, viendo que no se

1 Teoamoxtli, esto es, el Libro Sagrado, ó la historia fiel y auténtica, que podemos llamar *canónica* de los tultecas.

2 Escritor fidedigno, indígena, de la nacion chichimeca.

entendían con los demas, se apartaron con sus mujeres é hijos, y despues de haber peregrinado en Asia unos cuantos *senios*, [1] que llamaban *Huehuetilitles*, por fin llegaron á las tierras de la Nueva-España, que entónces se llamó Anáhuac, y fueron internándose hasta llegar á Tula, que hicieron corte y cabeza de su imperio.

"No se puede, á mi parecer, desear noticia ni más cabal ni más clara, especialmente porque va acompañada de la sucesiva peregrinacion y llegada á la Nueva-España, con toda distincion de cosas y años en que sucedieron, segun el órden de los caracteres de su calendario... Si á algunos no versados en el uso de los mapas indianos, causase dificultad el considerar que siete tan solamente fueron estos indios tultecos que se apartaron de las demas gentes en el campo de Senaar, é innumerables y crecidas las colonias que de ellos procedieron, así en el Asia como en la América, se les previene cómo fué costumbre de los indios poner muy pocas figuras en los mapas, bajo de cuya sombra se hallan numerosos pueblos y gentes; y así, dichos siete tultecos, cuyos nombres refiere el mencionado D. Fernando, se entiende haber sido siete principales cabezas de dilatados parentescos que se escondían bajo los nombres de sus conductores. Confírmase lo dicho, con otro mapa del imperio

1 Senios, períodos de tiempo.

chichimeca, en que se ve pintada la llegada de los reyes advenedizos que pidieron al emperador Jolotl tierras para poblar, sin hallarse alguna otra figura de sus capitanes y vasallos; y lo mismo se advierte en muchos mapas de la nacion mejicana...... Celebraron los Indios su dicho orígen en antiguos cantares, y tuvieron tan viva la memoria de la torre de Babel que la quisieron imitar en América con varios monstruosos edificios. Uno de ellos es el famoso cerro [1] que todavía se ve, aunque maltratado del tiempo, en la ciudad de Tollan Chololلan, fabricado á mano de los indios tultecos, por la mayor parte con adobes y lodo, dividido en cuatro altos, que en la antigüedad eran hermoseados de unos encalados y argamasa de durísima composicion, dejando en cada plano de los cuatro, amplio espacio para rodearla...... Dicho cerro se llamaba antiguamente *Tultecatl*, que significa *monumento de la nacion tulteca*...... y el historiador indio, al pié de la pintura de dicho cerro, puso unas notas en lengua nacional como que habla á sus compatriotas Cholultecos, diciéndoles: «Nobles «y señores: aquí tenéis vuestros papeles, el espe-

1 Yucatan está lleno de estos grandes y prodigiosos cerros, edificados por los antiguos. La ciudad de Izamal es la *ciudad de las pirámides mayas*, y las ruinas de Mayapan, de Uxmal y otras, están sembradas, en todo su ámbito, de estas históricas alturas ó cerros piramidales, bases que fueron de grandes edificios.

«jo de vuestra antigüedad, la historia de vues-«tros antepasados, que movidos del temor del «Diluvio, fabricaron este refugio, este asilo, por «si fuésedes otra vez acometidos de semejante «calamidad,» que es el mismo motivo por el cual los antepasados de estos Indios fabricaron la torre de Babel en el Asia. [1]

«La última prueba del cierto orígen de nuestros indios es la que debemos á la pluma de D. Francisco Núñez de la Vega, Obispo de Ciudad-Real de Chiapas y Soconusco, quien en ocasion de la visita que hizo en su Obispado, el año de 1691, parece recogió entre los indios unos antiguos calendarios suyos, y asímismo un cuaderno historial antiquísimo, escrito en idioma de aquellos nacionales, que confesó paraban en su poder. Dice, pues, en el preámbulo de las Constituciones Diocesanas de dicho obispado, núm. 34, § XXX: «Votán es el tercer gentil que está «puesto en el calendario, y en cuadernillo his-«tórico escrito en idioma de indio, va nombran-«do todos los parajes y pueblos donde estuvo, y «hasta estos tiempos en el de Teopixca ha habi-«do generacion que llaman de *Votantes.*» Dice más: «que es el señor del Palo Hueco (que lla-«man *Tepanaguaste*), que vió la Pared Grande, «que es la torre de Babel, que por mandato de «Noé, su abuelo, se hizo desde la tierra hasta el

1 Josefo. *Antiquit. Judaic.* lib. 1 cap. 9.

«cielo, y que es el primer hombre que envió «Dios á dividir y repartir esta tierra de las In«dias, y que allí donde se vió la Pared Grande, «se le dió á ca a pueblo su diferente idioma......

....

«Volviendo, pues al orígen de los Indios, continúa Boturini despues de una digresion, paréceme conveniente aclarar el año de la confusion de las lenguas en Babilonia, porque en esta se dividieron ellos de las demas gentes. El Venerable Beda, [1] siguiendo el cálculo de los Hebreos, dice que se empezó á fabricar la torre de Babel al tiempo que nació Phaleg, como unos 101 años despues del Diluvio, y es cosa natural que la confusion sucediese muchos años despues que la torre se hallaba elevada en prodigiosa altura, como lo confiesa Flavio Josefo. [2] Por esto creyó el Abad Ludovico Morery, en su gran Diccionario Histórico, á la palabra Babel, que aconteciese 146 años despues del Diluvio, y el eruditísimo P. Dionisio Petavio [3] nos da á entender, que se debe contar despues de 150 años en adelante, y áun el incomparable P. Atanasio Kirquerio, en su obra intitulada *Turris Babel*, la extiende á 275 años; [4] pero yo que poco léjos camino, aunque por otro rumbo,

---

1 *De Ratione Temporum.* cap. 18.

2 *Antiquit. Judaic.* lib. 1, cap. 9.

3 *Ratione Tempor.* Part. II, llb. 2, cap. 3, pág. 83.

4 *Turris Babel,* lib. 2, cap. 12.

de la opinion del gran Kirquerio, y me dirijo por las historias de la nacion tulteca y por el sistema de sus calendarios, hallé que dicha confusion se refería al año del carácter *Ce Tèlpatl* «Un pedernal,» y que cuando los Indios cuentan por este número, de *Ce* «uno» v. g. *Ce Tèlpatl* «un pedernal,» se entiende una vez cada cuatro ciclos, porque hablan entónces de los caracteres iniciales de cada ciclo, y así, segun el artificio de sus Ruedas pintadas, entra *Ce Tèlpatl* tan solamente una vez en los principios de los cuatro ciclos, porque empezando el primer ciclo por el caracter *ce Tèlpatl*, el segundo ciclo empieza por *ce Cálli*, el tercero por *ce Tochtli*, y el cuarto por *ce Acatl*, por cuyo motivo, puesto en la Historia algun caracter de estas iniciales, es fuerza que pasen cuatro ciclos indianos de á 52 años cada uno, que hacen 208 años ántes de poderse hallar en adelante, porque de esta manera no se cuenta por los caracteres que están en el cuerpo de los cuatro ciclos; y aunque se encuentren en ellos los mismos caracteres *ce Tèlpatl*, *ce Cálli*, *ce Tochtli*, *ce Acatl*, no hacen al caso, especialmente cuando las historias antiguas pintan el caracter de una cosa notable, á modo de época, y que sucedió no en sus tiempos, en cuyo caso se cuentan por los caracteres iniciales, porque no es la intencion del historiador seguir el contexto de la historia. Y áun más advierto, que para calcular los años por los

calendarios indianos, es menester añadir á los dichos 208 años, tambien los que se hallan antecedentemente en la situacion de los cuatro ciclos, á modo de quebrados. Explícome con el cuidado de buscar el año de la confusion de las lenguas, y para hallarle, es menester indagar el del Diluvio Universal, en cuyo supuesto registro las historias de los indios, y hallándole, en mapas fidedignos ó en manuscritos de autores nacionales que le apunten, sacado fielmente de los mapas de la gentilidad, sin haberse cansado en nuestros cálculos europeos, me guío por los calendarios, y no puedo errar la cuenta; pero si dichos historiadores no le mencionan, recurro á los años del Diluvio, que se coligen de las Vidas de los primeros Patriarcas en la Sagrada Biblia, y busco el mismo año en mis Tablas Indianas, despues numero los años, que llamo como quebrados para acabar los cuatro ciclos, y les añado los 208, y hallo mi caracter *ce Tèlpatl*, y con él los años de la mencionada confusion de las lenguas, como se sigue:

Años del Diluvio, segun los Hebreos y Latinos	1656
Dicho año le hallo en el ciclo 52, á el caracter 5. *Tochtli*, y no me quedan más de quebrados, ó para acabar los cuatro ciclos, que años........................	9
Añado para llegar al *ce Tèlpatl*, años	208
	1873

Años del Diluvio, segun los LXX Intérpretes	2242
Dicho año le hallo en el ciclo 44, á el caracter 6. *Tèlpatl*, y no me quedan más de quebrados, ó para acabar los cuatro ciclos, que años.......	47
Añado para llegar al *ce Tèlpatl*, años............	208
	2497

Digo, segun esta opinion, que la Confusion de las Lenguas fué el año de 1873, esto es, 217 años despues del Diluvio.	Digo, segun esta opinion, que la Confusion de las Lenguas fué el año de 2497, esto es, 255 años despues del Diluvio.

"Y me asienta más la opinion de los LXX, porque la siguen Flavio Josefo, Filon, Eusebio y el Africano, y otros muchos; y se consigue por este sistema indiano un cálculo de años desde el Diluvio hasta la Confusion de las Lenguas, que se proporciona con la multitud de gente que era necesaria á una fábrica tan soberbia como Babel, y con la multiplicacion de ella, que fuese bastante para dejar poblada parte del Asia y toda la América, sin enflaquecer las considerables fuerzas de el antiguo Reino de los Asirios, que ponderan graves autores muy pujante, desde los principios de dicha torre, y ciudad de Babilonia. Finalmente advierto que los tultecos ponen por cabeza de su calendario el caracter *ce Tèlpatl*, los Mejicanos el *ce Tochtli*, y puede ser que algunos lo empiezen por *ce Calli*, otros por *ce Acatl*, de donde se ha originado tanta confusion áun entre los mismos indios." 1

Es punto incuestionable en la historia que las tradiciones del diluvio universal, de la confusion de las lenguas, de la dispersion de los

1 Boturini, «Idea de una nueva Historia general de la América Septentrional, § XVI.»

hombres y de las peregrinaciones de las tribus que vinieron á América están bien enlazadas y muy palpitantes en todos los documentos de la historia tulteca, fuente y madre de toda la historia y civilizacion americana.

Pero ¿se concuerdan con respecto á la historia, las otras tradiciones que parecen divergentes y áun opuestas entre sí? Hemos visto anteriormente [1] cómo se explica el paso de los hombres del continente antiguo al americano, de modo que pasando por el estrecho de Behring debían naturalmente seguir el país situado al Oeste entre las montañas y la mar, y descender poco á poco, hasta la altura del grado 20, es decir, de Méjico. En esta hipótesis, los primeros pobladores que se conocen de América, que ya vimos que son tultecas (así como igualmente es un hecho histórico que los primeros pobladores de Yucatan fueron tambien tultecas), bajaron á esta Península por la parte de Occidente. La otra explicacion que se da del tránsito de los hombres á América es que saliendo de la parte de Groenlandia, debieron desembarcar en la tierra de Labrador, descender hácia los Estados del Ohio, ocupar el litoral de la Carolina, extenderse hasta la península de la Florida, reconocer la Isla de Cuba y poco despues Yucatan. En esta hipótesis, los tultecas que, lo repetimos, son los primeros po-

1 Violet Le Duc: *Antigüedades americanas.*

bladores del Nuevo-Mundo, lo fueron desde el principio, de Yucatan, viniendo por la parte de Oriente.

Es muy de notar, en fin, que si generalmente se cree, porque hay razones para ello, que la mayor parte de los hombres que vinieron á América, pasaron por el estrecho de Behring, tambien se cree, de conformidad con esto, como yávimos porlas explicaciones dadas, que los primeros pobladores de Yucatan, á lo ménos en su mayor parte, debieron venir á la Península bajando del Occidente. Que si tambien de la parte de Groenlandia pudieron salir otros colonos, aunque al fin debieron tocar á la Isla de Cuba y luego á la península de Yucatan, es de suponer que habrían sido en mucho menor número, y probablemente de ellos tan solamente lo harían los que, siendo del tronco tulteca, hablaban el idioma maya. Todo esto es de notar, decimos, porque siempre la historia yucateca antigua se refiere á los diferentes sucesos de los tultecas que vinieron del Occidente, esto es, de Tulapan, sin tomar en cuenta á los que se dice que vinieron del Oriente: y porque á la tradicion yucateca de que los primeros pobladores vinieron unos del Oriente y otros del Occidente, va adjunta otra muy digna de llamar la atencion, y es que la inmensa mayoría de aquellos vino del Occidente de la Península, y no del Oriente, motivo por el cual los mayas en su-

idioma llamaban antiguamente al Oriente, Pequeña-bajada, y al Occidente, Grande-bajada. Lizana, reproducido por el Abate Brasseur de Bourbourg, [1] dice á este respecto: «Supieron los padres antiguos (los primeros misioneros) que primero plantaron la fe de Cristo en Yucatan, que la gente de aquí, parte vino del Poniente y parte del Oriente; y así en su lengua antigua nombran al Oriente de otra manera que hoy. Hoy llaman al Oriente Likin, [2] que es lo mismo que *donde se levanta el sol sobre nosotros*, y al Poniente llaman Chikin, [3] que es lo mismo que *caída ó final del sol, ó donde se esconde de nosotros*. Y antiguamente decían al Oriente *Cen-ial*, Pequeña-bajada, y al Poniente, *Nohen-ial*, la Grande-bajada.

---

1 Brasseur de Bourbourg: *Collection de documents dans les langues indigénes pour servir a l' étudie de l' histoire et de la philologie de l' Amerique ancienne.* Volume troisieme: Documento ó parte titulada en dicha obra con este rubro: *Del principio y fundacion de estos Cuyos ó Mules de este sitio y pueblo de Itzamal, sacada de la primera parte de la obra del Padre Lizana, titulada « Historia de N. Señora de Itzamal,»* que en Pinelo se registra así: «Devocionario de N. Señora de Itzmal, Historia de Yucatan y Conquista Espiritual.»

2 *Likin* es síncopa del verbo *likil* levantarse, alzarse ó subir, y del nombre *Kin* que significa *Sol*. Un tanto viciado se conserva hoy en día el uso de esta expresion, diciendo del Oriente *Lakin*, aunque esta palabra puede ser más bien síncopa de *Lak-kin*, esto es, otro sol ó nuevo día.

3 *Chikin*, áun está en uso, lo mismo que *Lakin*.

"Y es el caso que dicen que por la parte del Oriente bajó á esta tierra poca gente, y por la parte del Poniente mucha; y con aquella sílaba entendían poco ó mucho al Oriente y Poniente, y la poca gente de una parte y la mucha de otra."

Ni obsta contra esto la objecion ó reparo que con motivo del idioma hace Cogolludo, diciendo: "por la diversidad tan grande que hay entre el idioma yucateco y el mejicano, parece que debieron ser los más pobladores de esta tierra, los que vinieron de la parte oriental, y áun los más antiguos, pues el indio Zamná, que vino con ellos, fué el que puso nombres á los parajes y tierras, porque si esotros fueran, ellos se lo pusieran." [1] No obsta, decimos, porque al ver tan repetidas veces confirmada por los monumentos y tradiciones de la historia maya y tulteca, la noticia de que del Occidente recibió la Península de Yucatan la mayor parte de sus pobladores (miéntras que por otro lado los recibió tambien, desde mucho ántes, del Oriente, viniendo de allá el célebre Zamná que dió nombre á las cosas, y que por consiguiente trajo el idioma) no se puede ménos que ver confirmada la verosimilitud, ántes expuesta y probada por nosotros, de que una misma nacion de un solo y mismo lenguaje vino á Yucatan,

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. III.

en distintas épocas y por opuestos rumbos; tanto más, cuanto que (para insistir en el argumento de la lengua) el mismo Cogolludo, con todos los historiadores, dice que *dificultad ocasiona cómo viniendo de tan diversas partes unos y otros* (*pobladores de Yucatan*), *hablan una lengua tan antigua, que* NO HAY NOTICIAS HAYA HABIDO OTRA EN ESTA TIERRA.[1]

Encontramos, pues, cual si fuese por medio de una clave segura, cómo se enlazan en maravilloso acuerdo, y derraman viva luz sobre la historia antigua, estas diferentes tradiciones que no sólo habían parecido hasta ahora inconexas, sino hasta opuestas entre sí, y que léjos de aclarar la historia se creía que presentaban dificultades insuperables. Dichas tradiciones son: 1ª la de la admirable antigüedad histórica que los documentos mayas remontan hasta al primitivo tiempo de la poblacion conocida de América, allá por el año de la Creacion del Mundo 3,291, 793 años ántes de Jesucristo, ó lo que es lo mismo, 40 años ántes de la fundacion de Roma; 2ª la de que los pobladores de Yucatan fueron tultecas; 3ª la de que estos pobladores vinieron unos del Oriente pasando por Cuba, y otros del Occidente que vinieron de Tulapan; 4ª la de que éstos procedieron, en su inmensa mayoría, del Occidente y no del Oriente; y 5ª

1 Id. Op. loc. cit.

la de que no hay memoria de que en Yucatan hubiese habido ninguna raza diferente de la primera, ni de que se hable en toda ella y áun en los lugares circunvecinos, otro idioma que el maya ó yucateco.

Debemos, pues, concluir del estudio de los datos cronológicos y de la comparacion de las tradiciones, que es para nosotros un resultado histórico perfectamente probable, yá que no enteramente incuestionable y cierto, á causa de las dificultades del cómputo ó cronología americana, el fijar la época de la primera poblacion maya ú orígen de la historia yucateca en el año de la Creacion del Mundo 3,291, ó lo que es lo mismo, 793 años ántes de Jesucristo, que es la misma que fija el documento maya descubierto y analizado por D. Pío Pérez, quien, sin embargo de reconocer y confesar este resultado, temió admitirlo, por no poderse concordar con la historia mejicana, siendo así que no es con ésta, sino con la tulteca, con la que deben hacerse todas las comparaciones fundamentales.

Y no concluiremos este capítulo sin dejar consignado que el documento maya de que nos hemos ocupado, y que fija el año del mundo 3,291, como época de la primera poblacion tulteca en Yucatan, está no sólo *generalmente hablando*, de conformidad con la historia tulteca (á cuya luz, graduada por los datos ciertos de la historia, le hemos examinado), sino que se en-

cuentra *particular y explícitamente* corroborado por las mismas conclusiones cronológicas de la historia tulteca; en tales términos, que no hemos hallado en una série de tantos siglos, más que la variante de nueve años. El autor de la obra intitulada «Orígen de los Indios» dice así: "Considerando el imperio de los tultecas sólo de *lo que consta de las pinturas de los Indios, se llegará* (retrocediendo) *al año* 3,300 *del Mundo.*"[1] Comparado el año 3,300 que se deduce de las pinturas tultecas, con el 3,291 que se deduce del documento maya, la diferencia está, como se ve, en sólo nueve años: 3,291+9=3,300. Así, pues, el primer dato fundamental de la historia, tanto tulteca como yucateca ó maya, antecede en más de 700 años al Nacimiento del Señor, y en 40 á la fundacion de Roma, dejando en la incertidumbre y oscuridad de los tiempos puramente fabulosos, los siglos de mayor antigüedad.

CAPITULO III.

Tiempos fabulosos.—Raza de los Mayas.

Los tiempos históricos del Nuevo-Mundo comienzan con la historia de la civilizacion de los tultecas, cuya nacion es la más antigua que

---

1 García, *Orígen de los Indios del Nuevo-Mundo, é Indias occidentales.* Lib. IV. cap. XXIV, § XV, pag. 313, ed. de Madrid, 1729.

se conoce de esta parte del mundo. Pero ántes del arreglo cronológico de este pueblo, al dominio de la fábula se encuentra completamente sujeta la historia americana, y en su consecuencia la historia yucateca. Los pueblos todos del mundo profano han pasado por esta especie de desierto, ántes de llegar al terreno de la historia, en el cual, como en una tierra de promision, el alimento de la sabiduría y de la experiencia mana leche y miel. Sin embargo, como quiera que es una verdad innegable que en el fondo de los tiempos fabulosos se encuentran verdades reales y positivas, la historia fabulosa ó heroica ha sido siempre digna de la atencion del filósofo. Sea que ántes del Diluvio ó inmediatamente despues hubiese venido á América de aquella clase de hombres que se denominan gigantes, lo cierto es que todos los pueblos americanos conservan tradiciones á este respecto, diciendo que la tierra estuvo habitada por gigantes, hasta que degenerada su raza ó destruída por gentes posteriores que los conquistaron, cedieron su lugar á una nueva raza. La historia sagrada, no ménos que la profana de todos los pueblos del Asia, Africa y Europa, conservan tambien tradiciones idénticas. En efecto, las generaciones que resultaron de la union de los descendientes de Set con los hijos del protervo Cain, fueron de gigantes, esto es, de hombres que realmente por su elevada talla,

por sus fuerzas extraordinarias y por sus malas costumbres, salieron de la medida comun de la naturaleza física y moral del hombre. Tampoco faltaron gigantes despues del diluvio, puesto que á esta época corresponden Nemrod y otros muchos muy conocidos y famosos, hasta Goliat y sus posteriores. Con razon, pues, ha dicho el Caballero Boturini que los gigantes se esparcieron no sólo en el antiguo, sino tambien en el Nuevo Mundo, despues de la confusion de las lenguas, pues ellos pudieron por su deforme estatura recorrer largas tierras con mayor velocidad que los demas. Sabido es que los de la prosapia de Jafet fueron los fundadores de la nacion griega, y la historia clásica de esta nacion, tan célebre en el antiguo mundo como la tulteca en el nuevo, considera muy próximos al Diluvio, al gigante Prometeo, hijo de Jafet, y á Deucalion, nieto del mismo Jafet y padre de Heleno, por quien los Griegos fueron llamados Helenos, enlazándose así en la historia griega la profana con la sagrada. Así fue cómo los sucesos históricos constituyeron desde entónces el fondo de las narraciones fabulosas, obra predilecta de los poetas antiguos, quienes historiaron la construccion de la torre de Babel, emprendida por instigaciones del gigante Nemrod, y cantaron al son de la lira la famosa fábula de los Titanes, que declarando la guerra á Júpiter, se propusieron escalar el cielo,

levantando montañas sobre montañas, hasta sorprender en el Olimpo al padre de los dioses:

"Neve foret tersis securior arduus æther,
Affectasse fuerunt regnum cœleste gigantes.
Altaque congestos struxisse ad sidera montes."

Ovid.: *Metamorph, lib.* 1, *fab.* 6, cit. á Boturini.

Parece, pues, indudable que así como los gigantes de la raza de Jafet poblaron la Grecia y otras regiones, los que descendieron de Cam y se dirigieron por Fenicia, Egipto y Africa, fueron tambien los primeros moradores del Nuevo-mundo; y de aquí el orígen de las tradiciones americanas acerca de una antiquísima generacion de gigantes. «Hállanse, dice el autor yá citado, en frecuentes partes de la Nueva-España, huesos, cascos, dientes y muelas de gigantes, principalmente en los altos de Santa Fe y en los territorios de Puebla y Tlascala; y tengo en mi archivo varios fragmentos de dichos huesos, dos dientes etc.» [1]

Algunos autores han llegado á entender que los supuestos huesos de gigantes americanos son restos de animales, como elefantes y otros, que áun cuando no sean de estas regiones, pudieron ser traídos por las fuertes corrientes de las aguas del Diluvio; pero no debe olvidarse que real-

---

1 Boturini, *Idea de una historia general.* § XVIII.

mente ha existido en el mundo una raza de gigantes, y que precisamente en el tiempo de ella es cuando parece que tuvo orígen la primitiva poblacion de América.

Restringiéndonos ahora á Yucatan, cuya poblacion, segun hemos visto, es de las primeras, si no tal vez la primera, su historia heroica ó fabulosa es de la época de los gigantes. Estos fueron, segun la poesía aborígene, los primeros que con sus hercúleas fuerzas levantaron esas grandes moles, á manera de colinas artificiales, que ahora contemplamos llenos de admiracion en diferentes puntos de la Península y más especialmente en Izamal. Ténganse tambien en cuenta los restos humanos de extraordinarias dimensiones que suelen hallarse en sepulcros antiquísimos; y á más de esos grandes cerros, que no son más que bases de los grandes edificios que sobre ellos se elevaban, deben ser considerados los edificios mismos, de los que dice Fr. Diego de Landa (quien en los días de la conquista, vió algunos todavía en pié) que fueron indios ó naturales del país, y no extranjeros, los que construyeron dichos edificios, los cuales son tan innumerables como grandes. Y por la fuerza que había de hacer el creer esto, al ver á los descendientes de los antiguos mayas, tan ignorantes y de cuerpos medianos ó regulares, añade diciendo: «Bien sé que si lo fueron, (indios los constructores) fué gente de más ser

que los de ahora, y *muy de mayores cuerpos y fuerzas*, y áun vese esto más aquí en Izamal que en otra parte, en los bultos de media talla que digo están hoy en día de argamasa en los bastiones, que son de *hombres crecidos;* y los extremos de brazos y piernas del hombre cuyas eran las cenizas del cántaro (ó urna funeraria) que hallamos en el edificio, que estaban á maravilla por quemar y *muy gruesos:* vése tambien en las escaleras de los edificios que son más de dos buenos palmos de alto.» [1]

Tan explícitos é incontestables como estos, son los datos de D. Antonio de Herrera, quien escribió diciendo que en Yucatan «hubo antiguamente hombres de grande estatura; que en el pueblo de Maní, abriendo una sepultura cerrada en piedra viva por todas partes, se halló en ella un cuerpo de extremada grandeza, deshecho, salvo unos pedazos de las canillas de las piernas; que de la cabeza sacaron una muela que pesaba poco ménos de libra y media, y que hay opinion que antiguamente hubo hombres de grandísima estatura en esta tierra.» [2]

Es presumible, pues, que áun cuando no hubiesen sido gigantes propiamente tales los primeros pobladores, acaso fueron sus descendien-

1 Landa: Relation des chosses de Yucatan par l' abbé Brasseur de B. § XLII.

2 D. Antonio de Herrera. *Historia de las Indias Occidentales,* Década IV, lib. X, cap. IV, *que trata de las antigüedades y cosas notables del reino de Yucatan.*

tes inmediatos ó sus conquistadores. Como debemos suponer que no menguaron los gigantes en sus cuerpos sino paulatinamente con el curso de las generaciones, reducidos los antiguos pobladores, en cuanto al cuerpo, á la talla comun, se consideraron yá tan degenerados, que se dieron á sí mismos la denominacion hiperbólica de enanos, siendo ésta una de las muy escasas tradiciones que hasta el día de hoy conservan sin comprenderla, los envilecidos indígenas actuales del país. Preguntados sobre los grandes edificios, al lado de cuyas ruinas se encuentran llenos de indolencia, sólo responden en su idioma con esta frase: «Son las casas de los hombres antiguos.» [1] Y como se encuentran á la vez, otros edificios antiguos de techos bajos, que son pequeños comparativamente á los primeros, responden de ellos, si son preguntados, con otra frase tan vulgar entre ellos como la primera, á saber: «Son las casas de los enanos.» [2] Estas dos respuestas, estas dos frases aisladas que se oponen entre sí, y que es todo lo que resta de dos grandes tradiciones, están sin embargo históricamente concordes, descifran dos grandes épocas, y revelan todo lo que hay de verdadero en los tiempos fabulosos de la historia antigua de Yucatan.

---

1 Yotoch uchben uincob.

2 Yotoch ppuzoob.

Siendo los mayas descendientes de los toltecas, su raza tiene el mismo orígen que la de éstos, que segun la opinion más fundada, desciende de los hijos de Cam, segundo hijo de Noé. Segun Cedreno y Eusebio, citados por Calmet en sus comentarios sobre el repartimiento de los hijos de Noé, este patriarca, al repartir la tierra á sus hijos, dió el Oriente entero á Sem, el Africa entera á Cam, y toda la Europa, con las islas y las partes septentrionales del Asia, á Jafet; y añaden que esta noticia se conservó como una tradicion canónica, de modo que no se podía dudar de ella. Los estudios históricos y geográficos han confirmado esta tradicion. Sem tuvo el Asia, comenzando desde el Eufrates, y dirigiéndose hácia el Oriente hasta el Océano de las Indias, y sus descendientes ocuparon una parte de la Siria y una de la Arabia, al Occidente del Eufrates. Cam tuvo el Africa entera, una parte de la Siria y de Arabia, y algun terreno entre el Tigris y el Eufrates, donde reinó Nemrod. Jafet pobló toda la Europa, poseyó todas las islas del Mediterráneo, tanto las de Europa como las de Asia, y toda el Asia Menor. Segun esto, Sem permaneció en las regiones que abrigaron la cuna de la familia humana; Jafet fué á poblar la Europa, parte del Asia y toda el Asia Menor; y Cam, no sólo tuvo el Africa entera y una parte de la Siria y de Arabia, sino algun terreno entre el Tigris y el

Eufrates; y como en este último lugar de su dominio fué precisamente donde se levantó la torre de Babel, de donde segun las tradiciones de América, procedieron inmediatamente sus pobladores, podemos inferir, con bastante fundamento, que de Cam, segundo hijo del patriarca Noé, es de quien proceden los mayas, habiendo procedido de él sus inmediatos padres los toltecas, como con Boturini hemos demostrado yá. No tenemos por hoy fundamento cierto para creer que ántes que la raza de los mayas se estableciera como pueblo fijo en la península de Yucatan, permaneciese en alguna parte del antiguo mundo.

Por lo que ántes hemos dicho respecto de su orígen, se infiere que proceden de las primitivas familias que inmediatamente despues de la confusion de las lenguas comenzaron á peregrinar primero por el Asia ú otras regiones del mundo antiguo, y que aportando despues á la América, vinieron por fin á establecerse en naciones fijas. Debe, sin embargo, tenerse presente, para la completa instruccion sobre este asunto, que algunos autores [1] han llegado á suponer como verosímiles ó probables varias opiniones sobre el orígen de los antiguos yucatecos. En

1 Torquemada, Landa, Cogolludo y otros muchos que pueden verse resumidos por Fr. Gregorio García, en su obra intitulada: *Orígen de los Indios.*

primer lugar, por analogía de costumbres, de peregrinacion, de genio y carácter, se les ha supuesto de orígen judío, diciendo que proceden de las diez tribus de Israel, cuyo término se ignoraba. En segundo lugar, por su remota antigüedad y civilizacion, por sus pirámides ó cerros, se les ha creído de orígen egipcio. En tercer lugar, por sus grandes, numerosos y suntuosos edificios se les ha creído de orígen cartagines, griego ó romano. Y en cuarto lugar, al mismo tiempo que se atribuían estos diferentes orígenes á los antiguos yucatecos, no ménos que á otros pueblos civilizados de América, ha habido otra opinion singular que supone especialmente á los yucatecos ó mayas descendientes de los etiopes cristianos. Hé aquí cómo la refiere, corroborándola por su parte, el autor de la obra intitulada "Orígen de los Indios." "Hugon Grocio [1] congetura en sus Disertaciones del Orígen de los Indios, que descienden de los etiopes cristianos (que juzgan ser los primeros, como dice Pardo), y facilita su viaje á Indias, afirmando que en el tiempo que pasaron, comprendía ó llegaba el nombre de Mar Atlántico hasta el imperio de los Abisinios; y en otra parte dice que hasta el reino de Manicongo, en lo cual no considera haya dificultad, segun la

---

1 Grotius. *Dissert. de Origin. Amer. etc. in respons. ad Joan Laet, fol.* 59 *ad* 75.

division de los que dan al mar tres nombres, Atlántico, Pacífico é Indiano.

"La ocasion de haber aportado á Indias los etiopes, cuyo imperio era antiguamente poco conocido, fué el comercio, que (aún con España, segun Peñalosa) tenían con los moradores de las islas y tierras del Atlántico, donde dejaron algunas costumbres, como la circuncision en la isla de Caracombo; y en algun viaje, embestidos de tormenta, perdido el tino á su navegacion con la violencia, dejándose gobernar por la furia de los vientos, dieron casualmente en Yucatan, pudiendo como dice (Grocio) llevar mujeres y bastimentos suficientes para no perecer en el mar, porque entónces era uso embarcarse aquellas con sus maridos, y la prevencion abundante de víveres se la había enseñado la incertidumbre de los viajes del mar.

"O fuesen mercaderes ó pescadores, fué posible que la tempestad los arrojase á tierras remotas (aunque Herrera y otros lo contradicen), que no es ésta la primer casualidad maravillosa que se ha visto en el mar; y bastará á comprobarlo el viaje de Alonso Sánchez de Huelva, mejor que el de los Indios presentados á Q. Metelo, que arribaron con tempestad desde su tierra á Europa, y aunque no traían mujeres, no saldrían mejor prevenidos de su patria...... En Yucatan era tradicion que los pobladores vinieron por mar de hacia el Oriente...... y que

despues llegó Zamná por Occidente [1] ó Nohnial, y puso nombre á todos los puertos, cabos ríos y costas de Yucatan: los cuales no eran del idioma de Cuba, ni del mejicano, sino totalmente distinto de la antigua lengua de los de Yucatan, (??) la cual se hablaba cuando los Españoles llegaron; y sabiendo algunos la lengua de Cuba, no la entendían, ni los indios la mejicana, argumento de que vinieron de más remotas tierras los pobladores.

"Justificada (??) esta probabilidad y la congruencia de ser etiopes, califica la congetura con las costumbres de una y otra nacion, de las cuales se hará breve comparacion. La más especial resulta de las figuras (ó caracteres de escritura) de los etiopes, que usaron ántes que tuviesen letras, para explicar el modo que queda dicho en los egipcios, de que no sólo usaban los indios de Yucatan, sino los de Nueva España y otras partes; el número de días que daban al año, dejando fuera, como dice Ludolfo, los

---

1 En las ediciones de la "Historia de Yucatan" por Cogolludo, al hablarse de Zamná en el lib. IV, cap. III, por un error de imprenta se dice primero que vino del Occidente y despues que del Oriente. De aquí ha resultado que el autor del "Orígen de los Indios" funde su argumento sobre la autoridad de Cogolludo con respecto á que Zamná vino á Yucatan procediendo del Occidente, miéntras que Cogolludo mismo, al formular un argumento suyo, de que ya nos ocupamos en el texto, pág. 82, dice que aquel personaje vino del Oriente.

cinco días que llamaban baldíos los indios; estar reputados por judíos los etiopes, segun Hotingero, de suerte que Luis Carreto afirma que Salomon envió doce mil hombres, mil de cada tribu, á la reina Sabá, de los cuales hay en Etiopía fecundísima descendencia, que áun conserva las insignias de sus tribus, que es el mismo argumento que se hizo por los egipcios, cuyas ceremonias se hallaron en los indios, y especialmente la circuncision (aunque no en Yucatan, en otras provincias) de la cual usaban los etiopes, como dice Godiño Alvarez y otros; el lavatorio ó bautismo, con que creían los indios dejar felices á los niños, segun Hornio, extendido desde Canarias en muchas partes de las Indias, para lo cual, dice Grocio, se preparaban con ayunos, aunque con diversidad: todas circuntancias que acreditan este orígen.

"Demas de esto se ungían la frente y el cuerpo, segun Torquemada; usaban sepultura decente, conforme á su costumbre; creían la inmortalidad del alma y el juicio universal, como dice Cogolludo y Herrera; y tenían otras costumbres, que hacían precisa relacion á los etiopes cristianos, demas de la veneracion de las cruces, que se ha referido con Solórzano, Cogolludo y otros.

"Laet opone la diversidad de costumbres de etiopes é indios yucatecos, los cuales eran idólatras y sacrificaban sus hijos, citando á Pedro

Mártir y á Herrera que refieren estas y otras costumbres peores, de que arguye ser contraria la relacion entre ambas naciones para presumir desciendan de etiopes cristianos los indios; pero no es argumento que debilita lo que afirma Grocio, porque estas malas costumbres las tomaron despues de los comarcanos, y entre ellas y otras barbaridades, conservaron tan específicas señales de su orígen y culto, sin que el haber perdido el color negro, desvanezca la congetura de Grocio, pues el tiempo y la mezcla de otras naciones y el temple de la tierra, es fácil los redujese á la color baza que conservan, con que concurre no ser fuera de camino considerar á los indios descendientes de Cam y de su hijo Chus, por medio de los etiopes, como decía Torquemada, aunque Ludolfo, por la conformidad de costumbres, culto é idioma, los hace árabes, autorizándolo con Estefano, y otros quieren sean indios orientales los que poblaron á Etiopia." [1]

La demostracion que más ántes hicimos, de la remota antigüedad del orígen del pueblo maya, deja sin fundamento alguno esta última opinion sobre el orígen etiópico-cristiano de los mayas. Si sus autores le hubiesen remontado con algun fundamento á tiempo mucho más antiguo, ten-

1 García. *Orígen de los Indios*, lib. IV, cap. XXIV, § IV.

dría sin duda mayor fuerza de probabilidad, pues las relaciones históricas que hay entre Cam, segundo hijo de Noé, y el pueblo de Etiopía, las que se encuentran entre este pueblo y el de los egipcios, y la influencia genealógica, geográfica y política de estos últimos sobre los pueblos posteriores de una gran porcion del mundo, serían gran parte para considerarla de mucho peso.

Si la raza de los mayas se mezcló antiguamente con alguna otra, no hay razones suficientemente poderosas en la historia con qué poderlo acreditar. La razon es porque, como yá se ha visto, aunque procedentes los primeros pobladores de opuestos rumbos, formaron un pueblo tan homogéneo por su raza y por su lengua, y son tan constantes las tradiciones y los monumentos en representarlos únicamente de orígen tulteca, que es débil, si no forzada y violenta, cualquiera congetura en sentido contrario. Si acaso en diferentes épocas hubo pequeñas partidas de gentes extrañas, que procediendo de las distintas naciones del mismo continente americano, y por los mil motivos que cuotidianamente se presentan en la existencia de los pueblos, hubiesen inmigrado en la Península, se embebieron á no dudarlo de tal suerte en la grande y poderosa nacion de los mayas, que perdiendo su genio especial, su tipo y su lengua, no se les puede considerar como parte á cambiar el tipo histórico

y social de los habitantes. Si como Cogolludo [1] y Torquemada dicen, hubo alguna colonia chichimeca ó acolhua que aportase á Yucatan, sólo en el sentido que hemos explicado es como la debemos considerar, y no como una gente que viniese especial y principalmente á poblar esta tierra. Es incontestable argumento, á este respecto, el de la lengua yucateca ó maya, siempre antigua, siempre invariable. Cogolludo citando á Torquemada, dice lo siguiente: "de tal suerte fueron aumentándose (los chichimecas) y ocupando la tierra, que en poco más de trescientos años se extendieron por la mayor parte de la Nueva España, desde la una costa del Norte hasta la otra del Sur, corriendo todas las tierras medias que hay al Oriente, en que se incluye esta de Yucatan, hasta la de Hibueras ú Honduras: que por esta parte la gente yucateca parece ser descendiente de las familias chichimecas y acolhuas, que viniendo del Poniente, por las mansiones que el P. Torquemada refiere, poblaron la Nueva España." Pero este mismo Torquemada, nos proporciona el argumento contrario de la lengua, pues él, citado por Pimentel, [2] dice así: "El reino de Yucatan, que corre por más de trescientas leguas, así como fué poblado

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. III.

2 Pimentel. *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico*, tom. II, pág. 4. Primera edicion, en Méjico, año de 1862.

de gentes, fué tambien regido de señores particulares, que es el estado de los reyes. Gobernábanse por leyes y costumbres buenas; vivían en paz y en justicia, que es argumento de su buen gobierno; *y alude mucho á esto ser todos de* UNA LENGUA, *que no admira poco que tanto gentío y tan extendido, en término de tantas leguas, se entendiese con* UN PROPIO LENGUAJE."

Y bien, este único y propio lenguaje, está ya dicho, siempre fué y es el yucateco ó maya. Así, pues, á la raza maya no la encontramos derivándose de ésta ó aquella otra (á no ser de la tulteca), ni alterándose ó variándose por otras, sino que es enteramente original y antigua, y pertenece por consiguiente á la clase de los pueblos más principales y típicos de la gran familia humana, acaso desde los tiempos primitivos.

CAPITULO IV.

Idioma de los mayas.

A causa de la antigüedad histórica de los yucatecos ó mayas, su idioma es hoy uno de los más interesantes para el estudio de los sabios, y la ciencia espera mucho para la historia y la filosofía, del estudio filológico de él.

A causa de la inmensa utilidad de la locucion humana, y con motivo de su clasificacion en tantos y tan distintos idiomas y dialectos

cuantos son los pueblos ó naciones en que se ha ramificado la familia humana, ha venido á ser, desde época inmemorial, para las investigaciones científicas, uno de los más importantes y más curiosos objetos. El idioma que hablaba la humanidad ¿fué siempre múltiple, ó primitivamente fué uno solo? Si fué siempre múltiple ¿cuáles son, por decirlo así, las lenguas madres? Si fué uno solo al principio ¿cuál ha sido éste? ¿cómo se formaron los demas? Hé aquí las cuestiones que desde muy antiguo se han empeñado en resolver los filólogos. Pero la filología, así considerada, constituía una ciencia de muy estériles frutos, y cuando más, de sólo curiosas investigaciones, habiéndose fijado su empeño, principalmente y por mucho tiempo en llegar á descubrir cuál había sido el idioma primitivo, toda vez que la autoridad venerable de la Historia Sagrada y de la tradicion unánime de los pueblos, asegura la unidad primitiva del lenguaje y de su confusion ó multiplicacion posterior.

Ha cambiado de direccion y de objeto, en los tiempos modernos, la lingüistica, llevando á un punto más elevado y verdaderamente importante sus afanes y sus miras. Se ha propuesto ahora conocer prácticamente los idiomas todos del mundo y compararlos entre sí, no yá precisamente para descubrir el idioma primitivo, sino para llegar á fijar por este camino la histo-

ria de todos los pueblos, sus peregrinaciones, sus separaciones y sus mezclas, su respectivo engrandecimiento y degradacion, sus monumentos, sus tradiciones, sus misterios todos en fin. Tan filosófico objeto hace hoy en día toda la nobleza é importancia de la lingüística, que se denomina tambien filología ó etnografía, habiendo sido Leibnitz el primero que tuvo la gloria de señalar á esta ciencia su verdadero camino y objeto. "En vez de reducir el estudio de las lenguas, dice Viseman, hablando de Leibnitz, al inútil objeto seguido por los primeros filólogos, descubrió é indicó su utilidad con relacion á la historia, para seguir el rastro de las emigraciones de los primeros pueblos, y para penetrar la oscuridad en que están envueltos sus documentos más antiguos y más ciertos." Y en verdad que para tan grandioso fin, no podía señalarse vía más fiel y segura que la lengua, y hé aquí la razon por qué los sabios dan actualmente á la lingüística una preferencia muy notable y extraordinaria. "Las lenguas, dice un autor, son los mejores retratos de las naciones que las hablan. Una nacion altamente civilizada no puede hablar un idioma pobre y rudo, y cuando vemos á naciones bárbaras hablar idiomas cuya estructura gramatical es perfeccionada en sumo grado, la conclusion natural será que estas naciones han tenido otros tiempos más felices, y que por desgracias nacio-

nales, por conquistas, opresiones ó aislamiento, han olvidado el uso de aquel instrumento que sólo pudo hacerse tan perfecto por medio de su alta civilizacion pasada. La lengua es, pues, el mejor y más fiel monumento histórico, áun despues de la muerte de las naciones, y cuando contemplamos las obras de Demóstenes y de Ciceron, sentimos la desaparicion de aquellas naciones...... La lengua es la prueba infalible de la civilizacion presente ó pasada de las naciones." [1]

Es indudable, por los datos que suministran la razon y la experiencia, que el mejor y más verídico monumento de un pueblo es la lengua que habla, y tiene por consiguiente para la historia un mérito de inmensa valía. Por eso la historia es, como ha dicho un filólogo mejicano, la primera ciencia que recibe poderosos auxilios de la filología. "Los hombres, dice, no conservan yá el recuerdo de una gran parte de los acontecimientos pasados; los documentos que acreditan el orígen de muchas naciones se han perdido, ó se hallan tan confusos, que es precisa una nueva luz que los ilumine: muchos pueblos se encuentran mezclados unos con otros, sin saber si fueron hermanos ó huéspedes, amigos ó enemigos, conquistadores ó conquistados. Basta fijar la vista en nuestro propio suelo, en

---

1 Hassey. *Estudio de la literatura alemana*, IV.

Méjico. ¿Cómo conocer las familias que le habitan? ¿cómo clasificarlas? ¿cómo saber su orígen? No hay otro medio sino el estudio y clasificacion de sus lenguas, y lo mismo sucede respectivamente en los otros países." [1]

Mr. Balbi, cuyas palabras reproduce el autor que acabamos de citar [2], dice así, con incontestable y sencilla elocuencia: "Qué es *nacion?* No se puede responder de una manera conveniente á esta pregunta tan interesante para el geógrafo, el filólogo y el historiador, sin ayuda de la lingüística, pues es la única ciencia que suministra los elementos que determinan el carácter más constante que distingue una nacion de otra.... El nombre de nacion, en el sentido político ó histórico, es tan variable como los acontecimientos que cambian tan frecuentemente la faz de la tierra..... La lengua es el signo característico que distingue una nacion de otra, y á veces es el único, porque todos las otras diferencias producidas por la diversidad de raza, de gobierno, de usos, de costumbres y de religion, ó no existen, ó bien ofrecen matices casi imperceptibles. ¿Qué diferencia esencial presentan entre sí las principales naciones de Europa si no es la de la lengua?.... Sólo, pues, por el exámen de los idiomas que hablan los

---

1 Pimentel. *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico.* Introduccion.

2 Op. loc. cit.

diversos pueblos de la tierra, se puede llegar al orígen primitivo de las naciones que la habitan. La historia no puede guiarnos en esta investigacion, sino hasta los tiempos á que alcanza, y áun eso no es posible sino respecto al corto número de las naciones que poseen anales, ó aquellas de las que se conservan algunos recuerdos por historiadores extranjeros. El mayor número de las naciones del mundo está fuera de su alcance; pero se presenta la etnografía para ayudarnos, por medio de la sabia aplicacion de los hechos que ha recogido, á llegar hasta el orígen primitivo de las diferentes naciones. Si se ha dicho con razon que la geografía y la cronología son los dos ojos de la historia, me parece que la etnografía es para ambos lo que la cronología es para la historia. Sin una division bien distinta de las fechas y de las épocas, todo es confusion en esta última: sin la distincion bien precisa de los pueblos, la historia y la geografía se vuelven un verdadero cáos, un laberinto donde se pierden los más claros talentos, los sabios dotados de la más vasta erudicion."

Y bien, si la lingüística, como por lo expuesto se ve, está llamada á hacer una tan importante revolucion en el mundo científico, por la misma razon no hay en el globo lengua alguna ó dialecto que no merezca un atento estudio; no hay pueblo en la tierra, por ínfimo y

despreciable que parezca, cuya habla no constituya para el verdadero sabio, una fuente de especulacion científica. Es, pues, indudable, por estos antecedentes, que poseyendo el pueblo maya un idioma tan especial y notable por mil títulos, presenta tambien bajo este aspecto todo el interes que es comun á todos los pueblos que poseen un idioma propio y especial. Pero fuera de esto, tiene el idioma yucateco ó maya otros motivos especiales de consideracion histórica y filosófica, y á la verdad, en un grado de altura poco comun á otras lenguas. Hemos dicho que antiguamente la lingüística sólo tenía un objeto casi del todo estéril, pues en lo general, sin dársele ninguna importancia propia á las diferentes lenguas de los pueblos, no se las estudiaba sino para pasar por encima de ellas, abandonándoselas luego, con la sola idea dominante de proseguir hasta llegar al descubrimiento de la lengua primitiva: no merecían, por tanto, la predileccion de los filósofos, sino muy contados idiomas, como eran aquellos que tenían extraordinario mérito por su carácter de venerable antigüedad ó por su riqueza. Y es cosa rara, que no dejaremos de hacer notar de paso, que áun dentro de los límites de esta esfera, tan poco filosófica como reducida y estéril, encontramos al idioma yucateco, á este idioma americano, capaz de obtener aquella importancia que por mucho tiempo reclamaron para sí

los idiomas más clásicos de la antigüedad: la aproximacion á la lengua primitiva del hombre. "Es muy probable, dice un autor, con motivo de exponer los estériles trabajos de los filólogos antiguos, y la necesaria consecuencia á que da lugar la certidumbre de un primer idioma fundamental, es muy probable, segun documentos recientemente hallados en las misiones de la Alta California y Yucatan, que existía realmente aquel continente fabuloso de Atlantis, del cual dice la historia llegaron los primeros habitantes á España, y que Yucatan, país de una civilizacion probablemente tan antigua como la de Persia y Egipto, nos presenta en la hermosa lengua maya un verdadero y ménos corrompido vástago del idioma de Adan."[1]

Pero puesto que una mejor y más sabia filosofía ha señalado el blanco y la ruta que debe seguir la verdadera ciencia filológica, principalmente en pró de la historia de la humanidad, bajo este respecto es en el que debemos buscar toda la importancia especial que el idioma maya pueda tener.

Cuando Colon abrió para el mundo las puertas de otro nuevo y desconocido, las riquezas de Méjico y del Perú se presentaron de tal manera valiosas y espléndidas en las imaginaciones ardientes de aquel siglo, que se llevaron casi to-

---

1 Hassey. *Estudio de la literatura alemana.* II, pág. 12.

tal y exclusivamente la atencion universal. Entónces Yucatan, la pobre península que se avanza á la entrada del Seno Mejicano, y la primera por donde entraron los europeos para dirigirse hasta el corazon del gran imperio de los Moctezumas, destituída como se halla de minas de oro y plata, de ninguna manera obtuvo el gran prestigio y fama que los ricos suelos de Méjico y del Perú. Pero discurriendo al traves de sus silenciosas florestas, y observando los tesoros grandiosos de otro género, que entre ellas se ocultaban, un sabio misionero, un observador á quien no deslumbraba el brillo del oro que los conquistadores buscaban en las entrañas del Nuevo-Mundo, absorto en presencia de unas majestuosas ruinas, verídicos monumentos de una antiquísima civilizacion, abrió el libro de sus apuntaciones, y más noblemente gozoso con su ignorado hallazgo, que los nuevos poseedores del oro americano, escribió estas palabras: «Si Yucatan hubiere de cobrar nombre y reputacion con muchedumbre, grandeza y hermosura de edificios, como lo han alcanzado otras partes de las Indias con su oro, plata y riquezas, ella hubiera extendídose tanto como el Perú y la Nueva-España, porque es así, en esto de edificios y muchedumbre de ellos, la más señalada cosa de cuantas hasta hoy en las Indias se han descubierto, porque son tantos, y tantas las partes donde los hay

y tan tiene edificados, de cantería, á su modo, que espanta." [1]

El célebre Fr. Bartolomé de las Casas, citado por el historiador López de Cogolludo, dice en su historia apologética: «Ciertamente, la tierra de Yucatan da á entender cosas muy especiales y de mayor antigüedad, por las grandes, admirables y excesivas maneras de edificios, y letreros de ciertos caracteres que en otra ninguna parte se encuentran.» [2]

El baron de Humboldt, ha dicho «La Península de Yucatan nunca estuvo sujeta á los reyes mejicanos ó aztecas; y con todo, los primeros conquistadores Bernal Díaz, Hernández de Córdoba y el valeroso Juan de Grijalva, se quedaron admirados de lo civilizados que estaban los habitantes de esta península. Hallaron casas construídas de piedra con argamasa de cal, edificios piramidales (teocalis) que ellos compararon con las mezquitas de los moros, campos cercados, la gente vestida, civil y muy diferente de los indígenas de la isla de Cuba.» [3]

Pues bien, aquel renombre que dice el Illmo. Sr. Landa, que si llegara á obtener Yucatan por el prestigio de sus monumentos históricos, igua-

---

1 Fr. Diego de Landa, *Relacion de las cosas de Yucatan*, apud Brasseur.

2 Cogolludo, *Historia de Yucatan*, lib. IV. cap. II.

3 Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España*, lib. III, cap. VIII.

laría ó superaría á la fama del oro y la plata de Méjico y del Perú, á causa de la originalidad grandiosa y estupenda de una arquitectura é *inscripciones que en otra ninguna parte se encuentran*, como dice Las Casas, y que *causan admiracion*, como dice Humboldt, ese renombre, decimos, ha aparecido por fin con todo su esplendor en el horizonte del mundo sabio, y está dando hoy á Yucatan más gloria y reputacion, que el que en los días de la conquista dieran á Méjico y al Perú sus ricas minas de oro y plata. La ciencia arqueológica ha hallado en Yucatan un rico campo á sus tareas, y al encontrarse sin clave cierta y segura para descifrar una historia tan interesante, funda con razon en el estudio de la lengua maya todas sus esperanzas, porque conforme al pensamiento de Leibnitz, la gran utilidad de la lingüística es para la historia el guía más seguro para seguir el rastro de las emigraciones de los primeros pueblos, y para penetrar la oscuridad en que están envueltos sus documentos más antiguos y más ciertos.

Ved así cómo la importancia del idioma yucateco está en razon directa de la alta importancia de la historia yucateca, de la que, hallándose hoy muy directamente ocupados los sabios de ambos mundos, hacen tambien una estimacion especial de todo cuanto atañe al idioma. [1]

---

1 Entre otros muchos sabios filólogos de América y Eu-

Para asignar hoy el orígen de la lengua maya ó yucateca, sea que se demarque la lengua ó lenguas en que encuentre sus raíces y de que se hubiese ido formando, ó sea que se designe el orígen del primer pueblo ó familia que le hubiese hablado, del uno ó del otro modo, habrá siempre de procederse por una demostracion *á posteriori*. Porque hasta que la filología haya terminado sus trabajos, si es posible, acerca de este idioma, hasta que, por haberse alcanzado de él un conocimiento exacto y perfecto, pueda haber sido comparado con los demas idiomas del mundo, será cuando se llegue á designar el verdadero orígen de este tan antiguo como rico y monumental idioma, como se desciende desde las ramas de un árbol corpulento hasta las profundas entrañas de la tierra, para ver dónde tienen su asiento las dilatadas raíces, y de donde procede la sávia de que se nutre. No es, pues, ahora, no es *á priori* como se-

ropa, y á más de nuestros sabios nacionales los señores Icazbalceta y Pimentel, sabemos que se ocupan muy especialmente de la lengua maya el Abate Brasseur de Bourbourg, frances, y el Dr. D. H. Berendt, aleman, y nos constan personalmente los extensos trabajos de este último. El progreso de la ciencia espera mucho de ellos, y el primero ha publicado yá obras que contienen apuntaciones y documentos de gran interes.—Esto decíamos hace doce años, pero hoy, 1881, la muerte nos ha arrebatado á los dos sabios citados Brasseur y Berendt. Este último parece que ha dejado inéditas sus obras sobre la lengua yucateca

puede decir de dónde toma orígen. Éste será el último resultado de las investigaciones filológicas, á cuyo término, la historia yucateca, la historia americana, la historia de la humanidad, dejará caer muchos de los tupidos velos que áun la cubren.

Sin embargo, la historia, en cuanto se alcanza, designa, como se ha visto, al pueblo maya, un orígen tulteca. Y si de las investigaciones etnográficas ha de llegar á obtenerse un resultado histórico, no por eso los pocos precedentes históricos dejan tambien de servir de guías á las investigaciones de los filólogos. Así, las tradiciones históricas encaminan á la filología, y ésta acabará por ampliar y asegurar la historia. Ateniéndonos á ésta, la lengua maya parece, á no dudarlo, que debe ser hija de la tulteca; y ¿quién sabe si no originariamente la tulteca misma? Pues si muchos tienen á la azteca por tulteca, debe tenerse en cuenta que hay muchas dudas y cuestiones sobre si el azteca fué el idioma propio, natural y exclusivo de los antiguos tultecas, ó si fué otro que desapareció como desapareció aquella célebre nacion. Verdad es que D. Francisco Pimentel en su «Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico,» dice: «Las noticias históricas que tenemos sobre esos pueblos (los nahualtecas) están *conformes* en que los antiguos tultecas y las siete tribus nahualtecas tenían un mismo orígen

y hablaban la misma lengua que era el mejicano, nahuatl ó azteca;» [1] pero el célebre historiador D. Francisco Javier Clavijero, á pesar de haber llevado con Boturini esta misma opinion, que despues han seguido los más escritores mejicanos, revela como existente y difundida entre la generalidad de los autores, la opinion contraria, con estas palabras: «Yo *no dudo* que la lengua propia de los chichimecas antiguos fuese la misma de los acolhuas y los nahuatlaques, esto es, la mejicana (ó azteca). Lo mismo *me parece* de los tultecas, *por más que digan otros autores*, ni he podido convencerme de lo contrario despues del más diligente estudio de la historia...... No hallamos un solo argumento en que pueda apoyarse la *opinion contraria, aunque tan comun entre los autores.*» [2] La fuerza con que este ilustre escritor defiende *su parecer*, prueba no sólo la existencia de la duda, sino el calor de la cuestion que acabamos de indicar. Hay, en efecto, tradiciones muy sólidas y respetables sobre un idioma antiguo americano que desapareció de la region de Anáhuac, así como que de esta desapareció la antigua nacion de los tultecas. Ser pues el pueblo maya de orígen conocidamente tulteca; ser de una an-

---

1 Pimental, *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico*, tom. I. pag. 154

2 Clavijero, *Historia antigua de Méjico*, lib. II.

tigüedad tan remota que se pierde en la oscura noche de los tiempos; ser la nacion tulteca la más antigua y la más civilizada de la América; haber ella desaparecido de la tierra de Anáhuac; haber en ésta ciertas tradiciones de un lenguaje olvidado; ser los monumentos de los mayas los más grandiosos, los más abundantes y los más perfectos y originales ó especiales que llaman ahora la atencion de todos los sabios; y ser, en fin, su idioma maya, tan antiguo, tan monumental y por innumerables títulos tan notable; argumentos son todos estos que bastan para despertar á lo ménos la duda, sobre si será este idioma, más bien que el azteca, el propio y original de la antiquísima nacion de los tultecas. Y si comparamos con estas poderosas razones, la más fuerte que se ha hecho pasar en favor de la opinion que defiende que el idioma mejicano fué el de los tultecas, la duda quedaría, no sólo muy arraigada, sino más distante de poderse resolverse en favor del mejicano. Esta razon, la más fuerte, consiste en que el mejicano ó azteca es poseído por algunos pueblos de Nicaragua y Guatemala, y que puesto que sólo se sabe la inmigracion de los restos de la nacion tulteca á aquellos lugares, debe presumirse que ellos llevaron aquel idioma, y que por consiguiente era el suyo. Pero es seguro y constante, como se ve por pruebas y testimonios irrefragables, que los restos de la nacion tulteca

emigraron no sólo á Nicaragua y Guatemala, sino especialmente á Yucatan, y que por consiguiente, el mejicano se hablaría tambien en esta Península, siquiera por alguna tribu, ó por lo ménos se encontrarían sus vestigios, puesto que le habrían traído los tultecas, como le llevaron á Guatemala. Mas nada de esto, sino todo lo contrario. Miéntras que en Guatemala, en el Palenque, en Honduras, en Tabasco y otras partes en donde se encuentran huellas de los tultecas, se observa un notable rastro de la lengua maya, en Yucatan, fuente nativa de esta lengua, no se encuentra más rastro del azteca ó mejicano que de unas cuantas palabras, que fueron introducidas despues de la conquista española.

Clavijero, como se ve por las palabras que de él hemos transcrito, entiende que el nahuatl ó azteca fué no sólo el idioma propio y natural de los tultecas, sino tambien de las siete naciones nahuatlaques, de los chichimecas y de los acolhuas. Mas el caballero Boturini difiere de esta opinion, pues aunque supone que el nahuatl ó azteca fué el idioma de los tultecas, asevera que no lo fué de los aztecas y de las otras naciones, sino que éstas hubieron de abandonar el suyo, adoptando el de los tultecas. "Las naciones chichimeca, mejicana, teochichimeca y otras muchas, dice, repudiaron sus lenguas nativas para ornarse de la *nahuatl*, que en breve

tiempo se hizo la comun lengua de las córtes indianas." [1]

El Sr. Pimentel combate á Clavijero, á fin de probar que los chichimecas no eran de la misma lengua que los tultecas. [2]

La cuestion indicada es, pues, palpitante entre los autores, y es necesario que la lengua maya comience á ocupar en ella su lugar, como en efecto yá lo ocupa de poco acá, de una manera extraordinaria. Esta noble contienda, cualquiera que llegara á ser su último resultado, va desde luego aclarando la historia y encaminándonos al conocimiento del orígen de la lengua yucateca. [3]

En cuanto á las propiedades de esta lengua, diremos que es enteramente expresiva y abundante. Para la expresion de las ideas é impresiones imaginativas y patéticas, para las de gran movimiento y de descripcion, para los asuntos tristes y aflictivos, así como tambien para rogar y para ultrajar y deprimir, cierta-

---

1 Boturini, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, § XV.

2 Pimentel, Diccionario de Historia, tom. VII, art. *Texcoco*, y en el *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico*, tom. I, pág. 155.

3 Podrá verse en el Apéndice nuestro artículo "Sobre la historia de la lengua maya," acerca del "Ensayo sobre la antigüedad de la misma," por el Sr. Dr. Augustus Le Plongeon.

mente acaso no haya otro idioma superior. Algunos han creído, erróneamente, que para las ideas abstractas y metafísicas es pobre y escaso, pero este juicio es por lo ménos enteramente precipitado. "Hablando de la riqueza de un idioma comparado con otro, dice un autor, debíamos atender tan sólo á la mayor ó menor facilidad de uno ú otro en procrear palabras nuevas para expresar con precision los pensamientos. Todas las lenguas prominentes de Europa, siendo el trabajo intelectual de muchos siglos, tienen esta cualidad en alto grado." [1] Estas palabras envuelven una verdad confirmada con mil hechos, y por lo mismo no podemos decir que en este ó aquel ramo sea pobre y escaso el maya, cuya mayor ó menor facilidad no sólo en procrear palabras nuevas, sino en haberlas tenido ántes, para expresar con precision los pensamientos, áun no ha sido examinada, puesto que no se ha empleado con respecto á él el trabajo y esmero que en las lenguas sabias ha sido el empeño y el fruto del trabajo intelectual de muchos siglos. ¿Quién se atreve á fijar hoy hasta dónde llegó la perfeccion del idioma yucateco en la expresion de las ideas abstractas y metafísicas? Y ántes bien, nos vemos precisados á conjeturar lo mucho que en perfeccion debió haber avanzado este idioma en los labios

---

1 Hassey, *Estudio de la literatura alemana*, IV.

de un pueblo de cuya elevada inteligencia tenemos á la vista los más estupendos monumentos que la acreditan. Ignoramos ahora hasta dónde llegó á penetrar la filosofía de ese pueblo, y ¿podrémos vanagloriarnos de saber todo aquello de que fué y es capaz la hermosa fecundidad de su rico idioma? En las imágenes, en lo patético, en lo descriptivo, se confiesa su fecundidad y positiva abundancia, porque todo esto se experimenta en las notables reliquias de esas admirables generaciones que pasaron. Y porque no se ha experimentado lo demas, y que sin embargo se deja entender, como por sí solo, á la primera observacion que de aquel idioma se hace, ¿se tendrá razon en negarlo? Fijemos la mirada en lo que nos queda de la antigua civilizacion maya: veamos lo que se alcanza de su mitología, de su astronomía, de su cronología, de su política y de su soberbia y original arquitectura, y entónces reconoceremos con cuánta razon el baron Fridrichssal, al meditar sobre el antiguo pueblo yucateco, dice: "Nada se ha hecho hasta ahora para resucitar el espíritu de la nacion que desapareció, y de cuya existencia únicamente han quedado esos hermosos monumentos, mudos epitafios colocados sobre el sepulcro de un pueblo que fué. Estos testigos son, sin embargo, bastante válidos y hábiles para probar que Yucatan estuvo una vez en manos de hombres *muy adelantados en*

todo respecto...... y siempre el progreso en una parte, trae el mismo adelanto en los demás ramos de la vida social." [1]

El maya, que es de una expresion varonil, esto es, fuerte y en algunos casos gutural, cuando su pronunciacion tiene la propiedad y el acento que de suyo trae el genio y la estructura de la lengua, es notablemente armonioso y eufónico. Es polisilábica, y tiene tantas palabras, sílabas, síncopas, y tal variedad de acento ó pronunciacion especial, cuantas son las variedades y más imperceptibles modificaciones del pensamiento. Los gramáticos y filólogos tienen mucho qué estudiar en este rico y monumental idioma; pero lo que más particularmente ha de llamar la atencion es el acento, el verbo y la síncopa. "En el verbo hay más que saber, dice Beltran, porque me parece que el blanco de este idioma es el verbo y unas partículas ya adverbiales, y ya compositivas, que á veces sólo sirven de ornato; pues con aquél y con la diversidad de éstas, ayudando los pronombres, explica con elegante sonido los conceptos, y mucho mejor si se usa en él de síncopas y sinalefas. [2]"

En efecto, la estructura de este idioma nos indica que no sólo se ha atendido en él á la simple

---

1 Fridrichssal, *Carta á D. Justo Sierra, de* 20 *de Abril de* 1842.

2 Beltran, *Arte del idioma maya.* Art. III.

necesidad de explicar rudamente los pensamientos, sino al buen gusto de la elocucion.

"Porque e este idioma, dice el mismo Beltran, no se habla en todo como se escribe, ni se pronuncian muchas voces conforme lo piden las reglas (y es lo que causa que algunos que lo hablan parezcan forasteros, ó se juzgue que no pronuncian como deben, siendo así que hablan segun las reglas del arte), se advierta que es tan necesario el uso de las sinalefas y síncopas, que sin hipérbole se puede afirmar que todo el ser y hermosura de esta lengua, es el uso de ellas, y la parte más principal del arte es su explicacion." [1]

Concíbese, pues, por lo dicho, cuánta es la precision, propiedad, abundancia y fecundidad de este idioma. Vasto y profundo como es en su aprendizaje, por esta inmensa variedad de nombres que como en el español y frances son indeclinables; por la semiconjugacion de sus innumerables verbos; por sus artículos y pronombres; por sus tan peculiares partículas compositivas, adverbiales y eufónicas; por su colocacion y supresion de letras; por sus contracciones ó figuras, y en fin, por su pronunciacion y acento; vasto y profundo como es, repetimos, por todo esto, es, sin embargo, natural, sencillo y facilísimo á la par. Es tan natural, sencillo y

1 Beltran Op, c.it. Art. IV.

propio para expresarse, que hermanándose en él la dificultad para el estudioso con la sencillez y naturalidad para el niño, s· experimenta á primera vista en Yucatan su poderosa influencia y predominio de trescientos años en todas las clases de la sociedad. Hicimos yá mérito de la observacion, no nuestra, sino de Hassey, sobre que si debiéramos andar como los antiguos filólogos, en busca del idioma primitivo, deberíamos advertir que "Yucatan nos presenta en la hermosa lengua maya un verdadero y ménos corrompido vástago del idioma de Adan."

La actual sociedad yucateca que usa el maya como idioma vulgar, si bien marcándole con el sello ignominioso de la esclavitud y del desprecio, tiene á la mano, hasta hoy, la frecuente oportunidad de comparar sus dos idiomas, esto es, el yucateco ó maya, con el más rico, más fecundo y más armonioso de los idiomas con que la vieja Europa ha regalado al Nuevo-Mundo: el idioma español. Y haciendo esta comparacion, ¡cuántas palabras y cuántos giros de la más expresiva locucion echamos de ménos en este rico y civilizado idioma, al querer expresar algun concepto con la naturalidad, concision y perfecta propiedad con que, con una sola palabra, lo expresamos en el idioma indígena de Yucatan! «Perla es, y digna de toda estimacion—decía en Méjico el editor de la Gramática de lengua maya escrita por Fr. Gabriel de

San Buenaventura en el siglo diez y siete—perla es, y digna de toda estimacion, el arte de la lengua maya, general idioma de todos los indios de las Provincias de Yucatan ó Campeche; tan fecundo, que casi no padece equivocacion en sus voces propiamente pronunciadas; tan profuso, que no mendiga de otro alguno las propiedades; tan propio, que áun sus voces explican la naturaleza y propiedades de sus objetos, que parece fué el más semejante al que en los labios de nuestro primer padre dió á cada cosa su esencial y nativo nombre.» [1]

«Es el yucateco idioma, dice Beltran ántes citado, garboso en sus dicciones, elegante en sus períodos y en ambas cosas conciso, pues con pocas palabras y breves sílabas explica á veces profundas sentencias.» [2]

Por eso es que se han escrito de él trece Artes ó Gramáticas, y diez y siete Diccionarios. Hé aquí un cuadro por órden cronológico:

SIGLO XVI.

Gaspar Antonio Xiu, noble indio yucateco, fué autor de un

Vocabulario maya ó de la lengua de Yucatan.

---

1 Fr. Gabriel de San Buenaventura, *Arte de la lengua maya*, prelim. Dedicat. de D. Alonso de Mondragon. Méjico, 8 de Mayo de 1684. Imprenta de la viuda de Calderon,

2 Beltran, *Gramática del idioma maya y semilexicon yucateco*, prólogo.

Fr. Luis de Villalpando, misionero español en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Arte de la lengua maya.
2. Vocabulario maya.

Fr. Diego de Landa, misionero español y segundo obispo de Yucacan, fue autor de un

Arte perfeccionado de la lengua maya.

Fr. Luis Vidales, misionero en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Sintáxis de la lengua maya.
2. Vocabulario hispano-maya.
3. Vocabulario maya-hispano.

Fr. Alonso de Soolana, misionero español en Yucatan, fué autor de un

Vocabulario maya.

SIGLO XVII.

Fr. Julian de Cuartas, misionero español en Yucatan, fué autor de un

Arte compendiado de la lengua maya.

Fr. Antonio de Ciudad-Real, misionero español en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Diccionario hispano-maya.
2. Diccionario maya-hispano.

Fr. Juan de Acevedo, misionero español en Yucatan, fué autor de los

Principios elementales de la gramática yucateca.

Fr. Juan Coronel, misionero español en Yucatan, fué autor de un

Vocabulario maya.

Fr. Gabriel de San Buenaventura, misionero en Yucatan, frances de nacion, fué autor de las obras siguientes:

1. Arte de la lengua maya. (Impresa). [1]
2. Diccionario maya-hispano é hispano-maya, médico-botánico regional.

Fr. Andres de Avendaño, misionero español en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Arte de la lengua maya.
2. Diccionario de la lengua maya.
3. Diccionario abreviado de los adverbios de tiempo y lugar del idioma maya.
4. Diccionario de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de Yucatan.
5. Diccionario botánico y médico conforme á los usos y costumbres de los indios de Yucatan.

SIGLO XVIII.

Fr. Pedro Beltran, franciscano yucateco, fué autor de un

Arte del idioma maya reducido á suscintas reglas y semilexicon yucateco, esto es, un bre-

---

1 Dos solos ejemplares quedan de esta interesante obra en todo Yucatan y en todo el mundo, de modo que si no se reimprime, pronto desaparecerá.

ve Diccionario. (Dos veces impreso: la última edicion fué hecha en Mérida por D. J. D. Espinosa, el año de 1859).

SIGLO XIX.

Fr. Joaquin Ruz, franciscano yucateco, fué autor de las obras siguientes:

1. Gramática yucateca, formada para la instruccion de los indígenas. (Impresa en 1844.)

2. Cartilla ó silabario y explicacion de la pronunciacion maya. (Impresa en 1845.)

3. El Análisis de la lengua maya. (Impresa.)

D. Juan Pío Pérez, seglar, literato yucateco, fué autor de las obras siguientes:

1. Gramática de la lengua maya. (MS.)

2. Diccionario de la lengua maya. (Impresa 1877.)

Mr. Brasseur de Bourbourg, sacerdote frances, miembro de la comision científica de Paris respecto de Méjico, fué autor de las obras siguientes:

1. «Manuscrit Troano. Etudes sur le Systéme graphique et la langue des mayas, *que incluye la* Gramaire et Chrestomathie, et un Vocabulaire general maya, français et espagnol.» (Impresa en Paris, 1869).

Dr. Cárlos Herman Berendt, de Prusia, fué autor de las obras siguientes:

1. Diccionario de la lengua maya y su comparacion con otros idiomas americanos. (Inédita.)

2. Cartilla de lengua maya para la enseñanza de los indígenas. (Impresa en Yucatan, en 1871.)

Dr. Augustus Le Plongeon, de Norte-America, es autor de un pequeño

Ensayo sobre la antigüedad de la lengua maya. (Opúsculo publicado en Yucatan y en Méjico, en los periódicos intitulados *La Revista de Mérida* y *El Republicano*, el año de 1880). [1]

Ademas, varios de los mismos autores citados y otros muchos, escribieron gran variedad de obras en lengua yucateca ó con relacion á ella, pero que por desgracia se han perdido las más ó casi todas. [2]

No es de poca importancia concluir este capítulo, advirtiendo que la palabra *maya*, áun así pronunciada, es del género masculino, uniéndo-

---

1 Nuestra *Disertacion sobre la historia de la lengua maya* que se ocupa de una manera especial de todos estos autores, y que debería formar parte del Apéndice que hemos de añadir á la presente obra, tendrá que formar un volúmen separado, así por su extension, como porque entónces le añadirémos el *Arte de la lengua maya por Fr. Gabriel de San Buenaventura*, á fin de salvarlo para la posteridad, pues como dejamos referido, no quedan de él más que dos ejemplares. El volúmen indicado será, pues, el tomo segundo que daremos á la luz pública sobre la historia antigua y la lengua de Yucatan.

2 De entre los autores modernos citados, el Sr. D. Juan Pío Pérez publicó tambien, como sabe el lector, su disertacion intitulada: *Cronología antigua yucateca*, que juzgamos indispensable añadir á nuestra presente obra en un Apéndice especial.

la á la voz *idioma*, á distincion de otro idioma, tambien americano, que lleva en Sonora el nombre de *mayo*, porque el pueblo que lo habla tiene el mismo nombre de *mayo*, á causa del río de este nombre con que fué conocido su país. Mas el idioma de Yucatan ó de la Maya, tiene el nombre de *el maya*, áun en significacion masculina, por fundamentos históricos y por el uso antiguo y moderno de las personas instruídas. Con buenos fundamentos, pues, y con motivo de una duda suscitada á este respecto en la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística, D. Francisco Pimentel, se explicó en este sentido, diciendo así:

«Hay dos idiomas muy diferentes en la República Mejicana, por su sistema gramatical, por su diccionario y hasta por la posicion geográfica de los pueblos que los hablan; pero muy semejantes por los nombres que llevan, pues uno se llama *mayo* y otro *maya*. Esa semejanza llega hasta la igualdad misma, en ciertos casos, pues, segun se asegura, en Yucatan llaman *mayo al maya*,[1] cuando se aplica á algun sustantivo masculino, así es que, por ejemplo, se dice el indio *mayo* y la india *maya*, el idioma *mayo* y la lengua *maya*.

---

1 Tal costumbre sólo es de personas poco instruídas; pero esta corruptela está condenada por el uso contrario de las gentes ilustradas.

"Semejante costumbre se nota desde luego que tiene su orígen en el idioma castellano; se ve que á la radical *may* se le adaptan las terminaciones de *a*, *o*, que en nuestra lengua sirven generalmente para marcar el género masculino ó femenino.

"Veamos, pues, si ese uso autoriza semejante modo de hablar; veamos si la palabra *maya*, usada con nombres masculinos, debe cambiar en castellano, considerada no yá como palabra de lengua extraña, sino como hija adoptiva de nuestro idioma.

"Sobre el primer punto, ocurre desde luego que el uso es el juez supremo de los idiomas; que de nada sirve el esfuerzo de algunos lingüistas para desterrar una voz que un pueblo entero se empeña en adoptar; que es perder el tiempo ocuparse en cuestiones de esta clase, cuando las palabras son signos convencionales y no necesarios de nuestras ideas.

"Todo esto parece muy exacto; pero tiene contestaciones fáciles y concluyentes. El uso es, en efecto, el juez supremo de los idiomas; pero no el uso caprichoso y vulgar, sino el uso fundado en la razon, en la conveniencia, ó por lo ménos en el gusto, como cuando se quiere contribuir á la belleza, á la eufonía de una lengua. Por esto es que un distinguido gramático español ha definido muy exactamente la gramática castellana, diciendo que «es el conjunto or-

denado de las reglas del lenguaje que vemos observadas en los escritos ó conversaciones de las personas *doctas,*» lo cual es conforme con lo que decía Quintiliano: *Consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum.*

"Esto supuesto, busquemos qué nombre aplicaron á la lengua que nos ocupa, los escritores que han tratado ó hablado de ella, es decir, las personas doctas en la materia, y encontraremos que nacionales y extranjeros le dan el nombre de *maya,* pudiéndome servir de apoyo los nombres de Herrera, Clavijero, Fr. Gabriel de S. Buenaventura, Pedro Beltran de Santa Rosa, Fr. Joaquin Ruz, Beristain, Stephens, y Guillermo Humboldt. Algunos de estos ú otros autores no sólo usan el nombre *maya* con *lengua,* es decir, con un nombre femenino, sino tambien con la palabra *idioma* que es masculino. Vemos, en efecto, que el P. Beltran de Santa Rosa intitula su gramática: «Arte del idioma *maya;*» vemos tambien que el Br. Felipe Santiago de la Madera dice: «Arte y Semilexicon del idioma *maya;*» y vemos igualmente que adopta ese modo de hablar D. Fr. Mateo, obispo de Yucatan. [1] El P. Ruz, en su Silabario yucateco, (pág. 5) dice tambien *idioma maya.*

"Establecida la forma de una voz por los es-

---

1 Uno y otro en la *censura* á la Gramática de Beltran.

critores, nada importa que el pueblo la estropee, porque, en primer lugar, el hombre ilustrado domina con el tiempo y hace entrar en razon al que nada sabe; y en segundo, el que un ignorante cometa un error no es razon para que la imite un entendido.

"Pero áun suponiendo que los más doctos autores se hubieran empeñado en usar la palabra *mayo*, en vez de *maya*, no por esto estaría bien, porque aunque el docto debe guiar al ignorante, de la misma manera la razon debe guiar al docto.

"En el caso que nos ocupa, preguntaré: ¿Cuál es el objeto del lenguaje? ¿qué es lo que le hace más propio? El objeto del lenguaje es dar á conocer nuestras ideas; y así, será más propio un idioma cuanto sea más claro, cuanto más abunde en signos perspicuos que respondan á cada uno de nuestros pensamientos. Si, pues, hay dos idiomas, dos pueblos en nuestro país diferentes en todo, ¿por qué no asignarles á cada uno su nombre propio y decir á aquél *mayo* y á éste *maya*, y no á los dos del primer modo, causando mil dudas y anfibologías?

"No creo que ninguna persona de buen sentido pueda impugnar sériamente estos argumentos, de manera que no queda en pié más que la resistencia que un oído castellano experimenta al usar la terminacion *a* con un nom-

bre masculino. Voy, pues, á tratar este último punto.

"La regla general en castellano, como ántes he indicado, es que los adjetivos masculinos se terminen en *o*, y los femeninos en *a*, y así es que decimos *hombre alto* y *mujer alta;* pero no obstante esto, vemos adjetivos que con sólo la terminacion *a* se usan para los dos géneros, como idioma *persa* y lengua *persa*, hombre *moscovita*, y mujer *moscovita*, caballo *escita* y yegua *escita.* No se aparta, pues, del génio del idioma español el decir indio *maya* é india *maya*, lengua *maya* é idioma *maya*, consiguiéndose á la vez dar claridad y precision al lenguaje. Áun por razones ménos poderosas que la claridad del discurso, y sin más objeto que la eufonía, vemos nombres de terminacion femenina usados como masculinos, como cuando decimos *el* alma y *el* águila, en lugar de *la* alma y *la* águila.

"Creo, pues, que todo buen escritor debe usar el nombre *maya* para designar el idioma que se habla en Yucatan, y *mayo* para el de Sonora; tanto más cuánto que esos nombres tienen una razon en sí mismos, y es que *maya* es palabra propia del idioma yucateco, y *mayo* se dice (del de Sonora) porque el pueblo que habla ese idioma vive á las orillas del río Mayo. [1]

---

1 Pimentel. *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico.* Tomo II, pág. 35.

CAPITULO V.

El nombre de Yucatan.

Hemos dicho en el capítulo primero que esta Península era designada por los naturales con el nombre de *Maya, Yucalpeten* y *Chacnovitan*, y que le llamaban *Onohualco* los indios de los otros pueblos del continente: ofrécese ahora la duda sobre si el nombre *Yucatan* es antiguo ó moderno. A juzgar por los historiadores, parece que el nombre de *Yucatan* es nuevo, y aunque al dar razon de su orígen se encuentran embarazados, todos convienen al ménos en que es la adulteracion de alguna palabra india, pronunciada al tiempo que los conquistadores examinaban ó pretendían saber qué país era éste y cómo se llamaba.

En efecto, los nombres con que son conocidos muchos lugares del continente americano, han tomado su orígen etimológico de palabras adulteradas que al tiempo de pronunciarse por los indígenas ó por los europeos, en ésta ó aquella circunstancia, fueron tomadas como verdaderas denominaciones que, si bien bastardas, despues, con el curso del tiempo, se fueron legitimando, pues es una verdad práctica que en ésto el uso decide como juez, y de aquí el poeta: "*Quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi.*" Esto ha acontecido no solo en América, pues que

en Europa vemos tambien el uso comun y recibido de algunos nombres que no han tenido otro principio que el de las adulteraciones ó contracciones del lenguaje. *Galicia*, por ejemplo, es una adulteracion de la palabra compuesta *Galo-Grecia.*

Dícese que cuando el descubridor Hernández de Córdoba llegó á las costas de esta Península, preguntó á los naturales cómo se llamaba la tierra; y que sonando el lenguaje español como una pronunciacion muy rápida al oído de los indios, éstos lo manifestaron así con estas palabras del idioma indiano: *Tetecdtan;* y con estas otras: *Ma t-natic a dtan*, esto es: *Habláis con rapidez, no os comprendemos.* Y los españoles, tomando la respuesta como el nombre del país que acababan de descubrir, se esforzaban á repetirla, aunque adulterándola, por la dificultad que encontraban en pronunciarla con exactitud, proviniendo de ahí que dijeran *Yucatan*, como si fuese éste el nombre que buscaban.

Otros dicen que andando los españoles por la costa, cuando preguntaban algo, respondían los indios: *Toló quin dtan*, señalando algun lugar, como si dijeran, para alejar del suelo patrio á los huéspedes: *Mas allá os digo, marcháos.*

Uno de los manuscritos de nuestra coleccion, firmado por el P. Zúñiga, dice á este respecto lo siguiente: "Este nombre *Yucatan* lo pusieron los españoles conquistadores, porque al tiempo

que los indios tenían en las manos las gargantillas de sus mujeres, los españoles preguntaron: ¿Cómo se llama esta provincia? Los indios, que por el modo conocieron que preguntaban, pensando que era por lo que tenían en la mano, dijeron: *U Yu c atan:* "son las gargantillas de nuestras esposas." Y los españoles, creyendo que *Yu catan* era el nombre de la provincia, apuntaron ó escribieron en su libro: YUCATAN, como por *Chichen-Itzá* dijeron "Chichinizá," por *Cox c-otoch* "Cabo Catoche etc."

Si recordamos que los europeos cambiaban sus baratijas de vidrio con las alhajas de oro, plata y piedras preciosas de los indios, no parecerá muy fuera de caso, sino ciertamente muy verosímil, que entre los mayas y los españoles se haya cruzado algun coloquio en que hubiese algo de gargantillas de mujeres, de las que en idioma indígena literalmente los maridos dicen: "Yu c-atan."

El moderno historiador Prescott, citando al tambien moderno viajero Mr. Waldeck, pretende encontrar un derivado más probable en la palabra india *Ouyouckatan*. Pero Mr. Waldeck copió mal á los historiadores primitivos, no existe tal palabra en la lengua yucateca; es sí, una corrupcion de esta frase: *Uyac u dtan*, esto es, *Oigan su hablar*, lo que viene á reducirse á lo que yá expusimos respecto de la conversacion que deberían haber tenido los primeros

descubridores con los indios, repitiendo sin duda, á cada paso, estos últimos, las palabras: *Tetec dtan, Ma tan c-nuctic a dtan, Toló qum dtan;* esto es: *Hablan rápidamente estos hombres; no los entendemos ó no os entendemos; idos mas allá,* y probablemente entre estas frases, tambien dirían *Uyac u dtan:* "Oigan su hablar," y otras por el estilo, con la notable particularidad de terminar todas aquellas frases con la sílaba y nombre *dtan,* que significa nombre, palabra, idioma, lengua, plática, etc., siendo por lo mismo fácil y verosímil, segun todos han juzgado, que cualquiera de ellas, ó todas juntas, hubiesen motivado el nombre de *Yucatan.* Ademas, se debe en tales suposiciones entender que aunque en particular haya tomado orígen este nombre de alguna de las frases indicadas, no hubiera permanecido, si otra circunstancia igual ó semejante, y luego otra y otra, no la hubiesen ido confirmando, por el motivo indicado de que *atan* significa esposa y *dtan* la palabra ó el idioma.

Todo esto pone en evidencia que no se ha conocido de una manera cierta é indubitable el orígen del moderno nombre de Yucatan con que ha sido sustituído el antiguo de esta Península. Pero nosotros hemos tenido la fortuna de hacer recientemente á este respecto un descubrimiento que viene á disipar toda cuestion y duda, señalando el verdadero orígen de la pala-

bra Yucatan, el cual no es otro que una adulteracion ó contraccion de *Yucalpeten*, que era el verdadero nombre con que los mayas designaban su país. Entre las colecciones de manuscritos antiguos que hemos ido recogiendo cuidadosamente, para nuestro museo, hubo de llegar á nuestras manos un ejemplar de un «Chilam Balam» (Libro divino de los Mayas), que, por el lugar de su procedencia, clasificamos con la denominacion de *Códice Chumayel*, y en él encontramos repetidas veces el nombre de *Yucalpeten* unido al de Yucatan y como sinónimo de él, digámoslo así. [1]

Hé aquí las palabras de dicho manuscrito, en las páginas 30 y 34, que copiamos á la letra, con sus defectos de escritura: en la página 30 dice así: «Milcinientos treinta y nueve años; bailá: «1539 años, likin bail u hol yotoch Don Juan «Montejo, oces christianoil *uay ti petenlae* YUCAL-

---

1 A los señores que gusten ver con sus propios ojos el importante MS. citado en el texto, y que es un libro en 4.° menor, verdadero tesoro histórico, los recibiremos con placer en nuestro estudio particular, en el que nos han honrado sabios extranjeros, principalmente de Paris, Berlin y New York, así como tambien de la capital de Méjico. En él no hemos tenido nunca el gusto de ver á ninguno de nuestros compatriotas que, como el Sr. D. Eligio Ancona, se ocupan con la historia yucateca, y que suelen complacerse en juzgar con dureza nuestros escritos, presentándolos como destituídos de los fundamentos que prestan las fuentes y los documentos de la historia.

«PETEN *Yucatanlae,*» cuya version al castellano es la siguiente: «En los años de mil quinientos «treinta y nueve, que con signos númericos se «escribe así: 1539, se erigió el pórtico de la casa «de D. Juan Montejo, que trajo el cristianismo «*á esta tierra de* YUCALPETEN *que se dice Yucatan;*» y en la página 34, en un párrafo cuyo rubro es *Lay u kaba hab ulci ɔulob lae*, esto es, *de la fecha en que llegaron los españoles*, se halla el mismo nombre en dos lugares de la misma página. El primero dice: «1519, lay u habil yan ca uli ɔu-«lob uay tac cahal coon ah Itzá, *uay ti luum* YU-«CALPETEN *Yucatan,* tu than maya ah Itzaob «lae; y el segundo, esto: «He u habil cu ximbal «ca hoppi u c̄haic ubá ɔulob u tial u chucicob «*uay,* YUCALPETENLAE; u yoheltahix Ahkin ah-«bobat Ahxupan u kaba, oc ci christianoil toon, «1519.» La version del primero es la siguiente: «Corría el año de 1519, cuando los españoles lle-«garon hasta este nuestro pueblo de Itzá, *en esta «tierra de* YUCALPETEN, YUCATAN, como dicen los «mayas itzáes,» y la del segundo esta: «El año «que corría cuando los españoles comenzaron á «hacerse fuertes, y llegaron á apoderarse *de este* «YUCALPETEN, como lo predijo el Sacerdote Pro-«feta Ahxupan por nombre, y fué el año en que «empezamos á ser cristianos, es este: 1519.»

El indio que fué autor del manuscrito citado padeció equivocacion en el primero de los párrafos que hemos transcrito, así en el nombre

de Montejo, que no es Juan sino Francisco, como en el año á que corresponde la ereccion del pórtico monumental del palacio del mismo Montejo (en pié todavía hoy en la plaza mayor de esta ciudad de Mérida), que no fué el de 1539, sino el de 1549.[1] Mas á pesar de estas equivocaciones accidentales y nada extrañas en un indio que acababa de aprender la escritura y la cronología cristianas, ese fragmento y los otros, que son correctos y exactos, son en verdad de valor inestimable para nuestro intento, pues el autor, indígena y muy competente por lo mismo, dice y repite incidentalmente y con la mayor sencillez que esta tierra es y se llama *Yucalpeten* ó Yucatan,» con lo que nos ha revelado á la vez que Yucalpeten es el más genuino y antiguo nombre de este país que ya más generalmente se denomina ahora de Yucatan. Este último nombre no es por lo mismo otra cosa que una contraccion del primero, esto es, de Yucalpeten, y como más breve y fácil á la pronunciacion española, vino á quedarse como el nombre exclusivo de la Península.

Ademas del *Códice Chumayel*, tuvimos ocasion de ver unos documentos sobre propiedad de tierras, del tiempo de la conquista, escritos tam-

---

1 En el Apéndice podrá verse un artículo nuestro sobre este célebre monumento.

bien de mano de indio y en lengua indígena, [1] y en ellos descubrimos igualmente, con agradable sorpresa, el nombre de *Yucalpeten*, como el propio de Yucatan.

Este descubrimiento yá nos facilitó la interpretacion del dicho nombre de Yucatan ó Yucalpeten. Es un compuesto de las tres palabras Yu, Cal, Peten. *Yu*, es un vocablo de la raíz *u* que á más de *luna*, significa *perla*, *gargantilla*, *cuenta*, *abalorio*, etc; *Cal* significa *garganta; Peten*, por último, significa tierra, país, el globo terráqueo, cualquiera region de él, isla, valle, península, continente. Es, pues, incuestionable, en vista de tales datos, que Yucatan ó Yucalpeten significa: «la gargantilla del continente» ó «la perla de la garganta de la tierra ó del continente;» lo cual viene bien con la condicion de península, que es el carácter geográfico de esta tierra, y que respecto del continente, á que está unida por el Sur, viene á ser, en toda esta parte de su union, como la garganta del continente. Añadamos á lo dicho el argumento fundado en la propension muy natural en todas las gentes, de dar á su patria las denominaciones no sólo más propias y convenientes, sino tambien las más expresivas y hasta poéticas.

---

1 El Sr. D. Pedro de Regil y Peon, que vive en esta ciudad, es quien posee estos documentos, en los cuales, lo mismo que á nosotros, llamó vivamente la atencion al Sr. D. Cárlos Hérman Berendt, la palabra *Yucalpeten*

Poco despues de la conquista, los indios, al hablar de Yucatan en sus documentos, solían tambien escribir: «Uay ti petenil Lipatan Yucatan,» «Uay ti petenil Zipatan Yucatan.» El padre Brasseur copió un manuscrito de éstos, que se proporcionó en Mérida [1], y lo insertó en su obra intitulada: «Manuscrit Troano.—Etudes sur le systeme graphique et la langue des Mayas.—Paris, 1869,» Tomo II, pág. 110; cuyo dato prueba igualmente que desde la primera comunicacion de los indios con los europeos, aquellos no rechazaron el nuevo nombre de *Yucatan* dado por éstos al país, autorizándole como nombre formado ó deducido del que usaban los mismos indios, siendo solamente una síncope ó contraccion, la palabra *Yucatan*, de la antigua *Yucalpeten*.

CAPITULO VI.

Fundacion del imperio maya.—Sus épocas.—Primera época del imperio maya, ó sea desde Zamná hasta los reyes de Chichen-Itzá.

Yá, por lo dicho en los capítulos anteriores, queda expuesto cuanto podemos alcanzar sobre el tiempo en que los mayas se asentaron y poblaron en la península de Yucatan, sea que este

1 Se los proporcionó el Sr. D. Pedro de Regil y Peon, quien seguramente los conserva todavía en su poder.

suceso haya acontecido mucho tiempo ántes de N. S. Jesucristo, ó sea que fuese poco despues. A este mismo tiempo debemos referir la fundacion de su monarquía, pues en todos los documentos y tradiciones que nos quedan, encontramos identificados ambos acontecimientos.

Al referir, como vamos á hacerlo, la historia del imperio maya, debemos recordar que no obstante el doble orígen de los pobladores que vinieron de opuestos puntos, procediendo unos del Oriente y otros del Occidente, la raza, la lengua y la monarquía presentan sin embargo un carácter tan constante de unidad, que despues de habernos ocupado de las importantes y curiosas cuestiones á que aquella duplicidad de orígen ha dado lugar, nos proponemos ahora prescindir de ellas, tratando de la historia interior de este célebre pueblo cuyos documentos todos nos le presentan como uno y homogéneo.

Mas, á decir verdad, el desarrollo de esta historia será la prueba más cumplida de la conclusion que hemos dejado sentada, con motivo de aquellas mismas cuestiones, á saber: que la raza tulteca fué la sola y única que por opuestos puntos y en diferentes épocas vino á constituir lo que se ha llamado el pueblo yucateco ó maya.

Para establecer el órden ó método cronológico en lo que de ella vamos á decir, debe observarse que despues del reinado de Zamná ó It-

zamatul, que fundó la ciudad de su nombre, (Izamal ó Itzamal) donde fijó su corte, se sigue el de los reyes de Chichen-Itzá; viene despues la llegada de Kukulcan ó Quetzalcoatl que vino del Occidente, cuya corte fué primero Chichen-Itzá, y despues Mayapan, fundada por él; síguese luego una serie de reyes de la dinastía de Cocom, descendiente de Kukulcan, cuyo gobierno, despues de siglos, degenera en tiranía, y cae bajo las ruinas de Mayapan vencida por los reyes de Uxmal, esto es, por la dinastía Tutul-Xiu que había procedido tambien del Occidente; y de aquí resulta finalmente la desmembracion del imperio ó fraccionamiento de la monarquía en pequeños estados, de que fueron los principales *Maní* de la dinastía Tutul-Xiu, Sotuta de la de Cocom, é Izamal de la familia sacerdotal de los Cheles, en cuyo período llegaron los españoles.

Trataremos, pues, de la historia antigua de la monarquía maya, dividiéndola en cuatro épocas: la 1ª desde Zamná hasta los reyes de Chichen-Itzá que le suceden; la 2ª desde los reyes de Chichen-Itzá hasta la llegada de Kukulcan (Quetzalcoatl); la 3ª desde Kukulcan, que fundó á Mayapan y la dinastía Cocom, hasta la ruina de una y otra por Tutul-Xiu; y la 4ª y última, desde Tutul-Xiu y desmembracion del imperio, hasta la llegada de los españoles.

Itzamná, llamado tambien con los nombres de Zamná é Itzamatul, es el que fundó el im-

perio de este pueblo; él es el primer personaje que se nos presenta como el patriarca, ó como el rey y sumo sacerdote de los mayas; [1] y su nombre aparece como el del primer soberano de esta nacion.

Zamná ó Itzamná debió ser ó el mismo que bajo el nombre de Votan aparece en la historia primitiva de otros pueblos americanos y que es tenido como uno de los descendientes más inmediatos de Noé, que vino á poblar la América, ó un hijo suyo que tenía el indicado nombre. El padre Brasseur de Bourbourg lo dice así, en sus *Cartas para servir de introduccion á la historia primitiva de las naciones civilizadas de la América Septentrional* (Carta 4ª, nota 76), y en este mismo lugar, á la nota 75, añade: «Aunque Votan sea el verdadero fundador de la civilizacion y del imperio de los Quiches, el Códice Chimalpopoca atribuye todavía la fundacion del imperio á su padre *Igh* ó *Ik*, llamado por los mejicanos *Ehecatl* ó *Cipactonac*, porque este señor fué el primero que condujo una colonia al continente americano.... Por *Ehecatl* se entiende en mejicano el aire, el soplo, *Igh* ó *Ik* en los idiomas maya y tzendal. En los calendarios de Oajaca, Soconusco, Chiapas y Yucatan, sigue inmediatamente al nombre de Nin, Imos ó Imix, así como en el mejicano el

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. III.

Ehecatl sigue al Cipactli. Se ha de observar que el nombre de Ik, que quiere decir soplo, en el sentido del latin *spirare*, es el mismo que el *Kn-eph* de los egipcios, el *alma del mundo*, título que se tributaba igualmente al *Ik* de los yucatecos en la religion antigua, y al *Ehecatl* de los mejicanos. Notaré tambien que en los geroglificos egipcios la silaba *eph*, no existe: el *Kn* sólo expresa el soplo ó el espíritu del mundo. Pero es cosa muy notable que la consonante K tenga en el idioma maya el mismo sentido que en el de los Faraones, siendo tambien la I una vocal añadida en aquél para expresar el sentido, como el *eph* en egipcio.»

El nombre de Zamná ó Itzamná es indudablemente una contraccion de la frase maya *Itz caan* ó *Itzamal*, rocío ó sustancia del cielo, ó de esta otra, en primera persona, *Itzen caan*, esto es, «Yo soy el rocío ó la sustancia del cielo;» y de la misma palabra *Itz* se deribó el nombre de Itzá y el de Itzáes que se daban á sí mismos los primeros fundadores del imperio maya que aportaron á Yucatan. Itzamná fundó una ciudad á la que dió su nombre, entre cuyas ruinas tenemos actualmente la moderna ciudad de Izamal, que es el mismo nombre que en la antigüedad le dió su célebre fundador. [1]

---

1 *Itz amal*, esto es, rocio diario, ó sustancia cuotidiana del cielo, que como se dice en el texto, es el mismo nombre del fundador.

Es muy probable que Zamná no hubiese sido idólatra, siendo, como era, descendiente muy inmediato de Noé; mas las excelentes prendas que le adornaban le dieron entre su pueblo el lugar de un representante de Dios, y de aquí resultó que fuese tenido como una divinidad, porque idolatrado de sus súbditos, verdadero patriarca de su nacion y padre de su pueblo, al que había conducido desde muy lejanas tierras, gobernado tan sabia y prudentemente, dotado de ciudades suntuosas, de buenos caminos y de leyes equitativas, no podía ménos de acontecer que á su muerte el pueblo le deificase, corrompiéndose al faltar él,y que despues, para autorizarse en sus ideas mitológicas, buscase siempre el pretexto en su númen favorito.

Hé aquí cómo se explica el primer fragmento de la historia social y religiosa del antiguo imperio de los mayas, con respecto á Itzamná, que bajo los nombres de Zamná é Itzamatul con que tambien se le designa, recogió Cogolludo de las tradiciones y monumentos que pudo hallar en su tiempo y consignó en estos términos: «En algunos escritos que dejaron los (indios) que primero supieron escribir, y están en su idioma,... se dice que vinieron unas gentes de la parte occidental y otras de la oriental. Con las del Oriente vino uno que era como sacerdote suyo llamado *Zamná*, que dicen fué el que puso

los nombres con que hoy se llaman en su lengua todos los puertos de mar, puntas de tierra, esteros, costas y todos los parajes, sitios, montes y lugares de toda esta tierra; que cierto es cosa de admiracion si así fué tal division como hizo de todo para que fuese conocido por su nombre, porque apénas hay palmo de tierra que no le tenga en su lengua.» [1] Y en otro lugar añade: «En el pueblo de Itzmal, junto á un cerro de los muchos que se ha dicho hay labrados á mano, (que era morada de sacerdotes gentiles, y en él se fundó despues un convento que hoy permanece), había un templo edificado á un ídolo que tenían, muy celebrado, que se llamaba Itzamatul, que quiere decir *el que recibe y posee la gracia ó rocío del cielo.* Decían los indios que este fué un gran rey, señor de esta tierra, que era obedecido por hijo de dioses, y cuando le preguntaban cómo se llamaba ó quien era, no respondía más de estas palabras *Itzen caan, Itzen muyal,* que era decir: «Yo soy el rocío ó sustancia del cielo y de las nubes.» Murió este rey, y levantáronle altares, y era oráculo que les daba respuestas, y allí le edificaron templo. Cuando vivía le consultaban los pueblos las cosas que sucedían en las partes remotas y les solía decir las futuras. *Decían* que le llevaban los

---

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. III.

muertos, que les resucitaba y sanaba los enfermos, y así le tenían gran veneracion.» [2]

Los soberbios mausoleos levantados sobre las veneradas cenizas de Itzamná vinieron á ser los más célebres santuarios, que hicieron de Izamal como una ciudad santa á donde concurrían en romería gentes de dentro y fuera de la Península, para lo cual habían calzadas admirablemente construídas, cuyos restos se ven aún en algunas partes, principalmente á inmediaciones de aquella antigua ciudad. Es tradicion muy valida ademas que las romerías periódicamente venían á ella desde las regiones más interiores de Centro America y de las mesetas del Anáhuac, lo cual ciertamente prueba que el primer monarca de los yucatecos, sepultado bajo las colosales pirámides de Izamal, era un personaje de la más alta figura histórica para toda la América, y que esas pirámides monumentales que descuellan todavía en Izamal, y esos restos que áun nos quedan de las calzadas que á su sagrado recinto conducían, son el testimonio fiel de esta importante verdad histórica.

El abate Brasseur citando á Cogolludo, Lizana y un MS. de Fr. Lorenzo de Bienvenida, en la cuarta de sus «Cartas escritas para servir de introduccion á la historia primitiva de las naciones civilizadas de la América Septentrional,» dice que, á juzgar por la vista de los monumen-

---

2 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib IV, cap. VIII.

tos y el exámen de las tradiciones y de las pruebas ó documentos, cree poder asignar cuatro épocas principales á la historia antigua de la América, de que se encuentran restos diseminados en diferentes partes de su vasto territorio, y fija en la primera, esto es, en la más antigua, la que corresponde al imperio yucateco, cuando era su metrópoli la ciudad de Izamal. «La primera, dice, que llamaré Chane-Quiché, data del principio de la civilizacion de los quiches ó chichimecas, la cual trajeron los Chanes, conducidos por Votan, y cuyos restos se hallan todavía en algunas ciudades abandonadas de la tierra de los lacandones, y en las ruinas del Palenque, de Mayapan y de Izamal, cuyos primeros edificios fueron levantados por el mismo pueblo. Este período de la civilizacion pertenece al primero de la historia primitiva de las naciones americanas.» A lo cual, citando á Lizana y el MS. de Fr. Lorenzo de Bienvenida, añade, en la nota 76, diciendo: «*Izamal* ó *Itzamal*, antiguamente ciudad considerable del reino de la Maya, trae su orígen de Zamná ó Itzamná, hijo de Votan, quien fué mandado por su padre á civilizar esta region. Habiendo muerto en el lugar que despues llevó su nombre, fué sepultado allá, y sobre su tumba se edificó el más alto de todos los cerros artificiales de Yucatan, en cuya cima construyeron un templo suntuoso dedicado á su memoria: lo adoraron

con el nombre de Itzamatul que significa «la gracia, el rocío y la sustancia del cielo» en el lenguaje antiguo. Tambien se le llamó *Kab-ul* «Mano celeste ú obradora,» á causa de los grandes beneficios que había hecho. De esto vino que en otro templo que le dedicaron en la misma ciudad fuese representado bajo la forma de una mano, á la cual atribuían muchos prodigios: de esto viene tambien esa mano que se encuentra pintada en las ruinas de tantos edificios de Yucatan,[1] cuya mano, para los mayas, es un símbolo de su dios, á quien invocaban al pintarla sobre sus paredes.» [2]

A la manera de las pirámides de Egipto, los monumentos de Izamal aparecen entre los más admirables restos arqueológicos que permanecerán siempre en pié, dando testimonio del pasado imperio de los mayas respecto de su primer período y de la primera de sus más famosas metrópolis. «Estos testigos son bastante válidos y hábiles para probar, dice el baron Fridrichssal hablando de estos monumentos, que Yucatan estuvo una vez en manos de hombres muy adelantados en todo respeto. Que se conocía la agricultura, lo muestran suficientemen-

---

1 En efecto, á cada paso se encuentra en las ruinas de Yucatan la impresion de una mano roja, como observó el ilustre viajero Mr. Stephens, cuya obra sobre su viaje á Yucatan, puede consultarse.

2 Brasseur de Bourbourg. Op. cit., Cart. 4.ª

te sus inmensas ciudades, cuyos habitantes no hubieran podido subsistir sino por el cultivo de los granos. No eran ménos adelantadas la arquitectura y escultura, cuyas obras suntuosas nos convencen de haberse empleado en su ereccion un número exorbitante de brazos; brazos de esclavos sin duda, pues que las proporciones enormes de estas construcciones, su ejecucion tan ingeniosa como costosa, nos manifiestan que sin admitir esta hipótesis el importe de sus gastos hubiera consumido todo un reino floreciente. Así creó el poder las pagodas de Yagornaut en la India, las pirámides y los templos suntuosos de Carnac y Memfis en Egipto, las obras magníficas de Atenas y Olimpia, y el foro y coliseo romano.

«Terraplenes hay en las ruinas de Yucatan, de quinientos y más pies en cuadro, de veinte hasta cuarenta de alto: masas inmensas de piedras sueltas, que apénas se concibe cómo por fuerzas humanas han podido acumularse. No son ménos admirables los *Kues* (pirámides ó cerros artificiales) que, sobre una base de doscientos ó trescientos pies, se levantan con muy hermosas proporciones matemáticas, hasta una altura extraordinaria, como se pueden observar en Chichen y en Izamal. Y si de todo esto pasamos á los templos y palacios construídos de sólidas piedras, con sus extensas paredes cubiertas de figuras y geroglificos, que no ménos ma-

nifiestan el gusto por lo bello, que el establecimiento de reglas fijas en la aplicacion de las artes, producido lo cual por medio de instrumentos imperfectos de pedernal y metales suaves, pues que el uso del hierro no se conoció ántes de la invasion europea; ¿dejaríamos de admirarnos de una nacion que crió tan hermosos prodigios?» [1]

Desde mucho ántes de entrar en la ciudad de Izamal, el viajero comienza á ver como incrustadas en el horizonte las cerúleas cimas de los cerros ó promontorios de las ruinas que ántes fueron los templos de Zamná ó Itzamatul. Estos templos eran tres, porque parece indudable que muerto aquel rey, dividióse su cuerpo, en tres porciones, [2] á saber: el corazon con las ce-

1 Fridrichssal. Carta á D. Justo Sierra de 20 de Abril de 1842.

2 Siendo Izamal la ciudad del célebre personaje *Itzamatul*, siendo de éste los principales templos de aquella ciudad, teniendo el uno de dichos templos precisamente el nombre propio de aquel personaje, y designándose los otros dos con los nombres accesorios de "La Mano" *Kab*, y de "Rostro" ó "Sol con rostro" el otro, es claro que debe entenderse que dividiendo los antiguos, como solían, en porciones, el cuerpo del referido Itzamatul ó Zamná, erigieron á cada una un templo con denominacion especial. Y á juzgar por estas denominaciones correspondientes á los tres principales monumentos, y que afortunadamente nos han conservado la tradicion y la historia, esas porciones fueron tres: 1ª, de las manos, aunque segun siempre aparece en singular,

nizas de su cuerpo; la mano (que sería la derecha), y el rostro ó la cabeza: sobre cada una de aquellas reliquias se levantaron soberbios mausoleos que bien pronto se convirtieron en templos.

Las reliquias del corazon y las cenizas, que creemos depositadas en un sepulcro, deben yacer hasta el día de hoy bajo uno de aquellos gigantescos cerros: el mismo sobre el cual se halla construída la parroquia, el monasterio y el hermoso pórtico ó átrio claustrado de la moderna ciudad de Izamal, y que por lo mismo ha estado exento de excavaciones.

El templo de la Mano correspondía al cerro

---

sería sólo de la mano derecha; 2ª, de la cabeza ó rostro, y 3ª de lo restante, esto es, del corazon (que siempre reputaron los indios como lo principal), y las cenizas de todo lo demas del cuerpo. En confirmacion de nuestro aserto, consignaremos en este lugar que recientemente el arqueólogo Mr. Augustus Le Plongeon, que descubrió en las escavaciones practicadas por él en Chichen-Itzá la famosa estatua que denominó de «Chacmool,» halló en el sepulcro respectivo, separados en dos porciones, los restos humanos del héroe á quien correspondía la estatua: una que consistía en las cenizas del corazon y de todo el cuerpo, y otra en la sangre coagulada, recogida en una vasija. Por otra parte, acabamos de ver, por las palabras citadas en el texto, del abate Brasseur, páginas 149 y 150, que al solo y mismo personaje Itzamatul, se le llamó tambien Kabul, y que bajo esta otra denominacion se le dedicó otro templo, de conformidad con lo que dice Cogolludo, que se refiere á estos templos y tambien al tercero llamado del «Rostro ó Sol con rostro.»

cuyos restos se miran hoy [1] en los patios de las casas que quedan hacia el poniente de la plaza principal. "Otro templo tenían, dice Cogolludo, en otro cerro que cae al Poniente, dedicado tambien á este mismo ídolo (Itzamatul), donde tenían la figura de la mano, que les servía de memoria, y á este templo llevaban los muertos y enfermos, donde decían que resucitaban y sanaban. Llamábanle Kab-ul, que significa «Mano obradora» donde ofrecían grandes presentes y limosnas. A este hacían romerías de todas partes, y para ello estaban hechas cuatro calzadas á Oriente, Poniente, Norte y Mediodía, que corrían por toda esta tierra, y pasaban á Tabasco, Chiapas y Guatemala, que hoy hay señales de ellas en algunas partes. ¡Tanto era el concurso de gente que acudía á estos oráculos de Itzamatul y Kab-ul!" [2]

El templo del Rostro corresponde al cerro que se mira al Norte de la plaza, y no sólo es el más alto y magnífico de los monumentos de Izamal, sino la pirámide más grande de Yucatan. «A este llamaban *Kinich Kakmó* dice Cogolludo, por

1 Este cerro es el que ha sufrido más excavaciones, no científicas, sino con el objeto de darse más extension á los patios que le rodean. Con este motivo, están á la vista las magníficas obras que encierra del arte antiguo de los mayas; pero que desgraciadamente y por lo mismo, se están deteriorando y perdiendo completamente.

2 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VIII.

llamarse así un ídolo que en él adoraban, que significa *Sol con rostro*. Decían que sus rayos eran de fuego y bajaba á quemar el sacrificio á mediodía... A este ídolo recurrían en tiempo de mortandad, pestes ó enfermedades generales, así hombres como mujeres, y llevaban muchos presentes que ofrecían. Decían que á mediodía, á vista de todos, bajaba un fuego que quemaba el sacrificio. Despues de esto les decía el sacerdote lo que había de suceder, de lo que querían saber acerca de la enfermedad, hambre ó mortandad, quedando sabedores de su bien ó mal; aunque muchas veces experimentaban lo contrario de lo que se les decía.» [1]

Los templos cristianos y demas edificios españoles de la actual ciudad de Izamal están construídos con las mismas piedras de los antiguos monumentos. El sabio viajero Mr. Stephens, hablando de esto, al referir su entrada en Izamal, dice así: «Penetramos por los suburbios de Izamal, distante apénas quince leguas de Mérida... El ojo se convertía involuntariamente á unos cerros inmensos que descollaban sobre las casas, con cuyos materiales la ciudad entera había sido edificada sin disminuirse aparentemente sus proporciones colosales, proclamando el poder de las generaciones que los habían levantado, y destinado probablemente á permanecer en pié

1 Cogolludo. Op. loc. cit.

áun cuando los raquíticos edificios de un conquistador más civilizado tuviesen que reducirse á polvo.» [1]

Este mismo observador viajero describió los restos monumentales de los dichos tres templos de Itzamná, que son los tres cerros principales de entre los que admiró en Izamal. El de Itzamatul, que, como dejamos referido, es el mismo en que se encuentran el monasterio y la parroquia, tal cual hoy se miran, lo describe así: «En el costado Sur de la plaza está el monumento que hace concretar al extranjero sus pensamientos, presentándose á su espíritu un breve rasgo de historia. Hablo de la gran iglesia y convento de frailes franciscanos que se encuentran en una altura, y dan á la plaza un cierto carácter peculiar que no posee ninguna otra en Yucatan. Dos ramales de escalones de piedra guían hasta esa altura, y la área en que termina puede conjeturarse de doscientos piés en cuadro: en tres de sus lados [2] hay una columnata que forma un paseo magnífico, desde el cual se obtiene una vista extensa de toda la ciudad y su comarca. Esta elevacion es evidentemente artificial, pero no de obra de españoles.» [3]

El segundo templo, esto es, el que llevó en

1 Mr. Stephens. *Viaje á Yucatan*, tom. II, cap. XXIII.
2 En todos los cuatro costados está la columnata.
3 Mr. Stephens. *Viaje á Yucatan*, loc. cit.

la antigüedad, por la reliquia de la mano, el nombre de *Kab-ul* (Mano obradora), y que forma hoy el cerro del Poniente de la plaza mayor, es descrito así por Stephens: «Este cerro puede tener como doscientos pies de largo, sobre treinta de alto. La porcion que daba á un lado se halla enteramente en ruinas, pero la que correspondía al otro (*frente al Sur, hacia la plaza menor ó parque*), mostrando estaba que sus vastos lados estuvieron en otro tiempo cubiertos de colosales adornos de estuco, cuya mayor parte ha caído, pero entre cuyos fragmentos se deja ver una cabeza gigantesca de siete pies, ocho pulgadas de elevacion, y siete pies de ancho. Todas las facciones están formadas de piedras salientes cubiertas de estuco, y una piedra de pié y seis pulgadas se prolonga bajo de la barba, acaso para colocar el copal que debía quemarse ante el ídolo, constituyendo una especie de altar. Era la primera vez que veíamos un adorno de esta especie sobre la parte exterior de una de esas estructuras. La severidad y fiereza de expresion que mostraban las facciones nos trajeron á la memoria los ídolos de Copan; y sus colosales proporciones, correspondientes á la magnitud del montículo, produjeron en nuestro ánimo una impresion extraordinaria de grandeza.» [1]

---

1 Op. loc. cit.

El tercer templo, finalmente, que era conocido con el nombre de Kinich-Kakmó (*Sol con rostro*), y que es donde suponemos depositado el rostro ó cráneo del primer monarca del imperio maya, es el cerro del Norte, que hemos dicho ser la pirámide más alta de Yucatan, y le describe así el arqueólogo citado: «A dos ó tres cuadras de la plaza, visible en todas sus enormes proporciones, se halla el más estupendo *Cuyo* ó cerro que vimos en todo el país, pues acaso era de setecientos pies de largo y setenta de elevacion, el cual, *segun pudimos comprobar indubitablemente, encierra en su seno habitaciones interiores.*» [1]

Cuán grande y floreciente hubiese llegado á ser el imperio de los yucatecos desde la época de Zamná su fundador, sumo sacerdote y primer soberano, está fuera de toda duda, pues desde la cima de sus colosales monumentos, *destinados á permanecer en pié*, como dice Mr. Stephens, *áun cuando los raquíticos edificios de un conquistador más civilizado hayan de reducirse á polvo*, se levanta la voz de innumerables siglos que proclamando está su pasada grandeza.

Quién hubiese sucedido inmediatamente á Zamná en el trono del imperio, lo dejan absolutamente en silencio la tradicion y los monumentos ó, á lo ménos, su noticia no ha podido

---

1 Oc. loc. cit.

trasmitirse hasta nosotros. Aun las que se conservan respecto de Zamná son tan escasas que dificultosamente han podido encontrarse, y sin duda su nombre mismo se hubiera perdido para la historia, si no le hubiese acompañado una celebridad extraordinaria, generalizada en las tradiciones y monumentos de la América toda, é inmortalizada en monumentos imperecederos.

Contemplamos, pues, bajo el solo nombre de Zamná todo el lapso de una larga época que él abrió y á que dió su nombre, así como toda una serie de reyes, los cuales, no habiendo ninguno que hubiese llegado á ser superior á él, verosímilmente llevaron todos su mismo nombre. Lo numeroso y lo estupendo de los monumentos dedicados á Zamná, bajo la apariencia ó suposicion de estar consagrados á las diferentes reliquias que de él se conservaron, parece darnos á entender esto, representándose, bajo aquel nombre célebre, la historia de toda una época que hoy no sabemos determinar.

Por las autoridades y documentos que podemos consultar,[1] aparece que despues de la época á que dió su nombre Zamná, se abre la de los reyes de Chichen-Itzá, como segunda época del imperio maya.

---

1 Herrera. *Década IV*, lib. X, cap. II.—Landa. *Las cosas de Yucatan*, § V, apud. Brasseur.

CAPITULO VII.

Segunda época del imperio maya, esto es, desde los reyes de Chichen-Itzá hasta la llegada de Kukulcan.

Si la dinastía de los reyes de Chichen-Itzá era distinta de los de Izamal, ó si era la misma que sólo tomó el nombre del lugar á donde se cambió la corte, sin haber por consiguiente mutacion alguna en la familia reinante, es cosa que absolutamente se ignora. Pero de los dos extremos indicados parece más probable el último, si hemos de juzgar por el nombre de *Itzá*, que es enteramente el mismo de *Itzamal*, distinguiéndose no más que en la terminacion. Sin embargo, esta es prueba mas bien de la identidad nacional, que de la dinastía reinante.[1]

Si hubo alguna guerra intestina de que hubiese resultado la ruina de Izamal y el cambio de la corte á Chichen, ó si fué este cambio por motivos de comodidad, gusto ó capricho, ó acaso tambien por causas políticas ó religiosas, lo

---

1 La palabra *Itzá* y la de *Itzáes* con que se denominaron los primeros Mayas, nombres que se conservaron hasta la llegada de los españoles, y que se conservan hasta hoy en la denominacion del *Peten-Itzá*, por haber sido ésta una colonia de los Mayas, hemos visto que se derivaron del nombre de *Itzamná* (Zamná) y esta de *Itz*, que significa rocío ó sustancia del cielo. Así se formó el nombre nacional Itzáes, el de la ciudad de *Itzamal* y el de Chichen-Itzá, que significa «á orillas del pozo de Itzá.»

ignoramos. Lo cierto es que la metrópoli comenzó á ser la ciudad de Chichen-Itzá, á la distancia apénas de diez leguas de Izamal, sin conservarse los nombres de los soberanos de esta nueva época y sin saberse quiénes eran.

Aunque faltan los documentos de la tradicion y de la historia, los monumentos arqueológicos afortunadamente nos sobran para comprobar dos cosas: la posterioridad de Chichen á Izamal, y el progreso ó la superioridad de sus artes y civilizacion.

A la llegada de los españoles, en el siglo de la conquista, hallaron en Izamal una ciudad poblada, en decadencia muy visible, cuyos monumentos antiguos eran ruinas extraordinariamente grandes, con hermosos terraplenes, plataformas y gigantescas bases reducidas poco despues á informes cerros ó pirámides; pero en que los edificios que entónces servían á los habitantes, no eran de tal naturaleza que los conquistadores europeos pudiesen conservarlos siquiera fuese por gusto. Así fué, que el solo abandono de aquellos edificios, que Fr. Diego de Landa vió y palpó en pié, [1] más bien que el haber servido de material para las construcciones españolas, pues que éstas no son nada numerosas y grandes en Izamal, con excepcion de la parroquia y su atrio, bastó para que ahora

1 Landa. *Las cosas de Yucatan.* § V. apud. Brasseur.

no podamos encontrar en pié ninguno de ellos. Por el contrario, en Chichen-Itzá hallaron una ciudad arruinada tambien desde mucho tiempo antes de la conquista, y abandonada sin duda por completo (motivo por el cual pudo el capitan Francisco de Montejo acampar en ella con su pequeño ejército conquistador), la cual existe no obstante hasta la actualidad, no con informes cerros por únicos monumentos, sino con las más magníficas ruinas, todavía en pié, de palacios y templos suntuosísimos que llenan de pasmo y admiracion á cuantos las miran.

Estas magníficas ruinas no han sido examinadas científicamente, pero han sido visitadas, descritas y copiadas por algunos observadores inteligentes, distinguiéndose Mr. Jhon L. Stephens, [1] de quien extractaremos las descripciones respectivas más principales, usando de la clasificacion y de la mezcla de nombres antiguos y recientemente inventados, para designar aquellos lugares y edificios, y considerándolos segun su forma exterior y estado de actualidad.

La circunferencia que ocupa el conjunto de los edificios, será como de dos millas, sin incluir otras muchas ruinas poco considerables que ocupan una gran extension en el contorno, y que debieron constituir los suburbios de la ciudad de Chichen, hoy reducida á formar parte de

1 Stephens. *Viaje á Yucatan*, tom. II, cap. XVII.

las tierras de una hacienda mular. A distancia de doscientas cincuenta yardas del corral se mira descollar un edificio no sobre una terraza artificial sino desde el suelo: mira al Oriente y tiene ciento cuarenta y nueve piés de frente sobre cuarenta y ocho de fondo. La parte exterior es tosca, sin adorno de ninguna especie. Una gran escalinata de cuarenta y cinco piés, yá completamente destruida, se eleva en el centro hasta la techumbre del edificio. En cada lado de esta escalinata hay dos puertas: á su extremidad sólo hay una entrada, mientras que el frente que mira al Oeste tiene siete. El número total de los departamentos ó cuartos es diez y ocho. El frente Occidental dá sobre una superficie cóncava, difícil de decir si será natural ó artificial, y en el centro de ella existe una sólida masa de cal y canto, de cuarenta y cuatro sobre treinta y cuatro piés, proyectada de la pared, tan elevada como el techo y correspondiendo en posicion y dimensiones, á la escalinata arruinada que se ve en el frontispicio oriental.

Abrese una puerta hácia el Sur, que conduce á una cámara ó habitacion, en cuyo ámbito reina un impenetrable misterio. Esta cámara es de diez y nueve piés de ancho sobre ocho piés seis pulgadas de altura, y en la pared posterior se ve otra puerta baja y estrecha que comunica con otra cámara de las mismas dimensiones,

sin más diferencia que tener el piso un pié más elevado que la precedente. El dintel de esta puerta es de piedra, y en él aparece esculpido un geroglífico de forma particular. Es como una tableta cuya posicion ha motivado el nombre con que se conoce el edificio en que se contiene, pues los indios le llaman *Akabdziib*, esto es, «Escritura misteriosa» ó «El que escribe en las tinieblas,» porque no penetrando más que la escasa luz que entra por la única puerta, la cámara permanece siempre en completa y misteriosa oscuridad. El geroglífico representa la figura de un hombre sentado y ejecutando algun encantamiento, ó algun acto religioso ó científico.

El poder físico del hombre, exclamó Stephens, á vista de este geroglífico, que era el primero que encontraba en el país, esculpido en piedra, *puede arrasar estos edificios y dejar patentes á la vista los secretos que encierra; pero ese peder no será parte jamás para desentrañar los misterios que encierra esta piedra esculpida.*

Hácia el Poniente de este edificio, á distancia de ciento cincuenta varas, se ve un hermoso cerco moderno de piedra, obra de los propietarios del terreno y que divide el corral. Del otro lado de este cerco se percibe, al través de los árboles y en medio de otros dos edificios, el ángulo de la fachada de un grande y majestuoso acumulamiento de fábricas llamado *Las*

Monjas, notable por el buen estado de preservacion en que se encuentra y por la riqueza y hermosura de sus adornos. La elevacion de esta fachada es de veinticinco piés, y su anchura es de treinta y cinco: tiene dos cornisas de un dibujo muy delicado y de buen gusto. Sobre la puerta hay veinte pequeños medallones [1] de geroglíficos en cuatro hileras de á cinco cada una. Sobre ella proyecta una línea de seis adornos de piedra encorvados, semejantes á una trompa de elefante: el espacio central que queda precisamente sobre la puerta, es un nicho irregular, redondo, en el que todavía se ven los restos de una figura sentada y con plumajes en la cabeza. El resto de los adornos, segun asegura Stephens, es no solo de distinta clase y de forma característica, diferente de la de las antiguas ciudades americanas, sino además, en nada parecidos á los de ningun otro pueblo de la tierra, con que cualquier observador pudiera estar familiarizado. Cuando las plantas y los arbustos propios de nuestro clima tropical crecen sobre el terrado superior de este suntuoso edifi-

1 La circunstancia de ser estos medallones veinte en número, y su distribucion en cuatro hileras de á cinco, hacen entender que tengan conexion con la cronología maya, en que los días del mes son veinte, clasificados en cuatro secciones de á cinco días, de los que el primero de cada seccion formaba como las cuatro letras dominicales. Los geroglíficos, pues, de los medallones referidos, deben ser objeto de muy importante estudio.

cio arruinado, y caen en festones sobre la cornisa, se aumenta de una manera extraordinaria el admirable y pintoresco efecto de esta elegante fachada.

Compónese el frente de este edificio de dos estructuras totalmente diversas entre sí, una de las cuales forma una especie de ala. Todo el largo es de doscientos veintiocho piés, y el fondo de la principal estructura es de ciento y doce. La única porcion que contiene cuartos ó piezas interiores, es aquella que forma una ala, la cual tiene dos puertas de entrada, que conducen á dos departamentos de veintiseis piés de largo y ocho de profundidad, en cuya parte posterior hay otras dos piezas de idénticas dimensiones casi obstruidas con escombros que al parecer le henchían hasta arriba sólidamente; formando lo que en estas ruinas y en otras del país se llama vulgarmente *casas cerradas*, y el número total de cuartos en esta ala es de nueve, que se encuentran todos en el piso inferior. Una gran escalinata de cincuenta y seis piés de ancho, acaso la mayor de las que se encuentran en la Península, se eleva desde el suelo hasta la parte superior, siendo su altura de treinta y dos piés, y conteniendo treinta y nueve escalones. En la parte superior descuella una línea de edificios con una plataforma en el frente de catorce piés, y que corre en torno de la fábrica.

La gran escalinata de que se ha hablado, vuelve á subir en la parte posterior de esta plataforma, cons rvando su misma anchura por quince escalones más, hasta el fin de la segunda línea, que forma una nueva plataforma en el frente de la tercera estructura, desgraciadamente reducida yá por completo á escombros. Observa Stephens que en este caso, como en todos los demás que se presentaron, los antiguos arquitectos de Yucatan, jamás colocaron un edificio superior sobre el techo de otro inferior, sino siempre en la parte posterior, haciéndolo descansar sobre una estructura ó henchimiento sólido, de manera que el techo del edificio inferior, viniese á ser necesariamente la plataforma del que le sigue en la parte superior.

Es de seiscientos treinta y ocho piés la circunferencia total de este edificio, y su elevacion, estando entero, de sesenta y cinco piés. Parece haber sido construido únicamente con referencia á la segunda hilera de departamentos, en los cuales se agotó toda la inteligencia y habilidad de los constructores. Tienen éstas ciento cuarenta piés de largo, sobre treinta de ancho, con una amplia plataforma en derredor, que forma un hermosísimo paseo, desde donde se disfruta de la magnífica vista de toda la comarca cubierta de monumentos y bordada de florestas. Cinco puertas hay del lado de la escalinata, tres de las cuales, las del centro, son

lo que comunmente se llama puertas falsas, que al parecer no son más que meros escondites practicados en la pared. Los compartimientos que median entre estas puertas, contienen varias combinaciones de adornos de una elegancia y gusto exquisito, así en su arreglo, como en su dibujo. Las dos puertas extremas dan á dos cámaras, en cada una de las cuales hay en la pared posterior tres prolongadas aberturas que se extienden del piso al techo, en que hubo, segun los restos que aun son visibles, adornos de pintura. En cada extremidad del edificio había otra cámara con tres nichos; y al otro lado, hácia el Sur, las tres puertas centrales que correspondían á las tres puertas falsas del Norte, daban entrada á un departamento de cuarenta y siete piés de largo, y nueve de ancho, con nueve nichos en la pared posterior. Todas las paredes desde el piso hasta la clave de la bóveda, estaban cubiertas de pinturas, miserablemente destruidas hoy, pero cuyos restos presentan en algunos sitios, coloridos vivos y brillantes. Entre esos restos, se ven algunas porciones de formas humanas, perfectamente dibujadas, con las cabezas cubiertas de plumeros y llevando escudos y lanzas en las manos.

A la extremidad de la ala de este mismo edificio, en el piso inferior, se eleva lo que se llama vulgarmente *La Iglesia*, que es un salon de veintisiete piés de largo, catorce de ancho y treinta

y uno de elevacion, cuya altura comparativa aumenta mucho el efecto de su apariencia. Tiene tres cornisas, y los espacios intermedios están ricamente adornados. La escultura no es muy delicada, pero sí imponente. El principal adorno está sobre la puerta, y en cada lado hay dos figuras humanas en actitud de estar sentadas; pero que por desgracia se encuentran mutiladas. El conjunto de este edificio se encuentra en buen estado de preservacion. El interior consiste en un solo departamento que ántes estuvo dado de estuco, y á lo largo de la parte superior de la pared, bajo el arco, se ven los vestigios de una série de medallones de estuco que contenían varios geroglíficos.

Al Norte del palacio de *Las Monjas* y á distancia de cuatrocientos piés, se levanta el edificio más culminante de Chichen por su apariencia pintoresca y por la singularidad de su arquitectura. Es de forma circular y se le designa con el nombre de *Caracol* ó escalera elíptica, en razon de su arreglo interior: está construido en la parte superior de dos terrazas: la primera de éstas tiene de frente, de Norte á Sur, doscientos veinte piés, y ciento y cincuenta de profundidad de Este á Oeste, encontrándose aun en muy buen estado de preservacion. Una gran escalinata de cuarenta y cinco piés de ancho y de veinte peldaños, guía hasta la plataforma de esta terraza. A cada lado de la

escalinata, y formando una especie de balaustrada, se ven enlazados los cuerpos de dos gigantescas serpientes de tres piés de espesor, de las cuales todavía existen restos considerables; viéndose entre las ruinas la colosal cabeza de una de ellas, que termina de un lado al pié de las escaleras.

La plataforma de la segunda terraza mide ochenta piés de frente sobre cincuenta y cinco de profundidad, y se llega á ella por medio de otra escalinata de cuarenta y dos piés de anchura, y diez y seis escalones. En el centro de ellas, y contra la pared de la terraza, se encuentran los restos de un pedestal de seis piés de altura, y sobre el cual estuvo probablemente alguna estátua. Encima de la plataforma, á distancia de quince piés del último peldaño, se encuentra el edificio mismo, y tiene veintidos piés de diámetro con cuatro pequeñas puertas que dan á los puntos cardinales. Una gran porcion de la parte superior y algo de los lados ha caído. Lo superior de la cornisa tiene una forma tal, que termina en un ápice. La altura del conjunto, con inclusion de ambas terrazas, es poco más ó ménos de sesenta piés; y estando entero, debió haber presentado este edificio una sorprendente apariencia, aun en medio de todos cuantos le rodeaban. Las cuatro puertas dan entrada á una galería circular de cinco piés de ancho, y la pared interior, es decir, la

que se presentaba de frente al tiempo de entrar, tenía tambien cuatro puertas más pequeñas aún que las primeras colocadas en los puntos intermedios del compás, esto es, mirando al Nordeste, al Nordoeste, al Sudoeste y al Sudeste: estas puertas dan entrada á un segundo corredor de idéntica forma al primero, y de cuatro piés de anchura: el centro es una mesa circular, de piedra sólida al parecer, de siete piés y seis pulgadas de diámetro; pero en cierto sitio, á la altura de ocho piés del piso, hay una pequeña abertura cuadrangular obstruida de piedras. Las paredes de ambas galerías ó corredores están revocadas y adornadas de pintura, y cerrando en bóveda triangular, segun el estilo general de la arquitectura yucateca.

Hácia el Nordeste del *Caracol*, á distancia de cuatrocientos veinte piés, se encuentra el edificio llamado *Casa colorada*, y en el idioma yucateco *Chichanchob*. La terraza sobre que está erigido, es de sesenta y dos piés de largo, cincuenta y cinco de ancho, y está muy bien conservada. La escalinata que lleva á la plataforma tiene veinte piés de anchura: el edificio mide cuarenta y tres piés de frente sobre veintitres de profundidad, y todavía se encuentra muy fuerte y sólido. La parte superior de la cornisa está ricamente adornada, si bien los adornos se encuentran en mucha decadencia. Tiene tres puertas de entrada á un corredor ó

galería que corre por toda la anchura del edificio, y sobre la testera del fondo se ve un cuadro de piedra cubierto de una hilera de geroglíficos, que se extiende á lo largo de la pared. Hay una galería posterior consistente en tres cámaras, cuyo estado de conservacion es tal, que pueden aún ser habitadas: cada una de ellas conserva vestigios de pinturas.

Todos estos edificios están dentro del espacio de trescientas yardas de la escalinata del palacio de *Las Monjas*, y desde cualquier punto inmediato se obtiene una vista simultánea de ellos en un campo abierto, sembrado de veredas que serpentean entre las yerbas, de los edificios, terrazas, escaleras, plataformas y fragmentos esparcidos aquí y allí.

Los descritos hasta aquí son los únicos edificios en pié del lado oriental del camino real que atraviesa la área que ocupó en otro tiempo la ciudad de Chichen, pero todavía existen grandes vestigios de montículos con ruinas sobre ellos, piedras y fragmentos colosales de escultura á sus piés, que sería imposible presentarlos en detall. En el territorio de esta célebre ciudad fué donde el Sr. Le Plongeon hizo el descubrimiento de la gran estátua que denominó de *Chacmol*, y que hoy se encuentra en el Museo Nacional de Méjico. Pasando por en medio de estos vestigios, váse á salir al camino real, y cruzándolo, éntrase de nuevo en campo

abierto, en donde á primera vista se levanta un edificio, que consiste en dos inmensas murallas paralelas de doscientos setenta y cuatro piés de largo cada una, de treinta piés de espesor, y separados entre sí por la distancia de ciento y veinte. A cien piés de la extremidad del Norte, dando frente al espacio abierto entre ambas murallas, está sobre una elevacion, un edificio de treinta y cinco piés de largo, que contiene una sola cámara con el frente derruido; y elevándose entre los escombros, descuellan los restos de dos columnas minuciosamente decoradas de adornos de escultura. Toda la parte inferior de la pared está expuesta á la vista, cubierta, desde el piso hasta el arranque de la bóveda, de figuras talladas en bajo relieve ya casi borradas por la accion del tiempo. A la otra extremidad de las dos murallas, á distancia de cien piés, y dominando el espacio que media entre ambas, hay otro edificio de ochenta y un piés de largo, muy derruido; pero que presenta los vestigios de otras dos columnas perfectamente adornadas de figuras esculpidas en bajo relieve. En la parte central de las dos grandes murallas de piedra, exactamente en frente la una de la otra, y á una elevacion como de cuarenta piés del nivel del piso, hay dos anillos de piedra macisa, de cuatro piés de diámetro y de un pié y una pulgada de espesor: el diámetro del claro ó abertura circular es de un pié y siete pulga-

das: en el borde de cada anillo hay labradas dos serpientes entre sí, siendo éste el todo del adorno de la obra.

Hácia la parte exterior, y á la extremidad Sur de la muralla del Oriente hay un edificio consistente en dos cuerpos, uno al nivel del piso y otro como á veinticinco piés sobre él: este último, que se encuentra en buen estado de preservacion, es sencillo, de buen gusto en el arreglo de sus adornos, y contiene una procesion de tigres ó linces. Por su elevada posicion y por la arboleda que crece en derredor y sobre la techumbre, es de lo más bello y pintoresco; pero además de esto, tiene un elevado interés por sí, pues bajo varios aspectos es la estructura más importante, segun el juicio de Stephens, que es quien dá, como dejamos advertido, estas descripciones. El edificio inferior se halla en una situacion bastante ruinosa; el frente ha caído del todo, y sólo muestra los restos de dos columnas cubiertas de figuras esculpidas. Con haberse destruido el frente, ha quedado patente á la vista toda la pared del interior de aquel departamento, cubierta de un extremo al otro de figuras de bajo relieve, esculpidas con mucho esmero y laboriosidad. Un plumero es, como siempre, el adorno principal de todas las cabezas, y en la línea superior de los bajos relieves, cada figura lleva una haz de dardos y un carcaj de flechas. Todas estas figuras estaban pin-

tadas, y deja entenderse cuál sería su maravilloso efecto cuando se hallaban enteras. Llaman *Xtol* á esta pieza, por suponerse representado en ella un baile de los antiguos que se conocía con aquel nombre.

Dá la puerta de este edificio sobre la plataforma de la muralla. El corredor del frente es sostenido por macisos pilares, de los cuales todavía existen algunos restos, cubiertos de minuciosos adornos esculpidos. El dintel de la puerta es de madera de zapote riquísimamente esculpida: parte de las jambas están sepultadas en los escombros, pero en las que se ven fuera, aparecen figuras esculpidas. Por medio de estas jambas puede entrarse á otra pieza interior, cuyas paredes y techumbre están totalmente cubiertas de dibujos y pinturas, representando, en vivísimos y brillantes coloridos, figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica, notándose en una de las paredes una gran conoa, pero todo esto desgraciadamente mutilado y desfigurado.

Al Sudeste, y como á quinientos piés de distancia de este edificio, descuella el que se llama *Castillo*, que es el primero que desde léjos de la antigua ciudad se descubre, pues es el más culminante de todos por cualquier punto de la llanura. El montículo artificial sobre que se halla erigido este magnífico alcázar mide en su base, por los lados del Sur y del Norte, cien-

to noventa y seis piés diez pulgadas, y en los dos lados del Oriente y Poniente doscientos dos piés. No corresponde exactamente á los cuatro puntos cardinales, aunque es probable, como observa Stephens, que se pretendió, al construirlo, que así fuese; y observa este mismo arqueólogo, que en todos estos edificios, por algun motivo no muy fácil de explicar, miéntras que uno tiene una inclinacion ó variacion de diez grados respecto de un punto, el inmediato varía doce ó trece respecto de otro punto.

El montículo está construido en una forma, sólida al parecer, y desde la base hasta la cúspide mide setenta y cinco piés. En el lado del Oeste hay una escalinata de treinta y siete piés de anchura; y en la del Norte otra de cuarenta y cinco piés, y contiene noventa escalones. Al pié de ésta, formando un arranque atrevido para la parte superior, hay dos cabezas colosales de serpientes de diez y seis piés de extension, con la boca abierta y la lengua de fuera. La plataforma situada en la parte superior mide sesenta y un piés de Norte á Sur, y sesenta y cuatro de Oriente á Poniente, y el edificio en las mismas direcciones, mide cuarenta y tres y cuarenta y nueve. Las puertas miran al Oriente, al Sur y al Poniente, con macisos dinteles de madera de zapote cubiertos de minuciosas esculturas, lo mismo que las jambas. Las figuras están casi borradas; pero el adorno de plu-

meros de la cabeza y alguna porcion de los demás adornos aun subsisten. Uno de los rostros humanos está bien preservado y tiene apariencia de mucha dignidad: lleva dos pendientes en las orejas y un anillo en la nariz. Todas las demás jambas están decoradas de esculturas del mismo carácter general y dan entrada á un corredor de seis piés de ancho, que corre por tres lados del edificio. La puerta que mira al Norte presenta magnífica apariencia; es de veintidos piés de ancho y tiene dos pequeñas columnas macisas de ocho piés ocho pulgadas de elevacion, y dos grandes proyecciones en la base, cubiertas enteramente de curiosas esculturas. Esta puerta dá entrada á un corredor de cuarenta piés de largo, seis piés cuatro pulgadas de ancho, y diez piés de elevacion. En la pared posterior de este corredor hay una puerta solitaria de jambas esculpida, sobre la cual hay una viga de zapote ricamente decorada, y que dá entrada á una pieza de diez y nueve piés ocho pulgadas de largo, doce piés nueve pulgadas de ancho y diez y siete piés de elevacion. En este departamento hay dos pilares cuadrados de nueve piés cuatro pulgadas de elevacion, y de un pié nueve pulgadas de cada lado, decorados todos ellos de figuras esculpidas, y soportando macisas vigas de zapote cubiertas de los más curiosos, minuciosos y complicados adornos, pero muy borrados y

destruidos por la accion deletérea de los siglos. "La impresion que se recibe al penetrar en este elevado departamento, añade Stephens, como encantado de estos lugares, era acaso más fuerte y vigorosa que ninguna de las experimentadas anteriormente. Un día entero pasamos en el interior de esta pieza, subiendo de cuando en cuando á la plataforma para contemplar desde allí todos los edificios arruinados de la antigua ciudad y el campo inmenso que se extendía en sus inmediaciones."

En fin, después de una descripcion prolija de las ruinas de Chichen, concluye así el citado viajero: "Estas ruinas eran las que por mucho tiempo habían mantenido excitada nuestra atencion y hecho alimentar las más vivas esperanzas, que léjos de quedar defraudadas, se realizaron hasta más allá de lo que creiamos." 1

Vemos así, pues, cómo á falta de datos sobre este período tan importante del imperio maya, tenemos á la vista, en pié todavía, el maravilloso conjunto de las magníficas ruinas de su metrópoli.

Respecto de los reyes de esta época, sólo consta en la historia que en ella gobernaron simultáneamente tres príncipes hermanos, con tan admirable union, que de esta misma dependió su buen gobierno, siendo además su vida ex-

1 Stephens. *Viaje á Yucatan*, tom. II, cap. XVII.

traordinariamente austera y ejemplar. Pero habiéndose ausentado ó acaso fallecido uno de ellos, los dos restantes corrompieron sus costumbres y sus cualidades regias, en tales términos, que por su iniquidad y por la tiranía que comenzaron á ejercer sobre sus vasallos, llegó á levantarse contra ellos el pueblo en masa, quitándoles á un tiempo el cetro y la vida. [1] Es probable que con motivo de la guerra intestina que con esto se hubiese ocasionado, se arruinase la gran ciudad de Chichen-Itzá, de cuyos espléndidos restos acabamos de hablar.

Consta igualmente, por la historia, que en esta segunda época vino á Yucatan, de la parte del Poniente, Kukulcan (Quetzalcoalt), rey que fué de los Mayas en la misma metrópoli de Chichen-Itzá. Segun parece entenderse por las truncas narraciones de la tradicion y de la historia, [2] Kukulcan vino á la Península á tiempo de la gran conmocion política que se originó de la muerte violenta de los tiranos de Chichen-Itzá. Kukulcan ó Quetzalcoalt, personaje muy célebre de que hemos hablado ántes (véase el cap. I), era un político eminente, el único, por esto, que fué capaz de salvar el imperio maya de una disolucion completa después de la ruina de Chichen. Fr. Diego de Landa dice

1 Herrera. Dec. IV, lib. X, cap. II.
2 Ibid.

que los yucatecos "le tuvieron por dios, por ser gran repúblico, y que esto se vió en el asiento que puso en Yucatan después de la muerte de los señores para mitigar la discusion que sus muertes causaron en la tierra." [1]

Esta importante noticia nos pone en estado de entender, que por aquellos tiempos era Yucatan el teatro de una guerra civil, á causa de que, insurreccionado el pueblo contra los tiranos, y muertos éstos, ya nadie quería obedecer. Presentándose aspirantes al supremo dominio, que apoyarían su ambicion unos contra otros con la fuerza de las armas, y señalando cada uno su propia ciudad ó castillo como la metrópoli del imperio, sus cuestiones habían complicado de tal manera la trama de la cosa pública, que sólo un personaje de categoría verdaderamente superior, ajeno á todos los intereses por los que se enardecían cada vez más los ánimos con el choque, un personaje de gran genio y de virtudes elevadas, debía ser el que presentándose en el país, como llovido del cielo, salvase la situacion. Tales eran precisamente las dotes de Kukulcan, y tales las circunstancias en que viniendo de la gran ciudad de Tula, la antigua metrópoli de los tultecas, se presenta entre los mayas como entre sus hi-

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § VI, apud Brasseur.

jos, y desarrolla un plan político tan conciliador para todos los partidos, que abrió para el imperio una nueva época notable por su equidad, por la paz y los adelantos que en ella se gozaron y la hicieron memorable para siempre. Esta época tiene principio con la fundacion de Mayapan que fué la metrópoli de Kukulcan, porque la construccion de esta ciudad, designándose como la nueva corte, fué la prenda y la base de la paz arreglada. Por tiempo no muy breve debió reinar Kukulcan en Chichen, pues además de que debemos suponer que allí permanecería todo el tiempo que duró la construccion de los edificios principales de Mayapan, los historiadores citados, Landa y Herrera, lo dan así á entender. [1]

CAPITULO VIII.

Tercera época.—Reinado de Kukulcan.—Fundacion de la ciudad de Mayapan.—Partida de Kukulcan.—Dinastía de Cocom.

No podrá asegurarse cuándo fué fundada la ciudad de Mayapan, á causa de las dificultades del cómputo y por la diversidad de opiniones sobre el tiempo en que debe precisamente comenzar á contarse, pues aunque segun el historia-

---

1 Herrera. Dec. VI, lib. X, cap. II

dor López de Cogolludo, [1] fué erigida á mediados del siglo doce de la era cristiana; pero segun Landa y Herrera, que posean mejores datos, lo fué en el siglo décimo de nuestra era. Kukulcan levantó de cimientos esta ciudad tan célebre, á la cual dió el nombre de Mayapan, esto es, Bandera de la Maya. [2] En su recinto tenían solar todos y solos los nobles, de modo que la hidalga metrópoli presentaba el cuadro magnífico de los templos de los dioses, las estátuas de los héroes y los palacios de los grandes, erigidos en una area amurallada.

En torno de ella se fueron extendiendo posteriormente, hasta una gran distancia, los suburbios, poblados de los personeros ó mayordomos de los nobles moradores de la ciudad, de los que cada uno era un *Batab*, esto es, un señor á manera de príncipe ó conde de una porcion señalada del imperio.

Hablando Herrera de la fundacion de esta ciudad de Mayapan, dice: "Para sosegar (Kukulcan) la tierra, acordó poblar otra ciudad adonde acudiesen todos los negocios. Eligieron para esto un asiento, ocho leguas más adentro de donde ahora está la ciudad de Mérida, y quince de la mar; allí hicieron un cerco como de medio cuarto de legua, de una pared en pie-

---

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. III.

2 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § V, apud, Brasseur.

dra seca, dejando solas dos puertas. Hicieron sus templos, y al mayor llamaron Cuculcan (*Kukulcan*): y edificaron también cerca del cercado, las casas de los señores, entre los cuales repartió Cuculcan la tierra, dando y señalando pueblos á cada uno. A la ciudad puso nombre *Mayapan*, que quiere decir *la bandera de la Maya*; porque maya significa la lengua." [1]

El reinado de Kukulcan fué el más floreciente que recuerdan las tradiciones y los monumentos del país. Hemos visto cómo en la idea misma de levantar una nueva metrópoli, este rey se había propuesto dar un término á la guerra intestina que desolaba al imperio. Ajeno él á toda ambicion, no conservó en su mano el supremo dominio sino sólo para dejar un centro reconocido de autoridad, pues á todos los nobles los hizo gobernadores soberanos de sus respectivos distritos, y haciéndoles moradores á un tiempo de una nueva corte, tuvo la satisfacción de abrir una era de felicidad. Refiriéndose Herrera á los resultados que tuvo la fundacion de Mayapan, dice: "Con esto se sosegó la tierra, y vivieron todos en mucha paz con Cuculcan, que los gobernó en justicia." Y Landa dice: "Dentro de este cercado (el muro de la ciudad) hicieron casas para los señores solos,

---

1 Herrera. Dec. IV, lib. X, cap. II.

entre los cuales repartieron toda la tierra, dando pueblos á cada uno, conforme á la antigüedad de su linaje y ser de su persᵗ ɔal." [1]

De este tiempo data la institucion de los Batabes, hoy denominados Caciques, [2] y que entonces eran como unos vireyes ó superitendentes generales.

Despues que el imperio yucateco estaba ya perfectamente constituido, pensó Kukulcan en regresar al Occidente de donde había venido. Salió de la Península hácia la parte de Champoton en donde se erigió un monumento en memoria de su partida, y que consistía en un edificio edificado en el mar con el nombre mismo de Kukulcan, semejante por esto, no solo en la forma, sino tambien en el nombre, á los grandes templos de Chichen-Itzá y de Mayapan. [3]

Hasta el día de hoy se ven en el mar, cerca de Champoton, las ruinas de dicho monumento de Kukulcan. Despues de la partida de este célebre personaje, viendo los yucatecos lo mis-

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § V, apud. Brasseur.

2 La voz *cacique* es de un idioma indígena de la Isla Española, de donde la tomaron los españoles para aplicar indistintamente á todo indio constituido en dignidad. Mas en Yucatan la voz *batab* equivale á otra que significa una autoridad solo menor que la del rey, y superior á todas las demás. Rey en el yucateco se dice Ahau.

3 Landa. *Relac˙ɔn de las cosas de Yucatan.* § V, apud. Brasseur.

mo que habían experimentado en otras épocas pasadas, las grandes ventajas de la paz bajo el reinado de u o solo, acordaron elegir de entre los señores que gobernaban respectivamente sus señoríos, uno que en calidad de soberano absoluto, rey ó emperador, ocupase el trono que libremente había dejado Kukulcan, quien desde entonces fué el númen tutelar del imperio maya, bajo el emblema de su nombre, que era una serpiente con plumas; emblema que vino á ser un ídolo de gran celebridad en la teogonía, y como el blason ó el escudo de armas nacionales en la heráldica yucateca, como se vé no raras veces en las ruinas monumentales. Recayó la eleccion en Cocom, cuya casa era, segun dice Landa, ó la más antigua y rica, ó la que tenía á la sazon el señorío de hombres más numerosos y de más valor. [1] O más bien como dice Clavijero, [2] la dinastía Cocom era descendiente del mismo Kukulcan ó Quetzalcoalt, mereciendo por esto la preferencia á todas las demás casas ó familias de los grandes, con la más perfecta unanimidad de los señores que tenían derecho de eleccion, y con el más perfecto asentimiento de todo el pueblo. "Partido Kukul-

---

1 Landa. *Relacion de las Cosas de Yucatan*, apud Brasseur, § VII.

2 "Los yucatanenses se gloriaban de que sus señores descendían de Quetzalcoatl." Clavijero. *Historia antigua de Méjico*, lib. VI.

can, dice Landa, acordaron los señores, para que la República durase, que tuviese el principal mando la casa de los Cocomes. . . . y que hecho esto, ordenaron que pues en el cercado (de la ciudad de Mayapan) no había sino templos y casas para los señores y gran sacerdote, que se hiciesen fuera de la cerca casas donde cada uno de ellos tuviese alguna gente de servicio, y donde los de sus pueblos acudiesen cuando viniesen á la ciudad con negocios, y que en estas casas puso cada uno su mayordomo, el cual traía por señal una vara gorda y corta, y que le llamaban *Caluac;* y que éste tenía cuenta con los pueblos y con los que lo regían, y que á ellos se enviaba aviso de lo que era menester en casa del señor. . . . Que los señores proveían de gobernadores, y si les eran aceptos, confirmaban en sus hijos los oficios, y que les encomendaban el buen tratamiento de la gente menuda, y paz del pueblo, y el ocuparse en trabajar para que se sustentasen ellos y los señores.—Que todos los señores tenían cuenta con visitar, respetar y alegrar á Cocom, acompañándole y festejándole y acudiendo á él con los negocios árduos, y que entre sí vivian muy en paz y en mucho pasatiempo, como ellos lo usan tomar en bailes y convites y cazas." [1]

---

1 Landa. *Relacion da las cosas de Yucatan,* § XX, apud Brasseur.

La monarquía era hereditaria desde que fué elegido el primer Cocom. Como este nombre fué desde entonces, segun todas las probabilidades,[1] comun á todos los reyes que se fueron sucediendo, y como por otra parte no se ha transmitido hasta nosotros de una manera precisa la serie de los reyes, no es posible hoy presentarlos nominalmente con la historia especial de cada reinado, como quisiéramos.

Cuando acaecía la muerte del emperador, era el hijo primogénito quien pasaba á ocupar el trono, sin perjuicio de ser reconocidos y acatados los hermanos menores, como príncipes con sus señoríos especiales, de la manera que los otros señores, conforme á la constitucion política que Kukulcan había dado á la nacion.[2]

Si cuando el rey moría no había quien heredase el trono por la menor edad del primogénito ó porque faltase éste, el hermano más inmediato del rey difunto ocupaba el trono, y para evitar toda turbacion de la tranquilidad pública, estaba ordenado que, en este caso, el príncipe heredero, si lo había de menor edad, reconociese al tío como á su verdadero padre, y por consiguiente no entrase á ocupar el trono áun

1 Hasta la época del descubrimiento y conquista, existía en la provincia de Sotuta la dinastía de Cocom bajo el mismo nombre.

2 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, apud. Brasseur. § VII.

llegando á la mayor edad, sino hasta que fa-lleciese el regente, que era así un verdadero rey. Estaba tambien establecido que si no hubiese ni hermano ni hijo del rey, que le sucediese, los sacerdotes y los nobles se reuniesen para elegir un nuevo Soberano.

"Si cuando el señor moría, dice Fr. Diego de Landa, no eran los hijos para regir y tenía hermanos, seguía de los hermanos el mayor ó el más desenvuelto, y al heredero mostraban sus costumbres y fiestas (*le educaban*) para cuando fuese hombre, y estos hermanos, aunque el heredero fuese para regir, mandaban toda su vida: y si no había hermanos, elegían los sacerdotes y gente principal un hombre suficiente para ello." 1

CAPITULO IX.

Del natural y de la vida social del pueblo maya.—Constitucion física de la raza.—Carácter.—Clases sociales.—Filosofía.—Tradiciones.—Religion.—Ritos y ceremonias.—Sacerdocio.—Matrimonio.—Nombres y apellidos.

Ya que en la época á que hemos llegado á considerar al pueblo maya, le encontramos como un imperio antiguo y bien establecido, justo y oportuno es que nos detengamos un po-

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* ‖ XXIV, apud. Brasseur.

co, y en algunos capítulos digamos todo cuanto de más notable nos testifican las tradiciones, los monumentos y las apuntaciones históricas con respecto á su natural y á su vida social y moral, bajo todos los aspectos que alcanzemos á descubrir á favor de la luz que nos prestan aquellas fuentes de la historia.

En esto no nos restringirémos, pues, estrictamente á la tercera época, sino que nos extenderémos á todo el período general de los tiempos anteriores al descubrimiento.

La raza maya presentaba un tipo no de los ménos favorecidos de entre los de la familia humana, porque la estatura era más bien alta que mediana, regular y bien proporcionada en todos los miembros y partes, así de la osamenta como de la carnadura del cuerpo, el cual era muy poco velludo en su generalidad. Las facciones del rostro eran asímismo bien proporcionadas, sin esa repugnante depresion de unas partes, ni el demasiado abultamiento de otras, que en algunas razas se observa. La cabeza redonda, y aun artificialmente aplastada, de modo que no se prolongase para atrás; con pelo negro, lacio, tupido y grueso. Ojos negros, barba escasa y áspera; dentadura igual, firme, blanca y limpia; manos y piés regulares, gran fuerza muscular, [1] y en fin, el color de la piel de un

1 Los indios valientemente hacían pruebas de sus fuerzas; porque hubo tal, que andando un castellano [*en la con-*

trigueño rojizo claro, que se asemeja al de la tierra encarnada llamada *kancab* en el idioma indígena, y cuya clase de tierra, fué segun las tradiciones del Génesis yucateco, la escogida por Dios para servir de materia en la formacion del hombre. "Sus caras eran por lo general, dice D. Antonio de Herrera, buenas y no muy prietas."

Hoy se encuentran algo degenerados los descendientes de esta raza, así porque la parte más noble y bien educada de ella, desapareció mezclándose con la raza española, como porque reducida la otra restante á la dura condicion de la servidumbre y de la miseria, por sus despóticos señores, como uno ó dos siglos ántes de la conquista española, desde la tiranía de Cocom, de que pronto nos ocuparémos; presenta á la vista un tipo algo variado é inferior al de nuestra descripcion, pero que eso no obstante, bastará á comprobar ésta á una sola ojeada del observador, principalmente si se fija en la clase pura que habita en lugares más apartados como independiente y casi salvaje.

Hasta el día de hoy esta raza es verdaderamente sana, no siendo rara en ella en buenas

---

quista de Yucatan], corriendo con su caballo á media rienda le asió de la pierna y le detuvo como si fuera carnero, porque había entre ellos hombres de tan buenas fuerzas, que si tuvieran armas é industria [*militar*], dieran bien en qué entender á los castellanos. Herrera. *Década* IV, lib. X, cap. I?

ó siquiera medianas condiciones, una notable longevidad, excelente complexion y sentidos vivos y muy duraderos. [1]

En cuanto al carácter, el indio yucateco, como la generalidad de la raza indígena americana, es grave, taciturno, melancólico y flemá-

1 "Atraviesa á Yucatan, de esquina á esquina, dice D. Antonio de Herrera, una sierra pequeña, que comienza cerca de Champoton, y sigue hasta la villa de Salamanca [*Bacalar*], que es el cornijal contrario al asiento de Champoton. Esta sierra divide aquella tierra en dos partes. La parte de Mediodía, que es hácia Lacandon [*Peten-Itzá*], está despoblada, y siempre lo estuvo por falta de aguas, porque no las hay sino llovedizas. La otra mitad hácia la parte del Norte, está poblada. Es tierra caliente y adonde quema mucho el sol, desde que sale hasta que se pone; pero nunca faltan aires muy frescos como brisas ó solanos: y á las tardes las brisas de la mar que templa mucho el calor. Esta sierra que atraviesa la provincia es muy sana y adonde viven mucho los hombres: en tanto grado, que un religioso de la Orden de San Francisco, digno de fe, refirió que halló, andando predicando, un indio que conforme á la razon que él y otros daban de la tierra, era de edad de trescientos años. Andaba tan encorbado, que traía casi con las rodillas la boca, y como nunca andaba sino desnudo, tenía las carnes tan ásperas, que parecían grandes escamas de pescado. No pudo este religioso entender de él cosas antiguas, aunque lo procuró, porque estaba como niño y no tenía cuenta sino con su edad. Y muchos conocieron á otro indio llamado Juan Ná, del pueblo de Homun, que segun la razon que daba de las cosas, todos juzgaban que tenía ciento cuarenta años: y tenía un hijo muy cano que tenía nietos viejos; y el agüelo se mandaba bien, aunque tenía pocos dientes, y otros muchos viejos se ven de mucha edad." [*Década* IV, Lib. III, cap. IV.]

tico, con toda la mezcla de las buenas y malas condiciones que de él resultan. Paciente y sufrido, vivo, penetrante y de agudo ingenio, es capaz de todas las ciencias y artes, de grandes y heroicas virtudes, así como tambien de abandonarse á la más crasa ignorancia por una apática indolencia, y á pasiones frías hasta hacerse lentamente cruel, bárbaro y salvaje. Por eso el indio maya, cuando es educado sólidamente bajo la influencia de la religion cristiana, es grandemente pundonoroso, lleno de juicio, cordura y dignidad. Y por lo mismo, el que ha renegado de esta religion y ha desconocido á la autoridad nacional, presenta ahora el anacronismo de la barbarie más refinada frente por frente de nuestra civilizacion actual.

Las mujeres jóvenes eran verdaderamente bellas y de color más claro que el de los varones, en tiempo de su autonomía, como de la libertad y grandeza nacional del pueblo maya, pues aun poco despues de la conquista notaron esto los europeos. "Las indias de Yucatan, dice el Illmo. Landa, son en general de mejor disposicion que las españolas, y más grandes y bien hechas, y no son de tantas renes como las negras. Précianse de hermosas las que son, y á una mano no son feas: no son blancas sino de color bazo, causado más del sol y del contínuo bañarse que de su natural." [1]

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XXXI.

Las clases de la sociedad estaban divididas en tres : nobleza y sacerdocio componían la primera; tributarios la segunda; esclavos la tercera. La condicion de la segunda clase y principalmente de la tercera, era ahogante y triste, pues que la felicidad y grandeza de la primera dependía de los trabajos y sudores de éstas.

Los esclavos podían rescatarse y pasar á la condicion de tributarios, y, no haciéndolo, permanecían con toda su prole en la misma desgraciada condicion. El libre que se hacía cónyuge de esclavo, descendía á la clase inferior, debiendo reconocer por señor al que lo era de la persona con quien había querido unirse.

Podían enajenarse los esclavos á manera de cualesquiera otros objetos de comercio, y si el esclavo vendido moría ó desaparecía á poco de habérsele adquirido, el vendedor quedaba obligado á devolver una parte del precio recibido.

El monarca era árbitro de vida y muerte en todo el reino, y respectivamente cada uno de los *batabes* en sus respectivos señoríos, así como el sumo sacerdote en la esfera religiosa.

Las tradiciones primitivas de la humanidad y los incompletos conocimientos de los principios de la moral eterna, más ó menos adulterados con los errores y las creaciones arbitrarias de la mitología, es todo el conjunto que siempre constituyó la filosofía y la religion de muchos pueblos paganos, y hé aquí, por lo mis-

mo, y segun el testimonio fiel de la historia, toda la filosofía y la religion de los antiguos yucatecos. Por eso entre éstos se han encontrado tan notables tradiciones y prácticas, que han hecho por lo menos dudar, si les fué predicado el Evangelio en algun tiempo anterior al descubrimiento y conquista: las revelaciones primitivas, que forman el verdadero fondo de las más antiguas tradiciones de los pueblos más antiguos, son la clave de estos misterios de la historia.

Admitían un Dios omnipotente y creador, incorpóreo, único y superior á la gerarquía de los dioses secundarios. Dábanle el nombre de Hunab-Kú y de Noh-Yum-Cab, nombres para ellos tan santos y venerables como el incomunicable de Gehová para los hebreos y el de Theos para los griegos. Pero lo que más causa admiracion es que reconociesen distincion hipostática en Dios, siendo las personas tres, con los nombres de *Izona, Bacab y Echvab.* [1] Atribuían á las personas divinas ministerios especiales: Izona, que tambien era denominado *Hun-Izamna* ó *Yaxcocohmut*, es el Creador del cielo y de la tierra, perteneciéndole por eso, como especialmente, el nombre relativo de Noh-Yum-Cab, esto es, Gran Padre del universo. Bacab era hijo de Izona, y su padre le hizo nacer de una

1 Cogolludo, Historia de Yucatan, lib. IV. cap. IX.

doncella, y cuando fué mayor de edad le hizo azotar y colgar con cuerdas de un madero, donde murió, quedando expuesto su cadáver en el madero por tres días, al cabo de los cuales le restituyó la vida y le hizo subir al cielo. Echvab, la tercera persona, era el Gran Espíritu *que había hartado la tierra*, según decían los mayas, *de todo lo que ha menester.* [1]

Sin duda que por haber muerto Bacab en un madero, estos indios comenzaron á adorar la Cruz, si bien no como un signo, sino como un ídolo, ó tal vez al principio tuvieron conocimiento tradicional del signo de la Redencion, y posteriormente vendría á adulterarse la verdadera tradicion, degenerando el culto del madero en verdadera idolatría. Es interesante á este respecto el siguiente relato de Cogolludo, acerca del monumento conocido con el nombre de *Cruz de Cozumel*, y que aun se conserva en esta ciudad:

"En medio del patio, dice, que hace el claustro de nuestro convento de la ciudad de Mérida (Yucatan), hay una Cruz de piedra, que será del grueso de una sexma por cada parte de los cuatro lados, y como una vara de largo, y se echa de ver estar su longitud quebrada y faltarle algun pedazo. Tiene sacado de medio relieve, en la misma piedra, una figura de un San-

1 Cogolludo. Ibid.

to Crucifijo como de media vara de largo. Entendiéndose haber sido *una de las que en el tiempo de la infidelidad* de los indios se hallaron en la Isla de Cozumel...... Habiendo sido electo Provincial el R. Padre Fr. Antonio Ramírez, por decirse lo que se decía de esta santa Cruz, y colocarla más decentemente, hizo labrar un asiento de piedra de sillería, y sobre él unas gradas, en medio una columna de altura competente, en cuyo remate hizo fijar el de la Cruz, quedando derecha, y la efigie del Santo Crucifijo á la parte oriental: dorados los remates de la Cruz, que son labrados de vistosas molduras. Por la voz común así de religiosos como de seculares, y por no afirmar cosa de que no hay total certidumbre, se puso á las espaldas de ella un rótulo que dice: "*Esta Cruz se halló en Cozumel, sin tradicion.*" Habiendo sabido D. Eugenio de Alcántara (que murió beneficiado de Hoctun, y fué de los ministros doctrineros que más lengua ha sabido de estos indios; curiosísimo en averiguar antiguayas suyas, grande eclesiástico y celosísimo de que fuesen verdaderamente cristianos), que andaba yo ocupado en estos escritos (*de la Historia de Yucatan*), me dijo, no una vez sola, que podría escribir con seguridad que esta santa Cruz la tenían los indios en Cozumel en tiempo de su infidelidad, y que había años que se llevó á Mérida, porque habiendo oído á muchos lo que se decía de ella, había

hecho particular inquisicion con indios muy viejos de por allá, y se lo habían afirmado así.

"Podía hacer dificultad, continúa Cogolludo, la afigie del Santo Crucifijo que tiene; pero considerando que creían éstos que el Hijo de Dios, á quien llamaban Bacab, había muerto puesto en una Cruz, tendidos los brazos, no parece tan difícil de entender lo tuviesen figurado según el crédito de religion que tenían." [1]

De todos modos, la celebrada *Cruz de Cozumel* es un monumento histórico que se conserva hoy día en una capilla de la iglesia de la Mejorada, y con respecto á ella, el historiador Mr. Prescott ha dicho en una nota á su interesante "*Historia de la conquista de Méjico*," lo siguiente: "Mr. Stephens opina que la celebrada *Cruz de Cozumel* que se conserva en Mérida, y que pasa por ser originalmente la misma que adoraban los nativos de Cozumel, no es otra cosa más que una Cruz erigida por los españoles en uno de sus templos, despues de conquistada aquella isla; y juzga que este hecho invalida la creencia general de que los indios adoraban la Cruz. Pero aun suponiendo la exactitud de esa opinion, es decir, que la "Cruz de Cozumel" sea una reliquia cristiana, como lo intenta probar el ingenioso viajero, la consecuencia que saca no es en manera alguna admisible. Nada más natu-

1 Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IV, cap. IX.

ral que el que los frailes de Mérida hayan procurado enriquecer su convento con una reliquia tan curiosa, como lo era aquella Cruz, que demostraba á su entender que el cristianismo había sido predicado en aquella tierra, desde tiempos muy remotos. Mas la verdadera prueba de que la Cruz era objeto de culto en el Nuevo Mundo, no descansa en fundamentos tan frágiles, sino en el inequívoco testimonio de los conquistadores mismos."

El Sr. Prescott dice la verdad, y nuestro historiador Cogolludo, que afirma [1] que la Cruz era adorada por los mayas en la antigüedad, no trae, en efecto, precisa y únicamente como prueba de ello "La Cruz de Cozumel," sino el unánime testimonio de los descubridores y conquistadores. En cuanto al orígen de este culto, bajo todos aspectos notable, él llama la atencion sobre que los indios de Yucatan tuvieron una clase de sacerdotes adivinos ó profetas, y entre ellos el célebre *Chilam Balam*, que, permitiéndolo Dios, como sucedió entre los paganos del antiguo mundo respecto del pueblo judío, predijo que la Cruz sería el estandarte de la única religion verdadera, y que debería ser por eso un símbolo de adoracion.

"No se sabe con certidumbre, añade Cogolludo, que la predicacion evangélica hubiese pasado á

---

1 Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IV, cap. IV.

dar luz á las gentes de esta América ántes que á nuestros españoles fuese manifiesta. Si alguna cosa pudo y causó admiracion fué la credencia particular que entre todas las demás naciones de estos dilatados reinos, tenían los indios de Yucatan, que por lo menos hace difícil entender cómo pudo ser, sin habérseles predicado los misterios de la ley evangélica, y para prueba de esto, diré lo que refiere el padre Remesal en su historia. Dice, pues, que cuando el Obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas pasó á su Obispado, que, como dije en el libro tercero, fué en el año de mil y quinientos y cuarenta y cinco, encomendó á un clérigo que halló en Campeche, llamado Francisco Hernández (y es de quien queda hecha memoria en la fundacion de la ciudad de Mérida y otros capítulos), que sabía la lengua de los indios, que los visitase, con cierta instruccion de lo que les había de predicar, y á poco menos de un año le escribió el clérigo: "Que había hallado un señor principal que, preguntándole de su religion antigua que observaban, le dijo: "Que ellos conocían y creían en Dios, que estaba en el cielo, y que aqueste Dios era Padre, Hijo y Espíritu Santo, y que el Padre se llamaba Izona, que había criado á los hombres, y el Hijo tenía por nombre Bacab, el cual nació de una doncella vírgen llamada Chiribirias, que está en el cielo con Dios, y que la madre de Chiribirias se llamaba Ix-

chel, y al Espíritu Santo llamaban Echvab. De Bacab, que es el Hijo, dicen que le mató é hizo azotar, y puso una corona de espinas, y que lo puso, tendidos los brazos, en un palo, y no entendían que estaba clavado, sino atado, y allí murió, y estuvo tres días muerto, y al tercero día tornó á vivir, y se subió al cielo, y que está allá con su Padre. Y después de esto, luego vino Echvab, que es el Espíritu Santo, y hartó la tierra de todo lo que había menester. Preguntado qué querían significar aquellos tres nombres de las Tres Personas, dijo que Izona quería decir el Gran Padre, y Bacab, hijo del Gran Padre, y Echvab mercader, Chiribirias suena hija del Gran Padre. Añadía más, que por tiempo se habían de morir todos los hombres, pero de la resurreccion de la carne no sabían nada. Preguntado tambien cómo tenían noticias de estas cosas, respondió que los señores lo enseñaban á sus hijos, y así descendía de mano en mano esta doctrina. Afirmaban que en el tiempo antiguo vinieron á esta tierra veinte hombres, y el principal de ellos se llamaba Cozas, y que éstos mandaban que se confesasen las gentes, y que ayunasen.

"Por esto, algunos ayunaban el día que corresponde al viérnes, diciendo había muerto en él Bacab. Con noticia de cosas tan particulares, en otras partes de esta América no vistas, ni oidas, dice el Obispo en su historia apologética,

así: "Si estas cosas son verdad, parece haber sido en aquella tierra, nuestra santa fe sabida; pero como en ninguna parte de las Indias habemos tal nueva hallado (puesto que en la tierra del Brasil se imagina hallarse rastro de Santo Tomás apóstol), y así como aquella nueva no voló adelante, *ciertamente aquella tierra de Yucatan da á entender cosas muy especiales y de* MAYOR ANTIGÜEDAD, *por las grandes, admirables y excesivas maneras de edificios y letreros de ciertos caracteres que en otra ninguna parte se hallan.* Finalmente, secretos son estos, que sólo Dios los sabe, etc." Donde es de advertir, que este reparo le hizo persona tan grave, docta y la más noticiosa de todas las singularidades de estos reinos, que tuvieron aquellos tiempos.

"No solo lo referido parece de notar haber tenido noticia de nuestra fe los indios de Yucatan, sino lo que supieron de ellos los religiosos de nuestro padre Santo Domingo, cuando estuvieron en Campeche, pasando con el Obispo á Chiapas, como se dijo, porque les dijeron, cómo los primeros españoles hallaron entre estos indios bautismo, con vocablo en la lengua, [1] que en la nuestra significa nacer otra vez; y hoy día el santo bautismo se les da á entender con aquel nombre. Creían que recibían en él una entera disposicion para ser buenos, no recibir

1 *Caputzihil*, es frase maya que significa: *renacimiento*.

daño de los demonios, y conseguir la gloria que esperaban. Dábaseles de edad de tres años, hasta doce, y ninguno se casaba sin él, porque, segun afirma el padre Lizana, decían que el que no había recibídole, estaba endemoniado y que no podía hacer cosa buena, ni ser hombre ó mujer de buena vida. Elegían, para darle, día que no fuese aciago, y los padres ayunaban tres días ántes, y se abstenían de las mujeres. La primera ceremonia era que los sacerdotes purificaban la posada, echando fuera al demonio, con ciertas ceremonias, porque decían, se apoderaba de la criatura desde que nacía, y aun ántes. Luego iban los niños uno á uno, y el sacerdote les echaba en la mano un poco de maíz y de su incienso molido, y los niños lo ponían en un brasero que servía de incensario. Despues daban á un indio un vaso del vino que acostumbraban beber, y enviábanle fuera del pueblo con él, mandándole, que ni lo bebiese, ni mirase atrás, con que creían quedaba totalmente expulso el demonio.

"Acabada ésta como disposicion y exorcismos, salía el sacerdote con sus vestiduras largas, y un hisopo en la mano: preguntaba á los grandecillos si habían cometido algun pecado, y en confesando, los ponian á una parte, y bendecían con oraciones, amagándoles con el hisopo, y á todos ponían unos paños blancos en las cabezas. Despues, con una agua que tenían en un

hueso, les mojaban la frente, facciones del rostro, y entre los dedos de los piés y de las manos. Levantábase el sacerdote, quitaba los paños á los niños, y, hechos ciertos presentes, quedaban bautizados, acabando la fiesta en banquetes; y en los nueve días siguientes no habían de llegar á sus mujeres los padres de los niños. El padre Lizana añade á esto, que dicen Remesal y Torquemada, que este modo de bautismo se hacía de tres en tres años, y que ponían cuarenta hombres que como compadres apadrinasen á los niños. El padre Fr. Luis de Urreta en su "Historia de Etiopia," tratando cómo los abisinos, y aquellas naciones, aunque eran católicos cristianos, se circuncidaban, y defendiéndoles que no era acto pecaminoso en ellos, por el fin con que lo hacían; y como el demonio se ha hecho venerar de muchas naciones gentiles con costumbres y ceremonias dadas por Dios á su pueblo, dice estas palabras: "Una de éstas fué la circuncision, queriendo el demonio remedar á Dios en esta costumbre, como lo habemos visto en las Indias, donde los de Yucatan, los totones de Nueva España, los de la isla de Acuzamil se circuncidaban." De los de Yucatan lo refiere tambien Pineda en su "Monarquía Eclesiástica," y el doctor Illescas en la pontifical. Que esto no sea así por lo que toca á los de Yucatan y Cuzamil ó Cozumel, parece persuadirse de que ni aquellos religiosos domínicos, ni

el Obispo de Chiapas, haciendo tan particular inquisicion, hacen memoria de haber hallado tal cosa, ni nuestros religiosos, primeros predicadores y evangélicos de estos indios, se ha dicho que tal supiesen. A todos los antiguos que viven lo he preguntado, y me han respondido, que no han alcanzado hubiese tal entre los indios, ni éstos tienen tradicion de que usasen tal costumbre sus ascendientes." [1]

"El bautismo, dice el autor de las Décadas, D. Antonio de Herrera, sólo en Yucatan se ha hallado en todas las provincias de Nueva España, y en su vocablo quiere decir: *nacer otra vez.* [2] Tenían á ello tanta devocion y reverencia, que nadie lo dejaba de recibir: pensaban que recibían en él una pura disposicion para ser buenos y no ser dañados de los demonios y conseguir la gloria que esperaban: dábaseles desde edad de tres años hasta doce, y sin él ninguno se casaba: elegían día para ello que no fuese aciago; ayunaban los padres tres días antes y absteníanse de las mujeres." [3]

En cuanto á la confesion, solía hacerla toda clase de personas, declarando los pecados graves á algun sacerdote ó médico, ó la mujer al marido, y éste á la mujer, y el hijo al padre;

---

1 Cogolludo. Historia de Yucatan, Lib. IV, Cap. VI.

2 Así es en verdad. *Caputzihil*, como atrás notamos.

3 Herrera, Década IV, Lib. X, Cap. IV.

aunque se hacía tambien algunas veces en presencia de los parientes, reunidos como en consejo de familia, para que todos rogasen á Dios en favor del pariente culpable.

Al descubrir entre las tradiciones antiguas del célebre imperio de los yucatecos tan notables ideas histórico-religiosas y ciertas prácticas no menos notables emanadas de aquéllas, siendo unas y otras unánimemente apuntadas por los cinco historiadores más autorizados, como son Torquemada, Landa, Herrera, Bernal Díaz y Cogolludo, se nos han presentado á la memoria las siguientes palabras de un sabio escritor. "Todo lo que el cristianismo enseña, lo atestigua el universo. Entre las extravagancias y monstruosidades con que las supersticiones diversas han infestado la religion comun, se sigue distintamente la idea idéntica de un Dios único y creador. ¡Cosa digna de admiracion! El primer artículo del *Símbolo de nuestra Fe*, es tambien el Símbolo de todas las naciones esparcidas por el globo." Y despues de probar el mismo autor esta verdad con la historia de los egipcios, indios orientales, chinos, tibetanos, etiopes, persas, griegos, galos, bretones, etruscos, celtas y germanos, sirviéndose tambien á este fin de los cantos de los poetas y de los libros de los filósofos, como de monumentos muy ciertos de la fe y de la tradicion de todos los pueblos, concluye diciendo: "Y las poblaciones de

América, y los insulares del Océano vienen á juntarse á esta nominacion unánime de los diversos lenguajes...... Las tradiciones derivadas de los tiempos antediluvianos, conservadas por los patriarcas, se habían esparcido por el Oriente, anunciando un Redentor celeste: los pueblos esperaban en este mediador que reconciliaría con el cielo la humanidad caída. Todos esperaban un Dios que debía encarnar, y, á pesar de su poder, sufrir la miseria, las persecuciones, las necesidades humanas ¡en fin, la muerte!...... La prediccion de su nacimiento milagroso del seno de una virgen estaba tan acreditada, que en la mayor parte de las teogonías se introdujo la encarnacion de un Dios." (*Mr. Roselly de Lorques.—Jesucristo en presencia del siglo, ó nuevos argumentos tomados de las ciencias en favor del cristianismo.*)

Dios crió al hombre, segun los yucatecos, formando de tierra amasada con zacate, una figura, y convirtiéndose el lodo, bajo el poder de la mano de Dios, en carne, huesos y sangre, y la paja en los vellos del cuerpo. [1]

El alma humana *pixan*, era reconocida como una sustancia simple y espiritual, y por consi-

---

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VII.—Es costumbre, hasta hoy, de estos indios hacer de la tierra colorada que llaman *kancab*, un lodo mezclado con zacate, para dar fuerza á aquél, y disponer así una argamasa.

guiente imperecedera, pues reconocían una vida eterna despues de la muerte y en la que los buenos eran premiados y los malos castigados. Su gloria era como la de los Elíseos del Viejo mundo, esto es, un delicioso jardin que se dilataba en contorno de un gigantesco árbol de perdurable verdor y lozanía. Era la ceiba (*Yaxché*), árbol sagrado ó de la vida, bajo cuya fresca sombra los justos se deleitaban con el Gran Padre del Universo (*Noh Yum Cab*), en union de los dioses, semidioses y héroes divinizados.

Su infierno (metnal), era un lugar de tinieblas en que los malos, abismados dentro de sí mismos, sufrirían en la conciencia, por siglos sin término, los más tormentosos remordimientos.

Conservaban la memoria del Diluvio Universal (Bulcabal), y decían que los hombres llegaron á ser tan corrompidos en su moral, como ridículamente degenerados en su cuerpo, habiendo llegado á ser pequeños y gibosos, verdaderos enanos, (ppuzoob), pues aun en la edad del perfecto desarrollo, parecían niños de diez años, representacion contraria á lo que nos dice la Santa Escritura: *Gigantes autem erant super terram in diebus illis*, (Gen. VI, 4,) pero significativa de la misma idea, esto es, de la corrupcion humana. Que se ensoberbecieron en tales términos aquellos pequeños y miserables hombres, que se arrogaron el poder y dominio

supremo de todo lo creado. Que visto esto por el Noh Yum Cab, (Dios Supremo), resolvió derramar tanta agua sobre la superficie de la tierra, cuanta fuera suficiente para ahogar á todos los vivientes, con excepcion de uno solo, que era el único mortal que se había conservado justo en medio de la corrupcion universal. Que á éste mandó que se hiciese un banquillo de madera fofa, en que, sentado como en segura silla, salvaría su vida, sobrenadando en las aguas del Diluvio. Hízolo así, y aconsejó á la vez á todos los hombres que hicieran otro tanto; pero en lugar de oirle, se burlaron de él, haciendo sus bancos de pesada piedra. Cargóse de repente el horizonte, y desgajáronse las nubes en torrentes de lluvia. Inundóse toda la tierra, y el hombre justo, sentado en su silla, sobrenadaba en las aguas, mientras que los malos, como atados á sus bancos de piedra, perecieron sepultados bajo las olas. Dicen las fuentes de la historia de que extractamos estas noticias, y son los mismos autores que tantas veces hemos citado, que no se dice si en compañía del Noé maya salvó Dios á su esposa, ó si despues se la dió para restablecer la familia humana.

El sacerdocio consistía en una clase que era la más principal de la sociedad, por tener á su cargo el culto de Dios y de los ídolos, la conservacion y la enseñanza de las ciencias, y el consejo de los reyes. En la corte de Mayapan

residía el Gran Sacerdote que instituía y gobernaba á los demás miembros del cuerpo gerárquico. El Sumo Sacerdote era de familia, conservándose por rigurosa sucesion hereditaria. [1]

"Los de Yucatan, dice Landa, [2] fueron tan curiosos en las cosas de la religion como en las del gobierno, y tenían un Gran Sacerdote que llamaban *Ahkin-Mai*, y por otro nombre *Ahau-Can Mai*, que quiere decir *el Sacerdote Mai*, ó el *Gran Sacerdote Mai*, y éste era muy reverenciado de los señores, el cual no tenía repartimiento de indios; pero que, sin las ofrendas, le hacían presentes los señores, y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían: y que á éste le sucedían en la dignidad sus hijos y parientes más cercanos, y que en éste estaba la llave de sus ciencias y que en éstas trataba lo más, y que daba consejo á los señores y respuestas á sus preguntas; y que, cosas de los sacrificios, pocas veces las trataba, sino en fiestas muy principales ó en negocios muy importantes; que proveía de sacerdotes á los pueblos, cuando faltaban; examinándoles en sus ciencias y ceremonias, y que les encargaba las cosas de sus oficios y el buen ejemplo del pueblo, y proveía de sus libros, y los enviaba, y que éstos atendían al servicio de los templos, y á enseñar sus ciencias y escribir libros de ellas."

---

1 Herrera. Dec. IV, lib. X.

2 Landa. *Las cosas de Yucatan*, § VII.

Larga y flotante cabellera con unas largas mantas, á manera de capas, orladas de vistoso plumaje, era lo que constituía el distintivo y ornamento sacerdotal. Dividíase la gerarquía en tres órdenes: 1.° sacerdotes intérpretes de la voluntad de los dioses, tenidos por esto como inspirados ó como profetas; 2.° sacerdotes maestros de las ciencias, y que practicaban la medicina, al par de las ceremonias del culto de que especialmente estaban encargados; y 3º sacerdotes sacrificadores ó más bien verdugo-sacerdotes, que armados del pedernal sagrado, desgreñada la cabellera, y siempre manchadas sus vestiduras con la sangre de las infelices víctimas, abrían el pecho á éstas, y con admirable destreza, les arrancaban, sobre las aras de los dioses, los corazones palpitantes. Es muy de notar que este último ministerio por lo comun honrado en todos los pueblos paganos de la bárbara antigüedad, fuese para los mayas, por un justo y estimable principio de noble delicadeza, despreciable, vil y repugnante, por lo que mira á las víctimas humanas, miéntras que el ministerio de los dos primeros órdenes del sacerdocio era en gran manera respetado. [1] El Gran Sacerdote era el consejero nato y más autorizado del Soberano, y por consiguiente de la

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, apud Brasseur, § VII y sig.

más poderosa influencia en todos los negocios sociales.

El nombre de Chilam-Balam aparece [1] como comun ó genérico á los sacerdotes del primer órden, esto es, de los profetas, como indicando al que habla en nombre de los dioses, ó aquél por cuya boca vienen los oráculos de los dioses. Sin embargo, hubo un célebre sacerdote, de éstos, que tuvo además en particular este nombre y que acaso se le dejó por antonomasia. *Kin* era otro nombre que tambien se daba á los sacerdotes, y que acaso pertenecía á los de segundo órden, que eran tan venerados como los del primero, porque les pertenecía el ejercicio del culto, la profesion y enseñanza de las ciencias, y la curacion de las enfermedades.

En cuanto al matrimonio, celebrábase entre un hombre y una sola mujer, pues los yucatecos no acostumbraron la poligamía, á pesar de ser esto tan comun entre los pueblos gentiles.

"Dice el P. Lizana (estas son palabras de Cogolludo) [2] que había asimismo matrimonio muy natural entre estos indios, porque jamás se les conoció tener dos mujeres á ellos, ni á ellas dos maridos; mas podía el marido por algunas causas repudiar la mujer y casarse con otra, y la repudiada con otro, y así siempre era una sola la mujer y uno solo el marido. Contradice

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XI.

2 Cogolludo. Historia de Yucatan, lib. IV. cap. VII.

Aguilar, [1] en su informe, lo de una mujer sola, diciendo que tenían muchas, y áun que con dificultad, en su conversion á la fe, las dejaron, quedándose con sólo la primera." El Sr. Landa, mejor informado evidentemente que el Sr. Sánchez de Aguilar, asegura lo que el P. Lizana: que *nunca los yucatecos tomaron más de una.* [2]

El sacerdote hacía una plática sobre el matrimonio, sahumaba la casa y bendecía con oraciones á los novios: esto y el acto de dar de comer y beber la mujer al hombre era en lo que consistían las ceremonias del matrimonio.

Ningun hombre se podía casar con mujer que tuviese el mismo nombre que él, porque, segun el exacto arreglo de sus genealogías, esto era prueba de que aquélla era su pariente por parte de padre, y era ley que nadie se desposara con parientes paternos, si bien podían enlazarse hasta primos hermanos cuyo parentezco procediese de parte materna. "Ninguno tomaba mujer de su nombre, dice el P. Landa, de parte de su padre; era cosa muy fea entre ellos, y si algunos se casaban con las cuñadas, mujeres de sus hermanos, era tenido por malo. No se casaban con sus madrastras, ni cuñadas, hermanas de sus mujeres, ni tías, hermanas de sus madres, y si alguno lo hacía, era tenido por malo. Con-

1 El Sr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, autor del Informe *contra idolorum cultores.*

2 Landa. Relacion de las cosas de Yucatan. § XXV.

certado y tratado (el matrimonio,) concertaban las arras y dote, lo cual era muy poco, y dábalo el padre del mozo al consuegro, y hacía la suegra, allende del dote, vestidos á la nuera é hijo; y, venido el día, se juntaban en casa del padre de la novia, y allí, aparejada la comida, veníanlos convidados y el sacerdote; y juntando los casados y consuegros, trataba el sacerdote cuadrarles, pues lo habían bien mirado los suegros, y estarles bien, y así le daban su mujer al mozo esta noche, si era para ello, y luego se hacía la comida y convite, y de ahí en adelante quedaba en casa del suegro el yerno, trabajando cinco ó seis años por el suegro, y si no lo hacía, echábanle de casa, y las madres trabajaban diese siempre la mujer de comer y beber al marido en señal de casamiento. Los viudos y viudas sin fiesta ni solemnidad se concertaban: con sólo ir ellos á casa de ellas, y admitirlos, y darles de comer, se hacía el casamiento; de lo cual nacía que se dejaban con tanta facilidad como se tomaban. Nunca los yucatecos tomaron más de una, como se ha hallado en otras partes tener muchas juntas; y los padres algunas veces contraen matrimonio por sus hijos niños, hasta que sean venidos en edad, y se tratan como suegros." [1]

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan,* § XXV. apud Brasseur Herrera, y Década IV, lib. X, cap. VI.

Sus leyes permitían el repudio, y pasar á nuevas nupcias, ocasionándose con esto grandes y frecuentes disturbios en las familias.

Los hijos tomaban por nombre el de sus padres, y por apellido ó sobrenombre el de sus madres. "De esta manera, dice Landa, al hijo de *Chel y Chan* llamaban *Na-Chan-Chel.*"

CAPITULO X.

Mitología.—Oraciones, sacrificios y penitencias.—Romerías.—Supersticiones.

A pesar de que los yucatecos conocían y adoraban al Dios eterno, increado, simple y espiritual, como dejamos dicho, y al cual llamaban *Hunab-Kú*, á quien no representaban por esto bajo ninguna imágen corpórea, [1] tenían una prodigiosa multitud de dioses secundarios, á los cuales adoraban representados en estátuas, y de quienes era el mayor entre todos *Kinchah ahau.* [2] *Ix-Azal-Voh*, esposa de éste fué la que enseñó á los mortales el arte de telar el algodon. *Ixchel*, que fué la madre de muchos dioses, era la divinidad de la medicina, lo mismo que *Citbolontun* ó *Quitbolontun*. *Itzamná*, de quien atrás hemos hablado, era tambien el dios de las ciencias ó de las letras. *Xocbitun*, dios del canto y de la música, y *Ah-Kin-Xoc ó Pizlimtec*, dios de la poesía.

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV, cap. VI.
2 Ibid, cap. VIII.

Htub-tun era el dios de la elocuencia y de las riquezas. *Ixchebeliax*, dios de la pintura, del bordado, y del arte que tenía de entretejer figuras, combinadas con plumas, en tela de los vestidos. *Kak-u-pacat*, era el dios de la guerra, que decían aparecérseles favorable en lo más rudo de los combates, esforzándolos con su pupila encendida, y defendiéndolos con su escudo de fuego que llevaba siempre en el brazo. *Kukulcan* era tambien dios de la guerra, así como *Chuy-Kak*, cuya estátua era conducida sobre los hombros de cuatro capitanes en el centro de los batallones. Para cada uno de los cuatro vientos ó puntos cardinales del mundo, tenían un dios especial, á saber: *Zacal-Bacab*, *Canal-Bacab*, *Chacal-Bacab* y *Ekel-Bacab*. *Chac* era un gigante, dios de la agricultura, de la lluvia, de los truenos y relámpagos. *X-Zuhuy-kak* era diosa de las vírgenes, y *Moltulzec* era el dios de los días aciagos. Interminable se haría la sola exposicion de la nomenclatura de estos dioses, creaciones de una mitología tan abundante y rica como la de los Egipcios y los Griegos, cuando no superior. El signo mismo de la cruz estaba, como hemos dicho, en el número de los dioses, por haber muerto en él el dios *Bacab*, y tambien por ser dios especial de la lluvia. Tenían sus dioses penates ó caseros, y, como todos los pueblos idólatras, de casi todas las cosas, áun de las más ruines y despreciables llegaron á hacer objetos de fanática

adoracion. Tenían un sinnúmero de divinidades, no solo para las cosas y funciones de la vida así pública como privada, sino tambien hasta para las malas pasiones y los vicios, en monstruosa amalgama con los númenes de las virtudes, de las letras y de las artes. Las estátuas de las diosas *Ixchel*, *Ixchebebiax* y otras de mujeres, se veneraban más especialmente en la pequeña isla que se denominó por esto *Isla-Mujeres*; así como en la otra isla yucateca denominada del Cármen ó Laguna de Términos, se veneraban muy particularmente los dioses tutelares del comercio, concurriendo allí los mercaderes á ofrecer sus sacrificios.

En cuanto á sus institutos, oraciones y demás prácticas religiosas, es muy notable que á más de sus templos tuviesen unos colegios de vírgenes, llamadas del "Fuego sagrado," y que á manera de las vestales romanas, vivían al servicio del templo, entregadas á una continua oracion: tenían el carácter de sacerdotisas, y eran tenidas en grande consideracion y honor. Podían salir, abrazando el estado del matrimonio; pero si alguna llegaba á cometer la falta de dejarse seducir, ó apagarse el fuego sagrado, al tiempo que le tocaba el turno de guardarlo, era irremisiblemente condenada á muerte. Parece que sólo en estos colegios se daba á la mujer una educacion la más esmerada, no solo en cuanto á las labores propias de su sexo, sino en cuan-

to á las ciencias y las ceremonias del culto, en consideracion á pertenecer á la gerarquía sacerdotal. La matrona superior era denominada *Xnacakatun*, esto es, "la que está puesta en vigilancia" ó "constituida en guerra."

Ixzuhuykak, que, como ya dijimos, era la diosa de las vírgenes, la divinidad tutelar de las doncellas, fué la hija de un rey, la cual quiso encerrarse en uno de aquellos colegios de vestales, contiguos á veces á los templos, donde por siglos se guardó el fuego sagrado, y de cuyas espléndidas ruinas se conservan todavía algunas, bajo la denominacion vulgar *de monjas*. Hermosa idea es, por cierto, que la llama misteriosa que debiera arder sobre los altares, sólo fuese mantenida y cuidada por manos virginales; si bien en todo esto sólo encontramos la parodia que las falsas divinidades del gentilismo procuraban hacer de las santas y sublimes prácticas de la verdadera religion y de la verdadera moral cristiana.

Como aquellas vestales sólo podían salir para tomar el estado del matrimonio, ó para recibir el castigo merecido, si por su descuido se había apagado el fuego sagrado, ó si habían dejado perderse su virginidad, Ixzuhuykak no salió jamás por ninguno de estos motivos, por más ventajosa que fuese la posicion que la sociedad le ofreciese constantemente. ¡Tanto amó, dicen, la castidad, y tan de su agrado fué siem-

pre el cuidar con exquisita diligencia la llama del *fuego sagrado!* Llegó el fin de sus días, y sus conciudadanos la vieron morir, como la flor del prado, que ántes que los vientos abrasadores de los trópicos vengan á troncharla de su tallo, á secar su frescura, y desvanecer su aroma, es cortada con cariño para los altares, á fin de que sólo allí se consuma en sacrificio. Dióselе desde entónces, ó se le confirmó para siempre, el nombre misterioso y poético de *Ixzuhuykak* con que es conocida en la mitología yucateca, y que significa "Fuego-Vírgen." En lugar del llanto y de los tristes funerales, la fiesta de su apoteósis fué la inmediata consecuencia de su muerte, adorándosele, desde aquel momento, como á diosa de la castidad. [1]

¿Pero podría haber existido la verdadera virtud de la castidad entre aquellas doncellas paganas, dedicadas al servicio de los dioses de la más corrompida sensualidad? Sólo diremos que la casa de las vestales en Uxmal, cuyas ruinas (verdaderamente admirables por su hermosa arquitectura y lujo de ornamentacion) llevan el nombre moderno de *monjas*, es precisamente donde con mayor abundancia se nota por todas partes el más poderoso incentivo del fuego destructor de la inocencia y de la castidad, en la imágen del *Phalus*, que por más que

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, lib. IV. cap. VIII.

sólo fuera un símbolo de fertilidad, y el emblema de un culto religioso, no por eso dejaba de ser una muy impúdica representacion, chocando, sobre todo, como una monstruosidad harto tristemente significativa, la circunstancia de encontrarse tan multiplicada, precisamente en aquel lugar reservado á las vírgenes ó sacerdotisas. El Abate Brasseur dice: "El dios que adoraban (los indios) como autor de la generacion universal y de la germinacion, el productor por excelencia, el dispensador de los bienes de la tierra, y por consiguiente de las lluvias fecundantes, representado bajo tan diversos símbolos, se encuentra por todas partes en Uxmal, bajo la forma del *Phalus*, símbolo de la fertilidad: se le ve en una multitud de edificios, y el palacio que está *en el fondo del patio de las vestales, lo presenta en una variedad de posturas*, de las que, sin embargo, ninguna es obscena." 1

"*Hæc á Mr. Stephens inventa monumenta*, (dice nuestro Sierra, D. Justo, refiriéndose, en una nota que puso en la traduccion que hizo del *Incidents of travel in Yucatan*, á los vestigios del phalus descubiertos por Stephens,) *nil aliud sunt quam viri pudenda proportionibus monstruosis exhibita. Hæc monumenta ex undecim phallis constant, omnibus plus minusve fractis, undique*

---

1 Brasseur. *Informe acerca de las ruinas de Mayapan y Uxmal.*

dispersis, atque solo semiobrutis, duorum circiter vel trium pedum mensuram habentibus. Non ea, inquit Mr. Stephens nosmetipsi reperimus, neque illis hanc phallicam naturam attribuimus; nobis autem, has regiones ante pererrantibus, hæc eadem monumenta indij ostenderunt, quodam nomine appellantes, lingua ipsorum eamdem vim habente, ac supra dedimus. Quibus auditis, hæc phallicæ religionis; his etiam in terris vestigia putanda esse tunc primum judicavimus. Monumenta attamen de quibus hucusque locuti sumus, non, ut bene sciunt eruditi, libidinem denotant, sed potius, quod memoria dignissimum, nostra etiam continente vis genitalis cultum, omnibus pene antiquis Europæ, Asiæque nationibus communem, per symbola nota olim viguisse. Quam autem cognationem, hic phallorum cultus his populis cum Americæ aboriginibus indicare videatur non nostrum est, qui visa tantum vel audita litteris mandamus, his paginis exponere.

Si tales imágenes no tenían por objeto la obscenidad, son por lo menos una prueba de la triste amalgama que el pueblo maya hacía de sus profundos conocimientos en el órden de la naturaleza, y de la veneracion que profesaba á la castidad virginal, con el inminente peligro y puede decirse torpe y grosero martirio en que ponía á esta virtud, por falta de esa delicada moral divina del Evangelio, que sabe ella sola guardar y asegurar entre místicos velos el angélico pudor de la doncella, para quien tiene

como una ofensa la más grave el sólo ofrecerle en espectáculo la impúdica desnudez; aun cuando los motivos y los fines pudieran ser buenos, puesto que es máxima incontestable de esa misma moral evangélica, la de que no han de hacerse males para que vengan bienes, ó lo que es lo mismo, que los fines buenos no santifican los medios que de por sí son malos. Pero achaque fué siempre de toda civilizacion pagana, la falta de pudor, la triste condicion de la mujer, no solo en el nuevo, sino tambien en el antiguo mundo. Y todos saben, con respecto á la historia moderna de las artes, que el *Renacimiento* ha desenterrado para nosotros, con el antiguo gusto pagano de la impúdica desnudez en la pintura y la estatuaria, la misma corrupcion de las costumbres del paganismo, que de tiempo en tiempo lleva á peligro de ruina á la familia humana.

Mas volvamos á nuestro relato histórico.

En lo general, no solo los sacerdotes y las sacerdotisas, sino todos los de este pueblo, así hombres como mujeres, hacían varios géneros de oraciones, sacrificios y penitencias. Sus oraciones eran largas, y sus ayunos clasificados en cierto número de días, y aun de meses, en ciertos y determinados tiempos de sus años y siglos. Los sacrificios eran de animales, frutos y flores, y de sangre de sus propias venas, no habiendo acostumbrado sacrificar víctimas humanas sino hasta los tiempos ya cercanos á la conquista es-

pañola (por el motivo que ya veremos), en que entonces ya sacrificaban hombres, mujeres y niños en grande número, teniendo con esto grande y contínua ocupacion aquellos ministros del tercer órden ó verdugo-sacerdotes; pero á pesar de esto, nunca tuvieron el uso horrible de la antropofagia.

"Los de Yucatan no comían carne humana, dice el Lic. Villagutierre, ántes sí siempre, en lo antiguo, sumamente aborrecían á los indios mejicanos, porque la comían." [1]

La calidad de sus tradiciones, la elevacion de sus creencias, y el carácter de suavidad que hasta cierto punto tenían sus costumbres, que fueron otros tantos gérmenes de civilizacion especial, son debidos en gran parte al reformador del imperio maya, á Kukulcan ó Quetzalcoatl, personaje sobre el cual nos hemos ocupado suficientemente, y cuya figura histórico-mitológica aparece tan elevada en la historia americana, que no han faltado escritores, tal vez demasiado piadosos, que dejándose llevar del entusiasmo, más bien que de la exactitud histórica, le tuvieron por el mismo Santo Tomás Apóstol, llegando á creer que el cristianismo había sido predicado en estos países, desde el principio de la Iglesia, y siendo, para ellos, las notables tra-

---

1 Juan de Villagutierre y Soto-Mayor. *Historia de la conquista de los Itzáes y Lacandones en la América Septentrional.* Lib. VIII, cap. XII.

diciones y prácticas religiosas de los pueblos de esta parte del globo, otras tantas huellas del Evangelio. Así, demasiado crédulos, incidieron por otro extremo, sin darse cuenta de ello, en el error de los incrédulos racionalistas, ignorando ó afectando ignorar, que la religion verdadera ha tenido, desde la más remota antigüedad, dilatadas raíces esparcidas en las creencias universales del mundo, como lo ha comprobado el estudio científico de la humanidad ó la verdadera filosofía de la historia.

Fuera de todo lo dicho, los mayas eran muy dominados de la más grosera supersticion en sus penitencias. Creían agradar á sus ídolos, bañándoles el rostro con sangre que se sacaban dolorosamente de las venas, ú ofreciendo sobre sus aras partículas que se cortaban de algunas partes del cuerpo. Así, solían cortarse las orejas, por haber de ofrecer á pedazos toda la orilla, agujerarse á veces las mejillas, y á veces la lengua al soslayo, pasándose luego por los agujeros de las heridas, para más exquisito y aceptable tormento, pedazos de paja de caña con ásperas puntas ó cortante filo: "otras se arpaban de tal manera, dice Fr. Diego de Landa, que se engañó el Historiador General de las Indias, diciendo que se circuncidaban," y refiere otras singularidades y extrañas penitencias y sacrificios á que los hombres eran muy dados, á diferencia de las mujeres, que por lo regular acu-

dían á los dioses con sacrificios incruentos ó con sangre de aves.

Decían que sus sacrificios y penitencias eran indispensables para reconciliarse con los dioses, y hacérselos propicios, y para que los librasen de los genios que perseguían al hombre. Los más fervorosos de estos penitentes vivían en comunidad, á manera de monjes. [1]

Tambien tenían lugares de gran celebridad religiosa, á manera de antiguos y celebrados santuarios, centros famosos á que concurrían numerosas y contínuas romerías. Estos eran los lugares célebres y consagrados de Chichen-Itzá, de Izamal y de Cozumel, como en otra parte de esta obra hemos indicado, y sobre lo cual en ésta serémos más explícitos.

En Chichen está el abismo ó el salto de un cenote, que era el pozo sagrado para los habitantes todos, y á los dioses que allí se adoraban solían ofrecerse sacrificios de víctimas sangrientas y de objetos preciosos, que desde una gran altura se arrojaban á la profundidad del cenote misterioso.

Mr. Stephens, dando cuenta, en la historia de su "Viaje á Yucatan," que otras veces hemos citado, de la exploracion que hizo de los monumentos de Chichen, dice así: "Subimos por una

---

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan.* Lib. IV, cap. VII.

elevacion boscosa, que parece haber sido una calzada artificial que llegaba hasta los bordes del cenote. Este era el más grande y agreste de cuantos habíamos visto hasta entónces: era una inmensa hendidura circular situada en el corazon de una áspera floresta, tapada en forma vertical, rodeada de una espesa arboleda en sus márgenes y paredes, y tan sombría y solitaria, que no parecía sino que el genio del silencio reinaba en su interior. Un gavilan volaba en los contornos, mirando el agua, pero sin mojar en ella sus alas. El agua era de un color verdoso: una influencia misteriosa parecía penetrar en ella, en conexion con los relatos históricos que hacen del pozo de Chichen un lugar de peregrinacion, añadiéndose que allí se arrojaban las víctimas humanas ofrecidas en sacrificio. En un punto determinado del borde ó márgen de este cenote, se veían los restos de una estructura de piedra, que probablemente se halla enlazada con los antiguos ritos supersticiosos: tal vez ese era el sitio desde el cual eran arrojadas las sangrientas víctimas, en el sombrío y misterioso cenote que se presentaba allá abajo, en las entrañas de la tierra." [1]

En efecto, desde los más lejanos y opuestos puntos de la Península y de las Islas, concurrían á Chichen grandes caravanas de hom-

---

1 Stephens. *Viaje á Yucatan*, tom. II, cap. XVII.

bres en romería, que, cargados de presentes y conduciendo víctimas preparadas, se acercaban con religioso terror á los bordes del cenote sagrado, á precipitar sus ofrendas, con prolijos ritos y ceremonias, en las lóbregas entrañas de aquel abismo.

Izamal era considerada como la ciudad santa de los mayas, adorándose en ella, como ántes referimos, al célebre Itzamatul ó Zamná, el cual, bajo este nombre y los de Kabul y Kinich-Kakmó, tenía templos suntuosos adonde venían tambien á prosternarse numerosos peregrinos, que frecuentemente venían aun de la provincia de Tabasco, de la república de Tlaxcala, del imperio de México y de los vecinos reinos de Guatemala y Honduras. Actualmente se ven en Izamal, en los patios de las casas que están al Norte de la actual plaza del mercado y parque, las faldas de un montículo ó hacinamiento de ruinas de uno de los citados templos del famoso ídolo, y se vé en ellos una colosal cabeza, que acaso representaba á Itzamatul. Mide siete piés ocho pulgadas de elevacion y siete piés de ancho: las facciones son de piedras salientes estucadas, y una piedra de un pié y seis pulgadas le asoma bajo de la barba, "acaso, dice Mr. Stephens, para colocar el copal que debía quemarse ante el ídolo, constituyendo con eso una especie de altar. Era la primera vez, añade este viajero, que veíamos un adorno de esta

especie sobre la parte exterior de una de esas estructuras. La severidad y fiereza de expresion que mostraban las facciones, nos trajeron á la memoria los ídolos de Copan; y sus colosales proporciones, correspondientes á la magnitud del montículo, produjeron en nuestro ánimo una impresion de extraordinaria grandeza."

¡Qué magníficas y qué sólidas no serían las calzadas que servían de caminos públicos para ir á los celebrados santuarios de Izamal, cuando hasta el día de hoy, despues de tantos siglos, quedan restos monumentales de ellas! Cualquier observador descubre esos preciosos restos á un lado del camino, unas cuantas leguas ántes de llegar á Izamal, partiendo desde la ciudad de Mérida. Sobre aquellas calzadas iban llenas de religioso entusiasmo las tropas de peregrinos ó romeros, y tambien los escuadrones del ejército maya, los viajeros y los traficantes de un pueblo lleno de movimiento y de vida, porque los vestigios de grandes y bien construidas vías, son sin duda suficientes á probar la fuerza vital y los adelantos de esta antigua nacion.

Cozumel, en fin, era otro lugar muy célebre de peregrinacion y romería, y considerada por eso entre los mayas como uno de los lugares santos del país y del mundo. Allí adoraban al dios Ahulena ó Ah-Hulneb, cuya colosal estatua tenía arco y flecha.

No encontramos comprobada ninguna relacion entre la Isla de Cozumel y la muerte del dios Bacab en un madero ó Cruz, pero no debemos omitir aquí, que el lugar principal de la Cruz era, para los mayas, esta isla, y que ella era, por eso, en su estimacion, como su Jerusalen, así como Izamal era la Roma de esta parte del mundo.[1] Es fama que Cozumel abundaba en altares de la Cruz, que era punto céntrico de contínuas romerías, y que de allí fué tomada la cruz de que ántes hablamos, y que hoy se conserva en la iglesia de la Mejorada. Gomara, dice Cogolludo, habiendo escrito cómo llegó á aquella isla (de Cozumel), tratando de la religion de aquellos indios, dice: "Que junto á un templo como torre cuadrada, donde tenían un ídolo muy celebrado, al pié de ella había un cercado de piedra y cal muy bien lucido y almenado, en medio del cual había una Cruz de cal, tan alta como diez palmos, á la cual tenían y adoraban por dios de la lluvia, porque cuando no llovía y había falta de agua, iban á ella en procesion y muy devotos. Ofrecíanle codornices sacrificadas, por aplacarle la ira y enojo que con ellos tenía, ó mostraba tener, con la sangre de aquella simple avecica. Quemaban tambien cierta resina, á manera de incienso, y rociábanla con agua; tras esto tenían por cierto

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XXVII.

que llovía. Tal era la religion de estos acusamilanos, y no se pudo saber dónde ni cómo tomaron devocion con aquel dios de Cruz, porque no hay rastro ni señal en aquella isla, ni aun en otra ninguna parte de Indias, que se haya en ella predicado el Evangelio." 1

"Consérvase hoy la memoria, dice Cogolludo, demas de lo escrito en las historias, de que la Isla de Cozumel era el supremo santuario y como romano de esta tierra, donde no solo los moradores de ella, pero de otras tierras, concurrían á la adoracion de los ídolos que en ella veneraban, y se ven vestigios de calzadas que atraviesan todo este reino, y dicen rematan á lo oriental dél, en la playa del mar, desde donde se atraviesa un brazo dél, de distancia de cuatro leguas, con que se divide esta tierra firme de aquella isla. Estas calzadas eran como caminos reales que guiaban, sin recelo de perderse en ellos, para que llegasen á Cozumel al cumplimiento de sus promesas, á las ofrendas de sus sacrificios, á pedir el remedio de sus necesidades, y á la errada adoracion de sus dioses fingidos." 2

Muy natural era que este pueblo, pagano como era, fuese en gran manera supersticioso como por su historia vemos. El Dr. D. Pedro Sán-

---

1 Op. loc. cit.
2 Cogolludo. Historia de Yucatan, lib. IV, cap. VII.

chez de Aguilar, citado por Fr. Diego López de Cogolludo, [1] y que fué más próximo y grande observador de las costumbres antiguas de los indios, dice que creían en sueños, y los interpretaban y acomodaban segun las cosas que entre manos tenían. Que como los españoles respecto de la zorra y del cuclillo, tenían un pájaro de mal agüero llamado *kipchoh*, de cuyo graznido sacaban y colegían mal suceso en sus negocios. Que si el que iba caminando topaba una piedra, de muchas que se levantan para abrir los caminos, debía venerarla y adornarla con un ramo de las plantas que ahí encontrase, y con otro sacudir ambas rodillas para no cansarse. Que si el caminante veía que el sol estaba próximo á su ocaso, y temía ser sorprendido por la noche ántes de llegar al término de su jornada, debía encajar una piedra en el primer árbol que á la mano encontrase, pues que con esto el sol retardaría su puesta, teniendo tambien por eficaz para esto, arrancarse las pestañas y soplarlas al sol poniente. Que en los eclipses de sol y luna hacían grande ruido y algazara, y que suponían que la luna se moría ó la picaban las hormigas (*xulab*), y así otras supersticiones y preocupaciones, que son más ó menos generales en las clases ignorantes de todos los pueblos, tanto antiguos como modernos.

---

1 Cogolludo. Historia de Yucatan, lib. IV, cap. IV.

CAPITULO XI.

Tribunales. —Milicia. —Agricultura y propiedad.— Comercio.

Había nombrados jueces, segun refieren Landa y Cogolludo,[1] para cada lugar, cuyo objeto era vigilar la exacta aplicacion de las leyes que tenían y la administracion de la justicia. Estos jueces eran nombrados por los señores de los departamentos ó provincias de la monarquía, y en los casos de duda, á éstos ocurrían, para que, á su vez, en caso necesario, ocurriesen al Soberano. Los jueces estaban autorizados para recibir presentes de las partes, de lo que infiere Cogolludo que no debía estar segura la justicia. Sin embargo, como el llevar presentes era más bien un deber de los litigantes, puede ser que, á más de esto, estuviesen prefijados aquellos, en su valor ó cantidad, de una manera invariable, y es entonces claro que acaso quiso evitarse todo medio de torcer la justicia, haciendo obligatorio, por vía de honorarios ó derechos, lo que dado gratuitamente podía perjudicar á la equidad.

Los trámites eran prontos y expeditos: nada se escribía, sino que de viva voz se ventilaban los puntos, y fallaba el juez segun el tenor de sus leyes, de que citaremos las principales.

El adulterio y el estupro se castigaban con

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XXIII.— Cogolludo. *Historia de Yucatan*, Lib. IV, Cap. IV.

pena de muerte, ejecutada por lo comun por medio de la lapidacion. El marido ofendido podía perdonar la pena al adúltero, y, por lo que toca á la adúltera, dicen que su infamia y la muerte de su cómplice era todo su castigo.

Se hizo célebre en cierta ocasion la justicia inflexible del Soberano de Mayapan, que, á pesar de los ruegos de todo el pueblo, hizo ejecutar la lapidacion en un príncipe de su propia sangre que había forzado á una honesta doncella.

Las cárceles eran unas grandes jaulas de madera, fuerte como el hierro, pintadas á veces de vivos colores.

Cuando un criminal ó delincuente era prendido, se le ataban las manos atrás y se le echaba al cuello un duro collar de madera y cordeles.

Si el culpable era noble, y estaba sentenciado á muerte, se le conmutaba la pena, si lo pedía, con la de esclavitud perpétua.

La pena del traidor, del incendiario y homicida, era de muerte, pero si el homicida era menor de edad y plebeyo, se le daba la pena de esclavitud, y en caso de que la muerte ocasionada hubiese sido inculpable ó casual, el matador quedaba obligado á dar un esclavo á los deudos del difunto.

La pena del ladron era restituir lo robado, ó servir en esclavitud, hasta haber satisfecho lo que hubiese defraudado.

Cuando la falta cometida era grave, pero no tanto que llegase el culpable á merecer la última pena, ó la de esclavitud perpétua, el castigo era de prision ó multa, ó de exponerle públicamente con las manos atadas á las espaldas, con un collar en el cuello, y cortada la cabellera, lo cual les era muy doloroso é infamante.

Para afirmar en juicio la verdad, no usaban del juramento, sino de la imprecacion.

Por último, una vez fallada por los jueces una sentencia, lo resuelto era invariable, pues no había derecho de apelacion.

Respecto de las leyes que miran á la parte constitutiva ó fundamental de la sociedad política, ya hemos hablado en los capítulos anteriores, así como tambien de las relativas al matrimonio y á la esclavitud.

En cuanto á la milicia, á más de la autoridad soberana del monarca, había dos como generalísimos ó capitanes generales que entendían en cuanto miraba al ejército, y que eran como los ministros del ramo de guerra. Uno de éstos tenía el empleo por familia, pues era hereditario, y el otro era electivo por cada trienio, á causa de la austeridad religiosa en que debía mantenerse por todos los tres años que duraba en el empleo, sin duda porque siempre las guerras tenían el carácter de sagradas. «Tenía el nombre de *Nacon*, dice el padre Landa, y no había en estos tres años de conocer mujer, ni

áun la suya propia, ni comer carne; teníanle en mucha reverencia, y dábanle pescados y iguanas, que son como lagartos, á comer; no se emborrachaba en este tiempo, y tenía en su casa las vasijas y cosas de su servicio aparte, y no le servía mujer y no trataba mucho con el pueblo.» [1]

Estos dos grandes generales eran los que regían el ejército, que consistía en cierto número de hombres escogidos, puestos sobre las armas en cada una de las ciudades del imperio. En casos de guerra, se reunía el grueso del ejército en el lugar señalado, en torno de un estandarte elevado. Guerreros principales llevaban sobre sus hombros las estátuas de los dioses de la guerra, Kukulcan (Quetzalcoatl), Kakupacat (Mirada-de-fuego) y Chuykak (*El que prende el fuego.*) Se dirigían al combate en silencio, pero al emprenderlo exhalaban una grita general y espantosa. «En los caminos y pasos, dice Landa, los enemigos les ponían defensas de flechaderos de varazon y madera y comunmente hecho de piedra. Despues de la victoria, quitaban á los muertos la quijada, y, limpia de la carne, poníansela en el brazo. Para sus guerras hacían grandes ofrendas de los despojos, y si cautivaban á algun hombre señalado, luego le sacrificaban, porque no querían dejar quien les daña-

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XXIX.

se despues. La demas gente era cautiva en poder del que la prendía.» [1]

El valor militar era muy estimado entre ellos, y se decretaba el triunfo al guerrero que más heroicamente se había portado en el campo de batalla.

La música yucateca puede caracterizarse de religiosa y marcial á un tiempo, pues toda guerra era consagrada á los dioses y siempre solemnizada con las notas de su música. Èsta era muy imperfecta, y sus instrumentos consistían en el famoso timbal americano, *tunkul* ó *tankul*, tambores, trompetas, caracol marino á manera de corneta, variedad de pitos, sonajas y flautas, y la concha de tortuga tocada con el asta ramosa del ciervo.

Cuando el monarca iba en el ejército, conducíasele en su trono sobre los hombros de cuatro personajes distinguidos.

Si el rey ó el caudillo principal no iba en son de guerra sino de paz, deteníase á cierta distancia de la otra parte á que él y los demás guerreros se dirigían, lanzaban una flecha al aire, hacían una profunda inclinacion, tocando la tierra con las puntas de las manos, que luego llevaban á los labios, como para besarlas, y marchaban hasta juntarse con el otro ejército, pueblo ó personaje á cuyo encuentro se dirigían.

1 *Op. loc. cit.*

Las armas eran ofensivas unas, y defensivas otras. Las primeras consistían en arcos y flechas con pedernales puntiagudos en los extremos ó dientes de pescado muy fuertes, y que manejaban con gran fuerza y destreza. «Son los arcos, dice el P. Landa, de un hermoso palo leonado, y á maravilla fuerte, más derechos que corvos, y las cuerdas de su cáñamo, (*esto es, de henequen*); la largura del arco es siempre algo ménos que el que lo trae: las flechas, son de cañas muy delgadas que se crían en lagunas, y largas de más de á cinco palmos, y engiérenle á la caña un pedazo de palo delgado muy fuerte y en aquél va engerido el pedernal. No usaban ni le saben poner ponzoña, aunque tienen harto de qué. Tenían hachuelas de cierto metal... las cuales encajaban en un astil de palo y les servía de armas, y vuelta de labrar la madera. Dábanle filo con una piedra, á porrazos, que es el metal blando. Tenían lanzuelas cortas, de un estado, con los hierros de fuerte pedernal, y no tenían más armas que éstas. Tenían para su defensa rodelas que hacían de cañas hendidas y muy texidas, redondas y guarnecidas de cueros de venados. Hacían jacos colchados y de sal por moler, colchadas de dos tandas ó colchaduras, y estos eran fortísimos. Tenían algunos señores y capitanes como morriones de palo, y estos eran pocos, y con estas armas iban á la guerra y con plumajes y pellejos de tigres

y leones, puestos los que los tenían.» [1]

Por lo que mira á la agricultura, eran muy aficionados los yucatecos á tan importante labor, y á esto se debió su prosperidad y su numerosa poblacion. Cultivaban el maíz, cuyo grano fué siempre el alimento principal, el frijol de que hay distintas clases, la yuca, la jícama, el cacahuate, el chile, el camote y otras varias plantas ó raíces alimenticias, así como el algodon para los vestidos ó telas, el henequen, la higuerilla y otras plantas útiles. Como la sociedad estaba exactamente clasificada en señores, tributarios y esclavos, la division de tierras no presentaba dificultad alguna. El imperio todo de la Península é islas adyacentes estaba subdividido en departamentos, de que cada uno tenía un señor respectivo, y éste mandaba á los superintendentes especiales que vigilaban el cultivo de los campos, á causa del interés que había, así de dar ocupacion constante á los esclavos, como de que tuvieran los recursos suficientes los tributarios para cubrir los impuestos que pagaban, y que consistían en telas de algodon, maíz, higuerilla, frijol y animales. En una palabra, el deber de vasallaje consistía en tributar de todos los productos una parte á sus señores.

---

1 *Op. loc. cit.*

Era ley y costumbre que cada hombre casado cultivase, en compañía de su mujer é hijos, un terreno de cuatrocientos piés, que se denominaba *hun-uinic*, como medida comun y fundamental, con vara de veinte piés así en longitud como en latitud. No se conocía el uso del hierro, porque carecían de él, y así se servían, para las labores agrícolas, de instrumentos de madera fuerte, de pedernal ó metales suaves como el cobre. Para preparar el terreno lo limpiaban, cortando primero el boscaje, y luego en secándose, le prendían fuego. Si el terreno había sido cultivado con anterioridad, no le abonaban, sino que le dejaban *descansar*, como decían. La agricultura estaba especialmente puesta bajo la proteccion de númenes tutelares, y acostumbraban hacer ante sus ídolos gran número de ceremonias religiosas, desde la preparacion del terreno hasta la cosecha y la rebusca.

En cuanto al sistema de propiedad, tenían costumbres y leyes perfectas, pues, como en otro lugar se ha dicho, estando la sociedad dividida en nobleza y sacerdocio, tributarios y esclavos, con excepcion de estos últimos, todos los demás tenían propiedades en bienes raíces ó muebles, que podían enajenar conforme á las leyes, vendiendo, donando ó dejando en herencia. Se nota, sin embargo, que á la mujer, por sólo serlo, no se le consideraba como *persona* con derechos, pues no era admitida en la herencia, de tal

modo, que cuando faltaban hijos varones que entrasen en posesion después de la muerte del padre de familias, recaía el derecho en los parientes varones más inmediatos. Mas los herederos podían, si querían, por compasion, dar parte de sus derechos á las mujeres. Si los herederos eran de menor edad, se les nombraban tutores hasta tanto que pudiesen disponer por sí.

"No admitían, dice Landa, á las hijas, á heredar con los hermanos, sino por vía de piedad ó voluntad, y entónces dábanles del monton algo, lo demas partían los hermanos igualmente, salvo que al que más notablemente había ayudado á allegar la hacienda, daban la equivalencia, y si eran todas hijas, heredaban los hermanos ó más propincuos. Y si eran de edad que no se sufría entregar la hacienda, entregábanla á un tutor deudo más cercano, el cual daba á la madre para criarlos, porque no usaban de dejar nada en poder de madres, ó quitábanles los niños, principalmente siendo los tutores hermanos del difunto." [1]

Véase, pues, con esto, cuán triste era la condicion de la mujer, siempre de tal suerte degradada en toda civilizacion pagana, que ni como hija, ni como esposa, ni como hermana y ni áun como madre, tenía derecho alguno ni sobre la hacienda, ni áun sobre sus propios hijos.

---

1 Landa. *Relacion de las Cosas de Yucatan*, § XXIV.

La hacienda pública ó tesoro real, se formaba de una parte de los tributos que pagaba el pueblo, y se destinaba á los gastos de utilidad general, como el culto, el gobierno, la milicia, la educacion, los caminos, etc., debiendo notarse especialmente, que sostenían tambien establecimientos públicos de amparo, en que eran mantenidos los mancos, los ciegos y demás personas inútiles, como en otra parte dejamos dicho, sobre la autoridad de los historiadores. [1]

Conocían y practicaban los mayas el comercio, como un elemento muy principal de la riqueza pública, pues que dándole valor á los productos de la agricultura y de la industria, estimulaba al trabajo. Comerciaban por tierra, siendo los mismos hombres los cargadores, pues no tenían animales de carga, y por lo cual, y por los motivos de religion que atrás hemos apuntado, había muy buenos caminos, ó más bien calzadas, no solo suficientes á su objeto, sino de gran comodidad, gusto y elegancia, y tan sólidamente construidas, que aun ahora, despues del trascurso de tantos siglos, se admiran en diferentes puntos de la Península los restos de ellas. Comerciaban por mar, sirviéndose de canoas admirablemente grandes, y que se dirigían no solo á las islas adyacentes, sino tambien á las de las Antillas, á Honduras, y á las costas de Veracruz y Tabasco.

1 Herrera. Dec. IV, cap. X, lib. II.

Los objetos de su comercio eran estatuas de ídolos, esclavos, telas de algodon y de henequen, diversidad de obras de barro, de estuco, de piedra y madera, armas é instrumentos, cacao, madera, sal, maíz, frijoles, frutas y otras muchas cosas.

Usaban por moneda cuentas de piedra, planchuelas de metal, granos de cacao, y conchas raras y preciosas. "Que los oficios de los indios, dice Landa, eran obreros y carpinteros, los cuales, por hacer los ídolos de barro y madera, con muchos ayunos y observancias, ganaban mucho. Había tambien cirujanos, ó por mejor decir hechiceros, los cuales curaban con yerbas y muchas supersticiones, y así de todos los demas oficios.

"El oficio en que más inclinados estaban es mercadería, llevando sal, ropa y esclavos á tierra de Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra que era su moneda, y con ésta solían comprar esclavos, ú otras cuentas, con razon que eran finas y buenas, las cuales por joyas traían sobre sí en las fiestas los señores. Y tenían otras hechas de ciertas conchas colocadas por monedas y joyas de sus personas. Y lo traían en sus bolsas de red que tenían, y en los mercados trataban de todas cuantas cosas había en esta tierra. Fiaban, prestaban, y pagaban cortesmente.

"Y sobre todos eran los labradores y los que

ponen á coger maíz y las demas semillas, lo cual guardan en muy lindos sitios y trojes, para vender á sus tiempos." [1]

Esta civilidad y cultura respecto de ese gran movimiento social que se llama comercio, agricultura é industria, dá una prueba evidente, á pesar de ciertos defectos, del grado de civilizacion á que llegaron los antiguos yucatecos.

Pero supersticiosos en todo, el comercio tenía sus deidades tutelares, y los mercaderes les ofrecían sacrificios conforme á ritos especiales. Por eso en la isla adyacente del Cármen ó Laguna de Términos, como puerto que es, había templos consagrados á los númenes del comercio, de modo que los mercaderes pudiesen cumplir con sus ofrendas entrando ó saliendo de la Península. Por eso tambien los adoratorios de la Isla de Cozumel llegaron á tener gran fama, concurriendo á ellos frecuentes y numerosas romerías, pues probablemente, esta fama se originó de las prácticas de los mercaderes.

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XXIII apud Brasseur.

CAPITULO XII.

Adelantos.—Gérmen de ruina.—Escritura.—Ciencias. —Astronomía y cronología.—Calendario.—Aritmética.—Literatura.—Bellas artes.

Constituido en camino de progresivos adelantos el pueblo maya, las ciencias y las artes se cultivaban con verdadero empeño, y estaba en costumbre no solo el justo respeto, sino aun la supersticiosa veneracion de los hombres sabios, tenidos más bien que como hombres extraordinarios, como unos semidioses. Aquella era una sociedad bastante bien organizada, y por consiguiente, la policía, por poco adelantada que estuviera, no debe ser ahora despreciable para nosotros, cuando observamos que había podido formar un pueblo culto hasta donde las peculiares circunstancias podían permitirlo, produciendo una civilizacion tanto más notable cuanto más propia era, exclusiva y original.

En sus mejores tiempos llegó el imperio yucateco á tal grado de poblacion, que hubo época en que la Península, á pesar de su tan dilatada área [1] viniese á parecerse como á una sola y gran ciudad. "Hubo tal gentío en el país, dice un notable historiador que hemos citado, y se multiplicó tanto el pueblo, que los anti-

1 Veánse atrás las *Nociones preliminares*, § III, pág. 27

guos decían que toda la provincia parecía una sola ciudad, y que entonces se dedicaron á construir más templos, lo cual produjo tan gran número de ellos." [1]

Pues bien; ese prodigioso censo que necesitaba leyes adecuadas á la vida material y moral, exigía de toda necesidad muchos y muy grandes adelantos en todo género de ciencias, de artes y oficios. La religion y la agricultura demandaban perfectos conocimientos astronómicos para el órden cronológico de las ritualidades del culto, y para la seguridad de las siembras y cosechas. Los dioses, los héroes, los grandes señores requerían el adelanto de las artes para la arquitectura de los templos y de los palacios, para la escultura de las estatuas y geroglíficos, y para su consiguiente pintura y ornato. Requerían no solo escritura geroglífica que es tarda y complicada, sino además la fonética que es sencilla, perfecta y completa. Requerían historiadores y poetas que trasmitiesen á la posteridad los memorables acontecimientos, las grandes hazañas, las apoteósis, las fiestas katúnicas, y los himnos y cánticos así religiosos como bélicos y populares. Talento, pues, estudio y verdadera instruccion eran ya en el apogeo de la civilizacion yucateca, una necesidad imperiosa, siendo además sobremanera necesaria para

1 Herrera. Dec. IV, lib. X, cap. III.

presidir é impulsar todo este movimiento social, una buena administracion pública, que supiese encaminar todos aquellos adelantos, garantizando á la vez la educacion de las inteligencias, el cultivo de los campos y el respeto de las creencias y prácticas religiosas. De todo esto había á su manera, y eso nos hace ver las excelentes condiciones de aquel pueblo, no obstante que llevaba en la misma constitucion de su ser social, el gérmen de ruina y aniquilamiento, que es inseparable de la presion ahogante de una religion falsa, y de un absolutismo bárbaro, de una tiranía irresponsable, con la consiguiente inmoralidad que corrompe y mata á todos los pueblos que carecen del único y legítimo fundamento de la perfecta civilizacion: la verdadera religion y la verdadera moral evangélica. ¡Cuán cierto es que toda la historia se condensa en este solo y único pensamiento: el cristianismo vino á salvar y civilizar á la humanidad entera, que, desviada de las tradiciones divinas de su primitivo orígen, corría precipitada á su más completa y universal ruina!

La escritura y el cultivo de las ciencias hacían una de las principales profesiones del sacerdocio, como se ha indicado al hablar de éste y al hablar de lo que constituía la filosofía y la religion de este pueblo. Fuera de la religion y de la filosofía así consideradas en general, las

ciencias que más especialmente atendían, conservándolas, adelantándolas y enseñándolas á la juventud, eran la historia, el derecho, la astronomía, la aritmética y la medicina. Tenían no solamente escritura pintada y geroglífica, sino tambien fonética bastante perfecta, que llama sobremanera la atencion. Los caracteres de ésta eran veintisiete, y nos lo ha conservado la laboriosidad de Fr. Diego de Landa, como recientemente (1864) ha descubierto en un precioso manuscrito el Abate Mr. Brasseur de Bourbourg, en el archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid. (Véase la adjunta lámina).

Así, aquellos caracteres formaban con no escasa perfeccion un alfabeto suficiente para trasladar al papel toda clase de ideas.

El idioma maya y su escritura carece de ciertos sonidos y letras equivalentes á algunas de las nuestras, y tiene la particularidad de poseer ciertos signos para representar unos sonidos tan especiales, que los misioneros despues, al querer sustituir con letras de nuestro alfabeto la escritura de aquel idioma, se vieron precisados, por decirlo así, á aumentar el alfabeto, ocurriendo con ciertas notas ó modificaciones practicadas en la forma de algunas letras, á inventar el modo de representar el sonido original de aquellos signos. De aquí el orígen de la *c* puesta al revés en esta forma ɔ, que se pro-



ALFABETO MAYA.

nuncia fuerte como si fuese *dz*, y que es como debe escribirse: de aquí el orígen de la *p*, *th*, *ch*: heridas ó cruzadas con una pequeña raya, así, *p*, *tħ*, *cħ*, que tienen tambien una pronunciacion tan fuerte, que sólo de viva voz puede darse bien á entender, y que pueden representarse mejor escribiendo: *pp*, *dt*, *dch*. Por último, la *k*, *x*, *tz* tienen igualmente una pronunciacion especialísima. La *k* muy gutural, la *x* como *sh* inglesa, y la *tz* suave como cierta pronunciacion italiana.

Por medio, pues, de esta escritura se conservaban la historia y los secretos de la ciencia.

El sacerdocio, que fué en esta nacion, lo mismo que en todas las antiguas bien reguladas ó civilizadas, la clase docta, la clase de los iniciados, la que decide y la que enseña, el sacerdocio, decimos, fué entre los mayas una como universidad ó academia, un verdadero colegio en que se cultivaba el saber, en que se enseñaba sólo á la juventud de la nobleza y del sacerdocio todo el conjunto de sus ciencias y de las ceremonias del culto. Hablando Fr. Diego de Landa del sumo sacerdote de Mayapan, dice que en él "estaba la llave de las ciencias, y que en éstas trataba lo más, y que daba consejo á los señores y respuestas á sus preguntas. Que las ciencias que enseñaban, dice el mismo autor, eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administracion de sus

sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar, y sus profecías, los acaecimientos y remedios para los males, y las antigüedades, y leer y escribir en sus libros y caracteres, con los cuales escribían, y con figuras que significaban las escrituras. Que escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues, y se venía á cerrar toda entre dos tablas que hacían muy galanas, y que escribían de una parte y de otra á columnas, segun eran los pliegues, y que este papel hacían de raíces de un árbol, y que le daban un lustre blanco en que se podía bien escribir, y que sabían de estas ciencias algunos principales señores por curiosidad y que por esto eran más estimados." [1]

Ved aquí el testimonio más auténtico de la atencion y grande aprecio que les merecían á los yucatecos, la historia, la cronología, las ceremonias del culto, la astronomía, las leyes y la educacion pública, aunque muy restringida ésta á sólo la clase privilegiada.

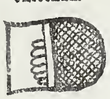
En el capítulo anterior, al hablar de las leyes, hemos dicho lo suficiente para tener una idea de lo que podemos llamar el derecho entre los mayas ó antiguos yucatecos.

La astronomía era particularmente atendida por ellos, debiéndose á esto su perfecta crono-

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § VII, apud Brasseur.

Kan. Chicchan. Cimi. Manik.

Lamat. Muluc. Oc. Chuen.

Eb. Ben. Ix. Men.

Cib. Caban. Ezanab. Canac.

Ahau. Imix. Ik. Akbal.

Lit. Pinto. *Merida.*

(CALENDARIO MAYA.)

SIGNOS DE LOS VEINTE DIAS.

logía y calendario. Tenían su año perfecto de trescientos sesenta y cinco días, de los que excluían y tenían como no existentes los cinco últimos, juzgándolos como aciagos, *kazil kin*. Componíase el año de veintiocho semanas de á trece días, las cuales distribuían en diez y ocho meses de á veinte días cada uno, con sus nombres especiales y signos con que se representaban: tambien observaban en el calendario el mes lunar de 30 días.

Véase el siguiente cuadro, que con otros que se acompañan y algunas estampas de los signos de los días, de los meses y de sus combinaciones en círculos, con que tambien ilustraremos este capítulo, podrá dar una idea del calendario maya tan admirablemente ingenioso y perfecto.

CALENDARIO MAYA.

NOMBRES DE LOS 20 DIAS DEL MES.

1 Kan.
2 Chicchan.
3 Quimí.
4 Manik.
5 Lamat.

---

6 Muluc.
7 Oc.
8 Chuen.
9 Eb.
10 Beeb.

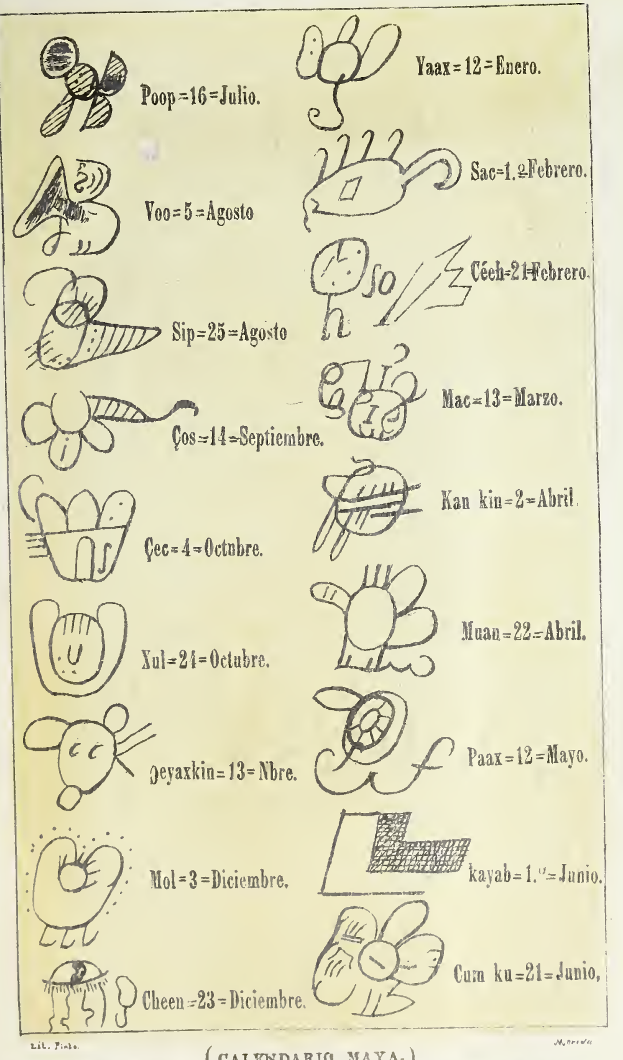
11 Hix.
12 Men.
13 Quib.
14 Caban.
15 Edznab.

---

16 Cauac.
17 Ahau.
18 Imix.
19 Ik.
20 Akbal.

NOMBRES DE LOS 18 MESES DEL AÑO.

1 Poop.—16 *de julio.*
2 Uoo.—5 *de agosto.*
3 Zip.—25 *de agosto.*
4 Zodz.—14 *de setiembre.*
5 Zec.—4 *de octubre.*
6 Xul.—24 *de octubre.*
7 Dzeyaxkin.-13 *de nbre.*
8 Mol.—3 *de diciembre.*
9 Dcheen.—25 *de dbre.*
10 Yaax.—12 *de enero.*
11 Zac.—1º *de febrero.*
12 Queh.—21 *de febrero.*
13 Mac.—13 *de marzo.*
14 Kankin.—2 *de abril.*
15 Moan.—22 *de abril.*
16 Pax.—12 *de mayo.*
17 Kayab.—1º *de junio.*
18 Cumkú.—21 *de junio.*



(CALENDARIO MAYA.)

SIGNOS DE LOS DIEZ Y OCHO MESES.

A más del siglo comun, que era de 20 ó 24 años, y de otro de 52, tenían su gran siglo compuesto de 312 años, y todos estos períodos los pintaban con sus correspondientes signos en unas ruedas ó círculos.

Llamaban en general al día con el nombre de *sol*, *kin*; y al mes con el nombre de *luna*, *u*. La denominacion comun del año era *hab*, la del siglo *katun*, síncope de *kat tun*, que significa levantar y colocar horizontalmente una piedra, porque al fin de cada época erigían la piedra correspondiente en unos monumentos cronológicos de piedras labradas, que con el curso de los años iban sobreponiendo unas encima de otras, viniendo así á formar como unos calendarios públicos, en que se indicaban todas las épocas con verdadera exactitud, pues marcaban tambien las piedras con inscripciones geroglíficas y fonéticas. Tuvieron una ciudad que fué como el archivo general del país, donde se levantaban con grandes y solemnes fiestas religiosas los *katunes* monumentales, de que resultó que la ciudad se llamase *Tixualahtun*, esto es, "Monumentos ó Piedras erigidas:" el día de hoy es una aldea miserable donde no se descubre, á lo ménos exteriormente, ninguno de los interesantes restos de aquellas antiguas bibliotecas de piedra ó katúnicas.

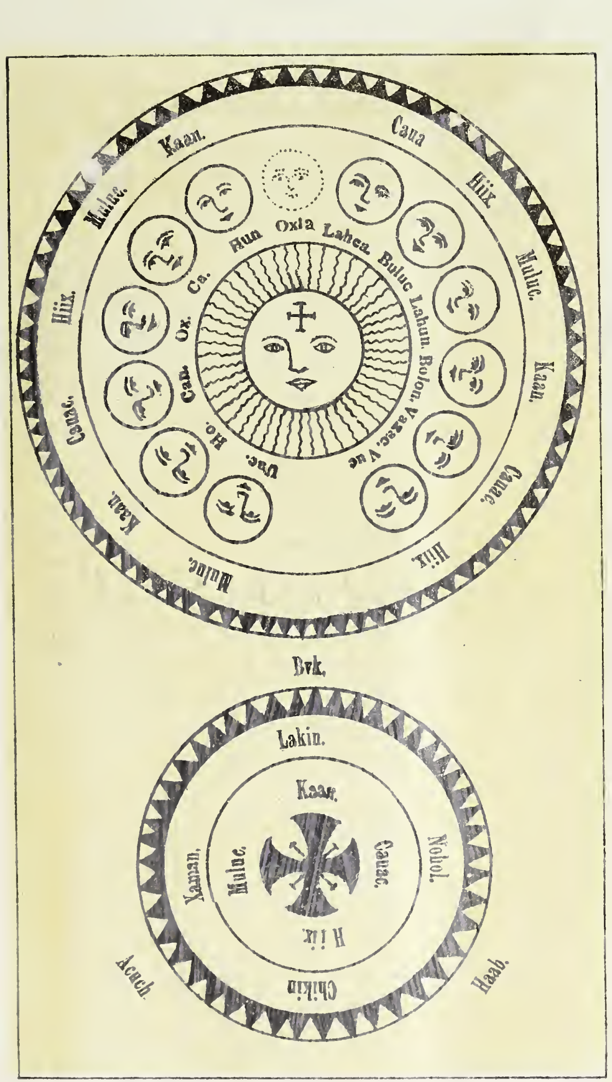
"Hasta el presente, dice D. Juan Pío Pérez, llaman los indios al año *hab*, y en su gentilidad

comenzaba el 16 de Julio, siendo digno de notarse, que habiendo querido sus progenitores fijar el principio del año en el día en que el sol pasa por el Zenit de esta Península, para ir á las regiones australes, sin más instrumentos astronómicos para sus observaciones que la simple vista, sólo se hayan equivocado en cuarenta y ocho horas de adelanto. E-ta pequeña diferencia prueba ciertamente que procuraron fijar, si no con la mayor exactitud, al ménos con la mayor aproximacion, el día en que el astro regulador del tiempo pasa por el punto más culminante de nuestra esfera, y que conocían el uso y resultados del gnomon en los días más tempestuosos de las lluvias." [1]

"Tienen su año perfecto, dice Landa, como el nuestro de 365 días y 6 horas. Divídenlo en dos maneras de meses: los unos de á 30 días, que se llaman *U*, que quiere decir *luna*, la cual contaban desde que salía hasta que no parecía.

"Otra manera de meses tenían de á 20 días, á los cuales llaman *Uinal-Hun-Ekeh:* destos tenía el año entero 18, y más los cinco días y seis horas. Destas seis horas se hacían cada cuatro años un día, y así tenían de cuatro en cuatro años, el año de 366 días. Para estos 360 días tienen 20 letras ó caracteres con que los nombran, dejando de poner nombre á los demas cinco, porque los tenían por aciagos y malos...

1 Pérez. *Cronología antigua yucateca.* Art. XI, § V.



Lit. Pinto. Mérida.

CALENDARIO MAYA.

CUADRO DEL AÑO MAYA.

MESES. / DIAS.	1 Pop.	2 Uoo.	3 Zip.	4 Zodz.	5 Zeec.	6 Xul.	7 Dze-Yaxkin.	8 Mol.	9 Dchen.	10 Yaax.	11 Zac.	12 Ceh.	13 Mac.	14 Kankin.	15 Moan.	16 Pax.	17 Kayab.	18 Cumkú.
I Kan.	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3
II Chichan.	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4
III Cimih.	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5
IV Manik.	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6
V Lamat.	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7
VI Muluc.	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8
VII Oc.	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9
VIII Chuen.	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10
IX Eb.	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11
X Been.	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12
XI Hix.	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**
XII Men.	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1
XIII Cib.	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2
XIV Caban.	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3
XV Edznab.	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4
XVI Cavac.	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5
XVII Ahau.	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6
XVIII Ymix.	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7
XIX Yk.	6	**13**	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8
XX Akbal.	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	**13**	7	1	8	2	9

SEMANAS.

Días complementarios:

- Kan 10
- Chichan 11
- Cimih 12
- Manik **13**
- Lamat 1

El modo de contar de los indios es de cinco en cinco, y de cuatro cincos hacen veinte: así, en éstos sus caracteres (*de los días*), que son veinte, sacan los primeros de los cuatro cincos de los veinte (*Kan*, *Muluc*, *Ix*, *Cauac*), y éstos sirven, cada uno de ellos, un año, de lo que nos sirven á nosotros nuestras letras dominicales, para comenzar todos los primeros días de los meses de á 20 días." 1

Esto que dice nuestro Illmo. Sr. Landa, sobre el modo que tenían los mayas de sacar los primeros días de las cuatro secciones de á cinco días, para servir cada año por todo él, á manera de nuestras cuatro letras dominicales, lo hemos encontrado confirmado en la coleccion de los calendarios originales indígenas que poseemos en nuestro Museo particular, y en que aparece formada la base del cómputo en un círculo que tiene el nombre de "Cuch-Hab," señalando los cuatro puntos cardinales del mundo, bajo los nombres de *Xaman*, *Nohol*, *Lakin* y *Chikin*. Pintaban este círculo bajo de otro mayor, que representaba el Siglo, *Katun*, como puede verse en la adjunta lámina sacada de uno de los manuscritos mayas de nuestra indicada coleccion.

"No solo tenían los indios cuenta, dice el mismo Sr. Landa, con el año y meses, como queda dicho, y señalado atrás, pero tenían cierto mo-

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XXXIV.

do de contar los tiempos y sus cosas por edades, los cuales hacían de 20 en 20 años, contando 13 veintes con una de las veinte letras de los meses, que llaman *Ahau*, sin órden, sino retruecanados... Llámanles á éstos en su lengua *katunes*, y con ellos tenían á maravilla cuenta con sus edades." 1

Dejamos dicho que tenían períodos de semanas, y que éstas eran en cada año veinte y ocho, y un día, incluyendo en dichas semanas los cinco días aciagos, que siempre contaban sin nombre, y como aparte. Véase una idea de la revolucion periódica de aquellas 28 semanas y un día, en los 18 meses de á 20 días del año, en el adjunto *Cuadro del año maya;* y adviértase además que era regla establecida, que diez y ocho números 1, 8, 2, 9, 3, 10, 4, 11, 5, 12, 6, 13, 7, 1, 8, 2, 9 y 3, eran siempre cada uno á su vez, principio de los diez y ocho meses.

El Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar dice así: "Tenían los indios de Yucatan libros de cortezas de árboles con un betun blanco y perpetuo, de diez y doce varas de largo, que se cogían doblándolas como un palmo, y en éstas pintaban con colores, la cuenta de sus años, guerras, pestes, huracanes, inundaciones, hambres y otros sucesos... Contaban el año solar por meses de 20 días, con 6 caniculares, correspondiendo á muchos meses por este órden.

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XLI.

CALENDARIO MAYA.

SU CORRESPONDENCIA CON EL NUESTRO, SEGUN EL DR. D. PEDRO SANCHEZ DE AGUILAR, Y SEGUN EL ILLMO. SR. LANDA.

		SANCHEZ DE AGUILAR.	LANDA.	
Enero	12......	*Yaax*....	Yaax	10
Febrero	1......	*Zac*......	Zac	11
Febrero	12......	*Ceh*	Ceh	12
Marzo	13......	*Mac*	Mac	13
Abril	2......	*Kankin* ..	Kankin	14
Abril	22......	*Muan* ...	Muan	15
Mayo	12......	*Paax*	Pax	16
Junio	1......	*Kayab* ..	Kayab	17
Junio	21......	*Cumku* ..	Cumku	18
Julio	11......	*Uayeab, utz kin, ulobil kin*		
Julio	17.. ...	*Poop*	Pop	1
Agosto	6......	*Uoo*......	Uo	2
Agosto	26......	*Zip*	Zip	3
Sbre.	15......	*Zec*......	Tzoz	4
Octubre	5......		Tzec	5
Octubre	25......	*Xul*.....	Xul	6
Nbre.	14......	*Yaaxkin* .	Yaxkin	7
Dbre.	4......	*Mool*	Mol	8
Dbre.	23......	*Cheen*. ...	Chen	9

"Contaban los años, continúa el Dr. Sánchez de Aguilar, por lunas de 365 día Demas contaban sus eras, y las asentaban en sus libros, de 20 en 20 años, y por lustros de 4 en 4. El primer año fijaban en el Oriente (de la rueda que se denomina *Cuch-hab*), el segundo en el Poniente, el tercero en el Sur, y el cuarto en el Norte, y esto les servía de letras dominicales. Cinco letras ó 20 años era un katun, y ponían una piedra labrada sobre otra fijada con cal y arena." [1]

Tan puntuales observadores como eran y tan escrupulosos en fijar la cronología, la historia no podía ménos que ser perfectamente atendida, pues, como con propiedad se ha dicho, aquélla es como uno de los ojos de ésta. En efecto, el fin principal de la pintura, de los geroglíficos y de la escritura fonética, ne era otro que el de formar la historia cuyos anales se encontraban así en los monumentos de piedra de que acabamos de hablar, como en los libros del papel yucateco de que habla el P. Landa, y en los mapas de pieles preparadas con cierto betun ó barniz, y que formaban un excelente pergamino. El P. Landa, que por sí mismo reunió todos los libros que pudo, para estudiar la historia antigua y para entregar á las llamas todos los que se referían á las supersticiones idolátricas, dice: "Usaba esta gente de ciertos caracte-

1 Sánchez de Aguilar. *De idolorum cultores.*

res ó letras, con las cuales escribía en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias... Hallámosles grande número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedad del demonio, se los quemamos todos, lo cual á maravilla sentían y les daba pena." [1]

"El P. Acosta cuenta, dice el célebre Clavijero, que en la provincia de Yucatan había ciertos volúmenes plegados á uso de aquellos pueblos,

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XII, apud Brasseur.—Nosotros de ninguna manera acriminaremos al célebre Fr. Diego de Landa, de la manera que muchos lo han hecho, pues á él se debe todo lo más importante y más minucioso de la historia de Yucatan ; pero no por esto dejaremos de decir, que hubiera hecho mejor en conservarnos todos los documentos así de historia como de superstición que consiguió reunir ; si bien es cierto que, en nuestro siglo de luces y progreso, habría todo desaparecido por completo, como desaparecieron el año de 1820, con motivo de la reforma ó secularizacion del antiguo monasterio de San Francisco, en cuya biblioteca se conservaban todos los preciosísimos manuscritos sobre historia y lengua, debidos á la laboriosidad de los primeros misioneros. Apenas se ha hallado, despues de cerca de medio siglo, un "Diccionario Maya" que el sabio aleman Dr. D. H. Berendt encontró en 1866 en Providence (Norte América), en la rica librería de Mr. Jhon Carter Brocon, que lo habia comprado, en 150 pesos, al Sr. Abate Brasseur de Bourbourg, quien á su vez lo había comprado por tres pesos, en los puestos del mercado de Méjico. El odio revolucionario á los institutos religiosos ha hecho que se pierdan innumerables tesoros de nuestra historia, acumulados en trescientos años por la diligente laboriosidad del clero regular.

en que los sabios indios tenían señalada la distribucion del tiempo, el conocimiento de los planetas, de los animales, y de otras producciones de la naturaleza, y las antigüedades nacionales, cosas todas muy curiosas y escritas con mucha diligencia. . . . Otras pinturas eran topográficas y corográficas, etc." [1]

Es, pues, incuestionable la atencion ó cultivo especial que merecía á los yucatecos la ciencia histórica, y al aducir, como acabamos de hacerlo, las pruebas correspondientes á esta verdad, hemos presentado implícitas, como se vé, las que miran á las otras ciencias.

Seremos, sin embargo, todavía más explícitos en cuanto á su metafísica, su moral, su aritmética y su literatura.

La metafísica y la moral, que son las ciencias en que algunos han creído ménos adelantados ó totalmente atrasados á los antiguos yucatecos, segun que niegan á su idioma no solo la nomenclatura ó fraseología respectiva, sino hasta la virtud procreadora para ello, son precisamente las mas notables y prominentes de las ciencias tradicionales que en la historia maya se encuentran, al estudiarla á fondo.

Hemos visto, (Capítulo IX) que la existencia de un Dios omnipotente y creador, invisible, incorpóreo y eterno, les era tanto más conocido, cuanto que les era muy grato el conservar

1 Clavijero. *Historia antigua de Méjico*, lib. VII.

las tradiciones originales ó primitivas, comun patrimonio de la humanidad. Hemos visto que tenían nombre propio en su lengua para significarlo, y que constituía la base fundamental de su metafísica y de su moral, así como tambien el punto de partida para la creencia errónea de una dilatada escala de dioses secundarios ó de héroes divinizados, que ha sido siempre el escollo de toda filosofía pagana. Érales igualmente conocida la existencia del alma humana, como sustancia espiritual, simple é inmortal, denominada en su idioma con el vocablo propio de *Pixan.* Tenían ideas muy exactas del bien y del mal moral; de un espíritu maligno que tienta é induce al mal, y que decían tener la facultad de aparecer y desaparecer, esto es, de hacerse visible ó invisible, llamándole por esto con el nombre de *Xibilbá.* Teníanlas del destino eterno del hombre, destino feliz ó desgraciado segun hubiese sido la moral práctica, pues conservaban perfectamente la tradicion de la caída de la humanidad ó pecado original. Reconocían, á consecuencia de esto y de las revelaciones primitivas, la necesidad de una reparacion sobrehumana para poder de nuevo alcanzar un fin venturoso, que los buenos disfrutarían bajo la copa umbría de un árbol gigantesco, siempre verde y lozano, llamado ceiba, *yaxché*, símbolo de la inmortalidad feliz, reservándose para los malos un infierno, llamado *metnal* en su idioma.

Es necesario advertir en cuanto al símbolo del *yaxché* (*ceiba*), que este árbol era la representacion del célebre personaje Zamná ó Votan de que hemos hablado ántes, primer patriarca del pueblo maya, su rey y sumo sacerdote, que elevado á los honores de la apoteósis, era un dios representado bajo el emblema de la ceiba. Así, cuando los antiguos yucatecos designaban su gloria ó sus Elíseos bajo la figura de aquel árbol, no representaban una idea frívola ó vana, sino que, como el pueblo bíblico con el *Seno de Abraham*, no hacían más que aludir al Seno de su Patriarca, esto es, que los buenos tendrían por premio ir á gozar de las delicias eternas, en la misma mansion en que su patriarca Zamná se hallaba.

Mucho se aparta, pues, como se vé, de la verdad histórica, el que asevere que los antiguos yucatecos carecían de toda idea y expresion metafísica, y los suponga, en su psicología ó en sus ideas de gloria é infierno, enteramente sensuales y bárbaros. Sólo olvidando la legislacion aborígena, por la cual eran condenados á la pena de lapidacion los adúlteros y los violadores del pudor de las doncellas, es como ha podido decir de su propia autoridad un célebre escritor nuestro, ocupándose de los antiguos mayas, "que existía, al parecer, la creencia de la inmortalidad del alma entre ellos: que por lo ménos decían. . . . que los buenos eran pre-

miados en sitios deliciosos en donde *todo era voluptuosidad carnal.* Que tal vez el paraíso de Mahoma no ofrecía tantos alicientes como el de estos indios." [1]

Pero el justamente llamado padre de la historia americana, el célebre autor de las *Décadas*, dice explícitamente así: "En la creencia de la inmortalidad del alma *han excedido á otras naciones* de las Indias, los de Yucatan, porque siempre han creído que despues de esta vida mortal había otra *más excelente*, de la cual iba á gozar el alma, en apartándose del cuerpo. Decían que la vida futura se dividía en buena y mala; ésta, para los viciosos; la buena para los buenos; y ésta creían que era un lugar deleitoso, para vivir sin pena, con abundancia de comida y bebida de dulzura, debajo de un árbol de gran sombra, debajo del cual descansasen; y que la vida mala, era en lugar más bajo, padeciendo grandes necesidades de hambre, frío, tristezas y tormentos; y no daban (los indios del tiempo de la conquista) razon de quién les hubiese enseñado esta su gloria é infierno." [2]

Por ninguna tradicion, monumento ni autoridad, aparece que los yucatecos tuviesen una psicología tan torpe, por la cual resultase la ab-

---

1 Sierra. *Los Indios de Yucatan. Consideraciones históricas.* Cap. V.

2 Herrera. Dec. IV, lib. X, cap. IV.

surda creencia de que la práctica del crímen fuese en la vida futura el premio de la virtud, y ni hay razon para conjeturarlo así, cuando es tan explícita en sentido contrario la historia de sus tradiciones, que ciertamente revelan en su conjunto el carácter de la más remota y severa antigüedad.

En tanto tienen de ménos imperfectas la psicología y la moral de los mayas, en cuanto tienen de más antiguas y tradicionales, porque la verdad es antigua y el error es moderno, esto es, que las verdades de sentido comun las ha recibido la humanidad ántes de desviarse de su divino orígen, mientras que el error no es sino la invencion, la obra propia del hombre. Sin duda que la decadencia y corrupcion posterior de los mayas los hubiera llevado al último grado del más torpe materialismo, pero este caso aun no se había presentado cuando llegó el tiempo del descubrimiento y la conquista.

Digamos algo de su aritmética. En ésta los mayas contaban, como nosotros, desde el número *uno* hasta *doce*, con nombres propios:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Hun.	*Ca.*	*Ox.*	*Can.*	*Ho.*	*Uac.*	*Uc.*	*Uaxac.*	*Bolom.*
10	11	12						
Lahun.	*Buluc.*	*Lahcá.*						

Se observa que desde *doce* hasta *diez y nueve* iban combinando los nombres numéricos, y, en llegando á *veinte*, daban á este número un nom-

bre propio, que expresaba la idea de una cuenta ó numeracion perfecta.

Este nombre, muy conforme con la idea que enunciaba, era *Kal*, y significa por sí el verbo *cerrar*. *Kal*, pues, es número completo, ó una cuenta cerrada, y nos parece encontrar el fundamento de esta denominacion, en el curso natural y sencillo que la estructura física del cuerpo humano sugiere, de ir contando por los dedos de las manos y de los piés, que en su reunion ofrecen una cuenta que termina ó se cierra en *Kal*, esto es, en veinte. Así, la veintena era el número perfecto, de tal manera, que de veinte para arriba se expresaban los números por una combinacion de los primeros con los posteriores. Y, en llegando al cuadrado de veinte, esto es, al número que resulta como la suma de una veintena de veintenas (400), daban un nombre nuevo y propio (*Bak*), palabra que expresa exactamente el cuadrado del sistema aritmético. Desde el número *bak*, iban expresando la numeracion, combinando los nombres lo mismo que respecto de *Kal*, mas en llegando á la *tercera potencia ó cubo* de veinte, esto es, al resultado del cuadrado *bak* (400) multiplicado por la raíz *kal* (veinte), que viene á ser 8,000 (*veinte bakes* ó veinte veces cuatrocientos), daban otro nombre nuevo y propio, *Pic*, y así sucesivamente hasta lo infinito.

Vengamos á lo que se llama bella literatura.

El manifiesto adelanto que llegaron á adquirir en la literatura trascendental ó conjunto de las ciencias más importantes y útiles en el orígen y desarrollo de su civilizacion, basta á probar que tuvieron tambien la que se denomina bella literatura, pues que ésta, propiamente hablando, no es más que la faz bella y risueña, ó sentimental y agradable, bajo que se presentan los adelantos intelectuales de un pueblo, presentando á la vez como un reflejo del carácter y de las costumbres, de las virtudes y de los vicios. Pero, aparte de esta suposicion, es un hecho el de la aficion especial de este pueblo, que escuchaba con gusto y hasta con entusiasmo, los acentos de inspiracion emanados de los labios de sus oradores y del canto de sus poetas, y que poseía tambien una especie de teatro en las danzas acompañadas de cantos históricos y representaciones escénicas. [1]

Eran tan aficionados á esta clase de civilizadas recreaciones, que, aun poco despues de la conquista, y á pesar de la decadencia de su antigua civilizacion indígena, no dejaban de cultivarla. "Los indios, dice Landa, tienen recreaciones muy donosas, y principalmente farsantes, que se presentaban con mucho donaire, tanto que éstos alquilan los españoles para no más que vean los chistes de los españoles que

1 Véase en el Apéndice nuestra Disertacion sobre la literatura maya.

pasan con sus mozas, maridos ó ellos propios, sobre el bien ó mal vivir, y despues lo representan con tanto artificio como curiosos españoles."[1]

Cultivaban la poesía, porque en ella conservaban, por medio de cantares, sus grandes y gloriosos ó tristes recuerdos. Es indudable que tenían dos clases de poesía, pues así lo asegura el que entre nuestros modernos escritores ha profundizado más el conocimiento histórico de este pueblo: el Sr. D. Juan Pío Pérez. Este célebre anticuario y filólogo, aunque parece dudar si los antiguos mayas tuvieron una literatura propia, afirma, empero, á renglon seguido, que sabían escribir con precision, que tenían cantos de que aun se conservaban restos en sus mitotadas, y en fin, para usar textualmente de sus palabras, que *una era la poesía del pueblo y otra la del sabio y sacerdote.*[2] Este mismo autor en su Diccionario de la lengua maya, dice: "*Baldzam*, representante cómico, actor de teatro, *Baldzamil*, comedia." Y el Dr. D. Pedro Sánchez deAguilar, dice lo mismo, en su obra intitulada "Deidolorum cultores."

Por lo que mira á las artes, nada más tene-

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan,* § XXII,

2 Carta de D. J. P. Pérez á D. Vicente Calero Quintana, inédita, pero que ya podrá verse en nuestro apéndice, añadida á nuestra "Disertacion sobre la literatura antigua de Yucatan."

mos que decir, despues de haber presentado, y tener que presentar todavía, en lo que de esta Historia nos falta, los muchos adelantos que llegaron á conquistar los antiguos yucatecos en diversos sentidos, y que no pudieron en manera alguna llegar á adquirirse sin el consiguiente desarrollo y progreso de otras varias clases de artes, así serviles como nobles y liberales.

Esas ciudades cuyas magníficas ruinas son hoy, despues de tantos siglos, la admiracion del sabio mundo moderno; esas pirámides que como pequeños montes ó colinas artificiales muestran el génio de sus constructores; esas piedras esculpidas en que manos diestras supieron hacer como una nueva creacion, trasladando á ellas, por decirlo así, los astros del cielo, los dioses del Olimpo maya, los hombres, los animales, las plantas y las flores; esos reyes, esos nobles batabes, esos sacerdotes, esos sabios, esos guerreros, esa clase media, y por último, esos esclavos mismos, condenados en prodigioso número, á un trabajo perseverante y duro para sostener el movimiento de tan grande y populoso imperio, que requería en paz y en guerra todos los productos de la agricultura, del comercio y de la industria, ¿no nos están revelando, con elocuente voz, el adelanto que en todo género de artes alcanzaron los antiguos yucatecos?

Pero si en tantos monumentos esparcidos por

donde quiera que volvemos los ojos en la Península, vemos y palpamos las exquisitas obras del arte maya, principalmente en género de arquitectura y escultura, es positivo que en las de pintura adquirieron los yucatecos todavía mayor y más admirable perfección, circunstancia acerca de la cual rinde un competente y expresivo testimonio el Sr. Stephens, con motivo de referir los descubrimientos por él verificados en las ruinas de Chichen-Itzá. Cedámosle, pues, la palabra :

"Entramos, dice, en una pieza interior cuyas paredes y techumbres estaban totalmente cubiertas de dibujos y pinturas, representando en vivísimos y brillantes coloridos, figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica, notándose en uno de los lienzos de las paredes una gran canoa; pero el pimer sentimiento de satisfactoria sorpresa quedó destruido, al contemplar que todo aquello estaba mutilado y desfigurado. En algunos, el revoco aparecía hecho pedazos por todas partes; había profundas y malignas brechas abiertas en el muro, y mientras que algunas figuras individuales aun se conservaban enteras, la conexion con los otros objetos no existía. Por largo tiempo estuvimos en un verdadero estado de ansiedad desesperante con los fragmentos de pinturas que íbamos encontrando, produciendo en nosotros la fuerte impresión de que *en este arte*

más perecedero y destructible, los constructores de estos edificios habían hecho más progreso que en la escultura. Y de que así era en efecto, teníamos la prueba en aquel momento. Los colores son: el verde, el amarillo, el azul, el rojo, y *un cierto rojizo* que sirve constantemente para dar el colorido de la carne.[1] En los golpes de pincel hay ciertos rasgos que muestran la libertad y destreza con que el asunto era manejado *por manos maestras.*"[2]

CAPITULO XIII.

Usos y costumbres.—Habitaciones.—Orden de las ciudades.—Alimentos.—Banquetes y bacanales.—Danzas.—Juegos.—Adornos y vestidos.—Algunas prendas morales, á pesar de muchos vicios.—Honestidad de las mujeres.—Educacion de la juventud.—Veneracion á los ancianos.—Hospitalidad.—Duelos.—Sepulcros.—Sacrificios y ofrendas por los muertos.—Monumentos conmemorativos.—Incineración de los cadáveres.

Puesto que para conocer bien la historia de un pueblo, es preciso descender á la vida íntima de la familia y observar los usos y las cos-

---

1 Estas palabras del arqueólogo: *cierto rojizo que sirve constantemente para dar el colorido de la carne,* forman una de las pruebas más concluyentes, de que los antiguos mayas eran ménos prietos, siendo más bien de color rojizo, como atras, en el lugar correspondiente, dejamos dicho.

2 Stephens. Viaje á Yucatán, tomo II, Cap. XVII.

tumbres, las virtudes y los vicios, vamos á ocuparnos de este importante asunto en el presente capítulo.

Para la vida doméstica comun, los indios mayas fabricaban sus habitaciones regularmente de palizada y hojas de palmas, sobre una pared semicircular de más ó menos amplitud, unas veces construida de cal y canto, otras de adobe, y no pocas de piedra seca, á diferencia de los templos y de los palacios de magnates y sacerdotes, que eran siempre de excelente mampostería y buena arquitectura. Esta se encuentra caracterizada por el arco triangular, que generalmente se nota en las ruinas, y que despues de tantos siglos, ha sobrevivido á las efímeras habitaciones de las humildes gentes del pueblo. La generalidad de esas casas de paja, cuyo uso se conserva hasta hoy, no solo entre los indios, sino en la mayoría de la población, es de buena apariencia y comodidad, como habitaciones adecuadas al clima caluroso: tienen grandes declives ó corrientes por todo el contorno, para que la lluvia y el propio peso no causen daño alguno. Antiguamente los mayas fabricaban por en medio de ellas, á lo largo, una pared, de modo que la pieza quedase así dividida en dos departamentos, á fin de que el del frente sirviese como de sala de recibo, y el otro para la vida íntima de la familia. Para el efecto, blanqueaban y pintaban el primero, y le ponían ador-

nos de telas y figuras de barro y piedra; colocando en la posterior ó recámara los utensilios deméstícos, los penates y sus camas. Estas no eran las hamacas de que en la actualidad todos usan, y que vinieron introduciéndose de las Antillas y de los pueblos de Centro-América, sino una especie de catres bajos, formados de varillas de madera, y encima unas esteras ó tejidos de henequen ó mantas de algodon.

Las ciudades estaban perfectamente dispuestas con mucho órden, celo de policía y adorno de árboles.[1] Por lo comun, en el centro de ellas había una gran plaza al frente del templo ó adoratorio, y contiguas á éste se veían las habitaciones de los sacerdotes y de los señores de la localidad, en seguida las de la gente noble y principal, y despues, en fin, las de las clases inferiores.

Refiere el Illmo. Sr. Landa, que los pozos, en los lugares en que eran escasos, estaban cerca de las casas de los señores, y que éstos tenían sus heredades, plantadas de *árboles de vino*, (que eran matas de *balché*), de algodon, pimienta, maíz, etc.

El alimento consistía principalmente en las diferentes preparaciones del maíz de que hacían varias clases de pan, de manjares y bebidas, así frías como calientes, estimulantes unas

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XVI.

y refrescantes otras, segun el modo de hacerlas, y segun los ingredientes que les ponían, remojando ó cociendo antes el maíz, ó tostándolo y moliéndolo en un aparato de piedra, sobre un banco de madera. Sazonaban sus condimentos con sal y pimiento (chile), ó lo endulzaban con miel de abejas. Sus vasos, cajetes, platos y jarros eran de muy hermosa variedad, construidos de barro, de que hay en la tierra varias clases muy buenas y de diferentes colores. La vajilla más lujosa y decente tenía exquisitos esmaltes, labores y figuras en bajo relieve. De estos vasos, así como de las armas de que en otro lugar hemos hablado, tenemos en nuestra coleccion algunas muestras encontradas en las excavaciones que se han hecho en diferentes lugares de la Península.

La gente inferior usaba su bajilla de barro ordinario, y tambien era general en todas las clases el servirse, como de vasos y vasijas, del fruto del jícaro, del cocotero, del calabazo y de otros que sabían preparar y embellecer con variedad de dibujos y adornos. Usábanlos, en fin, tambien de madera (*guayacan*), de grandes conchas marinas y de huesos que pulimentaban y adornaban.

Sus viandas eran animales de caza y pesca, y legumbres, pues carecían de ganado mayor y menor. En cambio, la carne del venado, del puerco y pavo del monte, y de otros muchos

diferentes animales, eran, como son hasta hoy, nutritivo y agradable alimento.

La torta y las bebidas de maíz eran desde la mañana hasta la tarde, los alimentos ménos principales para esperar la puesta del sol ó la noche, que era la hora en que hacían la comida principal de pan y viandas, sobre una manta, ó sobre una estera extendida en el suelo, si eran muchos los comensales, y á veces sobre unas mesas pequeñas, sentándose de tres en tres, ó de cuatro en cuatro, poco más ó ménos. "Por la mañana, dice Landa, tomaban la bebida caliente con pimienta, entre día las otras frías, y á la noche los guisados....., y que hacían del maíz y del cacao una manera de espuma, muy sabrosa, con que celebraban sus fiestas; que sacaban del mismo cacao una grasa que parece mantequilla, que de esto y del maíz hacían otra bebida sabrosa y estimada, y que hacían otra bebida de la sustancia del maíz molido crudo por ser así más fresca y sabrosa."[1]

Celebraban sus banquetes, en que comían y bebían, sirviéndose de una especie de vino llamado *balché*, por llamarse así la planta de que le hacían, fermentado con miel de abejas y agua, y con que se embriagaban; siendo costumbre en tales banquetes, que las mujeres más hermosas diesen de beber á los convida-

1 Landa. Op. cit.

dos, y entre tanto que éstos apuraban el vaso de estimulante *balché* ó la jícara de refrescante posole, *keyem*, ellas se ponían de espaldas.

La apoteósis de los dioses, el triunfo de los héroes, la inauguracion de los establecimientos, la ereccion de los templos, el principio y la inclusion de las épocas katúnicas, el año nuevo, el gran siglo, los matrimonios, el nacimiento de los hijos y otras mil circunstancias, eran motivos para aquellas fiestas que casi siempre degeneraban en horribles bacanales, cometiéndose muchos y graves desórdenes y delitos. "Eran muy disolutos, dice la historia, en beber y embriagarse, de que les seguían muchos males, como matarse los unos á los otros, violar las camas, pensando las pobres mujeres recibir á sus maridos, tambien con padres y madres, como en casa de sus enemigos, y pegar fuego á sus casas, y que con todo esto se perdían por emborracharse; y que cuando la borrachera era general, de sacrificios, contribuían todos para ella, porque cuando era particular, hacía el gasto el que la hacía con ayuda de sus parientes." [1]

Añade el Ilmo. Landa, que los escanciadores ó coperos, sacaban el licor en los banquetes, de unas grandes artesas, y ministraban cortesmente la bebida que se iba distribuyendo, con

---

1 Landa. Op. cit.

la particularidad de que estos escanciadores no se embriagaban, ni tampoco, en lo general, las mujeres, quienes tenían el cuidado de llevar á sus hogares á los maridos beodos. Sin embargo, D. Antonio de Herrera dice que tambien las mujeres acostumbraban embriagarse.

A pesar del carácter grave y melancólico de estos indios, eran, como grandes idólatras, muy dados á aquellas bacanales, en que se ocasionaban tantos desórdenes; siendo el culto de los ídolos, en que los demonios se hacían adorar de ellos, el principal y contínuo motivo de aquellas fiestas, y de los pecados y escándalos consiguientes.

La danza y la música indicaban siempre el carácter de aquel pueblo, porque una y otra eran verdaderamente pesadas, melancólicas y casi monótonas. Esto no quita que hubiese algunas de aquellas danzas de verdadero gusto, donaire é ingenio, como el *Xtol* y otras. "Tienen especialmente, dice el Ilmo. Sr. Landa, dos bailes muy de hombre y de ver. El uno es un juego de cañas, y así le llaman ellos *Colomché*; que lo quiere decir: para jugarlo se juntan una gran rueda de bailadores con su música que les hace son, y por su compás salen dos de la rueda, el uno con un manojo de bohordos y baila con ellos enhiesto. El otro baila en cuclillas, ambos con compás de las ruedas, y el de los bohordos, con toda su fuerza, los tira al otro, el

cual, con gran destreza, con un palo pequeño, arrebátalos. Acabado de tirar, vuelven con su compás á la rueda, y salen otros á hacer lo mismo. Otro baile hay en que bailan ochocientos indios, más ó ménos con banderas pequeñas, con son y paso largo de guerra, entre los cuales no hay uno que salga de compás." [1]

En aquellas danzas que, en lo general tenían el carácter de sagradas, eran tales los indios que, una vez empezadas, por un día entero no cesaban de bailar, y no era costumbre que las mujeres se mezclasen á bailar con los hombres.

"Tenían y tienen, dice Cogolludo, su cantor principal que entona lo que se ha de cantar, y le veneran y reverencian.... Llámanle *Holpoop*, á cuyo cargo están los atabales ó tunkules é instrumentos de música, como son flautas, trompetillas, conchas de tortuga y otros que usan." [2]

Recreábanse tambien jugando á la pelota, y tenían otro juego en que se servían de unas habas como de dados y otros.

Las mujeres eran tan generalmente recogidas y honradas, que fueron siempre celebradas por su pudor, aunque no faltaban quienes entregadas á la prostitucion, hiciesen como en todas partes, la infamia de su sexo y de la humanidad.

---

1 Op. cit.
2 Cogolludo. *Historia de Yucatan.* Lib. IV, cap. V.

Todos generalmente tenían la costumbre de aserrarse por gala los dientes, dejándolos como de sierra, cuya práctica estaba tan arraigada y generalizada, que había matronas cuya exclusiva profesion era la de andar limando dentaduras, sirviéndose para el efecto, de instrumentos de piedra y de ciertas aguas.

Usaban tambien horadarse las narices, esto es, en la ternilla de enmedio, y los extremos inferiores de las orejas, para colgarse pendientes ó zarcillos y argollas de oro, ambar ó piedras preciosas, lo cual tambien usaban los varones. En el cuello, portaban por lujo ricos collares de piedras, de metal, ó huesos bruñidos, con talismanes que eran unas miniaturas de sus dioses ó amuletos.

Labrábanse el cuerpo con dibujos por medio de una operacion dolorosa, que consistía en picarse la piel hasta sangrar, y echar sobre las heridas el jugo de ciertas yerbas ó ungüentos, cuyo secreto parece haberse perdido, de modo que en curándose y cayendo las costras, quedaban como pintados y estampados. Aunque el uso de estas labores era comun á los dos sexos, la diferencia consistía en que las de las mujeres eran sólo de la cintura arriba, dejando libres los pechos, mientras que las de los hombres eran en casi todo el cuerpo, preciándose de tanto más valientes cuanto más labrados estaban.

Usaban de unas pomadas olorosas con que se untaban todo el cuerpo, despues de cada baño, que tomaban con mucha frecuencia.

Las mujeres traían el cabello muy largo, que dividían en dos partes, ó trenzaban por atrás, y ataban por diferentes maneras con galan tocado. En cuanto á los hombres, usábanlo tambien largo, pero por lo alto de la cabeza, arrancaban ó quemaban una parte, á fin de que siempre fuese ahí muy corto ó ninguno el cabello, y creciese abundante y largo el de la parte posterior abajo, del cual, trenzándolo, hacían una como guirnalda en contorno de la cabeza, dejando una colilla atrás, á guisa de borla. Los nobles usaban ramilletes de flores y yerbas aromáticas, siendo además las pinturas y dibujos de sus cuerpos segun y conforme á la profesion respectiva de cada uno.

Para quitar la prolongacion de la cabeza hácia atrás, y dejarla enteramente redonda y aun casi aplastada, tenían la extraña pero general costumbre de darle una especial configuracion "llanándola, dicen los historiadores, entre dos tablas, á todos los tiernos niños." En efecto, colocados éstos boca abajo, aprensábaseles la cabeza por muchos días en la forma dicha. *Aplastaban sus cabezas y frentes*, dice D. Antonio de Herrera, *y se adornaban con pendientes las orejas*. Alguna relacion ha de haber, pues, entre los mayas y ciertas tribus indígenas del mismo

continente americano, que, por aquella propia costumbre de aplastarse la cabeza, son conocidas con el nombre de *los Cabezas-Chatas.* [1]

Por causa de la costumbre que las madres y niñeras tenían generalmente, de llevar siempre á horcajadas sobre los cuadriles á los niños, éstos crecían y permanecían despues para toda la vida patiestevados, por el mucho tiempo que habían estado con los piés colgados puntas adentro.

---

1 Creemos oportuno y del agrado de nuestros lectores, ofrecerles en este lugar, en la presente edicion, un breve extracto de la interesante carta del Ilmo. Sr. O' Connor, de 13 de Diciembre de 1879, inserta en los *Anales de la Propagacion de la Fé,* número 310, correspondiente al mes de Marzo de 1880, página 201, seccion de las *Misiones de América,* en la parte relativa á los indios conocidos con el nombre de los Cabezas-Chatas, y al hermoso país que en aquella parte del continente habitan. Dice, pues, así el ilustre obispo misionero: "El 19 de Junio de 1879, acompañado de un P. Jesuita, salí de Helena Montana, para hacer una visita á la Mision de los Cabezas-Chatas de San Ignacio en la parte occidental del territorio de Nebraska (Estados-Unidos de Norte-América). En dos horas llegamos á caballo á la cordillera principal de las Montañas-Rocosas, que distribuye sus aguas por un lado á los afluentes del Atlántico y del otro á los del Pacífico. . . . Trepamos á pié la montaña á lo largo de cinco millas (unos 8 kilómetros). Cuando llegamos cerca de las nieves eternas, mientras venía la diligencia, podíamos gozar de la brisa y admirar el sublime espectáculo que se ofrecía á nuestra vista. . . . Despues comenzamos á bajar los declives por el lado del Oceano Pacífico. . . . Teníamos que dejar frecuentemente el carruaje, para trepar espacios que habrían puesto á prueba

El estrabismo no era un defecto, ántes bien se tenía por belleza, de modo que no raras veces procuraban las madres hacer bizcos á sus hijos por arte, colgándoles del pelo ó colocán-

---

hasta los piés mismos de una cabra; otras veces puestos en la diligencia descendíamos declives que no hubieran osado arrostrar los muchachos más temerarios. . . . Continuamos nuestro viaje. . . . Encima de nosotros veíamos un cielo tan bello como el de Italia; debajo, un valle más encantador que el valle de Cachemira, tal cual lo describe el poeta, ó como la patria imaginaria de Rasselas; una agua límpida circulando por entre las praderas esmaltadas de flores; vallecitos sombríos y misteriosos; cimas de montañas que exceden en altura é igualan en gracia y belleza á las perspectivas del Righi, de Yungfrau y del Matterhorn; montañas, torrentes, valles, sin historia, sin nombre; que los *touristas* no han recorrido, que los poetas no han cantado. Bajo el encanto de esta naturaleza grandiosa, creía estar completamente fuera del mundo. . . . Divisamos por la primera vez la Mision de San Ignacio (de los Cabezas-Chatas); sus cabañas de madera, sus chozas, la iglesia y el presbiterio parecían aplastados por la proximidad de las imponentes montañas que los cubren con su sombra. Todos los indios llevan mantas de diferentes colores (*boggings*) y mocasines; van con la cabeza descubierta, cayendo su larga cabellera libremente sobre sus hombros. Quedé admirado de su bello y regular porte, de su presencia derecha y de su aspecto vigoroso. . . . Entre los mil y doscientos indios de la Mision, solamente hay cinco ó seis que descuidan sus deberes religiosos. . . . Les gusta mucho confesarse, y algunos de ellos si se les permitiese, lo harían más de una vez al día. . . . La piedad en nada ha disminuido la valentía de los Cabezas Chatas, quizá los más belicosos de todas las tribus de las Montañas-Rocosas, porque despues, como ántes de su conversion, han conservado su superioridad sobre sus vecinos los Sioux y los Piés-Negros. . . Conseguí de los Reverendos

doles entre cejas, algun cuerpo extraño, que atrajese constantemente los ojos y les produjese el estrabismo.

Padres de la Mision la mayor parte de los detalles que voy á dar de estos pueblos. Se ignora en qué época, por quién y por qué se les llamó *Cabezas-Chatas;* cuanto más que el uso de aplastar el cráneo de los niños, en uso entre los Chinooks y otras tribus á orillas del Pacífico, nunca ha existido aquí. . . , Leevis y Clarck los visitaron en 1806-1807 y son mencionados con el nombre de Hopilpo. Divididos en diez tribus, todos hablan el mismo lenguaje, el selish, con alguna diferencia de dialectos. . . . El honorable Isaac J. Stephens, gobernador del territorio de Washington, decía de ellos en su relacion por el año de 1854: "Ya conoceis el carácter de "los Cabezas-Chatas: son los mejores indios de las montañas "y llanuras, probos, bravos y dóciles; no necesitan más que "ser estimulados para hacerse buenos ciudadanos. Son cris-"tianos, y estamos seguros que viven segun los principios "del cristianismo."

A esta interesante noticia añadiremos nosotros, que si como dice el respetable autor de la carta, el Ilmo. Sr. O' Connor, nunca ha existido el uso de aplastar la cabeza á los niños en la region á que se contrae, y en que ahora habitan los Cabezas-Chatas, debemos entender que éstos se llaman así, porque son sin duda originarios de otros pueblos, que como los de las orillas del Mar Pacífico y como el de la Península de Yucatan, como el de las Antillas y otras del Golfo de Méjico, desde muy antiguo tenían en realidad aquella singular costumbre de configurar el cráneo de los niños. Y tambien es de notar que hoy en día, y desde la conquista española, aquel uso ántes tan arraigado, absolutamente ya no existe entre los indios yucatecos, quienes sin embargo, son como por naturaleza de cabeza redonda ya, sin necesidsd de arte. En fin, es muy de desear una comparacion entre el idioma de los yucatecos y el selish de los Cabezas Chatas de Norte-América.

Los vestidos eran muy lijeros, y casi solo para lo muy preciso. Una faja ó liston, á guisa de bragas, que se ha clasificado bajo la denominacion de pampanilla, era el vestido general de los hombres, á que añadían los nobles y los sacerdotes un largo manto cuadrado que colgaba de los hombros á las espaldas. Este manto, en las solemnidades, solía ser de perfecta blancura, ó de vistosos colores y adornos, que realzaban los penachos de galanas plumas sobre la cabeza. Eran tambien exquisitamente bordados con mosaico de plumas escogidas, de matizados colores, los dos extremos de la pampanilla, que colgaban, como dos adornos, uno por delante y otro por atrás, despues de pasar con aquélla algunas vueltas sobre las caderas, y uno de dichos extremos por el centro, de modo que viniera á plegarse al frente.

Usaban en los piés sandalias de cuero, de henequen, ó de cortezas de árboles.

Las mujeres vestían faldoncillos ó enaguas cortas, y, si eran principales, llevaban tambien, á veces, una como camisa cuadrada, que era una sola manta doblada, con cierta abertura cuadrada en el doblez, para sacar la cabeza, sirviendo á la vez de adorno al pecho, por el cuadro de vistosos labores, con que solían adornarla, y dos aberturas laterales hácia la altura de los hombros para los brazos. La orla infé-

rior tambien adornaban, lo mismo que la del faldoncillo interior.

Dejaban á los niños de ambos sexos sin vestido alguno en los primeros años, hasta que, aproximándose á la pubertad, entónces les vestían conforme á su clase.

Cuando una sociedad, un pueblo, por grave de carácter que en sí sea, y por más excelentes que aparezcan las demás dotes naturales que le caracterizen, *gime sentado á la sombra de la muerte*, esto es, oprimido entre las cadenas de una falsa religion, esclavo de sus propias pasiones, que son al cabo á las que en realidad adora, representadas en los mil ídolos que ha colocado sobre altares, no puede ménos que aparecer como un cuerpo leproso, gangrenado, en el sentido moral de la palabra. Por eso el pueblo maya adolecía de todos los defectos de la humanidad anterior á la rehabilitacion verificada por el cristianismo, esa grande y única revolucion trascendental y benéfica de toda la historia; pero muy grato y consolador es observar que, no obstante aquellos tan capitales defectos, brillaban en él ciertas virtudes que, como resto y prueba de sus antiguas y admirables tradiciones dogmáticas y morales, le ennoblecieron siempre, y vinieron á constituir en él mismo prendas morales, que la historia imparcial cuida de recoger y consignar en sus páginas.

Estas prendas, pues, son cuatro: el recogi-

miento y honestidad de las mujeres, la educacion de la juventud, la veneracion á los ancianos, y la hospitalidad.

Ya de la honestidad de las mujeres hemos hablado, y aquí solo añadirémos que aun cuando, por la costumbre y por el mucho calor de la tierra, era generalmente tan lijero el vestido, que casi era la desnudez el estado habitual de la gente, las mujeres andaban siempre más cubiertas que los hombres, y aun cuando ellas sólo llevasen el faldoncillo que les cubría de la cintura abajo, por ser de las pobres ó no principales, que no usaban la camisa de las nobles; regularmente añadían una manta plegada y atada sobre los pechos, los que sin duda por esto mismo no acostumbraban pintar ni labrar, puesto que no habían de ostentarse nunca á la vista. Era tambien general costumbre de ellas, ponerse de espaldas, si andando por los caminos se encontraban con hombres desconocidos.

Las madres educaban á sus hijas de tal manera, que el trabajo, la piedad y el pudor de su sexo, fuesen siempre su principal y su más especial distintivo.

Eran en esto tan justa y convenientemente rigurosas, que las enseñaban á no permitirse licencia alguna ni en el mirar. "Si las ven alzar los ojos, dice el Ilmo. Landa, las riñen mucho y se les untan con su pimienta (*chile*), que es grave dolor, y si no son honestas, las aporrean

y untan con la pimienta en otra parte por castigo y afrenta. Dicen por mucho baldon y grave reprension á las mozas mal disciplinadas, que *parecen mujeres criadas sin madre.*" [1]

Ya dejamos dicho en otra parte que, para las doncellas de la clase noble y sacerdotal, había colegios erigidos junto á los templos, donde eran cuidadosamente educadas, servían al templo, y cuidaban como vestales el *Fuego Sagrado*, siendo de ley el castigo severo é ineludible de una falta que cometieran contra su pudor y su estado, por más deshonestos y groseros que fuesen los incentivos que las rodeaban, y que parecía poderles servir de excusa.

La juventud del otro sexo no era menos diligentemente atendida en su instruccion y sus costumbres. Las prácticas religiosas, las tradiciones y el trabajo de manos era lo que se enseñaba á todos; y además, á los hijos de los nobles y de los sacerdotes se instruía en las ciencias, en las artes liberales, en los más íntimos secretos tradicionales, y en las ceremonias del culto.

Y si las mujeres tenían colegios, con más razon habrían de tenerlos los hombres. En efecto, así como había congregaciones de vestales, habíalas tambien como de cenobitas, que separados por completo de las atenciones socia-

---

1 **Landa.** Op. cit.

les y de los cuidados domésticos, se entregaban á la práctica de una vida retirada, únicamente ocupados en el estudio de sus ciencias y en las más severas prácticas de su religion. Cogolludo nos dá testimonio de aquella notable particularidad con estas palabras: "Tambien habia recogimientos como de monjes, al modo que se dijo del de las doncellas vírgenes." [1]

Cuánto influyese esta clase de establecimientos en la educacion de la juventud, ninguno lo dejará de comprender, tanto más cuanto que, como dice el mismo Cogolludo en el lugar citado, "eran (aquellos indios), muy observantes de su religion gentílica, y al que quebrantaba sus ritos, castigaban los sacerdotes, que en esto tenían más autoridad que sus reyezuelos." ¡Qué lástima que aquella religion fuera por tantos siglos la del más degradante gentilismo!

Todo jóven debía profesar gran reverencia al anciano y oir sus consejos, de tal manera que los viejos con razon se jactaban de serlo, porque cada uno estaba revestido de tal dignidad, en consideracion de sus años y consiguiente experiencia, que era tenido como si fuese un sacerdote ó un maestro. En fuerza de esta tan bella y laudable costumbre, la juventud, por respeto, no se asociaba á los ancianos sino solo para oir sus lecciones y sus consejos, apartándose des-

---

1 Cogolludo Historia de Yucatan. Lib. IV, Cap. VII.

pues á sus labores ó á sus recreos. Para estos recreos había en cada ciudad unos establecimientos á modo de casinos públicos, en que la juventud se solazaba en lícitos entretenimientos.

La hospitalidad, en fin, viene á realzar más todas estas prendas morales de los antiguos mayas, pues en vez de condenar á inhumano abandono, ó tal vez á pena de muerte, á todos los miserables que, por nacimiento ó por otro motivo, venían á ser defectuosos é inútiles, (como lo han practicado ántes y hoy, desgraciadamente, muchos pueblos paganos, como se ve entre los chinos, por no haber recibido la civilizadora influencia del Evangelio), estos mayas acostumbraban tener hospicios donde albergaban y favorecían á todos los mancos, ciegos y demás impedidos de ganarse el sustento con el trabajo de sus manos. [1] Tenían tambien la costumbre laudable de auxiliarse mútuamente en sus trabajos, lo que sostenía entre ellos de un modo siempre práctico, el carácter general de francos, generosos y hospitalarios. [2]

Cerraremos este capítulo con decir que, en cuanto á sus duelos, acostumbraban tomar parte casi todos en los de cada uno, llorando á los

---

1 "Acostumbraban, dice Landa, buscar en los pueblos los mancos y ciegos y les daban lo necesario." Esto menciona hablando de la policía de la antigua ciudad de Mayapan.—*Relacion de las cosas de Yucatan.* § VII.

2 Landa. Op. cit. § XXIII.

difuntos en la casa mortuoria, de día en silencio, y de noche á grandes y dolorosos gritos, durándoles la pena por muchos días. Practicaban sacrificios, penitencias y comidas por el bien de los finados en la otra vida, y hacían tambien muchas abstinencias y oraciones, principalmente el marido por el alma de la esposa, ó ésta por la de aquél. No acostumbraban, á lo que parece, tener en las ciudades cementerios generales, sino que cada familia tenía su panteon particular, á espaldas de las propias habitaciones. [1] Sepultaban los cadáveres en

1 El citado Sr. Landa. (Op. cit. § XXXIII) dice así: "Muertos, los amortajaban, henchiéndoles la boca del maíz molido que es su comida y bebida, que llaman *keyem*, y con ello algunas piedras de las que tienen por moneda, para que en la otra vida no les faltase de comer. Enterrábanlos *dentro de sus casas ó á espaldas de ellas.*" Con lo cual vemos que parece que no acostumbraban tener un cementerio general para cada ciudad, lo que se confirma por los estudios arqueológicos, pues hasta aquí en toda la Península, aunque siempre se descubren sepulcros en todas partes, no se ha descubierto un panteon que pueda calificarse de general. Todo esto nos muestra, comparando la historia é ilustrándola con la arqueología, que los mayas pertenecen á la clase de ciertas naciones indígenas que habitaban en otras partes de este continente americano, y que sepultaban á sus muertos en sus propias habitaciones. Véase á este respecto la siguiente noticia que dá el Sr. D. Antonio Ulloa, de la Real Sociedad de Lóndres y de las Reales Academias de las Ciencias de Stokolmo, Berlin, etc., en su obra intitulada: "Noticias americanas ó entretenimientos físico-históricos sobre la América Meridional y la Septentrional, Oriental, etc.,

tierra, acompañándoles algo de comida y bebida, sus dioses penates, y algunos instrumentos del oficio ó profesion en que el muerto se ejercitaba viviendo, por cuyo motivo enterraban con sus libros los cuerpos de los sabios y sacerdotes.

---

con una relacion particular sobre los indios, sus costumbres y usos." Dice, pues, así, en el Entretenimiento XIX, pág. 287, núm. 8: "En algunos parajes de la parte baja del Perú, y principalmente en los pueblos que había en los valles de *Las Capillas* y sus contiguos, se encuentra otra suerte de entierros diferentes de los de la Luisiana. Estos están en las propias casas, y cada uno tenía el suyo á manera de panteon: para ello destinaban una de las piezas, cuya capacidad, aunque variaba á proporcion de la voluntad ó representacion de los dueños, lo regular era tener de 4 á 6 varas en cuadro: en el uno de sus ángulos correspondía el lugar sepulcral subterráneo, con 3 varas de largo, 2 de ancho y de 1½ á 2 de profundo, dándoles la figura oval. Las paredes de estos panteones, que aun se conservan, eran de piedra de mampostería y barro: su techo lo disponían con troncos de árboles sin labrar, que servían de vigas, y por encima de éstas acababan de cerrar con cañabrava y tierra, haciendo suelo firme, que es el que sirve de techo al panteon ó sepulcro. Esta pieza parece que no tenía otro uso: la puerta por donde se entraba en ella solo tiene de alto 3 cuartas y de ancho 2 tercias."

Los antiguos yucatecos como más civilizados, no cubrían sus panteones sino con techumbres de piedra y exquisita arquitectura, y no raras veces con lujo de ornamentacion, á no ser la gente pobre ó plebeya, que generalmente usaba casas de madera y paja de palmas. Tambien se descubren hoy, más á menudo, sepulcros subterráneos, que no consisten más que en una urna de piedras labradas y muchas veces con adornos ó geroglíficos.

Y si el difunto había sido algun personaje de importancia y gran valer, quemaban el cuerpo y depositaban las cenizas en vasos ó urnas funerarias, ó en el interior de estatuas conmemorativas, edificándoles además templos ó mausoleos. De modo que tambien conocían y practicaban la incineracion de los cadáveres. "Hacían estatuas de madera, dice el Sr. Landa, á las cuales dejaban hueco el colodrillo, y quemaban alguna parte del cuerpo y echaban allí las cenizas y tapábanlo, y despues desollaban al difunto el cuero del colodrillo y pegábanselo allí, y enterrando el resíduo, como tenían de costumbre, guardaban estas estatuas con mucha reverencia entre sus ídolos." [1]

A este propósito, refiere tambien el autor citado que varios miembros de la real familia de Cocom fueron honrados por sus vasallos en la ciudad de Mayapan, erigiéndoles estatuas conmemorativas; porque despues de que morían, cortábanles la cabeza y cocíanla al fuego para limpiarla muy bien de la carne, y de la masa cerebral, que tan fácilmente se corrompería por el caloroso clima del país; y que, llenando despues ó supliendo con mucho arte sobre sus propios lugares en la calavera, desde la frente hasta la barba, por medio de una pasta ó betun, las facciones y el cútis del difunto, producían su ver-

1 Op. loc. cit.

dadera imágen ó retrato, con los mismos dientes naturales y con el más perfecto parecido en todo.[1] Como esta cabeza, así reanimada, por decirlo así, era la que se colocaba á la régia estatua en cuyo centro se depositaban las cenizas de toda la parte del cuerpo que se quemaba, el conjunto venía á ser, á más del fiel parecido, el acopio de los verdaderos restos, de las prendas más queridas del personaje representado de una manera tan noble y delicada, á la vez que con un gusto tan perfectamente elevado y artístico, aunque haciéndole además, por desgracia, un objeto de culto idolátrico.

En perfecta conformidad el autor de las "Décadas" D. Antonio de Herrera, con el Ilmo. Sr. Landa, dice que "los cuerpos de los señores los quemaban y ponían las cenizas en grandes vasijas y edificaban templos sobre ellos."[2]

---

1 En cuanto á los ojos, fabricábanlos no solo de la manera más perfecta, sino tambien lujosa; porque los hacían imitando lo blanco con madre-perla ó hueso fino y pulimentado como el marfil, y las pupilas con piedras preciosas. Nosotros hemos tenido en las manos unos ojos de éstos, hechos de concha y topacio, y que habían sido hallados por los esposos Le-Plongeon en Chichen, cuando hicieron el celebrado descubrimiento de la estatua que denominaron de *Chacmol.*

2 Herrera. Década IV, Lib. X, Cap. IV.

CAPITULO XIV.

(CONTINUACION DE LA TERCERA ÉPOCA.)

Inmigracion de nuevos pobladores.—Cuestiones históricas.—Solucion de ellas.—Quiénes eran los nuevos pobladores.—Fundacion de Uxmal.—La historia de los tultecas en perfecto enlace y plan de unidad con la de los mayas.—Observaciones sobre la probable identidad de la lengua tulteca y yucateca.—Testimonio de la arqueología.

Pues que en los últimos capítulos nos hemos ocupado de las cualidades y circunstancias psicológicas y morales del pueblo maya, tiempo es ya de que reanudemos y concluyamos el interrumpido hilo de nuestra narracion sobre sus épocas históricas.

Cuando la noble ciudad de Mayapan y la dinastía Cocom cumplían los primeros siglos katúnicos, la una de su fundacion y la otra de su reinado, allá como á fines del siglo XI de la era cristiana, un suceso extraordinario se presentó marcando época en los fastos del imperio maya. Este suceso fué la inmigracion de un pueblo extranjero que, pasando por Chiapas y Guatemala, entró en Yucatan por la parte del Mediodía, y despues de hacer sucesiva mansion por el espacio de cuarenta años en diferentes puntos de la Sierra, se detuvo por último, enfrente de la ciudad de Mayapan, y apénas á diez leguas de distancia de ella. [1] Fundó su ca-

[1] Herrera. Década IV, Lib. X, Cap. II.

pital y otras ciudades, y aunque se sujetó al imperio de Mayapan, conservó hasta cierto punto su soberanía interior.

¿Por qué el poderoso imperio de los yucatecos no se opuso á esta irrupcion, cuando de tal manera fueron celosos todos estos pueblos de su autonomía, que prefirieron siempre á las ventajas de la colonizacion, la pureza exclusiva de su nacionalidad y de su raza? Pero dado que á pesar de eso, hubiesen existido razones más ó ménos plausibles para que aquella gente advenediza fuese aceptada, como lo fué, en el territorio yucateco, ¿por qué no se ha encontrado ni un resto siquiera de su idioma, como vemos en tantas otras regiones aun reducidas, de la América, segun que han sido diferentes las tribus antiguas que las poblaron, y que aun estando sometidas á un solo soberano y á una sola legislacion, permanecieron siempre tan apegadas á sus respectivos idiomas, que de allí resultó que hayan tantos y tan diversos en el Nuevo Mundo, que, como dice el Baron de Humboldt, se cuentan veinte por cada uno de los del Asia? [1] Problemas son estos, cuya solucion vamos á dar, y con la luz que hagamos precisa-

1 En solo el territorio de Tabasco, vecino al de Yucatan, hay cinco diferentes idiomas, mientras que en esta vasta Península de los mayas, y en gran parte de los territorios circunvecinos, nunca hablaron los indígenas otro idioma que el yucateco.

mente en medio de estas tinieblas, vendrémos, una vez más, á dejar fuera de toda duda el hecho de la unidad de raza, y de la unidad de lengua de los mayas, que es á todas luces tulteca, como desde el principio dejamos sentado.

Si en el largo espacio de cuarenta años que el pueblo peregrino aludido empleó en atravesar el Sur de la Península, hasta llegar á fijarse en la Sierra, á inmediaciones de la misma corte de Mayapan, nada se hizo para rechazarle, sino que antes bien, se le dejó introducirse en cuerpo de nacion, quieta y pacíficamente, nadie habrá que deje de comprender la existencia de relaciones mútuas y muy íntimas entre ámbas naciones, segun que, contra toda regla y costumbres peculiares, se unen y aun se completan entre sí, con la poderosa atraccion de una simpatía de comunidad, de modo que existiendo hasta el día de hoy las generaciones de su posteridad, no encontramos en ellas dos pueblos diferentes, ni dos diferentes idiomas. En efecto, aquel pueblo errante, y que de tan léjos procedía, llegó á Yucatan como al término de su peregrinacion, como á su propia patria, hablando con el pueblo maya el único idioma de su idéntica familia. Tutul Xiu era el nombre comun á todos los reyes de los recien venidos, como el de Cocom lo era para todos los de Mayapan; siendo á la vez muy de notar, que aquel nombre *Tutul Xiu* no era en manera alguna

nuevo en la Península, sino ántes bien, al contrario, juntamente con el de *Itzá*, fué siempre como propio y genérico del pueblo maya desde su primitivo orígen. Véase á este respecto el manuscrito maya intitulado: *Principales épocas de la Historia Antigua de Yucatan*, inserto desde la página 50 de este volúmen, y cuyo primer párrafo referente á la primitiva poblacion de Yucatan, dice así: *Hé aquí la serie de katunes* (épocas) *corridas desde que se quitaron de la tierra y casa de Nonoual, en que estaban los cuatro* TUTUL XIUS, *al Occidente de Zuina. El país de donde vinieron fué Tulapan* (*la bandera de Tula, esto es, de los tultecas.*)

Los nuevos Tutul Xius que vinieron á establecerse, en perfecta confraternidad y armonía con los que de su mismo nombre y nacionalidad tulteca, desde muy antiguo estaban en posesion del país, construyeron sus ciudades al par de las de Mayapan; y fué la capital que erigieron para residencia de sus reyes, tan hermosa y magnífica, que los Cocomes les pidieron arquitectos para que les edificaran templos y palacios en su corte, que era, entre sus ciudades la mejor y más rica despues de las abandonadas y ya desde entónces muy antiguas de Izamal y de Chichen.

Hé aquí sobre esto las palabras de D. Antonio de Herrera: "Anduvieron los (inmigrados) cuarenta años por los despoblados de Yucatan,

y al cabo aportaron á las Sierras que caen algo enfrente de la ciudad de Mayapan, diez leguas de ella, adonde poblaron y edificaron muy buenos edificios; y agradándose, al cabo de algunos años, los de Mayapan, de su manera de vivir, los enviaron á convidar para que edificasen moradas para los señores en el asiento de la ciudad. Los Tutul Xius, que así se llamaban los extranjeros, visto este comedimiento, se pasaron á la ciudad y edificaron; y los pueblos se extendieron por la tierra y vivieron sujetándose los Tutul Xius á las leyes y costumbres de Mayapan, con tanta paz, que no tenían ningun género de armas." [1]

La magnífica ciudad de los Tutul Xius no es otra que Uxmal, esa ciudad cuyas grandiosas ruinas han llamado tan vivamente, lo mismo que las de Mayapan, la atencion de todos los arqueólogos, y cuyo orígen hasta hoy se creia completamente ignorado. Pero es cierto, como se ve, que su construccion debe fijarse, con la mejor probabilidad, en el siglo XII de la era cristiana, y que sus constructores fueron los nuevos tultecas ó Tutul Xius, tanto porque el manuscrito maya que poco ha citamos, dice así en el párrafo VII: "En este katun del 2º Ahau se pobló Ahcuitok Tutul Xiu en Uxmal," como porque los datos presentados por el Cronista mayor de las Indias D. Antonio de Herrera,

1 Herrera. Década IV, loc. cit.

nos testifican que aquella ciudad de los Tutul Xius se fundó: 1º á diez leguas de distancia de la de Mayapan, 2º en la Sierra, 3º posterior á la de Mayapan, y 4º más magnífica que ésta. A la vez tenemos ahora á la vista las ruinas de ámbas, 1º á distancia de diez leguas entre sí, 2º las de Uxmal se encuentran en la Sierra frente á las de Mayapan, 3º son de aspecto ménos antiguo, y 4º á ojos vistas son más magníficas las de aquélla que las de ésta.

Además, en su conjunto, ámbas ciudades, á juzgar por sus restos monumentales, son de un mismo estilo arquitectónico, ámbas tienen nombres mayas, así porque los constructores de ellas eran de una misma raza, como porque aun personalmente los que edificaron á Uxmal pasaron en seguida á Mayapan á construir en ella templos y palacios que le dieran con un mismo estilo de arquitectura, la propia apariencia de majestad y grandeza.

Sin tener conocimiento de todos estos datos, el viajero Mr. Stephens, únicamente fundado en sus observaciones arqueológicas sobre las ruinas de aquellas dos célebres ciudades, haciendo conjeturas que resultan muy exactas, dice así: "Una cosa nos era indudable, y fué que las ruinas de esta ciudad (de Mayapan), eran del mismo carácter general que las de Uxmal, construidas por los mismos artífices, probable-

mente de fecha anterior, y que habían sufrido más la corrosion de los elementos, y habían sido tratadas con más dureza por la mano destructora del hombre." [1]

Todavía nos queda por dar un dato muy precioso, con que acabarémos de demostrar que la inmigracion extranjera de que tratamos no era verdaderamente de una gente extraña para los mayas, sino tulteca, y por consiguiente hermana; razon de más por la cual los dos pueblos ni se rechazaron ni hablaron diferentes idiomas, sino que en toda paz constituyeron un solo imperio, y hablaron siempre, á no dudarlo, una sola lengua. El erudito y juicioso historiador Clavijero, concluyendo la dicha historia de los tultecas, dice así:

"En los cuatro siglos que duró la monarquía de los tultecas, se multiplicó considerablemente aquella nacion, extendiéndose por todas partes la poblacion en muchas y muy grandes ciudades; pero las estupendas calamidades que le sebrevinieron, en los primeros años del reinado de Topiltzin, debilitaron su poder y disminuyeron su ventura. El cielo les negó, durante mucho tiempo, la lluvia necesaria á sus campos, y la tierra les escaseó los frutos con que se sustentaban. El aire, inficionado por exhalaciones mortíferas, destruía millones de personas, llenando de consternacion los ánimos de

1 Mr. Stephens. Viaje á Yucatan. Tom. I. Cap. VI.

los que sobrevivían al exterminio de sus compatriotas. Así murió de hambre y de contagio una parte de la nacion. Tambien murió Topiltzin en el año segundo *Télpatl*, vigésimo de su reinado, que probablemente sería el de 1052 de la era vulgar, y con él acabó la monarquía de los tultecas. Los míseros restos de la nacion, pensando sustraerse á la comun calamidad, buscaron oportuno remedio á sus males en otros países. *Algunos se dirigieron hácia Onohualco ó Yucatan; otros hácia Guatemala,* quedándose algunas familias en el reino de Tula esparcidas en el gran valle donde despues se fundó México, y en Cholula, Alagimaloyan y otros puntos. De este número fueron los dos hijos del rey Topiltzin, cuyos descendientes se emparentaron, en las épocas posteriores, con las familias reales de México, de Texcoco y de Colhuacan." "Estas escasas noticias acerca de los tultecas, añade Clavijero, son las únicas que parecen dignas de crédito, dejando muchas narraciones fabulosas de que se han servido algunos escritores." [1]

Si con el estudio de la historia tulteca pudimos al principio de nuestro libro, abrir sobre seguro el de la historia antigua de Yucatan, á favor de ella tambien la hemos seguido, y ahora venimos, en fin, con su término, á descubrir

1 Clavijero. Historia antigua de México, Tomo I. Libro II. Edicion castellana hecha en Lóndres, por el impresor Carlos Wood.

los últimos perdidos eslabones de ésta, á enlazarlos por el órden que les corresponde y acabar de reconstruir la verdadera cadena de su conjunto.

Ya vemos que es un hecho comprobado en la historia, y aun depurado de toda mezcla de falsedad, que la nacion inmigrada á Yucatan á fines del siglo XI, la que se denominaba *Tutul Xiu* por el nombre de sus jefes, la que fué aceptada por los mayas como familia hermana, de modo que vinieron á formar ambos pueblos uno solo, la que no dejó en pos de sí rastro alguno de idioma diferente del maya, y en fin, la que construyó la magnífica ciudad de Uxmal, era tulteca.

Así Landa como Herrera, dicen que de la parte del Mediodía pasaron los Tutul Xius á la Península de Yucatan, y como hácia aquella parte confina con dicha Península el territorio de Guatemala, es de creer que no solo una parte, sino las dos principales á que se refiere Clavijero de los restos de la nacion tulteca, hubiesen pasado al país de los mayas, esto es, que así la que se propuso desde Tula dirigirse á Yucatan, como la que desde ahí mismo se había propuesto hacerlo á Guatemala, hubiesen emprendido su peregrinacion juntas, por ser uno mismo el camino, y despues de morar algun tiempo en Chiapas y en Guatemala, venir am-

bas en su mayor parte á Yucatan, de la manera que dejamos referida. Decimos que son dos solamente las partes principales del resto de la nacion tulteca, porque la tercera que permaneció en Tula, y se esparció en el gran valle que posteriormente se llamó de México, expresa Clavijero que sólo era de algunas pocas familias. Estas debieron desaparecer en la raza azteca y otras, sin exceptuar á los príncipes hijos del último rey Topiltzin, pues añade terminantemente el historiador citado, que "sus descendientes se emparentaron en las épocas posteriores con las familias reales de México, de Texcoco y de Colhuacan."

Ya que la ocasion lo exige, añadamos aquí, como de paso, que no es de aceptar lo que algunos escritores han creído, que la lengua de los tultecas haya pasado á ser la de las naciones que les sucedieron en el Anáhuac, y quienes para esto habrían tenido que dejar su propia lengua, sino que aquélla debió ir á donde fueron á parar los restos de aquella misma tan antigua y célebre nacion, esto es, á Yucatan, donde, juntamente con los monumentos arqueológicos más antiguos del Nuevo-Mundo, encontramos, en el maya, el idioma que presenta los más graves indicios de la más remota antigüedad, en predominio y en civilizacion, á la vez que es seguro y constante que la raza tulteca es la más antigua y la más civilizada de

todas las naciones de que tiene conocimiento la historia en esta parte del globo. [1]

Por lo que hemos citado del Sr. Stephens como anticuario, se ve que el testimonio de la ciencia arqueológica viene en confirmacion de los datos históricos que hemos recogido y comparado, á falta de una historia completa y constituida fuera de toda duda. Sin embargo, el mismo Stephens cayó en el error de entender que la ciudad de Uxmal estaba habitada al tiempo del descubrimiento de Yucatan y de su conquista por los españoles, siendo un hecho incuestionable, que aquella célebre ciudad fué encontrada por los conquistadores, no solo como abandonada y arruinada desde hacía mucho tiempo atrás, sino que aun olvidada su historia por el vulgo ignorante de los indígenas mismos. Es bien sabido que entre éstos, los secretos de la religion, de las ciencias y de la historia, sólo eran poseídos por las clases privilegiadas de la más alta nobleza, y principalmente del sacerdocio, cuyos libros manuscritos son precisamente los que tenemos en los Chilan Balam, que tanta luz derraman sobre la historia antigua de este pueblo y sobre su cronología.

Nuestro Sierra, D. Justo, como en varios de sus escritos se nota, cayó en un extremo contrario, suponiendo que no solo no estaba habi-

1 Véase el Capítulo IV de esta obra, que trata de la lengua yucateca, pág. 101.

tada la ciudad de Uxmal al tiempo de venir los europeos, sino que el tiempo de su ruina y de su abandono era tan completa y absolutamente ignorado, que jamás podrían salir sus monumentales restos de la oscura noche del misterio. Pero aun más extremosamente avanzados encontramos á algunos escritores que quieren darle tanta y tan remota antigüedad, y por consiguiente tantos y tan incomprensibles misterios á las ruinas de Uxmal, Mayapan y otras del país de los mayas, que suponen sobre ellas no siglos sino miles de siglos, y que la verdadera cuna del humano linaje y los monumentos de la más antigua y primitiva civilizacion del mundo entero se encuentran en dichas ruinas, en esta parte de nuestro globo, al cual tienen por habitado desde mucho más antes de los seis ó siete mil años que el cómputo de los tiempos y la historia de los hechos mejor y más clásicamente conocidos han señalado y fijado. Pero los datos históricos que hemos encontrado, y que presentamos en esta obra, son ciertos é indubitables, y tanta más fuerza tienen, cuanto que recogidos de diversas fuentes, vienen como por sí solos á enlazarse y trabarse en un solo cuerpo de verdad histórica, como las diferentes partes de una figura perfecta, que despues de haberse roto y esparcido los fragmentos, vuelven á juntarse, y á reconstruir aquélla.

Y no solo la ciencia arqueológica viene en auxilio de la reconstruccion de nuestra historia trunca é incompleta, sino tambien la observacion de este clima tropical, de este sol que destruye y quema, de estas lluvias torrenciales, y de esta vejetacion tan exuberante al par que tan efímera, que, estacion tras estacion, sale destruyendo cuanto encuentra, y muere en seguida, sepultando consigo siquiera parte por parte los más fuertes y robustos monumentos. Aun no se han cumplido cuatro siglos que la raza europea contempla en Yucatan esas admirables ruinas de ciudades antiguas, y es tanta la destruccion á que éstas han llegado, en este período, aun allá donde, no la mano del hombre, sino la sola accion del tiempo las consume, que ya todas claman por una disposicion legislativa que venga á providenciar la conservacion de esas ruinas de ruinas, que de otra manera, dentro de poco desaparecerán. Y bien, todo esto, ¿no es una prueba toral de que la verdadera edad de la historia y de los monumentos de Yucatan, ni es tan reciente como unos han dicho, ni tan remotamente antigua y prehistórica como otros han asegurado? Todo esto, comparado con los datos históricos que ofrecemos en la presente obra, sobre el orígen y la época de tal historia y de tales monumentos, ¿no obligan á la inteligencia á dar asenso á nuestras conclusiones?

Como el Sr. Stephens, el Sr. Baron Fridrichsshal, sin conocer tampoco los datos históricos que hemos reunido en este libro, fundado tan sólo en observaciones arqueológicas y en las del clima de la Península, hace, por conjetura, las mismas deducciones que nosotros hacemos sobre el fundamento de nuestros datos, y á que, añadiéndose hoy aquellas observaciones arqueológicas, la suma total que nos ofrece ya no es mera conjetura, sino más bien, puede decirse, la historia cierta é indudable. Hé aquí el razonamiento del citado Baron, que, despues de contemplar las ruinas de Uxmal y de otras de Yucatan en 1841, decía así al mismo D. Justo Sierra en la carta de 21 de Abril que atrás hemos citado:

"....Naturalmente es arrastrada la atencion á otros puntos, á otras cuestiones no ménos importantes. En efecto: ¿á qué autores atribuir, en qué época colocar la ereccion de unas obras suntuosas, de las cuales en el tiempo actual, ya no encontramos ningun vestigio comparable con ellas? Hé aquí una de las dificultades mencionadas ántes, en que ni tradiciones, ni analogía ninguna nos alumbra el camino de la indagacion. Los historiadores hablan de los *tultecas* como de los primeros pobladores de la Nueva España, y los pintan inclinados al trabajo, hábiles para todas las operaciones del cultivo de la tierra. Consta que tenían diestros

arquitectos, curiosos lapidarios, ingeniosos artífices que trabajaban en oro y plata y fabricantes de tejidos de todas clases. Hubo entre ellos una religion y gobierno establecidos. Se refiere tambien que la ciudad de Tula, doce leguas al S. O. de México, fué la residencia de sus reyes, que exornaron las poblaciones de Chelollan, Teotihuacan, Toluca y Quauhnahuac con templos y palacios magníficos, de los cuales los últimos contenían en la superficie de sus paredes la historia antigua del reino, las emigraciones y guerras, los buenos y malos sucesos de la nacion. Topiltzin, octavo y último rey de Tula, fué vencido y desterrado con la mayor parte de los suyos por el virey Huchuitzin en el año de 1116 de la era cristiana. [1] La nacion se diseminó despues por los países meridionales de Guauhtemalan, Teconantepec, Guautzacoalco y *Campeche.* La mencion de este último punto llama particularmente nuestra atencion en la materia.

"Convienen los historiadores en que sólo los tultecas y aztecas hacían fábricas de piedra, y que por esta razon se deben atribuir todas las construcciones existentes á una ú otra de es-

---

1 Hemos visto que el verídico Clavijero pone el fin de la monarquía tulteca en el año de 1052. De todos modos, la divergencia entre este año y el de 1116, es de ménos de un siglo, pero debe preferirse la fecha de Clavijero, quien, sin embargo, tampoco la presenta sino como probable.

tas dos naciones. Los aztecas, sin embargo, no invadieron la Nueva España ántes del siglo XIII, y tampoco tenemos vestigio alguno de su emigracion meridional. La arquitectura azteca, además, tiene un carácter muy distinto de la tulteca, como lo prueba la comparacion de las construcciones mexicanas con las del Palenque, que todos los sabios atribuyen unánimemente á los tultecas. La analogía incontestable que existe entre los edificios del Palenque y los edificios de Yucatan, coloca á estas últimas bajo el mismo orígen, aunque el progreso visible del arte que se advierte, asigna á los unos y las otras épocas diferentes.[1] El problema de fijar estas épocas con alguna verosimilitud, parece, segun las indicaciones antecedentes, muy dificultoso, si no insoluble. Sólo la exploracion solícita, un exámen detenido, profundo y circunstanciado de los restos existentes, junto con la observacion constante de las causas y circunstancias que han podido producir y contribuir al estado de destruccion en que se hallan actualmente (1841), sólo esto, repito, po-

---

1 Esto es, en efecto, lo que encontramos en los datos históricos: épocas diferentes señaladas en la historia tulteca, y en los manuscritos mayas, que hablan, sin embargo, siempre de Tula ó Tulapan, como del orígen de su nacionalidad en sus diferentes emigraciones.

dría alumbrarnos [1] de algun modo en la oscuridad que las ha ocultado durante el lapso de los siglos.

"La estructuctura de estas fábricas no iguala en su solidez á las de las otras naciones antiguas, cuyas construcciones consisten en piedras más ó ménos grandes que llenan las paredes con todo su espesor y trabadas solamente por una capa muy delgada de argamasa. Los edificios de Yucatan únicamente están revestidos exteriormente de estas piedras labradas, [2] componiéndose y llenándose sus espacios intermedios, de una mezcla muy gruesa de piedras pequeñas y regulares, y de una parte muy quebradiza de *sahcab*. La heterogeneidad de semejante composicion ha debido producir por consiguiente la ruptura ó solucion de la veta exterior, desde el momento en que ha influido sobre ella la humedad atmosférica infiltrándose con rapidez por el tejido ó techumbre. La piedra *margosa* [3] de que están formados tales edificios, es además generalmente considerada como un

1 Se vé demasiado cómo el sabio arqueólogo carecía absolutamente de los datos que se encuentran en los manuscritos mayas: que no se había fijado en las Décadas de Herrera; y que Mr. Brasseur de Bourbourg aun no había hecho conocer la "Relacion de Fr. Diego de Landa," á cuya luz sus conjeturas se elevan á verdades.

2 Es la verdad.

3 Esto es tambien verdad: piedra margosa ó calcárea es de la que se componen todos los edificios yucatecos.

material muy inferior para la construccion, y en efecto, repara el ojo del observador la descomposicion progresiva en muchas partes de ellos, principalmente en las expuestas á la directa influencia del N. E., region en que las lluvias predominantes operan con una accion más violenta y notable.

"Merece tambien mencionarse una de las más poderosas circunstancias que la naturaleza emplea para cumplir y cerrar su eterno círculo de criar y destruir; esto es, la influencia de una vejetacion tan vigorosa y tan rica como la que encontramos en los países tropicales. La semillificacion facilitada, tanto por los contínuos y violentos meteoros aéreos de estas regiones, como por la precipitacion atmosférica en la mayor parte del año, vivifica y reviste importunamente cualquier superficie, y por medio de su fuerza irresistible destruye el cuerpo más durable, un cuerpo capaz de desafiar á los mismos elementos.

"Hay todavía un hecho muy importante para la crítica cronológica: la madera empleada en casi todos estos edificios. En los países septentrionales hay ejemplos de maderas, resinosas particularmente, sembradas en la tierra ó sumergidas en el agua, que, en su estado medio petrificado, resisten á la destruccion por más de mil años. Pero el maderaje de las ruinas yucatecas se halla, al contrario, expuesto al aire

libre, sirviendo ó para los cornisamentos de las puertas, ó para puntales y horcones. Es de la especie del *zapote* ó *chintok*, maderas muy fuertes, si se quiere; pero ni resinosas, ni resistentes á la carcoma ó polilla como el cedro. Por lo mismo, no parece probable que estos troncos tengan más de seis ó siete siglos de existencia, y hé aquí que el resúmen de esta especificacion, *nos autoriza á aproximar la ereccion de aquellos edificios* (de Uxmal), *al período antes designado; esto es,* AL DE LA DISPERSION DE LOS TULTECAS." [1]

El Sr. Charnay, que con tanto empeño está dedicado al estudio de las ruinas mexicanas y yucatecas, nos aseguran que es de la misma opinion.

Está, pues, así verdaderamente comprobado que el testimonio de la arqueología, que señala como unos seis siglos al abandono y ruina de Uxmal, viene en auxilio de nuestros datos históricos, de tal manera que, reunidos éstos con aquél, dejan fuera de toda duda que el verdadero tiempo de la construccion de Uxmal es, poco más ó ménos, el siglo once ó doce de la era cristiana; que su ruina fué en el siglo trece ó catorce; que la misma ciudad es posterior á la de Mayapan, y que sus constructores fueron los

1 Véase el Apéndice del Libro IV de la Historia de Yucatan por Cogolludo, puesto por D. Justo Sierra, nota A, edicion yucateca de 1845, bajo el título de "Los tres siglos de la dominacion española en Yucatan, ó sea historia de esta provincia, desde la conquista hasta la independencia."

Tutul Xius ó tultecas, del mismo orígen nacional que los de Mayapan, quienes tienen tambien en su orígen el nombre de Tutul Xius y de Itzáes, siendo como era, el nombre de Cocom, exclusivamente el de la familia reinante, á diferencia del referido de Tutul Xiu, que unas veces aparece como nombre de la raza, y otras además como el propio de la dinastía que imperó desde la última inmigracion de que nos hemos ocupado.

CAPITULO XV.

Tranquilidad del imperio.—Consiguiente bienestar. —Adelantos y predominio.—Arquitectura y escultura.—El órden y la paz se turban con la tiranía de Cocom.—Noble actitud del rey de Uxmal.—Division de los ánimos.—Cocom forma su ejército.—Celebra alianza con el rey de México que le manda fuerzas auxiliares.—Guerra entre Mayapan y Uxmal.—Cocom vence á Tutul Xiú.—Ruina de Uxmal.—Cuestiones que se resuelven y dudas que se disipan sobre la historia de Uxmal.—Descripcion de sus ruinas.—Informe del Sr. Brasseur sobre las mismas ruinas.—Fábula histórica.

Sea lo que quiera del verdadero tiempo en que la ciudad de Uxmal fué fundada, esto es, si precisamente habrá sido en el siglo XI ó XII, ello es que las pruebas que hay, nos indican poco más ó ménos que por esa época fué erigida por los Tutul Xius, quienes organizaron su monarquía con cierta sujecion al imperio de

Mayapan, gozando la Península entera, (que con sus islas adyacentes formaba el territorio del imperio), de los beneficios de la más perfecta paz, en tales términos, que no había otras armas que los instrumentos de la caza, los de las artes y de otros muchos géneros de utilísima industria. A favor de la bienhechora tranquilidad, el comercio y la civilizacion del pueblo maya, se extendía á considerable distancia por mar y tierra, pues si bien es cierto que carecía de barcos, tenía grandes y numerosas canoas que cruzaban el Golfo de México por un lado, y el Canal de Yucatan por el otro, en el mar de las Antillas, mientras que por tierra, á falta de bueyes, de caballos y de carros, servían hombres de carga en numerosas tropas encabezadas de sus correspondientes capataces. No había fierro, pero suplíase la falta de este metal tan útil con instrumentos de otros metales más ó ménos resistentes, y con piedras duras y sólidas como el pedernal y el granito, y con excelentes maderas.

El ornato de las ciudades era la obra predilecta de todos, por cuyo motivo se cultivaban principalmente entre las artes, la arquitectura y la escultura, como ya en su lugar dejamos referido. "Tenían diversidad de templos muy suntuosos, dice Cogolludo, en muchas partes de esta tierra firme, de que hoy permanecen partes de sus edificios, como los que están en Uxmal ó

Uxumual, en Chic̄hen-Itzá, en Itzamal, entre C̄hapab y Telchaquillo (*Mayapan*), y otros, que dicen son muy grandes, situados á la parte oriental del camino que va desde el pueblo de Nohcacab al de Bolonc̄hen-Ticul, sin otros muchísimos que en diferentes partes por los montes se hallan, menores en grandeza que los referidos, aunque todos de una forma. Son al modo de los que de la Nueva-España refiere el P. Torquemada en su "Monarquía Indiana:" levantando del suelo un terraplen ó fundamento del edificio, sobre él van ascendiendo gradas en figura piramidal, aunque no remata en ella, porque en lo superior hace una placeta, en cuyo suelo están separadas (aunque distantes poco) dos capillas pequeñas en que estaban los ídolos, (esto es en lo de Uxmal), y allí se hacían los sacrificios así de hombres, mujeres y niños, como de las demás cosas. Tienen algunos de ellos altura de más de cien gradas, de poco más de medio pié de ancho cada una. Yo subí una vez al de Uxmal, y cuando hube de bajar, me arrepentí, porque como los escalones son tan angostos, y tantos en número, sube el edificio muy derecho, y siendo la altura no pequeña, al bajar desvanece la vista y tiene gran peligro." [1]

Cocom, el soberano de Mayapan, era quien, á

1 Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IV, cap. VII.

manera de Emperador ejercía el principal dominio sobre todos los moradores de la Península, sin exceptuar á los grandes Caciques ó Batabes, y ni al rey de Uxmal. Despues de muchos años de este órden de cosas y de una inalterable paz, hubo por fin en la série de los Cocomes uno que se apartó de las tradiciones del gobierno benéfico y patriarcal que había hecho siempre amables á sus predecesores, desde los tiempos primitivos de la nacion, y posteriormente desde el inolvidable Kukulcan, fundador de la ciudad de Mayapan. La ambicion, la avaricia, la crueldad, todas las malas pasiones de un déspota, de un tirano, vinieron á constituir el carácter del degenerado monarca, que se propuso hacer de sus vasallos un pueblo envilecido, un pueblo de esclavos. Mas como el rey de Uxmal hizo justa y oportuna oposicion á la depravada política de Cocom, todos los aduladores y menguados parciales de este tirano procuraron hacer odiosos á aquel digno rey y á sus vasallos, bajo el pretexto de que, siendo comparativamente nuevos moradores del país, debían ser tenidos más bien como extranjeros y como sospechosos al celo que todos debían tener por la independencia nacional. [1] Esto dividió los ánimos de la generalidad, porque unos aceptaron aquellas sujestiones, miéntras que otros se

---

1 Landa. Relacion de las cosas de Yucatan, § IX.

pusieron de parte de los Tutul Xius, en virtud de que no veían en ellos sino verdaderos hermanos, como que eran de la misma raza y lengua, á la vez que en Cocom descubrían sobrados fundamentos de un despotismo que tenía trazas de hacerse enteramente ilimitado y absoluto. Además, la dinastía Cocom ¿no se enorgullecía de reconocer por tronco á Kukulcan (Quetzalcoatl), que era tulteca, lo mismo que los Tutul Xius, tanto los primitivos como los nuevos pobladores de Yucatan? [1]

Temiendo Cocom que del odio que sus malas acciones le habían concitado, resultase una adhesion decidida en la mayoría hácia el rey de Uxmal, Tutul Xiu, y que haciéndole éste la guerra con el beneplácito y la cooperacion de todos, triunfase y viniese á quedar único señor del imperio, se propuso arruinarle. Levantó al efecto y organizó un gran ejército, infundiendo en todos un gran terror y reduciendo á esclavitud á numerosos ciudadanos por cualquier motivo, pretexto ó capricho que se le presentaba. Seguro de que los habitantes ignoraban por completo el arte de la guerra, previó un triunfo cierto si reforzaba su novel ejército haciendo venir tropas extranjeras formadas de soldados prácticos y aguerridos.

1 Recuérdese que los primitivos pobladores de Yucatan, ántes de la era cristiana, fueron toltecas. Véanse los primeros capítulos de esta obra.

Llevado, pues, de esta mira, celebró alianza con el soberano del Anáhuac (México), quien dispuso que pasaran á Yucatan todas las fuerzas necesarias de Tabasco y Jicalango. Landa y Herrera dicen, con este motivo, hablando del rey de Mayapan, que "trató con la gente de guarnicion que los reyes de México tenían en Tabasco y Jicalango, y que así trajo gente mexicana y oprimió los pobres y hizo muchos esclavos; pero que el Señor de los Tutul Xius no lo consintió entre los suyos, con lo que se ganó el amor de la tierra." [1]

De estos datos tan explícitos de la historia se infiere fundadamente que ésta fué la ocasion en que el soberano de Mayapan hizo contra Uxmal la guerra cruel (cuyos vestigios claros y patentes hasta hoy estamos todos mirando), ántes que estallara contra él en revolucion poderosa é irresistible *el amor de toda la tierra* que ya se hacía notar en favor del rey de Uxmal.

No sabremos decir ahora ciertamente cuántas y cuáles fueron las peripecias de esta guerra; pero debió extenderse á muchos años y á varios reinados así de los reyes de Mayapan como de los de Uxmal, que llevaban todos los primeros el nombre de Cocom y todos los segundos el de Tutul Xiu, como hemos advertido.

1 Landa. Relacion de las cosas de Yucatan, ꞩ VII.—Herrera, Década IV, Lib. X, Cap. II.

Ello es verdad que un cierto Cocom, en pos de otro, fué peor tirano que su antecesor, y que hizo nuevas alianzas con los mexicanos para aniquilar el poder de Uxmal y para hacer nuevos esclavos, resultando de aquí un contínuo estado de guerra intestina. "Aquel Cocom, dice el Sr. Landa del primero que se hizo tirano, fué primero el que hizo esclavos; pero de este mal se siguió usar las armas con que se defendieron para que no fuesen todos esclavos. Que entre los sucesores de la casa cocomina hubo (*otro*) uno, muy orgulloso y imitador de Cocom (*el primer tirano*), y que hizo otra liga con los de Tabasco y que metió más mexicanos dentro de la ciudad y que comenzó á tiranizar y hacer esclavos á la gente menuda (*el pueblo*), y que por esto se juntaron los señores á la parte de Tutul Xiu." [1]

Cayó, pues, este Cocom sobre Tutul Xiu con su ejército; arruinó la gran ciudad de Uxmal, objeto de su encono y de su envidia; prohibió que de nuevo se poblara por ninguna clase de gente, obligando á sus moradores á hacer completo abandono de ella, aun cuando permanecía habitable, poniéndoles así en el duro extremo de retirarse para siempre de su ciudad tan suntuosa y tan querida, é ir á habitar en ciudades inferiores, de modo que ya no hubiese ninguna que pudiera contemplarse superior á la de Maya-

1 Landa. Relacion de las cosas de Yucatan, § VII.

pan. Esto explica por qué la ciudad de Uxmal, aunque habitable, y tan bella y tan grandiosa, estaba sin embargo abandonada, solitaria y misteriosa, como un magnífico pero silencioso cementerio, en medio de tantos y tan numerosos habitantes que por dondequiera se veían en la Península en los días del descubrimiento y de la conquista española. No solo en aquellos días, sino aun tambien en los nuestros, puede calificarse de habitable la ciudad de Uxmal, puesto que en sus edificios se han hospedado en el presente siglo algunos de los sabios viajeros que la han visitado. Uno de ellos fué el Sr. Stephens, á quien tantas veces hemos citado, y quien aseguró que "con unos pocos miles de pesos quedaría completamente restaurado el Palacio del Gobernador." [1]

Consta, por datos fidedignos que consigna D. Antonio de Herrera, que Tutul Xiu, despues de vencido y obligado, como hemos visto, á hacer abandono de su grande y favorita ciudad, fundó otra nueva, que por ser tan inferior á la que dejara, y para expresar la pasada grandeza de su libertad y poderío, llamóla con el nombre de *Maní*, palabra que en la lengua ma-

1 El Sr. D. Fernando Ramírez tambien habitó varios días en las ruinas de Uxmal, en la época en que la Emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano, visitó aquéllas, año de 1865; y posteriormente han hecho lo mismo, y por más tiempo, nuestros amigos, los esposos Le Plongeon.

ya quiere literalmente decir: *Ya pasó*, como diciendo así: "Pasó mi época." [1]

Este hecho llama grandemente la atencion, y entre otras circunstancias que le son peculiares, es gran parte á probar de una manera concluyente, que los tultecas de Uxmal que pasaron á fundar la ciudad de Maní, hablaban la lengua maya, lo mismo que los tultecas anteriores ó mayas antiguos.

La grande y hermosa pero desgraciada ciudad de Uxmal, pasó en verdad, al dominio de la historia, y de una historia llena de oscuridad, de la que ahora venimos á descorrer los densos velos, pues todos cuantos de ella han hablado, lo han hecho como de un inexplicable misterio. El mismo arqueólogo Mr. Stephens que la ha visitado y admirado, decía al contemplar sus ruinas, estas palabras: "El lugar de que voy hablando fué en su tiempo, sin duda, una grande, populosa y muy civilizada ciudad, sobre la cual *nada encontrará el lector escrito* en las páginas de la historia. *Nadie puede decir quiénes la edificaron, por qué la situacion en lugar tan desprovisto de agua* y de todas las ventajas naturales que han determinado la situacion de las ciudades cuya historia conocemos, *ni qué condujo á su abandono y destruccion.*" [2]

---

1 Herrera. Década IV. Lib. X. Cap. III.

2 Stephens. "Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatan."

Y nuestro Sierra, D. Justo, con motivo de creer que se había hecho imposible penetrar los misterios de la historia antigua yucateca, por haber recogido Fr. Diego de Landa todos los libros y caractéres antiguos para entregarlos á las llamas como contaminados de supersticion y de idolatría, dice: "Así *desaparecieron para siempre* los *únicos documentos* que podrían ilustrar hoy sobre el orígen y construccion de esos monumentos que admiramos *sin comprender*, y así tambien *desapareció la memoria* de los más importantes sucesos de la historia antigua." Son suyas tambien estas palabras: "Haya sido obra (la de las ciudades antiguas) de una raza ya extinguida, ó de las primeras generaciones de la que encontraron nuestros padres al tiempo de ocupar este país, lo cierto es, que la memoria de los primitivos constructores *estaba perdida*, y que las ruinas, ruinas eran aun para los indios de la conquista. En la *gran laguna* que encontramos en la historia americana, ó por mejor decir, *la casi absoluta carencia de ella*, dificil es explicar hoy *ni el motivo* de haberlos abandonado." [1]

Sin embargo de todo esto, ahora ven nuestros lectores descorridos aquellos misteriosos velos; porque, afortunadamente, la memoria de los primitivos constructores de nuestros monumen-

1 Sierra. Los indios de Yucatan, cap. V.

tos no está perdida, aunque sí bastante oculta y velada; porque si bien esas ruinas eran siempre ruinas para los indios del tiempo de la conquista, los datos que sobre ellas poseían los sabios de entre los mismos indios, los trasmitieron en sus manuscritos, de que hemos tenido nosotros la inestimable fortuna de encontrar los ejemplares auténticos que constituyen nuestra coleccion de códices mayas; y porque el Illmo. Sr. Landa que poseyó algunos de los mejores, más ciertos y originales documentos de la antigüedad yucateca, no los quemó, si es que todos los quemó, sin ántes aprovecharse de ellos y escribir esa importantísima "*Relacion de las cosas de Yucatan*," que, merced á las muchas y muy curiosas apuntaciones que contiene, ha venido á ser una de las mejores fuentes de la historia americana. Esta fuente, unida á la que nos proporcionan las celebradas Décadas de D. Antonio de Herrera, viene á dar grande fuerza y autoridad á las vagas é inconexas noticias que otros autores recogieron, pues que, á la luz de ellas y á la de los manuscritos mayas, hemos podido ordenar ahora, eslabon por eslabon, las épocas y los sucesos siquiera más principales de la cadena histórica. El inolvidable Fr. Diego López de Cogolludo, á quien Yucatan debe el beneficio de una historia especial, no pudo desgraciadamente salir del oscuro laberinto de tradiciones inconexas y de da-

tos incompletos, inseguros y confusos con respecto á la historia antigua, por no haber tenido á la vista la copia de documentos que posteriormente se han descubierto, y á pesar de haber consignado minuciosamente la biografía del célebre Fr. Diego de Landa, ni siquiera hace mencion de que éste hubiera dejado una «Relacion Histórica» sobre Yucatan, considerado ántes de la conquista. Así, los que han tomado sólo á Cogolludo por guía, han llevado un camino lleno de confusion y de equivocaciones, con respecto á la historia antigua.

Por esto, nosotros, siguiendo una nueva pero más segura vía, hemos podido discurrir con mejor luz sobre quiénes fueron los constructores de Uxmal, y de dónde, cómo y por qué vinieron. Hemos visto su íntimo parentesco de consanguinidad con los antiguos pobladores de la Península y su unidad de lenguaje con los mismos. Podemos explicar, en fin, aun ese otro misterio de la historia, que tan justamente llama la atencion del viajero americano, Sr. Stephens, acerca de la situacion de Uxmal «en un lugar tan desprovisto de agua y de todas las ventajas naturales que han determinado la situacion de las ciudades cuya historia conocemos.» ¿Por qué? Porque habiendo venido los nuevos colonos cuando toda la parte más habitable de la Península, como mejor provista de agua, así de pozos como de *cenotes*, estaba ya

totalmente ocupada hacía tantos siglos por el desarrollo de las multiplicadas generaciones de los primitivos pobladores; y, estando aquéllos firmes en la resolucion tomada desde que emprendieron en Tula su peregrinacion de venir á parar en esta tierra de sus hermanos, Onohualco ó Yucatan, hubieron de fijar en ésta su mansion, aceptando para el efecto, la única parte que sus dichos cohermanos podían ofrecerles tan de buena voluntad, y la cual no era otra que la montuosa del Sur, aunque tan desprovista de agua. Si no hubiesen venido tambien por su parte como hermanos, sino que en son de guerra hubiesen invadido el país como conquistadores, habrían sido rechazados por completo, si hubiesen sido vencidos, ó si resultaran vencedores, hubiesen despojado á los habitantes de los mejores trerenos, para colocarse ellos, reduciendo á la esclavitud á los antiguos dueños. Pero nada de esto; los recien llegados se presentan como nuevos compatriotas, y si el único territorio que puede ofrecérseles *carece de todas las ventajas naturales que determinan la situacion de las ciudades*, ellos, por lo dicho, se ven en la precision de aceptarle, y con su grande y poderosa industria levantan admirables ciudades, supliendo la falta de fuentes y pozos con sorpredentes obras hidráulicas que realizan, como un maravilloso esfuerzo de su poder y de sus adelantos, y cuyos restos hoy, al par de las

estupendas ruinas de sus ciudades, se encuentran como elocuentes testimonios de esta verdad histórica, y son conocidos bajo la denominacion vulgar de *aguadas.*

Hállanse situadas las ruinas de Uxmal en los 20° 27' 30" de latitud Norte, segun observacion hecha por Mr. Cathervood, que las visitó en union de Mr. Stephens. A la vista de ellas queda uno sorprendido, como dice el último de estos viajeros, al contemplar un vasto campo «cubierto de montones de ruinas de edificios sobreterrados y estructuras grandes, piramidales, en buen estado, ricamente adornados, y produciendo un efecto pintoresco casi igual á las ruinas de Tébas.» Como este mismo viajero y anticuario fué el primero en describir con más exactitud la mayor parte de las ruinas yucatecas, es necesario que extractemos de él la parte relativa á Uxmal.

«El primer objeto, dice, que se mira al salir de los bosques, es el edificio llamado *Casa del Enano*, sobresaliendo entre montones de ruinas y grupos de edificios gigantescos: el ojo vuelve á fijarse en esta elevada estructura: fué el primer edificio en que entré. Desde la puerta del frente, conté diez y seis elevaciones, con paredes rotas, montones de piedras y vastos edificios que á semejante distancia parecían intactos y como desafiando á los siglos. Estaba en pié en el punto mencionado, cuando el sol tocaba

á su ocaso y echaba de los edificios una ancha faja de sombra sobre los terrados en que estaban situados, ofreciendo una escena bastante extraña, como para una obra de encanto.

«Este edificio tiene de largo sesenta y ocho piés: la elevacion en que está situado está construida con solidez sobre la misma llanura, y es enteramente artificial: su forma no es piramidal, sino oblonga y redondeada; tiene de largo en su base doscientos cuarenta piés, y está protejido en todo el rededor hasta la misma cima por una pared de piedras cuadradas. Tal vez las elevadas y arruinadas estructuras del Palenque que hemos llamado piramidales, y que no pudimos observar con exactitud por estar tan arruiadas, eran originariamente de la misma forma. [1] Sobre el lado oriental de la estructura está una ancha escalera de piedra con escalones de ocho á nueve pulgadas de alto; pero tan pendiente, que se necesita mucho cuidado para subirla y bajarla: contamos ciento un escalones en su lugar: faltaban nueve en la cumbre y tal vez veinte estarían cubiertos de tierra en la base. Sobre la cima ó parte superior de los escalones hay una plataforma de

1 Indudablemente, las ruinas del Palenque son del mismo género de arquitectura, como construidas por los mismos constructores de Uxmal. Y aquéllas estaban ó están tanto más arruinadas, cuanto que son anteriores á la época de éstas, como hemos visto, pues pasando los Tutul Xius por Chiapas y Guatemala, vinieron finalmente á Yucatan, término de su peregrinacion.

piedra, de cuatro y medio piés de ancho, que corre en toda su extension la parte posterior del edificio: no hay puerta ninguna en el centro; sino una á cada extremidad, que conducen á cuartos de diez y ocho piés de largo y nueve de ancho, y entre estos dos, hay otro cuarto que tiene el mismo ancho y treinta y cuatro piés de largo. Todo el edificio es de piedra: en la parte interior las paredes son de un pulimento terso, y de la parte exterior hasta la altura de las puertas, las piedras son lisas y cuadradas: sobre esta línea hay una rica cornisa ó moldura, y de aquí hasta la cima del edificio todos los lados están cubiertos de ricos y elaborados adornos esculpidos, formando una especie de arabesco. El estilo y carácter de estos adornos eran enteramente diferentes de los que habíamos visto hasta entónces, tanto en aquel país, como en cualquiera otro: no tenía semejanza ninguna con los de Copan ó Palanque, y eran enteramente *únicos* y peculiares. Los diseños eran extraños é incomprensibles, muy elaborados, algunas veces grotescos, pero más comunmente simples, graciosos y bellos. Entre los objetos inteligibles había piedras cuadradas y de figura diamantina y con bustos de seres humanos, cabezas de leopardos y composiciones de hojas y flores, y los adornos conocidos en todas partes con el nombre de *grecques*. Los adornos que se suceden unos á otros son todos diferentes: el

todo forma una extraordinaria masa de riqueza y complicacion, y el efecto es magnífico y curioso. La construccion de estos adornos no es ménos peculiar y sorprendente que el efecto general. No había piedras de una pieza que representasen separadamente una sola materia; sino que todas las combinaciones se forman de piedras distintas, sobre cada una de las cuales está esculpida parte del objeto que se quiere representar, y colocada en el lugar que le corresponde en la pared: cada piedra por sí sola era una fraccion sin significado, pero unida á otras, ayudaba á formar un todo, que sin ella hubiera sido incompleto: acaso puede llamársele con propiedad un mosaico esculpido.

«De la puerta del frente de este edificio extraordinario, un suelo de cal y canto duro, de veinte y dos piés de largo y quince de ancho, conduce á la azotea de otro edificio construido más abajo sobre la estructura artificial. No hay escalera alguna ni comunicacion visible entre los dos; pero bajando un monton de tierra que está á lo largo de un lado del edificio bajo y dando vuelta por un ángulo del mismo, entramos por una puerta de cuatro piés de ancho que está al frente, á un cuarto de doce piés de alto con corredores que recorrían todo el ancho: el que estaba al frente, tenía siete piés y tres pulgadas de fondo, y el otro tres piés y nueve pulgadas. Las paredes interiores eran de pie-

dras cuadradas pulidas, y no se encontraba otra puerta ni medio de comunicacion con los demás lugares. Los escalones que conducían del paso de la puerta al pié de la estructura, estaban enteramente destruidos......

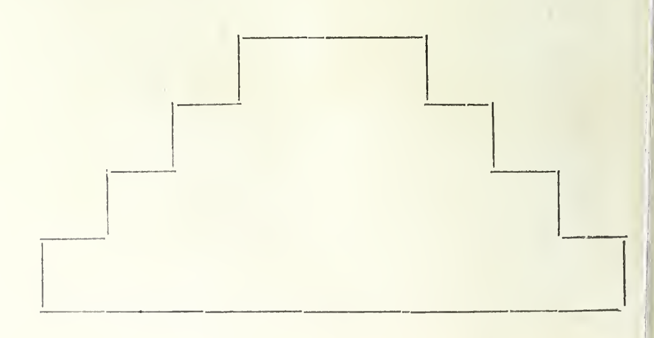
«El otro edificio se llama la *Casa de las Monjas*, ó el convento. [1] Está situado sobre una elevacion artificial de unos quince piés. Su forma es cuadrangular, y un lado, segun mi medida, tiene noventa y cinco piés de largo: no fué posible andar toda la distancia por los montones de piedras caídas que obstruyen el paso; pero puede afirmarse con seguridad que tiene doscientos cincuenta piés cuadrados. Del mismo modo que la *Casa del Enano* está construida enteramente de piedras cortadas, y todo el exterior está lleno de los mismos ricos, elaborados é incomprensibles ornamentos esculpidos. La entrada principal es por un gran pasadizo que de la puerta conduce á un hermoso patio de yerba crecida, pero limpio de árboles, y toda la fachada interior está adornada con más riqueza y curiosidad que la exterior, y se halla en un estado más perfecto de conservacion. En un lado, la combinacion era una forma simple, pura, graciosa; y en el frente del patio dos serpientes gigantescas, con sus cabezas rotas y caí-

1 Son las ruinas de un colegio de vestales ó vírgenes del *Fuego Sagrado*.

das, rodeaban toda la fachada en direcciones opuestas.

«En el frente y en línea recta de la puerta del convento, hay otro edificio del mismo carácter general, llamado la *Casa de las tortugas*, por unas tortugas esculpidas sobre el pasadizo de la puerta: este edificio está cuarteado en varios lugares, como si hubiera sido sacudido por algun terremoto: se encuentra casi en el centro de las ruinas, y desde arriba se presenta la vista de una magnificencia singular.

«Un poco más á la derecha, pasando sobre montones de ruinas, hay otro edificio que desde una gran distancia llamó nuestra atencion por sus adornos claros y elegantes. Llegamos á él subiendo por los altos terrados. El edificio general, era semejante á los demás, y á lo largo de su parte superior corría una pared alta, adornada en esta forma:



por lo que se llamaba la *Casa de las palomas*, y á cierta distancia, más bien parecía un palomar que otra cosa.

"Al frente se extiende una gran calle con una línea de ruinas por cada lado, la que conduce de las paredes exteriores del convento (*Casa de las Vestales*), á un monton de ruinas, que probablemente habrán sido algun edificio unido á él; y un poco más adelante, se encuentra un elevado edificio de que aquél parecía un vestíbulo ó habitacion de portero. Entre los dos había un gran patio con corredores á los lados, y el piso sonaba hueco: en un lugar la superficie está rota, y baja á una gran excavacion cubierta de cal y canto, y era probablemente algun granero. Hácia la parte posterior del edificio, sobre un alto y desmoronado terrado á que era difícil subir, había otro edificio mucho más arruinado que los demás; pero debe haber sido uno de los más importantes de la ciudad, y tal vez el templo principal, si se considera el estilo de su arquitectura y situacion dominante, pues exceptuando la *Casa del Enano*, era más elevado y parecía haber estado unido á un monton de ruinas algo distantes que se hallaban al frente: los indios (*de hoy*) le daban el nombre de *Cuartel*. Desde allí se divisaban otras ruinas que no se incluyen en la enumeracion de las que se veían desde la *Casa del Enano*, presentando un. aspecto de magnificencia bárbara, que con-

fundía del todo cualquiera nocion prévia, con respecto á los habitantes aborígenas de este país, y excitaba emociones, que no habían sido causadas por cosa alguna de los que habíamos visto hasta aquí ....

......"Miéntras yo recorría esas ruinas, Mr. Cathervood fué á la *Casa del Gobernador*, cuyo título, segun el nombre que le dan los indios (*actuales*), indica el principal edificio de la antigua ciudad, la residencia del Gobernador ó el palacio: su posicion es la más magnífica; su arquitectura la más grandiosa, y es el que se conserva con más perfeccion entre todos los edificios que existen en Uxmal. Está situado sobre tres terrados; el primero tiene seiscientos piés de largo y cinco de alto: está rodeado de una pared trabajada con piedras cortadas, y sobre su cima hay una plataforma de veinte piés de alto, de donde se levanta otro terrado de quince piés de altura; está sostenido en sus extremidades por paredes de piedra, y sus ángulos tienen una figura redondeada, de manera que presentan mejor remate que si sus ángulos fueran agudos. La gran plataforma que está sobre él es llana y libre de árboles, pero abunda en troncos verdes, del bosque que acababa de ser desmontado...En la extremidad S. E. de esta plataforma, se halla una hilera de pilares redondos de diez y ocho pulgadas de diámetro y de tres ó cuatro piés de alto, la que se extien-

de como unos cien piés de largo de la plataforma... En el centro de la plataforma, hácia su frente, á una distancia de ciento cinco piés del borde, hay una escalera de piedra de más de cien piés de ancho y de treinta y cinco escalones que sube á un tercer terrado, elevado quince piés sobre el segundo, y treinta y cinco del suelo, y como está situado en una llanura desnuda, tenía una posicion muy dominante. Solamente la construccion de estos terrados, debe haber costado un inmenso trabajo: sobre este tercer terrado está colocada la noble estructura de la *Casa del Gobernador*, con su principal entrada, enfrentando la escalera. La fachada mide trescientos veinte piés: separada de la region de las copiosas aguas y de la vegetacion lozana de las florestas que circundan las ruinas del Palanque, permanece con sus paredes erguidas y casi tan perfecta, como cuando la abandonaron sus habitantes. Todo el edificio está construido de piedra lisa, hasta el alto de la moldura que está sobre la puerta, y de allí para arriba, lleno de ricas, extrañas y bien trabajadas esculturas, entre las cuales sobresale particularmente el ornamento á la *grecque* de que hemos hecho mencion. No hay rudeza ó tosquedad en el diseño y proporciones, ántes al contrario, el todo presenta un aspecto de grandiosidad y simetría arquitectónica; y cuando el viajero sube los escalones y dirige su vista asom-

brada á las abiertas y desoladas puertas, apénas cree que vé delante la obra de una raza en cuyo epitafio, segun han escrito los historiadores, se les llama ignorantes del arte, y se dice que han perecido enmedio de la grosería, aspereza é ignorancia de una vida salvaje. Si estuviese este edificio con sus grandes terrados artificiales situado en Hyde Park, ó en el jardin de las Tullerías, formaría un nuevo órden, no digo igual, pero sí digno de permanecer al lado de los restos del arte egipcio, griego y romano.

"Había una cosa en que aparecía una falta extraña de conformidad con todo el resto: fué el primer objeto que atrajo mi atencion en la *Casa del Gobernador*, y que observé en todos los demás edificios: todos los dinteles eran de madera y, en todos los edificios, los más de ellos estaban en sus lugares sobre las puertas: estos dinteles eran vigas pesadas, de ocho á nueve piés de largo, diez y ocho ó veinte pulgadas de ancho y doce ó catorce de grueso; la madera lo mismo que en Ococingo, era muy dura y sonaba al golpe del machete: nuestro guía nos dijo que era de una especie que no se encontraba en las cercanías, sino que venía de los distantes bosques cercanos al lago del Peten: parecía inexplicable la razon de que se hubiese usado de madera en la construccion de edificios que exceptuando esto, estaban fabricados con piedra sólida: si nuestro guía decía la verdad con res-

pecto del lugar de donde se trajo la madera, cada una de las vigas debió haber sido conducida en hombros de ocho indios con las remudas necesarias en una distancia de trescientas millas; por consiguiente deben haber sido costosas, raras y curiosas; y por esta razon debieron ser consideradas como mero lujo. Los dinteles, era preciso que fueran de mucha fortaleza, pues sostenían una sólida masa de pared de piedra de catorce ó diez y seis piés de alto, y tres ó cuatro de grueso: tal vez ántes estaban fuertes como la misma piedra; pero entónces manifestaban que nò eran tan durables, pues contenían dentro de sí mismos el gérmen de destruccion. Verdad es que muchos de ellos estaban en sus lugares más fuertes y duros que el *lignum vitæ;* pero otros estaban perforados por la polilla, algunos rotos en el medio, y las paredes que descansan sobre ellos, muy pronto vencerán la fortaleza que aun les queda; y otros, finalmente, habían caído del todo. Ciertamente que, si exceptuamos la *Casa de las monjas*, la destruccion provenía principalmente de la decadencia ó rotura de estas vigas: si los dinteles hubieran sido de piedra, los principales edificios de esta ciudad desolada estuvieran aun casi enteros, ó si los edificios hubieran estado ocupados y á la vista de sus dueños, las vigas decaídas hubieran sido repuestas, y los edificios salvados de ruina. En los momentos de gran-

deza y poder, los edificadores nunca contemplaron que llegaría un tiempo en que su ciudad sería víctima de la desolacion. [1]

"La *Casa del Gobernador* tiene la fachada hácia el Oriente. En el centro, enfrente de la escalinata que guía á la terraza, hay tres puertas principales: la del medio tiene ocho piés seis pulgadas de elevacion: las demás son de la propia altura, pero de dos piés ménos en el ancho. La puerta central dá entrada á un departamento de sesenta piés de largo y veinte y siete de ancho, dividido en dos corredores por una pared de tres piés y medio de espesor, con una puerta de comunicacion entre ambos, de las mismas dimensiones que la puerta de entrada. El plan es el mismo que el del corredor que decora en el frente al palacio del Palenque, sólo que aquí el corredor ni recorre toda la extension del edificio, ni el corredor posterior tiene puerta de salida. Los pisos son de piedra cuadrada y lisa, y las paredes formadas de sendos trozos de piedra, pulimentados y colocados con primor: el techo es formado del arco triangular sin clave, como en el Palanque, pero en lugar

1 Con estas observaciones del arqueólogo, ¿quién podrá dudar que apénas habrá seis ó siete siglos que fué arruinada la ciudad de Uxmal? ¿Quién dejará de reconocer por medio de ese maderamen de las ruinas, la imposibilidad de que éstas sean ni tan recientes como la época de la conquista, ni tan remotamente antiguas que cuenten los años por millares?

de las piedras toscas dadas de estuco en los dichos edificios del Palenque, aquí las capas de piedra van arreglándose en proporcion que se elevan y presentan una superficie lisa y pulimentada. En todo ello, la colocacion y pulimento de las piedras son tan perfectos, como si se hubieran ejecutado por las mejores reglas de la construccion moderna.....Del departamento central, las divisiones en cada ala correspondían exactamente en tamaño y perfeccion, y conservaban los adornos la misma uniformidad. Todos los techos estaban limpios, las habitaciones secas; y para hablar de una manera más comprensible, diré: *que unos pocos miles de pesos gastados en los reparos*, habrían restaurado la obra, en términos que se habría hallado apta para ser ocupada de nuevo por sus reales dueños. Algunas paredes estaban bruñidas de estuco tan brillante como el mejor que pudiera usarse en los Estados Unidos: las demás eran de piedra labrada lisa." 1

El que despues del Sr. Stephens ha hecho un profundo estudio de las ruinas de Yucatan, es el Sr. Brasseur de Bourbourg, de cuyo "Informe sobre las ruinas de Mayapan y Uxmal al Sr. Ministro de Instruccion Pública de Francia"

---

1 *Stephens. Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan.* Apéndice al Tomo I del "Viaje á Yucatan á fines de 1841 y princípio de 1842," por Mr. J. L. Stephens, traducido al castellano por D. Justo Sierra.

en 25 de Marzo de 1865, tomamos la parte relativa á Uxmal que es sobremanera interesante, y que dejará perfectamente instruido á nuestro lector sobre la materia de este capítulo.

Dice, pues, así el citado arqueólogo francés:

“ Hay cuatro horas de camino de Muna á Uxmal; pero se necesitan ménos de veinte minutos para trepar la montaña que, en este lugar, baja sensiblemente hasta á algunas leguas al Oeste. A mi izquierda, percibo entre las colinas, ántes de llegar á la cumbre, nuevas formas cónicas, restos de los edificios de la antigua ciudad de Muna: desde las primeras cimas desciendo á un gran valle sombreado de arbustos y de bosquecillos, en cuyo lugar existía, no hace mucho, otra ciudad indígena, porque se ven por todas partes piedras cuadradas ó restos de esculturas, montículos en donde se descubren antiguas construcciones, entre las cuales se eleva á un kilómetro cerca del camino una pirámide de piedra que, á juzgar por la apariencia, debe igualar por sus dimensiones á la de Kukulcan en Mayapan. Al cabo de media hora de marcha por la ruta trazada en línea recta en medio del valle, se la deja para trepar una nueva série de pequeñas colinas, siempre cubiertas de bosquecillos, desde donde únicamente empiezan á distinguirse las ruinas de Uxmal. Presentan de repente como una série de pirámides y de formas cónicas colosales cu-

ya silueta se destaca sobre un cielo azul en donde se eleva á lo léjos, en un segundo plano, una cadena de colinas piramidales formadas por la Sierra que corre del Noroeste al Suroeste. Es un golpe de vista verdaderamente majestuoso: todo anuncia desde luego, las cercanías de una gran ciudad; y si los bosques no extendiesen por todas partes su espeso manto de verdura, se verían en todas direcciones, altas eminencias, erizadas de escombros y esparcidas en toda la extension que puede abarcarse con la vista; porque se le entrevé á derecha é izquierda en todos los claros ó descubiertas de la arboleda, en donde sus formas se hacen visibles, á pesar de la sombra que la naturaleza ha derramado á su alrededor.

"Estas señales llaman cada vez más la atencion del viajero á medida que desciende de la Sierra al plano de Uxmal, aunque la línea de los grandes edificios se oculta prontamente detrás de la cortina formada por los bosques. Se continúa avanzando durante cerca de dos horas casi directamente al Suroeste hasta las chozas de palmas de que se compone el pequeño lugar habitado por los criados de la hacienda, que se presenta algunos instantes despues.

"Los edificios más notables de Uxmal, están situados á dos kilómetros de la hacienda. No teniendo otra cosa que hacer á mi llegada, que visitarlos, me dirigí primero á la pirámide elíp-

tica llamada del *Adivino*, [1] á donde subí con mi gente. Abarqué desde allí el panorama entero de las ruinas, recorrí rápidamente en seguida el palacio de los Reyes, llamado *La Casa del Gobernador*, y el otro que se conoce con el nombre de *Las Tortugas*, y despues, como el sol iba ya á ponerse, regresé á la hacienda vivamente impresionado por la grandeza de los monumentos que había visto en tan poco tiempo. El día siguiente lo pasé sin ir á los grandes edificios, interrogando al mayordomo y reuniendo datos, que fué lo que hice despues cada noche, al volver de las ruinas. Gracias á estos indicios y á las observaciones que yo mismo tuve que hacer personalmente en mis diversas excursiones, llegué á conocer que la antigua ciudad de Uxmal estaba muy léjos de reducirse al pequeño número de monumentos visitados de ordinario por los turistas y descritos en las obras de los Sres. Stephens y Charnay. No teniendo los medios necesarios para hacer la fotografía como éste, ni la arquitectura como Catherwood, me dediqué á descubrir lo que estos viajeros no habían tenido tiempo ni ocasion de notar, registrando los bosques, investigando las particularidades de la ciudad indígena, y reconociendo cuál había podido ser su plano primitivo.

"La primera cosa que me llamó fuertemente

1 El edificio llamado del *Adivino*, es el mismo que tambien tiene el nombre de *Palacio ó casa del Enano.*

la atencion, fué la vasta extension que debió abrazar esta ciudad en otro tiempo. Desde la bajada de la Sierra al Noroeste, hasta la hacienda, el suelo está regado de escombros, y como he hecho advertir siempre á V. E., las ondulaciones de la llanura presentan por todas partes restos de antiguas murallas y de construcciones cónicas. Delante, y alrededor de la habitacion se muestran rastros análogos, y á cualquiera parte á que se lleva la vista, se ven surgir formas piramidales ántes de llegar á la reunion de edificios que se llaman, propiamente hablando, las ruinas de Uxmal. El exámen que de ellas he hecho me ha persuadido de que esta ciudad, así como la mayor parte de las ciudades del antiguo mundo, había debido pasar por épocas sucesivas de grandeza y decadencia; pero no creo que haya tenido su cuna en el lugar en donde se ostentan actualmente los espléndidos palacios habitados en otro tiempo por los Tutulxius, inclinándome más bien á colocarla en el sitio que hoy ocupan los muros de la hacienda. Hácia la extremidad meridional de la habitacion, el terreno se levanta de una manera notable, y forma una eminencia de una extension bastante grande, sobre cuya cima aparecen restos casi informes, pero en donde me parece reconocer á la izquierda, como el plano de un edificio que ha podido servir de palacio y de fortaleza, y, á la derecha,

como las señales de una pirámide semejante á las que se elevan sobre las moles de Kinich-kakmó y de Itzamatul en Izamal. La planicie principal de esta eminencia, presenta una extension de más de 200 metros de Este á Oeste, y sus contornos se distinguen por grietas naturales hechas en las elevaciones del suelo calcáreo que parecen conducir á cenotes profundamente ocultos bajo el terrado. Una de ellas que existe de la parte del Sur, aunque obstruída de piedras y espinas, se parecía á la abertura de un pozo trabajado artificialmente, y, habiendo bajado á ella, reconocí dos caminos que se extendían bajo la roca, el uno al Sur y el otro al Norte, quedando convencido de que este último comunicaba con las entrañas de la eminencia. Por lo demás, reflexionando acerca de esto, creo inadmisible que los constructores de esos edificios puestos sobre la cima del cerro, se hubiesen fijado allí sin estar ántes seguros de los medios de procurarse agua. [1] Esta era, pues,

1 Mis previsiones á este respecto, se han realizado despues enteramente. He descubierto hace poco tiempo un libro muy raro sobre Yucatan, escrito por un hijo de esta provincia, nacido en Valladolid de Yucatan, y Dean de la Catedral de Mérida; hé aquí lo que dice bajo el título: "Cavernas y balisas de agua, que llaman cenotes." "Hay tantas (cavernas) en este territorio, que os admiran y llenan de espanto: la mayor parte encierra un gran estanque de agua fría, cristalina y muy salubre, que se llama cenote: casi todos tienen una profundidad de veinte, treinta y cuarenta brazas, bajando hasta doce y catorce estados bajo de tie-

probablemente, la antigua ciudad, y como la acrópolis de Uxmal (ó mejor Uxumual, segun Sanchez Aguilar) en una época de que actualmente es imposible darse cuenta.

"El plano en donde esta ciudad está situada, ocupa el fondo de un gran valle hácia el ángulo Noroeste de dos hileras de colinas de la Sierra: la primera, corriendo de Nornoreste á Essureste, la segunda de Nornoroeste á Sursureste. Todo este plano es más ó ménos ondulado como las otras porciones de la Península, que había recorrido ántes de llegar allí, y las elevaciones que se ven encima de las ondulaciones del suelo, me parecen haber estado ocupadas todas antiguamente por edificios cuya antigüedad relativa disminuye, segun me ha parecido, á medida que uno se aleja de la hacienda, yendo al Sur y al Sureste.

---

rra... y debajo se ve la roca viva que los cubre, porque la mayor parte tienen grandes aberturas y luz suficiente. Algunos son tan grandes como una plaza ó una manzana de casas, y mirando desde abajo se llena uno de terror al pensar lo que resultaría si se hundiese la roca. Pero la naturaleza las ha fijado con tanta solidez, que sobre estas rocas se elevan casas y templos construídos con piedras y cal, como el monasterio de San Francisco de esta ciudad (Valladolid), el cual está situado sobre un estanque semejante que tiene pocas aberturas, por lo que es oscuro, y los que han bajado allí con una cuerda, porque no tiene entrada, me han asegurado que es del tamaño como de dos cuadras." Informe contra idolorum cultores del Obispado de Yucatan, por el Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar.—Madrid, 1639.) —*Esta nota es del mismo Sr. Brasseur.*

"Desde lo alto del monumento llamado del *Adivino*, yo hubiera podido tomar un pequeño plano, más ó ménos exacto, ayudado, como estaba entónces para el desmonte de los bosques, hecho en varios lugares con el objeto de preparar las semillas de maíz; y allí en donde la arboleda estaba todavía en pié, las depresiones del terreno y la altura de los edificios me hubieran permitido reconocer suficientemente su situacion, para poder dirigirme allí en seguida en mis diversas incursiones. Lo que llamó desde luego mi atencion, al examinar la naturaleza accidentada del plano, fué el partido que los antiguos habitantes de Uxmal habían sabido sacar para proveer de agua su gran ciudad. Los espacios que mediaban entre las eminencias habían sido transformados cuidadosamente en canales, y otras obras cuyos restos no sabía cómo admirar: habían sido emprendidas para reunir y conservar las aguas llovedizas durante la estacion de las lluvias. Se derramaban por las pendientes naturales del terreno, cuyas sinuosidades seguían los pequeños caños, se reunían á los grandes que estaban cavados en las barrancas más profundas, circulando alrededor de las eminencias más elevadas, y todo el conjunto de las aguas, despues de haber recorrido la ciudad entera y llenado sus cisternas, se reunía en unas vastas pilas ó receptáculos más ó ménos regulares que se extendían á una dis-

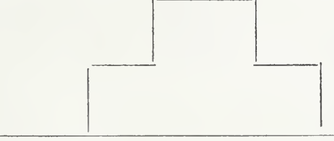
tancia considerable, dentro y fuera de Uxmal, sobre todo, del lado del Noroeste y del Este. Estos receptáculos, llevan hoy el nombre de *aguadas:* existen en las depresiones más profundas del plano y parecen vistas desde la cima de los cerros que las rodean, unos pantanos ò estanques ordinarios en los barrancos naturales. Los sabios soberanos de Uxmal habían hecho de ellas unos verdaderos depósitos de agua, cavando la roca calcárea que argamasaban despues con piedras y cal, en todos los pequeños valles formados por las ondulaciones del terreno. Al presente, están rodeados de una vegetacion rica y exuberante que contrasta con los bosquecillos de los alrededores; árboles gigantescos suspenden sobre las aguas su verde ramaje, y es una verdadera maravilla el pensar que estos estanques sean obra de los hombres que los han construido para su utilidad y para la de sus descendientes en una region totalmente desprovista de ríos y riachuelos. Y si sus orillas son reputadas malsanas, no deben su insalubridad sino á la descomposicion de las materias vegetales que se acumulan allí desde hace varios siglos, al abandono de sus habitantes actuales, y á la negligencia de sus propietarios que nunca se han tomado el trabajo de hacerlos limpiar. Bajo un gobierno ilustrado y protector, el antiguo sistema de aguadas no tardaría en ser puesto de nuevo en vigor y en vol-

ver à Yucatan, por un medio sabio de conservacion, con el agua potable y abundante, la antigua salubridad de que gozaba la Península.

"He hablado á V. E. de los cenotes ó depósitos de aguas naturales que existen en el fondo de las cavernas subterráneas. A pesar de las dificultades para la entrada y la bajada en algunas de estas grutas, sus aguas bastaron probablemente á los habitantes primitivos de este país. Pero, posteriormente, luego que la poblacion fué creciendo, y que, bajo las dinastías reales de los Cocomes y de los Tutulxius, hubo tomado el inmenso desarrollo que atestigua, con la tradicion, la existencia de tantas ciudades, cuyos recuerdos nos traen á la memoria sus ruinas, los cenotes llegaron á ser insuficientes é inútiles á un gran número de lugares que se encontraban demasiado léjos para poder proveerse de agua durante la estacion de la seca. Fué necesario entónces pensar en medios artificiales, no solamente para conservar las aguas llovedizas en la época de las lluvias, sino tambien para los años en que la seca se prolongase más allá del tiempo ordinario. Los Mayas alcanzaron este doble fin, y no sabe uno cómo admirar las obras hidráulicas que emprendieron con este objeto. Las aguadas de Uxmal, sin hablar de todas aquellas que existen en el resto de la Península, están allí para atestiguar su grandeza y utilidad. Entre los viajeros que han

recorrido el suelo de Yucatan, pocos hay que, al ver las aguadas, hayan podido imaginarse desde luego, que estos receptáculos fuesen en realidad otra cosa que lo que denota su apariencia, *á pesar de la seguridad con que los indios les decían que eran depósitos de agua, construidos por sus antepasados.* [1] Nada parecía capaz de confirmar la veracidad de sus asertos, si la casualidad no hubiese hecho descubrir su justicia.

"Habiendo llegado á faltar una vez una fuente natural durante un estío muy caluroso, uno de los principales habitantes de la aldea de Nohyaxché, fijó su atención en una antigua agua abandonada y llena de cieno, como la mayor parte de las de Uxmal: pensando, con razón, que ella había podido servir en otro tiempo á los indígenas, quiso aprovechar la estacion de la seca para limpiarla y utilizarla más tarde, si conseguía restituirla á su antiguo uso. Habiendo hecho quitar todo el lodo que se encontraba allí, descubrió un lecho artificial compuesto de grandes piedras planas ó chatas, sobrepuestas de esta manera, estando llenos los



1 Subrayamos estas palabras para que se vea cómo los indios conservan una verdadera tradicion de su antigua historia, y que desmienten á tantos escritores lijeros que han creido poder asegurar lo contrario.

intersticios de una arcilla roja y oscura enteramente diferente de la que había en los alrededores. Los lechos de piedra eran muy numerosos, pero no se atrevió á ir hasta el fondo, por temor de que sobreviniese algun accidente, y se le echase la culpa. Encontró hácia el centro cuatro antiguas cisternas, igualmente artificiales, teniendo cada una cerca de cinco piés de diámetro, y veinticuatro de profundidad; las paredes estaban cubiertas de piedras pulidas, pero sin mezcla, y el fondo igualmeımte lleno de lodo. Además, en todo el largo de los bordes de la aguada se descubrieron más de 400 *casimbas*, especie de agujeros hechos en la roca, en los que se infiltraba el agua, y que estaban destinados, así como las cisternas á proporcionar qué beber, cuando la aguada estuviese seca.

"Se limpiaron enteramente las cisternas y los agujeros, así como el lecho de la aguada: se las distribuyó entre las diversas familias del canton, á quienes se les dió el cuidado de tenerlas en buen estado, y desde que llegó la estacion de las lluvias, la aguada se encontró vuelta á su uso primitivo. Sucedió precisamente que el estío siguiente fué extremadamente seco; el agua llegó á ser muy rara en el país pero la aguada se encontró abundantemente provista. Millares de cuadrúpedos y de béstias de carga acudieron allí con sus dueños, de más de seis leguas á la redonda; se le condujo hasta sobre

las espaldas y sobre mulos, y esto duró todo el tiempo de la seca.

"A corta distancia de este lugar, habia otra aguada llena de cieno y abandonada como la primera. Los indios, que habían conservado todavía la costumbre de hacer allí agujeros para recoger el agua que se infiltraba, dieron en una de esas excavaciones con una especie de cisterna, de la clase de las que acabo de hablar. Se limpió de manera que se pudo examinar su forma, que no era ménos singular que su construccion. El fondo era plano, con aberturas que formaban los cuellos de varias cisternas redondas, de paredes cubiertas de piedras lisas y de veinte á veinticinco piés de profundidad. Debajo de estas cisternas, había otro fondo semejante y casi de igual profundidad. Este descubrimiento trajo otras pesquisas: interesado en esto todo el canton, se concluyó por encontrar más allá de cuarenta cisternas, todas de diferente forma y construccion, pero de igual comodidad. Se limpiaron todas estas cisternas, así como la aguada, y luego que estuvieron secas, despues de la estacion de las lluvias, los habitantes tuvieron la ventaja de poder sacar constantemente agua de las cisternas de abajo.

"La disposicion particular del suelo de Uxmal, dió lugar á cavar un gran número de aguadas de este género, de donde se puede concluir que esta ciudad ha debido contener una

poblacion muy considerable. El nombre genérico de *acal* que tienen hoy en lengua maya, garganta ó conducto de agua, parece hacer alusion á los cuellos de las cisternas más bien que á la aguada misma. Este nombre recuerda igualmente un origen extranjero;[1] así como dá tambien motivo para pensar que los Tutulxius, que hicieron de Uxmal su capital y que la embellecieron con tantos edificios suntuosos, trabajaron igualmente en multiplicar estos depósitos de agua que tantas ventajas reportaban á sus habitantes. Además de la de abastecerlos abundantemente, las aguas habrian podido servir probablemente de defensa á los edificios vecinos y al conjunto de la ciudad. El mayordomo de la hacienda me aseguró, en efecto, que no se puede entrar en Uxmal, ni salir, más que por el lado del Norte, en donde se reunen delante de la ciudad antigua, los tres caminos que conducen á Muna, hácia el Norte, á Bécal, hácia el Oeste y á Nohcacab, hácia el Sureste.

"Grandes vías, semejantes á la calzada de Aké en Izamal, ponian á Uxmal en comunicacion con todas las ciudades vecinas, y aun se

1 *Acal* es igualmente una palabra de la lengua Nahuatl, que significa barro ó navío, compuesto de *a* (*atl*) agua, y de *callí*, casa; tambien habría podido ser atribuida, bajo los Tutulxius, á las fuentes ó aguadas de Uxmal, aunque en un sentido bastante diferente. Su nombre antiguo en lengua maya, segun Beltran, es *Pekchentun* ó *Paa.*— [*Esta es nota del mismo Sr. Brasseur.*]

ven vestigios, en todo el trayecto de las aguadas, sobre todo, de la calzada que conduce á los magníficos palacios de Nohpat y de Kabah, cerca de Nohcacab, á dos ó tres leguas de Uxmal. Del lado occidental de las ruinas, las aguadas se extienden en Uxmal entre eminencias elevadas cubiertas de grandes edificios, y todo parece anunciar allí un sistema de defensa combinada con las obras de hidráulica, reinando sobre el conjunto de la ciudad. Lo que no me admiró ménos, entre estas obras, son los puentes que en diversos lugares pasan sobre las barrancas por donde las aguas corren de un canal á otro, habiendo llamado sobre todo mi atencion la notable manera con que habían sido construidos, no habiendo sido ántes más que obstrucciones formadas por la roca calcárea entre las diferentes barrancas que no podían comunicar las unas con las otras ántes que los habitantes de Uxmal, aprovechándose de esas barreras puestas por la naturaleza, hubiesen practicado allí aberturas. Para asegurarlos, habian añadido piedras y mezcla, y así, lo que no era más que un obstáculo, llegó á ser un puente perfectamente arqueado como los nuestros.........

"A corta distancia del lugar que he designado, se dirige á la barranca sobre que está echado este puente, un canal que debe recibir las aguas de un conducto subterráneo que pa-

rece tener su orígen en el fondo de una gruta y que servía quizá de desaguadero á las aguas de los edificios superiores. Este sistema de obras hidráulicas, repartido por toda la ciudad, tenía por objeto proporcionar agua á sus habitantes, cuyas casas debían ocupar de una manera más ó ménos regular las pendientes de las diversas eminencias, así como las depresiones ordinarias del plano. En cuanto á los grandes edificios y á los palacios de la nobleza, estaban provistos de agua de otra manera. En los patios interiores y sobre las diferentes terrazas en donde se elevan esos monumentos, he reconocido numerosas cisternas análogas á las de que hablamos arriba: son generalmente de forma redonda, bastante parecida á unos garrafones, variando en cuanto á sus dimensiones, de cinco á seis metros de diámetro sobre una altura casi igual. Están cubiertas en lo interior de una mezcla muy dura, y el cuello, como el de una botella grande, varía de 70 á 90 centímetros de ancho: todas estas cisternas se tapaban en su orígen con el auxilio de una piedra redonda parecida á una piedra de molino.

"El primer descubrimiento de estas cisternas había dado mucho en qué pensar á los viajeros que habían visitado á Uxmal hácia la misma época que el Sr. Stephens; aunque este último creyó reconocer allí cisternas, los otros en su mayor parte, no veían sino cuartos para con-

servar maíz. Esta opinion es no obstante, insostenible. ¿Cómo los indígenas, que tenían tanto cuidado de la conservacion de sus granos, los habían de colocar en lugares en donde la abertura más lijera hubiera dejado infiltrar el agua y dañarlos? Pero al observar estas cisternas con atencion, he encontrado allí circunstancias que el Sr. Stephens no había notado, y que confirmaban enteramente su opinion, así como la mía. Advertí, en efecto, que esas cisternas cuyas aberturas se encontraban en la superficie del suelo de los patios en donde estaban cavadas, tenían ademés conductos de piedra de 12 á 15 centímetros de ancho sobre una altura análoga, haciendo el mismo oficio que nuestras goteras ó caños, es decir, llevando las aguas del cielo, de los techos de los edificios por el interior de los muros bajo la superficie del patio, y comunicando con el cuello de cada botellon, en su parte media, desde donde caían á la cisterna. En la superficie misma del patio, existían otros conductos descubiertos, un poco más anchos que los precedentes, á donde refluía el agua de las cisternas que rebosaba y que subiendo y pasando por agujeros practicados en las piedras que les servía de cubiertas, descendían, junto con el resto de las aguas llovedizas, de terraza en terraza hasta los patios inferiores.

"Yo he reconocido cisternas, no solo en los patios y sobre las terrazas de los principales

edificios de Uxmal, sino tambien en las plazas que lo separan, hasta en medio de los bosques en donde servían igualmente á los habitantes de la ciudad; he seguido en muchos lugares las huellas de los canales, sobre todo, entre el Palacio de las Vestales y el Palacio de los Reyes, entre los restos de las construcciones que se extienden desde allí hácia los edificios del Oeste, y he descubierto que, cuando todas las cisternas estaban llenas por el desbordamiento de las más altas, sobre las que estaban abajo, todas las aguas supérfluas ó sobrantes debían, por conductos subterráneos ó por salidas naturales abiertas en la roca, llegar á las diversas aguadas que rodean esta gran ciudad. Stephens había igualmente reconocido la multitud de cisternas existentes bajo el suelo desde la hacienda hasta los palacios: nada tendría, pues, de extraño que existiesen bajo los principales edificios, en el interior de las elevaciones del terreno formadas por la naturaleza en esa costra calcárea, cenotes en donde los jefes hubieran podido proveerse aun en defecto de las cisternas: así lo he llegado á creer, atendida la vasta extension de Uxmal, el número y la grandeza de sus edificios, y los medios admirables que se habían puesto en obra para no carecer de agua en ningun tiempo en que la cifra de la poblacion hubiese subido á muchos centenares de miles de almas.

"Si la necesidad, empero, de proveer de agua á una poblacion numerosa había inspirado á los fundadores de Uxmal trabajos tan considerables, nada se había omitido tampoco para recordar á sus habitantes la idea de la divinidad, á quien, segun ellos, eran deudores de este beneficio en su principio: en efecto, el dios que adoraban como autor de la generacion universal y de la germinacion, el productor por excelencia, el dispensador de los bienes de la tierra, y, por consiguiente, de las lluvias fecundantes, representado bajo tan diversos símbolos, se encuentra por todas partes en Uxmal, bajo la forma de *phalus*, símbolo de la fertilidad: se le vé en una multitud de edificios, y el palacio que está en el fondo del patio de las Vestales lo presenta en una variedad de actitudes de las que, sin embargo, ninguna es obscena: la fachada septentrional que está frente á la gran entrada reproducida en parte por el Sr. Charnay, ofrece varias figuras que parecen haber servido ó simulado servir de caños ó goteras. El simulacro más grande de este género existía en el centro del mismo patio, esculpido groseramente, de tres metros de circunferencia y de siete á ocho de altura por lo ménos: sus restos se encuentran precisamente sobre el cuello de una de las más grandes cisternas, delante de la cual había sido erigido, lo que probaría además alguna conexion de ideas entre la abundancia

producida por las aguas y el signo de la generacion. Se encuentra tambien un gran número de estos símbolos en las esculturas de la mole del Adivino, en la plaza que precede á este monumento y en la mayor parte de los patios; y sobre la gran terraza del Palacio de los Reyes existe un simulacro casi de las dimensiones del que está en el Palacio de las Vestales, designado en Stephens con el nombre de la *Picota*, y que Charnay intitula la *Piedra del castigo.*

" Al hacer aquí una lijera descripcion de los edificios que he visto en Uxmal, daré las medidas en piés ingleses, segun Catherwood, que las había tomado con mucho cuidado. El palacio llamado de las *Vestales* ó de las *Nonnas*, y que Cogolludo dice haber sido la habitacion de las vírgenes destinadas á conservar el Fuego sagrado, estaba formado por cuatro cuerpos principales, que encerraban el gran patio de las cisternas del simulacro gigantesco de que acabo de hablar, levantados sobre tres terrazas sobrepuestas; pero cuyo conjunto no tiene más que 17 piés de altura. La segunda, que tiene 12 piés de alto y 45 de ancho, se presentaba delante del cuerpo de entrada como una vasta esplanada á donde se subía por escaleras hoy enteramente arruinadas. La primera fachada situada al Sur, se extendía sobre una longitud de 269 piés, cubierta de adornos esculpidos de un extremo á otro sobre la cornisa que la corta

transversalmente casi á la mitad de su altura. En el centro de este cuerpo se abre la entrada principal, formando un arco saliente casi triangular de 10 ú 8 pulgadas de abertura, por el que se penetra al patio de las cisternas. De cada lado de esta puerta, al Norte y al Sur, se abren cuatro cuartos de puertas cuadradas con sus dinteles de madera y abovedados como la gran entrada: á cada extremidad del mismo edificio existe una pequeña ala compuesta de dos cuartos, abiertos por afuera, sin comunicacion con el patio.........

" El cuerpo principal de la derecha, al Este del patio, ofrece una extension de 158 piés; el de la derecha, al Oeste, de 163; y el del fondo, al Norte, de 264. Estos tres cuerpos, separados el uno del otro, están enteramente privados de salida al exterior, y sus fachadas están cubiertas dentro y fuera, de adornos, en donde figuran hombres desnudos, rudamente esculpidos, y entre los que hay algunos que tocan instrumentos. El interior del patio, suficientemente descrito por los señores Stephens y Charnay, presenta todavía, á pesar de su estado de ruina, una escena de extraordinaria magnificencia, y de que ninguna descripcion podría dar una idea satisfactoria: no son solamente admirables las espléndidas decoraciones de estas cuatro fachadas, sino más aún la disposicion particular de los cuatro cuerpos principales colocados

unos sobre otros en una excelente graduacion por un hábil cálculo de arquitectura, con el objeto de hacer resaltar los adornos y de producir una impresion más viva.

"Estando situado el primero al nivel de la terraza, se encuentra excedido unos 10 ó 12 piés por los dos edificios que forman las alas del patio, levantados intencionalmente sobre terrazas más elevadas, y á donde se subía por escaleras de una docena de escalones; en el fondo, el cuerpo principal habitado quizá en otro tiempo por la gran sacerdotisa, se presentaba por detrás sobre otro edificio que le servía como de cuarto bajo, cerca de 25 piés de altura, levantando todos los otros su fachada coronada de picos fantásticos y cubierta de adornos de un efecto el más sorprendente. Es una verdadera decoracion de teatro de que puede uno juzgar mejor desde los palacios situados en frente, sin que nada se oponga al golpe de vista. No me extenderé aquí sobre los detalles de los adornos de este patio magnífico, de que dan una idea suficiente los dibujos del señor Catherwood y las fotografías del señor Charnay; solamente diré que la imágen del Sol, con la aureola, la lengua pendiente, los anillos de serpiente de cascabel fuera de la boca y que el señor Charnay llama cuadro al estilo egipcio (encadrée á l' egiptienne) en la fachada del Este, así como la serpiente que de-

cora la fachada del Oeste, forman el lado saliente de toda esta decoracion; añadiré, además, que las serpientes recuerdan el mito de Quetzalcohuatl (Kukulcan en lengua maya) y que el título de *Ahaucan*, serpiente real, nombre de la serpiente de cascabel en Yucatan, era el del gran sacerdote de Mayapan. [1] En cuanto á la cabeza humana que se presenta en la boca de la gran serpiente de la fachada del Oeste, tiene la apariencia de una horrible calavera irritada.

"Otra particularidad digna de atencion en el palacio de las Vestales son las antiguas construcciones subterráneas que se encuentran, sobre todo entre los restos de la escalera de la fachada del fondo, hácia el Mediodía: estos restos, de los cuales algunos están todavía bien conservados, son una prueba más de la existencia de un arte anterior á los edificios conocidos en Uxmal, y que merece ser atentamente estudiado por los hombres prácticos. Yo me contento aquí con hacer la observacion, con la

---

1 Así el *Uræus* es igualmente en Egipto, la serpiente real, y segun Champollion, [*Precis*, etc., 2ª edit., pág. 124] una insignia y un título de la dignidad real entre los Faraones. Lo que hay de particular aquí, es que el título de *Ahaucan* ha quedado para los obispos de Yucatan, en lengua maya, y el *Ahaucaan*, señor del cielo, que había creído desde luego ser el del obispo, era atribuído al provincial de la Orden de los Franciscanos, ántes de la supresion, en esta Península. [Beltran, Arte del idioma maya, etc.] *Nota del Sr. Brasseur.*

esperanza de que algun día, arquitectos enviados por V. E., puedan trabajar en descubrir todas las antigüedades de esta gran ciudad.

"Pero no es allí solamente en donde un arquitecto encontraría materia para estudiar las diversas épocas del arte en Uxmal; existe tambien un gran número de edificios evidentemente más antiguos que los palacios reconocidos por los viajeros, y en donde se descubren algunas veces, como en el Palacio de las Vestales, construcciones subterráneas de un gran interés. Saliendo por el ángulo Sureste del patio, para llegar al monumento elíptico conocido con el nombre de la *Pirámide de Nain ó del Adivino*, se atraviesa un cúmulo confuso de escombros y de galerías arruinadas, entre las cuales figuran los restos del edificio, al cual dió el señor Stephens el nombre de *Casa de las aves*. Grandes cuerpos elevados sobre altas terrazas, pero sólo en ruinas al presente, unían el patio de las Vestales al que servía aparentemente de peristilo á la mole del Adivino, y en medio del cual se ven los restos de otro *phallus* colosal. Los escombros amontonados en la base de este monumento permitieron apénas á Catherwood tomar una medida exacta: le dió aproximadamente 235 piés de largo sobre 150 de ancho; pero le encontró 105 de la base á la cima. Aunque disminuye de espesor á medida que se eleva, este edificio es más bien cónico que pirami-

dal, á causa de su forma elíptica, y aunque el señor Stephens haya estado inclinado á pensar que era una masa sólida, yo tengo muchos motivos para creer lo contrario.

"En la opinion de este escritor, la mole del Adivino era un santuario dedicado à los dioses del país. "Sin duda ninguna, dice, este monumento imponente era un teocalli, *el grande de los Kues*, el gran templo de los ídolos adorados por el pueblo de Uxmal, consagrado por sus ritos más misteriosos como el más sagrado de sus lugares santos......" Estas románticas líneas nada prueban desgraciadamente, bien que Stephens parecía querer apoyarse en algunas palabras de Cogolludo para hacer un templo de este edificio. Un atento exámen de esta mole demuestra, por el contrario, que en lugar de una masa enteramente sólida, está compuesto de cuatro ó cinco órdenes de cuartos de diferentes tamaños sobrepuestos por detrás, aunque del lado oriental, en donde existe en gran parte la escalera que sube al plano superior del monumento, está apoyado contra una masa en apariencia sólida. Esta escalera tiene 70 piés de ancho, y abajo se compone de 90 escalones; pero el hecho de que por esta parte no se ve en lo alto del monumento más que piezas estrechas sin salida directa sobre la escalera, y ninguna terraza en donde hubiese podido celebrarse el sacrificio, prueba que no era ésta la

escalera principal, y que no había hácia el Oriente ningun santuario público. Lo que hay de curioso es que estas piezas inmediatamente puestas sobre el departamento principal, están coronadas de otras pequeñas, mostrando varias pequeñas ventanas que, desde léjos, hacen el efecto de ventanas italianas de la edad media. Lo que llamo el departamento principal, se abre del lado del Oeste, y su fachada representada en una de las fotografías de M. Charnay, es uno de los más bellos trozos de arquitectura que yo conozco en Uxmal.

"Las proporciones elegantes de la entrada, los adornos tan característicos de que está cargada, y entre estos adornos los emblemas de la vida y de la muerte, puestos unos al lado de otros, son de una naturaleza capaz de llamar vivamente la atencion de los arqueólogos. Este departamento está dividido en dos hermosas piezas que parecen haber servido de habitacion; las que la rodean ó la sobresalen, hubieran podido abrigar á los oficiales del príncipe que habitaba este noble retrete. Una plataforma de 18 á 20 piés cuadrados se extiende al Oeste delante de este departamento, dominando, á una altura de 60 piés, el patio y los edificios del Palacio de las Vestales. De este lado existía la escalera principal que debía elevarse de piso en piso apoyada sobre cuartos abovedados como los otros, y cuyos asientos estaban edificados por

detrás, de manera que formase una especie de arbotante inmenso.

«El exámen de estos cuartos es precisamente lo que me ha llevado á reconocer que el monumento del Adivino no podía ser enteramente macizo: el mismo exámen me ha dado motivo para pensar que su destino debía haber sido doble, de acuerdo, por consiguiente, con los emblemas de la vida y de la muerte que lleva sobre el frontis de la puerta del departamento principal; es decir, que habría servido simultáneamente de sepulcro para los muertos y de morada para los vivos. Hé aquí precisamente lo que á este respecto dice Landa: «Una vez muertos (los Mayas), los amortajaban, les llenaban la boca de maíz molido que les sirve de bebida y comida, y que ellos llaman *keyem*; junto con esto les ponían unas pequeñas piedras que les servían de moneda, con el fin de que tuviesen que comer en la otra vida. Los enterraban en el interior de sus casas ó en la parte de atrás, encerrando con ellos en la tumba algunos de sus ídolos, y si era un sacerdote, algunos de sus libros; si era un hechicero, algunos objetos de los que servían para la adivinacion y algunas chucherías mezcladas con estaño. Entónces abandonaban, por lo comun, la casa, y la dejaban inmediatamente despues del entierro, á no ser que se encontrase allí mucha gente habitando junta, de manera que los que se queda-

sen pudiesen animarse unos á otros contra el peligro de la muerte. En cuanto á los señores y á las gentes de condicion superior, quemaban sus cadáveres y depositaban en seguida sus cenizas en grandes urnas, y despues de esto edificaban templos encima, como se ve que lo hacían antiguamente en Izamal. Se ha descubierto en nuestro tiempo que cuando eran príncipes de alto rango, se encerraban sus cenizas en estátuas hechas de tierra cocida (barro.)»

«Los cuartos edificados unos sobre otros en este curioso edificio, y de que había reconocido al Oeste los dos primeros pisos, á partir de la terraza que les sirve de base, habían sido todos amurallados originariamente; la mayor parte están aún obstruidos de escombros, de manera que sería difícil, á ménos de practicar una excavacion en regla, saber lo que ellos encerraban: todo lo que yo he visto me lleva no obstante á creer que han servido y sirven aún de lugares de sepultura, así como tambien los que forman, por medio de sus bóvedas puestas unas detrás de las otras bajo la escalera, la verdadera espalda (epaulsment) del edificio central. El modo particular con que estos últimos cuartos están dispuestos, parece anunciar que han sido construidos con posteridad, y ántes de las bóvedas y de la escalera, con el fin de ocultar mejor la entrada de la mansion de los muertos á las miradas y á la curiosidad de los vivos.

Stephens había encontrado en otras partes de Yucatan, edificios cerrados de la misma manera y habla de ellos sin podérselos explicar. En cuanto á mí, creo de todo punto que los diversos pisos del monumento del Adivino, son la obra de épocas diferentes: son probablemente tumbas sobrepuestas y construidas sucesivamente, á medida que la muerte hería á los príncipes cuyas cenizas reposan allí. Los cuartos de la terraza superior son los únicos que parecen haber servido de habitacion á los vivos y que no presentan nada de obstrucciones sistemáticas como las que los sostienen. Tales como ahora se les ve, habrían sido como un lugar de retiro sagrado y como una especie de observatorio desde donde el que los ocupaba vigilaba toda la ciudad, y en particular el Palacio de las Vestales y los alrededares del Palacio real. En su conjunto, el monumento del Adivino ofrece la apariencia de un magnífico túmulo, ó, si se quiere, de un mausoleo, el más grandioso que existió tal vez en América.

«La exploracion que yo he hecho del segundo piso de este edificio, hasta donde me era posible, me ha revelado un sistema de adorno arquitectural que me ha llamado vivamente la atencion. Una especie de cornisa, formada de piedras esculpidas en alto relieve encajadas las unas en las otras, como las vértebras de una serpiente, de cerca de 20 centímetros de espe-

sor, rodea el monumento pasando bajo las bóvedas de los cuartos de la escalera; debajo viene una segunda cornisa hecha de una especie de balastres, sobrepuesto un friso compuesto de grecas, cada una de 40 á 42 centímetros de largo sobre 16 ó 18 de ancho, de una elegancia y de una variedad que no sabe uno cómo admirar. Añadiré aquí otra particularidad arqueológica interesante. Bajo esta bóveda, así como en todo el largo del piso, aparecen como unas columnas pegadas unas á otras. Cuando yo hice desembarazar la abertura que se ve aquí, se descubrió detrás del muro que la cerraba otra especie de bóveda llena de arriba á abajo, de piedras y de mezcla que hacían del todo una masa compacta. Habiendo sido levantadas estas piedras, aparecieron las columnas cubiertas de una lijera capa de yeso de una blancura tan brillante, que parecía que habían sido ensayadas la víspera: una prueba más de que los cuartos que se ocultan detrás han permanecido intactos y sin haber sido violados por ninguna mano profana desde que fueron tapiados. Otra particularidad no ménos curiosa es el pequeño perfil que descubrió el Sr. Burgeois, bosquejado, segun pudimos juzgar, probablemente por uno de los obreros que habían sido empleados en tapiar el sepulcro ántes que se hiciese la bóveda y la escalera. Este bosquejo es tanto más interesante en cuanto que recuerda

un tipo de una raza hoy rara en Yucatan, y que no ofrece analogía sino con las cabezas esculpidas en el Palenque. ¿Será este acaso un retrato y corresponderá á la raza entónces reinante sobre los Mayas y destronada por los Tutul Xius? [1] Esto es lo que no se podría decir. Así como una pequeña mano dibujada con no ménos delicadeza, este bosquejo salía de los escombros, fresco como el día en que había sido trazado. Pero ¿en dónde estaba su autor? ¡Cuántos siglos han pasado desde que su polvo desapareció con el polvo de los que él ayudaba á sepultar! Yo sentía más que nunca en este momento no poder continuar el trabajo que había comenzado; pero me prometo volver allí algun día, si me fuere posible.

«De este edificio paso al Palacio de los Reyes,

---

1 Aquí supone el autor del Informe que los Tutul Xius destronaron á la raza reinante sobre los mayas; pero esta suposicion es infundada y contraria á los datos históricos que hemos presentado en esta obra. Por otra parte, y como él mismo dice, puesto que el bosquejo aludido *no ofrece analogía sino con las cabezas esculpidas en el Palenque,* al paso que ya nosotros demostramos que los Tutul Xius que edificaron á Uxmal eran tultecas, los mismos que en su peregrinacion á Yucatan moraron en el Palenque, podemos entender que el citado bosquejo era el retrato de alguno de los antiguos progenitores de este pueblo, pero que con el curso de los siglos, la influencia del clima y otras circunstancias, su tipo se fué modificando hasta venir á hacerse *hoy raro,* aunque *ciertamente* aún se encuentra en Yucatan.

(casa del Gobernador) que desde lo alto de sus gigantescas terrazas ostenta á las miradas atónitas los espléndidos adornos de sus fachadas. La principal que mira hácia el levante, con alguna inclinacion al Sur, tiene 332 piés ingleses de extension; su altura, contando la cornisa que ha desaparecido, hubiera podido avaluarse en 30 á 35 piés. Este edificio, lo mismo que todos los demás, está enteramente construido con piedras de sillería. Hasta cerca de la mitad de su altura, las fachadas, así como los lados, presentan una superficie lisa que termina una cornisa, encima de la cual parecen reposar las ricas esculturas de que se compone el adorno del Palacio hasta la cornisa superior. Este adorno ha sido ya suficientemente descrito por los Sres. Stephens y Charnay; yo no emprenderé, pues, el hacer los detalles despues de ellos. Añadiré solamente que ni las fotografías de este último, ni los dibujos hechos por el Sr. Catherwood, compañero de viaje del Sr. Stephens, pueden dar una idea de la belleza de este maravilloso conjunto, á pesar del cuidado con que han sido ejecutados. El interior se compone de veinte y dos cuartos ó salas, que casi todas se abren de dos en dos sobre la fachada oriental: las dos más grandes tienen cada una la extension de 60 piés, teniendo la primera tres puertas en frente de la gran escalera. Todos estos departamentos están abovedados triangularmente á 22 ó 25

piés de altura, y las puertas estaban sostenidas por dinteles de madera de *chulul* ó de zapote que casi han desaparecido. Estas puertas no tenían hojas, los anillos de piedra de que se ven restos en el interior de los cuartos de cada lado de la abertura y á igual distancia de los dinteles de la puerta, servían para sostener rodillos de madera á los cuales estaban suspendidas cortinas de tela más ó ménos tupida, algunas veces rollos de estera, segun el uso de estos países. Las aberturas redondas ó cuadradas, todavía visibles en las paredes dentro ó fuera de estas habitaciones servían para darles ventilacion; el aire circulaba igualmente por los intersticios practicados entre las baldosas que formaban la clave de la bóveda, en donde estaban sobrepuestas de manera que se pudiese renovar allí el aire como se quisiese, y es lo que al presente nadie había observado. Yo he descubierto estos intesticios en varios lugares, principalmente en el Palacio real, y si Stephens no los ha notado, es porque aparentemente estaban obstruidos entónces por los escombros ó las plantas salvajes que crecen sobre la techumbre.

«En el Palacio de los Reyes, así como en otros edificios, se ven tambien, en más de un lugar, rodillos de madera de zapote colocados en las aberturas de la muralla de que se trata más arriba. El Sr. Charnay había creido que servían para sostener las hamacas de sus habitan-

tes, de donde concluye que la hamaca es un mueble de invencion americana, en lo que tiene razon. La hamaca era el lecho ordinario de las poblaciones de las Antillas y de las diversas tribus de la América meridional. No era ménos conocida de los Mayas que tenían relaciones comerciales muy frecuentes con las islas vecinas; pero no se servían habitualmente de hamacas para dormir, excepto tal vez, los de la costa del Este y del Norte, entre quienes se la encuentra usada, segun las relaciones de los primeros conquistadores. Oviedo, entre otros, señala á este respecto una ciudad importante entónces por su comercio de gomas preciosas, usada en los templos: la de Loche [1] situada á 4 ó 5 leguas de Holkoben [Boca de Lagartos] sobre el mar del Norte, y en donde el jefe recibió tan desde-

1 Con el nombre de *Loche* no se conoce actualmente más que un miserable pueblo de ménos de 800 almas, del partido de *Tizimin*, uno de los más pobres de Yucatan. Se le llamaba en otro tiempo provincia de *Kupul*, de una familia poderosa que reinaba en *Chuvachaa* [ó Chuaca] que era la ciudad principal. Tenía más de diez mil casas, casi todas de piedras talladas, mercados considerables, admirablemente organizados, templos soberbios, y era tan vasta, dice Oviedo, segun Alonso de Lujan, uno de los compañeros de Montejo, que habiendo entrado allí los españoles, caminando constantemente, no llegaron sino hasta á la noche al Palacio del príncipe. Esta provincia es, sin embargo, un desierto, sembrado de innumerables y magníficas ruinas hasta en los estuarios pantanosos de la costa.—[Nota del Sr. Brasseur.]

ñosamente á los españoles, tendido en su hamaca, á la entrada de su Palacio......

"En cuanto á los rodillos de madera que he advertido, lo mismo que el Sr. Charnay, no sabría decir exactamente para qué han podido servir: están muy poco desbastados para haber sido puestos allí por los elegantes arquitectos de estos Palacios, y estaría muy bien tentado á atribuírselos á los invasores extranjeros que han hecho irrupciones en Uxmal y otros lugares, en tiempo de la decadencia de los Tutulxius. Sin contar á los Quichés, que parece haber hecho una incursion en Yucatan del XIII al XIV siglo, he creído encontrar además las huellas de otra invasion, del lado del Noreste, de bárbaros que entraron desde entónces en la posesion de una parte del litoral. ¿Por qué esos bárbaros no habían de ser de la raza de los Caribes, como los que se hicieron dueños de varias de las Antillas, cuyos habitantes esclavizaron un siglo ó dos ántes del descubrimiento de la América? Esto quizá explicaría la presencia de los rodillos de madera que sirven para sostener las hamacas en los Palacios de Uxmal.[1] Entre las familias poderosas que se divi-

1 El gran calor propio de esta tierra baja y tropical exige el uso de la hamaca, y nada tiene por esto de extraño que los más elegantes constructores y primitivos propietarios de estas ricas habitaciones hubiesen colocado, siquiera sacrificando el buen gusto, los rodillos ó hamaqueros que tanto dan qué pensar al Sr. Brasseur, hasta obligarle á traer á la Península extraños dominadores.

dieron, en la época de la conquista, el litoral situado entre Dzilam y Campeche, estaban los *Peches*, señores en otro tiempo de Chicxulub y de Conkal, no léjos de Mérida, que se vanagloriaban de haber sido los conquistadores de sus tierras, y entre los que, así como entre algunas otras poblaciones marítimas al Este de Yucatan, se notaban señales de antropofagia. [1] Es de sentirse que los españoles no nos hubiesen dejado ningun documento sobre las diferentes tribus que poblaban entónces la Península; hubiéramos sabido si los *Peches* eran ó no de los descendientes de los caníbales que infestaban las islas y las costas vecinas, y si fueron ellos los que empezaron á destruir á Uxmal y otras ciudades de los Mayas.

" Otras señales existen por lo demás en Uxmal que parecen indicar una dominacion ménos inteligente que la de los fundadores de sus Palacios. [2] En el Palacio de los Reyes, dos vastos corredores de bóvedas triangulares conducían en otro tiempo de una fachada á otra, sin que fuese necesario dar la vuelta como ahora. Habiendo sido cerrados despues estos corredores, fueron reemplazados cada uno por dos pe-

---

1 Los indios mexicanos fueron los que introdujeron la antropofagia en Yucatan, en la época de la tiranía de Mayapan.

2 Son los vestigios que necesariamente dejaron las guerras de los mayalpaneses y de sus aliados los mexicanos contra Uxmal.

queños cuartos, cuyas paredes son de una construccion muy inferior al resto, y cuya idea mezquina está léjos de corresponder al plano primitivo de esta magnífica morada. En más de un lugar, las piedras esculpidas mal unidas, adornos fuera de su lugar, ó colocados á la inversa, otros tomados de edificios extraños, indican reparaciones ejecutadas por obreros inhábiles ó que habían perdido el recuerdo de sus antiguos señores. ¿Quién nos revelará los destinos antiguos de esta real habitacion y las causas de su ruina?

"Lo que dá al Palacio de los Reyes el sello más extraordinario y más grandioso, son las tres terrazas sobre cuya cima está construido, y de que ninguna descripcion podría representar su majestad. La primera, que se eleva 3 piés sobre el suelo, tiene 15 de ancho sobre una longitud de 575. La segunda tiene 20 piés de alto, 250 de ancho y 545 de longitud. La tercera, en fin, sobre la cual ha sido erigido el Palacio, tiene 19 piés de altura y 30 de ancho sobre una extension de 360. La segunda terraza forma al Este del edificio una esplanada magnífica, en el centro de la cual se elevaba el *Phallus* colosal de que he hablado más arriba, hoy destruido, pero cuyos restos yacen en el mismo lugar; muy cerca de allí está el lince de dos cabezas de que se hace mencion en las obras de los señores Stephens y Charnay. Parece que han

existido otros edificios á los dos lados de esta terraza, formando probablemente como dos álas pegadas al cuerpo principal; pero apénas son visibles algunos restos al presente. Por lo que puede juzgarse de lo que actualmente se ve, se subía de la primera á la segunda terraza por pendientes suaves, fabricadas al Norte y al Sur, y la sóla escalera que se distingue un poco de este lado, es aquella cuyos restos existen de la segunda á la tercera terraza, de 130 piés de ancho, compuesta de 35 escalones y terminando en la fachada principal del Palacio. Estas terrazas, edificadas sobre una de las elevaciones naturales del suelo, son todas de piedras y de mezcla, y encierran varias cisternas del lado oriental; pero del lado opuesto descansan sobre aposentos abovedados como el Palacio, y cuyos restos son perfectamente visibles; dos inmensas fachadas, retirada la una sobre la otra, sostenían la morada real que se ostentaba igualmente detrás sobre la segunda, en donde formaba como un tercer piso; varias escaleras, de que he encontrado vestigios bastante bien conservados, ponían en comunicacion estos diferentes pisos, cuyo plano inferior encerraba diversos patios interiores; una de estas escaleras subía de allí al pequeño Palacio, llamado el *Palacio de la Reina* ó la *Casa de las Tortugas*, que se eleva á la extremidad Noroeste de la segunda terraza.

"Este edificio, que hace frente con el *Palacio de las Vestales*, tiene 94 piés de longitud sobre 34 de ancho: está dividido interiormente en dos órdenes de cuartos; pero contrasta por su pequeñez con la grandeza y la riqueza de ornato del presente, al cual forma como un apéndice; en recompensa se distingue por la belleza y la regularidad de sus proporciones y por la noble sencillez de su arquitectura. Todo el adorno de su fachada consiste en la parte superior, en un órden de columnatas unidas, que parecen bambúes, coronada por una cornisa decorada de tortugas esculpidas de diferente especie, alternadas con conchas, de donde ha tomado el nombre de *Casa de las Tortugas*, bajo el cual es más generalmente conocido este edificio.

"Desde la triple entrada de este Palacio, que dá sobre la orilla septentrional de la gran terraza, sus habitantes dominaban todo el espacio que se extiende hasta el Palacio de las Vestales, y podían asistir desde allí sin molestarse, como desde un balcon elevado, á las diversiones del *Juego de Pelota*, cuyos edificios se ven todavía en parte en esta arena. Yo reconocí en ellos, lo mismo que lo había hecho Stephens ántes de mí, los restos de dos grandes anillos encajados en el muro de cada lado, é hice dibujar en el de la derecha los restos de un bajo relieve, representando dos grandes serpientes enlazadas á la manera de las que se ven aun en

el patio del Palacio de las Vestales. Los lectores que conocen la obra de Stephens tienen ya noticia del edificio *Casa de las Palomas,* llamado así á causa de los picos, casi á la flamenca, adornados de pequeñas ventanas que coronan las dos grandes fachadas Sur y Norte de este Palacio: encierra un patio casi tan grande como el de las Vestales, á donde se penetra igualmente por una gran puerta arqueada traingularmente del lado del Norte; en frente se abre otra puerta por donde se sale al Sur. Se encuentran en seguida, á algunos pasos de distancia, escaleras que conducen á otro patio ó terraza limitada á la derecha y á la izquierda por edificios muy arruinados, y á la extremidad de la cual se eleva un monumento análogo al del Adivino, pero mucho más arruinado y de un estilo mucho ménos escogido. Quizá haya tenido un destino análogo y sus cimientos inferiores encerrarían la sepultura de los sacerdotes, como el primero podía haber sido el mausoleo de los Reyes. Trepé las ruinas con varios indios, y desde lo alto, así como desde la mole del Adivino, mis ojos abrazaron todo el magnífico panorama del conjunto de Uxmal.

"En la parte oriental del patio de las Palomas, enteramente abierto en apariencia en esta direccion, se eleva sobre una vasta terraza otro monumento no ménos importante que todos los demás: es una pirámide en todo semejante á la

de Mayapan, de 65 piés de altura, midiendo en su base 300 piés de Este á Oeste, y 200 de Norte á Sur. Encontré allí, al Este y al Oeste, los restos de dos grandes escaleras, y subí hasta la cima, por la que desciende cerca del patio de las Palomas. Allí existe una plataforma de 75 piés de ancho, y, á cerca de 15 piés de la orilla, se elevan los restos de un edificio que ofrece mucha semejanza con el de la pirámide de Chichen-Itzá llamado *el Castillo*. Sus muros están cubiertos de los mismos adornos que se encuentran en otras partes en Uxmal; pero los palos y los escombros en que está en cierta manera, sumerjido, así como el cuerpo de la pirámide, me pusieron en la imposibilidad de hacer un reconocimiento más completo. Este monumento, enclavado en parte en el ángulo de la segunda terraza del Palacio de los Reyes, era evidentemente un templo, y es probable que la casa de las Palomas, de cuyo patio se subía á la escalera occidental, era la habitacion de los sacerdotes.

"Desde la última plataforma de esta pirámide, así como desde el edificio vecino, distinguí un gran número de otras ruinas diseminadas en medio del llano, sepultadas en su mayor parte bajo su manto de bosquecillos, pero siempre conocibles por su forma cónica que se levanta sobre la uniformidad de la vegetacion. Algunas han sido designadas por el Sr. Stephens, tales

como el monumento llamado la *Casa de la Vieja*, madre del Adivino, segun la tradicion; pero hay muchas que no han sido visitadas probablemente por ningun viajero ántes de mí. De este número es una vasta plaza, encerrada entre dos hileras de inmensas terrazas casi paralelas á las del Palacio real, y que corre de Norte á Sur sobre una longitud de más de 800 piés. El Sr. Stephens había notado una de estas terrazas; pero la espesura de los bosques en este lugar le impidió reconocer las ruinas que las cubren, así como la plaza y los edificios vecinos, de los cuales uno se eleva más allá, detrás de la terraza occidental. Este es un gran edificio de dos pisos, uno detrás de otro, pero en un triste estado de ruina; puede ser que sea al que el Sr. Charnay dá el nombre de *la Prision*. Hice echar abajo, en parte, el bosque que quitaba la vista, y descubrí que la extremidad Norte de esta plaza terminaba con la base de una gran pirámide, toda semejante á la del patio de las Palomas y de dimensiones iguales.

"Este era, á no dudarlo, otro templo, de lo que me aseguré muy pronto por los restos de un pequeño monumento arruinado, á algunos metros de distancia del pié de la pirámide. Era como una base de cerca de 60 centímetros de alto sobre una superficie de 5 metros cuadrados: estaba formada de piedras esculpidas, presentaban en todo el rededor los emblemas de

la muerte con inscripciones desgraciadamente borradas para que se las pudiese descifrar. Encima de esta base se elevaba probablemente el altar de los sacrificios, destruido sin duda por las mismas manos que habían hecho pedazos el *phallus* gigantesco, cuyos trozos cubren el suelo, á algunos pasos más léjos. El Sr. Stephens menciona vagamente este lugar como una especie de cementerio antiguo; habla tambien de un profundo valle que había percibido, estando en lo alto de uno de los grandes monumentos del centro, en conexion con el cementerio. Este valle que visité una mañana, pudo haber estado rodeado de tumbas, aunque tengo duda, porque el fondo está enteramente ocupado por una de las aguadas de que he dado más arriba una descripcion á V. E., y á la que se dá hoy el nombre de *C̄hen Chan-akal*, ó el pequeño receptáculo de las canoas. Esta aguada, segun el mayordomo de la hacienda, era la principal del vecindario. Quizá era allí adonde los reyes de Uxmal iban á recrearse. Aunque cubierta de bosques por todos lados, se vé allí, sin embargo, como la forma de un cuadrado largo rodeado de terrazas todavía conocibles en algunos lugares, y que me recordaron involuntariamente la fuente de los suizos en Versalles. La vejetacion tan uniforme en el resto del plano es aquí rica y variada, de manera que podría uno imaginarse que era en otro tiempo el

sitio de los jardines de los reyes de Uxmal. Continuando del Suroeste de esta aguada hácia el Norte, se descubre, entre las otras aguadas que parecían unirse en esta direccion, varias eminencias muy elevadas con restos de edificios análogos á los precedentes......

"En los pequeños bosques que cubren el plano, al Norte del Palacio de las Vestales, sobre una alta colina redeada de barrancos formados por las depresiones del terreno, se elevan con las ruinas de una fortaleza las de una tercera pirámide religiosa muy antigua, pero tambien muy destruida, y desde cuya cima se abarca todo el conjunto de las aguadas del Oeste. A cualquier lado, en fin, que se dirija la vista, desde la cima de estos monumentos, se encuentran siempre eminencias con terrazas y palacios, tumbas de una altura prodigiosa, ó pirámides que se extienden hasta perderse de vista, á varias leguas de distancia, [1] en el gran

---

1 Nuestro arqueólogo yucateco, el memorable Fr. Estanislao Carrillo, observó ántes que el arqueólogo francés, la gran extension de las ruinas de Uxmal, á cuyo respecto hace el siguiente relato en que el lector advertirá, empero, que, como D. Justo Sierra y otros sabios y aficionados de la primera mitad del presente siglo, no conoció ciertos datos históricos, ni algunos documentos mayas que después se han descubierto, ó mejor dicho, no se habían estudiado, como no lo habían sido ni el texto de Herrera, ni el de Landa; pues su lenguaje está como inspirado en el justo sentimiento que resulta de la más completa ignorancia

plano de Uxmal; no se ven más que ruinas que pertenecen á diferentes épocas, pardeando encima del verde tinte de los bosques, ó reconocibles, á pesar de la vejetacion, por sus formas cónicas... Arquitectos tan hábiles como inteligentes (los constructores y artistas de estos edificios) comprendían admirablemente, con el género de adorno y de perspectiva de que estaban tan bien dotados, la pureza y armonía de las líneas. Esto es, sobre todo, lo que me ha llamado la atencion en los alrededores del Pa-

---

acerca de los tiempos anteriores al descubrimiento y á la conquista, consolándose no más con la muda contemplacion de los misteriosos monumentos.

"La historia antigua de nuestro país, dice, está envuelta entre misterios impenetrables, y no ha llegado á nosotros ni la incierta aunque hermosa luz de las tradiciones populares...... Careciendo, pues, de historia, conformémonos con admirar estos monumentos, visitándolos...... Voy á comunicar lo más notable que encontré en mi visita á Nohpat.... ruinas distantes legua y media al Occidente de Nohcacab... Cuatro columnas con figuras de guerreros, una esfera de piedra de dos varas de circunferencia y una pila.... fueron las cosas más notables que me manifestó mi guía. Seguimos visitando esta gran ciudad asolada, admirando los objetos con que en otro tiempo ostentaba un lujo igual al que todavía se percibe en las casas de Kabah y de Uxmal...... Hay por estas inmediaciones una calzada que un sabio viajero, amigo mío, (el Sr. Stephens), no pudo encontrar, y cuentan que corre desde Kabah hasta Uxmal...... pasando por Nohpat.... No me queda duda sobre la existencia de esta calzada, y la he recorrido en varios puntos que son: en la medianía del camino que vá de Chetulix á Uxmal, le-

lacio de los Reyes, en donde todo está destinado á atraer y á fijar las miradas. Este edificio me había parecido bajo y mezquino en las planchas de Stephens y de Catherwood, en donde le hacía falta la perspectiva; pero me llené de admiracion cuando pude contemplarlo con mis propios ojos. Elevado sobre tres órdenes de terrazas, formando en conjunto una altura de más de 40 piés, adquiere así en un aislamiento lleno de majestad, proporciones de que ningun cuadro podría mostrar la elegancia y la sime-

---

gua y media de Nohcacab, camino del mismo Chetulix; y desde Nohpat, dirigiéndome á Kabah, he recorrido más de un cuarto de legua. En todos estos puntos es la calzada del mismo ancho, que es el de cuatro varas tres cuartas; su foma una misma; su direccion línea recta... Nos pusimos á andar.... En efecto, corría (la calzada) con direccion á Kabah: su forma y sus direcciones dan á conocer que es la continuacion de la que sale de Uxmal: recorrí más de un cuarto de legua, y sólo observé que de trecho en trecho había un aljibe al lado de dicha calzada."—*Registro Yucateco*, tomo II, artículo intitulado: "Dos dias en Nohpat," suscrito por *Un curioso*, bajo cuya modesta firma tiene Fr. Estanislao Carrillo en dicho *Registro* varios artículos de verdadera importancia arqueológica sobre nuestras ciudades antiguas. Kabah, Nohpat, Nohcacab y Chacchob, ciudad murada como Mayapan y perteneciente al dominio de Uxmal, son, con otras varias de la misma dependencia de Uxmal, célebres restos de antiguas ciudades con cuyos nombres históricos está enlazado el del humilde franciscano yucateco que los hizo conocer á los sabios extranjeros que han comunicado despues la noticia á todos los sabios del mundo.

tría. Por paradógica que pueda parecer mi asercion y esperando de antemano el ser tachado de exageracion, debo á la verdad el declarar á V. E. que ninguna habitacion real en Europa, es comparable, bajo este aspecto, al Palacio de los reyes de Uxmal. Al Este, en donde estaba hecho para ser visto sobre todo desde la ciudad, domina todo el plano. Al Norte, al Sur, al Oeste, los munumentos que lo rodean, sin hacerlo pequeño y sin perder nada de su propia belleza, se elevan en anfiteatro ostentando al rededor del Palacio real sus picos y sus bizarras cornisas, con esa profusion de adornos que los Sres. Catherwood y Charnay nos han hecho conocer, y cuya riqueza y variedad dificilmente se podrán figurar nuestos artistas europeos. Nada está demasiado cerca, nada demasiado léjos. Ya sea que de lo alto de la tercera terraza del Palacio real se dé la vuelta á este panorama, sea que desde abajo, ó que desde los otros edificios se contemple esta habitacion verdaderamente regia, de cualquier lado que se mire, cada paso que se dá, ofrece un nuevo cuadro; por todas partes las perspectivas más halagadoras á la vista, las proporciones más grandiosas, la simetría más elegante, la nobleza de líneas en un conjunto arrebatador. La desviacion misma del Palacio de los reyes, edificado con sus terrazas fuera de la orientacion tan exacta habitualmente entre las

naciones antiguas de estas regiones, parece haber sido calculada á propósito por un arquitecto de genio para dar un efecto más completo á sus bellas fachadas.

"Establecido, durante el día, con mis enseres en una de las salas del Palacio de las Vestales, cuando salía á caballo por la tarde por el gran arco triangular para volver ántes de la noche á la hacienda, me admiraba cada vez más el conjunto maravilloso que se ofrecía á mi vista. El sol, al ponerse detrás de los árboles de la gran plaza del altar de los sacrificios, iluminaba con sus postreros rayos los agudos picos de la Casa de las Palomas, envolviendo en sus reflejos de oro y de fuego el mausoleo de los sacerdotes, la pirámide del templo y las espléndidas fachadas del Palacio de los reyes. Jamás una decoracion de teatro me presentó un espectáculo más grande; yo la contemplaba cada tarde con una nueva admiracion, y cuando me fué preciso decir adios por última vez á todas estas maravillas, tuve un momento de angustia, al pensar que no las volvería á ver quizá, y que el tiempo, como la mano del hombre, no tardaría en acabar su destruccion.»

Hasta aquí el Sr. Brasseur: nada tenemos nosotros que añadir á esa hermosa y científica descripcion que hace de las magníficas ruinas de Uxmal,. sino decir que es tan bella como

cierta y exacta, considerándola solamente como descripcion, pues en cuanto á las apreciaciones, ya manifestamos no estar del todo conformes con el autor del "Informe." Pero nadie más competente que él para decir á la faz del mundo que las fotografías que han sido sacadas de las espléndidas ruinas yucatecas, por más hermosas y admirables que parezcan, son bajas y mezquinas, si se comparan con la realidad.

En cuanto al Palacio del Adivino ó Casa del Enano, hay entre los indios una fábula que por despreciable que sea en opinion de algunos, merece consignarse y aun estudiarse; porque no es puramente una conseja cualquiera, sino la historia misma encubierta bajo los velos de la fábula, por más que muchas veces no lo comprendan así ni el narrador, ni el oyente. Ello es una verdad que sentado el viajero á la sombra que las mágicas ruinas del Palacio del Enano-Adivino proyectan á la luz del sol ó de la luna, algun indígena del lugar le habla en estos ó semejantes términos:

—Había una mujer anciana que habitaba un pobre hogar, aquí mismo donde hoy se levanta este suntuoso edificio, opuesto al Palacio del Rey. Cuando esta pobre mujer estaba llena de años y próxima al sepulcro, tomó cierto día un huevo, lo cubrió con un paño y lo guardó con diligencia maternal en el más escondido y abrigado rincon de su choza: iba todos los días

á verlo, hasta que una mañana encontró que se había empollado, con la maravillosa circunstancia de que en vez de brotar un polluelo, nació del dichoso huevo una criatura humana. La anciana se llenó de regocijo, y se consideró como verdadera madre. Proveyó á su hijo de nodriza y se encargó de cuidarle ella misma. Sucedió que al año el párvulo andaba y hablaba como un hombre, pero entónces dejó de crecer: era un Enano. La anciana nunca estuvo tan contenta, y vaticinó, pues era adivina, que el muchacho sería con el tiempo un gran señor y un adivino. Llegó el tiempo oportuno y díjole un día que fuese á casa del Rey y le provocase á un desafío de fuerza, y aunque el Enano temía, la madre le obligó, y hubo de obedecer. Admitido en palacio, desafió al Rey, y éste, sonriéndose, le dijo con protectora bondad, que levantase una piedra que le designó; ésta era de tres arrobas de peso. El tímido jóven echó á llorar y desapareció avergonzado de la presencia del monarca, corriendo á manifestar á la madre el conflicto en que ella le pusiera. Mas ésta, entre cariñosa y severa, le reprendió su cobardía, y le añadió: vuelve al Rey, y dile que si él levanta primero la piedra, tú en seguida la levantarás. Y sucedió así, porque tan luego como el soberano la levantó, el Enano hizo otro tanto. Esto excitó primero la curiosidad del Rey, y despues su ira y enojo, por

que acreditando con otras muchas pruebas la pujanza y fuerza de su regio brazo, en todas era al punto imitado por el Enano. En el colmo, pues, de su furor, el rey le dijo que si en el breve espacio de una noche no fabricaba un palacio mejor y más alto que cualquiera otro del país, al siguiente día le haría morir. El confundido muchacho se apresura á manifestar á su madre lleno de desconsuelo el apuro en que se halla, pero ella con serenidad le dice que no se aflija, y que ya vería realizada la obra. Y ¡cuál no fué su admiracion cuando, en efecto, al despertar á la mañana siguiente, se encuentra con su choza trasformada, por obra de encanto, en el más magnífico alcázar que pudiera imaginarse, y tan elevado como ahora lo estamos nosotros mirando! El rey, viéndolo desde la puerta de su palacio, se llenó de asombro, y previno que le trajesen al maravilloso Enano. Apenas se presentó éste, le dijo que fuese á recojer dos medidas ó porciones de cocoyoles, con una de las cuales el mismo rey le golpearía en la cabeza, rompiendo sobre ella cada cocoyol con un martillo, y que despues el jóven haría otro tanto con el rey, sirviéndose de la otra porcion ó medida. El jóven, instruido por su madre, (quien practicó sobre su cabeza una ceremonia y le dejó adherida en la coronilla cierta placa misteriosa), sin temor alguno se prestó á cuanto de él exigía

el monarca. Reunida la corte en forma de gran ceremonia, aquél dijo que el que de los dos contendientes saliese vencedor, ese sería el único y verdadero soberano de todo el reino; al efecto, procedió inmediatamente y con todas sus fuerzas á romper los cocoyoles en la cabeza del Enano, con manifiesta intencion de matarle; pero gastó la medida señalada, sin haber conseguido lastimarle en lo más mínimo. Bien hubiera querido, en vista de esto, eludir el cumplimiento de su real palabra, pero no era posible en medio de la corte reunida, testigo y depositaria de aquel compromiso tan solemne. Resignóse, pues, á su dura suerte, y á los primeros golpes que le dió el Enano, el cráneo se le hizo pedazos. Todos proclamaron vencedor y adivino al mancebo á quien juraron obediencia, poniéndole en posesion del gobierno. Al mismo tiempo, ó poco despues, la anciana murió ó desapareció, pues que en la ciudad de Maní, distante diez y siete leguas, hay un profundo pozo de donde nace una misteriosa cueva que bajo de tierra conduce hasta la ciudad de Mérida (*Hó*), y en esta cueva, á las orillas de un riachuelo, bajo la sombra de un gran árbol, está sentada la anciana con una serpiente á su lado, vendiendo agua en pequeñas cantidades, no por dinero sino en cambio de criaturas humanas ó tiernos niños que dá á la serpiente para comer.—

Tal es la fábula aludida, de que hay variantes más ó ménos fantásticas y hasta ridículas. Pero auuque las poéticas ficciones de la fábula oscurecen la historia, sirven, sin embargo, para conservar ésta de alguna manera, y nosotros creemos por eso que la tradicion legendaria, en los términos que la acabamos de consignar, no carece de cierta utilidad, porque encubre, á no dudarlo, la verdadera historia de Uxmal y aun de casi toda la nacion yucateca, hasta su postrer período. Los fundadores de Uxmal, pobres y débiles restos de la célebre nación tulteca, que desapareció por completo del Anáhuac, vienen á nacer, por decirlo así, como un tierno y delicado hijo para la antigua patria yucateca, al venir á regenerarse en ella, buscando la sombra fraternal que la otra rama del único tronco de su comun y primitivo orígen nacional les ofrecía en el pueblo maya, entónces grande á la sazon, floreciente y poderoso. De aquí es que Mayapan, la gran ciudad de los mayas, es la que permite y consiente, con aire de protectora bondad, la fundacion de Uxmal. Era el gran rey que permitía al pigmeo (al enano de la fábula maya), no solo la ereccion de su morada, sino hombrear con él. El Rey de Mayapan queda, empero, como herido de muerte en la cerviz por la mano de un niño, cuando ve levantarse con celeridad increible, portentosa, en lugar de las pobres tiendas de campa-

ña de los emigrados, la grandiosa ciudad de los Tutul Xius, que sólo obtuvieron como un favor el permiso de situarse en los terrenos montuosos y desprovistos de agua. Mayapan pide al punto en paz y sin desdeñarse, arquitectos de los recien llegados, para hermosearse á su vez; pues ella, como la hidalga ciudad, cabeza y señora de todo el imperio, no quiere permitir que sea superada por ninguna otra. Pero el tiempo avanza, los acontecimientos se desarrollan; suscítanse rivalidades, enciéndese la horrible tea de la civil discordia; [1] los Cocomes de Mayapan se hacen tiranos; los Tutul-Xius de Uxmal se ponen de parte del pueblo oprimido, y venciendo al déspota, quedan triunfantes los que eran débiles, y se ven humillados para siempre los que eran poderosos. Mas á vuelta de todo esto, la *anciana muere*, porque ella era propiamente la madre patria que ordinariamente agoniza y sucumbe en las guerras intestinas. Pero hay aún algo más que esto: esa patria antigua, esa patria ó autonomía indígena que vencida y subyugada poco despues por el poder incontrastable de la conquista española, (cuyo cuartel general es *Hó*, Mérida, erigida

1 Es frase hasta hoy muy usual en Yucatan, acaso proveniente de los antiguos habitantes, refiriéndose á un altercado ó á una contienda tenazmente sostenida por una y otra parte, decir que *se dan coco con cocoyol, ó que se rompen cocoyoles en la cabeza*, exactamente como la fábula maya nos pinta la lucha del Rey y del Enano.

en capital de la colonia, y con la que celebra alianza la ciudad india de Maní) es sepultada, al decir de los antiguos indios, bajo la dominacion castellana, como en oscuro calabozo (la cueva subterránea que diz que va de Maní á Mérida), donde, como la anciana madre de la fábula referida, compra criaturas para dar de comer á la serpiente insaciable que tiene á su lado, porque tuvieron para sí, desde entónces, aquellos indios, que sus hijos ya no nacerían para la antigua patria aborígena, sino para el nuevo poder que les había venido á subyugar. Cada casa tiene su tiempo, y el suyo había tenido aquella raza, aquella civilizacion especial que hubo de ceder el puesto á la raza actual yucateca y á la civilizacion moderna.

Pero la fábula simbólica nos ha hecho avanzar hasta á tiempos y á cosas que no son aquí de nuestro objeto: retrocedamos, pues, á tomar el hilo de nuestra relacion histórica.

CAPITULO XVI.

Dificultad sobre la fecha en que precisamente comenzó á existir y en que fué abandonada la ciudad de Uxmal.—El Manuscrito maya, de que procede la dificultad, confirma, por otra parte, la verdad y el órden cronológico de los sucesos.—Otras importantes revelaciones del Manuscrito.—El rey de Chichen Itzá.—El rey de Izamal.–Independencia de Chichen Itzá.—Guerra de Mayapan contra Chichen.–El ejército: número de sus divisiones y de sus generales.—Los nombres de siete de éstos.—El rey Ulmil de Chichen hace la guerra á Ulil, rey de Izamal, cuya ciudad destruye.—Mayapan favorece á Izamal y destruye á Chichen.—Epoca de estos sucesos.—Emigracion de los Itzáes.—Laguna de Peten Itzá.—El nombre de Uxmal.

Una dificultad aparece en la divergencia que hay entre la época en que nosotros hemos fijado la fundacion y la ruina de Uxmal y la que señala el manuscrito maya "Principales épocas de la historia antigua de Yucatan," pues nosotros hemos dicho que probablemente fué fundada en el siglo once ó doce de la era cristiana, y el manuscrito dice que lo fué en el siglo diez, segun el *Juicio analítico* que del documento hace el Sr. D. Juan Pío Pérez, cuyas palabras son éstas: "Que en el 2º Ajau se pobló Ah-Cuitok Tutul Xiu en Uxmal, y reinó en él con el gobernador de Chichen Itzá y el de Mayapan el 2, 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10 Ajau. Corregida

la numeracion, fueron los Ajaues 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2; y arreglados los Ajaues á la cronología de la era vulgar, fueron en los años 936, 960, 984, 1008, 1032, 1056, 1080, 1104, 1128, 1152, habiendo terminado el 2º Ajau en 1176, á los 240 años de fundada (Uxmal), porque su poblacion fué en 936 en que principió el 7º Ajau, que es el primero de la correccion." [1]

Pero esta dificultad nos llena verdaderamente de la más grata satisfaccion; porque en la mayor y de la más suprema importancia de fijar la clave y de descubrir los sucesos por el órden cronológico de la verdadera historia antigua yucateca, aquella dificultad nos viene á mostrar con sola su presencia y por el documento de que procede, la exactitud fundamental de nuestras aserciones con respecto á los hechos considerados en sí mismos. Además, nos muestra que nada ménos que con un *documento* MAYA están de tal manera conformes los más auténticos y conocidos datos de la historia tulteca que hemos aducido; las relaciones y apuntaciones publicadas por los historiadores de nota de que nos servimos; y las observaciones y conjeturas de los arqueólogos, que en género de dificultades, sólo viene el dicho documento á ofrecer la de fijar, con más ó ménos exactitud, la fecha de los sucesos que

1 "Juicio analítico del Manuscrito maya" por D. Pío Pérez. § VII. Véase atrás en la página 58.

históricamente, á vuelta de todo, deja confirmados el propio ducumento, y son : 1º el de la fundacion de Uxmal en el período de la era cristiana, ya despues del siglo noveno; 2º el de haber sido los fundadores los Tutul Xius, siendo su jefe Ah-Cuitok-Tutul Xiu, y 3º el de haber sido arruinada la ciudad á los 240 años de su fundacion. [1]

Si nosotros hemos preferido fijar la fundacion en el siglo once ó doce de la era cristiana, es porque en la historia vemos que poco más ó ménos fué por aquel tiempo la destruccion del imperio tulteca, cuyos restos, peregrinando, vinieron á Yucatan hasta establecerse en la Sierra y echar los cimientos de su ciudad á diez leguas de Mayapan; y ya el lector verá, que del siglo once ó doce que con tan buenos fundamentos señalamos, al diez que fija el documento maya, hay una diferencia que en esta ocasion y circunstancia casi puede calificarse de imperceptible. Perfectamente venimos á

1 D. Eligio Aneona en su «Historia de Yucatan, desde la époea más remota hasta nuestros días,» Lib. 1.°, Capítulo VII, manifiesta la opinion de que easi puede asegurarse que no fué Ah-Cuitok Tutul Xiu el fundador de la célebre eiudad de Uxmal en el siglo X, y para deshacerse de la difieultad que le presenta el doeumento maya *Principales épocas,* que tan elaramente señala en el § VII el tiempo de dieha fundaeion y el nombre del fundador, dice, que aunque es la primera vez que en aquel documento se habla de aquella ciudad, no por eso se refiere á la fundaeion, sino solamente á haber ido á estableeerse en ella los Tutul Xius.

concluir, pues que de todos modos, en el período que se forma del siglo décimo al décimocuarto, está contenida la época del principio y fin de la célebre ciudad de Uxmal.

Debemos, sin embargo, advertir además, que el documento maya, por importante que sea con respecto á los hechos y ordenada sucesion de ellos, no lo es en cuanto á la exactitud del sentido é inteligencia que se le da por lo que mira á las fechas, así por la gran dificultad que hay en comprender bien la cronología indígena, como por las equivocaciones que los mismos autores indios cometían al escribir con nuestro alfabeto sus documentos históricos, equivocaciones que son precisamente el motivo de la correccion practicada por el Sr. D. Juan Pío Pérez, con el rubro de *Juicio analítico del manuscrito.*

Dejemos, pues, la cuestion de precisar las fechas, conforme al precioso documento aludido, pero sirvámonos del mismo en cuanto vale y merece para el conocimiento y enlace de los sucesos, pues no sólo nos revela claramente la

---

Pero esto es forzar el sentido del documento ó quitarle el natural que nosotros le damos, y que como se ve en el texto, le dió el Sr. D. Pío Pérez, quien habiendo no sólo analizado dicho documento, sino *traducídolo* del original maya, nadie mejor que él puede fijarle la verdadera inteligencia, y en efecto claramente la fija, tomando la palabra *poblacion* en el sentido de *fundacion*, lo que muestra evidentemente que nuestro sabio filólogo leyó *fundacion* en el texto maya. Véase el "Juicio analítico," § VII citado.

guerra del Soberano de Mayapan contra los grandes del Imperio y contra sus respectivos pueblos, sino otros pormenores importantes, en los cuales es ahora ocasion de que nos fijemos.

En efecto, no solo nos revela el verdadero orígen, principio y fin de Uxmal, sino tambien nos indica claramente la tiranía cruel que el Soberano de Mayapan se propuso ejercer, y estos datos los encontramos enteramente conformes con las apuntaciones que consignan Landa y Herrera. Nos hace saber que por aquel tiempo había reyes en Chichen-Itzá y en Izamal, y que, dependientes éstos del de Mayapan, venían á ser con sus vasallos, como los principales condes del Imperio, ó como sus feudatarios.

Vemos por él, que los Tutul Xiu, estaban ántes en tan buena paz y armonía con el Emperador de Mayapan y con el Rey de Chichen-Itzá, aun cuando más ántes acaso hubiesen vivido éstos últimos en cuestiones y guerras, que el indio, autor del manuscrito, dice que *reinaron* (los Tutul Xiu) *en Uxmal doscientos años con el Gobernador de Chichen-Itzá y el de Mayapan.* Y es que, como el Emperador de Mayapan y el rey de Chichen, eran sin duda los señores más grandes de toda la Península, en el tiempo en que vinieron á establecerse en ella las nuevos Tutul Xius, es claro que al confederarse éstos con aquéllos, formaron en una especie

de alianza ó tratado la unidad del Imperio yucateco, por consiguiente reinaron juntos, en efecto, como indica el documento. Izamal era tambien una gran ciudad y cabeza de un reino ó provincia, pero debemos entender que como su jefe ó soberano especial era el Sumo Sacerdote, que por su carácter de tal, residía en la corte de Mayapan, segun hemos tenido ocasion de ver en otra parte, su dominio estaba como identificado con el de esta poderosa capital, motivo por el que, indudablemente, el manuscrito maya no lo expresa respecto de Uxmal, como lo hace con los otros dos.

Nos pone por último este manuscrito en estado de poder comprender que abierta la malhadada época de la tiranía, y despues de vencido Tutul Xiu y de arruinada la ciudad de Uxmal, el rey de Chichen-Itzá temió con sobrado fundamento que el despotismo del vencedor ya no consentiría la permanencia de otro soberano que, si bien dependiente de él, era al fin un rey y señor de vasallos del que debía recelarse en su afan de esclavizar á todos. Por tanto, el dicho rey itzalano tomó la arriesgada y atrevida resolucion de declararse enemigo del Emperador, manifestando con los hechos que sacudía el despótico dominio de Mayapan, que constituía su reino en estado independiente, y que se aprestaba al combate. Pero Cocom Hunac-Eel le castigó, porque dirigiendo sus poderosas hues-

tes contra Chac-Xib-Chaac, que así se llamaba el rey de Itzá, le venció y derrotó. Hé aquí las palabras textuales del manuscrito: "Pasados los Katunes del 11º Ajau, 9º Ajau, 6º Ajau, en el 8º fué vencido ó derrotado el gobernador de Chichen-Itzá, porque era enemigo de Hunac-Eel, gobernador de la fortaleza de Mayapan, ciudad murada, y esto sucedió á Chac-Xib-Chaac de Chichen-Itzá." [1]

Los números *siete* y *trece* eran de gran significacion misteriosa, y sin duda por esta razon el ejército ó los ejércitos mayas se dividían cada uno en trece grandes divisiones, bajo el mando de siete grandes caudillos ó generales (Nacones), que en la época á la que nos referimos, eran á más del Cocom Hunac-Eel, autócrata de Mayapan, los siguientes, segun los nombres que nos conserva el precioso manuscrito: Ah-Zinteyut Chan, Tezumtecum, Taxcal, Pante-Mit, Xuch-Uecut, Itztecuat y Kakalte-Cat. [2] Con estos datos, ¡qué fortuna para la historia hasta en sus más notables y curiosos pormenores! ya podemos decir cómo, cuándo, por quiénes y por qué se destruyeron las grandes y principales ciudades yucatecas, cuyas ruinas llenan de pasmo y admiracion á cuantos

1 "Principales épocas de la Historia de Yucatan." § VIII. Véase atrás en la pág. 52.

2 Id.

las contemplan, y cuya historia se decía *completamente ignorada.*

Sea de muerte natural, ó acaso violenta con ocasion del triunfo de Hunac-Eel, el caso era que poco despues ya no existía Chac-Xib-Chaac, el digno y valeroso rey de Chichen, pues que ya su sucesor, era Ulmil, quien lo mismo que su antecesor resistía fuerte y constantemente al tiránico dominio de Mayapan. Organizó su ejército compuesto de trece divisiones como el de Cocom Hunac-Eel, y con él cayó como un torrente devastador sobre la histórica y magnífica ciudad de Izamal, por ser del dominio sacerdotal de Mayapan, [1] y cuyo rey (y Sumo Sa-

---

1 Los Itzáes eran llamados «hombres sagrados,» *ah Itzaob Kuyen uincob lae,* lo que suponemos de la dinastía de sus soberanos. Y como Izamal era la ciudad santa ó sacerdotal de la jurisdiccion especial de Mayapan, que era la metrópoli de todo el Imperio, es claro que cuestiones de rivalidad religiosa dividían á las ciudades de Izamal y de Chichen-Itzá, y de aquí otro motivo de enojo ó *casus belli.*—Es de advertir que la gerarquía sacerdotal no tenía vasallos tributarios, sino que todos le acudían para su manutencion y elevado rango, segun refiere Landa; pero es indudable, segun el testimonio del mismo Landa y de todos los demás historiadores y monumentos, que Izamal era ciudad sacerdotal, y que los Itzáes eran tenidos como reyes y como hombres sagrados. Éstos eran de la misma familia dinástica y sacerdotal que los soberanos de Izamal, descendientes de Itzamatul, antiguo patriarca del pueblo maya; pero divididos despues, se conservaron en perpetuas guerras hasta haber desaparecido una de las partes contendientes, que es la que emigró para el Peten-Itzá.

cerdote á la vez, segun debemos entender), era á la sazon Ulil. Gran devastacion causaría en la *santa* ciudad, pues son grandes y muchas las célebres ruinas de ella, y de que hemos hablado en otra parte de esta obra, habiendo sido ésta, á no dudarlo, la época en que pasó, para no volver, su antigua grandeza y poderío. Mas bien pronto, el ejército de Mayapan vino sobre Ulmil para castigar la que entónces seguramente se habrá llamado sacrílega osadía. "En este mismo período ó Katun del 8º Ajau, dice el documento maya, fueron á destruir al rey Ulmil, porque le hacía la guerra al rey de Izamal Ulil. Trece divisiones de combatientes tenía, cuando los dispersó Hunac-Eel para escarmentarlos: la guerra se concluyó en el 6º Ajau á los treinta y cuatro años." [1] Esto es, en el año del Señor 1292, segun el *Juicio analítico de Pérez.*

Con esta asoladora guerra vino, pues, á quedar arruinada en pos de Izamal, la no ménos histórica y magnífica ciudad de Chichen, habiendo sido destruida aquélla por ésta y ésta por Mayapan, como por ella misma casi acababa de serlo Uxmal.

Segun el *Juicio analítico* de D. Pío Pérez, el tiempo á que corresponden éstos sucesos parece que debe fijarse al siglo trece de la era cristia-

1 "Principales épocas," § IX.

na, si bien nosotros por las razones que dejamos expuestas, creemos que más bien pueden adelantarse un poco, de manera que se conforme con el que procede del de la fundacion de Uxmal (siglo once ó doce), cuya ruina, segun todos los datos, fué anterior á la postrera de Chichen y de Izamal. Hé aquí las palabras del Sr. Pérez respecto de dicho tiempo: "Que Hunac-Eel (Jefe de Mayapan) derrotó las trece divisiones del ejército de Ulmil, rey de Chichen) el 6º Ajau. Corregida la numeracion, es despues del décimo año del 7º Ajau, y segun se dice, que terminó en el Ajau siguiente, habiendo durado treinta y cuatro años, sin duda sería el vigésimo año del 5º y fué el año del Señor 1292, porque el 5º Ajau comenzó en 1272 y acabó en 1296. [1]

Debemos juzgar que en el tiempo de estas grandes guerras y del triunfo de Mayapan sobre Chichen Itzá, emigraron en gran parte los míseros restos de esta última ciudad y provincia, dirigiéndose á la region meridional de la Península en los extensos despoblados que hay entre Guatemala y Yucatan, deteniéndose en la Laguna conocida hasta hoy con el nombre de *Peten Itzá* (Isla ó tierra de los Itzaes), buscando aquellos valientes y decididos indígenas, un país libre y seguro dónde poner á cubierto

1 "Juicio analítico" por Pérez," § IX.

de la tiranía de Cocom su independencia y soberanía. Tanto más debemos creerlo así, como cierto, cuanto que, segun el documento maya, los Itzáes eran de entre los mayas los más propensos á la vida nómada, pasando en diferentes épocas del extremo Sureste de la Península (Bakhalal) á Chichen, en el centro de ella, de aquí al extremo Occidental en Champoton, y de éste otra vez á Chichen.[1] Nos confirman tambien en nuestro aserto estas palabras de Cogolludo, refiriéndose á los habitantes de Peten-Itzá: "Estos indios itzáes, dice, son de nacimiento yucatecos y originarios de esta tierra de Yucatan; y así, hablan la misma lengua maya que ellos. Dícese que salieron del territorio y jurisdiccion que hoy es la villa de Valladolid y del pueblo Chichen-Itzá, donde hoy permanecen unos de los grandes edificios antiguos que se ven en esta tierra, y tanto admiraron cuando se descubrieron estos reinos.,. Dice el P. Fuensalida, que cien años ántes que viniesen los españoles á estos reinos, se huyeron de Chichen-Itzá en la edad que llaman ellos Octava, y en su lengua *Uaxac ajau*, y poblaron aquellas tierras que hoy viven." [2]

Comparando la cita que hace el P. Fuensalida de la Octava Edad, con el manuscrito, las

1 Documento maya, *Principales épocas.*

2 Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IX. Cap. 14.

Edades mayas (principales épocas), en la VIII de éstas, con grata sorpresa la encontramos perfectamente verificada, pues leemos allí, como puede hacerlo por sí mismo el lector, precisamente la derrota de los Itzáes por Hunac-Eel, y no hay más diferencia que la que resulta de las diferentes opiniones que existen sobre el modo de concordar las edades mayas con los años de la era cristiana, puesto que Pérez fija la derrota de los Itzáes por Hunac-Eel en el 10.° año del 7º ajau, que interpreta ser el del Señor 1258, miéntras que Fuensalida pone la emigracion de aquéllos, y por consiguiente su derrota, cien años ántes de que vinieran los españoles á esta tierra, quienes habiendo venido en los primeros años del siglo XVI (1517), resulta que aquella emigracion y por consiguiente la derrota de la Octava Edad, fué en los primeros del siglo XV, allá por los años de 1417. Todo esto servirá, de paso, para hacer ver lo que dejamos expuesto sobre la gran dificultad que hay de concordar la cronología maya con la de la era cristiana, y por lo mismo la nulidad de todo argumento que en ella pretendiera establecerse; pero los sucesos y su órden y desarrollo quedan confirmados de un modo satisfactorio.

Nos confirma igualmente en nuestro aserto la indecision de los historiadores en designar de una manera fija y unánime el orígen de aquel pe-

queño reino maya del Peten, 1 segregado de la madre patria y engastado entre las ásperas montañas de una region despoblada. Unos aseguran que un rey de Chichen Itzá, con motivo del rapto de una jóven, á la que audazmente arrebató para sí de la presencia misma de otro rey vecino, que era el esposo de aquélla, en los

---

1 Villagutierre en su *Historia de la conquista y reduccion de los Itzáes y Lacandones en la América Septentrional*, Lib. I, Cap. VI, dice así: "La verdadera causa que dió motivo á los itzáes ó itzalanos para retirarse y desamparar la tierra de Yucatan en que habitaban, no fué la que se dijo [*del rapto de una mujer*], sino el que más de cien años ántes que los españoles descubriesen aquel reino, ocupando estos itzáes ó itzalanos, su provincia de Chichen Itzá, sus sacerdotes idólatras les profetizaron la ocupacion que los españoles habían de hacer de aquellas tierras, la sujecion en que los habían de poner, y la mudanza de su ley y destierro de sus falsos dioses...

....

En lugar de condescender los de Chichen Itzá con las amonestaciones de sus sacerdotes, de que recibiesen bien á sus huéspedes, pareciéndoles que estaban ya á la puerta, y teniendo por suma infelicidad los copiosos bienes que con su entrada habían de adquirir, ejecutaron su retirada, más de cien años ántes que llegasen los primeros, como ya dije, y como dijo el P. Fr. Bartolomé de Fuensalida, Religioso del Orden de San Francisco, que años despues hizo como misionero y gran operario de la ley de Dios diferentes entradas.. y éste será sin duda el tiempo en que se ausentaron, porque, por las predicciones referidas y cuenta de edades que señalan, no se puede hacer el cómputo fijo, por no decirse en qué tiempo lo profetizaron ó predijeron cada uno de estos sacerdotes (*Chilan Balam.*)"

propios momentos de estarse celebrando las bodas, huyó á la indicada laguna, donde ignorado del mundo se estableció con sus parciales; y otros dicen que con motivo de los vaticinios que los *Chilames* (Sacerdotes Mayas), hicieron de la próxima invasion de los europeos, se anticiparon los Itzáes á esconderse en las márgenes de aquella salvaje laguna, donde no por eso dejaron de ser descubiertos y visitados nada ménos que por Hernan Cortés, con motivo de la famosa expedicion de éste á Honduras. [1]

En cuanto al nombre de Itzá, es como saben nuestros lectores, por lo expuesto en el Capítulo VII de esta obra, (página 160), un nombre nacional de la raza maya y no el de otra diferente, como algunos han llegado á suponer, sin fundamento alguno sólido. La denominacion de mayas y la de itzalanos, aparecen como palabras enteramente sinónimas en documentos históricos de que pueden citarse, como ejemplos de los más conocidos, las profecías que se atribuyen á los sacerdotes mayas y de que en su lugar nos ocuparémos. El mismo documento maya "Principales épocas" al hablar de itzáes, mayalpaneses y tutulxiús, no lo hace como de naciones diferentes, sino como de secciones ó tribus de una misma raza y pueblo, y sus épocas las resume precisamente, nótese bien, bajo el úni-

1 Véase en el Apéndice nuestro artículo intitulado: "La apoteosis de un caballo."

co rubro de *Epocas mayas* ó "Principales épocas de la historia maya ó antigua." En el original indígena dado á conocer por el Sr. Pérez, se lee así: «Lelo lai ú tzolan Katunil ti mayab.» Si los tutul xiús, los itzáes y los mayas hubiesen sido naciones diferentes, no hubieran abrazado los autores indios su historia bajo el solo título de *Katunil ti Mayab.* Estamos por esto en la más firme conviccion de que el pueblo maya en toda la Península ha sido siempre solo y uno, como sola y una ha sido siempre su habla, y confirmamos aquí, á la vez que nos apoya á nosotros, el principio ò regla que la ciencia filológica ha formulado diciendo: «Que la lengua es la nacion, y que por consiguiente, donde la lengua es una, la nacion tambien lo es.» Si en el curso de tantos siglos anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo vinieron á Yucatan razas diferentes de la maya, cosa que ciertamente no pudo ménos que haber sucedido, vendrían como individuos, ó como partidas más ó ménos pequeñas de inmigrantes que presto se encrustarían en la masa de la sociedad indígena, pero nunca y de ninguna manera, ni como irrupcion de bárbaros, ni como ejércitos conquistadores más fuertes ó civilizados que vinieran á cambiar las condiciones sociales de Yucatan. Las huellas que el Sr. Brasseur de Bourbourg y algunos otros han visto en las ruinas monumentales de Ux-

mal, como de constructores extraños que alteraron con obras sobreañadidas y toscas los edificios primitivos y originales, y que han tomado como indicios de irrupciones de algunos pueblos, como caribes ú otros, ya nuestros lectores saben, tan bien como nosotros, á qué atribuir esto recta y sencillamente, sin andar rebuscando: todo ello no es otra cosa que los inevitables efectos de las grandes y prolongadas guerras que aquella ciudad sufrió de parte de Mayapan, en las que ya hemos visto cómo venían contra ella, á más del enemigo doméstico, las tropas aliadas de Tabasco, Jicalango y Ulúa, las cuales necesariamente, (como quienes principalmente sostenían la lucha), habitaron aquellos palacios despues de la victoria, y aun tal vez se hubieran quedado allí para siempre si no se hubiera dispuesto, como se dispuso, su total y absoluto abandono.

Por lo que toca al orígen y significacion del nombre de Uxmal, hay una gran incertidumbre; pero como este nombre es evidentemente maya y la raíz es el verbo *Ux*, que significa *bajar los frutos de un árbol*, si atendemos que los indígenas denominaban sus ciudades regularmente expresando la circunstancia principal que determinaba la fundacion de ella, debemos tener como cierto, que al llegar los Tutul Xius de la manera que llegaron, y que hemos referido, bajando de las mon-

tañas para detenerse en las faldas de ellas, estableciéndose á diez leguas de Mayapan para fundar su capital, ellos mismos y sus cohermanos que los recibían, debieron comparar aquel descenso á la abundancia de los frutos que se bajan de un árbol. Eran, en efecto, los recien llegados, como inmigrantes y nuevos hijos de la nacion, verdaderos y útiles frutos bajados en sazon, todo lo cual expresa la palabra *Uxmal* en el lenguaje antiguo. En la propia forma se dice hasta hoy por los hacinamientos ó montones; *Bancabal*, de la raíz *ban*, echar por tierra, amontonar, *cachacbal*, por la quebrada ó lo quebrado, de la raíz *cach; Tacumbal* por la alacena ó escaparate, de la raíz *taac; Sansamal*, por lo que se hace quotidianamente, de la raíz *sam*, la mañana ó el día, etc. [1]

Hemos dicho en otra parte que el árbol del

---

1 Consignarémos aquí, á propósito de lo que decimos en el texto, que un indio muy ilustrado de nuestros días, el Sr. Cura que fué de Maxcanú, D. Juan de la Cruz Caamal, nos dijo repetidas ocasiones, que aunque el nombre de aquella villa muchos lo hacían derivarse de las palabras *Mex* y *Canul*, él prefería como más fundada, la opinion de que el dicho nombre *Maxcanú* significa *el término de la montaña*, expresando conforme á la antigua costumbre de los indios la configuracion topográfica del lugar, y seguramente recordando á la vez la historia de la bajada allá de los primeros fundadores de la antigua poblacion. El venerable párroco de que hablamos, era de la raza indígena pura: ha muerto no hace mucho, pero todavía existe la presente ge-

yaxché (ceiba) era sagrado y misterioso para estos indios, de modo que siendo como el emblema y símbolo de su nacion, y viendo en aquellos recien llegados unos verdaderos hermanos, porque procedían todos del comun tronco tulteca, encontrarían un motivo más para dar á su gran ciudad aquel nombre de *Uxmal*, esto es, la *bajada de los nuevos frutos*, (hijos), *producidos por el árbol de su comun familia.*

El Dr. Sánchez de Aguilar y el P. Cogolludo escriben algunas veces *Uxumual*, lo que tomarían de los indios antiguos y que no altera la raíz *Ux*, ni la probable significacion que exponemos. Antes bien, en todo caso, la dicha palabra *Uxumual* aclara más y funda mejor nuestra conjetura; porque *Uxumual* ó Uxumal (Uxum-ual Uxum-al) significa metafóricamente la mujer en gran manera fecunda, la madre de numerosa prole, derivándose este nombre siempre de la raíz *Ux*, y siempre fundándose en la metáfora del árbol que produce abundante fruto. Con esto, ninguno dejará de ver cuán apropiada está nuestra interpretacion, y cuán

---

neracion que le conoció y trató. La Emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano de Austria, en su visita á Yucatan el año de 1865, sentó á su mesa, en la villa de Hecelchakan á dicho Sr. Cura, lo mismo que á otro de la propia raza, D. José Asuncion Tzuc, para tener el gusto de tratarlos. Ambos poseían perfectamente la lengua de sus antepasados.

aplicable es el nombre Uxmal y su literal significado, á la circunstancia que determinó la fundacion de la más célebre de las ciudades antiguas yucatecas y áun de todo el mundo americano.

CAPITULO XVII.

Envanecimiento del tirano de Mayapan.—Actitud de Tutul Xiú y de los otros soberanos.—Levantamiento general.—Ejército de represalia.—Temores del tirano.—Pide nuevo auxilio á los mexicanos.—Asedio de Mayapan.—Rápido triunfo de los sitiadores.—Destruccion de la ciudad.—Muerte del tirano.—Testimonio del documento maya.—Fin de la 3ª época.—Orden cronológico.—Estudio y comparacion de documentos y de autores.—Certidumbre de los hechos.—Justo castigo de Mayapan y de sus tiranos.—Testimonio de los historiadores.—Las ruinas de Mayapan.—Su posicion geográfica.—Descripcion de ellas por Mr. Stephens—Informe sobre las mismas por el Abate Brasseur de Bourbourg.

La tiranía del rey de Mayapan no reconoció límite alguno cuando vió destruido el poder de Uxmal y de Chichen Itzá, y seguramente en la ruina de las espléndidas cortes de Tutul Xiu y de Ulmil, envolvió la de otras ciudades, cuyos restos hasta hoy descubre el viajero en todas direcciones, castigando de aquella manera la fidelidad con que se condujeran respecto de su metrópoli, si eran de la dependencia de Uxmal y de Chichen, ó la adhesion que mostraran por el generoso Tutul Xiú que protejiera sus hoga-

dos fueron y tradicionales franquicias, si eran de la de Mayapan y de Izamal.

Tutul Xiu, el rey de Uxmal que, como ya dijimos, erigió su nueva Capital en Maní, porque si bien perdió su antigua grandeza, no por eso perdió su dignidad ni su soberanía, siguió sosteniéndose en perpetuo estado de guerra con el de Mayapan, y formando por consiguiente y disciplinando su ejército. Natural era tambien que no solo sus vasallos y amigos, sino aun los que eran del dominio contrario, se fueran á afiliar poco á poco en sus banderas, para huir de la esclavitud, y para luchar por lo mismo con extraordinario valor entre sus combatientes. Sin embargo, como el pueblo en general de que había salido aquel ejército de represalia no estaba todavía diestro en el manejo de las armas de guerra, las ventajas de la lucha estaban, en la mayor parte de las veces, en los primeros años, por el tirano de Mayapan á causa del ejército aliado. Pero el uso ya perenne de las armas, el contínuo combatir, fué haciendo aguerridos y diestros á los yucatecos todos, pues el empeño de sostenerse, en cuyo éxito iban comprometidos el honor, la libertad y la vida, era indudablemente la mejor escuela que podían tener, aprendiendo el arte de la guerra de sus mismos enemigos los aztecas ó mejicanos. «Que viéndose así los de Yucatán, dice el Sr. Landa, aprendieron de los mejicanos el arte de las ar-

mas, y así salieron maestros del arco y flecha, y de la lanza y hachuela, y sus rodelas y jacos fuertes de sal y algodon, y de otros pertrechos de guerra, y que ya no se admiraban de los mejicanos, ni los temían, ántes hacían poca cuenta de ellos, y que en esto pasaron muchos años.» [1] Y D. Antonio de Herrera dice: «Metió (Cocom) en Mayapan gente de guerra (que los reyes de Méjico tenían en Tabasco y Jicalango), con que tiranizó la República...... y con la comunicación de los mejicanos, los naturales aprendieron el uso de las armas, que hasta entónces no sabían.» [2]

Así fué cómo, despues de algun número de años, que no podemos fijar por falta de datos sobre esta circunstancia, llegó el caso de que las asalariadas tropas del tirano se redujesen á un puñado de impotentes advenedizos, frente á frente de todo un pueblo trasformado en ejército de batalla, que iba á vengar el oprobio del despotismo y de la esclavitud. Comprendió Cocom el inminente peligro en que se encontraba, y mandó un hijo suyo ante el Soberano de Méjico, á fin de arreglar un nuevo convenio, por el cual vinieran otras tropas en auxilio de Mayapan; pero ántes de que este convenio llegara á producir su efecto, habíanse reunido por una parte las fuerzas de

1 Landa. Relación de las cosas de Yucatán. § VIII.

2 Herrera. Década IV. Libro X. Cap. II.

Tutul Xiu en Maní, y por otra las de Ulmil en Chichen, juntamente con las de todos los Batabes ó jefes de las diferentes provincias ó cacicazgos, no solo de la jurisdiccion respectiva de estos dos reyes, sino de la de Cocom mismo, con ánimo y plan de acabar de una vez y para siempre con la dinastía y ciudad del tirano. Sitiaron, pues, á Mayapan aquellos tan numerosos y valientes como ofendidos guerreros, bajo el mando del rey Tutul Xiu, y se propusieron asaltar los fuertes de la ciudad. Cruzáronse de una y otra parte las agudas flechas, las pesadas mazas, las piedras de las hondas, las lanzas de durísima madera y hachas y espadas de pedernal.

En hombros de sacerdotes iban las estátuas de los dioses de la guerra, en el centro de los batallones.

Los guerreadores, además de su aljaba y arco, llevaban sobre su dibujado cuerpo, junto con su escudo de algodon, caretas que semejaban á fieras salvajes, penachos de plumas en la cabeza, y pintas de vivos y simbólicos colores grabados en la desnuda piel: llevaban tambien estandartes de guerra ó banderas, cuyo uso fué inmemorial entre los mayas en todas las grandes solemnidades. [1] A la espantosa grita de

---

1 El nombre de *Mayapan* significa, como en su lugar hemos dicho, «La bandera de la Maya» y en las pinturas que se descubren en algunos muros de las ruinas se ven banderas, armas, escudos, etc.

aquella muchedumbre de tropas sedientas de sangre, y al son del tunkul ó atabal de guerra, de las trompetillas de caracol marino, y de la concha de tortuga repicada con el ramoso cuerno de ciervo, las grandes murallas, los magníficos edificios y las altas torres de Mayapan, hundieron su frente en el polvo, bajo una lluvia de piedras y al golpe de mazas, de hachas y de picas de granito y pedernal. Dióse fuego á todo el caserío de techumbres de palmas que en arrabales inmensos rodeaban á aquella Babilonia india, y fácil es comprender que al siniestro resplandor de un mar de fuego cuyo humo subía á las nubes, se veía á los piés correr la humeante sangre, como en ríos, llevando entre sus corrientes los mutilados restos de las víctimas, los cadáveres y los lamentos de los heridos y moribundos. Si en tiempos y en países más civilizados es un acontecimiento de inexplicable barbarie la ruina de una ciudad que cae en manos de incontables y furiosos enemigos, ¿quién podrá hoy describir cómo sería de espantoso y trágico aquel día en que los indios mayas se levantaron como un solo hombre contra la ciudad en que veían representada la más aborrecida tiranía?

Mas dejemos estas consideraciones que pueden tacharse de románticas, y volvamos al estudio de los hechos en sí mismos.

Véase el manuscrito maya y se encontrará

que dice así: «En el 6º Ajau, el 4º Ajau, 2º Ajau, 13º Ajau, 11º Ajau, fué invadido por los hombres de Itzá y su rey Ulmil, el territorio fortificado de Mayapan, porque tenía murallas y porque gobernaba en comun el pueblo de aquella ciudad.[1] Ochenta y tres años habían transcurrido y al principio del 11º Ajau, fué destruido Mayapan por los señores de los Uitzes, (los que tenían sus ciudades en la parte montañosa), y tambien fué destruido Tancah de Mayalpan. 83 años.»[2]

El órden con que en su acostumbrado laconismo se explica el documento maya, dá á entender, con suficiente claridad, que las tropas de Ulmil, rey de Chichen-Itzá, fueron las primeras en invadir las murallas de Mayapan en el 11º

---

1 Puede decirse que el pueblo de la ciudad de Mayapan era un pueblo de reyes, porque en toda la parte amurallada residían *todos* y *solos* los nobles y señores de vasallos correspondientes á la obediencia de Mayapan. Véase el Cap. VIII, pág. 181. Como en el tiempo de esta guerra permanecían en aquella ciudad todos los del bando del tirano, creemos que por eso dice el manuscrito que gobernaba en comun el pueblo de ella, y no en el sentido de una democracia. El texto maya dice así: *Tumenel multepal ich cah Mayalpan*, que hubiera traducido mejor el Sr. Pérez diciendo así: «por causa de que todos cuantos moraban entre los muros de Mayapan habían hecho una sola cabeza con el rey tirano» ó «porque compartían el reino con él.» Segun el *Diccionario maya* del mismo Sr. Pérez, *mul* es reunion, y *tepal*, rey ó reinar.

2 «Principales épocas.» § X.

Ajau, y que inmediatamente, en el mismo Ajau, los señores de los Uitzes, esto es, los Tutul Xius, que, como dejamos referido y como aquí confirma el documento, tenían sus ciudades en la Sierra, (Uitz), reforzaron á Ulmil contra Mayapan; y como los principales que eran en la guerra, y como quienes tenían que vengar la ruina de Uxmal, á la vez que los itzalanos la de Chichen, fué por ellos destruída *Mayalpan y tambien fué destruído Tancah de Mayalpan*, esto es, como ya ántes queda narrado, que todos los contornos y arrabales de la inmensa ciudad fueron destruidos lo mismo que la parte céntrica amurallada en que se encontraban los grandes edificios de piedra, y que es la parte que en el idioma yucateco se denomina *Tancah*, el centro.

Este suceso, con el cual se cierra la tercera época y con el cual cayó el antiguo Imperio, debió haber tenido lugar verosimilmente cerca de dos siglos ántes del descubrimiento de Yucatan por los españoles. Las apuntaciones que tenemos á la vista sobre el año en que hubiese sido destruida la ciudad, no están acordes; pero todas reunidas sirven de mucho para indicar aproximadamente el tiempo en que poco más ó ménos, debió haber tenido lugar aquel gran suceso. Landa, que, como hemos dicho, tuvo los mejores y más auténticos documentos en las manos, que poseía perfectamente el idioma indígena y la cronología, y trató con muchos in-

dios antiguos en el tiempo que escribió, y que fué el inmediato siguiente á la conquista, dice: «Que despues de haber estado (los Cocomes) en aquella ciudad (Mayapan), más de quinientos años, la desampararon y despoblaron... Y que conforme á la cuenta de los indios, habrá ciento veinte años que se despobló. [1]

Herrera dice: «Se conjuraron con el senor de los Tutul Xius (los otros señores), y acudiendo en día señalado á la casa del señor Cocom, le mataron con sus hijos, salvo uno que estaba ausente, y le saquearon la casa, y le tomaron sus heredades, y desampararon la ciudad, deseando cada señor vivir en libertad con sus pueblos, al cabo de quinientos años que se fundó, en la cual habían vivido con mucha policía: y habría que se despobló, según la cuenta de los indios, hasta que llegaron los castellanos á Yucatan, *setenta* años.» [2]

Cogolludo dice: «Quedó Yucatán sin supremo señor totalmente, cuando la ambicion de los particulares, uniendo sus fuerzas y coligándose para conseguir su intento, le ordenaron á la destruccion de la ciudad de Mayapan, corte del reino, y la asolaron, cerca de los años del Señor de (1420) mil cuatrocientos y veinte, se-

1 Landa. Relación de las cosas de Yucatan. §§ VIII y IX.

2 Herrera. Década IV. Lib. X, Cap. II.

gun el cómputo de las edades de los indios, á los doscientos y sesenta años de su fundacion.» [1]

El Licenciado Villagutierre, siguiendo á Cogolludo, dice: «Que fué arruinada la ciudad populosa de Mayapan, capital de aquel reino (de Yucatan), y corte de sus reyes, el año de 1420». [2]

D. Pío Pérez dice: «Que en el 6º—4º—2º—13º y 11º Ajau, fué invadida por los de Itzá con su rey Ulmil, la ciudad fortificada de Mayalpan... y al principio del 11º Ajau fué destruida la ciudad por los señores de los Uitzes (cerro ó montaña), así como tambien fué destruida Tancah de Mayalpan. Corregida la numeracion son los Ajau 5-3-1-12-10. Ya se dijo que el 5º Ajau comenzó en 1272 y los demás en 1296, 1320 1344; y 1368 el 10º Ajau que terminó en 1392.» [3]

Estas noticias, que son unánimes en cuanto al hecho, y que se supone, en cuanto al tiempo, fundada cada una de ellas en el cómputo de los mismos indios, nos son en gran manera útiles, á pesar de su divergencia cronológica, para comprobar el hecho en sí á que se refieren, y áun para juzgar de la época, poco más ó ménos,

---

1 Cogolludo. Hisioria de Yucatan. Libro IV. Cap. III.

2 Villagutierre. *Historia de la conquista y reducción de los Itzáes y Lacandones en la América Septentrional.* Lib. I. Cap. V.

3 Pérez. «Juicio analítico del Manuscrito maya,» § XI.

así como para dejar sentado que los manuscritos mayas, si bien son una verdadera fuente de la historia, y la mejor y más atendible, no pueden tomarse empero como datos seguros por sí solos, en cuanto á fijar los años de una manera precisa y exacta y en cuanto á otros pormenores de delicada importancia, sea porque no han sido bien comprendidos, sea porque los autores indios que pusieron tan laudable empeño en trasladar al alfabeto cristiano sus antiguos anales, siendo poco diestros en la escritura y en la cronología moderna, equivocaban á menudo los nombres y las fechas, sobre lo cual podríamos presentar ejemplos, ó sea, en fin, por lo uno y lo otro. Por esto nosotros, al proponernos la reconstruccion, por decirlo así, de la historia antigua de Yucatan, no nos servimos exclusivamente de tales manuscritos mayas, ni tampoco exclusivamente de los autores públicos de que hacemos continua cita, ni en fin, de solamente los monumentos ó edificios, como algunos anticuarios sistemáticos que olvidan ó desprecian los documentos escritos, sino que aumentando la luz de unos datos con la de los otros, encontramos á buena y segura claridad la verdadera historia, que interpretamos por medio del relato comparado de todos, sirviéndonos en gran manera, entre otros autores de nota, Sánchez de Aguilar, Landa, y Herrera, y tomando por punto de partida y principal apo-

yo la comparacion de la historia maya con la tulteca. Los tres autores que acabamos de mencionar son inmediatos al tiempo del descubrimiento y de la conquista, y los dos primeros, habiendo poseído como poseyeron el idioma, y habiendo tratado como trataron á muchos indios antiguos, nos presentan en las apuntaciones que nos conservan, documentos de tal manera atendibles y respetables, que jamás se podrá estudiar esta historia sin ellos, ni mucho ménos contra ellos. Casi en el mismo caso se encuentra Herrera, pues aunque no nació en Yucatan como el Dr. Sánchez de Aguilar, ni estuvo en él como el Illmo. Sr. Landa, ni sabía la lengua maya, ni conocía el cómputo de las edades yucatecas como los dos primeros, sin embargo, como por su carácter de Cronista de las Indias se le remitían todas las apuntaciones y documentos, por esto mismo las celebradas Décadas de su Historia General vienen á ser un fiel repertorio de todo cuanto los testigos oculares y auriculares situados en el terreno de los sucesos recogieron para la historia. ¿Pues cómo en España pudiera haber inventado ó haber adivinado nombres, cosas y personas cuyos comprobantes ahora vemos aquí y tocamos con las manos? ¿Qué mejor testimonio, pues, que el de estos tres autores reunidos y comparados con los documentos mayas, y los monumentos arqueológicos?

Mas, prescindiendo de la cuestion de precisar el año de la destruccion de Mayapan, cuestion que casi se vuelve insignificante en comparacion del perfecto encadenamiento y de la verdad de los sucesos considerados en sí, es un hecho real y efectivo, culminante desde hoy para nosotros en la historia, que aquella ciudad de los Cocomes, la magnífica corte que bajo felices auspicios en siglos pasados fundára Kukulcan (Quetzalcoatl), [1] abriendo una época de paz y dichosa tranquilidad para la familia yucateca,

1 Algunos escritores tienen á Kukulcan ó Quetzalcoatl por un ente imaginario, un mito que no ha existido en realidad. Pero ello es positivo que en los datos históricos yucatecos aparece claramente como el fundador de Mayapan, segun dejamos referido en el lugar correspondiente de esta obra. Véase el Cap. VIII desde la pág. 181. Si fué un mito, lo que bien puede ser, entónces habrá existido indudablemente un gran personaje histórico que tomase aquel nombre y que con él fundase la ciudad de Mayapan y la dinastía Cocom. Don Eligio Ancona dice en su *Historia de Yucatan desde la época más remota hasta nuestros días*, lib. I. Cap. VII., "que el señorío de los Cocomes ejercido en Mayapan, no se halla confirmado en ningun otro documento histórico de que tenga noticia fuera de la Relacion del Sr. Landa que *no considera como rigurosamente histórica.*" Pero fuera de que áun cuando sólo el Sr. Landa lo dijese, sin contradiccion de otro alguno que sea más atendible que él, bastaría para aceptarle como el más fundado así en el conocimiento de los más antiguos y legítimos documentos como en el trato y comunicacion de personas antiguas é instruídas de los mismos indios, ya nuestro lector ha visto á cada paso en el curso de nuestra obra, que nada ménos que el Cronista Mayor D. Antonio de Herrera, historiador

fué, en justo castigo de su tiranía y de la destruccion de tantas ciudades, entregada al furor de los vencedores. En ella casi no ha quedado piedra sobre piedra, sino sólo para testificar á las generaciones venideras que cuando la grandeza humana tiene por término la iniquidad y

---

de nota, habla de dicho señorío de Cocom en Mayapan, no de paso ó incidentalmente, sino de una manera directa, repetida, continua y constante. Si este Cronista, que escribió en España, no hubiese encontrado en perfecto acuerdo con las apuntaciones de Landa todas las otras que se le remitían del lugar mismo de los sucesos, ¿hubiera asegurado, como asegura invariablemente, que la familia Cocom era la dinástica de Mayapan? Además, recordemos que Clavijero, otro historiador de nota, ha dicho: "Los yucatanenses se gloriaban de que sus señores descendían de Quetzalcoatl," esto es, Kukulcan, fundador de Mayapan y de la dinastía Cocom. (Historia antigua de Méjico Lib. VI.) Añade el señor Ancona, como otro argumento contra aquel señorío, la circunstancia de que el manuscrito de las *Epocas Mayas* solamente habla una vez del jefe ó gobernador de aquella antigua provincia (de Mayapan) y le llama Hunac Eel;" pero no tuvo presente, ó no quiso estimar, que esto no excluye la denominacion de COCOM, que era general á todos aquellos reyes, así como el de TUTUL XIU lo era para los de Uxmal y Maní, aun cuando tuviesen en particular otro nombre. A este respecto dirémos, que son del mismo señor Ancona estas palabras: "Un jefe de la familia Tutul Xiú llamado H-Cui Tok &." *Op. loc. cit* en que se ve que el nombre dinástico *Tutul Xiú* no excluye el particular *H-Cui Tok.* En fin, el citado Sr. Landa testifica haber conocido y tratado á un Cocom, descendiente de dichos antiguos soberanos. *Relacion de las cosas de Yucatan,* §. XI.

el orgullo, el fruto que se recoge es la humillacion más vergonzosa en el polvo ó ceniza, y en el triste silencio de las ruinas y de los sepulcros.

A poca distancia de la actual ciudad de Mérida, en el distrito parroquial de Tecoh, donde existió aquella célebre ciudad, se ven sus monumentales restos, que, perteneciendo como los de Uxmal á una misma época y á pueblos de idéntico orígen en raza y lengua, presentan á vista de los arqueólogos un mismo carácter, y hasta indican, de conformidad con los datos históricos, cuál de ellas fué más anteriormente construída y cuál más severamente tratada por la mano del hombre, haciéndose á este respecto sobre manera notables estas palabras de Mr. Stephens, que nos vemos obligados á repetir con gusto: *Las ruinas de esta ciudad* (de Mayapan) *eran del mismo carácter general que las de Uxmal, construída por los mismos artífices, probablemente* [1] *de fecha anterior, y que habían sido tratadas con más dureza por la mano destructora del hombre.*

El tirano de Mayapan, que era el Cocom Hunac Eel, como hemos visto, sucumbió bajo las ruinas de su palacio y corte, pereciendo á la vez todos sus hijos y parientes, con la única excepcion del que se había ido á Méjico, quien se encontraba en Ulúa (Veracruz) al tiempo de

1 No probable sino ciertamente.

la catástrofe, y quien, no habiendo conseguido el auxilio que deseaba, ó tal vez obtenido sólo un débil refuerzo, se encontró á su vuelta huérfano y destronado é impotente para vengar la ruina del imperio cuyo cetro hubiera de heredar. Acabamos de ver, cómo D. Antonio de Herrera dice que acudiendo los conjurados en día señalado á la casa de Cocom, le mataron á él y á sus hijos, salvo uno que estaba ausente, y que le saquearon la casa y le tomaron sus heredades y desampararon la ciudad. [1]

Landa dice: «Se juntaron los señores á la parte de Tutul Xiú, el cual era gran republicano como sus pasados, y que concertaron de matar á Cocom, y que así lo hicieron, matando tambien á todos sus hijos, sin dejar más de uno que estaba ausente...... Y que el hijo de Cocom, el que escapó de la muerte, (era) por estar ausente en sus contrataciones en tierra de Ulúa.» [2]

En la que hoy es una finca rústica denominada *San Joaquin*, anexa de una principal conocida con el nombre indígena *Xcanchakan*, en el distrito parroquial de Tecoh, y á diez leguas de distancia de la ciudad de Mérida, se encuentran diseminados en un gran llano los

---

1 Herrera. Década IV. Lib. X. Cap. II. ántes citado.

2 Landa. Relacion de las cosas de Yucatan. §. VIII y IX.

restos monumentales de las murallas y edificios de ésta que antiguamente fué la gran ciudad de Mayapan, poco más ó ménos en los 20° 36' Norte, [1] encubiertos bajo una vegetacion boscosa y el polvo de los siglos que les sirven como de velo funerario casi impenetrable. «Por siglos habían estado ocultos, dice el arqueólogo americano Stephens, desconocidos y abandonados al impulso de la vegetacion tropical...... .... A poca distancia, continúa, de la hacienda, eleva su cima el gran cerro que aunque invisible por los árboles desde aquel lugar, ántes le habíamos visto desde lo alto de la Iglesia de Tecoh, tres leguas distante. Tiene sesenta piés de altura y ciento, cuadrados, en su base; y como los del Palenque y

---

1 Aunque nosotros hemos visitado las ruinas de Mayapan, lo mismo que las de Uxmal y otras, ocurrimos recientemente á nuestro amigo el Sr. Le-Plongeon, cuando últimamente se hallaba en esta ciudad de Mérida, de vuelta de su última excursion á Mayapan, suplicándole nos dijese, si había fijado la situacion geográfica de las ruinas y cuál fuese, y nos contestó con la siguiente carta:—"Mérida, Lúnes 15 de Agosto de 1881.—Sr. Canónigo D. Crescencio Carrillo y Ancona.—Querido Sr. y amigo.—Me habéis pedido que os dé la latitud de las ruinas de Mayapan calculada por mí. He hallado, quizá con un pequeño error de unos minutos, ser la latitud de ese lugar 20° 36' Norte. Digo que puede haber un pequeño error de uno ó dos minutos, porque al tiempo de calcular sólo tomé la declinacion del sol aproximadamente, por no tener á la mano efemérides para 1881.—Quedo respetuosamente su amigo y S. S. Q. S. M. B.—*Augustus Le-Plongeon.*"

Uxmal, es de construccion artificial, sólidamente trabajado en el llano...... Cuatro grandes escaleras, cada una de veinte y cinco piés de ancho daban acceso á una esplanada, á seis piés de la cima: esta esplanada tenía seis piés de ancho, y en cada lado había otra escalera más pequeña que guiaba á la cima...... La parte superior era una planicie de piedra llana, de quince piés cuadrados, sin ninguna estructura ni vestigios de haberla tenido; y probablemente era el gran cerro de los sacrificios...... La vista que dominaba este cerro era un gran llano desolado, con algunos cerros desmoronados que en esta parte y la otra se elevaban sobre los árboles, y á lo léjos se percibían las torres de la Iglesia de Tecoh...... En rededor de la base de este cerro, y esparcidas por todo el campo, tropezábamos constantemente con piedras esculpidas. Casi todas eran cuadradas, talladas en la superficie y con una punta ó agarradura en el extremo opuesto. Indudablemente habían estado fijadas en las paredes, formando alguna obra ó combinacion de ornamentos en la fachada, semejantes en todo á las de Uxmal...... Además de estos fragmentos, había otros aun más curiosos. Eran éstos la representacion de figuras humanas y de animales, con expresiones y figuras horrorosas, en que parece que el artista empleó toda su habilidad. El trabajo de estas figuras era tosco, las

piedras estaban desgastadas por el tiempo, y muchas yacían medio enterradas. Dos nos llamaron más la atencion: la una tiene cuatro piés de altura, y la otra, trece. La mayor parece representar un guerrero con su escudo. Tiene los brazos quebrados... Todos los cerros eran del mismo carácter general, y los edificios habían desaparecido enteramente, á excepcion de uno, y éste era enteramente de diferente construccion de los que hasta entónces habíamos visto, aunque en lo sucesivo hallamos otros semejantes.

«Hallábase sobre un cerro arruinado de unos treinta piés de elevacion. La forma que había tenido este cerro era difícil de explicar, pero el edificio es circular. El exterior es de piedra lisa y llana, de diez piés de elevacion hasta la cornisa inferior, y catorce de ésta á la superior. La puerta mira al occidente y su dintel es de piedra. La pared exterior tiene cinco piés de espesor: la puerta se abre á un paso circular de tres piés de ancho, y en el centro hay una masa sólida de piedra de forma cilíndrica, sin ninguna puerta ó entrada de ninguna clase. Todo el diámetro del edificio tiene veinte y cinco piés; de modo que deduciendo el doble ancho del muro y paso, esta masa céntrica debe tener nueve piés de espesor. Las paredes tenían cuatro ó cinco capas de estuco, y quedaban vestigios de las pinturas, cuyos principales

colores, claramente visibles, eran el rojo, amarillo, azul y blanco.

«Por el lado Sudoeste del edificio, y sobre un terraplen que sale del lado del cerro, había una doble fila de columnas, á ocho piés de distancia unas de otras, de las que solo quedaban ocho, aunque segun los fragmentos que las rodeaban, es probable que hubiese habido mayor número, y cortando los árboles habríamos encontrado otras en pié todavía... Tenían dos y medio piés de diámetro, y se componían de cinco partes redondas de ocho á diez pulgadas de espesor colocadas unas sobre otras. No tenían capiteles y no parecía la conexion particular que hubiesen tenido con el edificio.

«Aunque los fragmentos de escultura eran del mismo carácter general que los de Uxmal; no habíamos hallado, entre todos, un edificio bastante entero que nos ilustrara para poder identificar aquel arco particular [1] que habíamos visto en todos los edificios arruinados de este país. A poca distancia de ese lugar y al otro lado de la hacienda, había largas filas de cerros. Estos habían sido edificios en otro tiempo, cuyos techos se habían desplomado y casi habían enterrado la estructura. En el extremo había una puerta, embarazada y casi tapiada con los escombros; y arrastrándonos por ella,

1 El arco triangular característico de la arquitectura yucateca.

nos paramos en apartamientos exactamente semejantes á los de Uxmal, *con el arco* formado de piedras que sobresalían las unas á las otras, y una piedra llana que servía de techo.» [1]

Aquellos de nuestros lectores que apetezcan todavía algunos de los detalles que los arqueólogos y sabios viajeros han dado sobre estas interesantes ruinas, podrán recorrer los siguientes párrafos del «Informe,» que en parte ya conocen, del Sr. Brasseur de Bourbourg al Sr. Ministro francés, acerca de ellas y de las de Uxmal; si bien pueden omitir su lectura y pasar al capítulo siguiente aquellos que desearen continuar y concluir el hilo de la narracion histórica, mas bien que detenerse en las descripciones arqueológicas, que son sin embargo la parte complementaria de esta Historia Antigua.

«Si en ninguna parte de la Península de Yucatan, dice el Sr. Brasseur, desarrolla la naturaleza esas escenas grandiosas que se admiran en las cordilleras, en cambio esa tierra monótona está llena de monumentos de lo pasado, de que no hay ahora más que muy débiles recuerdos; pero en que los arqueólogos de Europa entera tendrían ámplia cosecha para muchos años.

«El bosque no es bastante para ocultar los

---

1 Stephens. *Incidents of travel in Yucatan.* Vol. I. Cap. VI.

restos de sus antiguas ciudades; y no se pasa una hora sin que, caminando, se perciba alguna forma piramidal, en medio de los árboles, y fragmentos esculpidos diseminados á orillas del camino.

«Nadie, sin embargo, fija la atencion en ello. A medida que se aleja uno de Mérida en la direccion del Sur, el terreno, hasta entónces casi plano, presenta ondulaciones más marcadas, y las elevaciones que se notan, semejan á un principio de colinas. Al acercarse á Mayapan, esas elevaciones son más sensibles, y todo hace creer que los fundadores de esa poblacion escogieron de propósito, para establecerla, los puntos más altos de la llanura comarcana.......

«Segun Landa, Kukulcan principió sus trabajos (*al fundar la ciudad*), haciendo rodear el terreno destinado á la nueva poblacion, con una gruesa albarrada, en cuyo centro construyó un templo de su nombre, con las habitaciones de los sacerdotes y de los grandes, así como otros muchos de dimensiones ó formas diversas. Uno de ellos, entre otros, era circular, enteramente diferente de los que había en Yucatan, con cuatro puertas en derredor: su forma es precisamente la de los santuarios especiales dedicados á Quetzalcohuatl en Cholula y Méjico, bajo el símbolo de *Ehecatl* ó el viento precursor de Tlaloc, delante del cual barre las nubes. El texto de Landa da al recinto de Ma-

yapan medio cuarto de legua, más ó ménos; [1] pero no dice si se trata de media legua de circunferencia, lo que no es probable. Háblase de un gran número de templos, y hubiera sido imposible que todos los señores entre quienes se dividieron, como en feudo, las ciudades y provincias de la Península, hubiesen tenido sus viviendas en tan estrecho recinto.

«Lo que da á entender, segun las apariencias, es que la muralla existía á medio cuarto de legua más ó ménos del centro de la ciudad, en que estaba el templo principal, porque, á diez minutos de la pirámide, encontré los restos de una gran muralla cuyas dimensiones vienen perfectamente con la descripcion que hace el cronista.

«Este escritor agrega que era muy gruesa, pero de poca elevacion, y que no tenía más que dos entradas muy estrechas. Los restos de la muralla que ví, corren en línea recta de N. á S., siguiendo las ondulaciones del terreno á los dos lados del camino abierto en el bosque, entre la hacienda Xcanchakan y el rancho San Joa-

1 En mi traduccion del texto de Landa, escribí medio cuarto de legua de circunferencia; pero esas dos palabras no existen en el original español, lo que deja una duda acerca del sentido de la frase que creí poder aclarar de esa manera, despues del exámen personal que he hecho de las ruinas de Mayapan. Creo ahora que el sentido verdadero es el que doy.—Nota del Sr. Brasseur.

quin, situado poco más ó ménos en el centro de las ruinas de la antigua ciudad, lo que me hace creer que este recinto consistía en un cuadrilongo como el de otras muchas antiguas poblaciones de Yucatan.

«Habiéndola medido lo mejor que pude, me pareció que tendría de dos á dos y medio metros de alto, por cuatro de ancho, construída con piedras grandes y mezcla.

«El mayordomo del rancho San Joaquin, en una de sus correrías por los montes que cubren casi enteramente el asiento de esa antigua capital, había descubierto una de las puertas de que habla Landa: me condujo á ella con sus compañeros de viaje, pero desgraciadamente ese día había olvidado llevar conmigo un metro, y tuve qué conformarme con medirla como se pudo. Su forma es la siguiente: tiene poco más ó ménos un metro de abertura en la entrada, en un espesor igual de muro, y cerca de tres metros en el resto. Partiendo de allí para llegar al centro de la antigua ciudad, encontré muy á menudo montículos naturales, realzados por medio de terrazas de piedras de sillería; pero que no eran ya más que montones de ruinas. Desde ese punto, que está al N. O. de la pirámide, noté algunas hondonadas considerables, cubiertas en algunos lugares de cañas, que me parecieron ser restos de aguadas antiguas cavadas entre las alturas, como las que forman

en Uxmal un sistema tan notable de trabajos hidráulicos.

«Solo al acercarme al rancho fué cuando pude empezar á juzgar del carácter de los edificios que había encerrado Mayapan. El más considerable de todos, que había yo percibido desde el día de mi llegada á Xcanchakan, de lo alto de las azoteas de la hacienda, es la pirámide mencionada por Landa, y que domina á lo léjos todo el monte en contorno. Consagrada á Kukulcan, cuyo nombre llevaba, así como la pirámide de Chichen, es idéntica por la forma á ésta, segun el mismo autor; pero las dimensiones de la pirámide de Chichen son el doble de las del monumento de Mayapan, en la base y cúspide, segun las medidas que da Stephens..... Es un edificio todo construído con piedras de sillería, por gradas, con ángulos redondeados, cada una de 1^{m} 77 de alto, y sobrepuestas y metidas 0^{m} 15 una tras de otra, en número de diez, sin contar con la base, que las yerbas y los escombros me impidieron reconocer. La grada occidental inferior, que medí lo mejor que pude, tiene cerca de 36 metros de extension; las del N. y el Sur tienen cerca de 7 metros ménos; pero no pude tomar sino imperfectamente estas medidas, á causa de los escombros y árboles acumulados al pié del monumento. La grada superior tiene 13^{m} 70 al Este y al Oeste, y 11^{m} al N. y al S. La base del edi-

ficio que la coronaba, tiene 1^{m} 15 de altura y 6^{m} 6 de ancho al E. y al O.

«Cuatro escaleras gigantescas que se avanzan muchos metros sobre las faces de la pirámide, pero muy arruinadas hoy, permitían subir con facilidad á la cumbre: la del Oeste, que subí, tiene 3^{m} 40 de ancho en la parte superior y 4^{m} 40 en la inferior, sin contar las dos rampas, formadas en otro tiempo por dos cuerpos de serpientes gigantescas, con la cabeza hácia abajo, de la que se encuentran los restos, y cada una de las cuales tiene cuando ménos, un metro de espesor.

«Lo que Stephens hace notar respecto de la pirámide de Chichen, sucede igualmente en la de Mayapan y en gran número de otros monumentos de Yucatan: es que no están orientados con rigurosa exactitud. Por una razon ú otra, de que no podemos darnos cuenta, pero que puede atribuirse á alguna idea mística, más bien que á falta de observaciones, hay una diferencia de diez grados en algunos edificios, miéntras que en otros es de doce ó trece grados.

«El templo de Kukulcan, edificado antiguamente sobre la planicie que corona la grada superior, ha desaparecido del todo; pero puede conjeturarse que debía parecerse al de Chichen, aunque más pequeño en una mitad. Fué arruinado, probablemente, lo mismo que los otros edificios de Mayapan, cuando los grandes vasa-

llos de la corona, ávidos de independencia personal, sacudieron los lazos de la obediencia que debían á los Tutul Xiues, [1] y desmantelaron dicha metrópoli. La primera vez que subí los destruídos escalones de la pirámide, el viento Norte, siempre húmedo en este país, soplaba tristemente: en vez del cielo puro y brillante de otros días, una bruma gris destilaba por ráfagas una lluvia fina y penetrante, cuya glacial temperatura nos hacía dudar que estuviésemos bajo los trópicos. A pesar del mal tiempo divisaba yo al rededor, desde lo alto de la plataforma, todo el campo cubierto de bosque, del que surgían de distancia en distancia numerosas formas cónicas, cubiertas con un manto verde, indicios de las ruinas que allí debían encontrarse. Una de ellas se veía al S. E. á una altura considerable, y el mayordomo de San Joaquin me aseguró que era una pirámide tan grande, al ménos, como la en que estábamos, llamada Xuluntok, existente en la hacienda Luch, á cuatro leguas de Mayapan. Más léjos, á siete ú ocho leguas de distancia, reconocí, por primera vez, la línea azulosa de los montes de Tekax, destacándose ligeramente sobre la superficie ondulada de la Península.......

«Para llegar á la pirámide de Mayapan, se ve

---

1 A los Cocomes y no á los Tutul Xiues, y no probable sino ciertamente, segun Herrera y otros ya presentados.

uno obligado, al salir del rancho San Joaquin, á escalar montones de escombros que parecen haber formado otro recinto, como de medio kilómetro de circunferencia, al rededor de ese gran edificio. Despues de todo, quizá sea la muralla de que trata Landa. En el estado de ruina en que se encuentra esa construccion, es difícil formarse una idea exacta de ella; pero presenta líneas cuyo conjunto parece formaba un octógono. Se diría que son los restos de una gran terraza de 5 á 6 metros de altura, que hubiese servido de base para edificios, de los cuales muchos existen todavía, y que me parece haber sido sepulcros. Todos están ocultos entre el follaje, excepto uno, cuya forma no pudo ménos que llamarme la atencion....Creí, á primera vista, ver uno de esos sepulcros antiguos que se encuentran todavía esparcidos en la campaña de Roma y en la Etruria meridional. Ese monumento tiene por base la terraza en cuestion, levantada en este lugar, y que presenta todavía restos de escaleras, frente á la fachada oriental de la pirámide. A algunos pasos de allí, restos de columnas consistentes en piedras redondas de dos piés de diámetro poco más ó ménos, cubrían el suelo con otros fragmentos acumulados entre las espinas y arbustos que cubrían la terraza. En cuanto al monumento, es circular, como es fácil verlo, tiene tres metros, poco más ó ménos, de altura, desde su base á la primera

cornisa y cuatro en la parte superior. Es enteramente de piedras de sillería: el muro exterior, tiene metro y medio de espesor, y la puerta formada de dinteles de piedra, como lo demás, se abre sobre un pasaje de ménos de un metro de ancho, que da vuelta al rededor de una masa sólida de más de dos metros, construída de la misma manera, y sin ninguna apariencia de salida sobre el corredor circular. El diámetro total del edificio puede ser de diez y nueve metros, no permitiendo su estado de ruina medirlo exactamente.

«El corredor interior de bóveda, como son todos los otros edificios del país, presentaba á derecha é izquierda de la puerta, á un metro de distancia, un grueso rodillo de madera dura, de una especie de zapote que se llama *chulul* en lengua maya, y que, segun D. Vicente Solis, que me guiaba, era extremamente viejo. [1] Todo el conjunto de este edificio parecía construído de una piedra diferente de la que se encuentra ordinariamente en Yucatan: presenta reflejos azulosos y rosados, y es de un grano mucho más duro que las otras. Los muros de ese monumento habían sido cubiertos de mezcla y pintados varias veces; conté los restos de diez capas alternativas de azul, amarillo, blanco y rojo;

1 El *chulul* es madera muy distinta del zapote, y aquí debe haber padecido alguna confusion el sabio viajero.

pruebas, segun creo, de una gran antigüedad.

«De la extremidad meridional de la terraza, nace un muro poco elevado y casi en ruina, de cerca de un metro de espesor, y que se junta con el frente de la pirámide á dos ó tres metros del ángulo N. E. Lo atravesé con los que me acompañaban. Despues de haber pasado escombros de todas clases, piedras esculpidas, pedazos de estátuas dentro de la maleza, llegamos á ménos de cincuenta pasos de distancia, delante de una abertura circular de veinte metros de ancho, cavada en la superficie del suelo en una de las elevaciones de la roca calcárea; pero que parecía haber sido trabajada despues con mezcla, de manera que tuviese la forma de un círculo perfecto. Era la entrada de un cenote que, segun pude juzgar, existe precisamente debajo de la base de la pirámide, así como se supone del cerro de Kinich-Kakmó en Izamal. Hay motivos para creer que, ademas del cenote subterráneo en cuestion, se encuentran otros en las profundidades de esa gruta, que se divide en varios ramales. Bajamos con la ayuda de una escala de cuerdas y palos, á diez metros de profundidad; pero los vestigios de construccion que noté á lo largo de las paredes, no me dejan duda que antiguamente existía una escalera circular para bajar.

«Desde esa abertura, la vista mide, hácia abajo, el fondo de una sala natural, que presenta en

diferentes lados, vestigios de construcciones y restos de escultura. A un pié del suelo se eleva una especie de gran escalon, con los lados adornados de grecas, y otros bajo-relieves medio borrados: más allá se perciben otros restos de objetos del mismo género, y en muchos lugares la bóveda estaba cubierta de estucos pintados y que acababan de desaparecer. Esa bóveda, así como las que se introducen á derecha é izquierda, no es más que una vasta formacion fósil del aspecto más curioso: conchas marinas de toda clase, y de variadísimos contornos, se encuentran aglomeradas allí en masas sólidas, en estado de conservacion tan perfecto, que se diría que la naturaleza se había dejado sorprender en medio de su misma obra; algunas estaláctitas colgaban aquí y allá, sobre los restos de una especie de altar, esculpido en una estalagmita rodeada de barros quebrados, entre los cuales se levantaban muchos grandes árboles mezclados con troncos de plátanos que crecían á cielo abierto en el fondo de la entrada de la gruta. Los corredores que de la primera sala se extienden bajo el suelo, conducen hácia otras salas, sea del lado del monumento circular, sea del lado de la pirámide: las recorrimos unas despues de otras, precedidos de muchos indios que llevaban grandes antorchas de bejucos enlazados que agitaban entre las escabrosidades de la caverna. Las llamas, tan pronto vivas y

brillantes, como prontas á apagarse, y reflejando su luz sobre la superficie de las aguas ocultas en el fondo de esos subterráneos, producían, por momentos, aspectos extraños é inesperados....

«Esparcidos al rededor de la pirámide, como he tenido el honor de manifestar á V. E., se encuentran otros diversos monumentos: unos edificados sobre la terraza que forma el recinto; otros en la parte exterior, á una distancia más ó ménos próxima. Conté cuatro, de los cuales tres parecían tener la terraza como base principal, y que tenían, poco más ó ménos, la misma forma.

«Es un conjunto de pequeños cuartos con bóvedas al estilo del país, que se abren, por lo comun, de tres en tres, sobre un corredor estrecho, y sobrepuestos unos sobre otros, hasta terminar en cono: así, esos monumentos, desde que caen en ruina y se cubren de hojas y fragmentos, tienen completamente la apariencia de un *túmulus* ordinario. Esos edificios presentan en todas partes el mismo estilo y la misma construccion que los otros edificios de Yucatan: sólo se diferencian por la exigüidad de los cuartos, de los corredores y de las puertas, que aquí tienen sus dinteles de piedra, y por la disposicion del conjunto; así, me parece imposible que hayan sido otra cosa que tumbas......

«El sólo corredor que observé con algun cuidado tenía de cuatro á cinco metros de largo y

un metro y medio de ancho, poco más ó ménos, y cada una de las puertas que se abrían lateralmente, podía tener medio metro de ancho y dos metros de alto aproximativamente, lo que me hace suponer que cada uno de dichos cuartos sólo tendría lugar para una ó dos sepulturas, á lo más.

«No había yo notado, hasta entónces, ningun edificio que pudiese servir de habitacion entre las ruinas de Mayapan; pero en una de mis últimas incursiones llegué al pié de una gran construccion, cubierta de árboles y escombros. Penetré, no sin dificultad, por una entrada formada de piedras en un vasto patio rodeado de montones informes, en que apénas se encontraban trazas de arquitectura. Descubrí, sin embargo, escombros que excitaron vivamente mi curiosidad: eran los de una columnata, cuyos cilindros estaban esparcidos por el suelo; cuatro trozos habían permanecido en pié sobre sus bases cuadradas, y es probable que limpiando ese lugar, hubiéramos descubierto otros muchos bajo las yerbas y zarzas....Despues de nueve días de correrías y de pesquisas en las ruinas de Mayapan, me despedí etc.» [1]

---

1 «Informe acerca de las ruinas de Mayapan y de Uxmal, dirigido á S. E. el Sr. Ministro de Instruccion Pública de Francia, por el Sr. Abate Brasseur de Bourbourg, Ministro de la Comision científica de Méjico.»

CAPITULO XVIII.

Cuarta y última época.—Carácter desgraciado de ella. —Disensiones y enemistades.—Fundacion del nuevo reino de Cocom en Sotuta.—Reino de Tutul Xiú en Maní.—Porqué las ciudades antiguas quedaron abandonadas, á pesar de ser habitables.—Mayapan no era ciudad de Tutul Xiú como erróneamente dice Cogolludo y han copiado otros.—Nuevo reino de Izamal.—Su condicion sacerdotal.—Su extension é influencia.—Desaparicion de los señores de Chichen Itzá.—Fusion de sus restos con el reino de Izamal. —Pequeños reinos ó cacicazgos independientes.— Sus nombres.—Dificultades qué hay sobre la perfecta nomenclatura y verdadero número.—Parece que había siete principales divisiones ó agrupamientos.- La provincia de Acanul.—Cuál era y dónde estaba situada.—El ejército aliado convertido en pacífica colonia.—Quiénes eran los Peches.—Observaciones arqueológicas y filológicas.

Con la caída de Cocom y la ruina de Mayapan, una nueva época se abrió, que fué la cuarta y postrera de la nacionalidad maya, en el período anterior al descubrimiento, época que pudiendo haber sido de dicha y felicidad, no fué sino de miseria y desgracia.

Enseña la ciencia política que no está la mayor de las dificultades en hacer una revolucion, sino en saber reconstruir el edificio social que recibe de la tempestad revolucionaria el golpe de muerte, y por eso muchas veces, ó casi siempre, la historia ofrece la decadencia y ruina de los pueblos como la única consecuencia del

triunfo de las revoluciones, aun cuando pueda estimarse como justo el móvil de ellas. La grande y antigua monarquía yucateca recibió como el peor y más decisivamente fatal de todos sus males, la tiranía de los emperadores de Mayapan, porque de allí resultó que se arruinaran para siempre, una en pos de otra, las ricas ciudades y provincias del Imperio; de allí resultó que vinieran en gran número indios del dominio mejicano, como soldados aliados para apoyar la tiranía, los cuales, siendo tan aficionados desde muy antiguo á los sacrificios humanos con las circunstancias de la mayor crueldad y de la antropofagia que los historiadores refieren, dieron ocasion para que los mayas se transformasen desde entónces en perpétuos guerreadores y comenzasen á practicar en no menor escala que sus maestros, la bárbara costumbre de las hecatombes humanas; de allí resultó, en fin, que se coligaran todos, así grandes y señores, como vasallos y esclavos contra Cocom, el tirano, y sus parciales, para armarse en guerra y para destruir la unidad del Imperio, con tal de arruinar, juntamente con su orgullosa metrópoli y su familia dinástica, al tirano monarca que había desolado tantas ciudades, esclavizado á casi todos los vasallos, y que aspiraba á ser el único señor de toda la tierra.

Así, y por tal motivo, desapareció, como

hemos visto, el imperio maya, desapareciendo á la vez algunas laudables costumbres de la más remota antigüedad, decayendo las ciencias y las artes, y abriéndose una era de barbarie. Podemos calificar de justo aquel levantamiento general de verdaderos y legítimos reyes, caciques ó condes, que juntamente con sus leales vasallos se proponían sacudir el inícuo yugo que á todos quería imponer el autócrata de Mayapan; pero vemos á la vez que se arruinó para siempre la solidez y grandeza de la monarquía, pues no hubo otro Kukulcan ó Quetzalcoatl, que, como en el tiempo de la fundacion de Mayapan, y despues de separada la córte de la ciudad de Chichen-Itzá, cuando tal vez esta ciudad sufrió su primera ruina, pacificara á todos los señores que se habían conjurado, como entónces, y formara de la confederacion de todos los pequeños reinos y cacicazgos, un sólo imperio, una sola nacion, como lo eran por orígen, por idioma, por leyes, y por la tierra que ocupaban. Antes bien, llenos de ambicion los vencedores de Mayapan y embriagados con el regocijo de su victoria, ya no quisieron reconocer superior alguno, ni al mismo Tutul Xiu, que era entre todos los reyes el más considerado y querido: aun por esto mismo, á fin de que no llegase á pretender el predominio general, más se recelaban de él y de sus vasallos, y tuviéronle por enemigo,

despues de acompañarle en la guerra contra Mayapan. No hay para qué decir, á este respecto, que principalmente los adeptos de Cocom (el descendiente del tirano destronado y muerto) como directamente ofendidos, eran los más grandes y mortales enemigos de los Tutul Xius. Landa expresamente dice que aquellos, para denigrar á éstos y desconceptuarlos, si fuese posible, ante el cuerpo todo de la nacionalidad yucateca, hacían de ellos ludibrio, echándoles en cara *que eran extranjeros y traidores matando á su señor natural, y robándole su hacienda; pero que los Xius decían ser tan buenos como ellos y tan antiguos y tan señores, y que no fueron traidores sino libertadores de la patria, matando al tirano.* [1]

Dejamos referido en el capítulo precedente, que de toda la familia Cocom, sólo se salvó el jóven hijo del tirano, por hallarse en Ulúa, esto es, en Méjico. Viéndose éste enteramente perdido, sin gente ni recurso alguno para reconquistar el Imperio, se resignó á su nueva condicion, y en la parte central de la Península, extendiéndose á todo el Oriente de ella, en la provincia de Zaquí, llamada tambien despues de Kupul, fundó su reino de Zotuta acompañado de sus parientes y amigos, obedeciéndole los que quisieron permanecerle fieles vasallos, habiéndose multiplicado y extendido mucho. Eri-

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, ₰ *IX.*

gió una nueva ciudad como capital de su reino, á la que dió el nombre de "Tibulon," (*T-Buloon*), palabra yucateca que da á entender: *Jugados, ó burlados hemos sido.* [1] Hoy en día, el nombre de Zotuta, corresponde á una villa, y el de Tibulon ó Tibolon, á una miserable aldea, situadas ambas en el centro del Estado. *Zaquí*, ó Kupul, que parece haber sido el nombre de toda la region oriental, se restringió despues, en cuanto al primer nombre, á un punto en que se fundó la moderna ciudad de Valladolid, á la que todos los actuales yucatecos, indios y blan-

1 "El Cocom que se hallaba ausente en la tierra de Ulúa, dice Herrera, sabida la muerte del padre y desbarato de la ciudad, fué á priesa, y con los amigos y parientes recogió y hizo un buen pueblo, con templos á sus dioses, y le llamó *Tibulon*, que quiere decir: *jugados hemos sido, tiempos quedan para desquitarnos.* Estos cundieron mucho, y procedieron dellos muchas familias que se llaman Cocomes, y la provincia dellos se llama ahora *Zotuta.*" *Década IV, Lib. X, Cap. III.*—Entendemos que el nombre de Zotuta es moderno, esto es, que fué dado al reino de Tibulon en la época de la conquista española. Se dice que en dicha época los Cocomes dieron muerte á unos embajadores de Maní, acaso los mismos de que hablan los historiadores, como enviados por el rey Tutul Xiu para arreglar con los españoles una alianza ó una capitulacion, y que descuartizados cruelmente los cuerpos, sacaron los intestinos, que enrollaron en el tronco de un árbol, cuyo acto se denominó en lengua indígena *Zututá*, accion y palabra que como un insulto dirigieron los Cocomes á los Tutul Xiús, y que éstos despues, y luego todo el mundo, les dejaron á aquéllos como nombre propio de su provincia.

cos, denominan Zaquí cuando á ella se contraen, hablando en el idioma indígena.

Que Tutul Xiu se redujo á su nueva ciudad y reino de Maní, en la parte Sur, es fuera de toda duda, pues ahí se le encontró hasta los días de la conquista española; y se deja comprender que si no volvió á su antigua corte de Uxmal, como bien habría querido, es porque no se lo permitieron los demas reyes, estando como estaban todos en el propósito de no consentir en el engrandecimiento de ninguno sobre los otros.

Esto mismo aconteció respecto de la ocupacion de Mayapan por el propio Tutul Xiu, y esto explica el misterio, ántes incomprensible, de existir ciudades tan magníficas abandonadas, sin que á pesar de ser habitables las quisiese ó pudiese ocupar ninguno de aquellos diferentes soberanos, que siendo independientes unos de otros y enemigos entre sí, moraban en ciudades miserables comparativamente á aquellas en torno de cuyas admirables ruinas mútuamente se recelaban: todos poderosos para impedir que alguien las ocupase, y ninguno capaz de sobreponerse á los otros y tomar posesion de ellas. [1]

---

1 En otro lugar de la presente obra, dejamos advertido cómo el distinguido viajero Mr. John Loid Stephens, el verdadero explorador de las ruinas yucatecas y el que realmente las hizo conocer al mundo sabio moderno, por

Por lo mismo, si por algun tiempo reinó Tutul Xiu en Mayapan inmediatamente despues de la victoria alcanzada, no debió ser de una manera fija y estable, sino como un período de transicion, y sólo entretanto que la condenaban al más completo abandono y ruina.

---

medio de su obra *Incidents of travel in Yucatan*, cayó en la gratuita suposicion de que dichas ruinas no lo eran al tiempo del descubrimiento y de la conquista, sino que estaban habitadas cuando los españoles llegaron, y que no se redujeron á tales sino con motivo de la conquista misma. Dejamos tambien advertido, que nuestro Sierra, D. Justo, en la version castellana y edicion yucateca que hizo de dicha obra, no dejó pasar sin el correctivo de algunas notas oportunas aquella errónea creencia del sabio viajero, como un juicio enteramente preconcebido sin fundamento alguno. Nuestra obra viene hoy á presentar las pruebas de lo que con Sierra han tenido siempre por cierto los yucatecos todos, á saber: que aquellas ruinas, eran siempre ruinas cuando los españoles se presentaron en esta Península, pues ya dejamos historiado cómo y por qué se arruinaron aquellas tan célebres ciudades de Uxmal, Chichen, Mayapan y otras, más de cien años, por lo ménos, ántes del descubrimiento. Ya se verá, sin embargo, en el mismo capítulo que promueve la presente nota, cómo Izamal, á pesar de ser la ciudad más antigua, y dos veces por lo ménos arruinada, estaba, empero, con habitantes, al tiempo de la conquista, en razon de que era la capital del reino sacerdotal de los Cheles, contemporáneos de los reyes de Maní y de Zotuta, cuyas ciudades, modernas respectivamente, sustituyeron á las arruinadas metrópolis de Uxmal y Mayapan. Y ya se verá cómo, por el contrario, Chichen quedó deshabitada (lo mismo que Mayapan y Uxmal), en razon de haber emigrado los príncipes Itzáes con sus vasallos para

Sin embargo, pudiera tambien sospecharse que Tutul Xiu hubiese querido permanecer en aquella ciudad, prolongando en ella más de lo regular y tal vez más allá de lo pactado el asiento de su corte y de su campamento, concitándose así la saña de los demas reyes, que entónces vol-

---

el Peten (Laguna de Peten-Itzá); sirviendo tambien de prueba el haber cedido los señores de Izamal á los españoles el asiento de dicha ciudad de Chichen para su campamento, como un lugar abandonado, á pesar de su grandeza histórica y monumental. En resúmen, por el contexto general de esta nuestra "Historia," se ve que de todas las ciudades antiguas, con excepcion de Izamal, las más grandiosas y célebres de que hemos tratado, estaban abandonadas, por los motivos de que se afirman unos y se consideran lógicamente otros; y que, por lo mismo, si un tan ilustre viajero como el Sr. Stephens cayó en el indicado y manifiesto error de tenerlas por habitadas en general al tiempo de la conquista, era porque la Historia antigua de Yucatan no sólo aun no había sido por nadie estudiada, reconstruída ni formulada, sino que, como ya tambien demostramos, se tenía por impracticable, á causa de la infundada creencia de que no habiendo dato alguno cierto, y ni siquiera probable, venía á ser su estudio como un problema sin esperanza alguna de solucion. Por otra parte, muy natural era en un extranjero anticuario que venía á estudiar la historia yucateca únicamente por el conjunto de las ruinas el suponer que Uxmal y Chichen, por ejemplo, habiendo sido como fueron tan importantes ciudades, estuviesen habitadas por sus nobles moradores á la llegada de los europeos, lo mismo que en Méjico y en el Perú, los Moctezumas y los Incas habitaban las suyas.

Por esto no han podido ménos que resultar graves errores en la mente de aquellos arqueólogos que suponiendo la ab-

verían sus armas contra él para expulsarle de la misma ciudad y consumar la absoluta destruccion de ella. De la vaga y confusa noti-

---

soluta falta de datos, y prescindiendo de todas las fuentes históricas, se proponen reconstruir la historia por sólo congeturas sobre los monumentos de piedra, formando sistemas que sostienen á todo trance contra todos los documentos y las tradiciones más fieles que ciertamente existen esparcidas en los historiadores y en los manuscritos mayas. La verdadera arqueología, la verdadera ciencia, no levanta bandera propia y exclusiva, sino que siendo, como es, una verdadera y poderosa auxiliar de la ciencia histórica, hace hablar á las piedras, ora en perfecta armonía con los datos escritos y tradicionales, ora para suplir y llenar las lagunas que dejar suele la falta de documentos y tradiciones. Por esta razon la arqueología es definida: *ciencia que trata del estudio y conocimiento de los monumentos antiguos, en cuanto conducen á rectificar ó completar la historia.* Así, el verdadero arqueólogo es el que ha recorrido la historia en todas sus fases y ramas, en todos sus grados y luces, de suerte que viendo lo que hay en ella de menos sólido ó menos claro, y notando los vacíos, levanta las columnas necesarias, hace brotar la luz de las piedras, y hace tocar como con las manos á los héroes y sucesos olvidados.

El caballero frances Mr. Desiderio Charnay, á cuyos numerosos viajes tanto debe la ciencia arqueológica, y que cuando estas líneas escribimos se encuentra entre nosotros una vez más, veintitres años despues de su primer viaje y primeros trabajos artísticos sobre nuestras monumentales ruinas, cuya instruccion, cuya reputacion europea y cuyos talentos nos son tan dignos de consideracion y respeto, Mr. Charnay opina hoy, lo mismo que Mr. Stephens ahora cuarenta años, esto es, que se encontraban habitadas todas nuestras célebres ciudades al tiempo de la conquista, segun nos ha hecho la honra de decirnos por su propia boca repe-

cia de esto, complicada con la de la guerra anterior, puede provenir la errónea creencia de algunos que, como nuestro historiador Cogolludo, [1] dicen que toda la tierra se levantó contra

---

tidas ocasiones, en el mes próximo pasado y en el presente, (Enero y Febrero de 1882), citándonos como la prueba más decisiva y concluyente, el haber descubierto poco ha, bajo de una capa de cal en un muro de las ruinas de Kabah, cerca de Uxmal, la figura de un caballo, evidentemente dibujada por los indios al tiempo de la conquista española. Pero esto no obstante, es una verdad histórica indubitable la de la ruina y abandono de Mayapan, de Uxmal, Chichen y otras ciudades ántes del descubrimiento: de tal manera que aun cuando puedan encontrarse y de hecho se encuentren nuevos datos que esclarezcan más la historia yucateca, sólo servirían para precisar mejor las fechas y los motivos todos de la ruina de aquellas ciudades y de su abandono, pero no para invalidar la noticia cierta de su destruccion en la época señalada. En cuanto al muro de la ciudad de Kabah y al caballo español dibujado en él, sólo servirían cuando más, para poder entender que Kabah particularmente, se encontraba habitado al tiempo de la conquista, como tambien Izamal lo estaba, como el Peten así mismo, al pasar por ahí Cortés y dejar encomendado su caballo, que tornaron los indios en deidad, sin que por esto pueda deducirse que estuvieran tambien habitadas las repetidas ciudades de Mayapan, Uxmal, Chichen y otras. Fuera de esto, así como se sabe que los indios idólatras solían ir á practicar sus supersticiosos ritos y sacrificios en las solitarias ruinas, lo mismo que en las campestres y desiertas grutas, así pudieron al tiempo de la conquista dibujar en los misteriosos muros de aquellas, las nuevas y extrañas figuras, tanto de hombres como de animales que les llamaron la atencion á la llegada de los europeos.

1 "Esta tierra de Yucatan, dice Cogolludo, *Historia*

Tutul Xiu, su único rey y señor, cuya corte suponen haber sido siempre la ciudad de Mayapan, de donde diz que se vió obligado á pasar á Maní. Landa, Herrera y el documento maya *Principales Épocas*, unánimemente nos dicen que todos los señores se conjuraron contra el de Mayapan, esto es, que los señores de la parte montañosa, que eran, como ya vimos, los Tutul Xiús, en union de los de la parte del centro de la Península, acaudillados por Ulmil, rey de Chichen-Itzá, fueron los destructores de Mayapan. Por donde se ve que esta ciudad nunca fué, hablando propiamente, la corte de los Tutul Xiús, á no ser que tomemos este nombre como el genérico de todos los reyes y de todo el pueblo maya en su más completa generalidad, pues, como ya notamos, el citado documento maya presenta á la nacion desde su orígen como tulteca, llamando Tutul Xiús á los que vinieron á fundarla, así como tambien llama con el mismo nombre á los restos que despues de la total ruina del Imperio tulteca en Anáhuac

---

de Yucatan, Lib. IV, Cap. III, á quien los naturales de ella llaman *Maya*, fué gobernada mucho tiempo por un señor supremo, y el último descendiente de ellos fué Tutul Xiu.... Tenía este rey por cabecera de su monarquía, una ciudad muy populosa llamada *Mayapan*, y por guerras y discordias entre él y sus vasallos.... acabó este gobierno, rebelándose muchos señores y caciques, dominando cada uno en la parte que pudo conservar, y estando siempre en contínuas guerras."

vinieron á Yucatan, y que, acaudillados por Ah-Cui-Tok Tutul Xiu, fundaron á Uxmal, siendo estos últimos en quienes vino á quedar restringido y como apropiado aquel nombre, y que despues de arruinada la dicha ciudad de Uxmal fundaron la de Maní, como ya dejamos referido.

El último Pontífice ó Sumo Sacerdote que residía en Mayapan al tiempo de la ruina de esta famosa metrópoli, se llamaba Ah-Chel, ó Kin Chel, y llevó á la antigua de Izamal su silla y residencia, como ciudad para ellos santa, haciéndola cabeza de un reino cuyos soberanos vinieron con esto á reunir en sí las dos potestades, la religiosa y la civil, aunque creemos que desde mucho ántes las tenían reunidas. Puede entenderse tambien que la consagracion de Ah-Chel fué un suceso mucho más antiguo, porque, segun refiere Landa, uno de los doce sacerdotes principales [1] de Mayapan llevaba ántes el nombre de May, que tal vez era comun á todos los Sumos Sacerdotes, [2] cuya dignidad era hereditaria juntamente con el nombre, lo mismo que sucedía respecto de los reyes; pero que una vez acaeció que el gran Sacerdote May, no teniendo sucesion masculina, trasladó su dignidad al esposo de su hija, que era el dicho

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § *IX.*
2 Id. Op. cit. § VII.

Ah-Chel, en quien verificó una ceremonia grabándole en el brazo derecho unos caracteres que constituían el sello de dicha dignidad, comenzando éste desde entónces á llamarse Kin Chel, esto es, *el Sacerdote Chel.*

Este sacerdote, que debía ser algun príncipe, á quien tocaba el cetro de Izamal, tuvo en su matrimonio la ocasion de que los soberanos izamalenses de la última dinastía reuniesen en sí manifiestamente las dos potestades, teniendo despues, ademas, la ocasion de ir á ocupar su trono y sede en la destruccion de Mayapan, ciudad en que ántes debían residir. Con este motivo, Izamal, fuera de sus timbres de la más remota antigüedad, por haber sido la cuna del Imperio y su primitiva corte, y sobre todo, por haber sido siempre considerada como santa por respeto á Itzamatul ó Zamná, su fundador, cuyo sepulcro y cuyos templos ahí se encontraban, comenzó á ser en esta postrera época la cabeza de un nuevo reino, si no con el auge y grandeza de los pasados siglos, pues la misma ciudad estaba como en ruina, sí siempre con gran consideracion é influencia, y cuyo dominio abrazaba toda la costa Norte, con inclusion probablemente de la ciudad y provincia de *Tiho* [1] en que despues habían de edificar los españoles

1 "Otro yerno de un sabio y estimado sacerdote de Mayapan llamado Ah-Chel, dice Herrera, seguido de gran nú-

la ciudad de Mérida. Incluía tambien todo el territorio de Mayapan y su partido, lo cual se deduce tanto de lo que ántes vimos de estar ligada la suerte y condicion de Izamal con la de Mayapan, cuanto de que el príncipe Cocom, último de su dinastía, se trasladó al Oriente á las provincias de Zotuta, y de que el rey Tutul Xiu hizo abandono de la misma ciudad de Mayapan despues de la victoria, extendiéndose así libremente el dominio de los Cheles de Izamal á gran parte del centro y á toda la costa Norte, seguramente desde la orilla del mar en el Occidente (Sisal), hasta Chichen-Itzá en el Oriente. [1] En cuanto á la ciudad y provincia de Ho ó Tiho, encontramos en ella, en el lugar denominado Ulilá, un vestigio del dominio de uno de los más célebres reyes de Izamal, cuyo

---

mero de gente pobló en Terrohó, y ansi fueron señores de una gran provincia que se llama Aharrinchel (Ah-Chel), que es la de Izamal.»-Herrera. *Década IV, Lib. X, Cap. III.*

1 "Pobló (Ah-chel) en la costa hasta que vino á hacer asiento en *Tikoch*, siguiéndole gran número de gente. Y que así fué muy insigne poblacion aquella de los Cheles y poblaron la más insigne Provincia de Yucatan, que llamaron de su nombre la *Provincia de Ah-Kin-Chel*, y es la de Izamal, donde residieron estos Cheles y se multiplicaron en Yucatan hasta la entrada del Adelantado Montejo." Landa. *Relacion ¿ IX.*—"Les Chéles étaiet á la tête du sacerdoce dans la Province d'Izamal, ville sacerdotale par excellence, ce qui devait leur donner une influence considérable dans tout le Yucatan."—*Nota del Abate Brasseur de Bourbourg.*

nombre se ha inmortalizado, Ulil, del que se deriva el de Ulilá (Agua del rey Ulil), antiguo real sitio, que en la actualidad es una finca de campo en el partido de Mérida, en el distrito parroquial de Hunucmá. [1]

Aun el reino de Chichen-Itzá vino á identificarse con el de Izamal, como había estado en los primitivos tiempos, á pesar de sus rivalidades y sangrientas cuestiones, pues recordará el lector que Itzá é Itzamal no sólo son nombres de idéntica raíz que indican un mismo orígen filológico, sino tambien nacional. Esta moderna fusion de ambos reinos la encontramos comprobada con que despues de la ruina de Mayapan, llevada á término por los reyes de Chichen y de los Uitzes (Sierra), con todos los demas señores de la Península, no vuelven á aparecer más dichos reyes de Chichen en ningun dato histórico, ni en los documentos originales que se han encontrado, ni en la *Relacion* de Landa, ni en las Décadas de Herrera, ni en ningun otro historiador. Antes bien, al expresar todos contestes que en esta época se levantaron muchos pequeños reinos, de que eran los principales el de Maní, el de Izamal y el de Zotuta, callando por completo el de Chichen, la simple omision no sólo es un argumento negativo sino la positiva afirmacion

1 *Ulilá*, es hoy una de las varias y buenas haciendas rústicas de la familia Peon de la ciudad de Mérida.

de que éste ya no existía, porque á haber permanecido, habría sido uno de los principales, aun más que Izamal y Zotuta, por la grandeza histórica y monumental de la ciudad, y porque su rey Ulmil fué quien principalmente cooperó con Tutul Xiu para hacer la guerra al tirano de Mayapan y abrir la nueva época. Si á esta observacion añadimos la de la propension de los señores de Chichen-Itzá á mudar de territorio, y los datos que ántes expusimos, suficientes á probar de una manera indudable que el reino de Peten-Itzá, situado entre la Península de Yucatan y el territorio de Guatemala, es justamente el mismo de los Itzáes en Chichen, vendremos á concluir, como si hubiésemos sido testigos del hecho, que apénas concluída la guerra de los reyes y de los pueblos contra el tirano de Mayapan, y resueltos todos á conservar la independencia de sus pequeños reinos, y á no permitir la supremacía de ninguno sobre los otros, los Itzáes abandonaron ó acabaron de abandonar su ya ruinosa ciudad, y se dirigieron al Peten, á donde ya con alguna anticipacion, segun ántes observamos, habían comenzado á trasladarse. Sus pocos restos que permanecieron en el territorio de su ciudad y provincia, que seguramente se reducirían á algunas familias (pues hasta el día de hoy se conserva entre nuestros indios el apellido *Itzá*), fueron los que se refundieron en el reino de Izamal, el que por

una natural consecuencia tomó posesion de Chichen, de que sólo dista diez leguas. Que así sucedió, no sólo lo conjeturamos, sino que lo encontramos probado con que los señores de Izamal, los Cheles, fueron los que cedieron á los españoles en el tiempo de la conquista la monumental ciudad de Chichen-Itzá [1], y en que éstos, no encontrando á nadie, establecieron su campamento, como un lugar á propósito *por la fortaleza de los grandes edificios que allí había*, como textualmente dice Cogolludo, [2] y aun fundaron tambien la primitiva villa española que en el pais establecieron, la cual bien pronto, sin embargo, se vieron precisados á abandonar por la fiera actitud de todos los indios de la comarca contra ellos.

Los otros pequeños reinos y provincias independientes en que se subdividió la Península fueron muchos, pero aunque no raras veces encontramos los nombres indios de ellos en los datos de los historiadores y en los documentos originales que hemos visto, no sabremos decir hoy de una manera segura cuántos y cuáles eran. Landa, Herrera, Sánchez de Aguilar, Cogolludo y otros indican como de paso y sólo incidentalmente los nombres de varias provincias,

1 Landa. *Relacion. §§ XII y XIII.*—Herrera. *Década IV, Lib. III, Cap. III.*

2 Cogolludo. *Historia de Yucatan. Lib. II, Cap. VI.*

de las que unas correspondían indudablemente á los Cheles, Xiús ó Cocomes, y otras que correspondían á otros ménos principales, ó que constituían, cada una por sí sola, el dominio de alguno de tantos reyezuelos ó caciques.

He aquí, fuera de Maní, Izamal y Zotuta, el catálogo de algunos nombres de dichas provincias: Kimpech ó Campech, Quepech, Ahcanul ó Canul, Chacan (Chakan), Cocolá, Kupul, Chetemal, Choaca (Chauac-ha), Bakhalal, Ekab, Cochuah, Camol, Tixchel, Tikoch, Guaymil, Chicac y Conil.

Hay otros muchos nombres que no es fácil descubrir si son de provincia ó de ciudad, siendo de entender que varias de las provincias tenían por nombre el de la ciudad que las encabezaba, observándose que varios nombres, como el de Ho ó Tiho, Zaquí, Cumkal, Campech, Champutun, Calkiní, Hocabá, Humun, Mutul y otros, unas veces aparecen como títulos de provincias y otras como de una poblacion determinada. Debe entenderse que en el trascurso de los siglos han ocurrido cambios y alteraciones, y es indudable que al tiempo de pasar esta tierra al dominio español, si bien se conservó en su mayor parte la antigua nomenclatura de lugares, ocurrió sin embargo una gran confusion que ahora sería imposible disipar.

Parece que al tiempo de la conquista española había siete reinos ó siete grandes divisiones,

en que venían á concentrarse por sujecion, por proteccion ó por amistad, las otras provincias; y lo decimos, porque en uno de los más importantes manuscritos mayas que poseemos, el *Códice Chumayel*, encontramos las siguientes palabras que así lo dan á entender, acompañando en el original á una especie de plano ó mapa: [1] *Aquí Maní*, dice; *el principio de la tierra ó su entrada*, (puerto), *es Campeche: el extremo del ala de la tierra es Calkiní: el nacimiento del ala es Izamal: la mitad del ala es Zaquí: el extremo del ala es Cumkal: la cabeza de la tierra es Ho.*»

El mapa indio supone dividida toda la Península en dichas siete divisiones, en esta forma:

CAMPECH.	CALKINI.
MANI.	
TIHO.	CUNKAL.
ZACI.	ITZMAL.

Por lo que toca al ejército mejicano que se hallaba en alianza con el de Mayapan al tiem-

1 Véase en el Apéndice nuestro artículo intitulado «Geografía Maya.»

po del asedio y ruina de esta ciudad, y á cuyos soldados todos pudiera creerse que Tutul Xiu hubiese sacrificado cruel y bárbaramente, en venganza de la ruina de Uxmal, fueron perdonados noble y generosamente, dejándolos en libertad de regresar á su pais ó permanecer en éste con ciertas condiciones. Y habiendo optado por este último extremo, lo que prueba que en su mayor parte, si no todos, habían venido con sus mujeres y sus hijos, designóseles la provincia de Acanul para que allí se establecieran. "Al tiempo del desbarate de Mayapan, dice D. Antonio de Herrera, no quisieron los conjurados hacer mal á los mejicanos, sino dejáronlos libres, con que queriendo quedar en la tierra, poblasen de por sí y con que no emparentasen con los naturales: con estas condiciones holgaron de no volver á las lagunas y mosquitos de Tabasco y poblaron en la provincia de Canul y duraron hasta que llegaron los castellanos." [1] El Sr. Landa dice lo mismo y en casi iguales términos. [2]

Con este importante dato que se enlaza con uno de los eslabones más notables de la cadena histórica, venimos en conocimiento de la clase de pobladores que hubo en una de las provincias yucatecas; encontramos que dicha provin-

1 Herrera. *Década* IV, Lib. X, Cap. III.

2 Landa. *Relacion* §. IX.

cia se denominaba de Canul ó Acanul (*Ah-Canul*); y en fin, que los moradores de la misma existían hasta la época del descubrimiento. Encontramos tambien que esos mejicanos se naturalizaron de tal manera, que no dejaron huella alguna de su diferente orígen nacional ni de su idioma, lo que indica manifiestamente que adoptaron el maya, y que aun tal vez cada uno de ellos se denominó con un nombre yucateco, pues sin habérseles permitido emparentar con los naturales, ellos se naturalizaron de tal manera, repetimos, que aun habiendo existido hasta la época del descubrimiento y por consiguiente hasta el día de hoy, no por eso encontramos ningun otro idioma fuera del maya en toda la extension de la vasta Península.

¿Pero cuál sería y dónde estaba situada la provincia de Acanul? He aquí un problema histórico que, como se vé, no sólo es de curiosidad sino de importancia trascendental.

Muy felices nos consideramos al encontrar la solucion en un documento, bien notable en verdad, como lo es el de la "Instruccion" que D. Francisco de Montejo dió á su hijo, al trasladarle en época en que ya le era conocida la tierra yucateca, los poderes que para la conquista de ella había obtenido del rey de España, y en que aparece el nombre de la provincia de Acanul, y aun se da suficientemente á entender que estaba situada en la costa Norte, pues se expre-

sa su proximidad á Ti-Ho (Mérida), y por consiguiente su pertenencia al dominio de Izamal, que era el de toda la costa indicada, segun Landa y Herrera. [1] Hé aquí las palabras textuales de la citada "Instruccion:" "Y llegados al pueblo de Ti-Ho, que es la provincia de Quepeche, asentaréis allí el Cabildo é regimiento de la dicha villa ó ciudad (que habéis de fundar) y si os pareciere que la comarca es tal que lo sufra. Y de allí trabajaréis de traer toda la tierra de paz. E si algunos no quisieren venir, darles eis guerra conforme á lo que S. M. manda.—Y despues que tengáis pacificadas las provincias que han de servir á esta dicha ciudad, que son las sujetas á la provincia *de Acanul*, la provincia de Chacan..... aunque algunas más provincias otras vengan de paz, no las repartiréis etc." [2]

El abate Brasseur, en su Informe sobre las

---

1 Op. loc. cit.

2 Cogolludo. *Historia de Yucatan.* Lib. III, Cap. IV. —Este mismo historiador trae en el Cap. XII del propio Lib. III una Carta del Cabildo de Mérida al Rey, por donde tambien clarísimamente se ve que *en la costa de la mar* estaba situada la provincia de Acanul y que comprendía á Campeche; y si como parece, correspondía á Izamal, se extendía á lo largo de la costa desde Dzilam hasta Campeche. He aquí las palabras de la dicha carta: "D. Francisco de Montejo..... entró con la gente adereza é lo necesario, y en la costa de la mar, en la provincia *de Acanul*, junto á un pueblo de indios, que dicen Campeche, asentó real é pobló una villa etc."

ruinas de Mayapan y Uxmal, dice, como poco ha hemos visto, [1] estas muy notables palabras: "Entre las familias poderosas que se dividían en la época de la conquista el litoral situado entre Dzilam y Campeche estaban los *Pech*, señores en otro tiempo de Chicxulub y de Conkal, no léjos de Mérida, que se vanagloriaban de haber sido los conquistadores de sus tierras, y entre los que, así como entre algunas otras poblaciones marítimas del Estado de Yucatan, se notaban señales de antropofagia. Es de sentirse que los españoles no nos hubiesen dejado ningun documento sobre las diferentes tribus que poblaban entónces la Península; hubiéramos sabido si los Pech eran ó no de los descendientes de los caníbales que infestaban las islas y las costas vecinas, y si fueron ellos los que empezaron á destruir á Uxmal y á otras ciudades de los mayas."

Ahora bien, si es cierto que los españoles no nos dejaron ningun documento sobre las diferentes tribus de la Península yucateca, esto fué por la sencilla razon de que no encontraron ninguna diferente de la maya, y tengamos, sobre todo, en cuenta, que á haber existido tales diferencias propiamente hablando, esto es, diferentes naciones y lenguas, áun cuando los españoles no nos hubiesen dejado documento

---

1 Véase atras, páginas 369 y 370.

alguno relativo, existiendo, como existen hasta hoy las generaciones de la misma poblacion indígena esparcidas á millares por todo el ámbito de la Península, veríamos por nosotros mismos la dicha diferencia si la hubiera. No la hay, y ni huellas de que ántes la hubiese. ¿Qué necesidad tenemos de los documentos históricos si tenemos á la vista al sugeto mismo en la unidad de raza y de lengua, unidad notable, que tambien encontramos en los documentos históricos que no faltan? Hay huellas ciertamente de algunos diferentes tipos y razas, pero que sólo aparecen como incorporados en la gran nacionalidad maya, siempre con la unidad de idioma, en la propia forma que hoy las naciones cultas del mundo ofrecen el cuadro de las inmigraciones de que se aprovechan en el frecuente trato y comunicacion de los otros pueblos. Además, ¿no vemos cómo, en las otras regiones de América en que existían diferentes tribus ó lenguas, existen hasta hoy las generaciones correspondientes con la misma diferencia de raza y de lengua, ó que si se han extinguido están ahí los monumentos que indican su extincion?

Hubo á la verdad una tribu diferente de la maya, pero es la que resultó del ejército aliado de Cocom, que despues de la caída de Mayapan se convirtió de ejército en pacífica colonia, y de la cual no faltan documentos y otros datos, que

son justamente los que aquí vamos ahora examinando.

Encontramos un documento á todas luces autorizado y auténtico en la ya citada «Instruccion» de D. Francisco de Montejo, en que por los graves motivos de la conquista habla de la provincia de Acanul, precisamente la misma en que el Illmo. Sr. Landa y D. Antonio de Herrera dicen por su parte, como historiadores, que se estableció la colonia mejicana, resultando así perfectamente comprobado lo que el Sr. Brasseur y todos necesitábamos saber, esto es, quiénes eran en realidad los Peches que se encontraban posesionados de una parte de la costa. Si éstos se vanagloriaban de haber sido los conquistadores de sus tierras, era una jactancia: se creían acreedores á ellas por haber sido traídos á Mayapan sus padres á prestar sus servicios como guerreros, desde cuya época probablemente se les dió el nombre de *Pech*, esto es, *garrapatas*, que es lo que significa esta palabra en el idioma indígena, porque los hijos del país los habrán comparado (al verlos llegar en tropas y en son de guerra) á dicho insecto, que carece de alas y es parduzco, muy molesto enemigo, abundante, fecundo, y que se sirve de seis patas que posee, para adherirse fuertemente en la carne así de hombres como de animales, para alimentarse de la sangre. Ellos fueron, en efecto, quienes siendo aliados de los mayalpaneses,

destruyeron á Uxmal y otras ciudades del país; y fueron, en fin, quienes á manera de caníbales introdujeron en la Península la cruel y bárbara costumbre de los continuos sacrificios humanos, con la circunstancia de la antropofagia, como luego veremos. De ningun modo eran conquistadores, [1] ni constituían una entidad política aparte ó una tribu y nacionalidad distinta, sino que establecidos bajo condiciones en la provincia de Acanul, eludieron más adelante la prohibicion de emparentar con los naturales, viniendo á identificarse con la raza maya, que al fin los absorbió, y á considerarse despues como señores, al ver adoptados como se adoptaron sus sangrientos sacrificios y áun su antropofagia, al ménos en parte, sin duda por aquellos

---

1 Si los Peches ó Mejicanos se jactaban del título de conquistadores de las tierras que poseían, segun se deja observado, debía ser porque la provincia de Acanul que se les concedió para establecerse correspondía á Izamal, y ésta á Mayapan; y como por servir á estas ciudades habían venido á la Península, tendrían la indicada provincia de Acanul como un territorio debido á sus trabajos, por más que habiendo sido empleados éstos contra los intereses y derechos del país, debiesen considerarse mas bien como generosamente perdonados por los destructores de Mayapan, y no como debidamente pagados ó temidos. Atras hemos visto estas palabras de Landa: «Que Cocom... trajo gente mejicana á Mayapan... y los de Yucatan aprendieron la (guerra) de los mejicanos... y que salieron maestros... y ya no se admiraban de los mejicanos, ni los temían, ántes hacían poca cuenta de ellos.»—*Relacion.* §. VIII.

que les estaban más cercanos, pues lo que es la nacion en general no contrajo como tal el degradante crímen de alimentarse por hábito y costumbre de carne humana.

Los monumentos arqueológicos y filológicos contribuyen tambien á probar el establecimiento de los Peches en una parte de la costa Norte desde Dzilam hasta Campeche, ostentándose como dice el Sr. Brasseur, señores de Chicxulub y de Conkal muy cerca de Mérida, que era la provincia de Acanul, pues en Motul, que era uno de los principales puntos de la antigüedad en aquella misma zona, se ven hasta hoy muy á inmediaciones de su actual plaza mayor, hácia el Noreste, las ruinas de unos edificios muy conocidas de todos y denominadas hasta ahora por una general y constante tradicion, las *Casas de los Peches;* debiendo tambien observarse que las provincias de Kimpech, que es la de Campeche, y Quepech, que es la de Hó ó Mérida, confinantes de la de Acanul ó comprensivas de ella, tienen todas en la composicion de sus denominaciones el vocablo *Pech,* y se descomponen así: Can–Pech, Kin–Pech, Que–Pech.

CAPITULO XIX.

Guerras civiles.—Triste carácter de esta última época. Falso engrandecimiento.—Digresion sobre la belleza característica de las ciudades.—Huracan é incendio.—Pestes y mortandades.—Guerra intestina y cruel en que perecen ciento cincuenta mil hombres.—Observacion cronológica.—Su aplicacion á Mayapan.—Creciente barbarie.—Sacrificios humanos y antropofagia.—Clases y frecuente ocupacion de los verdugo-sacerdotes.—Colonia mejicana.—Caníbales.—Inmoralidad.—Decadencia: verdadera degeneracion.—Se prueba la identidad de la raza maya por la misma historia de su degeneracion.—El moderno pueblo yucateco.

Fraccionado del modo que dejamos referido el antiguo Imperio Yucateco en señoríos independientes, no sólo no confederados, sino profundamente enemistados entre sí, suscitóse la más baja emulacion entre ellos. El partido que por uno ú otro y por cualquier motivo tomaban éstos ó aquellos; las agresiones y represalias muy fáciles por la más leve causa; el odio á muerte que se profesaban todos, principalmente los reinos de Izamal, Sotuta y Maní, (esto es, los Cheles, los Cocom y los Tutul Xiu); [1] la bar-

---

1 Aunque los pequeños reinos y provincias independientes eran muchos, casi siempre se consideraron los de Maní, Izamal y Sotuta, como potencias á quienes todos los reyezuelos de las otras provincias tenían que seguir respectivamente, segun sus bandos ó partidos. Porque des-

barie de sacrificar innumerables víctimas humanas ante ídolos horribles y grotescos, arrancándoles el corazon sobre una ara convexa y sirviéndose de cuchillos de pedernal, ó precipitándolas desde una gran altura á la profundidad de los pozos y de los cenotes, ó flechándolas atadas á un tronco; la necesidad, en fin, de satisfacer las pasiones de tanta gente, para la cual el combate era ya un elemento como indispensable; todo era un poderoso incentivo para que el estado de una guerra intestina, cruel, bárbara é incesante, estuviese erigido en sistema. La decadencia moral consiguiente y rápida tenía qué ser el carácter bien triste, (muy diverso, en verdad, del de las épocas pasadas), que viniera á distinguir el último período de una nacion antiquísima, que civilizada y floreciente poco hacía, ya agonizaba jadeante y sin remedio al borde de un abismo, en que una vez hundida, jamás se salvaría sin un acontecimiento extraordinario que, como el del descubrimiento y la civilizacion cristiana, oportunamente se presentase en el mundo

---

pues de derrocada la tiranía de Mayapan, «pobladas estas gentes sus tierras, dice D. Antonio de Herrera, comenzaron á tener opiniones diversas, de donde se enjendraron mortales enemistades, y todos los señores tenían por cabezas á los Cocomes, Cheles y Xius, entre los cuales, hasta hoy con ser cristianos, hay gran despegamiento.» (Década IV, Lib. X, Cap. III.)

americano para redimirla del más completo aniquilamiento.

Para colmo de sus desgracias, en esta última época, nuevos azotes del cielo vinieron todavía á precipitar más y más á este pueblo desgraciado en la pendiente del abismo, porque con la licencia nueva y desacostumbrada en que se veía el señor de cada provincia, esclavizaba sin piedad ni término á muchos vasallos, y con el deseo de prevalecer cada uno de ellos sobre los otros señores, aprovechando el gran desarrollo de poblacion que por de pronto, despues de la tiranía vencida, se había presentado, [1] quisieron todos improvisar, cada uno para su provincia respectiva, una grandeza ficticia. Levantáronse muchas ciudades que carecían de la solidez y grandeza de las antiguas, porque sólo edificaban de piedra sin gusto arquitectónico el Cuyo (Kú), esto es, el adoratorio, sobre una colina artificial, y unas pocas habitaciones de mampostería para el sacerdote ó

---

1 Esta fué la época, pero sólo al principio de ella, en que la Península estuvo más poblada, de modo que toda ella parecía como si fuese una sola ciudad. «Despues de la division de estos señores, dice Herrera, cuyas palabras sobre este particular atras hemos citado, hubo por más de veinte años tanta abundancia en la tierra, y la gente multiplicó tanto, que los viejos decían que toda la provincia parecía un pueblo, y entónces se dieron más á edificar templos, y por esto hay tanto número dellos.» (Década IV, Lib. X, Cap. III.)

para el Batab, levantando en contorno sus cabañas construídas de madera y lodo (bajareque) en la base, y cubiertas de paja por encima, de modo que un incendio general habría sido un azote de las más terribles consecuencias para aquellas miserables ciudades.

Decimos que las nuevas eran miserables, respectivamente á las monumentales ciudades antiguas, pues en sí no dejaban de ser verdaderamente notables y hermosas con su tipo peculiar de hermosura, original y característica. Fuera de Maní y de Tibulon, que eran las principales entre las nuevas, edificáronse muchas más, y siempre subsistieron innumerables de las antiguas hasta la época de la conquista española, que, como «Acuzamil» ó «Cozumel» y «Mujeres» en las Islas del propio nombre, Campech, Tihó, Catoche, Tikoch y otras muchísimas grandes y populosas, llamaron de tal manera la atencion á los europeos en los días del descubrimiento, que maravillados exclamaron á una voz diciendo *¡Gran Cairo!* dándole este nombre al país la vez primera que le vieron: luego le dejaron como el más honroso y expresivo que podían darle, siendo como eran españoles, el de *Nueva España*, que fué el que prevaleció, y se extendió despues á todo el Imperio Mejicano. De esa admiracion que les causaba la sorprendente vista arquitectónica de las ciudades yucatecas, resultó tam-

bien que dieran el nombre de Mérida á la ciudad que erigieron en la de Tihó para servir de capital española á toda la Península. "Llamáronla Mérida, dice D. Antonio de Herrera, por los grandes y antiguos edificios que tiene, como Mérida de Castilla, y pone admiracion que no habiendo en esta provincia ningun género de metal, se pudiesen labrar tan grandes piedras en las cuales se hallan esculpidos hombres desnudos con orejeras, de donde se infiere que eran templos y que fué tierra de mucho lustre." (1)

El Sr. Landa describe tambien lleno de admiracion algunos de los edificios de Tihó, Izamal, Tikoch y de otras ciudades que encontró no arruinadas ó muertas, sino vivas, esto es, habitadas y populosas; y dice, en resúmen, que el número y la grandeza de aquellos edificios en toda la Península ó tierra de la Maya eran tales que *parecería burla hablar de ellos* á quien por sí no los hubiese visto. Del templo mayor de Izamal, que fué uno de los principales que vió en pié, dice: "Hay aquí en Izamal un edificio, entre otros, de tanta altura, que espanta.... Tiene 20 gradas de más de dos buenos palmos de alto y ancho cada una, y terná más de 100 piés de largo. Son estas gradas de muy grandes piedras labradas, aunque con el mucho

1 Herrera. *Descripcion de las Indias Occidentales.*— Cap. X.

tiempo (parece haber sido éstos de Izamal los primeros edificios del país), y estar al agua, están ya feas y maltratadas. Tienen despues labrado en torno, de cantería, una muy fuerte pared, á la cual, como estado y medio de alto, sale una ceja de hermosas piedras todo á la redonda, y desde ellas se torna despues á seguir la obra hasta igualar con el altura de la plaza que se hace despues de la primera escalera. Despues de la cual plaza (*atrio*), le hace otra buena placeta, y en ella, algo pegado á la pared, está hecho un cerro bien alto con su escalera al mediodía, donde caen las escaleras grandes, y encima está una hermosa capilla, y como Yucatan es tierra llana, se ve desde ella tierra cuanto puede la vista alcanzar á maravilla, y se ve la mar. Estos edificios de Izamal son por todos once ó doce, aunque es éste el mayor, y están muy cerca unos de otros." (1)

De estos mismos edificios de Izamal dice este autor que son los más antiguos. En efecto, ya en su debido lugar vimos que esa ciudad es realmente la más antigua de la Península. En cuanto á sus constructores, dice que no encontró memoria; pero ya tambien vimos que Cogolludo fué más feliz en esto, (2) porque reunió muy preciosos datos y tradiciones autorizadas

---

1 Landa. *Relacion.* § XLII.

2 Cogolludo. *Historia de Yucatan*, Lib. IV. Cap. VIII.

sobre los fundadores de Izamal, de modo que comparando los relatos de ambos autores, misioneros é historiadores de Yucatan los dos, venimos en conocimiento de que el tan notable edificio que el Sr. Landa vió entero y útil, junto con otros diez ú once, era el templo mayor de la histórica ciudad. Y como tambien expresa que los numerosos habitantes de ella, convertidos á la fe cristiana, merced á su apostólico celo, le importunaban con el ánsia amorosa de tiernos y delicados hijos á que fundara una casa para él y los demas misioneros en uno de aquellos edificios, y que por esto fundó el monasterio de San Antonio (hoy Iglesia Parroquial y Santuario célebre de Nuestra Señora), es manifiesto que el templo pagano á que se refiere era, segun los datos de Cogolludo, el de *Itzamatul* ó *Zamná*, el fundador nada ménos, allá en remotos siglos pasados, de aquella monumental ciudad.—(Véase atrás, pág. 147.)

Debemos recordar aquí el juicio del Baron de Humboldt, quien, á propósito del estado que guardaban las ciudades y la gente yucateca en la época del descubrimiento y de la conquista, y con motivo de haber creído muchos que solamente los mejicanos eran los que merecían algun título de civilizados al tiempo de la invasion europea, dijo las notables palabras que dejamos reproducidas en la página 110. Véanse.

Nos hemos dejado llevar, como por la fuerza

de una impetuosa corriente á esta digresion, por el justo deseo de aprovecharnos de la última oportunidad que en la presente obra se nos ofrece de consignar algo de lo mucho que se relaciona con los monumentos más célebres de nuestra historia antigua; pero, volviendo ya al punto de que nos hemos ido separando, debemos decir que por numerosos que fuesen en aquellas ciudades y villas los templos y palacios de piedra, sólo formaban el núcleo central de cada poblacion, y tal vez en cada una no llegaban más que á diez ó doce en esta época de decadencia, pues por regla general, aun en los tiempos más felices, todas las demas habitaciones que en contorno de las de los ídolos y de los magnates por órden de calles se levantaban, eran de madera y pajiza techumbre, como queda explicado, y eran más ligeras y frágiles en las ciudades secundarias, en las villas y rancherías, aunque más unidas y compactas por la mucha poblacion que había, y por la carencia de plazas, jardines y huertos que se estilaban en las principales y más ricas: por lo mismo, estaban más expuestas aquellas que éstas á una general catástrofe en los casos de incendio.

Tal era, en efecto, la situacion que guardaba el país cuando, segun dicen los historiadores, una noche de invierno, estando al fuego [1], se

---

1 Aunque el clima de esta Península es muy cálido, en

levantó un furioso huracan de cuatro vientos, y éstos hicieron tanto estrago y de una manera tan extraordinaria en los campos y en las poblaciones, que acometiendo á toda planta crecida, derribaron con impetuosa fuerza todos los grandes árboles, y éstos mataron con su caída infinito número de animales. Las casas, que, como se ha dicho, eran de madera y paja, vinieron á tierra, y con el fuego de cada hogar se ocasionó á la vez un tan horroroso y general incendio, que no había distincion de montes y pueblos, ni de calles y patios, por el hacinamiento de las ruinas y la confusion del fuego: ardían los bosques con los animales y las poblaciones con la gente de ellas, sin saber ninguno por donde tomar camino de salvacion, nadando todos sin rumbo, por decirlo así, en el estertor de la más triste agonía, en medio de aquel mar de fuego, que tan al vivo representaba la catástrofe de la Pentápolis. Calmáronse los vientos al siguiente día, como á la mitad de él, y entónces se encontraron casi como únicos restos despues de la calamidad, los que moraban en las casas más pequeñas, como eran las

---

algunos años el invierno suele ser más ó ménos riguroso, y entónces, como poco acostumbrados los habitantes al frío, tan luego como éste se hace sentir, acuden todos, particularmente los indios, por lo ligero de sus vestidos, á calentarse al fuego, ó ponen tiestos con ascuas encendidas bajo sus camas. Esto se denomina: *Kiich.*

de los mozos recien casados, que acostumbraban establecer sus pequeñas chozas en frente de las de sus padres ó suegros, en que vivían los primeros años: debieron salvarse tambien los que alcanzaron un asilo en los adoratorios y en las casas de piedra.

Quedó la tierra tan destruída en esta ocasion, que «pensaron desampararla, dice D. Antonio de Herrera; pero, animándose, permanecieron, y volvieron á tener buenos temporales por quince ó diez y seis años, al cabo de los cuales les sobrevinieron unas mortales calenturas que duraban unas veinticuatro horas, y despues se hinchaban y reventaban llenos de gusanos: duró algunos dias esta miserable pestilencia, y menguó tanto la gente, que mucha parte de los mantenimientos se quedó por coger. Volvieron á rehacerse, y pasaron bien otros quince años, al cabo de los cuales se les despertaron sus pasiones viejas, y todos, siguiendo sus caudillos, se pusieron en armas, y llegaron á darse una cruel batalla en que murieron ciento cincuenta mil hombres. Con esta guerra volvieron á la paz, y descansaron por otros veinte años que les dió otra lastimosa pestilencia de unos grandes granos, que con gran hedor los podrecía de tal manera que se les caían las carnes á pedazos en cuatro ó cinco dias." [1]

1 Herrera. Década IV, Lib. X, Cap. III.

El Ilmo. Sr. Landa, escribiendo como escribió en el año de 1566, se explica sobre estas noticias de la manera siguiente, refiriéndose á las tradiciones que los indios de aquel tiempo conservaban, y á quienes él mismo se las oyó: "Que había que pasó esta última plaga (de podrírseles el cuerpo) más de cincuenta años, y que la mortandad de las guerras (la en que murieron ciento cincuenta mil hombres) fué veinte años ántes, y que la pestilencia de la hinchazon y gusanos sería diez y seis años ántes de las guerras, y el huracan otros diez y seis ántes que ésta, y unos veintidos ó veintitres despues de la destruccion de Mayapan, que, segun esta cuenta, ha ciento veinticinco años que se desbarató."[1] A la fecha, pues, de hoy (1882) segun esto, la ruina de Mayapan hace 441 años, y casi mil de su fundacion.[2]

Esa guerra última, no sólo cruel y bárbara por las circunstancias de la época, sino injustificable, á la cual se contraen los citados historiadores, y en que perecieron ciento cincuenta mil hombres, demuestra con triste pero elocuente voz, hasta qué grado había descendido

---

1 Landa. Relacion, § X.

2 ¿Quién se atreverá á sostener á vista de estos datos tan explícitos y auténticos, que la ciudad de Mayapan no estaba arruinada cuando hubieron de llegar los conquistadores europeos?

en tan poco tiempo el pueblo maya, que, como si fuese de fieras indómitas y salvajes, apénas respira en la tregua de las horribles plagas con que la justicia del cielo castigaba sus crímenes y le convidaba á más suaves y humanas costumbres, cuando se estrechan y persiguen á muerte sus ya menguados hijos, devorándose unos á otros, como las serpientes de sus bosques que se entrelazan, se retuercen, se destrozan y quedan tal vez en cada combate ambas ó dos contendientes muriendo á un tiempo en el exceso de su rabia. Sus mismos sufrimientos y su precipitada ruina le conducían, en la ceguedad de su propia ignorancia y lamentable fanatismo, á buscar el remedio de sus desgracias en la guerra, puesto que uno de los principales móviles de ésta frecuentemente era buscar prisioneros y esclavos para ofrecer en continuas y numerosas hecatombes á los ídolos con que el demonio le tenia esclavizado, y á quienes creía aplacar de aquella manera. ¡Tal y tan triste fué siempre y en todas partes la condicion de la humanidad sin las bienhechoras luces y la santa libertad de la Religion Cristiana! Por esto, miéntras más sufrían los pequeños reinos y cacicazgos, más cruda guerra se hacían entre sí, y más y más se alejaban de su antigua civilizacion; y puede decirse que más indignos se hacían tambien de que el cielo hiciera resplandecer

sobre ellos la aurora de la regeneracion cristiana, que ya sin embargo se aproximaba á redimirlos, y que si más se hubiese retardado, los europeos en el descubrimiento habrían sólo encontrado en esta region las ruinas monumentales sombreando innumerables sepulcros, sin ningun sér humano viviente que nos hubiese transmitido ni el admirable idioma, ni la noticia histórica de los antiguos yucatecos.

El desenfreno de las pasiones y la conducta irresponsable de tantos tiranuelos habían herido de muerte el adelanto de las artes, de las ciencias y de la moral, porque en lugar del respeto y temor del cielo, en lugar del bello ideal levantado y nobilísimo que hacen la regla del hombre y la inspiracion del artista, del poeta y áun del sabio, los mayas, faltando á sus antiguas tradiciones, preferían en esta malhadada época como los otros pueblos americanos más bárbaros, la ignorancia á la ciencia, el vicio á la virtud y la horrible fealdad de las estátuas á la belleza antigua de ellas. Horribles los dioses, horribles los sacrificios, sedientas de sangre las supuestas insaciables deidades, tiranos los gobernantes, vengativos y feroces los amos, abyectos y numerosos los esclavos, y sanguinarios, en fin, los sacerdotes y los pueblos, ¿cómo habían de mantenerse siempre humedecidas las sangrientas aras y los potros, sino por medio de eternas luchas, infinito cautiverio y ahogante

esclavitud? ¿Y cómo las ciencias y las artes y la moral podían conservarse, ó renacer y prosperar en medio de tales condiciones? Hé aquí el motivo de la degeneracion del pueblo maya, y hé aquí explicado el último misterio de su historia antigua, relativo á lo increíble que parece que, tal cual fué encontrado este pueblo en la Península, sea el mismo cuyos antepasados hubiesen sido autores de los prodigiosos monumentos que revelan una grande y poderosa nacion; misterio ó contraste que condujo á no pocos á suponer erróneamente que la raza maya era más bien extraña, bárbara y muy nueva en el país que presentaba como suyo, y que no era sino la destructora de él; cerrando los ojos, con este juicio precipitado, los que tal piensan, á todos los documentos, datos y tradiciones, y áun á las ruinas mismas que son verdaderamente MAYAS. Pronto abordaremos directamente en este mismo capítulo esta importante materia.

Los ciento cincuenta mil muertos que resultaron de la indicada guerra general debieron sucumbir indudablemente, más bien que en el campo de batalla, en la inhumanidad de los sacrificios humanos, para los que exprofeso habían sido reducidos á prision y esclavitud, pretendiendo aquel infeliz pueblo hacerse propicios con esto á los dioses del averno, que tantos y tan grandes males acababan de

causarle como instrumentos de la ira de Dios, en las calamidades que ya quedan referidas.

El sacerdocio estaba, como siempre, clasificado en tres gerarquías que se denominaban: Chilames, Chaques y Nacones. [1] Y si las dos primeras, cuyo principal objeto eran las ciencias, la medicina y la adivinacion, habían tenido en las épocas precedentes una grande y casi digna ocupacion; la tercera, cuyo objeto de por sí más despreciable, era el de los sacrificios humanos, tuvo en esta última preferente y continuo ejercicio.

"Nacones eran dos oficios, dice Landa, el uno perpétuo y poco honroso, porque era el que abría los pechos á las personas que sacrificaban. El otro era una eleccion hecha de un capitan para la guerra y otras fiestas, que duraba tres años: éste era de mucha honra." Sin embargo, dábanse de mano, porque si un Nacon llevaba como caudillo las tropas al combate, era principalmente para hacer prisioneros que sacrificaba el otro Nacon en las gradas del *Ku* ó templo.

El Chilam no sacrificaba, pero como era el que pronunciaba los oráculos, esto es, el ministro ó intérprete de los dioses, era él quien pedía los corazones y la sangre de las víctimas: ayudábale en su oficio el Chac, y ejecutaba el

1 Landa. *Relacion.* § XXVII.

Nacon. "Que sin las fiestas, dice Landa, en las cuales para la solemnidad de ellas se sacrificaban animales tambien por alguna tribulacion ó necesidad les mandaba el sacerdote ó Chilam sacrificar personas, y para esto contribuían todos (*cuando no habia prisioneros de guerra*) para que se comprasen esclavos, ó algunos de devocion daban sus hijos, los cuales eran regalados hasta el día y fiesta de sus personas, y muy guardados, que no se huyesen ó ensuciasen de algun carnal pecado, y miéntras á ellos llevaban de pueblo en pueblo con bailes, ayunaban los sacerdotes Chilames y otros oficiales." [1]

La rareza antigua de los sacrificios humanos se tornó en práctica comun, siguiendo el ejemplo de la gente azteca ó mexicana, [2] porque

---

1 Landa. *Relacion.* § XXVIII.

2 Que los aztecas ó antiguos mexicanos fueron quienes introdujeron la barbarie de los sacrificios humanos, no solo en Yucatan, sino en toda esta region, y que ellos fueron quienes inventaron la inaudita y horrible práctica de que el sacrificador desollase á la víctima, para que, desnudo él, se vistiera de la sangrienta piel y danzara pública y solemnemente, son cosas que afirman todos los historiadores, desde que aquèllos aparecieron como nacion. "En honor de esta funesta divinidad,—dice Clavijero respecto del famoso dios azteca Hitzilopchtli—hicieron por aquel tiempo (el del primer arreglo ú organizacion de su Estado y de su ciudad de México) un horrendo sacrificio que no se puede oir sin espanto. Mandaron al caudillo de Colhuacan una embajada, rogándole que les diese alguna de sus hijas para

la mayor crueldad y la barbarie del hombre crece en razon directa de la falta de cultura, que proviene con mayor fuerza del olvido de la verdad religiosa y del mayor abuso de la libertad, esclavizando el hombre al hombre.

Para tales sacrificios, reuníanse en el patio del templo, y si había de hacerse por medio de flechas, desnudaban á la víctima, le pinta-

---

consagrarla como madre de su dios protector, significándole ser ésta una órden expresa de aquel númen, para exaltarla á tan sublime gerarquía. El caudillo envanecido con la esperanza de tener una hija deificada, ó quizás atemorizado con las desgracias que podrían sobrevenirle si desobedecia á un dios, concedió á los mexicanos lo que le pedían, tanto más fácilmente, cuanto que no preveía lo que iba á suceder. Los mexicanos condujeron con gran júbilo aquella noble doncella á su ciudad; pero apénas llegó, mandó el demonio, segun dicen los historiadores, que le fuese sacrificada y desollada despues de muerta, y que con su pellejo se vistiese alguno de los principales jóvenes de la nacion. Fuese en efecto órden del demonio, ó lo que es más verosímil, cruel invencion de aquellos bárbaros, lo cierto es que el plan se ejecutó puntualmente. Convidado el caudillo por los mexicanos á la apoteosis de su hija, fué á ser espectador de aquella gran funcion, y uno de los adoradores de la nueva divinidad. Entró en el santuario, donde al lado del ídolo estaba en pié el jóven vestido con la sanguinosa piel de la víctima; pero la oscuridad no le permitió ver lo que pasaba. Pusiéronle en la mano un incensario y un poco de copal, á fin de que hiciese las ceremonias del culto; pero habiendo visto á la luz de la llama que hizo el copal, aquel terrible espectáculo, se le conmovieron de dolor las entrañas, y arrebatado por violentos afectos, salió gritando como un loco y mandando á

ban todo el cuerpo de colores, y adornábanle la cabeza con penachos de flores ó de plumas. Cargaban en hombros la estátua del ídolo y con ella danzaban al derredor del poste en que ataban á la víctima, armados todos de arcos y flechas. El sacerdote-verdugo (Nacon) ataviado con sus vestiduras, se dirigía el primero á la dicha víctima, y con actitud y movimientos deshonestos le hería con su flecha, sea hombre ó mujer, y recogiendo impasible la

---

su gente que tomara venganza de tan bárbaro atentado. Pero no se atrevieron á obedecerlo, sabiendo que inmediatamente hubieran sido oprimidos por la muchedumbre ; con lo que el desconsolado padre se volvió á su casa á llorar su infortunio todo el resto de su vida. Su infeliz hija fué diosa y madre humana no solo de Hitzilopchtli, sino de todos los dioses, que es lo que significa el nombre *Tetcoinan*, con el cual fué desde entónces conocida y reverenciada. Tales fueron en aquella nueva ciudad los principios del bárbaro sistema religioso, etc."—*Historia Antigua de México.* Lib. II.

Y el Sr. Roabárcena, refiriéndose tambien á la época en que los mexicanos fundaron su nacion saliendo de la esclavitud en que se hallaban bajo los Colhuas, dice así: "Suscitaron una guerra entre los Colhuas, sus amos, y los Xochimilcas, sus vecinos; vencidos los primeros en diversos combates, apelaron á la ayuda de sus esclavos (los mexicanos) quienes dieron tales pruebas de valor y hasta de ferocidad, ejecutando en las aras de su dios Hitzilopchtli, los *primeros sacrificios humanos habidos en el país*, que los Colhuas ó por premiar sus servicios, ó por temor á su barbarie, los dejaron salir libres."—*Catecismo elemental de la historia de México*, II Parte. § XII.

sangre de la herida, iba á untar con ella el rostro de los ídolos. En seguida, comenzaban todos á lanzar sus flechas por el órden que el Nacon indicaba, al compás de la música y del baile, disparando todos al corazon de la infeliz víctima, cuyo lugar marcaban en el pecho al efecto con alguna señal que sirviese de blanco.

Si el sacrificio había de hacerse arrancando el corazon á la víctima, conducíanla con gran solemnidad al sacrificadero, que era una mesa de piedra redonda ó casi redonda, en que cuatro Chaques le extendían con presteza, asegurándole cada uno por su lado, tirando con fuerza de los piés y de las manos, de modo que quedara boca-arriba y en posicion convexa, forzada como un arco. Entónces el fiero Nacon, armado del pedernal cortante y con horrible destreza y bárbara crueldad, abría de un solo corte entre las costillas del lado izquierdo bajo la tetilla; metía la mano y tirando del corazon, arrancábale vivo y palpitante, y poníale en un plato [1] que le presentaba un sa-

1 Muchos de estos platos, fabricados de barro y á veces vidriados y pintados, se encuentran á menudo en las excavaciones que se hacen al pié de las pirámides ó cerros en que aquellos sacrificios se practicaban. Los hay que tienen, á manera de piés, tres bolas huecas adheridas, con otra más pequeña suelta dentro de cada una, y un agujero para que al son de la danza y música, resuene con el movimiento que la imprime el que le lleva entre sus manos. En nuestro "Museo Yucateco" tenemos muestras de ellos.

cerdote Chilam, quien iba de prisa á ofrecerlo á las imágenes del demonio, cuyos rostros untaba con la sangre caliente.

"Algunas veces, dice el Sr. Landa, hacían este sacrificio en la piedra y grada alta del templo, y entónces echaban el cuerpo ya muerto por las gradas abajo á rodar, y tomábanle los oficiales (Chaques) y desollábanle todo el cuero entero, salvo los piés y las manos, y desnudo el sacerdote se aforraba de aquella piel y bailaban con él los demás, y era cosa de mucha solemnidad para ellos esto. A estos sacrificados comunmente solían enterrar en el patio del templo, ó si no comíanselos, repartiendo por los que alcanzaban los señores, y las manos y piés y cabeza eran del sacerdote y oficiales, y á estos sacrificados tenían por santos. Si eran esclavos cautivados en guerra, el señor de ellos tomaba los huesos para sacar por divisa en los bailes en señal de victoria. Algunas veces echaban personas vivas en el pozo de Chichen Itzá, creyendo que salían al tercer día, aunque nunca más pareciesen." [1]

La colonia de indios mexicanos debida al tirano yucateco, fué introduciendo estos grandes males, desde la época anterior, en que siendo soldados sus componentes, formaban las filas del ejército aliado de Mayapan, continuando la

1 Landa. *Relacion.* § XXVIII.

obra en esta siguiente, en que ya poblaban como colonia pacífica, la provincia de Acanul. Porque ellos introdujeron en la Península, segun hemos visto, no solo el arte de la guerra (que hacía mucho tiempo tenían en olvido los yucatecos), apoyando la tiranía, sino la barbarie de los sacrificios humanos, y por consecuencia toda la rudeza de costumbre que se nota en esta época de decadencia. Herrera dice así: "El oficio de abrir el pecho á los sacrificados que en México era estimado, aquí era poco honroso." [1]

Pero si era poco honroso en las épocas pasadas, no así en esta última, en que ya encontramos al pueblo maya tan ocupado en practicar los sacrificios, enteramente como el mexicano lo practicaba, esto es, con frecuencia, con gran solemnidad, y con la repugnante circunstancia de vestirse el sacerdote con la piel que arrancaba á la víctima humana, y aun de comer algunas veces en banquete la carne de ésta. "Enterraban el cuerpo, añade el mismo Herrera, en el patio del templo y algunas veces se lo comían, aunque los de Yucatan no fueron tan grandes comedores de carne humana." [2]

---

1 Década IV, Lib. X, Cap. III.

2 Id. Cap. IV.—Estos testimonios de los historiadores y el muy terminante del Sr. Villagutierre que dejamos consignado en el Cap. X, pag. 222 de la presente obra, hacen ver que el pueblo maya nunca tuvo, como pueblo, ni en

Indudablemente al tiempo de la guerra entre Mayapan y Uxmal, los mexicanos exigieron á Cocom, como aliados, que fueran ofrecidos á los dioses de la guerra, los muchos y sangrientos sacrificios que ellos tenían por costumbre ofrecer en su país ántes de entrar en combate y despues de él para hacérselos propicios. Y los hijos de Yucatan, así en Uxmal como en Chichen y otras ciudades, amedrentados por su fanatismo idolátrico y llenos de aprension, debieron entender, que si por su parte no adoptaban la *piadosa* costumbre de ofrecer á los mismos dioses, por lo ménos igual número de víctimas humanas, no podían hacérselos favorables, ni alcanzarían, en consecuencia, victoria alguna sobre sus enemigos, se propondrían practicarla, y hé aquí cómo á vuelta de pocos años ya las costumbres radical y extraordinariamente se cambiaron en toda la Península. Despues, colonizados los mexicanos en la provincia de Aca-

---

esta época de tan triste decadencia y verdadera degradacion, el uso horrible de la antropofagia, como los caníbales; pues sólo en los casos de especiales sacrificios, *alguna vez*, como dicen Landa y Herrera, comian los principales al sacrificado, repartiendo entre ellos pequeños pedazos, y esto por seguir la costumbre mexicana, pues nunca la asamblea de un pueblo gentil puede rehusar alimentarse de aquella vianda ó manjar que tiene en su fanatismo por comida de sus dioses. De esta práctica á la otra de tener por habitual alimento el de la carne humana, hay ciertamente diferencia.

nul, siguieron, en el tiempo de esta última época, sus sangrientos sacrificios, dando ocasion á los mayas para que tambien hicieran lo mismo, provocándose al efecto contínuas guerras, y viniendo así á quedar arraigada tan bárbara costumbre.

Debemos conjeturar, además, que si en la costa Norte y en el centro de la Península influyeron tan siniestramente los mejicanos, en el Este de ella y en las islas adyacentes influyeron en el mismo sentido los Caníbales, pues estos famosos bárbaros, habitantes de las Antillas, eran, por la posicion geográfica de su país, vecinos orientales muy cercanos de Yucatan, siendo de presumir que los que de ellos hubiesen inmigrado y establecídose en la Península, hubiesen recibido, como los mejicanos, la misma denominacion metafórica de *Peches*, por su cualidad de sanguinarios y antropófagos.

Un estado de tan vil abyeccion, una estadística asombrosa de casi general y humillante esclavitud, un despotismo cruel, y en fin, la más completa desmoralizacion en todo sentido, tenían que ser las necesarias consecuencias de aquel género de vida social, y por lo mismo, no extrañarémos (principalmente en la alta clase de aquellos que vivían á costa del sudor de sus esclavos y que creerían no existir sino únicamente para mandar y gozar) la ausencia total del pudor y de las buenas y laudables costum-

bres, hasta el grado de que este pueblo viniera en parte á semejarse al de la Pentápolis, cuyo pecado enorme y especial le dió tan triste fama en la historia, que el nombre de su ciudad capital, Sodoma, vino á hacerse sinónimo del mismo pecado, en la acepcion más avanzada y en la calificacion antonomástica de *nefando* por ser el más horrible y contrario á la naturaleza. Y así como Sodoma, Gomorra y las otras tres ciudades de aquella region, desaparecieron de la superficie de la tierra al fuego de la ira divina, mandando el Señor, como autor y dueño de la naturaleza, que ésta tomase venganza de los ultrajes cometidos por las cinco ciudades contra ella, devorando las llamas á sus moradores y á sus moradas, y viniendo despues las aguas del Mar-Muerto á sepultar entre sus impuras ondas sus impuras ruinas, así vemos al pueblo maya, como sumergido en un mar de plagas, que le azotan, y le arruinan con insólita y misteriosa fuerza, sin que hubiese faltado la notable circunstancia de un incendio general, que tan extraordinariamente contribuyese no sólo á diezmarle, sino casi á borrarle de la faz de la tierra.

Es fama hasta hoy, que por una estrecha necesidad y justa conveniencia, la moral cristiana introdujo en beneficio de estos indios, desde los días de su conversion, la práctica oportuna y saludable de constituir en matrimonio á

los jóvenes, cuando apénas acaban de entrar en la edad nubil, que es muy temprana en ellos, y que á pesar de esta medida, y de la sujecion en que ahora viven, no faltan desórdenes qué castigar y deplorar. Esto, á no dudarlo, nos indica qué proporciones no tomaría en este pueblo la más vil y baja de las protervas inclinaciones humanas, abandonado á la licencia desenfrenada de una constitucion social sin Dios, y por consiguiente sin moral, como llegó á encontrarse, peor que nunca, en esta última época del período pagano. Es una verdad que no podemos callar la de que en los días del descubrimiento se encontraron entre las estátuas que decoraban los lugares públicos del culto, figuras colocadas en actitudes sobremanera deshonestas, [1] y aunque pudieron equivocarse los españoles en la calificacion que de ellas hicieron, ya dijimos nosotros que no extraña-

---

1 "Por ver la costa (de Yucatan) llena de indios, dice Cogolludo, recatando lo que despues sucedió, salieron los castellanos en sus bateles y en las canoas á tierra (en el Cabo-Catoche), con quince ballestas y diez escopetas...... Bien necesitaron de esta prevencion...... Miéntras duraba esta escaramuza (*la que se trabó entre los mayas y los castellanos al tiempo del descubrimiento*), el clérigo Alonso González fué á unos adoratorios que estaban un poco adelante en una placeta, y eran tres casas labradas de piedra, y allí halló muchos ídolos de barro, unos como caras de demonios, otros de mujeres, altos de cuerpo, *otros al parecer, de indios, que estaban cometiendo sodomías.*" «Historia de Yucatan.» Lib. I, Cap. I.

ríamos la más completa ausencia del pudor en las condiciones más tristes y deplorables de un pueblo que se hallaba en estado de degradacion creciente. Las naciones más civilizadas del Antiguo Mundo, como las de griegos y romanos, en medio de su altura material y en la decadencia más deplorable de costumbres ¿no nos ofrecen en la historia el cuadro más repugnante y vil con respecto á la moral? Antes que la luz del Evangelio iluminara á las inteligencias, y la sal de la religion suavizara y purificara las acciones humanas ¿no vemos á los hombres aun los más famosos por su reputacion de filósofos, de oradores y poetas, encenagados en la más avanzada corrupcion, oprobio y vergüenza de la humanidad?

Todo cuanto acabamos de referir y considerar motivó y determinó una verdadera degeneracion en el pueblo maya, un verdadero envilecimiento en todas sus clases sociales: en las altas por injustas, por corrompidas, por crueles y tiranas en fin; en las secundarias é ínfimas por oprimidas y miserables, y en todas por el lógico extremo de la mísera condicion á donde han ido siempre á dar las naciones paganas. Por eso, cuando en la presente obra y en otros escritos nuestros hemos hablado del estado actual de envilecimiento y degradacion de la raza maya, no es en el sentido de que el descubrimiento y la conquista española le hayan envilecido y de-

gradado, no; sino en el de que, habiendo llegado este gran pueblo á la cúspide de la grandeza á que los pueblos gentiles pueden llegar por sus propios recursos, comenzó á decaer, y cayó hasta el último extremo de la más triste esclavitud, en que habría desaparecido del catálogo de los pueblos si no llegan oportunamente el descubrimiento y la conquista española á redimirle. Y si la misma conquista era, políticamente hablando, el último colmo de males y desdichas para la clase tirana, porque con ella, ésta iba á perder su predominio y á recibir su condigno castigo en el plan y economía de la Providencia, pero esa misma conquista iba á determinar una revolucion favorable á las clases subyugadas, que iban á ser el elemento principal del futuro pueblo yucateco, que despues de tres siglos de justa y natural sujecion á un monarca europeo, entraría en posesion de sí mismo, llevando en el tesoro de su herencia la grandeza histórica, así del antiguo pueblo español como del antiguo pueblo maya. Por más tardía que sea la consumacion de la perfecta amalgama de ambas razas, está iniciada; constituye el ser del nuevo pueblo yucateco, y es la ley de su destino natural y social, político, histórico y religioso. Cierto que en la ínfima grada social se ve hoy la mayoría del resto indígena, pero aparte de otras muchas causas que para esto existen, una de ellas es el antiguo envilecimien-

to que resultó de las circunstancias que han sido el objeto del presente capítulo y del anterior, y por consiguiente del período pagano del pueblo maya, y que sólo podrá ir corrigiendo y remediando en circunstancias favorables la civilizacion católica. De ese triste período histórico vino, sí, la degradacion del noble pueblo maya, empezada primero en mal hora por la tiranía de Cocom, y despues continuada por la de todos los reyezuelos que se conjuraron contra aquel, viniendo así á empeorar el mal el remedio mismo que se le había querido poner. Si cuando esta clase de revoluciones es obra de la justicia y de la equidad, con la aplicacion conveniente de una política sabia, da por resultado la libertad y el ennoblecimiento de las clases oprimidas, por el contrario, cuando lo es del despotismo y de la iniquidad, ó cuando estos malos elementos vienen á falsear, como sucedió entre los mayas, el justo y general movimiento, el fruto que se recoge es el de la discordia civil, el despotismo creciente no ya de un tirano sino de muchos, la guerra á muerte de éstos entre sí, el llevar unos y otros uncido al desgraciado pueblo, víctima de todos, con todo el horror de la desgracia y ruina social, y con el aditamento además, en nuestro caso, de una falsa religion, cruel, bárbara y salvaje, que inficiona, enerva y destruye toda vida y toda fuerza á que toca.

Por eso, en los monumentos antiguos que se observan en las ruinas yucatecas, se encuentran entre los dibujos de la pintura, de la escultura y de la plástica, figuras de un tipo mayor, más perfecto y noble, ó como distinto del de los indígenas actuales, que en efecto debieron tomar antiguamente sus modelos de sí mismos; pues como es una verdad que la cultura del entendimiento es lo que más contribuye á diversificar los lineamentos del rostro y á constituir la perfeccion del tipo humano, es evidente que su ruina social les trajo la decadencia en todo sentido, hasta en su condicion fisica, y de aquí esa abyeccion que tan en contraste se nota con la grandeza histórica y monumental de este pueblo, y que induce á muchos á creer que la raza actual no es descendiente de los constructores de tantas y tan admirables ciudades antiguas. Desde la época de la conquista española había quienes caían en este error, el cual refutó desde entónces tambien el Sr. Landa, con la notable particularidad de que despues de haber presentado en su «Relacion» todas los apuntes históricos y tradiciones que tan perfectamente conducen y auxilian para la reconstruccion de la historia antigua de Yucatan, diríjese al campo de las conjeturas que otros hacían, fijando su consideracion en el extraordinario y maravilloso conjunto de ciudades y monumentos tan admirables, y sobre

cuya grande historia no habían hecho las averiguaciones que el sabio misionero había practicado; y entónces haciéndose por lo mismo éste como el eco de las meras suposiciones que aquéllos hacían, dice estas tan notables palabras, que en parte hemos citado atrás, y que aquí insertarémos en su expresiva integridad:

"Si Yucatan, dice, hubiese de cobrar nombre y reputacion con muchedumbre, grandeza y hermosura de edificios, como lo han alcanzado otras partes de las Indias con oro, plata y riquezas, ella hubiera extendídose tanto como el Perú y la Nueva-España, porque es así en esto de edificios y muchedumbre de ellos, la más señalada cosa de cuantas hasta hoy en las Indias se ha descubierto; porque son tantos, y tantas las partes donde los hay y tan (*bien*) tiene edificados de cantería á su modo, que espanta; y porque esta tierra no es tal al presente, aunque es buena tierra, como parece había sido en el tiempo próspero en que en ella tanto y tan señalado edificio se labró, con no haber ningun género de metal en ella con que los labrar, porne (*pondré*) aquí las razones *que he visto dar* á los que en ellos han mirado. Las cuales son: que estas gentes debieron ser sujetas á algunos señores amigos de ocuparlas mucho (*déspotas*), y que las ocuparon mucho en esto: ó que como ellos han sido tan honradores de los ídolos, se señalarían de comunidad en

hacer los templos (*tiranía del fanatismo idolátrico*); ó que por algunas causas se mudaran las poblaciones (*tiranía política, discordias y guerras*), y así donde poblaban edificaban siempre de nuevo sus templos y santuarios y casas á su manera para los señores, que ellos (*los de la plebe*), siempre las han usado de madera cubierta de paja; ó que el grande aparejo que en la tierra hay de piedras y cal, y cierta tierra blanca (*sahcab*), excelente para edificios, les ha hecho como ocasion hacer tantos, que si no es á los que los han visto, parecerá burla hablar dellos. O la tierra tiene (*en su historia*) algun secreto que hasta agora no se le ha alcanzado, ni la gente natural destos tiempos ha tampoco alcanzado." [1]

Y despues (decimos) que se hace así el Sr. Landa el eco de las suposiciones y conjeturas, sin haber omitido lo que ya desde aquel siglo se decía y se ha repetido hasta nuestros días, á saber, que acaso *esta tierra tiene algun secreto que hasta ahora no se ha alcanzado*, entónces se detiene ó cambia, y no permite que ni aun se haga la suposicion de que los mayas no sean en su identidad nacional los mismos que construyeron aquellas grandes ciudades, los autores de aquellos estupendos monumentos, de aquellas estatuas, geroglíficos, pinturas y dibujos,

---

1 *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XLII.

pues concluye su discurso en estos tan notables y precisos términos: "Porque decir los hayan otras naciones edificado, sujetando á los indios, no es así, por las señales que hay de haber sido edificados los edificios de gente indiana y desnuda, como se ve en uno de los edificios, de muchos y muy grandes que allí hay, en las paredes de los bastiones, del cual aun duran señales de hombres en carnes y honestados de unos largos listones (*pampanilla, uidt*), que llaman en su lengua *ex*, y de otras divisas que los indios destos tiempos traían, todo hecho de argamasa muy fuerte; y morando yo allí, se halló en un edificio que desbaratamos, un cántaro grande con tres asas y pintado de unos fuegos plateados por de fuera, dentro del cual estaban cenizas de cuerpo quemado, y entre ellas hallamos tres cuentas de piedra, buenas, del arte de las que los indios ahora tienen por moneda, lo cual todo muestra haber sido indios (*los constructores*). Bien sé que si lo fueron, fué gente de más sér que los de ahora, y muy de mayores cuerpos y fuerzas, y aun véese esto más aquí en Izamal que en otra parte, en los bultos de media talla que digo están hoy en día de argamasa en los bastiones, que son de hombres crecidos, y los extremos de los brazos y piernas del hombre cuyas eran las cenizas del cántaro que hallamos en el edificio, que estaban á maravilla por quemar y muy grue-

sos. Véese tambien en las escaleras que son más de dos buenos palmos de alto, y esto aquí solo en Izamal y en Mérida." [1]

En efecto, á pesar de las diferencias procedentes de las causas expuestas que determinaron la decadencia de la raza, las figuras prominentes en los relieves de las fachadas y lugares más distinguidos de las ruinas, el escaso vestido, el modo de éste, los adornos, y en fin, las denominaciones mayas, todo prueba en esas mismas monumentales ruinas, de acuerdo con los datos presentados, que éstas son mayas, que la raza constructora ha sido siempre una, uno siempre su idioma, pero que por lo mismo, ha habido una verdadera degeneracion, un verdadero envilecimiento. Tócale ahora á la civilizacion moderna, con gobiernos que sean tan sabios como convenientemente religiosos, y á la sombra de la verdadera Independencia Nacional, llevar á término feliz la obra de regeneracion que la conquista española inauguró.

---

1 *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XLII.

CAPITULO XX.

La conquista española vino á ser un remedio para los males de Yucatan.—Raza yucateca actual.—Razones y pruebas históricas.—Reflexiones y observaciones.—Presagios de la invasion europea entre los yucatecos.—Profetas yucatecos ó Chilames.—¿Quién era Chilam Balam?—¿Qué se entiende por Libros de Chilam Balam?—Juicio crítico.—Profecías chilámicas.—Fundamentos naturales y científicos para muchas de aquellas predicciones.—Particularidad notable en los historiadores respecto de la Cruz.—Los documentos mayas designan unánimemente por sus propios nombres á los cinco Profetas Chilames.—Texto de las profecías, segun la version de Cogolludo—Texto maya, segun los Códigos manuscritos.—Observaciones.

Despues de lo que se acaba de ver en los capítulos que preceden, no podrá con razon negarse que si, como dejamos observado, la triste época que inmediatamente antecedió á la de la aparicion de los europeos se hubiese prolongado, indudablemente ya habría sucumbido el pueblo maya bajo el triple despotismo de sus reyezuelos, de sus sacerdotes verdugos y de sus viciosas costumbres, cuando su país viniese á ser descubierto por la civilizacion europea. Mas para dicha y consuelo del hombre, es ley de las sociedades humanas, por favor notable del Divino Autor de ella, la de que las naciones, hablando en general,

encuentren al cabo el remedio de sus grandes padecimientos. [1]

Así, por más grandes que hubiesen llegado á ser los males consiguientes á la guerra de conquista que los españoles hicieron á las naciones de esta India Occidental; por más que ellos aspirasen como conquistadores á la gloria del triunfo militar y á la posesion del oro y la plata, cuyo descubrimiento se proponían en el de cada isla y cada punto del continente; por más que algunas veces, por breve tiempo, hubiesen reducido á esclavitud á los indios vencidos, eran al fin cristianos, eran españoles del siglo XVI, y con ellos venían los verdaderos sacerdotes del Señor y de su verdadero culto, los verdaderos conquistadores, en el buen sentido de la palabra, como legítimos obreros de la civilizacion. Los misioneros no buscaban ni el vano laurel de las temporales victorias, ni el metal, ni las piedras preciosas, sino únicamente las almas, esto es, el bien de la humanidad y el servicio de Dios, y por eso ellos, más que nadie, afearon á sus compatriotas las injusticias y crueldades que se permitieron como vencedores, traicionando á su propio carácter de cristianos.

La conquista, por más que aparentemente

---

1 *Quoniam Deus...... sanabiles fecit nationes orbis terrarum.* Sapientiæ I. 14.

fuera un daño, tenía que ser en realidad la salvacion del desgraciado pueblo maya, y lo fué.

Por más víctimas que en el curso de ella y despues hubiesen de hacer los conquistadores, su número tenía que ser y fué incomparablemente menor al que resultaba de las guerras que los mismos indios entre sí se hacían, y sobre todo, al de las frecuentes y numerosas hecatombes humanas que los Nacones ofrecían á los ídolos.

Por más que un rey desconocido y lejano como era el español, entrase en posesion de la tierra yucateca, siempre había de ser mejor la suerte de la inmensa mayoría de los indios, porque no es patria para un pobre esclavo el suelo de su cautiverio, aunque en él se hubiese mecido su cuna, ni es grato tal suelo, cuando constantemente ha de regarse con la sangre propia y la de los padres, esposa é hijos.

Por más que los nuevos amos (señores y encomenderos) de los indios hubiesen de abusar de ellos, incomparablemente más padecían en la ahogante esclavitud que sufrían bajo sus antiguos tiranos.

Por más que el gobierno español les impusiese algunos tributos, serían pequeños en comparacion de los muchos, muy pesados y continuos que pagaban á sus antiguos señores, si es que eran de las clases tributarias y no esclavas;

que siendo de estas últimas, no hay para que decir más sobre su mejor condicion despues de la conquista, pues ántes de ésta, ya vimos en su lugar, cómo había tres clases sociales, á saber: de nobleza y sacerdocio la primera, que era la única libre y feliz; de tributarios la segunda, que trabajaba sin descanso para el alimento y para el fausto de la primera; y de esclavos la tercera, que gemía bajo la servidumbre y bajo el cuchillo homicida de los sacrificios: ocupados todos en incontables muchedumbres, y entre tanto que les llegaba su turno de formar parte de alguna de las continuas hecatombes, en levantar montes y colinas artificiales, templos, adoratorios, palacios, casas, villas, ciudades, castillos, heredades, grandiosos algibes ó aguadas, prodigiosas calzadas de centenares de leguas, para cruzar la Península toda en diferentes direcciones, subterráneos, sepulcros ó mausoleos, y quién sabe cuántos trabajos más de que hoy no quedan vestigios, como quedan de los que acabamos de enumerar, y encontramos no sólo en todas las zonas de esta dilatada Península, sino áun entre las aguas del mar, como el castillo de Kukulcan erigido entre las aguas de Champoton.

Por más que dieran una parte de sus pocos bienes á sus Curas Párrocos, daríanlo por lo general con gusto á quienes iban á encontrar generosos protectores en todas sus cuitas y nece-

sidades, ministros de dulce paz y serena calma entre ellos y el cielo, derramando siempre sobre las llagas de su alma y de su cuerpo el bálsamo del consuelo (para ellos ántes desconocido), en los momentos más tristes, como los de la enfermedad, la persecucion, la cárcel, la agonía y la muerte; ó santificando los de la dicha, y haciéndolos más puros y más gratos, como los del nacimiento, del matrimonio y de la inauguracion de las empresas; encontrando así y palpando la infinita diferencia que hay entre el verdadero sacerdote del Señor y los verdugos sacrificadores de su antiguo falso culto.

Por más, en fin, que ese pueblo indígena hubiese de padecer más ó ménos azarosas circunstancias en la conquista y en los tres siglos del gobierno colonial, no sólo iba á recibir los beneficios de la civilizacion cristiana, sino á mezclar su sangre con la de sus conquistadores y formar un solo pueblo que es el actual yucateco, pues debe tenerse en cuenta que todas nuestras ciudades y poblaciones no se fundaron en los días de la conquista sino solo de guerreros españoles, cuyas listas en parte insertó en su Historia Fr. Diego López de Cogolludo, sin hacerse mencion de ninguna mujer española, de modo que todas las madres de familia fueron de raza india pura, que por la santa ley del matrimonio cristiano unieron su suerte á la de los españoles. Si estos son, pues, nuestros padres,

aquellas son nuestras madres. Toda la parte decente de los indios que aceptó la conquista y abrazó la religion verdadera, comenzó á amalgamarse con la raza española, quedándose empero toda la parte inferior de los mismos indios conservando junto con la pureza exclusiva de la sangre aborígena, la ignorancia y la miserable condicion de su estado de plebe y de trabajadores del campo, á que tambien han descendido muchos hijos de españoles en las aldeas, rancherías y fincas rústicas, en que bajo un tipo y color que conservan mucho de su origen europeo, no se oye sino únicamente el idioma indígena, y no se ven sino costumbres y supersticiones mayas.

Mucho se engañan por esto cuantos al ver á nuestros actuales indios, pobres ciertamente é ignorantes, juzgan al punto que la raza conquistada no ha tenido del descubrimiento y de la conquista otra cosa que degradación y triste ruina. No: la raza conquistada no sólo está en esa parte ínfima de nuestra actual sociedad, sino en toda la que formamos nosotros que podemos clasificarnos en media y superior. En todas las naciones del globo hay hez de pueblo siempre muy pobre y miserable; y la de nuestro país es esa que por un error se llama de indios, como si solo ellos lo fuesen. Ni ellos son puramente indios sin mezcla de otras razas, ni nosotros los de las clases superiores somos pura

y exclusivamente hijos de españoles. Los mismos indios rebeldes, que incomunicándose en el presente siglo con el mundo civilizado, se han ido á encerrar en las florestas del Sur y del Oriente ha ya más de treinta años, despues de derramar el incendio y la muerte en las tres cuartas partes del territorio peninsular, y que debería considerárseles como los indios de más pura sangre, no lo son. Todos saben que allí se encuentran muchos blancos, mestizos y mulatos y aun tambien desertores del ejército federal mejicano, y reos prófugos, sin que por eso deje de ser verdad que allí más que en otra parte alguna se encuentran grupos de raza pura antigua.

La Divina Providencia que es siempre justa y benéfica, hizo tambien de modo, en los días de la conquista, que aquellos verdugo-sacerdotes y más despóticos tiranos de entre los mismos indios, que fueron por fiero orgullo quienes más se escondieron en los bosques inaccesibles juntamente con sus esposas é hijos, procediesen, de manera que, cuando los misioneros los exhortaban con paternal bondad á que por lo menos mandasen á sus niños para ser educados en las primeras escuelas que se abrieron en los conventos, ellos procuraran que fuesen traídos los de sus esclavos y tributarios, de suerte que en dos ó tres generaciones se cambió la condición, haciéndose salvaje é ignorante la clase antes privilegia-

da, y por el contrario, noble y distinguida respectivamente la de los infelices que se educaron bien y se hicieron una misma cosa con los españoles, ó que si conservaron su nombre y su raza en familias de caciques, fué con privilegios que el gobierno español les acordó, como á los Tutul Xiús, los Cheles, algunos Cocomes y otros que lograron ser tenidos en consideraciones y aun en cargos honrosos y lucrativos. Y si hoy en la plena vejez del Siglo XIX hay á la verdad tan marcada decadencia en los indios, si se ha paralizado el curso de su civilizacion y de su amalgama con la raza europea, si hay tribus que viven todavía en estado de guerra con nosotros, mostrándose refractarios á la religion verdadera y á la civilizacion, ¿quién no ve que este no es el resultado de la conquista, toda vez que ésta ya con la obra de la Independencia, pasó al dominio de la historia, y que la política actual es la única responsable de nuestros progresos ó retrocesos sociales? ¿No es hoy cuando la persecucion, las leyes y los hombres públicos han extinguido los monasterios de donde salían las misiones civilizadoras en favor de los indios, quitado á la Religion que operó toda la parte buena de la conquista su carácter de Religion del Estado, y arrancado la Nacion del regazo maternal de la Iglesia Católica? ¿Porqué, pues, siendo ahora *ciudadanos libres* los indios, están en la necesidad de volver á ser con-

quistados para que poco á poco vengan á ser tales ciudadanos y empiezen de nuevo á ser la honra de la patria, de la civilización y de la libertad? Luego no es á la conquista á la que han de atribuirse las presentes malas circunstancias de nuestros indios, si á lo que ella tuvo de bueno, como es la Religion, habrá de ocurrirse necesariamente para que se continúe la obra por ella empezada en favor de la civilización de nuestras razas inferiores. [1] ¡Cuántos decla-

---

1 El hecho del descubrimiento y la conquista puede con propiedad asemejarse, entre nosotros, al de una jóven esclava á quien un generoso protector vino á dar libertad, tomándola á la vez por esposa y quedándose por amor de ella sin volver á su país. Como los hijos de este matrimonio, así son las actuales generaciones yucatecas en sus clases principales. Los católicos españoles no han sido nuestros tiranos sino que han sido nuestros libertadores y nuestros padres. La noble raza maya no ha sido tampoco nuestra vil esclava, sino nuestra digna madre. Por eso el que creyendo ostentar patriotismo declama contra los españoles, sólo muestra su ignorancia de la historia; y el que por descender en línea recta de algun conquistador habla contra los indios, olvidado al ménos de una ó dos esposas indias de sus abuelos, agravia en sí propio la sangre y la tierra en que vive, y sin la cúal se vería sin patria, porque en Europa no sería tenido sino como extraño. Verdad es que en nuestra sociedad la clase mixta fué tenida algun tiempo en ménos, pero esto solo fué en el sentido de la ilegítima procedencia de muchos de sus individuos, sirviendo precisamente aquel cuidado y celo para dar mayor estimación á la pureza de sangre así de blancos como de indios, como dos fuentes puras de nacionalidad que habían de cruzarse por la santa ley

madores hay, sin embargo, que avergonzándose justamente de pedir la guerra y el exterminio contra nuestros hermanos los indios, pero que ruborizándose á la vez triste y absurdamente de hablar un lenguaje religioso, pretenden con una política y una moral sin Dios, abordar la empresa de civilizar sólo con el trabajo y las letras á las masas! ¡Necios! ¿No comprenden que si la Religión no está ahí para santificar á las letras y al trabajo, aquellas se tornan en el más poderoso instrumento de la maldad, y este no es más que el efecto de una dura esclavitud y de un libertinaje desmoralizado y desmoralizador?

Pero en fin, volvamos á nuestro objeto: la conquista española que ya se cernía sobre el antiguo pueblo maya, iba á ser redencion para él y castigo para sus domésticos tiranos. Y un tan gran suceso como este, una revolucion que

---

social del matrimonio cristiano para que produjesen la legítima y noble clase mixta que está llamada á ser la verdadera clase nacional. Los reyes indios Cheles y Xiús, fueron dignos soberanos y grandes políticos en sus circunstancias; porque previendo que la conquista española era irremediable, despues de que pagaron su tributo al patriotismo y á la dignidad luchando por muchos años contra los españoles, por fin celebraron alianza con ellos, y de este modo hubo de consumarse la conquista de Yucatan. Estos son nuestros orígenes sociales, cuyo profundo estudio debiera ser la base de nuestras leyes, de nuestra religion pública y de nuestras costumbres.

tenía el carácter de verdaderamente grande, extraordinaria y maravillosa, que así iba á llamar la atencion del Orbe entero, como á cambiar en su base misma la constitucion de este pueblo, tenía indudablemente que aparecer acompañado de todas las circunstancias de un hecho singularmente venturoso y providencial.

En efecto, todos los historiadores están contestes en que hubo presagios que lo anunciaran; así como se refiere haber acaecido en otras partes de este mismo continente y de muchos ó de todos los del antiguo en igualdad de circunstancias. Con respecto á los mejicanos, Clavijero, despues de referir varias predicciones de la ruina del Imperio de Moctezuma, dice estas palabras: «Estoy muy léjos de pensar que todo lo que encontramos escrito sobre este asunto, sea digno de crédito; pero tampoco puedo dudar de las tradiciones que existían entre los mejicanos, acerca de la próxima ruina de aquel Imperio, de resultas de la venida de gentes extrañas que se apoderarían de la tierra. No ha habido en todo el país de Anahuac una sola nacion, culta ó inculta, que no haya admitido aquella creencia, como lo prueban las tradiciones verbales de las unas y las historias de las otras. Es imposible adivinar el primer origen de una opinión tan general; pero desde que en los siglos XV y XVI, los navegantes, ayudados por la invencion de la brújula, empezaron á perder el mie-

do á la alta mar, y los europeos estimulados por la ambición y por la sed insaciable del oro, se habían familiarizado con los peligros del océano, aquel maligno espíritu, enemigo capital del género humano, que no cesa de espiar en toda la tierra las acciones de los mortales, pudo fácilmente conjeturar los progresos marítimos de los pueblos de Oriente, el descubrimiento del Nuevo Mundo, y una parte de los grandes sucesos que ahí habían de ocurrir; y no es inverosímil que los predijese á la nacion consagrada á su culto para confirmar con la misma prediccion del porvenir, la errónea persuasion de su pretendida divinidad. Pero si el demonio pronosticaba futuras calamidades para engañar á aquellos miserables pueblos, el piadosísimo Autor de la verdad los anunciaba tambien para disponer sus espíritus á la admisión del Evangelio.» [1]

Viniendo á nuestra historia, Cogolludo dice así: «Cuando la fe no nos enseñase que la Providencia Divina gobierna todas las cosas, y que la conversion de las almas depende de su eficacia, desengañaría á nuestros españoles la admirable disposicion con que la Majestad de Dios nuestro Señor tenía prevenidos los ánimos de estos naturales para que la recibiesen cuando les fuese manifestada por los predicadores

1 Clavijero. *Historia antigua de Méjico.* Libro V.

evangélicos...... Cosa parecerá á algunos difícil de crédito; pero la verdad del hecho asegura el comun sentir de los naturales en su certidumbre estar escrito en su idioma entre otras cosas de sus antigüedades desde que se convirtieron, y no ser imposible comunicar Dios dones semejantes á los hombres, áun cuando por sus culpas se hacen incapaces de recibir las mercedes que dimanan de su gracia...... En el tiempo, pues, que estaban estos indios más sujetos al demonio con el culto idolátrico y más apartados del verdadero conocimiento de su Criador y Señor, dió espíritu profético á algunos de los sacerdotes gentiles con que anunciaron la predicacion evangélica, para que cuando llegase el tiempo de coger su fruto, ni la novedad les admirase, ni tuviesen escusa con la ignorancia de lo que se les decía.» [1]

El Illmo. Sr. Landa dice: «Como (*los de*) la gente mejicana tuvieron señales y profecías de la venida de los españoles y de la cesacion de su mando y religion, tambien las tuvieron los de Yucatan.» [2]

En efecto, hemos dicho en su lugar (Capítulo IX) que una de las clases sacerdotales, la primera y principal, era la de los profetas y adivinos, cuya denominación genérica era la de

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan.* Lib. II. Cap. XI.
2 Landa *Relacion.* § XI.

Chilames. La palabra yucateca *Chilam* [1] significa intérprete, mago, astrólogo, etc.; porque esa clase de sacerdotes era tambien la de los sabios y de los astrónomos, á la vez que oráculos de las supuestas deidades. Ellos predecían los sucesos futuros, venerándoseles por tanto como adivinos y profetas. Como ellos eran los que escribían los libros de sus ciencias, de sus historias (*Analtees*), de su culto y de su cronología ó calendario (Uinaltees), que eran unos curiosos sumarios, que por contener las épocas y ritualidades religiosas, el movimiento de los astros y las predicciones consiguientes, se tenían como libros sagrados; su nombre de Chilam vino á confundirse con el de dichos libros.

Ellos presidían y practicaban las significativas ceremonias de las fiestas Katúnicas que á modo de las famosas olimpiadas, se celebraban en sus respectivos períodos, erigiéndose en cada vez la piedra monumental correspondiente, denominada *Katun*, y que, como ya saben nuestros lectores, representaban cada una un siglo yucateco.

Pues bien : hubo uno de estos sacerdotes Magos ó Chilames, cuyo nombre propio era *Balam*, que sin duda por haberse distinguido entre todos por su mayor ciencia ó más notables predicciones, ó por cualquier otro motivo

1 Véase el *Diccionario de la lengua maya.*

que ignoramos, vino ciertamente á ser el Chilam más célebre, el Chilam por excelencia, en tales términos, que su nombre de *Chilam Balam* pasó á ser ya el de toda aquella clase de adivinos y tambien de sus Libros Sagrados ó *Uinaltees.* De aquí el origen de esos importantes y sobremanera curiosos manuscritos conocidos con el dicho título «Libros de Chilam Balam,» escritos en lengua maya con alfabeto cristiano por indios más ó ménos instruídos, adornados al ménos con la cualidad de curiosos copistas, que allá en los primeros años despues de la conquista, nos trasladaron en papel español y escritura cristiana lo que en geroglificos y signos fonéticos antiguos se contenía en los mapas ó pieles, y en cierta clase de libros que antes usaban, y de que ya antes hemos hablado. Pasando de padres á hijos estos libros, y sucediéndose las copias, se les fué añadiendo todo cuanto en los Almanaques españoles de la época llamaba la atencion á los mismos indios copistas, y tambien consignaban sus propias apuntaciones ó memorias personales. La coleccion de recetas ó medicamentos mayas es casi siempre una de las partes de estos libros. A vuelta de todas estas adiciones y entremezclado con difusas relaciones inútiles, cualquiera comprenderá cuánto de útil debe encontrarse en tales manuscritos acerca de la historia y cronología maya, acerca de las costumbres, y

acerca tambien de las profecías que aquí ahora nos ocupan.

Los libros de Chilam Balam son en gran manera raros, á pesar del cuidado que los indios han tenido de copiarlos y guardarlos, y dentro de poco tal vez desaparezcan por completo, pues la coleccion que nosotros poseemos y que es acaso la única, se encuentra en mal estado por su antigüedad en un clima destructor como el de nuestro país.

No sólo, pues, porque los historiadores nos hablan de que en su antigüedad gentílica los yucatecos tuvieron profetas que les vaticinaron con la debida anticipacion el suceso del descubrimiento y de la conquista, sino porque en todos los dichos manuscritos mayas ó «Libros de Chilam Balam» se encuentra certificado el hecho de una manera uniforme y constante, nosotros nos creemos obligados á consignarlo así en la presente Historia. No dudamos que, como D. Justo Sierra y otros han creído, el nombre de Chilam Balam hubiese dado tal vez ocasion para que, en época reciente, alguna persona ó personas mal intencionadas ó ignorantes y fanáticas fraguaran predicciones más ó ménos necias y ridículas, insostenibles á la luz de una sana crítica; pero de ninguna manera puede dudarse á la luz de la misma sana crítica, que realmente existió ántes de la conquista no sólo un personaje llamado Chi-

lam Balam, sino toda una clase ó gerarquía de Sacerdotes Chilames, y que aún existen en copias auténticas recogidas de entre los mismos indios (y no de entre los blancos), los preciosos manuscritos que nos legaron.

Tambien debe observarse, por lo que pueda convenir, que es propio de la historia y de la lengua mayas el poder denominar *palabras de Chilam Balam* á toda prediccion de cosa futura, sea que la prevision se haga por un efecto de virtud preternatural, ó por medio de los conocimientos científicos. Y ésta es tambien una de las razones porque propiamente se titulan de Chilam Balam los libros aludidos, porque no sólo contienen las profecías chilámicas, sino tambien, como ya dijimos, los cálculos astronómicos y las predicciones consiguientes por lo que mira á la agricultura, la salud, la enfermedad, las medicinas, etc.

Por otra parte, así como en el Antiguo Mundo se conservaban ciertas vagas tradiciones sobre una tierra que el mar había ocultado ó segregado, y sobre la cual vemos ocuparse á las Escrituras Santas, á los sabios y á los poetas [1] ya bajo el nombre de Atlándida, ya bajo de alguno otro; así debemos entender que en este Nuevo, y por consiguiente en esta tan an-

1 Isaías, Cap. XVIII.—Séneca, Med. act. 2.—S. Gregorio, sobre la Epíst. de S. Clemente.

tigua y célebre parte de él, Yucatan, sus sabios particulares, los sacerdotes Mayas ó Chilames, hubiesen conservado entre sus más secretos misterios y ocultas tradiciones, el recuerdo de la desaparicion de su propia tierra, esto es, de las Islas y del Continente americano, con respecto á la otra de que vinieron á quedar incomunicados, sea por causa de hundimientos del suelo, por invasiones del mar, sea por otro motivo; y que por consiguiente pudieran predecir y predijeran, que un tiempo se llegaría en que gentes nuevas y extrañas se presentasen á la vista cuando ménos se les esperase, y en fin, que tomando de aquí adecuado fundamento para moralizar amenazasen con la ruina de la nacion y la pérdida de la libertad, ó anunciasen una revolucion más favorable que ninguna otra á la dignidad humana y al órden social. Todavía más: puesto que los primitivos pobladores de la América eran blancos y barbados, como se vé en las figuras y dibujos de las ruinas más antiguas, y sólo á consecuencia del clima y del cambio radical de costumbres vinieron á adquirir el color bazo ó cobrizo que les es característico, y á disminuírseles el pelo de la barba con otras modificaciones, nada encontramos de extraño que tambien el recuerdo de esto hubiese sido una de las tradiciones y secretos de la ciencia sacerdotal, oculta á los profanos, pero de modo que llegara como llegó el momento de ser revelada,

anunciando que ciertas gentes desconocidas, blancas y barbadas vendrían de hácia donde nace el sol. Los tultecas que son los progenitores de los mayas, segun todas las probabilidades, eran blancos, barbados, de nariz aguileña y de alta y gentil apostura, como no raras veces se encuentran muestras en piedra, en barro y en pinturas; notándose, además este noble tipo con bastante frecuencia áun hoy en día, entre las mismas generaciones de nuestros actuales mayas, á pesar de la degeneracion que sufrieron de la tercera á la cuarta época de su historia antigua. Kukulcan, blanco y barbado, no se nos presenta en la historia y la tradicion, sino como un noble tulteca y verdadero padre y rey del pueblo maya.

En cuanto á ciertos animales, como el ganado y el caballar de que carecían los indios, es muy de notar que los mayas tienen nombres propios para designarlos: *Uacax*, la res, y *Tzimin*, el caballo. Y por tal motivo, ellos al ver aquellos animales traídos por los españoles, al punto les aplicaron sus respectivos nombres. D. Juan Cocom, noble indio, y tan ilustrado, que mereció de los mismos españoles el título de hombre sabio y particularmente entendido en la historia de su propia patria y antiguas tradiciones, el cual era de la familia de los reyes de Mayapan y de Zotuta, conservaba, siendo cristiano, un libro que le dejó

su abuelo, que fué el mismo que en Méjico se escapó cuando acaeció la ruina de Mayapan: en este libro estaba pintada la figura de un cuadrúpedo por el estilo de un gran ciervo, con la prediccion adjunta de que cuando en Yucatan se presentase aquella clase de animales, como venados grandes, que eran las vacas, se mudaría el culto de los dioses, lo que decía ver cumplido D. Juan en la entrada de los españoles y con ellos la de las vacas. [1]

El Sr. Landa testifica haber visto aquel libro, dando por razon de su dicho el haber conocido y tratado familiarmente al expresado D. Juan Cocom, que le poseía y conservaba como un tesoro y especial prenda de familia. [2]

Así, pues, aun sin ocurrir á los fundamentos filosóficos de credibilidad que con respecto al orden sobrenatural se dan en las escuelas, nada encontramos que razonablemente pueda oponerse á la admision de las predicciones naturales de los sabios indios, relativas al descubrimiento, á la conquista, á la aparicion de hombres y animales nuevos, enteramente desconocidos para ellos, y en fin, de un nuevo culto. Y si á esto añadimos las proporciones que en el vulgo tomarían las especies á la siniestra luz de la supersticion, si en alguna manera puede

---

1 Herrera. Década IV, Lib. X, Cap. III.
2 Landa. *Relacion.* § XI.

ésta llamarse luz, concebirémos fácilmente la verdadera nocion y circunstancias de esta parte de la historia antigua, en la cual, empero, debemos siempre ver la mano de la Providencia que se propone ciertamente en todo encaminar y dirigir así á los individuos como á las sociedades humanas, principalmente en lo relativo al misterio de la Cruz, cuyos destinos son los de la libertad y regeneracion del hombre.

La existencia del culto de la Cruz, de que en otra parte de la presente Historia nos hemos ocupado, dicen los historiadores haber tenido orígen en la prediccion de Chilam Balam. [1] Lo cierto

1 Más explícito que ninguno sobre este importante y curioso asunto, D. Antonio de Herrera, hablando de la llegada de Juan de Grijalva con sus compañeros á la Isla de Cozumel, dice así: «Vieron algunos adoratorios y templos, y uno en particular, cuya forma era de una torre cuadrada, ancha del pié y hueco en lo alto, con cuatro grandes ventanas, con sus corredores, y en lo hueco que era la capilla, estaban ídolos, y á las espaldas estaba una sacristía donde se guardaban las cosas del servicio del templo: y al pié de éste estaba un cercado de piedra y cal, almenado y enlucido, y en medio una Cruz de cal, de tres varas de alto, á la que tenían por el dios de la lluvia, estando muy certificados que no les faltaba cuando devotamente se la pedían, y en otras partes de esta Isla y en muchas de Yucatan se vieron Cruces de la misma manera y pintadas, y no de laton, porque nunca le hubo, como dice Gomara, sino de piedra y palo: y aunque el mismo Gomara dice que de haberse hallado Cruces en esta parte de las Indias, arguyeron algunos que muchas gentes se fueron

es que todos los manuscritos mayas ó «Libros de Chilam Balam» traen, como documentos fehacientes, la noticia de cinco profetas que hablaron de la venida de gentes extrañas y de un culto nuevo que todos abrazarían. El indio

---

allí cuando los moros ocuparon á España; y en otra parte dice que no se puede saber de dónde tomaron estos indios la señal santísima de la Cruz, con tanta devocion; porque no hay rastro en Cozumel, ni aun en ninguna otra parte de las Indias Occidentales, que se hubiese en ellas predicado el Evangelio, pudo bien el dicho Gomara salir de esta duda; porque se imprimió su Historia el año de 1553 en Medina del Campo, y desde el año de 1527 que el Adelantado D. Francisco de Montejo comenzó la conquista de Yucatan, en algunas Provincias que le recibieron pacíficamente, especialmente en la de Tutul-Xiu, cuya cabeza es el pueblo de Maní, catorce leguas de donde ahora está la ciudad de Mérida, se entendió que pocos años ántes que llegaran los castellanos, un indio principal sacerdote, llamado Chilam Cambal (Chilam Balam) tenido entre ellos por gran profeta, dijo que dentro de breve tiempo iría de hácia donde nace el sol gente barbada y blanca, que llevaría levantada la señal de la Cruz que les mostró, á la cual no podrían llegar sus dioses y huirían de ella, y que esta gente había de señorear la tierra, no haciendo mal á los que con ellos quisieren paz, y que dejarían sus ídolos y adorarían á un sólo Dios, á quien aquellos hombres adoraban. Hizo tejer una manta de algodón y dijo que de aquella manera había de ser el tributo que se había de pagar á aquellas gentes. Y mandó al Señor de Maní que se llamaba Mochan Xiu, que ofreciese aquella marca á los ídolos para que estuviese guardada, y la señal de la Cruz hizo hacer de piedra, y la puso en los patios de los templos á donde fuese vista, diciendo que aquel

autor del «Códice Chumayel» pone una introduccion al presentar á dichos profetas, y muestra su erudicion cristiana sobre los verdaderos profetas de la Biblia: habla un lenguaje cristiano, si bien mezclado con sus tradiciones nacionales, pues no pudiendo prescindir de la veneracion y grata memoria de que se siente lleno por los *Chilames*, dice en la citada introduccion las siguientes palabras que vertimos del texto maya, desde la pagina 56, contando la foliatura de izquierda á derecha, y desde la pagina 10, contándola de derecha á izquierda, que de ambos modos está numerado el dicho *Códice*. «Como si una muy grande nube abrillantada con la luz de las estrellas, dice, pusiese en contacto el cielo con la tierra, habrémos de escuchar el dulcísimo canto de los ángeles, canto de tan suave dulzura, que no hay en la tierra nada con que poderlo comparar. Entón-

---

era el árbol verdadero del mundo, y por cosa muy nueva la iban á ver muchas gentes y la veneraban desde entónces. Y esta fué la causa que preguntaban á Francisco Hernández de Córdova y á los suyos si iban de donde nacía el sol: y cuando entró el Adelantado Montejo en Yucatan, y los indios echaron de ver que le hacían tanta veneracion á la Cruz, tuvieron por cierto lo que su profeta Chilan Cambal les había dicho. Y esta digresion he querido hacer en este lugar, sin dilatarlo más, porque desde luego se entienda el misterio de haberse hallado Cruces en Yucatan sobre que tantos discursos se han hecho.—Década II. Lib. III. Cap. 1.

ces será ensalzado el verdadero Dios, el Señor de los cielos y de la tierra. Hé aquí las palabras á propósito dictadas; palabras que deberán pronunciarse al oído de quienes carecieren de padre y de madre; palabras que deberán guardarse como se guarda el más precioso tesoro, la más rica joya; palabras que resonaron cuando iban á recibir la Fe Cristiana Tancah de Mayapan y Chichen-Itzá; anunciando la aurora de un nuevo dia que iba á brillar del Oriente al Ocaso, y del Septentrion al Mediodía; palabras salidas de la misma boca de Dios; palabras, en fin, que pronunciaron cinco Sacerdotes, Sacerdotes ministros de la adoracion que llegaron hasta la presencia del Señor. Ellos anunciaron las grandes plagas y azotes; ellos predijeron tambien que nosotros llegaríamos á ser cristianos. Hé aquí sus nombres como estaban escritos: I. Chilam Balam, Gran Sacerdote. II Napuc Tun, Gran Sacerdote. III. Nahau Pech, Gran Sacerdote. IV. Akuil Chel, Gran Sacerdote. V. Natzin Yabun Chan, Gran Sacerdote. Antiguamente, estando Dios en guarda de esta tierra virgen, [1] estos profetas enviados de Dios anunciaron las grandes plagas que había de

---

1 *Estando Dios en guarda de esta tierra virgen,* esto es, *virgen de tales plagas y calamidades.* Es frase maya. Véase el texto original que se acompaña en copia para los que posean el idioma yucateco.

sufrir ántes que llegara á tener el consuelo de la Redencion Cristiana, y tales son el vómito prieto ó de sangre, muertes repentinas, etc.» [1]

Por estas palabras, claramente da á entender el escritor indígena que en la tercera época de la historia maya, como tiempo de felicidad y de grandeza, fué cuando los cinco profetas Chilames que enumera, anunciaron las grandes catástrofes y desgracias de la época siguiente ó cuarta, y de que no tendrían humanamente

---

1 Bay ti tun u takal noh muyal e-ek tu nakcaan tac tu uich luum, bay homiuil qui-otzil u kay *Angelezob*, minan yetppizan qui-otzilil, bin nacabal hahal Ku, u Yumil Caan yetel luum lae.—He dtanob ti utzquinahan lae, alabebal u xiquinob ixmayumob ixmanailob, lae heix lay dtanlae bin tacuntabac bay u tacuntabal ahkandtixal, ti tun aliquil u talel yocol *christianoil* Tancah Mayapan tu Chidchen-Itzá, ualac uil Suina, ualac uil Itzá, ahomcab huntakin hun xaman, hun chikin, hun nohol, tali tu chi *Dios*quitbil, lay cu tzolicob hotul Ah-kinob, ah-kulemah kinob, ca tal yocol *christianoil* lae; heklay u kabaob dzibanob lae: 1. Chilam Balam, Noh *Sacerdote;* 2. Napuc Tun, Noh S.; 3. Nahau Pech, Noh S,; 4. Ah-Kuil Chel, Noh S.; 5. Natzin Yabun Chan, Noh S.—Uchinam *Dios* codzlic upach tan zuhuy luum, lay tzoliob, u cuch numya, tu tan Cayumil-ti*Dios*: talel tun u cah yocol *christianoil*, lae, xekik, mayaquimlal, kintun yaabil, sakil haabil, ixpom kakil, u cuch numya, u tza quizín, sacpetahom caanal; elom ti cab, ichil ox ahau katun, hun ahau katun, u lobil oxdzit katun, bay dzibanil tumenel *Evangelistas* yetel *Profeta* Balam, tali tu chi u Yumil caan yetel luum ca tu kulemdzibtahob ah Kinob, etc.»—*Códice Chumayel*, manuscrito maya.

remedio alguno, porque en efecto, las pestes que sufrieron, como ya vimos, las grandes guerras, y sobre todo, los numerosos sacrificios humanos, la esclavitud y cautiverio en que llegó á verse la mayor parte de la nacion bajo la tiranía de los reyezuelos y de los verdugo-sacerdotes, iban á conducir á este pueblo á tal estado de postracion y degradante miseria, que el descubrimiento y la invasion española iban á ser indudablemente no un mal sino un bien para el mismo. Si aquellos sacerdotes eran ministros de homicidio, aquellos reyezuelos eran tiranos en tal grado, que eran dueños absolutos de la vida y de la hacienda de sus vasallos. Salían, sin pisar la tierra, cargados en un trono sobre los hombros de sus ministros, y eran adorados saludándoseles por donde pasaban con el incienso del copal, que en braserillos quemaban en su presencia los principales ó los sacerdotes, entre tanto que puestos en cuclillas todos los de las turbas, depuesta toda arma, mojaban con su saliva los extremos de la mano derecha, con que tocando el suelo, la llevaban despues al corazon, sobre el cual untaban la tierra, «porque ésta era, dice Herrera, la mayor reverencia y acatamiento que usaban hacer á sus príncipes y señores, dando á entender que se humillaban á ellos como la tierra que pisaban.» [1]

---

1 Década II, Lib. III, Cap. II.

Hé aquí los cinco profetas aludidos y sus correspondientes vaticinios, segun los trae Cogolludo y segun los hemos encontrado tambien en los manuscritos mayas que dejamos citados, si bien con variantes, sólo en cuanto al órden y algunas palabras del texto:

I

Profecía de Natzin Yabun Chan. [1]

"Hecha fué la palabra de Dios sobre la tierra, la cual esperad, que ella vendrá, que sus sacerdotes os la traerán. Aprended sus palabras y predicacion divina. Bienaventurados los que las recibieren. ¡Oh itzalanos, [2] aborreced á

---

1 El nombre de este sacerdote ó Chilam lo escribe Cogolludo así: *Patzin Yaxum Chan.* Pero en el texto original del «Códice Chumayel» aparece como nosotros lo copiamos: *Natzin Yabun Chan,* Lo mismo está en el «Códice Pérez.»

2 Segun esta palabra *¡Oh itzalanos!* podría entenderse que Natzin Yabun Chan fué sacerdote de la ciudad y provincia de Chichen-Itzá. Sin embargo, como otros sacerdotes usan de la misma frase, aun no siendo de Chichen-Itzá, como Balam, que era de Maní, debemos inferir lo que en otras partes hemos observado, que los mayas tambien solían denominarse Itzáes en lo general, por causa de Itzamatul ó Zamná, su Patriarca, y que fué el fundador de Itzamal ó Izamal. Pero no es solo inferir; asegurarlo podemos y demostrarlo con vista del texto maya, pues en él, como se verá en la siguiente nota, el Chilam no dice solamente *Itzalanos,* ni tampoco solamente *mayas,* sino

vuestros dioses! Olvidadlos, que ya son finibles. Adorad todos al Dios de la verdad, que está poderoso en toda parte, que es Criador de todas las cosas." [1]

II

Profecía de Nahau Pech. [2]

«En el dia que más alumbrare el sol por la misericordia del Omnipotente, vendrán de aquí

---

que hace de las dos palabras un solo nombre: *maya-ah-itzae*, esto es, *mayaitzalanos*, con lo cual ciertamente esclarecemos tambien, por este camino tan recto y legítimo, un punto histórico, á saber: el de la unidad del pueblo maya; porque los itzaes no son en manera alguna, nacion diferente de los mayas, sino la única y misma. Solían tambien los mayas denominarse Tutul-Xiús en lo general.

1 Hé aquí el texto maya de esta profecía, segun la trae el «Códice Chumayel:»

«Hahal-Ku ti peten lay apak, u hokole yume, yah kinob uil bin puch cob uchmale, dza quex ka anat tu dtan, tu kaquil kae, apixanex, cah bin hahal kamique, xedt aual ta kul ah-Itzae, tubez a-hauay-ku, azatatay-ku loe, tulacal yanil, ah-tepale yume. Yah dchaabul caan yetel luum tu zinil, lay yata uól in ualic teche maya-ah-itzae; ma a kat auuy yanil *Dios* hahal-Ku ta dtano. Lay uyocol tun ta uol u dtan in tzec lae»

Esta profecía aparece en los manuscritos mayas, dividida en diez versículos con sus correspondientes números marginales, como el texto de nuestra Sagrada Biblia.

2 Este nombre aparece idéntico en Cogolludo y en el manuscrito citado «Códice Chumayel.» El apellido de Pech hace creer que este profeta correspondió á la provincia

á cuatro edades los que han de traer la nueva de Dios. Con gran afecto os encomiendo esperéis, ¡oh itzalanos! vuestros huéspedes, que son los padres de la tierra cuando vengan.[1]

III

Profecía de Ah Kukil Chel.[2]

«En el fin de la edad presente, los que ignorais las cosas futuras, ¿qué pensais que sucede-

---

de Acanul, en que, como atras hemos visto, se establecieron y llegaron á dominar los Peches. Sin embargo, despues se extendieron en toda la Península, y se dice que en tiempo de la conquista española se unieron á los conquistadores y que obtuvieron del rey de España título de hidalguía. Hasta hoy, observamos en la Secretaría Episcopal que es á nuestro cargo, que algunas veces los Peches prefieren pagar, como hidalgos, los derechos que sus asuntos suelen ocasionar.

1 El texto maya aparece en estos términos:

« Tu kiniliuil u uatal kine, yume, ti yokzah ich ah tepal ualo; tu candzit u katunil; u comi nale. U hahal pul tu kin kue, yok lae ka uba, in kuben, yume, ichex tu bel a uula, itzae, u Yumcab, cah ulom tal tu chi Nahau Pech, Ah-kin, tu kinil ua, can ahau katun, tu hidz bin u katunile, yume, satomuil sinic, uiniquil, bin yanac tu pach uiil, tumen u bobochil uiil, uchu yum dtulil uiil, sinic, dzíu, kau, pidch, xpuquil.»

Esta profecía, como la anterior, está en diez versículos.

2 Este nombre aparece escrito en el texto maya así: *Ah Kuil Chel*, que es sin duda como debe escribirse, porque se deriva de *Ku*, la divinidad, el culto, y no de *kuk* que signi-

rá? Sabed, que vendrán de toda parte del Norte y del Oriente, tales cosas por nuestros males que las podeis tener por presentes. Yo os digo que en la edad novena, ningun sacerdote ni profeta os declarará la Escritura que generalmente ignorais.»

IV

Profecía de Ah Na Puc Tun. [1]

"En la última edad, segun está determinado, habrá fin el culto de dioses vanos, y el mundo

---

fica cosa muy diferente, como pluma, cogollo, etc. Segun el apellido Chel, (que se pronuncia fuerte y que debería escribirse así: *Dchel*), este sacerdote era de Izamal.

Hé aquí el texto original de su profecía:

"Tu hidzib tc katune, yume, mex ca a nate, ualac u talel, mac bin ca dzab tu codz pop, katune, yume, bin uluc holom uil tucal ya: tali ti xaman, tali ti chikine; tu kinob uil yane, yume: macto ah kin, macto ah bouat, bin toh alic u dtan uoohe, yume, ichil Balam ahau; mex ca naate, hunac tzuc ti cab; hun dzal pi tan tun binel; tzu tzuc chac. Be quiol tzili uil tan tun tepalcuchie qui uil yokol yahaul il cabobe kahcun a uol ah-itzae."

En cuanto á las palabras *tali ti xaman, tali ti chikine*, esto es, que procederán ó vendrán del Norte y del Oriente los que han de venir á tomar posesion de este país, están bien dichas, porque se aporta á esta Península precisamente por el Norte y el Oriente, esto es, por el Golfo Mexicano y por el mar de las Antillas. Los versículos son diez, lo mismo que los dos precedentes.

1 Este nombre aparece idéntico en el «Códice Chumayel» en que el texto original de la profecía dice así:

"Elom ti cab: petahom canal; u uaom kauil; ua ah tan uchamal elom ti cab; elom dzidz, tu katunil, uchamal talome; ubixan, bin ylic binyal u dtan; bin yokte u numyail, uchmale."

Sus versículos son cinco.

será purificado con fuego. El que esto viere será llamado bienaventurado, si con dolor llorase sus pecados."

V

Profecía de Chilam Balam. [1]

"En el fin de la décima–tercia edad, estando en su pujanza Itzá, y la ciudad nombrada Tancah (que está entre Yacman y Tichaquillo, que hoy se llama Ychpaa, que es fortaleza y cas-

---

1 Este nombre aparece en Cogolludo escrito con la debida propiedad, del mismo modo que lo encontramos en todos los manuscritos mayas. El mismo Cogolludo rectifica á otros, diciendo así: "Este es el sacerdote de quien hacen mencion Herrera, Remesal, Torquemada y otros autores, aunque le llaman *Chilam Cambal.*" *Hist. de Yucatan.* Lib. II. Cap. XI.—Hé aquí el texto original maya de esta célebre profecía, segun la trae el « Códice Pérez: » En el versículo 4º de ella se encuentra la palabra *Ualomche* que literalmente significa patíbulo ó Cruz, y se encuentra en todos los manuscritos.

"1. Oxlahun ahau u hedzi uil katun
2. Ualac uil Itzá, ualac uil Tancahe yume,
3. U chicul hunal Ku canal hulom
4. Ualomche et cahan ti cahe,
5. Uchebal u zazhal yokol cabe, yume,
6. Dzumi moctanba, dzuni zahuinal.
7. Ca talom u pul chicul ucmal
8. Ah kin uinique yum.
9. Hun auat, hun lubil u tal.
10. A uilquex mut u tippil yuaomche.
11. Ah uom uil cab: hun xaman, hun chikin,

tillo), vendrá la señal de un Dios que está en las alturas, y la Cruz se manifestará ya al mundo, con la cual fué alumbrado el orbe. Habrá division entre las voluntades, cuando esta señal sea traida en tiempo venidero. Los hombres sacerdotes ántes de llegar una legua y á

---

12. Huom Itzamna kauil.
13. Talel u cah cayum Itzá,
14. Talel u cah u zuam tan tune,
15. Kam a uula ahmexob likincalob;
16. Ah pul tu chicul kue, yume,
17. Utz ka u dtan ku tal c-icnale.
18. Talel u cah u kin cacuxtale.
19. Maac zahtic yokol cabe yum
20. Tech hunab ku dchab ticom
21. Utz tamba u dtan kue yum,
22. Cax uacunto u chicul canal
23. Çaa uacunto ca pache hele
24. Caa uacunto yuaomche
25. Numtetah u kexac hokol hele
26. U hel tu pach u yax cheel cab
27. Et cahan hele ti balcahe.
28. La u chicul hunab ku canal,
29. Laac a kultex, ah-itzao,
30. Caa kulte hele u chicul canal,
31. Caa kulte to tu hahil ocolal,
32. Caa kulte, ca halal kue.
33. Oquez taba u dtan hunab kue yum.
34. Tali ti caan a uah dtan ue.
35. Cuxkin ka a uol ah-itzá,
36. Ah homouil cab tiob, oczic ti yolob,
37. Ichil u yanal katun.
38. Yoktuba in dtan quen Chilam Balam
39. Ca in tzolah u dtan hahal-Ku
40. Yunbi hunac tzuc ti cah."

un cuarto de legua no más, vereis la Cruz que se os aparecerá y os amanecerá de polo á polo. Cesará el culto de vanos dioses. Ya vuestro padre viene ¡oh itzalanos! Ya viene vuestro hermano ¡oh tantunites! Recibid á vuestros huéspedes barbados del Oriente, que vienen á traer la señal de Dios. Dios es que nos viene manso y piadoso. Ya viene el tiempo de nuestra vida. No teneis que temer del mundo. Tú eres Dios único que nos criaste piadoso. Buenas son las palabras de Dios. ¡Ea, ensalcemos su señal en alto, ensalcémosla para verla y adorarla! La Cruz hemos de ensalzar. En oposicion de la mentira, se aparece hoy en contra del árbol primero del mundo. Hoy es hecha al mundo demostracion. Señal es esta de un Dios de las alturas. Esta adorad ¡oh gente itzalana! adorémosla con voluntad recta, adoremos al que es Dios nuestro y verdadero Dios. Recibid la palabra del Dios verdadero, que del cielo viene el que os habla. Cobrad juicio y ser los de Itzá. Los que creyeren, serán alumbrados en la edad que está por venir. Mirad si os importa lo que yo os digo, advierto y encargo yo vuestro interprete (*Chilam*), y maestro de crédito, Balam por nombre. Y con esto he acabado de decir lo que el Dios verdadero me mandó para que lo oiga el mundo."

Nuestro historiador citado, el P. Cogolludo, dice que Chilam Balam era sacerdote de Maní.

«Gran sacerdote, dice, de Tixcacayom Cauich en Maní," lo que sin duda se contrae á algun lugar ó ciudad correspondiente al reino de Maní, donde especialmente residiría aquel Chilam.

El «Códice Chumayel» dice: *Chilam Balam de Zixcoyom.* Y lo de *Cauich* que menciona Cogolludo, puede ser un segundo apellido del sacerdote, pues como en su lugar correspondiente observamos, los hijos entre los mayas tomaban el nombre del padre y de la madre para formar el suyo. Así, el dicho sacerdote cuyo estado gerárquico era de *Chilam,* tenía por nombre de familia *Balam* [segun él mismo lo confirma en el texto de su Profecía,] y de *Cauich,* como aclara el citado «Códice» por estas palabras que pone en boca del mismo Chilam al principio de su repetida profecía: «Cauichen Maní tu vil Katune, etc.»

Balam significa tigre y tambien un ser misterioso ó divino. [1] Hemos dado en nota el texto

---

1 La palabra *Balam* es hasta hoy un apellido de familia entre los indios; y aparte de su significado literal de *tigre* y de todo cuanto se parece ó aproxima al color del tigre, tiene tambien la significacion de una cosa misteriosa, de un ente sobrenatural, etc. Aun las cosas encubiertas ó las escrituras en cifras, ó pensamientos difíciles de interpretar, se llaman *Balam.* En cuanto á la palabra *Chilam,* cuyo significado ya explicamos, añadirémos aquí que casi es indiferente escribirla con *n* ó con *m,* pues los historiadores la han escrito de uno y otro modo. No obs-

original de la dicha profecía de Balam, tomándola no del «Códice Chumayel» de que hemos tomado las anteriores, sino del de «Pérez,» por encontrarse ahí más clara y legible. Copiámosla con la correspondiente division numérica de versículos en que siempre aparecen todas estas profecías en los manuscritos, lo que á pesar de las variantes que en ellos se notan, sirven para entender que en la antigüedad á que aquellas piezas corresponden fueron arregladas por sus autores con algun metro ó versificacion, cuyo secreto hoy se ignora, é indudablemente servían en los cantares sagrados ó salmodia yucateca; á cuya observacion se añade la circunstancia de que el Dr. D. Pedro Sanchez de Aguilar, hablando en su obra *De idolorum cultores,* de la profecía de Chilam Balam, dice que hizo *una Poesía.* Las profecías que ya dejamos insertadas en las notas anteriores, todas tienen

---

tante, el Sr. Pérez en su "Diccionario de lengua maya," escribe *Chilam,* y así tambien la encontramos escrita en el *Códice Chumayel* y en el *Códice Anónimo* de Tizimin, que son de grande autoridad. Landa y Cogolludo escriben *Chilan,* y creemos que aunque hoy generalmente se dice "Chilam," antiguamente más bien se decia *Chilan,* como muy bien observa el Sr. Dr. Daniel Brinton en su excelente Disertacion sobre "Los Libros de Chilan Balam" que en ingles acaba de publicar en los EE. UU. de Norte-América, en la ciudad de Filadelfia, y que ha traducido al español y publicado en el «Semanario Yucateco» el Sr. Lic. D. Gabriel Aznar y Pérez.

en los originales dicha division, pues comparando unos manuscritos con otros, se nota que los copistas indios que sin duda sabían por tradicion que debían escribirse así, numeraban materialmente los renglones que alcanzaban en el ancho del papel, sin distinguir los epígrafes ó rótulos aun estando éstos algunas veces en español mezclado con el maya, lo que indica haberse perdido la exacta y genuina division. Es manifiesto que todos los ejemplares de Chilam Balam que D. Pío Pérez vió, traían la division numérica que nosotros encontramos en los que poseemos, pues él por su parte copió dichas profecías en la forma que en nota hemos presentado la que nos ocupa. Sin embargo, debemos advertir tambien, que el «Códice Chumayel,» (á diferencia del de «Pérez» que copia la de Balam en 40 versículos seguidos), trae esta misma con tres divisiones, conteniendo la primera 18 versículos; la segunda 20, y la tercera 10, que son 48 por junto.

No hay constancia de los años en que precisamente hubiesen aparecido estos tan famosos profetas yucatecos, pero sí de la época que, como dejamos dicho, fué la anterior, esto es, la tercera, para poderse haber referido como vemos que se refirieron á los futuros sucesos de la última época. Suponiendo, pues, el caso de que fueran enteramente apócrifas estas profecías; suponiendo que hubiesen sido fraguadas

en todas sus partes, resulta que estando tan conformes con el carácter de los sucesos, marcando felicidad y grandeza nacional en la época en que hablan, que es la tercera, y anunciando las grandes desventuras que precederían á la aurora de una época inesperada de nuevo culto, de nueva civilizacion que es la cuarta y última época inmediatamente anterior al descubrimiento, resulta, decimos, que fraguadas despues de dichos sucesos, son una *historia* y no una prediccion de ellos; lo que basta á nuestro objeto, presentándolas entónces no ya como profecías, sino como otros tantos comprobantes por de más, pues quien quiera ó quienes quiera que las hubiese fraguado, ese ó esos, hubieron de hacer un profundo estudio de todos los documentos, de todos los historiadores de nota, crónicas generales, manuscritos y tradiciones, á fin de no aparecer, como no aparecen en ninguna contradiccion con tales fuentes históricas, á pesar de la diversidad de autores, de tiempos y lugares, segun hemos tenido ocasion de ver y comprobar.

En fin, por otra parte, y para decirlo todo de una vez, debemos, con respecto á estos mismos profetas, consignar aquí, que existen en el vulgo de la actual sociedad yucateca, muchas preocupaciones provenientes de ciertas predicciones evidentemente apócrifas y conocidas tambien bajo el nombre genérico de *Profecías de*

Chilam Balam,[1] cuya denominacion proviene de lo que ya hicimos notar, sobre que en el genio de la lengua y de las antiguas costumbres mayas está, el que pueda con propiedad llamarse Chilam Balam á todo presagio ó prediccion aun puramente fundada en razones naturales y filosóficas. Préstase, además, esa denominacion al fácil abuso de la supersticion y del fanatismo, así como tambien al del estilo lijero y burlesco.

Estos y no otros han sido los fundamentos y motivos de tantas falsas profecías, patrañas y consejas ridículas, que por fortuna caen bajo su propio peso al más somero exámen; porque se

1 Entre las muchas y ridículas patrañas que con el título de *Profecías de Chilam Balam* corren por tradicion en el vulgo y aun se encuentran en manuscritos de lengua maya, existen algunas que no han dejado de llamar la atencion, y seguramente son, por lo ménos en parte, predicciones naturales que hombres sabios, así de la raza india como de la blanca, hicieron por conjeturas fundadas en la série y curso de los hechos y de las observaciones respectivas. Como era natural, el cumplimiento más ó ménos exacto de algunas de esas predicciones tenía que fomentar en las clases ignorantes la más ciega credulidad respecto de todo cuanto se ha tenido por profecía de Chilam Balam. Don Justo Sierra, en el escrito que arriba hemos citado en el texto, dice: "Por todo lo que hemos podido averiguar, en cada peste, en cada hambre ó desolacion que sufría la provincia, salía á danzar Chilam Balam y adquirían sus profecías nuevos ribetes. Cuando la insurreccion de Jacinto Can-Ek en el pueblo de Quisteil, del partido de Zotuta,

refieren á los tiempos actuales, siendo así que el verdadero Chilam Balam sólo pertenece á la historia antigua ó período pagano de Yucatan. "Si el Chilam Balam es tal cual (*hoy en el vulgo*) lo suponen, dice D. Justo Sierra, preciso es que fuese de los tiempos posteriores á la conquista, pues que se alude á ciertas cosas que sólo han

---

iniciada en el mes de Noviembre de 1761, siendo Capitan General el Brigadicr D. José Crespo y Honorato, las profecías de Chilam Balam se hicieron terribles y alarmantes, pues desde aquella fecha y no ántes, comenzó á hablarse de esos formidables castigos del cielo que han intimidado á las gentes."

Añadamos que en la última sublevacion de los indios que continúa hasta hoy, y que fué iniciada en 1847, volvieron á hacerse terribles y alarmantes aquellas predicciones. Como el lector ha de descar saber cuáles son y en qué términos fueron concebidas tales *profecías*, y que como un gran secreto de especial reserva, suelen repetir ceremoniosamente ciertos decidores de consejas, á causa de verlas hasta cierto punto efectivamente cumplidas, insertamos en seguida las que más principalmente han llamado la atencion.

Hélas aquí:

1ª "Biin actanac yich dzul ti Chikin."

Version: *Habrá de volver el blanco la vista al Occidente.*

Interpretacion: El blanco se verá precisado á emigrar de esta tierra.

2ª Biin pulnac queeh chumuc u kiuiquil Zaquí."

Version: *Los ciervos, los animales monteses morarán libremente en el centro mismo ó plaza de Valladolid.*

Interpretacion: Valladolid será destruida, quedará yerma.

3ª "Biin u hunckuba xacatbe yetel ekpip, hebac tu dzoquile ckpip cu poktuba."

podido verificarse en épocas recientes.... cuando que el tal Chilam Balam, en caso de haber existido, debió ser ántes de la conquista." (Artículo intitulado "Profetas yucatecos." Véanse los Apéndices al Libro II de la obra *Los tres siglos de la dominacion española en Yucatan. Tomo I, Letra D.*)

Version: *Estarán en oposicion la abispa y el gavilan, pero éste al fin triunfará.*

Interpretacion: Reñirá la autoridad secular con la eclesiástica, pero ésta prevalecerá al fin.

4ª "Biin kalac otoch-kuob oxpul haab."

Version: *Los templos han de quedar cerrados por tres años ó tres épocas.*

Interpretacion: La Iglesia ha de ser perseguida por tres ocasiones ó tiempos.

5ª "Biin toxnac hun pach xauil kik yalan u yaxcheilob u kiuquil T-Hó."

Version: *Correrá la sangre bajo los verdes árboles* (ceibas) *de la plaza de Mérida, de tal manera, que se bogará, cubriendo los piés hasta el tobillo.*

Interpretacion: Habrá una tan grande guerra en Mérida, que los hombres bogarán la sangre.

6ª "Biin talac keuel-takin."

Version: *Ha de correr dinero de cuero.*

Interpretacion: Han de usarse, en lugar de dinero, vales, papel-moneda, etc.

7ª "Biin satac ichuhail kanab u noh cahil T-Hó, caix manac chemob yókole, chen biin ilaac u tippil u ni nohkuna cuchi."

Version: *La ciudad de Mérida se inundará, y cuando las embarcaciones pasaren por donde ántes estaba ó cerca de ella, sólo se alcanzarán á ver las puntas de las torres de la que antiguamente fué Catedral.*

CAPITULO XXI.

Realizacion de los presagios.—El fin de la Edad-Media es el fin de la Edad antigua americana.—La Reina Católica.—Cristóbal Colon.—El descubrimiento del Nuevo-Mundo.—Antes de ser Yucatan descubierto, los yucatecos salen y descubren á Colon.—Desvíanle de Yucatan.—Grandeza característica de la historia maya.—Gerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero.—El descubrimiento y la conquista.—Conclusion.

Sea lo que quiera de la historia particular de los Profetas yucatecos, la verdad es que la nacion maya tuvo presagios respecto del gran acontecimiento que de una manera tan directa iba á influir en su constitucion social, y que aquellos presagios pronto surgieron tornándose en realidades. Había llegado para el Antiguo Mundo el fin de la Edad–Media, y para el Nuevo el término de su historia antigua. El orbe entero, toda la sociedad humana se hallaba, pues, como en los solemnes instantes de un gran alumbramiento. Érase el fin del Siglo XV y terminaba con él, de la manera más venturosa para las armas castellanas, la guerra de setecientos años que por la fe y la civilizacion y la libertad de toda Europa, habían tan gloriosamente sostenido. Nueva Judit, Dª Isabel de Castilla, la inmortal Reina Católica, la digna soberana del Gran Capitán y de tantos otros ilustres caudillos y grandes héroes á quienes

ella había inspirado con su gran valor, su excelso genio y extraordinario saber, había vencido á Boabdil Rey moro, había entrado en la morisca Granada, revestida con la aureola del más espléndido triunfo; y, despues de instalarse en el magnífico alcázar de la Alhambra, allí como en el lugar más á propósito y miéntras que era objeto de la contemplacion de todos los Reyes y de todos los pueblos del mundo, y cuando era condecorada con el dictado de santa y heroica, recibe al noble genovés, al inmortal Cristóbal Colon, al futuro descubridor de aquella parte del mundo con que los reinos de Castilla iban á contar entre sus posesiones á todo un hemisferio.

Era el primer mes del año del Señor, 1434, y cuando aun no se había cerrado ese año, ya la obra gigantesca del célebre marino, sólo por Isabel comprendida y auxiliada, la obra, decimos, del descubrimiento de esta América se había consumado.

Siglo de prodigios como ha sido justamente llamado aquel siglo, que tan dignamente cerraba la noble y clásica historia de la Edad-Media, por aquel mismo tiempo, el cielo castigaba á los indignos sucesores de Constantino el Grande, permitiendo que su profanado trono fuese destruido por aquellos mismos musulmanes, cuya raza expulsaban los católicos españoles de su noble suelo; á la vez que el genio de

Guttemberg dotaba al mundo con la imprenta y el de Gama descubría el camino de las Indias Orientales.

El descubridor del Nuevo-Mundo tomó posesion de las Antillas y de otras Islas que fueron las primeras descubiertas por él en los tres primeros viajes que dió, y como éstas se encuentran próximas á la tierra firme que empieza con la Península de Yucatan por esta parte, aun ántes que ésta viniera á ser descubierta, ya en ella se recibían frecuentes noticias de aquel suceso, que llamando estaba tan justamente la atencion del uno y otro mundo que acababan de reconocerse entre sí.

Un día, sobre todo, cuando apénas se contaba el segundo año del Siglo XVI, los yucatecos vieron con indiferencia, por lo ordinario del caso, que salieran de sus puertos para el mar de las Antillas unos compatriotas mercaderes en una canoa tan grande como una galera europea. Era de ocho piés de largo, estaba entoldada con tejidos de estera de palma, á fin de que ni el sol, ni la lluvia, ni el agua del mar pudiese causar molestia alguna. Llevaba por carga mantas de algodon, blancas y de colores; ropa hecha para ambos sexos al estilo del país; licores, maíz, raíces alimenticias, frutas, armas como espadas de madera con un canal en ambos filos en que se aseguraban pedernales cortantes con betun y ligaduras; cascabeles, cacao,

crisoles, vajilla de barro y otras muchas mercancías. Iban en ella veinticinco hombres, sin contar con algunas mujeres y niños. [1]

Pero cuando esta canoa, verdadera embarcacion de nota, regresó, despues de algunos días, del rumbo de Cuba y Jamaica, fueron tales y tan graves las noticias que los mercaderes indígenas trajeron, que numerosas muchedumbres no solo del pueblo sino de la sociedad principal les asediaban para escuchar con avidez sus interesantes relatos. El regreso de la canoa era para Yucatan lo que para España había sido el de la nave de Colon despues de haber hecho el descubrimiento de la América; porque á la distancia como de unas treinte leguas de esta tierra, los mayas, por su parte, en aquella canoa, habían descubierto, por decirlo así, al Antiguo-Mundo, Nuevo para ellos, encontrándose con cuatro navíos de todo punto desconocidos y extraños. ¿Qué navíos eran aquéllos, y quién era su jefe? Eran navíos europeos, y tenían por jefe nada ménos que al mismo Almirante D. Cristóbal Colon, que con aquel viaje era el cuarto que daba á estas regiones, ansioso de descubrir por sí todo lo posible en la dilatada extension del continente con que había duplicado el orbe antes conocido. Por su parte, los indios de la canoa revelaron en presencia

1 Herrera. Década I, Lib. V, Cap. V.

de Colon [1] y de sus compañeros, así por los objetos de sus negociaciones mercantiles, como por el hecho mismo del comercio ultramarino que practicaban; por el pudor de sus mujeres; por su impavidez á vista de los hombres y de los buques españoles; por su traje y semblante, y en fin, por sus maneras y circunstancias todas, que correspondían á una sociedad incomparablemente de mucho mejor condicion [2] que todas las tribus hasta entónces conocidas en las Islas de Cuba, Santo Domingo y otras: persuadiéndose desde luego los europeos de que existía en América una civilizacion propia y especial. Tomóles el Almirante parte de sus mercancías en cambio de otras que él les dió; y dejándolos regresar en paz, sólo se quedó con uno de los indios, el más grave y autorizado que le pareció y de más edad, para que le sirviese de guía, ofreciendo facilitarle el regreso á su país y el premio de sus servicios, como lo cumplió.

La canoa de comercio fué en aquella memorable ocasion para la patria yucateca no solo la descubridora de un mundo nuevo, sino tambien, lo mismo que si fuese una poderosa armada que regresase triunfante á las nacionales

---

1 Herrera. *Op. loc. cit.*

2 Humboldt. *Ensayo político sobre la Nueva-España.* Lib. III, Cap. VIII antes citado.

playas. Porque comprendiendo sus avisados conductores, que la proximidad de Colon á Yucatan con cuatro navíos, era una terrible amenaza para la independencia nacional y para el culto de los dioses; y comprendiendo además que el objeto de aquellos extranjeros era buscar las tierras más fértiles y más ricas en minas de oro y plata, unánimes todos, sin exceptuar ni al que se quedó para servir de guía, segun refiere D. Antonio de Herrera, les dijeron que hácia el poniente no había nada de lo que podían desear, pero que sí hácia el Sureste donde encontrarían países con tanto oro que corría por el suelo como las piedras comunes y menos apreciadas. Con cuya estrategia engañados, Cristóbal Colon y sus compañeros, se desviaron y alejaron de Yucatan, quedándose por entónces sin descubrir el país de los mayas, de que tan cerca se hallaban, y que hubiera abierto, como sucedió hasta quince años despues (1502--1517), las puertas del fecundo y rico suelo de Anáhuac.

Tales eran las noticias que la tripulacion de la canoa refería, exhibiendo además los objetos europeos recibidos de Colon, y por eso era que todos querían escucharlas por sí mismos y ver con sus propios ojos aquellas prendas. Por de contado, que estas mismas noticias corrieron en toda la Península y las Islas adyacentes, ocasionando la más extraordinaria sensacion.

¡Qué grato es así, encontrar en el estudio de la historia, para digna conclusion y remate de la antigua especial del pueblo yucateco, que el descubrimiento de éste, en manera alguna se parece al de las tribus salvajes, que, de súbito sorprendidas caían postradas á los piés del hombre civilizado blanco, tomándole por un dios que del cielo bajaba, y que si se les aparecía cabalgando sobre un corcel, tomábanle por un mónstruo mitad hombre y mitad bestia! Hombreando el maya en cuanto cabía con el poderoso europeo, y conduciéndose de modo que hasta llega á colocarse frente á frente con él, cada uno en su propia y peculiar embarcación, resulta que van á descubrirse mútuamente sobre las aguas del mar, y allá como en teatro igual y digno, se conocen y tratan, se penetran con igual fuerza de inteligencia, se cambian las prendas de su respectiva civilizacion é industria, y aun llega á triunfar con su ingénio el débil yucateco sobre el fuerte español, alejándole de la patria y consiguiendo retardar por más de tres lustros la guerra del descubrimiento y de la conquista, aunque retardando también la redencion del pueblo oprimido por los domésticos tiranos, pues hasta 1517 y 1519 no hubieron de aparecer en las playas de la Península los capitanes Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, el famoso Hernan Cortés y el futuro conquistador

de la misma Península D. Francisco de Montejo.

Y si bien es cierto que la modesta canoa de los mayas no había salido con el designio de hacer ningun célebre descubrimiento, (que es gloria exclusiva de Colon haberse echado el primero y el único á las aguas del Oceano en busca de una vía desconocida), ¿desmerecerá por eso aquélla en la historia, cuando tantas celebradas invenciones y portentosos descubrimientos se han debido tambien como á la casualidad, pero siempre en las lucubraciones y los constantes trabajos de hombres raros, y por lo mismo siempre estimados y justamente alabados? ¿Dejará de ser una verdad, que los mayas, antes de ser descubiertos, fueron á descubrir al descubridor del Nuevo-Mundo?

El pueblo maya ha sido un pueblo grande y noble, un pueblo raro, un pueblo cuya historia es como se ve, una grande historia.

Unos rasgos más, y habremos concluido nuestra obra.

La mano de Dios condujo de tal suerte las cosas, que antes que la Península de España subyugara á la de Yucatan, ésta tuvo por esclavos á unos nacionales de aquélla por espacio de nueve años; porque preludio fué tambien del descubrimiento y de la conquista el naufragio de Gerónimo de Aguilar con Gonzalo Guerrero y otros compañeros en los Alacra-

nes, hácia las costas orientales de esta Península el año de 1511. Sacrificados en parte estos últimos en las aras de los dioses, y aun devorados por fieros Caciques y Nacones, que ya sabían el predominio de los europeos en las Antillas, y muertos otros por causa de enfermedades, salváronse los dos primeros como por un milagro, y hubieron de lograr internarse más en el país, hasta encontrar en su fuga, señores más humanos y cultos, enemigos además de los primeros con quienes habían tenido la desgracia de encontrarse en las costas del Oriente, donde tanto había influído la barbarie de los caníbales vecinos; y entónces, si bien los esclavizaron, tratáronlos con gran humanidad, utilizando sus servicios y su industria europea, amándoles en fin, y distinguiéndoles á tal grado, que el uno, Gonzalo Guerrero, casado con una india noble y principal en la provincia de Chetemal, prefirió adoptar por su patria ésta de su esposa y de sus hijos, y embebiéndose por completo en la raza indígena, no se tuvo más noticia de él, segun dicen los historiadores Landa, Herrera y Cogolludo. En cuanto á Gerónimo de Aguilar, que fiel á sus votos de clérigo diácono, nunca quiso desposarse como tanto le instaba su amo, que le quería como á su mejor amigo y consejero; cuyas grandes virtudes, principalmente la de la castidad, fueron en él tan respetadas despues de habérsele sujetado á prue-

bas, y cuya religion, en fin, jamás le fué coartada, hubo de salir libre cuando Hernan Cortés pasó en 1519, para la conquista de México.

Por todo esto, los mayas conocían perfectamente á los castellanos, ántes de que éstos, en el dicho año de 1517, se presentaran como descubridores, y á quienes aquéllos, apuntándoles el Oriente, dijeron al verlos llegar:—"*Castilan, Castilan,* esto es, vosotros venis por donde nace el sol, vosotros venís de Castilla."

A pesar de esto, como los españoles venían á encontrar á los yucatecos muchos años después de perdida la unidad y grandeza de su Imperio, y cuando un sistema de inmensa tiranía con los horrores de una civil y bárbara discordia, eran los elementos que imperaban en todos los pequeños reinos que habían sucedido á la antigua monarquía, la sociedad entera estaba marcada con el estigma de la esclavitud y de la decadencia en todos sentidos: las menguadas masas de la poblacion se encontraban en estado de triste ignorancia y de creciente barbarie respecto de sus gloriosas épocas pasadas, y ya no sabian qué contestar, cuando se les interrogaba sobre los prodigiosos monumentos de su propia historia, á cuya misteriosa sombra arrastraban con ignominia las cadenas de su triste cautiverio.

Mas el fuego del amor patrio, la muchedumbre de habitantes y el marcado carácter belicoso que les distinguía, junto con un gran valor

y un sufrimiento firme y estoico, suplieron en parte lo que no podía hacer la union que faltaba. Así fué como el pueblo maya supo aprovecharse, en cuanto le era posible, de todas las circunstancias que podían retardar, y retardaron en efecto, el triunfo de la conquista española, de modo que aun cuando Montejo fomentaba la discordia intestina de este pueblo, á fin de poderle vencer, de 1617 que tuvo lugar el descubrimiento y se dió la primera accion, á 1541 que vino á librarse la grande y decisiva batalla del memorable 11 de Junio, que consumó la obra de la conquista, se cuenta un cuarto de siglo. ¡Un cuarto de siglo empleado en la heróica resistencia de los dignos hijos de este heróico suelo, y en la admirable constancia y valor de los invasores! Si la raza conquistadora fué digna de sí misma y de su obra, la conquistada en verdad no lo fué ménos, rindiéndose con honra al pueblo entónces más grande y poderoso de la tierra, porque el Siglo XVI es el Siglo de Oro de la siempre ilustre nacion española.

Hemos por fin concluído, gracias al Señor, esta tarea ha muchos años emprendida.

Parécenos haber terminado felizmente un dilatado viaje, en que, partiendo de la patria, por la patria peregrinamos y á la patria misma vol-

vemos, trayendo para ella todo nuestro tesoro, todo nuestro caudal.

Tenemos sin duda un buen derecho á toda al indulgencia que de propios y extraños necesitamos, porque hemos peregrinado por donde nadie lo habia hecho, abriendo por nosotros el sendero en que habíamos de fijar la planta, si bien nos lisonjeamos de dejar trazado y fijado éste, porque ni un sólo paso hemos querido dar sin las competentes autoridades históricas, las demostracioness correspondientes, y las pruebas que son tan necesarias para una empresa como la que hemos tenido el atrevimiento de abordar.

Sólo aquello que apareciere fuera de datos y de documentos, fuera de manuscritos y de legales tradiciones, ó fuera, por último, de la verdad histórica conocida, sólo eso es de nuestras propias ó ajenas teorías, ó de principios especiales, ó de simples opiniones más ó ménos fundadas, y hasta erróneas tal vez, y en que por consiguiente cada lector es libre para pensar como nosotros ó no, sin lastimarnos en nada el poco ó ningun aprecio que de ello se hiciese. Pero la obra en su fondo, de entresacar la verdad deseada, de informes hacinamientos y confusos materiales; de descubrir, estudiar y comparar documentos raros é inéditos para extraer como de un caos la historia antigua de nuestro país, para reconstruirla verdaderamen-

te, esa es nuestra obra, esa la ofrenda que en nombre de Dios que nos ha auxiliado en ella, venimos á colocar en las aras de la patria y de la ciencia, seguros de que todos cuantos aman de buena fe la verdadera ilustracion, han de aceptarla con la generosidad y la benevolencia con que siempre se recibe el trabajo de quien se propone, en cuanto puede, prestarlo á tiempo, con la buena voluntad y el deseo de ser útil.

FIN.

APENDICE

DE ALGUNAS

DISERTACIONES Y ARTICULOS

SOBRE LA HISTORIA YUCATECA

POR EL MISMO AUTOR.

DISERTACION

SOBRE

LA LITERATURA Y CIVILIZACION ANTIGUA DE YUCATAN.

Idioma.—Poesía.—Metro.—Canto, baile y música.—Ejemplos de versificacion maya moderna.—Teatro.—Mitología.—La Virgen del "Fuego sagrado."—Historia.—Filosofía.—Metafísica.—Adelantos psicológicos ó Gloria é Infierno.—La moral.—Leyendas, tradiciones y prácticas religiosas.—Astronomía.—Cronología.—Política.—Legislacion.—Bellas artes.—Conexion de éstas con las letras.—Arquitectura y Escultura.—Pintura.—Enseñanza pública.—Colegios de ambos sexos.—Escritura.—Bibliografía.—Prestigio de los literatos.—Ultimos escritores indios.—Conclusion.

Se ha preguntado si los antiguos yucatecos tuvieron una literatura propia, una literatura nacional.

¿Y quién puede dudar, ante la voz de la historia, que debió tener y que tuvo en efecto su literatura propia y especial, su literatura indígena un pueblo tan antiguo y célebre cual aparece el de los mayas ó antiguos yucatecos, cuyos admirables monumentos llaman hoy, al par de los más célebres y clásicos del viejo

mundo, la más profunda atencion de todos los sabios modernos ?

Vamos á procurar demostrarlo.

Idioma.—Para tener una idea general de la literatura antigua yucateca, deberíamos comenzar por formarnos una idea, la más perfecta posible, del rico y admirable idioma de Yucatan. Pero siendo éste un asunto de por sí prolijo que requiere un tratado especial, y habiéndonos, por otra parte, ocupado de él en otro lugar, no repetiremos en éste lo que en aquél dejamos expuesto, para ocuparnos ahora de lo que más directamente y con ménos aridez, debe hacernos formar un juicio sobre la realidad de una civilizacion literaria considerada en sí misma, y como propia y exclusiva de aquellos que, ántes que nosotros, llevaron el nombre de yucatecos. Veamos, pues, aparte del idioma, y siquiera con rápida mirada, el conjunto maravilloso de los adelantos mentales, con las respectivas formas artísticas que este pueblo, el antiguo pueblo yucateco, llegó por sí solo á alcanzar.

Poesía.—En la prolacion de sus frases, todos los idiomas tienen más ó ménos cadencia ó disposicion musical. Llégase á creer, por esto, que la poesía ha sido primero que la prosa. Por lo ménos, el canto es como natural é instintivo en el hombre, y el ritmo ó medida de la palabra hablada, que es la forma exterior, digámoslo así, de la innata poesía de la imaginacion del pensamiento, produce en los labios sonidos de armonía ; y hé aquí cómo bien pudiera suceder, como algunos suponen, que la poesía precediese á la prosa, el canto y la música á la palabra hablada ; tanto más cuanto que el entusiasmo, la grandeza y la sublimidad

de los sentimientos más puros y fervorosos de rendida adoracion y de las concepciones mentales, debieron llenar el interior de los primeros hombres, y obligarlos á prorumpir en sonidos, que fuesen bastantes á comunicar de unos á otros, las divinas afecciones que experimentaban por vez primera, unos séres dotados de razón y libertad, al ponerse en relacion con el Autor de la naturaleza.

Una lengua como la maya, admirablemente sencilla á la vez que fértil y abundante y bella y hasta sublime como la naturaleza misma, debió tener, y tuvo en efecto, un rico fondo de metro y poesía para que en su inspiracion, los sacerdotes-poetas de la antigüedad entonasen sus cantos, ora religiosos, ora marciales, ya filosóficos ó ya históricos.

Había entre los mayas dos clases de poesía: una de los sabios y otra del pueblo. "Una es la poesía del pueblo—dice el célebre anticuario yucateco D. Juan Pío Pérez en carta de 15 de Diciembre de 1840, dirigida al literato D. Vicente Calero—una es la poesía del pueblo y otra la del sabio y sacerdote. La de éstos no llegó á nosotros, ó serán muy raros los ejemplos; la de aquél tampoco, á no ser esos cantos obscenos, que aún conservan los indios en sus mitotadas y otros semejantes, que por esto se prohibieron." [1]

El campo más rico para la poesía maya es la fábula, así porque ésta ha servido para conservar la historia, como porque no ha servido

---

1 Pérez. *Carta autógrafa* de 15 de Diciembre de 1840, nédita. Véase añadida al fin de esta Disertación.

ménos para la enseñanza moral. En cuanto á la fábula histórica, todos saben entre nosotros, que no raras veces, á la sombra de las monumentales ruinas los indios ancianos refieren alguna como la única historia de aquéllas. Sirva de ejemplo la que se refiere á la de Uxmal que Fr. Estanislao Carrillo consignó en sus escritos 1 y que por sí mismo oyó de los indios el viajero norte-americano Mr. Stephens, segun refiere en la historia de sus viajes. 2 Puede servir tambien de ejemplo la que se refiere á las ruinas de Ucí, referida por D. Eulogio Palma y Palma. 3

En cuanto á las fábulas morales, no podemos excusarnos de insertar como bello ejemplo, la que se contrae á la paloma indígena (*cucutquib*), cuyo canto melancólico y dulce parece que articula claramente esta frase maya : *Cuuc-tutuzen.* Hé aquí la fábula tal cual la hemos oido varias veces referir :

La paloma morada, emblema de la esposa fiel, dice el poeta maya, cuidaba en una hermosa mañana los huevecillos en el nido. Llega la ardilla, animal astuto y sagaz, y jugeteando alegre y decidora sobre flexible rama al tranquilo nido muy próxima, le pregunta con meloso acento :

—Por qué, amiga mia, tan poco sociable permaneces todo el tiempo en la casa?

---

1 Véase el *Registro Yucateco*, Tomo II, pág. 261. Artículo intitulado *Dos dias en Noh pat.*

2 Stephens, "Incidents of travel in Central-America, Chiapas and Yucatan."

3 Eéase "La Revista de Mérida," núm. 127, año XII, correspondiente al miércoles 9 de Noviembre de 1881.

—Mi esposo está fuera, dice la inocente esposa, á su vuelta saldré yo. No hemos de dejar desamparados los huevecillos.

—Pobrecita! replica el animal astuto, en tanto que tú cuidas el nido, tu esposo se divierte con las otras palomas. Hoy mismo con estos ojos acabo de verlo.

Los celos hieren el corazon de la paloma, olvida que es madre, y presurosa abandona el nido.

La ardilla devoró al punto los huevecillos sacando su almuerzo de la astucia propia y de la credulidad de la celosa y sencilla paloma.

Cuando ésta volvió al nido ¡ay! gimió de dolor encontrándolo vacío y esparcidas abajo las tristes cascarillas. Desde entónces, ella en su canto suave y quejumbroso sólo dice y repite: *Cuuc-tu-tuzen*, *Cuuc-tu-tuzen*, esto es, "la ardilla me engañó, la ardilla me engañó."

Tomando ejemplo de la paloma engañada, concluye la fábula yucateca, la mujer casada debe tener una prudencia suma, y todos en general deben recelarse de las gentes malignamente astutas y murmuradoras.

Así es tan hermoso, oir á los indios viejos repetir las fábulas que tradicionalmente conservan de los floridos tiempos de su período de grandeza original y propia, y por tanto, de una época de verdadera literatura indígena. Añaden los conocedores de la fábula maya que, por lo general, los poetas antiguos buscaban en el eco de los animales la más propia y bella forma de enseñar la moral, á lo que ciertamente se presta, acaso mejor que ninguno otro, el idioma yucateco.

METRO--En qué consistiese la naturaleza del metro ó versificacion, es punto sobre el que en

parte alguna hemos podido encontrar noticia cierta que nos ilustre, pues no sabemos hasta aquí que se conserve alguna muestra de este género, que verdaderamente pertenezca á la antigüedad, para que podamos formar nuestras apreciaciones, dado el caso que se encontrara á la vez una clave segura para que nos guiase. A este propósito, debemos hacer constar que, hojeando manuscritos antiguos de los indios en lengua yucateca, nos ha llamado la atencion ver el texto de las famosas profecías de los sacerdotes paganos Chilam Balam, Ah Kin Chí y otros, con ciertas divisiones y numeracion especial, que parecen dar á entender, que aquellas profecías se hallan concebidas en una clase de medida que nos es del todo desconocida. Verdad es, que aquellas divisiones y numeracion puede ser que tan sólo tuviesen por objeto marcar las articulaciones principales del texto, como sucede en los versículos de nuestra Biblia, pero no hay duda, que es mucho más probable, que aquéllas estuviesen en verso, pues es bien sabido que para el sacerdocio y para el pueblo, todo lo que valía la pena de ser encomendado á la memoria, á fin de conservarlo intacto para la posteridad, era puesto en verso, y adecuado al canto.

Abrigábamos esta persuacion como de cosa verosímil, cuando el distinguido literato europeo Dr. Berendt, puso en nuestras manos un extracto manuscrito, que de la rarísima obra del memorable yucateco Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, intitulada *Informe contra idolorum cultores*, acabada de hacer en los Estados-Unidos de Norte-América, y hallamos en él una nueva confirmacion de nuestro juicio, pues hablándose del sacerdote indio Chilam Balam, se

dá como de paso, sin intencion alguna y por todo informe, que éste era "un sacerdote de los ídolos y que hizo una poesía." Pues bien; esta poesía, esta interesante pieza existe tal como la copiaron en nuestro alfabeto los primeros indios que aprendieron á escribir, y no como hoy anda impresa y vertida al español, pues repetimos que la profecia auténtica de Chilam Balam es la que hemos encontrado en lengua maya y escrita de mano de indio en los manuscritos antiguos que hemos tenido ocasion de examinar, y de que tenemos en nuestras colecciones algunas piezas importantísimas, como el "Códice Chumayel" y otra que hemos denominado "Códice Pío Pérez," para eternizar de esta manera tan adecuada y digna, el nombre de D. Juan Pío Pérez, quien la compiló y copió de su propia mano, para conservarla. 1 Por tanto, no nos queda ya duda alguna que las divisiones y numeracion que en las profecías mayas de Chilam Balam y de los otros sacerdotes antiguos hemos visto, son la prueba de haber sido compuestas en una versificación hoy desconocida, pero que demuestra históricamente el conocimiento y uso práctico del metro en la literatura antigua de Yucatán, y de que consiguientemente existía una literatura indígena.

CANTO, BAILE Y MÚSICA.–Encuéntranse tambien hoy varias piezas literarias indígenas, que se cantan en las solemnidades de los indios, si bien creemos que, cuando mucho, será muy rara la que tenga mayor antigüedad que la

1 Hemos insertado en nuestra *Historia antigua de Yucatán*, Cap. XX, el texto maya de la *Profecía* de Chilam Balam. Véase.

época de la conquista española. Tuvieron desde muy antiguo los indios unos bailes ó danzas en que el compás de los movimientos y de los instrumentos músicos acompañaba á la parte principal que era el canto. Estos bailes ó danzas eran en su mayor parte de carácter sagrado, á juzgar por los datos que suministran la tradicion, los monumentos y la historia, y por el recogido continente y religioso fervor con que todavía suelen algunas veces nuestros indios practicar aquellos graves, monótonos y compasados movimientos al son de su música y de sus cánticos, que han sido siempre bien juzgados por más lúgubres y majestuosos, que festivos y alegres. El timbal yucateco (*tunkul* ó *tankul*) es el instrumento más noble de la música yucateca, y en general de la música americana, que acompañaba las danzas ó bailes sagrados: el nombre maya dc ese notable instrumento nos revela hasta hoy el carácter sagrado de aquellas fiestas, pues el nombre de *tunkul* ó *tankul* significa literalmente *la hora* ó *el acto de la adoracion*. Todos conocemos en el país el antiguo timbal ó *tunkul*, pues su uso aún se conserva, si bien es cierto que no se maneja con la misma destreza de los antiguos mayas. Clavijero en su "Historia Antigua de México" dá una descripcion de esta especie de címbalo llamado *teponastli* por los antiguos mexicanos, diciendo que consiste en un cilindro hueco de madera, sin piel alguna y sin más abertura que dos rayas largas en el medio, paralelas y poco distantes la una de la otra. Más completa y clara que ésta es la descripcion que del címbalo maya hace el célebre Cura de Yaxcabá D. Bartolomé del Granado Baeza, en su interesante Informe de 1º de Abril de 1813, en contesta-

ción al interrogatorio de treinta y seis preguntas circulado por el Ministerio de Ultramar sobre las costumbres de los Indios: "Es–dice–un madero sólido de figura redonda como una columna, y regularmente de una vara de largo y una tercia ó poco más de diámetro: tiene una boca larga casi de extremo á extremo, por donde se ha cavado todo el centro hasta dejarlo en la consistencia de una tabla: en la parte opuesta á la boca le forman dos alas cuadrilongas, que nacen de los extremos y se encuentran en medio con solo un corte de sierra que las divide. Para tocarlo lo ponen boca-abajo sobre la tierra, y quedando las alas en la superficie, éstas son las que se tocan con dos palos cortos, cuyas puntas están cubiertas de una resina correosa que los hace saltar para no ahogar ó confundir el sonido; este es un gran retumbo que hace en la tierra y que se oye hasta á dos leguas de distancia."

En la música antigua yucateca se usaban, juntamente con el címbalo de que acabamos de hablar, una especie de cornetas ó pitos formados de la concha del caracol marino, unos tambores de madera cilíndrica, hueca y cubierta por un extremo con piel de venado: sonajas de varias formas y especies, y la concha de tortuga tocada por la parte del pecho con una ramosa asta de ciervo. "Tienen atabales pequeños,—dice Fr. Diego de Landa describiendo esta música con que acompañaban siempre los indios yucatecos sus danzas y cantos—tienen atabales pequeños que tañen con la mano y otro atabal de palo hueco, de sonido pesado y triste: táñenlo con un palo larguillo puesta al cabo cierta leche de un árbol, y tienen trompe-

tas largas y delgadas, de palos huecos, y al cabo unas largas y tuertas calabazas, y tienen otro instrumento de toda la tortuga entera con sus conchas, sacada la carne : táñenlo con la palma de la mano y es su sonido lúgubre y triste. Tienen chiflatos de cañas, de huesos de venado y caracoles grandes y flautas de cañas, y con estos instrumentos hacen son á los bailantes." 1

Desearíamos reunir una coleccion de todos los cantos de que hemos hablado, á los cuales se acompañaban estos bailes y música, porque entre ellos, estamos ciertos, que podrían tal vez encontrarse algunas piezas inestimables de la antigua literatura, y que serían por esto mismo un tesoro para la historia. Por hoy, fuera de las proféticas, todas las piezas que hemos podido encontrar en esta parte occidental de la Península, no son, como ya dijimos, de mayor antigüedad que la época de la conquista, encontrándose además, otras varias que son enteramente modernas, arregladas al canto por algunos autores contemporáneos.

Aun en la composicion de estas últimas, hemos encontrado motivo para juzgar acerca de la literatura indígena, pues por la estructura métrica de aquéllas se ve que los poetas han encontrado en la lengua yucateca una feliz disposicion para la poesía, guardando en el ritmo las mismas reglas de la versificacion castellana. En las composiciones religiosas, como el *Acto de contricion*, 2 seguramente compuesto por los misioneros en el siglo XVI, por haber observa-

1 Fr. Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*· § XXII, apud Brasseur.

2 El Acto de contricion en verso maya, que vulgarmente usan nuestros indios, es compuesto por el P. Beltrán.

do la aficion de los mayas á expresar siempre por el canto, así los grandes sucesos, como los grandes sentimientos de su alma ; y en el himno del *Santo Dios*, dispuesto ó vertido al idioma indígena en el siglo actual por el P. D. José Antonio Acosta, encontramos que, sin figuras inútiles ó redundantes, ni palabras ó sonidos supletorios, como sucede en algunos otros idiomas pobres ó escasos y poco armónicos, expresan su objeto con meliflua y patética entonacion, al par que con grave y natural sencillez. ¿ Quién es aquel que, conociendo un poco el idioma yucateco podrá negar esto al escuchar, por ejemplo, este fragmento del *Acto de contricion :*

"Tu uolol in puczikal
Qin yacuntquech, in Yumé,
Painum yokol tulacal
Tumen uchic a lohquen." 1

ó este otro del himno del *Santo Dios :*

"Chenec, Yumé, a leph-olal,
A tohil, ix á kuxil,
Chahuc *Jesus* ti in cuxtal,
¡ Yatzil, Yumilé, yatzil !" 2

Cuando la civilizacion de un pueblo va acumulando los monumentos escritos ó cantados que sus escritores ó sus poetas van produciendo, la lengua en que esto se verifica, como que recibe un influjo fertilizador, y se dilata, se enriquece y llega á formar una literatura propia y original ; siendo por esto las lenguas, los natu-

1 "Con todo mi corazon te amo, ¡oh Señor y Dios mío ! te amo sobre todas las cosas, porque tú me has redimido."

2 "Aplaca, Señor, tu ira,—tu justicia y tu rigor,—dulce Jesus de mi vida,—¡ misericordia, Señor ! "

rales termómetros de los adelantos de los pueblos que las hablan. Y si por esta clase de adelantos hallados en las lenguas de los egipcios, de los atenienses, de los romanos y de los árabes, se han juzgado como efectivas ó históricas la literatura egipcia, la literatura griega, la literatura romana y árabe, ¿qué nos impide ahora á nosotros, en igualdad de circunstancias, calificar de efectiva ó histórica una literatura maya, una literatura antigua de Yucatan, cuando la aclaman con unánime y elocuente voz la historia y los monumentos, las tradiciones y las costumbres? La lengua yucateca es abundante, expresiva, y ¡quién sabe hasta qué grado lleva en sí esa cierta virtud procreadora, fecundada un tiempo al calor de las imaginaciones tropicales del antiguo pueblo y sacerdocio del grande y poderoso imperio de los mayas, cuyas cenizas se han hecho inmortales bajo esos monumentos aborígenes, á que los nuestros, con toda nuestra civilizacion, aún no tienen apariencias de poder rivalizar!

TEATRO.— Habiendo hablado de la poesía y del canto, y hablado en su consecuencia del baile y de la música; hé aquí que nos espera el teatro: ¡quién lo creyera! el teatro maya reclama sobre la historia nuestra atencion. Conocían y practicaban los antiguos yucatecos el uso y recreo de las representaciones escénicas, pues tenían piezas literarias y artísticas de este género. Sirva de prueba el argumento mismo de la invasion y conquista española que, segun nos informó el memorable Sr. Dr. D. José Canuto Vela, presidente que fué de las comisiones político-religiosas cerca de los indios rebeldes del Sur y Oriente de la Península desde 1849 y 50,

formaba una buena representacion teatral, que él mismo vió representar á los indios, con mezcla de canto y baile; haciendo reminiscencia de su antiguo teatro. Además de esto, varios documentos históricos existen acerca del buen gobierno, policía y buenas costumbres de los indios convertidos, por donde consta cómo los gobiernos eclesiástico y político mandaban que se procurase extirpar ciertas representaciones drámaticas propias de los indios, por razon de lo obsceno é idolátrico de ellas: y disponían que para dar algun recreo á los mismos, fueran sustituidas con las muy conocidas representaciones religiosas de las costumbres populares de la Europa cristiana. Finalmente, Fr. Diego de Landa testifica que así convertidos estos naturales, componían nuevas piezas originales, como graciosas comedias, con no ménos inteligencia y artificio, que si fuesen españoles, y que representándolas servían de gran recreo aun á los españoles. Hé aquí sus palabras: "Los indios tienen recreaciones muy donosas y *principalmente farsantes*, 1 *que representaban* con mucho donaire, tanto que éstos alquilan los españoles para no más que vean los chistes de los españoles que pasan con sus mozas, maridos ó ellos propios sobre el bien ó mal servir, *y despues lo representan con tanto artificio como curiosos españoles.* 2 El mismo Landa describiendo uno de los antiguos edificios de la ciudad de Chichen Itzá, dice así: "Tenía delan-

1 Antes la palabra *farsante* no solo significaba un histrion ó cualquier entezuelo despreciable, sino un verdadero artista, segun el Diccionario de la lengua.

2 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan.* § XXII, apud Brasseur.

te la escalera del Norte, algo aparte, dos Teatros de cantería pequeños de á cuatro escaleras y enlosados por arriba, en que dicen representaban las farsas y comedias para solaz del pueblo." [1]

MITOLOGIA.—La mitología yucateca, tal como se deduce de las narraciones de Landa, Herrera, Torquemada, Cogolludo y otros, y de las tradiciones y monumentos, está radicada en las grandes y verídicas tradiciones universales de la humanidad, las cuales al sufrir una especie de metamórfosis con el lapso de los siglos en las cabezas ardientes y fecundas de los hijos del pueblo maya, variaron en sus modificaciones, fermentaron por decirlo así, y miéntras que en el fondo se adulteraban y corrompían, exhaustos como estaban estos pueblos de las luces de la segunda revelacion que ha constituido toda la fuerza y valor de la civilizacion cristiana, hermoseáronse en sus formas exteriores con el ropaje de la fábula y la poesía, viniendo así á formar la parte más interesante de la literatura antigua de Yucatan, puesto que entrañan la base de su historia, de su religion, de su filosofía y de su política. Nada inferior, y tal vez superior en muchos puntos á la de los griegos y romanos, la mitología yucateca vino á constituir, lo mismo que para todos los pueblos paganos respectivamente, la piedra angular del edificio social.

Como un ejemplo del mito maya, solo presentaremos, en obsequio de la brevedad, la apoteósis de la vírgen del *Fuego Sagrado.* Esta fué Ix-Zuhuy-Kak, hija de un rey que qui-

---

1 Id. § XLII.

so encerrarse, segun refiere Cogolludo,[1] en uno de los colegios de las *vírgenes del fuego* que, á manera de las vestales de los romanos, tenían los mayas junto á los templos para la custodia del *fuego sagrado.* Estas vírgenes solo podían salir para tomar el estado del matrimonio, ó para recibir la muerte en castigo, si se dejaban seducir ó corromper, ó si dejaban apagarse el fuego sagrado al tiempo que particularmente les tocaba el turno de guardarlo. Mientras permanecían en su encierro, servían como sacerdotisas en el templo, y se educaban en todas las virtudes y labores propias de su sexo. *Ixnacankatun* (la que está en guarda ó constituida como en guerra), era el nombre distintivo de la matrona superior de estos colegios. Ix-Zuhuy-Kak que, como hemos dicho, entró en el número de las vírgenes del fuego, amó tanto aquel estado, y fué tan de su gusto la práctica supersticiosa de custodiar, como sacerdotisa la llama del *fuego misterioso,* que jamás quiso salir, renunciando siempre á las ventajosas posiciones que la sociedad ofrecía á su rango de princesa. Llegó el fin de sus días, y sus conciudadanos la vieron morir como la flor del prado que, ántes que los vientos abrasadores vengan á quemar su frescura y desvanecer su aroma, es llevada á los altares para que á la sombra del templo cierre su delicado cáliz, sin perder su suavísimo perfume. Dióseles desde entonces su significativo y poético nombre de Ix-Zuhuy-Kak, esto es, "Llama-Pura" ó "Fuego-Vírgen," y, en lugar del llanto y tristes funerales que debían acompa-

1 Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IV. cap. VIII.

ñar á su muerte, la magnífica fiesta de su apoteósis fué más bien la inmediata consecuencia, adorándosela desde luego, como á diosa de la virginidad y especial protectora de las niñas y doncellas.

Este rasgo de la mitología yucateca la eleva ciertamente sobre todas las más ingeniosas de la clásica antigüedad del viejo mundo, debida á la fecunda imaginacion de los sacerdotes y poetas griegos, porque no es simplemente una creacion mitológica, sino que es justamente un pasaje histórico confundido con el mito, y que tiene tanto de interesante y bello, cuanto más se acerca á la positiva belleza de la poesía cristiana.

En la mitología encontramos el monumento más cierto de la literatura antigua de Yucatan, viendo divinizados á los grandes maestros de las ciencias, de las bellas letras y de las artes liberales.

En el catálogo de los dioses [1] aparece el nombre de *Itzamná* como del dios especial de las letras. El fué, en efecto, un antiguo y célebre personaje, que entre otros justos motivos de la inmortalidad de que goza, se hallaba el de haber sido lo que podemos llamar un maestro clásico, una autoridad en la historia, en las ciencias y en el lenguaje, habiendo impuesto nombres á todas las cosas, [2] sea porque él en persona hubiese verificado ésto, ó sea porque promoviese alguna reunion de sabios que, de acuerdo con él, definieran y fundamentaran las reglas del idioma, ó acaso tambien el nom-

---

1 Cogolludo. Historia de Yucatan, lib. IV, cap. VIII.
2 Ibid. cap. III.

bre de Itzamná corresponde al recuerdo tradicional de Adan, imponiendo nombre á todos los animales, segun nos lo presenta la incomparable historia del Génesis. Cogolludo dice de él, que tiene "por cierto fué el hombre que entre ellos (los mayas) primero inventó los caracteres que servían de letras á los indios, porque á éste le llamaban tambien *Itzamná*, y lo adoraban por dios, como igualmente á otro ídolo de una diosa que decían era madre de los otros dioses, y le llamaban *Ix-Kanleox* y otros diversos nombres." [1]

Kukulcan era el dios de la política y de la legislacion, aunque tambien lo era del aire y de la guerra.

Citbolontun era su *Esculapio*, adorándole como dios de la medicina, lo mismo que á una diosa llamada *Ixchel*.

Xocbitun, *Ah-Kin-Xoc* y *Pizlimtec*, eran los nombres de sus Musas, porque eran de los númenes del canto y de la poesía. *Xocbitun* era especialmente el dios del canto, y *Ah-Kin-Xoc* lo era de la inspiracion, lo era del canto y de la poesía, porque antes de su apoteósis había sido el poeta yucateco por excelencia, el cantor más grande que había llegado á merecer por esto una gloriosa inmortalidad. El nombre de *Pizlimtec*, dice Cogolludo, se daba igualmente á este mismo dios y representaba la misma idea.

Por último, *Htubtun*, fué el nombre del dios de la elocuencia, y á quien los yucatecos, no menos felices que los griegos [2] en la propie-

1 Cogolludo, Ibid. Cap. VIII.

2 Los griegos representaban la elocuencia como un río de oro brotando de los labios del orador.

dad de la imagen y del nombre, representaban como brotándole de los labios piedras preciosísimas, pues esto significa el nombre de *Htubtun.*

Así, los antiguos yucatecos tenían en su mitología númenes especiales de las letras, tanto en la parte *trascendental* que abrazaba á las ciencias, cuanto en la amena que comprende la bella literatura propiamente tal.

Historia.—La narracion del orígen de los mayas, sus peregrinaciones, la genealogía de sus reyes, las hazañas de Zamná ó Itzamná, de Kukulcan y de otros héroes; la apoteósis de éstos, ó al contrario, la trasformacion de las supuestas divinidades en hombres para beneficiar á los mortales; la guerra de la dinastía tiránica de Cocom contra el pueblo y las dignas represalias de éste ; los gloriosos combates de Tutul-Xiu, que se pone de parte del pueblo para defensa y triunfo de éste; la espantosa ruina de las grandes y admirables ciudades de Mayapan y de Uxmal ; la sustitucion de éstas por las de Tibulon y Maní; los gloriosos recuerdos de Izamal y de Chichen-Itzá ; todo este magnífico conjunto hacía el rico elemento, el precioso objeto de la historia, al mismo tiempo que de la epopeya indígena, concebidas por hábiles inteligencias, y escritas en anchos mapas y en verdaderos volúmenes, no solo por medio de los geroglíficos de la escrito-pintura, sino tambien de los veintisiete caracteres de una escritura propiamente fonética.

Filosofia.—La metafísica y la moral, que son las ciencias en que algunos han creído menos adelantados ó totalmente atrasados á los antiguos mayas, segun que niegan á su idioma la nomenclatura ó fraseología respectiva á ellas,

son precisamente lo más notable y prominente de los progresos que, cuanto es humanamente posible á un pueblo pagano, encontramos en su historia al estudiarla á fondo. 1

La existencia de un Dios omnipotente y creador, invisible, incorpóreo y eterno, les era tanto más conocida, cuanto que les era muy grato el conservar las tradiciones originales, patrimonio legítimo de la humanidad. Tenían en su lengua nombre propio para significarlo, llamándole *Hunabkú*, y constituía la base fundamental de su filosofía metafisica y moral, y el punto de partida, por una deduccion y aplicacion erróneas, de una dilatada escala de dioses secundarios y de héroes divinizados, que ha sido siempre el escollo de toda filosofía pagana.

Bien conocida les era igualmente la existencia del alma humana como substancia espiritual, simple é inmortal, denominada en su idioma con el vocablo propio de *pixán*.

Tenían ideas muy exactas del bien y del mal moral, de un espiritu maligno que tienta é induce al mal, y que decían tener la facultad de aparecer y desaparecer, haciéndose visible ó invisible, llamándole tambien por esto con el nombre de *Xibilbá*. Teníanlas sobre el destino eterno del hombre, destino feliz ó desgraciado, segun hubiese sido la moral práctica, pues conservaban perfectísimamente la tradición paradisiaca de la caída de la humanidad, á causa de la corrupcion ó abuso del libre al-

---

1 Herrera. Dec. 4, lib. X, y Cogolludo, "Historia de Yucatan." Lib. IV. Véase nuestra "Historia antigua de Yucatan."

bedrío. 1 Reconocían, á consecuencia de esto, la necesidad de una reparacion sobrehumana, para poder de nuevo alcanzar un fin venturoso, que los buenos disfrutarían bajo la copa umbría de un árbol gigantesco, siempre verde y frondoso, de eterna lozanía, llamado por esto, *Yaxché*, (la ceiba) símbolo para los mayas de una inmortalidad feliz; reservándose para los malos un infierno, llamado *metnal* en su idioma, si bien esta palabra parece originaria del *azteca*, ó acaso el azteca la tomó del yucateco.

No omitamos decir—puesto que la leyenda ocupa un lugar principal en la literatura de un pueblo—no omitamos decir que la alegoría ó el símbolo de la ceiba se trasformó despues, como por una apoteósis insensible ó paulatina, en una divinidad especial, cuyo culto extinguido por la religion cristiana, se ha conservado, sin embargo, en cierto modo, en varios puntos de la Península, á manera de un recreo popular en los días de gran regocijo ; pues vemos conducir procesionalmente una ceiba engalanada (*Dchá Yaxché*) hasta el foco principal de la fiesta.

Oigamos al Abate Brasseur de Bourbourg que citando al Ilmo. Sr. Núñez de la Vega, en las Constituciones diocesanas de éste, (Preámb. núm. 33) respecto del primer patriarca ó rey y sumo sacerdote de los pueblos americanos, que se dice haber sido Votán, hijo de Noé, dice que

---

1 En las pinturas descubiertas en las ruinas de Chichen-Itzá, se encuentra una que representa exactamente á la serpiente engañando á la mujer desde las ramas de un árbol; viéndose además en la escena á un mono á cierta distancia como burlándose del suceso.

fué adorado "en la mayor parte de estas regiones, simbolizado en el tronco ó árbol de una ceiba," y añade: "la costumbre de adorar la ceiba, sigue todavía en la mayor parte de los antiguos reinos de Nueva España y Guatemala; es raro encontrar un pueblo de indios que no tenga su ceiba plantada en el medio de la plaza, delante de la iglesia ó del cabildo. En ciertos días la adornan de flores, y la sahuman con incienso de copal, y las elecciones de alcaldes se hacen bajo su sombra. Este árbol es para ellos el símbolo de su orígen." 1

Ved así cómo sin temor de errar, pues tenemos sobrado fundamento para ello, podemos y debemos afirmar históricamente, que cuando los antiguos yucatecos designaban su gloria bajo el símbolo del Yaxché (ceiba), era lo mismo que designar como en el pueblo bíblico el "Seno de Abrahan," esto es, que los buenos tendrían por premio ir á gozar de la mansion en que su gran patriarca Zamná se hallaba, esto es, Votán tal vez, el hijo de Noé, que es al que en la lengua maya parece designarse bajo el nombre de Zamná ó Itzamatul. Y hé aquí cómo encontramos en las tradiciones legendarias, en las prácticas antiguas del culto conservadas por el uso popular, los datos históricos más completos sobre la literatura original ó indígena de que nos ocupamos, en su parte más seria y delicada: la metafísica. Porque este punto de los destinos futuros ó eternos del hombre entraña las ideas psicológicas de los ma-

---

1 Brasseur. *Cartas para servir de iutroduccion á la historia primitiva de los pueblos civilizados de la América Setentrional.* Carta 4ª

yas, las cuales son tan notables en la historia de éstos, que verdaderamente los eleva y distingue entre los demás pueblos civilizados de la América antigua.

Hé aquí el otro testimonio de los historiadores :

"Los yucatecos--dice D. Francisco Pimentel en su "Memoria sobre la raza indígena de México"—los yucatecos, segun su historiador, "tenían noticia de que en el otro mundo los malos eran castigados con muchas penas, y los buenos con premios en agradable sitio, (Cogolludo, lib. IV, cap. VII,) lo cual ampliamente confirma otro autor diciendo : (Herrera, Déc. IV, lib. X, cap. IV.) " En la creencia de la inmortalidad del alma *han excedido, á otras naciones de las Indias los de Yucatan*, porque siempre han creído que, despues de esta vida mortal, había otra más excelente de la cual iba á gozar el alma en apartándose del cuerpo. Decían que la vida futura se dividía en buena y mala : ésta, para los viciosos ; la buena para los buenos ; y ésta creían que era un lugar deleitoso, para vivir sin pena, con abundancia de comida y bebida de dulzura, debajo de un árbol de gran sombra, debajo del cual descansasen : y que la vida mala, era en lugar más bajo, padeciendo grandes necesidades de hambre, frío, tristezas y tormentos ; y no daban razon de quién les hubiese enseñado esta su Gloria é Infierno."

Véase con esta sabia metafísica testificada por todos los historiadores que tuvieron á la vista los datos originales y auténticos tomados de los mismos indios, véase cuánto de exactitud filosófica y de cierta perfección había en los conocimientos psicológicos y morales de los

antiguos yucatecos, y por consiguiente, con cuánta inexactitud y lijereza fueron juzgados por un escritor moderno, cuyo nombre es, sin embargo, uno de los más ilustres en nuestra literatura. Aseguró, gratuitamente, que los mayas desconocieron toda idea metafísica, y que su idioma carecía de las palabras correspondientes á la psicología, y no contento con ésto y olvidándose de las leyes penales de los mayas contra los adúlteros y los forzadores de mujeres, los calumnió diciendo, sin apoyarse en una sola cita de autoridad histórica, que entenían que "los buenos eran premiados en sitios deliciosos *en donde todo era voluptuosidad carnal*, y que tal vez el *paraíso de Mahoma* no ofrecía tantos alicientes como el de estos indios." [1] Verdad es que aquel mismo escritor habia dicho, poco ántes de estas palabras, que "Yucatan fué en tiempos remotos un pueblo culto, civilizado, poderoso y de un gusto esquisito," pero al descender á pormenores históricos, la falta absoluta de datos le hizo cometer verdaderos errores acerca de la historia, como puede convencerse cualquiera que por lo ménos conozca con respecto á Yucatan, las historias de Torquemada, de Fr. Diego de Landa y de D. Antonio de Herrera.

ASTRONOMIA Y CRONOLOGIA.—Si en la metafísica y moral tenían los antiguos yucatecos, junto con sus tradiciones, tan nobles y justas ideas que, constituyendo naturalmente el fondo de su filosofía y literatura, servían á la vez para ulteriores adelantos, no es ménos notable, como ántes hemos indicado, el adelanto que

1 D. Justo Sierra. *Los Indios de Yucatan*, cap. V.

tuvieron en la ciencia astronómica, de que es prueba su admirable calendario.

El arreglo del tiempo es una de las cosas que más llaman la atencion entre los adelantos de este pueblo, por depender siempre de las observaciones científicas la formacion de la Cronografía. Tenían los mayas un año perfecto de trescientos sesenta y cinco dias, de los que excluían y tenían como no existentes los cinco últimos, juzgándolos como aciagos. Componíase el año de veintiocho semanas de á trece dias cada una, distribuidas en diez y ocho meses de á veinte dias, teniendo cada uno de los meses del año y cada uno de los dias del mes, su nombre propio y su signo ó carácter representativo.

A más del siglo comun, que era de cincuenta y dos años, tenían su gran siglo compuesto de trescientos doce. Llamaban en general al dia con el nombre de Sol (*kin*) y al mes con el de Luna (*u*.) La denominacion comun del año era *hab*, del siglo *katun*, síncope de la frase *kat tun*, que significa atravesar una piedra, porque al fin de cada siglo erigían la piedra correspondiente en unos monumentos cronológicos de piedras labradas, que, con el curso de los tiempos se iban sobreponiendo las unas encima de las otras, viniendo así á formar como unos calendarios públicos, en que se indicaban las épocas con toda exactitud, añadiéndoles, además, inscripciones de escritura simbólica ó fonética. 1 Tuvieron una ciudad que

1 No cualquiera acumulamiento de piedras, por bien labradas que aparezcan y erigidas á modo de columnas piramidales ó cerros, constituyen precisamente los *monumentos katúnicos*, puesto que todos los edificios mayas se erigían siempre sobre artifi-

era el archivo general del país, donde se levantaban, con grandes y solemnes fiestas consagradas con ritos religiosos, los *katunes* monumentales, de que resultó que la ciudad se llamase *Tixualahtun*, esto es, "monumentos erigidos, ó piedras levantadas." Esta célebre ciudad está reducida el día de hoy á una aldea miserable en que no se descubre, al ménos en lo exterior, ningun vestigio de sus antiguas bibliotecas de piedra.

El inolvidable P. López de Cogolludo dice, que el siglo yucateco constaba de solo veinte años; pero el moderno anticuario D. Juan Pio Pérez, que hizo en nuestro siglo un estudio especial de la cronología antigua, dice que era de 24, y que propiamente el verdadero siglo era de 52; habiendo además, el gran siglo *Ahau Katnn*, constante de 312 años que se dividía en épocas de á veinticuatro años. "Además del siglo de 52 años ó Katun, dice el Sr. Pérez, había otro gran siglo, peculiar de estos indios de Yucatan, en cuyas épocas señalaban los acontecimientos de su historia Este siglo se componía de trece períodos ó épocas de

---

ciales montículos simétricamente construidos de tales piedras bien cortadas y sobrepuestas; construyéndose en la misma forma otras clases de monumentos conmemorativos, como pedestales de estatuas, de símbolos y adornos de sepulcros. Los *monumentos katúnicos* eran construcciones especiales paulatinamente levantados con muchas y solemnes ritualidades, y que hoy para tomarlos por tales, serían indispensables las pruebas más ciertas é inconcusas. Porque si cualesquiera apilamientos ordenados de piedras labradas, que en verdad á cada paso se encuentran, fuesen tomados por cronológicas columnas, nada habría más fácil que contar millares de centurias en la historia yucateca, como en la suya pretenden los de la China y la India Oriental; no solo tomando cada piedra por un gran siglo, "Ahau-Katun," que es de 312 años, sino aún tomándola por el "Katun menor" ó siglo de 52, ó por el pequeño y común de 20 ó 24 años.

á veinticuatro años, cuyo conjunto daba la suma de 312. Cada período ó "Ajau Katun" se dividía en dos partes, una de 20 años, que era incluida en la rueda ó cuadro, por lo que las llamaban *Amaytun, Lamaitun ó Lamaité;* y la otra, de 4 años, la significaban como pedestal de la anterior, y la titulaban *Chek oc Katun ó Ladt oc Katun*, que todo quiere decir pedestal. A estos cuatro años los consideraban como intercalares y como no existentes, creyéndolos aciagos por ésto, y al modo de los cinco días complementarios del año, los llamaban tambien *u yailhab* ó años trabajosos. De la costumbre de considerarlos como no existentes, separándolos de la cuenta de los años, nació la equivocacion de creer que los "Ajau-Katunes" eran solamente de 20 años, error en que cayeron casi todos los que trataron de paso el asunto; y si hubieran contado los años que intermediaban de una á otra época, jamás hubieran dudado de esta verdad, que confirman los naturales, diciendo terminantemente que eran de 24 años en la forma dicha." 1

POLITICA Y LEGISLACION.—En el estado político y en la legislacion encontramos mucho qué observar de importante, noble y adelantado.

El justamente llamado padre de la historia americana, el cronista mayor de las Indias, D. Antonio de Herrera, dice que los mayas "habitaban juntos en pueblos organizados y con mucha policía." Torquemada, autor de la célebre obra intitulada "Monarquía Indiana," dice: "El reino de Yucatan, que corre por más de trescientas leguas, así como fué muy poblado

1 Pérez. *Cronologia antigua yucateca.* § 8º

de gentes, fué también regido de señores particulares, que es el estado de los reyes. Gobernábanse por leyes y costumbres buenas, vivían en paz y justicia, que es argumento de su buen gobierno." Y el baron de Humboldt, dice que "los primeros conquistadores . . . . se quedaron admirados de lo civilizados que estaban los habitantes de esta Península. Que hallaron la gente civil y muy diferente de los indígenas de la Isla de Cuba." 1

En efecto, la sociedad del pueblo maya estaba bien constituida bajo la forma monárquica, con leyes justas y buenas costumbres en cuanto cabía, atendidas sus circunstancias.

El adúltero tenía pena de muerte, lo mismo que el homicida y el forzador violento de una mujer.

En cuanto á la esclavitud, había leyes las más rígidas y severas que pesaban sobre los desgraciados que se veían reducidos á esta condicion, si bien éstos sólo eran, en los mejores tiempos del Imperio maya, los ladrones, los deudores y los prisioneros de guerra, debiendo advertirse que podían rescatarse y pasar á la clase de tributarios, clase que, con la de los nobles y la de los esclavos, formaban las tres clases de la sociedad política. Los hijos de los esclavos seguían la condicion de sus padres, lo mismo que el individuo libre, de cualquier sexo, que se uniese en matrimonio con persona esclava. 2

---

1 Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España.* Lib. III, cap. VIII.

2 Cogolludo. Lib. VI.

Por lo que mira á la propiedad, "las tierras se trabajaban en comun—dice D. Francisco Pimentel en su *Memoria sobre la raza indígena de México*, citando á Torquemada;— 1 pero este sistema—añade—no debe haber sido exclusivo, pues había leyes sobre herencias que indican otro sistema más perfecto de propiedad: las mujeres no eran admitidas en la herencia sino por compasion; el hijo que más habia ayudado al padre á trabajar era mejorado; si no había hijos varones, heredaban los hermanos ó parientes más cercanos; cuando los herederos eran de poca edad, se les nombraba tutores, miéntras que por sí mismos podían administrar sus bienes." 2

Es notable—dice este mismo autor, citando á Herrera— 3 que en Yucatan "los mancos, ciegos y probablemente otros lisiados, eran mantenidos con el producto de los tributos."

Segun refiere Cogolludo, había constituidos jueces en todos los puntos de la Península para oir y decidir los pleitos, los que se ventilaban verbalmente. 4

En cuanto á compras y ventas, segun dice el mismo historiador, de conformidad con Herrera, quedaban resueltas para surtir legítimamente todos sus efectos por el solo hecho de que en presencia de testigos legales bebiesen las partes contratantes. 5

---

1 Torquemada. Lib. XIV, cap. VII.
2 Herrera. Dec. IV, Lib. X, cap. VI.
3 Herrera. Dec. IV, lib. X, cap. II
4 Cogolludo, lib. IV, cap. III.
5 Id. op. loc. cit.

CONEXION DE LAS BELLAS ARTES CON LAS LETRAS.-La arquitectura de los yucatecos tan original y peculiar, tan bella y estupenda, y á la sombra de cuyos magníficos restos monumentales, tenemos erigidas nuestras villas y ciudades actuales, muy inferiores, sin duda, en el mérito arquitectónico, confirmando está con su muda pero expresiva elocuencia, los adelantos de los antiguos hijos de este suelo en la escultura, el dibujo, la pintura y demás artes liberales, al par de las matemáticas y otras ciencias, de las cuales son siempre las unas compañeras inseparables de las otras.

PINTURA.—Las bellas artes tienen tan íntima relacion con la bella literatura, y ésta con las ciencias trascendentales, que es preciso juzgar de las unas con presencia de las otras. Generalmente se ha reconocido el mérito de los antiguos pueblos civilizados de América en cuanto á la arquitectura, por los admirables trabajos que de este género se encontraron, y los de escultura con que adornaban aquellas originales construcciones en multitud de geroglíficos ; pero no se les ha juzgado con tan igual generalidad respecto de la pintura, porque, en efecto, no les son comunes sus progresos en esta bella arte que, más inmaterial, por decirlo así, que las otras artes liberales, tiene en consecuencia más inmediata é íntima conexion con la literatura, pues que ella sola casi constituye una poesía. Pues bien ; si la arquitectura y la escultura yucatecas eran originales, aun en medio de la originalidad americana, por su esquisita propiedad y belleza admirable, téngase presente que aun más lo fué su pintura. Oigamos el testimonio de admiracion, y aun de sorpresa, del ilustre viajero Mr.

Stephens que, examinando las majestuosas ruinas de nuestro país, se encontró con magníficos si bien mutilados restos de las más esquisitas obras de pintura americana entre las ruinas de los palacios regios de Chichén–Itzá, ruinas que, segun nosotros creemos poder calificar, [1] pertenecen á la segunda época del imperio maya.

"Entramos—dice—en una pieza interior cuyas paredes y techumbres estaban totalmente cubiertas de dibujos y pinturas, representando en vivísimos y brillantes coloridos, figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica; notándose en uno de los lienzos de las paredes una gran canoa; pero el primer sentimiento de satisfactoria sorpresa quedó destruido, al contemplar que todo aquello estaba mutilado y desfigurado. En algunas, el revoco aparecía hecho pedazos ; por todas partes aparecían profundas y malignas brechas abiertas en el muro: y mientras que algunas figuras individuales aún se conservaban enteras, la conexion con los otros objetos no existía. Por largo tiempo estuvimos en un verdadero estado de ansiedad desesperante con los fragmentos de pinturas que íbamos encontrando, produciendo en nosotros la fuerte impresion de que en este arte más perecedero y destructible, los constructores de estos edificios había hecho *más progreso que en la escultura;* y de que así era en efecto, teníamos la prueba en aquel momento. Los colores son: el verde, el amarillo, el azul, el rojo y un cierto rojizo que

---

1 Véase *Nuestra "Historia antigua de Yucatan."*

sirve constantemente para dar el colorido á la carne. En los golpes de pincel, hay ciertos rasgos que muestran la libertad y destreza con que el asunto era manejado por *manos maestras*." [1]

ENSEÑANZA PÚBLICA.--El sacerdocio que fué en esta nacion, lo mismo que en todas las antiguas bien organizadas y civilizadas, la clase escogida, la clase de los iniciados, esto es, la clase docta y sabia, la que decide y la que enseña, el sacerdocio, decimos, fué entre los yucatecos una como universidad ó academia, un verdadero colegio en que se conservaba el saber; en que se enseñaba á la juventud de la nobleza y del sacerdocio, todo aquel conjunto de artes, de ciencias y del culto religioso, que constituía toda la literatura propia y especial de este pueblo.

Hablando Fr. Diego de Landa, del sumo sacerdote de los mayas, dice que en él "estaba la llave de sus ciencias, y que en éstas trataba lo más, y que daba consejo á los señores y respuestas." [2] El jefe de la enseñanza pública era, pues, el sumo sacerdote, y los colegios de instruccion estaban divididos para la educacion de los dos sexos, pues había unos como conventos ó comunidades de hombres, y antes hemos dicho que las casas de las vestales ó vírgenes del fuego, eran unos verdaderos colegios en que las jóvenes sacerdotisas eran esmeradamente educadas, fuese para que despues permanecieran en la guarda del Fuego

---

1 Stephens. *Viaje á Yucatan.*

2 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, párrafo VII, apud. Brasseur.

Sagrado y servicio del templo, fuese para que salieran á tomar el estado del matrimonío.

Caligrafia.—Por de contado que con las prácticas del culto religioso, la lengua y la escritura mayas eran los primeros ramos que á la juventud se enseñaba, pues ha de saberse que el idioma yucateco tuvo desde muy antiguo, no solo su representacion geroglífica, sino verdadera escritura fonética.

La escritura que segun su mayor ó menor perfeccion, es un signo cierto é inerrable de la mayor ó menor civilizacion mental y literaria de un pueblo, prueba, entre los mayas, el alto grado de cultura á que llegaron, cuando no satisfechos con la escrito-pintura ó de geroglíficos, de que se encuentran muestras entre las ruinas, adoptaron el uso de una escritura muy semejante á la alfabética. Eran unos caracteres que nos ha conservado la laboriosidad de Fr. Diego de Landa, y que recientemente ha descubierto en un precioso manuscrito del siglo diez y seis, el Sr. Abate Brasseur de Bourbourg, en el archivo de la Real Academia Española de Madrid. Aquellos caracteres formaban un alfabeto constante de vintisiete signos para trasladar al papel toda clase de ideas. Al escribir trazaban los caracteres sobre un papel fabricado de raíces ó cortezas de árboles, ó sobre pieles preparadas al efecto, á manera de pergamino, cuyos pliegos suaves, blancos y tersos, se adherían por los extremos á dos tablillas bien cortadas y pulimentadas, de modo que, al plegarlos como abanicos que se cierran, formaban unos libros ó volúmenes enteramente semejantes á los nuestros. Hé aquí las palabras del P. Landa: "Usaba tambien esta gente de ciertos caracteres ó letras, con las cuales

escribían en sus libros sus cosas antiguas, y sus ciencias, y con ellas y figuras y algunas señales en las mismas figuras entendían sus cosas, y las daban á entender y enseñaban. Hallámosles grande número de libros de estas sus letras." [1]

BIBLIOGRAFIA.—Por el testimonio de este autor y testigo presencial, se ven el uso cierto de una escritura perfecta entre los yucatecos, la existencia rica y abundante de una verdadera bibliografía y la enseñanza pública de su literatura. E insistiendo en este punto de la enseñanza, y del uso de los libros, añade estas notabilísimas palabras: "que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administracion de sus sacramentos, los dias y tiempos fatales, sus maneras de adivinar y sus profecías, los acaecimientos y remedios para los males, y las antigüedades, y leer y escribir en sus libros y caracteres, con los cuales escribían, y con figuras que significaban las escrituras. . . . . Y que sabían de estas ciencias algunos principales señores, por curiosidad, y que por esto eran más estimados." [1]

" El padre Acosta cuenta–dice el célebre jesuita mexicano Don Francisco Javier Clavijero—que en la provincia de Yucatan había ciertos volúmenes, plegados á uso de aquellos pueblos, en que los sabios indios tenían señalada la distribucion del tiempo, el conocimiento de los planetas, de los animales y de otras

---

1 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, párrafo XII, apud. Brasseur.

1 Id. párrafo VII.

producciones de la naturaleza y las antigüedades nacionales, cosas todas muy curiosas y escritas con mucha diligencia ; las cuales, segun dice el mismo autor—continúa Clavijero—perecieron por el celo indiscreto de un párroco, que creyéndolas llenas de errores supersticiosos, las quemó á despecho del llanto de los indios y de la opinion de los españoles curiosos. Otras pinturas eran topográficas—continúa aún el mismo autor—y corográficas, las cuales servian, no solo para determinar la extension y lindes de sus posesiones, sino la situacion de los pueblos, la direccion de las costas y el curso de los rios." [1]

Con tales y tan autorizados testimonios, debemos lisonjearnos de poseer toda una historia de una verdadera literatura antigua yucateca. En esos testimonios históricos vemos designada la enseñanza literaria por medio de maestros y de obras escritas, de la religion y de sus prácticas, de la metafísica y de la moral, de la historia y la cronología, de la magia ó adivinacion, de la profecía, que era para ellos una como astrología judiciaria, de la arqueología ó conocimiento de sus tradiciones y monumentos más antiguos, de la geografía y corografía, de la historia natural, la astronomía, la ortología, la caligrafía, la bibliografía ó la verdadera formacion de colecciones bibliotecarias. Por estos testimonios, en fin, encontramos hasta la consignacion del aprecio público en que eran tenidos los literatos, pues concluye el P. Landa, diciendo :–*sabian de estas ciencias algu-*

---

1 Clavijero. *Historia antigua de México.* Tomo I. Libro VII.

nos principales señores por curiosidad, Y POR ESTO ERAN MÁS ESTIMADOS," lo cual ciertamente prueba de una manera inequívoca que hasta la masa social se hallaba bastante modificada por la influencia de una literatura nacional.

CONCLUSION.—Concluyamos, pues, que es incontestable en nuestra historia, en la historia yucateca, la positiva y hermosa realidad de una verdadera literatura antigua, propia y exclusiva de la lengua maya.

Todavía más: algunos de los últimos descendientes de la clase noble y sacerdotal, que recibieron de los misioneros apostólicos en los días de la conquista española la educacion cristiana, complacíanse en producir nuevos escritos y en trasladar los de sus abuelos á la escritura alfabética cristiana, en que ya desde entónces comenzaron á escribir la lengua maya. Basta recorrer las páginas del historiador López de Cogolludo, para convencerse de la realidad de muchas obras de autores indios de que se sirvió aquel historiador, principalmente de la que llamaban "Vocabulario grande de los Indios" [1] y de los de Gaspar Antonio Xiu, [2] nieto del rey Tutul-Xiu é hijo del sacerdote Ah-Kin-Chí, que escribió una "Relacion histórica de Yucatan" y un "Vocabulario Maya." Nosotros poseemos, como dejamos dicho, el "Códice Chumayel" y otros.

---

1 Cogolludo. *Historia de Yucatan*. Lib. IV. cap. V.

2 Cogolludo. *Historia de Yucatan*. Lib. IV, cap. V.

Concluyamos, pues, volvemos á decir, que hubo una literatura antiguamente en Yucatan, literatura rica y fecunda y admirable bajo todos aspectos, literatura original, literatura indígena, que será gran parte para influir hoy de un modo mejor que nunca, merced á la clara luz y calor vivificante de la civilizacion católica, sobre el desarrollo de nuestra literatura moderna.

CARTA DE D. JUAN P. PEREZ

A D. VICENTE CALERO QUINTANA.

"Peto, 15 de Diciembre de 1840.—Querido Vicente: —Como mi dependiente que despachaba los negocios se fué por tres meses á Tekax, apenas podía sólo dar corte á aquello, motivo porqué no te había contestado; pero ahora, más desahogado te digo: que el viejo D. Juan José Gálvez, sugeto que con alguna instruccion ha visitado esta costa de la Ascension, asegura que entre este puerto y el cabo, hay dos ciudades antiguas que son *Tulun* y *Tancah:* aquélla tiene un muro hácia el mar, como de un cuarto de legua ó algo más de largo, y ocho varas de ancho, con un caballete ó especie de cofre que lo termina, todo hecho de albarrada, y aprovechando las rocas tajadas ó perpendiculares de la costa para su mayor fortaleza y duracion, y así de los demás costados menos uno. Que tiene cosas asombrosas y numerosas, con estatuas en su interior y otras curiosidades, lo que indica que fué ciudad principal y fuerte, para defenderse

de las invasiones que sufriera por mar. La de "Tancah," no es tan interesante y es comun; estará todo esto más cerca de la Ascension que de otro punto.

"Las tradiciones de los indios desaparecieron con su conquista, porque hubo empeño en los conquistadores de acabar hasta con la menor idea de lo que fueron sus antepasados para no dejarles historia que pudiese sublevarlos. Y son tan escasos de noticías, que ni de la conquista las tienen.

"Literatura, quién sabe si la tuvieron; pero sabían escribir con precision. Una es la poesía del pueblo y otra la del sabio y sacerdote: la de éstos no llegó á nosotros, ó serán muy raros los ejemplos; la de aquél tampoco, á no ser esos cantos obscenos que aun conservan los indios en sus mitotadas y otras semejantes y que por esto se prohibieron.

"Puede ser que el tiempo descubra y aclare algo, y entonces te comunicaré lo que haya.

Saludes á los amigos, quedando tuyo afectísimo S. S. Q. B. T. M.—Juan Pio Pérez."

NOTA.—El original de la carta que precede lo obtuvimos de la familia del finado Sr. Calero Quintana, habiéndonos hecho obsequio de ella y de otros papeles del mismo origen, el apreciable joven D. Joaquín Calero, hijo del mismo Sr. Calero Quintana, cuando era nuestro discípulo de Filosofía en el antiguo Seminario de esta ciudad.—*C. C.* y *A.*

APUNTACIONES

SOBRE ANTIGÜEDADES YUCATECAS.

(1869.)

RUINAS DE HOTZUC.

Hacienda rústica Hotzuc.—Vestigios monumentales en ella.—Descúbrense en su territorio las ruinas de una ciudad antigua.—Montículos artificiales.—Un edificio en pié.—Carácter general de las ruinas.—Piedras esculpidas.—Pozos antiguos.—Cenotes.—Nombres propios de éstos.—Hallazgo de una estátua.—Su descripción.—Interés de la ciencia.—Adulteración del nombre Hotzuc.

Al Sur de la ciudad de Mérida, (Yucatan) como á distancia de quince ó diez y seis millas y en la jurisdiccion parroquial de Uman, se halla situada la hacienda ó finca rústica Hotzuc, de la propiedad del Sr. D. Julian Vallado.

Desde la primera vez que la amabilidad del propietario de esa finca nos atrajo á visitarlo en ella, observamos con agradable sorpresa, por ciertos vestigios que á nuestro paso encontrábamos, que aquel lugar debía contener monumentos antiguos.

Sobre el ángulo Noroeste de los muros del corral está colocada una cruz de piedra, en cuya base de argamasa de cal, vimos incrustado, á manera de adorno, un fragmento de piedra esculpida, evidentemente del género conocido y propio de la escultura antigua yucateca. Poco más adelante, se levanta á la vista un montículo artificial, á cuyo pié pasamos al dirigirnos á la casa principal de la hacienda. Al asentar el pié sobre la subida, que á la casa conduce, nos llamó la atencion otra piedra por estar tallada, y que al tiempo de construirse las laderas de aquella moderna subida, la habian incrustado de modo que quedase á la vista: es una escultura del carácter comun de las estátuas de nuestras ruinas, y forma una cabeza ó busto de hombre, sobremanera notable.

A vista de estas muestras arqueológicas, nos propusimos regresar á la finca del Sr. Vallado, en tiempo más desocupado, para reconocerla en todas direcciones y descubrir lo demás que á nuestro juicio, debía haber en ella, en el sentido histórico.

Cumplimos nuestro propósito en la primavera del año de 1866; y son el resultado de aquella útil jornada, las apuntaciones que siguen, y que, expuestas sustancialmente en la misma forma que ahora las reproducimos, fueron presentadas en las primeras sesiones de la malograda "Sociedad Yucateca de Arqueología y Artes," que tenía por objeto el establecer un MUSEO YUCATECO, y cuya restauracion deseamos ardientemente.*

(*) Más adelante con el apoyo y decreto del Sr. Gobernador D. Manuel Cirerol, establecimos el actual "Museo Yucateco."

Hotzuc, que es hoy, como dejamos dicho, una finca rústica, fué evidentemente el asiento de una ciudad antigua, cuyo descubrimiento viene á aumentar hasta cuarenta y cinco el número de nuestras ciudades arruinadas ó monumentales, y esto, hablando solamente de las que han sido visitadas ó conocidas, pues por las observaciones del célebre anticuario yucateco, Fr. Estanislao Carrillo, y del ilustre viajero Mr. Stephens, el catálogo de aquellas ciudades ascendía á cuarenta y cuatro.

En una área, como de dos ó tres millas, encontramos en Hotzuc todas las apariencias y vestigios más ciertos é inequívocos de una poblacion muy considerable; poblacion que no ha dejado en pos de sí, más que sus lóbregas tumbas y las ruinas desoladas de sus templos y palacios. A pesar del sol abrasador de Abril y de lo inculto del terreno, nos propusimos caminar en todas direcciones y observar cuanto nos fuese posible. Subimos al primer montículo, muchas de cuyas piedras tenían una forma artificial que, junto con la caliza que se conocía provenir del demolimiento de edificios de mampostería, daba á entender con toda claridad, que allí había existido un palacio ó un templo, cuyo hacinamiento de despojos había venido á formar aquel cerro ó montículo, confundido ya, como una masa informe, con la base ó plataforma, colina artificial que los yucatecos acostumbraban levantar, para construir encima un adoratorio ó templo de más ó ménos grandor.

Desde la altura en que nos hallábamos, pudimos descubrir en derredor nuestro, á ciertas distancias, y segun lo permitía la naturaleza del bosque, un número considerable de aque-

llas colinas ó montículos artificiales, de mayores dimensiones aun que aquel en que nos hallábamos, y además un pequeño edificio en pié, al que nos dirigimos inmediatamente.

Era una casa ó habitacion que, desafiando á los siglos, se ostentaba todavía como con vida en medio de aquel cementerio de ruinas. No era, en verdad, gran cosa aquel edificio, que dista mucho de podérsele comparar con las grandiosas construcciones, verdaderos alcázares llenos de magnificencia que poseemos en Chichen-Itzá, Uxmal y Labná; pero ¡qué sentimientos no despertaba, sin embargo, en nuestra alma, el ver en medio de una ciudad desierta, arruinada al soplo exterminador de la muerte, y de la acción deletérea de los siglos, una habitacion de sus antiquísimos moradores, una habitacion tan solamente, con sus puertas abiertas y su fondo lóbrego y triste, como evocando de su propia oscuridad la sombra tal vez, del único de entre aquellos vivientes malhadados que, después de ser testigo de la triste ruina de su patria, y después de echar tierra sobre los mutilados cadáveres de sus deudos, salió abandonando para siempre su hogar, aquel miserable hogar, único destinado á quedar en pié en medio de una ciudad desierta!......

Demasiado baja y estrecha aquella habitacion, era, sin embargo, bien fuerte, sólidamente construida de cantería y argamasa finísima y duradera, con vista para el Sur. Elevado además, el terreno, en contorno de las paredes, por el residuo de innumerables estaciones de la naturaleza, su apariencia es ya, más como de una gruta ó cueva, que de mansion de hombres acomodados; lo cual nos hizo entender que perteneció, sin duda, á los siervos de los

grandes señores de la ciudad, cuyos palacios habían sido directamente demolidos por la mano del hombre, en los frecuentes combates de aquel pueblo guerrero.

La excitacion que sentiamos á vista de estos monumentos por las ideas que producian en nuestro espíritu, era tan vehemente, que arrostrando el más fuerte calor que hubiésemos experimentado, y los abrojos que se oponían á nuestro paso, trepamos los otros montículos, en los que hallamos lo mismo que en el primero, manifiestas pruebas de haber sido cada uno un adoratorio ó palacio, pero todo en un estado tan triste de destruccion tan completa, que no era posible encontrar nada más que ruinas de ruinas. Sin embargo, estas masas informes que se encuentran hacinadas como cerros, acá y allá, su carácter ó tipo general y la estructura de innumerables piedras, todo ofrece un rico campo al interés de las comparaciones y estudios arqueológicos. El mismo arruinamiento absoluto y total de la antigua ciudad de Hotzuc que, por lo que parece, si no fué de las más grandes y considerables, tampoco fué de las más inferiores, interesa en gran manera, y está como reclamando las investigaciones de la ciencia por medio de la excavacion, porque al ser demolida la ciudad y al pasar sobre sus restos la huella de los siglos, todo se ha debido sepultar bajo aquella tierra sobre que antes se ostentó.

En efecto, por las pequeñas excavaciones que para objetos de interés agrícola, se han verificado en aquellos terrenos, se llegaron á obtener, segun descubrimos, todas las piedras esculpidas ó fragmentos que encontramos incrustados en las paredes, por una laudable dispo-

sicion de los diferentes propietarios, á quienes sucesivamente ha pertenecido aquella valiosa finca.

De aquellas excavaciones resultó tambien que se descubriesen los pozos antiguos, en que se proveía de agua la numerosa poblacion de aquella ciudad. Fuimos á visitar un plantel de maíz que se acababa de cosechar, con el objeto de ver uno de aquellos pozos que se había descubierto al abonar el tereno, y de cuya agua se sirven hoy para apagar su sed en el campo los sirvientes de la hacienda, miserables indígenas, descendientes de las remotas generaciones que abrieron aquel pozo en las edades pasadas. A una profundidad como de dos ó tres piés se veía la piedra que le servía de brocal, cortada en casi toda la extension de su circunferencia interior, á manera de canales por el efecto de las sogas ó cordeles con que se sacaba el agua. Aquella piedra que antes estaba en la superficie de la tierra, ahora apenas pudo encontrarse con una excavacion de cerca de tres piés de profundidad, porque con el trascurso del tiempo, nuevas capas de tierra la hicieron desaparecer. Y, como este uno, se han descubierto otros pozos en el territorio de la hacienda, cuyos brocales cortados profundamente por el rozamiento de las sogas, manifiestan asimismo haber provisto de agua, por largo tiempo á un pueblo numeroso.

Encuéntranse tambien allá de esos depósitos naturales de agua potable, hermoso fenómeno de nuestro suelo: hablamos de los cenotes ó rios subterráneos. Nosotros visitamos allí guiados por un indio, el "Kauil" y el "Poop," que ciertamente tienen muy escaso caudal, á diferencia de otros cenotes, verdaderos prodi-

gios de la naturaleza, que en diferentes puntos embellecen el suelo de nuestra Península.

Esta fué la ocasion en que hicimos también otro descubrimiento: el de la denominación de los cenotes. Por lo comun, en los países salvajes ó desiertos, las obras aun más notables de la naturaleza, son objetos, son maravillas sin nombre; por el contrario en los pueblos civilizados, donde el idioma es rico y abundante, donde la poblacion es numerosa, no se encuentra jamás un objeto, un lugar que no esté clasificado bajo un nombre propio y especial. La Península de Yucatan, es uno de los pocos pueblos americanos que llegaron á obtener en la antigüedad, una civilizacion tan notable, tan adelantada, que sus monumentos son hoy la maravilla de los sabios; y en consecuencia de esto, es una verdad incontestable la del hecho consignado en la historia, de que *Zamná*, que era como rey y sumo sacerdote de los más antiguos yucatecos, "puso nombre con que hoy se llaman en su lengua todos los puertos de mar, puntas de tierra, que cierto es cosa de admiracion, si así fué, tal division como hizo de todo, para que fuese conocido por su nombre, porque apenas hay palmo de tierra que no la tenga en su lengua." (*Cogolludo. Historia de Yucatan.* Lib. IV, Cap. III.)

Preocupados de estos antecedentes históricos, abrigamos la certidumbre de que todos y cada uno de los cenotes de Yucatan tienen su nombre propio, y tanto más, cuanto que sobre las razones dichas, un pozo de agua fué siempre un lugar notable en la Península, por la escasez de este elemento con respecto á otros países dotados por la naturaleza de fuentes,

rios y demás manantiales de agua en todas direcciones.

A vista, pues, de aquellos dos cenotes, que habian sido en la antigüedad los más grandes y mejores pozos de los moradores de la ciudad arruinada; á vista de aquellos rios subterráneos que parecían evocar las sombras de generaciones pasadas, se nos hizo imposible apuntar en nuestra cartera-*dos cenotes sin nombre*-como otros han hecho de rios salvajes. Por eso sin rodeo alguno, dirigiéndonos á nuestra guía, le preguntamos:

—¿Cuál es el nombre de este cenote?

· *Kauil*, señor—respondió inmediatamente.

—Y aquel otro, ¿cómo se llama?

—Llámase *Poop*, señor.

No habia duda: aquellos cenotes, como todos los demás, no solo tienen su nombre propio, sino que éstos se conservan tradicionalmente hasta el día de hoy entre los indígenas, debiendo advertirse, sin embargo, que en lo general no los llaman por sus nombres, sino por el genérico de *cenotes* (*dzonoot*); y de aquí proviene que los que no son de la raza indígena, ó que no viven entre ellos, ignoran por lo comun, aquellas denominaciones especiales, de que pudiera formarse un tan curioso como importante Diccionario.

En los mismos días que visitábamos á Hotzuc, era reciente una excavacion agrícola practicada en una huerta, en que se había hallado una estátua de piedra. Representa un hombre encorvado con las manos llevadas hácia los hombros, como en actitud de estar sosteniendo sobre sí algun peso, y tiene figurado en relieve sobre los labios, en forma como de un número 8, uno de aquellos adornos de oro,

plata ú otra materia preciosa que usaban los indios, pendiente de la ternilla de la nariz, á manera de zarcillos ó argollas, y que naturalmente debian colgar sobre la boca en medio de los labios.

Recordamos, á este propósito, lo que el cronista D. Antonio de Herrera dice, al hacer la historia de los yucatecos ó antiguos mayas: "Horadábanse la ternilla de las narices, y allí por gala, se ponían una piedra de ambar: poníanse zarcillos en las orejas, etc." (*Herrera.* Dec. IV. Lib. X. Cap. IV.)

La estátua á que nos referimos, no se conserva entera, por desgracia: tiene quebrado un brazo, y le falta la mitad inferior del cuerpo. Es de piedra calcárea, y debe constituir, lo mismo que otras piedras notables de Hotzuc, uno de los primeros objetos que pertenecerán á nuestro Museo arqueológico.

Sin tener nosotros la idoneidad ni la pretension de hacer un exámen científico de estas ruinas, creemos de gran utilidad las observaciones que sobre ellas hemos practicado, como simples apuntaciones que servirán para apoyar y confirmar la verdad de lo que llegamos á entender desde el primer aspecto de la hacienda Hotzuc, á saber: que ha sido el asiento de una de las antiguas ciudades de Yucalpeten ó Yucatan, y que por consiguiente, el interés de la ciencia arqueológica encontrará en ella mucho qué estudiar.

Daremos fin á este relato, haciendo presente que el nombre maya *Hotzuc*, no solo lo lleva la ciudad antigua de que nos acabamos de ocupar, y que, como hemos dicho, es hoy una finca rústica de propiedad particular; sino tambien una poblacion del interior de la Península-

la, asimismo de orígen antiguo, y que, por una adulteracion ó vicio en la pronunciacion española, se acostumbra ahora nombrar *Tihosuco*, en lugar de *T-Hotzuc*, que es como se llamaba con propiedad.

GEOGRAFIA MAYA.

La importancia histórica que por sus grandiosos monumentos tiene justamente adquirida la Península de Yucatan, ha hecho desear á todos, que los descubridores y conquistadores de ella nos hubiesen trasmitido una noticia geográfica y estadística de la misma, segun que pudieron reconocerla y estudiarla al tiempo de tomar posesion de ella. Pero todos deploramos la falta de tal noticia, conservándose solamente algunas vagas relaciones en los historiadores, y algunos documentos de las tierras que por *real merced* fueron repartidas á los conquistadores ó á sus inmediatos descendientes.

El estudio de la historia, de la lengua, de la cronología, y en fin, de la geografia antigua yucateca ó maya, preocupa hoy en día á los sabios de ambos mundos, y continuamente atrae á estos lugares, hace algun tiempo, la visita de distinguidos personajes, que se llenan de admiracion al contemplar por todas partes los restos monumentales de un gran pueblo histórico.

Constantemente aficionados nosotros, en cuanto nos ha sido posible, segun nos lo per mi-

ten más altas labores cuotidianas y obligatorias, á procurar esclarecer la historia antigua de este suelo que es el de nuestra bien querida patria, y á preparar las colecciones del pequeño Museo Yucateco que fundamos, hemos reunido documentos originales de muy alta importancia, perdidos antes por lo mismo de estar verdaderamente ocultos, no solo con exquisito sino con fanático cuidado por los indios que los poseían, heredados de sus antepasados [1] y de que hemos dado cuenta y aun hecho la clasificacion respectiva, en la *Disertacion sobre la historia de la lengua yucateca ó maya* que publicamos en esta ciudad, y que honró en la Capital de la República la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística con la reimpresion que de ella hizo.

En uno de dichos documentos hemos encontrado, merced á los autores indios de la época de la conquista á quienes se lo debemos, lo que los conquistadores europeos no hicieron respecto de la geografía maya, esto es, un cuadro de la division territorial de esta Península al tiempo de pasar al dominio de los españoles y de recibir el beneficio de la civilizacion cristiana. Los preciosos datos que el historiador de nota D. Antonio de Herrera y el ilustre misionero evangélico Fr. Diego de Landa nos

---

1 El P. Clavijero, citando la autoridad del P. Acosta, en su *Historia Antigua de México*, Tomo I. Lib. VII, dice de los yucatecos que tenían "pinturas topográficas y corográficas, las cuales servían, no solo para determinar la extension y límites de sus posesiones, sino la situacion de los pueblos, la direccion de las costas y el curso de los ríos."

En efecto, nosotros hemos encontrado, como decimos en el texto, varias veces comprobada esta verdad.

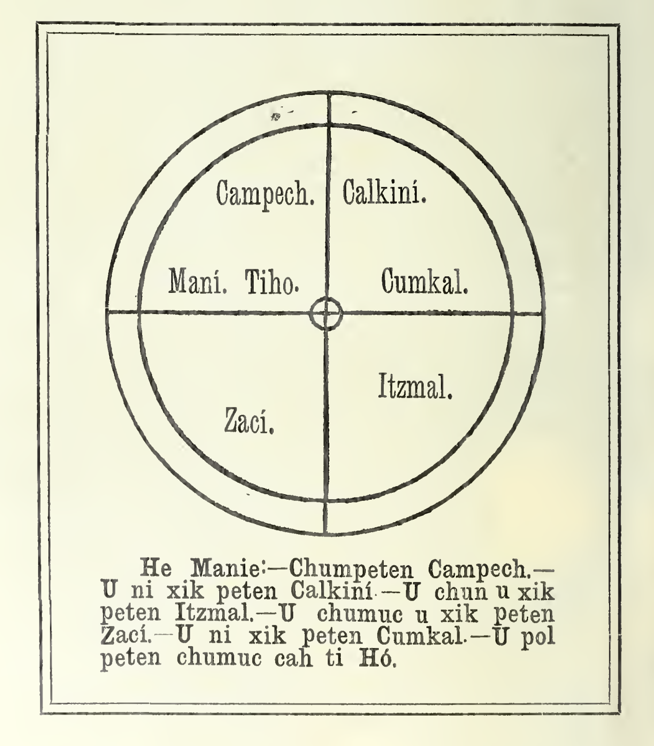
han dejado, el primero en la Década IV de su "Historia General de Indias," y el segundo en su "Relacion de las cosas de Yucatan," nos hacen saber, de acuerdo con otros autores y documentos, que arruinada la unidad del Imperio maya con la destruccion de Mayapan, ciudad situada en los 20° 36' Norte, como unos dos siglos, poco más ó ménos, ántes de la invasion europea, el país quedó subdividido en el señorío de muchos y diferentes reyezuelos ó caciques, (Batabes), independientes los unos de los otros, siendo los principales de entre todos los de Maní, Izamal y Zotuta, y siendo sus soberanos respectivos, Tutul Xiu, Chel y Cocom. Hablan de otras muchas provincias, pero nos dejan á oscuras sobre cuáles de éstas eran del dominio de los tres reinos expresados, y cuáles independientes. Porque si Maní, Izamal y Zotuta, eran los tres principales, ¿cuántos y cuáles eran los otros reinos menos principales? ¿En qué territorios de ellos deberémos ahora calcular la situacion de tantas ciudades arruinadas que á cada paso encontramos y por donde quiera que dirigimos la mirada?

Pues bien; sobre esto arroja no escasa luz uno de los libros autógrafos que poseemos, y es el "Códice Chumayel" que presenta en una de sus páginas, á manera de mapa general corográfico de la Península, la figura que se verá en el siguiente grabado, con una breve explicacion maya que le acompaña:

La version de la explicacion maya adjunta es la siguiente:

Aquí Maní: el principio de la tierra ó su entrada (puerto), es Campeche: el extremo del ala de la tierra es Calkiní: el nacimiento del ala es

Izamal: la mital del ala es Zací; el extremo del ala es Cumkal: la cabeza de la tierra es la ciudad capital Hó.



Esta explicacion, por más dificultades que su perfecta inteligencia ofrezca, por lo menos claramente nos indica que eran siete los reinos que existían en toda la Península, los mismos que se apuntan en el mapa expuesto, á saber:

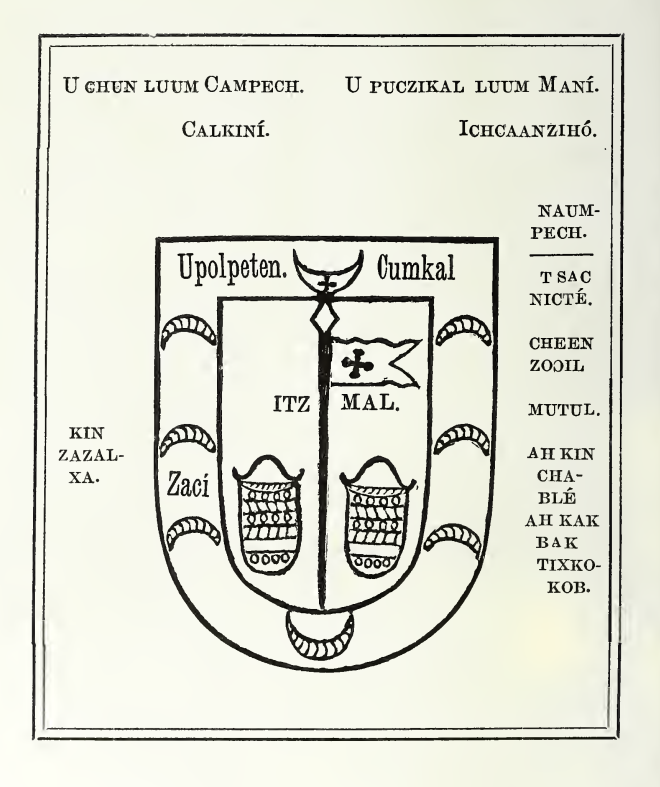
Campeche, Maní, Calkiní, Hó, Cumkal, Izamal y Zací, cuya posicion se designa, no sabrémos decir si física ó moralmente, como sobre un plano imaginario en figura de una ave ; debiendo nosotros entender que en aquellos siete reinos estaban circunscritas las diferentes provincias ó cacicazgos que había, y cuyos nombres indígenas aparecen no raras veces en documentos así públicos como privados.

Tambien se echa de ver, y este es un dato muy importante, que en su dicho mapa general del país los indios representaban á éste como dividido en cuatro partes iguales, suponiéndolas como los cuatro cuartos de un círculo, y que imperaban respectivamente Izamal y Zací en cada uno de los dos de la parte oriental, extendiéndose el primero hácia el Norte y el segundo hácia el Sur, miéntras que en los de la parte Occidental imperaban, en uno, en la parte Sur, Campeche, Maní y Hó; y en el otro, esto es, en la parte Norte, Calkiní y Cumkal.

Respecto de la parte Oriental, no se encuentra dificultad en el respectivo dominio de Izamal y Zací; pero en la Occidental debe objetarse la que hay en concordar la division igual y matemática de la tierra con la regularidad de la posicion topográfica de las Ciudades, el breve espacio del plano que realmente viene á tocarles y el incrustarse tal vez un dominio en el de otro.

Bajo otra figura, con variaciones accidentales, presenta el mismo manuscrito la propia division territorial de siete reinos. Hélo aquí :

En esta figura ó mapa, que parece á la vez un escudo ó blason, se observa principalmente el predominio de Izamal, á juzgar por la bandera



que le distingue, así como por su abundancia y riqueza que están simbolizadas en las dos canastas que aparecen del uno y otro lado de la bandera. En efecto, Izamal tiene, á más de la circunstancia de haber sido la cuna y la primitiva corte del Imperio maya, la de haber sido despues constituida en una provincia ó reino sacerdotal, siendo desde muy antiguo el comer-

cio de la sal y de añil las fuentes principales de su riqueza, dominando además en toda la costa Norte.

En cuanto á la señal de la cruz que se ve en la bandera itzmalense y sobre el ástil de la misma, esto alude á que el país ya estaba evangelizado cuando el libro se escribió, ó más bien se copió, y á que el indio noble que fué su autor, por lo ménos en parte, en el pueblo de Chumayel, llamado D. José Hoil, era cristiano, pues sabemos que los indios curiosos iban copiando en años posteriores lo que sus antepasados dejaban escrito en los anteriores, añadiendo aquellos por su parte la noticia de los sucesos de su tiempo. Así, en cuanto al dibujo que nos ocupa, el indio cristiano no hizo más que añadir la cruz al de sus antepasados gentiles.

En el *Repertorio Pintoresco*, periódico quincenal, religioso y científico, que publicamos en esta Ciudad por los años de 1861, 62 y 63, dimos á la luz pública en la página 113, con el título de "Geroglífico Maya," uno que se nos presentó como tal y que hicimos copiar en litografía, de un manuscrito raro. A modo de escudo, presenta cinco coronas : sostienen con la boca en la parte superior, á la principal de éstas, dos serpientes que rodean en el centro á las otras coronas, y que oprimen abajo con el anillo de las colas á dos pequeños animales que parecen reptiles; encontrándose además una cruz enmedio de todo el conjunto. Desde luego se comprende que por más que haya algun otro significado oculto en el geroglífico, el principal y manifiesto es, que el país estaba dividido en cinco grandes reinos, y además en otros dos pequeños, si bien subyugados por el prin-

cipal y más poderoso de aquellos, y son los que aparecen sin coronas, representados en los reptiles en la parte inferior, con lo cual venimos á encontrar otra vez el número de las siete divisiones ó siete reinos.

Sin embargo, aquí es la ocasion de advertir que más adelante tuvimos oportunidad de examinar mejor todas las partes del manuscrito que incluía dicho geroglífico ó escudo, y encontramos que no era éste copiado de algun libro original de los indios, sino compuesto por el Padre Zúñiga Este era un hombre algo ilustrado, principalmente en la historia y la lengua de Yucatan, pero desgraciadamente enfermo monomaniaco, y falto de criterio casi en todo cuanto aparece en algunos manuscritos que dejó, y segun las noticias que de él nos han dado personas que le conocieron y trataron al principio de este siglo. Mas á vuelta de todo, los datos de que se sirvió para componer el emblema ó escudo citado, le fueron proporcionados por los mismos indios, con quienes trató frecuentemente por razon de su eclesiástico ministerio, y por su aficion á la historia y lengua indígenas, habiéndole además confiado aquellos, segun refiere, los libros originales que poseían y en que seguramente habría observado los mapas y los emblemas antiguos.

Para concluir este breve artículo sobre la Geografía maya ó Geografía antigua yucateca, añadirémos, que nuestro memorable compatriota el finado sabio D. Juan Pío Pérez, copió de manuscritos antiguos dos mapas de indios, que son: el de Maní hasta Uxmal, y el de Yaxcabá y su partido segun existía en 1600. Tambien emprendió la difícil tarea de hacer estudio y

preparar unas apuntaciones que dejó casi concluidas para formar un *Diccionario Corográfico de Yucatan*, que casi no habría más que coordinar y darle la última mano para darlo á la estampa, pudiendo añadírsele por vía de ilustraciones adecuadas, los referidos mapas antiguos que copió, los que ahora presentamos, y otros que podrían encontrarse. Si algun día, un Gobierno protector de las ciencias tomara á su cargo el establecimiento y el desarrollo de una "Sociedad de Historia y Lengua Yucateca," éste emprendería la reunion de todos estos valiosisimos trabajos, de los libros mayas originales y de otros documentos importantes, inéditos unos, é impresos pero raros otros, para formar las colecciones completas respectivas que publicaría, para salvarlas de su inminente pérdida, ó de que pasen, con mengua nuestra, á manos extranjeras; y, en fin, podría formar el plano topográfico arqueológico de la Península, esto es, segun se encontraba antes de la conquista y poco despues de ella con especial y circunstanciada designacion de todas las ruinas. El orbe entero saludaría con gozo la aparicion de estas obras, que serian los monumentos dignos de nuestra actual civilizacion, y la honra por parte nuestra, de esta patria que se encuentra toda sellada con los prodigiosos monumentos de una muy antigua civilizacion, que siempre será yucateca en verdad, pero que ya pasó.......

LA APOTEOSIS DE UN CABALLO.

(1869.)

I.

Habíase verificado desde principios del siglo XVI la conquista de los más ricos y florecientes reinos del Nuevo Mundo. Por lo que toca á algunos pueblos inferiores y tribus miserables de indígenas, fueron pasados como desapercibidos en el torrente del entusiasmo bélico de aquellos años de descubrimiento, de aventuras y de conquistas, que hacían, como hoy se diría, el *furor* de los europeos.

Así fué como una microscópica monarquía, la del Peten-Itzá, situada entre la Península de Yucatan y el reino de Guatemala y que había sido en siglos atrás una colonia del imperio maya ó yucateco, se quedó por cerca de dos centurias libre de toda dominacion extraña, á pesar de haber atravesado por ella el mismo Hernan Cortés en persona, despues de la conquista de México, con una tropa de cuatro mil hombres.

No podía, sin embargo, permanecer por más tiempo un pueblo bárbaro y salvaje engastado entre Honduras, Guatemala, México y Yucatan, pueblos que, si bien con el carácter de colonias españolas, ya por esto mismo pertenecían á la civilizacion.

Cúpole en suerte á Yucatan la tarea y la gloria de conquistar para la fé y la civilizacion á los Itzáes y Lacandones hácia el fin del siglo XVII, siendo Gobernador y Capitan General

de la Península el Sr. D. Martín de Urzúa y Arismendi, Conde de Lizarraga, quien al frente de un pequeño cuerpo de escogidos y valerosos yucatecos y despues de los más grandes y heróicos esfuerzos, logró someter el territorio del Peten-Itzá, y aun abrió á gran costo un camino carretero que atravesaba desde esta Península hasta el reino de Guatemala, camino que hoy echamos de menos en el elenco de nuestros adelantos y mejoras materiales.

Cuando los yucatecos, pues, tomaron posesion de la tierra del Peten, llamóles la atencion entre un gran número de adoratorios y de ídolos de figuras las más caprichosas y grotescas, el templo erigido á un cuadrúpedo de especie no originaria de la América.

Este templo era el mayor y más suntuoso de los veintiuno más notables que decoraban la pequeña corte de *Can-Ek*, que este era el nombre del reyesuelo.

La forma del edificio era un cuadro perfecto, de sesenta piés de latitud cada uno de los lienzos de sus cuatro paredes y con una altura proporcionada. Vieron incrustado en la fachada, á manera de adorno conveniente, un idolillo de relieve tallado en esmeralda y que representaba al dios de las batallas. Ostentábase un poco más alta la figura de un sol radiante, formado el rostro de blanquísima pasta, tenía por dientes en la boca los que habían arrancado los indios á los españoles que habían conseguido matar de alguna manera en años anteriores, y por último, los rayos estaban formados con exquisito gusto de brillantísimo nácar.

En el interior de este templo se veía correr en contorno un hermoso pretil de piedra, ele-

vándose en la parte principal, y casi en medio, un altar de nueve gradas de piedra, delicadamente labradas, y sobre él la estátua del ídolo mayor de aquel pueblo.

¿ Qué ídolo creéis que era este ?

Era el de la estátua de un caballo, representado por cierto de la manera más perfecta en finísimo y delicado estuco.

En cuanto á su actitud, dice la historia que estaba como sentado sobre las ancas, encorvados los piés y levantado sobre las manos. Adorábanle aquellos bárbaros (añade) por dios de los truenos y rayos, llamándole *Tzimin-Chac*, que quiere decir "Caballo del Trueno." 1

¿Y cómo es esto, diréis, si el caballo era una especie desconocida para los indios americanos? ¿ De dónde tomaron la idea para representarla bajo aquella forma, y cuál fué el motivo de su apoteósis ?

¿ Queréis saberlo ? Pues vamos á satisfacer vuestra curiosidad, que al fin es de un suceso histórico, y además alguna útil moraleja desprenderá.

II.

Allá al principiar la época de las conquistas españolas (dos siglos ántes que los yucatecos llegasen á ser conquistadores del Peten), con la rapidez de movimientos propios del "Gran Capitan" con que llegó á distinguirse el famoso Hernan Cortés, abandona á México cuando apenas acaba de conquistarla,

---

1 Lic. D. Juan de Villagutierre y Sotomayor. *Historia de la conquista y reduccion de el de Itzá, etc.* Lib. II, Cap. IV.

y atravesando caminos jamás transitados, echando puentes improvisados, así sobre abismos y pantanos, como sobre rios nunca navegados, y trepando montes los más dificiles y riesgosos, se dirige á Honduras, venciendo todos los obstáculos y cual si fuese la encarnacion de uno de los héroes de la fábula antigua, para ir á castigar por sí la rebelion de un subalterno suyo.

Cuando en esta extraordinaria y admirable marcha pasó por el Peten, el noble caballo que montaba el héroe, hallábase en tal estado de enfermedad, que no era posible continuar con él.

Por aquel tiempo y en aquellas circunstancias, valía separadamente cada uno de los caballos más que el Potosí y el Perú, porque á pesar de su rica naturaleza, el Nuevo-Mundo no producía caballos, y éstos eran las piezas más importantes para la conquista de las naciones que poseian las minas americanas.

Y algunos indios, al ver por vez primera á los guerreros españoles montados sobre aquellos *grandes siervos* disparando los mortíferos fuegos de aquellas armas que producían una detonacion no oida por ellos sino en el espantoso fragor de las tempestades, tomaron al caballo y al caballero por un sólo sér, mitad hombre, mitad bruto, monstruo terrible; ó acaso, más bien que monstruo, una divinidad encarnada á un tiempo mismo en el hombre y en el bruto, y trayendo en sus manos los rayos del cielo.

"Os dejo mi caballo enfermo, dijo Hernan Cortés á Can-Ek, rey de Peten-Itzá; atendedle como á mi misma persona. Ved cómo recobra su salud, que pronto, á mi regreso por este país, me lo entregaréis sin excusa alguna."

Los súbditos de Can-Ek tomaron temblando á la béstia, que la tuvieron sin duda por una buena mitad de Hernan Cortés, y condujéronla al lugar más distinguido de la habitacion del rey.

Cortés siguió su marcha, y ya los itzáes no veían en su país más que dos personajes grandes y augustos, divinos; el Can-Ek y el caballo.

Extendiéronle á éste por alfombra de sus cascos una magnífica estera tejida de brillantes y vistosas hojas de palmas, y despues de saludarle presentándole respetuosamente ramilletes de flores y sahumerios de perfumes, ofreciéronle esquisitos manjares y sazonados frutos, pavos y gallinas en roji-negro y excitante relleno de chile, tiernos pescados de los mejores de la Laguna, y en fin, gran variedad de potajes.

Dirigíanle á la vez los más atentos y más humildes discursos, creíanle, en una palabra, un sér de razon.

Pero nada: el buen animal no respondía palabra, no tomaba bocado alguno de aquellas comidas y ni apuraba una sola jicarilla de vino de *balché*.

El hambre, pues, y la debilidad iban consumiendo al caballo, más presto que la enfermedad de que adolecía.

Confundidos y desconsolados los indios, no sabian qué hacer.

Reunieron algunos pedazos de oro y plata, conchas preciosas, coral y piedras finas, y puesto todo en grandes cajetes de delicados esmaltes, presentáronselos al moribundo caballo.

Ni así: nada quería. Decididamente se resistía á comer y como que se empeñaba á morir.

Estiróse un tanto y espiró.

¡Oh catástrofe! Esta muerte era para el rey y su buen pueblo de una gran responsabilidad política. Era de triste y fatal agüero para aquellas gentes que eran directamente responsables *sin excusa alguna*, ante el invencible conquistador, ante el gran Hernan Cortés, que había subyugado el poderoso imperio de Moctezuma y que acababa de hacer ejecutar al príncipe *Guatimozin*, hallándose en camino para Honduras y precisamente poco ántes de entrar al Peten–Itzá.

¿Qué hacer, pues? Qué cuenta darle al *hijo del Sol*, al sagrado dueño del divino caballo que se había empeñado á morir á pesar de las súplicas y los ruegos que se le dirigían?

Reuniéronse los indios en extraordinaria asamblea, presididos de Can–Ek; y resolvieron, despues de un *largo y maduro debate*, como hoy se diría en una acta que extendiera cualquier notario, erigir una estatua al finado caballo y colocarla en un templo, á fin de que Hernan Cortés viendo, si regresaba, el culto que se le tributaba, creyese que había sido arrebatado al cielo, ó que aún cuando se persuadiera que había muerto, no atribuyese su pérdida á descuido de unas gentes que le habían querido y respetado hasta la adoracion. ¡Tan grande era el temor que los indios tenían al conquistador!

Ejecutóse el proyecto, dándose á la estátua el título del *dios del trueno*, y su culto se arraigó tanto, que en breve el nuevo ídolo fué el mayor que en aquel país se tuvo, siendo su templo el principal, como dos siglos despues tuvieron ocasion de ver los conquistadores yucatecos de que hemos hablado y que fué motivo de vuestra justa curiosidad.

ADORATORIO DE MOTUL.

(1862.)

Ojalá no fueran casi siempre así los hombres, que por motivo de ciega preocupacion, de vil interés, ó de cobarde temor, se les vé hacer con admirable facilidad la apoteósis de un caballo.

Era el 14 de Febrero del año corriente.

Y nosotros que habíamos partido desde esta capital, nos hallábamos en la villa de Motul, de tránsito para la hacienda rústica Kulimché. Una vez llegados á la villa, complacíamonos en estrechar á nuestros antiguos amigos, y en contraer nuevas amistades; debiendo á una de estas últimas el importante resultado que va á ser objeto del presente artículo.

D. Tomás Mendiburu, uno de los principales vecinos de la villa y con quien nos relacionamos por medio de otro amigo, quiso tener la bondad de hacerse nuestro cicerone; llevándonos á visitar lo que hay más digno de verse en punto de antigüedades dentro del recinto mismo de Motul. Es de advertir que siendo Motul ó Mutul, el asiento de un antiguo pueblo indio, muy conocido en la historia del país, debia ser tambien uno de los lugares en que con más frecuencia se encontrasen los restos monumentales de los antiguos moradores. Esto no obstante, aunque muy cerca sorprende la vista en los alrededores patentes muestras de pasado poderío, dentro de la poblacion misma no se habia descubierto algo que llamase profundamente la atencion, hasta que el Sr. Mendiburu, buscando piedras para unas fábricas, se encontró en lo que á primera vista sólo parece un brusco é informe cerro, con las ruinas de

un antiguo Adoratorio, (Ku), construido con solidez y bien proporcionadas formas, hácia el Oriente, y apenas á distancia de cinco cuadras del centro de la villa.

A estas ruinas, pues, casualmente descubiertas por D. Tomás en un solar de su propiedad, fué á donde nos condujo con mucha benevolencia.

Figuraos un cuadro pintoresco en que el sol naciente lanza sus primeros rayos á través de un boscaje extenso de ramonales y palmas, surgiendo sobre aquel bello fondo y bajo un cielo de azul limpio y sereno, un piramidal *cuyo* ó hacinamiento de misteriosas ruinas; y habreis tenido idea de lo que aquella mañana estuvimos contemplando por largo rato con excitacion vehemente.—La vista que se acompaña á este artículo acaso no será tan fiel como era de desearse; pero esto fué por falta de tiempo y de los aparatos necesarios para tomarla con la exactitud debida, de modo que apenas pudo tomarse con lapiz un diseño con el fin de dar por lo ménos una idea aproximativa. (*En el "Repertorio Pintoresco."*)

Aquel cerro no es por cierto en manera alguna de los más grandes que en el país tenemos, pero estando cubierto de maleza, y hallándose las piedras mal seguras entre una mezcla destruida por la vejetacion tropical, casi arrastrándonos y tirando de los abrojos mismos íbamos trepando con dificultad no pequeña hasta llegar á la cima. Ménos por el lado que mira al poniente y que corresponde al interior del solar, el Adoratorio no parece en lo exterior más que un informe y comun cerro, sin duda porque allá en los remotos

tiempos, el edificio superior una vez desplomado, vino á cubrir con sus despojos toda la base; á que habiéndose añadido la vejetacion, y el abandono á la intemperie, redújose todo el conjunto á un rudo monton de piedras. Pero situado el espectador dentro del solar por el frente que se ha excavado, osténtase á su vista súbitamente una construccion maciza como de cuarenta piés de latitud sobre cincuenta de altura, con una subida de veintidos escalones abrazados entre dos alas, cuyos grandes y bruscos adornos consisten en cuatro colosales caras de piedra saliente, en las que junto con la expresion maligna de la sonrisa irónica de una caricatura, parece notarse aquel carácter de *severidad y fiereza*, que Mr. Stephens observó en la cabeza gigantesca que se enseña á los curiosos en la ciudad de Izamal, y descubierta tambien entre los adornos de estuco y piedra, que se encuentran á cada paso en los *cuyos* ó pirámides izamalenses.

En la testera del oriente de la plataforma á que dan subida los veintidos derruidos escalones, debió existir el Adoratorio propiamente tal; quedando enfrente una especie de pequeño atrio, cuyo suelo liso y bien bruñido, vimos y tocamos en algunas partes en que se conserva todavía. Tambien se conserva la pintura en algunas fracciones, si bien borradas y confusas; distinguiéndose principalmente el azul, que parece haber sido el dominante.

Cuando fijábamos la vista en aquellas gigantescas caras, lastimosamente mutiladas al tiempo de la excavacion reciente, agolpábase á nuestra imaginacion el inmenso pueblo que ante aquellos monstruosos ídolos subía por

la escalinata cargado de sus víctimas, quemando copal y cantando sus himnos al son de los estrepitosos tunkules. A semejente idea, nos inclinábamos á ver el suelo que ocupaban nuestras plantas, como esperando sorprender allí las huellas ensangrentadas de un pueblo *que fué.*

Al bajar de la esplanada superior, tropezó nuestro pié con el negro y redondo vaso de un curioso jícaro, de esos que preparados, sirven entre los indios para el chocolate de sus banquetes: al levantarlo del suelo, díjonos D. Tomás, que aquel había sido el cáliz de un sacrificio idolátrico; pero al punto le objetamos que si tal fuese, debía tener trescientos años por lo ménos, y se habría reducido á polvo al tocarlo; mas que aquel se conservaba bueno y útil.— Es del culto idolátrico, repuso D. Tomas, y sin embargo, no solo no tiene tres siglos, pero ni aun solo tres años: este vaso ha sido de algun *tidch.*

Al decir nuestro interlocutor esta última palabra, lo comprendimos todo; recordamos que la supersticion popular cree en su rudeza poder y aun deber conciliar con la creencia cristiana, el deber de tributar sus homenajes á los diferentes Genios ó divinidades tutelares que el paganismo inventó, y de aquí el uso supersticioso en Yucatan de honrar al Genio del agua, *á Yum chaac*, al Genio del campo, *á Yum haax*, y así otras absurdas creaciones de la antigua mitología yucateca, mostruosamente hermanadas con los principios de la civilizacion. Y el acto de ofrecer á estos Genios víctimas de aves, como pavos y gallinas condimentadas, y libaciones de bebidas, como la

pitarrilla ó *balché*, y la orchata de maíz ó *sacá*, con ciertos ritos trasmitidos de padres á hijos, es á lo que se llama *tidch;* escojiendo para la celebracion de tales actos, los lugares escondidos y mejestuosamente imponentes, así como las salvajes cavernas de los campos, ó las ruinas encantadas (*) que se esconden en las dilatadas florestas de la Península. El Adoratorio en que á la sazon nos hallábamos, no distaba más que cinco cuadras de la plaza, pero montuoso como está, han podido impunemente guarecerse allí las gentes miserables del *tidch*, quienes van á colocar las ofrendas de su absurda teosofia en los ramos de un gran árbol, que está enseñoreado de aquel elevado puesto, y en que llegamos á contar hasta doce rodajillas colgantes que habian servido para otras tantas jícaras de *sacá*. Contraste de lástima y de risa presentará por cierto el orgulloso árbol, cuando extiende sobre las ruinas del antiguo Adoratorio sus abiertas ramas, que cargadas de las viandas y bebidas que se mecen al soplo de los vientos, sirven como de vehículo entre la ignorancia y sus fantásticas creaciones. Entonces un indio no se presentaría allí sino con cierto religioso temor; porque creería morir á cada paso, por haberse expuesto á profanar el banquete misterioso de los Genios, *Yumes y Noh-Yumes* del bien y del mal.

Por fin, descendimos de aquel montículo experimentando mayores dificultades que las que

---

(*) Los indios llaman *ciudades encantadas* á las ruinas monumentales de sus antepasados, y dicen oir en las altas horas de la noche, el movimiento de animacion y vida que les sobreviene á favor de las sombras nocturnas. ¡Tanta es su rudeza, tanta su ignorancia!

tuvimos al tiempo de la subida, y despedímonos.

Era ya una hora más avanzada de aquel mismo día, cuando un antiguo compañero de colegio, el apreciable joven D. Manuel Palma, se nos presentó, brindándonos con nuevas ruinas existentes en el patio de una casa situada nada menos que en un ángulo de la misma plaza. Aunque el sol estaba en la mitad de su carrera y asestaba ya sus más ardientes rayos, aceptamos gustosos la amistosa invitacion, y al punto nos encaminamos al lugar señalado, en que nos encontramos con las viejas paredes, todavía en pié, de un destechado edificio, levantado sobre una plataforma de tierra un tanto elevada, con apariencia de haber sido en otro tiempo una especie de pequeño palacio, perteneciente segun la tradicion que se conserva entre los moradores, á los Paches, antiguos señores de Motul. Su altura será como de quince piés con un frente como de treinta ó cuarenta. Su interior es poco espacioso, y en la parte en que debió sostenerse la techumbre, se miran de trecho en trecho, unas piedras salientes labradas, que así pudieron servir para una azotea, como para un techo triangular de paja. Algunos creen que sean ruinas de alguna primitiva construccion española; pero esta es cuestion que sólo un detenido exámen y comparacion arqueológica con otras ruinas conocidamente propias de los abórigenes, podrá resolver.

SOBRE LA HISTORIA

DEL IDIOMA YUCATECO O MAYA.

(1880.)

Con el interesante título de "Ensayo sobre la antigüdad de la lengua maya," acaba de publicar el Sr. Dr. Augustus Le-Plongeon un estudio de no pequeña importancia en las columnas de la *Revista de Mérida*, periódico de esta ciudad, y que se ha reproducido en las de *El Republicano*, de la de México.

La mente del autor es, que el idioma yucateco pertenece á una civilizacion muy antigua de la América, y que conviene por lo mismo observar los puntos de contacto que tenga con los de las civilizaciones más antiguas del Viejo Mundo, como la de los egipcios, griegos y otros; presentando al efecto sus bien eruditas y curiosas observaciones.

Es á la verdad el maya una lengua histórica, puede decirse monumental, que si bien es hoy en día decadente, pero viva aún, y la vulgar entre más de medio millon de habitantes en esta Península de Yucatan, y en varios lugares circunvecinos de las islas y del continente, ofreciendo profundas y antiquísimas huellas de sí hasta grandes distancias, en Tabasco, Chiapas, Guatemala y otros puntos de Centro Amé-

rica; huellas que descubre el observador en apellidos de tribus y familias, y en nombres de lugares que se ligan con recuerdos de pasados siglos y con monumentos de prodigiosa grandeza.

El objeto del Sr. Le-Plongeon es, pues, desde luégo, tan razonable y científico, que aun cuando los datos que en su "Ensayo" presenta como fruto de sus observaciones filológicas, no sean siempre acertados, segun la opinion de algunas personas á quienes hemos oído, no por eso él desmerece en nada, estando como está en aptitud y en justo derecho de presentar todos los datos, todos los puntos, todas las observaciones que hubiese hecho, como los materiales de un vasto estudio filológico, en que la creciente luz de la ciencia podrá despues entresacar en seguras clasificaciones, lo verdaderamente aceptable y fundado, para desechar en seguida todo lo que resultare inconducente. Entonces llegará á palparse la grande utilidad de los actuales estudios del Sr. Le-Plongeon, quien por esto creemos que merece bien de la ciencia y del patrio suelo de la lengua yucateca; complaciéndonos en proclamarlo así á la faz del mundo, desde esta tierra en que se habla la histórica lengua que con ella se identifica y en que se descubren por donde quiera esas magníficas ruinas de pueblos *que fueron* y que son hoy el punto objetivo de las todavía no suficientes labores de los sabios y de los aficionados, así nacionales como extranjeros.

Bien se nos alcanza que la filología no consiste sólo en comparar cierto número de las palabras de un idioma con las de otros, sorprendiendo más ó menos similitudes, ni en compla-

cerse de producir el aumento de estas mismas similitudes por medio de la confrontacion de las raíces del habla, ó con la mutacion de más ó ménos letras, ó de algunas inflexiones y acentos de la expresion y del sonido, pues en este caso podría ciertamente asegurarse que ningun idioma dejaría de prestarse fácilmente á este que puede llamarse juego insustancial. Pero de que este juego sea el fin único del que estudia y compara, á que sea no más el laborioso medio y camino para haber de llegar sobre el cuadro comparativo de las lenguas, á otro fin verdaderamente útil é importante, tratando de seguir por todas sus sendas las grandes huellas de la humanidad por los pasos contados de sus generaciones civilizadas en la superficie del globo, hay por cierto grandísima y radical diferencia, y esto es en lo que consiste la verdadera ciencia filológica. Y bien; la majestad, la grandeza, el número, la extension de las ruinas de ciudades mayas, objeto de la atencion de los sabios, de la especulacion y contemplacion de los artistas y de los coleccionistas, y en fin, de la admiracion de todos; su misteriosa antigüedad, su distancia material y su proximidad moral respecto de las ruinas de los más antiguos continentes de nuestro planeta, tal vez su unidad con ellas ¿no empeñarán ardorosamente al arqueólogo, al filólogo, al pantelogista, al verdadero sabio, en darle grande estimacion á todo cuanto conducir pueda á descubrir y completar la historia del pueblo que dejó esos admirables vestigios de sí en la tierra, y mucho más cuando el idioma que ese pueblo habló, existe todavía como una ruina viviente, que parece suspirar y quejarse entre las sombras de esos derruidos edificios y sobre las

tumbas de las generaciones que habitaron éstos, y expresaron en aquél sus pensamientos y sus afectos? Así como una piedra desprendida de estas ruinas, un vaso, un tiesto ó cualquiera otro objeto de ellas, por despreciable que sea á los ojos de la multitud, lo recoje cuidadosamente el anticuario como una pieza preciosa que corresponde en parte á un conjunto necesario en las colecciones de los Museos, para formales estudios, así recoje el filólogo las palabras y los signos y los acentos para observarlos y para compararlos con los de otros idiomas, siquiera con esto ningun resultado satisfactorio llegara á obtener, pues sabe al ménos, que la historia de las ciencias tendrá la satisfaccion de no haberse omitido ese género de estudio y de comparaciones para saber con certeza, si podía sacarse de allí alguna luz que esclareciese el cuadro de investigaciones trascendentales.

¿Qué dirémos, pues, cuando en el "Ensayo" del Sr. Le-Plongeon, aun admitiendo como desde luego admitimos, que se contuviesen datos poco seguros unos, y demasiado aventurados otros, vemos que realmente se contienen varios muy acertados y tan verdaderamente notables, que nadie que posea la lengua yucateca y alguna erudicion sobre otras, dejará de conocerlo? No nos proponemos hacer un análisis del "Ensayo;" pero haremos, sí, algunas observaciones y citas suficientes á comprobar nuestro aserto; declarando ántes que todas las palabras indígenas que contiene aquel escrito, son verdaderamente mayas, cuyo testimonio damos no solo como nuestro, sino tambien como del Sr. Br. D. Secundino Baeza, Pá-

rroco de San Cristóbal y Catedrático de la lengua yucateca en el Seminario Conciliar.

Las palabras mayas *Baal*, *Caan*, *Chem*, *Pan*, *Pal*, *Kaak*, *Katun*, *Ku*, *Kul*, *Ha*, *Má*, *Ná*, *Tan*, *Tun*, *Xul*, y sobre todas éstas, la misma palabra MAYA, nombre antiguo y genuino de la tierra, de la nacion y de la lengua Mayas, no pueden ménos que llamar poderosamente la atencion de cualquiera que las compare con las del Diccionario de la lengua griega y de otras de pueblos célebres de la antigüedad oriental, como lo ha hecho el Sr. Le-Plongeon, cuyo exámen minucioso y científico dejamos á los sabios, á los que posean la lengua clásica de los griegos, y á los orientalistas.

Pero al mismo tiempo, justo es que dejemos aquí consignado, que ya á personajes muy respetables del país habiamos oido nosotros desde ahora muchos años, allá cuando hacíamos (1857) nuestros estudios de colegio sobre Sagrada Escritura y Teología, que no pocas veces se había fijado la atencion de los observadores en la circunstancia, muy notable, de que el nombre maya de Balaam ó Balam, como de profeta, adivino ó de un sér como preternatural, sea el mismo del profeta gentil de que habla la Biblia en el Libro de los Números, Capítulo XXII, precisamente como de tal profeta, adivino, ó hechicero, ministro de los ídolos entre los hijos de Ammon, y que residía en la ciudad de Pethor en Mosopotamia sobre el rio Eufrates ; estando demostrado que la voz *Balaam* en lengua de la Siria, significa intérprete y adivino, como cualquiera podrá ver en la nota bíblica correspondiente del sabio Obispo de Segobia D. Felipe Scio de San Miguel.

En efecto, aquella palabra tiene en el maya exactamente el mismo uso y el mismo significado, de donde ha sido siempre proverbial en esta Península el nombre de *Balam*, *Balaam* ó *Chilam-Balam*, como de héroe obligado por una parte, de fábulas y consejas; y por otra como de personaje, ó más bien de título, oficio ó de profesion supersticiosa, segun la historia, y tambien de sacerdote, sabio, intérprete, astrónomo y médico. Ahora bien, si el nombre oriental de *Baal* que tan célebre es en la historia antigua así sagrada como profana, que designa una famosa deidad del paganismo, y de que se formó el derivado de *Balam* ó *Balaam*, pertenece como en efecto pertenece al idioma de la Siria, y al mismo tiempo es entera y esencialmente yucateca, como tambien en efecto lo es, y esto de una manera tan principal, que como *Ens* y *Res* en el latin, *Baal* en el maya, significa *Ente*, *Cosa*, *Negocio*, *Substancia*, toda realidad ó fondo de cualquier asunto sea manifiesto ó misterioso, el *Baalil* de todo, en fin, para usar el expresivo giro de la misma locucion yucateca, equivalente al *quid* de los latinos; y que si se reduplica, ya con esto sólo, designa lo contrario de todo lo bueno, el sér maligno, el *Baabal*; resulta á la luz de un claro descubrimiento que, en un punto tan notable como este, hay un verdadero contacto y algo más entre las gentes y las teogonías de la Siria y de Yucatan.

En cuanto á las palabras mayas *Tan* ó *Tun* y *Kul* de que se formó la de *Tunkul* como nombre aplicado á un instrumento de la música indígena, no omitirémos consignar aquí, que tambien han sugerido siempre muy sérias

reflexiones entre los yucatecos eruditos. En otra parte hemos hablado del Informe del Sr. Baeza sobre las costumbres de los indios, y recordarán nuestros lectores que el autor del Informe citado acepta que en tiempo de Isaías hubiese comunicacion entre Yucatan y el Asia, y un conocimiento exacto del símbolo maya y de su objeto idolátrico, motivo del anatema *¡ Væ terræ, ay de tí!* del Santo Profeta. El nombre de *Tun-kul*, significa á la letra *estar adorando*, y le usaban tambien los aztecas ó mexicanos y otros pueblos de estas regiones. Debemos advertir que Isaías existió unos ochocientos años antes de nuestro Señor Jesucristo.

Por último, anotaremos como un mérito de la profundidad filosófica é histórica, no ménos que de la antigüedad de la lengua maya, la tésis del célebre Padre Fr. Bernardino de Valladolid acerca de ella, y que sostuvo en acto público literario á mitad del siglo XVII, en el Convento Mayor de San Francisco de esta ciudad de Mérida, abriendo el solemne acto con un elocuente discurso que pronunció en la misma lengua, de la que tambien se sirvieron los réplicas en toda la conferencia. Hé aquí dicha tésis, segun nuestro historiador Cogolludo, á quien cedemos la palabra: " Demás, dice, de las materias (*teológicas del acto*), asentó por titular, *que toda la Sagrada Escritura se podía* DECLARAR A LA LETRA *en la lengua de estos naturales*, con que abrió campo á todos los Doctrineros y otras lenguas que no lo eran *para que se* DECLARASEN MUCHOS LUGARES DE DIFICULTOSA INTELIGENCIA con que no solo fueron de gusto, pero de grande utilidad á los ministros." (Cogolludo, Hist. de Yucatan, Lib. XI, Cap. XII.)

Nosotros que ensayamos hace algunos años escribir sobre la historia de la Lengua maya, nos creemos obligados á añadir el presente artículo como debido complemento, y á la vez como honra justamente merecida de nuestro amigo el Sr. Dr. Augustus Le-Plongeon, y de su apreciable señora, que tan activa parte toma en los estudios de aquél, si bien debemos dejar consignado con leal franqueza, que no aceptamos las teorías ni las conclusiones históricas de estos apreciables esposos, segun han creido poderlas formular.

MÁYA.

ETIMOLOGIA DE ESTE NOMBRE.

Bien sabido es que la Península de Yucatan tiene tambien el nombre de *Maya*, y que éste, más bien que cualquier otro de los que se ha solido darle, es su nombre más incuestionable, y el más antiguo. Por eso es que maya se ha llamado siempre la raza indígena, y maya igualmente, la lengua peculiar de la misma. Así, muy justo y natural es el deseo de saber qué signifique en sí este nombre, cuál sea su etimología, y cuál el motivo y las circunstancias de su aplicacion á esta tierra.

En todo tiempo, así ántes de la conquista como despues de ella, jamás los indios yucatecos han dejado de titularse mayas. *Mayá uinic*, dicen, esto es, hombre maya; *Mayá-dtan*, esto es, lengua maya.

Pronunciada dicha palabra, segun el acento propio, es larga, pues viene á cargar en la última letra *á*, que por eso escribimos acentuada cuando la suponemos en boca de los naturales, á diferencia del uso comun entre los blancos, que generalmente la pronunciamos breve: maya.

El significado literal del nombre Mayá, es: *La huella del agua*, ó *El sedimento de la tierra que el agua deja al escurrirse.* Está compuesto

de dos palabras, que son: *máy* ó *maay*, el sedimento, el resíduo, las heces; y *há* el agua. Al combinarse estas dos palabras, pierden por la figura síncope, tan peculiar y comun en el idioma indígena, dos letras, que son, una *a* en *maay* y la *h* en *há*; de modo que debiendo ser en rigor *Maay-há*, se reduce por elegancia á *May-á*. Así, por ejemplo, el verbo tan usual y conocido *hoyá*, vaciar el agua, derramarla ó regar, es compuesto de *hoy*, vaciar, y de *há*, agua; de manera que en lugar de decir *hoy-há*, sólo se dice *hoyá*.

El nombre *May*, también significa el pié ó pezuña con casco, que, como se comprenderá, no dista originalmente de la misma idea de vestigio, paso ó huella, pues así como un pié con casco marca las huellas que deja, así el resíduo, las heces ó sedimento, son como las huellas que dejan las substancias que las producen ó determinan. Y es muy de notar por esto, la propiedad con que el idioma yucateco restrinje el nombre de *may* al pié revestido de casco, precisamente porque es el que más hondamente graba la huella que deja.

Mayab se llama en esta lengua el colador ó tamiz, no por otro motivo, sino porque dejando paso á la parte más sutíl ó fina, segrega de ella el *maay*, esto es, el resíduo que viene á servir de prueba, vestigio ó huella que ha dejado á su paso la substancia que se tamizó.

En fin, *May* es también un nombre patronímico ó de familia, apellido antiquísimo, muy ilustre y aun sagrado, pues era el del Sumo Sacerdote, cuya Sede existía en la célebre ciudad de Mayapan, antigua corte del Imperio Maya: (Mayá-Pan, la Bandera de la Maya). Pe-

ro es sabido que los nombres ó apellidos pasaron de los primitivos objetos que los llevaban á las personas ó familias, que por algun motivo ó circunstancia, tendrían para ello una razon de hecho ó de derecho.

Constándonos así por un análisis filológico la etimología y significado de la antigua é histórica denominacion de *Maya*, con que desde la más remota antigüedad hasta el día de hoy, se denominan á sí mismas, y son por todos conocidas la tierra, la nacion y la lengua yucatecas ó mayas, réstanos ver cómo y por qué fué aplicada.

Para esto, necesitamos ya no solo de las observaciones filológicas, sino de datos históricos, y como éstos faltan en este sentido, habrémos de contentarnos con esta hipótesis: al llegar los primitivos pobladores á esta Península, encontraron que era una tierra llana, desprovista de montañas y de rios, pero llena de *cenotes*, que parecen rios subterráneos, y que le dan un carácter especial. El agua de la estacion de las lluvias y toda la que puede descender de las montañas vecinas de la América Meridional pasa por esta tierra, filtrándose por los cenotes y dejando sus huellas y sedimentos, todo lo cual se expresa perfectamente con la frase dicha, *maay-há* ó *mayá*, y de aquí resultaría la aplicacion del nombre de la Península y de la nacion que la pobló. MAYA.

NOTA.

Aunque nos habíamos propuesto dar en este Apéndice algunas otras piezas que en diferentes tiempos hemos escrito, como Disertaciones ó Artículos relativos á la lengua, historia y monumentos de Yucatan, hemos desistido; así porque ya insertamos los más adecuados, como por no hacer más voluminoso este libro, ni retardar más su conclusion, saliendo como sale en medio de tantas dificultades en el folletin del "Semanario Yucateco." Concluirémos, pues, con el siguiente Apéndice, únicamente reducido á insertar el Opúsculo ofrecido del Sr. D. Juan Pío Pérez, sobre la "Cronología Yucateca."

ANTIGUA CRONOLOGIA YUCATECA

O exposicion sencilla del método que usaban los antiguos habitantes de esta Península de Yucatan para contar y computar el tiempo.

ARTICULO PRIMERO.

---

§ 1.º ORÍGEN DE LAS TRIADECATÉRIDAS.

Los indios que poblaban esta Península yucateca, que á la llegada de los españoles se llamaba *Mayapan*, y mucho ántes *Chacnouitan*, dividian el tiempo para contar y calcularlo casi del mismo modo que los tultecos, sus ascendientes, diferenciándose solamente en la distinta coordinacion de sus grandes siglos.

La triadecatérida ó período de trece dias, resultado de sus primeras combinaciones, fué su número sagrado en lo sucesivo, y procuraron usarle y conservarle ingeniosa y constantemente, sometiéndole todas las divisiones que imaginaron para concordar y arreglar sus calendarios al curso solar : así es que dias, años y siglos fueron contados por períodos de trece partes.

Es muy probable que los indios, ántes de la correccion de su cómputo, usasen de neomenías para arreglar el curso anual del sol, señalando á cada neomenía veinte y seis dias, que es poco

más ó menos, el tiempo en que la luna se deja ver sobre el horizonte en cada una de sus revoluciones. Dividieron este período en dos triadecatéridas que les sirvieron de semanas; señalando á la primera los trece primeros dias en que la luna nueva se dejaba ver hasta la llena; y la segunda los otros trece en que decreciendo se ocultaba á la simple vista.

Pasádose algun tiempo y con mejores observaciones, conocieron que los veinte y seis dias ó las dos triadecatéridas no daban una lunacion completa, ni que el año podía arreglarse con exactitud por lunaciones: porque las revoluciones solares no coinciden con las de la luna sino á largos espacios de tiempo. Seguros de esto y con mejores principios, compusieron definitivamente su calendario, arreglándolo al curso del sol; mas conservando siempre sus triadecatéridas, no ya para concordarlas al curso aparente de la luna, sino para que les sirviesen como semanas para sus divisiones cronológicas.

§ 2.º DEL DIA Y SUS DIVISIONES.

Al día llamaban *kin*, es decir, sol, y en esto se parecen á otras naciones que cuentan los dias por soles: le dividían en dos partes naturales, á saber, la noche y el tiempo en que aquel astro está sobre el horizonte. En éste distinguían la parte que antecede al nacimiento del sol, expresándola con las palabras *hach hadzcab*, muy de mañana, ó con la de *malihokockine*, ántes que salga el sol, ó con la de *pot akab*, que señala la madrugada: con la palabra *hadzcab* designaban el tiempo que corre de la salida

del sol al medio día; á éste le llamaban *chunkin*, que es contraccion de *chumuc kin*, centro del día ó medio día : aunque en la actualidad designan con esta palabra las horas que se acercan al medio día. *Tzelep kin* llamaban la hora en que el sol declina en el arco diurno aparentemente, esto es, á las tres de la tarde. *Ocnahin*, es la entrada de la noche ó puestas del sol. Para significar la tarde, dicen que es cuando refresca el sol, y lo expresan diciendo *cu sistal kine*. La noche es *akab*, su mitad ó media, es *chumuc akab*, y para señalar el tanto del día ó de la noche, intermedio á los puntos dichos, señalan en el arco diurno del sol lo que éste había corrido ó correrá, y por la noche, la salida ó estado de alguna estrella ó planeta conocido.

Los dias son veinte, que por lo regular se dividen de cinco, en cinco para la mejor inteligencia de las reglas que se darán despues.

1ª Quinterna.	2ª	3ª	4ª
Kan.	Muluc.	Gix ó hix.	Cauac.
Chicchan.	Oc.	Men.	Ajau ó ahau.
Kimí ó cimí.	Chuen.	Quib ó cib.	Imix.
Manik.	Eb.	Caban.	Ik.
Lamat.	Been.	Edz-nab ó esnab.	Akbal.

Es necesario advertir que la traduccion de estos nombres no es tan fácil como podía considerarse, porque la significacion de algunos se ha perdido, ya porque se han anticuado, ó ya porque las palabras se tomaron de alguna lengua extraña : ó finalmente, porque como no están en uso, y su escritura no está bien arreglada á la pronunciacion, tienen varios signifi-

cados sin poderse atinar el que tenian verdaderamente.—1 *Kan*, en la actualidad significa el mecate ó hilo de henequen torcido.—2 *Chicchan*, si fuera *chichan*, se entendería pequeño, mas del modo escrito no es conocida su significacion.—3 *Quimí* ó *cimí*: así es el pretérito del verbo *quimil* morirse, pero como es nombre, quizá significa cosa distinta.—4 *Manik*, es perdida su verdadera acepcion; pero si se divide la expresion *man-ik*, viento que pasa, quizá se entendería lo que fué.-5 *Lamat*, éste se ignora lo que debe significar; entre los nombres de los dias que Boturini halló en Oaxaca se halló escrito *lambat*.—6 *Muluc*, se halla igualmente entre los del referido Chiapas: aunque si es raíz del verbo *mulucbál*, pudiera entenderse por reunion ó amontonamiento.—7 *Oc*, es lo que cabe en el hueco de la mano encogida, formando concha.—8 *Chuen:* antiguamente se decía para significar tabla, *chuenché;* tambien hay un árbol llamado *sac chuenché*, ó chuenché blanco. —9 *Eb*, se dice por escalera.—10 *Been*, tambien es nombre chiapaneco como los dichos anteriormente, y solo se halla en el idioma maya el verbo *beentah*, gastar con economía.—11 *Gix* ó *hix*, está entre los de Chiapas; en el uso actual se encuentra el verbo hiixtah, bajar toda la fruta de un árbol, quitar todas las hojas de una rama, y el nombre iixcay, como antiguamente se escribía, que significa leviza ó lija, cuero de un pez, y la palabra *hihixci*, áspero.—12 *Men*, artífice.—13 *Quib* ó *cib*, cera, vela ó copal.—14 *Caban*, de significacion desconocida.—15 *Edznab* ó *esnab*, del mismo modo, desconocida.—16 *Cahuac*, idem.—17 *Ajau* ó *ahau*, el rey ó el período de 24 años.—18 *Imix*, desconocido: sólo por trasposicion de alguna letra podía enten-

derse maíz, *ixim*.—19 *Ik*, viento, aire.—20 *Akbal*, desconocido: tambien se halla entre los dias chiapanecos escrito *agh-ual*.

§ 3. DE LA SEMANA.

Ninguno debe figurarse que la semana de los antiguos indios, se parezca en mucho á la nuestra, esto es, que sea la revolucion de siete dias señalados con un nombre particular; porque aquéllas eran el curso periódico de trece números que se aplicaban indistintamente á los veinte dias del mes, segun su órden numérico. El año se componía de veinte y ocho semanas y un día, resultando de este sobrante que el curso de los años seguía la misma progresion ordenada de los trece números de la semana; así es que, si el año comenzaba por el número primero de ella, el siguiente debía principiar precisamente por el segundo, y así sucesivamente hasta cerrar sus trece números, formándose una semana de años ó una indiccion, como se dirá despues.

§ 4. DEL MES.

El mes en lengua yucateca se llamaba *U*, que tambien significa luna, corroborando esto la presuncion de que los indios pasaron del cómputo de las lunaciones ó neomenías, como por escala, para fijar el curso solar, llamando lunas á los meses; pero en los manuscritos se le dá el nombre de *uinal* en singular, y *uinalob* en plural á los 18 meses del año, haciéndose extensiva esta denominacion ó palabra á la se-

rie, y á cada uno de los nombres particulares, que señalan los veinte dias que componen el mes. La voz *uinal* me parece derivativa, y así cuando procede de *u*, luna, en su primera significacion, entónces indica ser lunacion ó mes; y cuando se deriva de *u*, mes, significará las partes que de él dimanan ó los dias que lo forman.

Como los nombres de los dias son tantos cuantos eran los del mes, resultaba que sabido el titular con que daba principio el año y que los indios llamaron *cuch haab*, (cargador del año) se sabía ya el primero de todos los meses siguientes; distinguiéndose solamente en que al contarlos se les añadía el número de la semana en que pasaban; mas siendo ésta de trece números, era preciso que el mes constase de una semana y siete números más para completar los veinte dias de que se formaban; de modo que si el mes principia por el número primero, terminaba por el séptimo de la siguiente, y el segundo mes por consecuencia en el número ocho. Ahora, para saber los números ó tanto de la semana en que debían comenzar los meses, inventaron la regla que llamaron *bulxoc* ó cuenta general que es la siguiente :

1	*Jun in uaxac.*	*De 1 á 8*	*12*	*Lajcá in huac.*	*De 12 á 6*
8	*Uaxac in cá.*	*De 8 á 12*	*6*	*Uac ti oxlahun.*	*De 6 á 13*
2	*Ca in bolon.*	*De 2 á 9*	*13*	*Oxlajunté unc.*	*De 13 á 7*
9	*Bolonté ox.*	*De 9 á 3*	*7*	*Uuc in hun.*	*De 7 á 1*
3	*Oxté lahun.*	*De 3 á 10*	*1*	*Jun in uaxac.*	*De 1 á 8*
10	*Lahunté can.*	*De 10 á 4*	*8*	*Uaxac in ca.*	*De 8 á 2*
4	*Can in buluc.*	*De 4 á 11*	*2*	*Ca in bolon.*	*De 2 á 9*
11	*Bulucté hó.*	*De 11 á 5*	*9*	*Bolonté ox.*	*De 9 á 3*
5	*Jó in lahcá.*	*De 5 á 12*	*3*	*Oxté lajun.*	*De 3 á 10*

Los diez y ocho números 1, 8, 2, 9, 3, 10, 4, 11, 5,12, 6, 13, 7, 1, 8, 2, 9, 3, son otros tantos

principios de mes, de tal suerte dispuestos, que debiendo comenzar el año por uno de ellos, los diez y siete restantes den sucesiva y precisamente el número con que deben principiar los demás meses del año señalado, ya sea pasado, presente ó venidero.

Los meses, como se ha dicho, son diez y ocho, y sus nombres son los siguientes:

1	Pop comenzaba	16 de Julio.	10	Yax.........	12 de Enero.
2	Uo...........	25 de Agto.	11	Zac.........	1º de Febro.
3	Zip...........	25 de Agto.	12	Queh	21 de Febro.
4	Zodz..........	14 de Sbre.	13	Mac.........	13 de Marzo.
5	Zeec..........	4 de Obre.	14	Nankin.....	2 de Abril.
6	Xul..........	24 de Obre.	15	Moan	22 de Abril.
7	Dzeyaxkin....	13 de Nbre.	16	Pax.........	12 de Mayo.
8	Mol..........	3 de Dbre.	17	Kayab	1º de Junio.
9	Dchen........	25 de Dbre.	18	Cunkú	21 de Junio.

En la traduccion de estos nombres resultará lo mismo que en la de los dias, pues por ser algunos tan antiguos ó tomados de extraños idiomas, no se sabe lo que significan, y los otros teniendo á veces dos acepciones, se ignora la cierta.—1. *Pop.* estera ó petate.—2. *Uo*, rana.—3. *Zip*, solo hay un árbol llamado *zipché*.—4. *Zodz*, ó *zoɔ*, murciélago.—5. *Zeec*, se ignora.—6. *Xul*, término.—7. *Dzeyaxkin* ó *ɔeyaxkin*, se ignora.—8 *Mol*, reunir, recoger, y *mool* significa garra de animal.—9. *Dchen* ó *chen*, pozo.—10. *Yaax*, verde ó azul, ó de *yax* primero, resultando sol de primavera.—11. *Zac*, blanco.—12. *Queh* ó *ceh*, venado.—13. *Mac*, tapa, cerrar.—14. *Kankin*, sol amarillo; quizá porque en este mes por las quemas de los montes rozados para sembrar, el sol ó su luz es amarilla por el humo de la atmósfera.—15. *Moan*, significa el día nublado dispuesto á lloviznar á ratos.—16.

Pax, instrumento de música.—17. *Koyab*, canto.—18. *Cumkú*, la fuerte explosion como de un cañonazo lejano que se oye, y al principio de las aguas producido quizá por los pantanos que se hienden al secarse ó por las explosiones del rayo en turbunadas distantes. Tambien llámanse *jum kú*, sonido ó ruido de Dios.

§ 5. DEL AÑO.

Hasta el presente llaman los indios al año *jaab* (*hab*) y en su gentilidad comenzaba el diez y seis de Julio. Siendo digno de notarse que habiendo querido sus progenitores fijar el principio del año en el día en que el sol pasa por el zénit de esta Península para ir á las regiones australes ; sin más instrumentos astronómicos para sus observaciones que la simple vista, solo se hayan equivocado en 48 horas de adelanto. Esta pequeña diferencia prueba ciertamente, que procuraron fijar si no con la mayor exactitud, al menos con la mayor aproximacion, el día en que el astro regulador del tiempo pasa por el punto más culminante de nuestra esfera, y que conocían el uso y resultados del gnomon en los dias más tempestuosos de las lluvias.

El año constaba, segun se ha dicho, de diez y ocho meses, y éstos de veinte dias, y como solo resultaba de todos ellos 360, para completar los 365 que debe tener, le agregaron cinco dias más, que llamaron inominados ó *sín nombre*, porque no hacían parte de mes alguno, y esto quiere decir *xma kaba kin*. Tambien los llamaron *uayab* ó *uayeb jaab;* mas esta denominacion tiene dos interpretaciones, porque la pa-

labra *uayab* puede derivarse del nombre *uay* que significa *cama*, celda ó aposento, presumiendo que los indios creyesen que en ellos descansase el año, ó saliese el siguiente como de un depósito: conjetura que tiene en su apoyo, el que en algunos manuscritos se llamase *u ná jaab*, madre del año, ó *uayab dchab*, cama ó aposento de la creacion. Tambien puede derivarse del verbo *uay* que significa corroer con leches caústicas de las plantas ú otras materias corrosivas, y en apoyo de esta acepcion algunos los llamaban *u yail kin* ó *u yail haab*, que se traduce, lo doloroso ó trabajoso de los dias ó del año, porque creian que en ellos sobrevenían muertes repentinas, pestes, el que fuesen mordidos por animales ponzoñosos, ó devorados por las fieras, temiendo que si salian al campo á sus labores se les estacase algun palo, ó les sucediese cualquiera otro género de desgracia.

Por todos estos motivos, los destinaban á celebrar de un modo particular, la fiesta del dios *Mam*, abuelo. A éste le traian y festejaban con gran pompa y magnificencia el primer día; en el segundo se disminuia la solemnidad: el tercero le bajaban del altar y le colocaban en medio del templo: el cuarto le ponian á los umbrales ó puertas del mismo, y el quinto hacían la ceremonia de echarle y despedirle para que se fuese y pudiese principiar el año nuevo en el siguiente, que es el primer día del mes Pop, á 16 de Julio.

Ya se dijo que para completar los 365 dias del año, se tomaban los cinco dias primeros de los veinte que traia el mes, y de esto resultaba que el año siguiente comenzaba por el sexto; el tercer año por el 11 y el cuarto por el 16, volviendo al quinto año el primer día; rodan-

do siempre sobre los dias *Kan*, *Muluc*, *Hix* y *Cauac* (por lo cual los llamaron cargadores de año ó *cuch haab*), y siguiendo el órden correlativo de la semana en sus trece números.

§ 6. DEL BISIESTO.

Como el curso sucesivo de los trece números de la semana, dá principio á otros tantos años, alternándose precisamente los cuatro dias iniciales, es dificil intercalar en el año un día más para formar el bisiesto, sin que las dos circunstancias expuestas no padezcan interrupcion; pero como el bisiesto es muy necesario para integrar el curso solar y éste lo tenian los indios bien conocido, sin duda alguna hacian la intercalacion, aunque del modo de verificarla, no hayan dejado noticia alguna ; por lo cual se tratará del que usaban los mexicanos por ser muy análoga su cronología á la de nuestros indios, habiendo tenido un mismo orígen.

Veytia en el capítulo 1.º de su Historia antigua de México, sacada segun él de los geroglíficos y pinturas que como anales nacionales se conservaban en su tiempo, asegura que conforme al sentir de los escritores mexicanos, el bisiesto se hacía de dos modos. Uno añadiendo al fin del décimo octavo mes, un día que era señalado con el geroglífico del anterior, aunque con diferente número de la semana ; y el otro modo era aumentando los dias intercalares hasta seis, y marcando este último del mismo modo ya dicho en el primer método. En ámbos casos se perturba el órden numérico con que correlativamente se suceden los años hasta los trece en que forman la semana, porque resultaría que el quinto año sería marcado con

el número 6 de la semana, y no con el 5 que correlativamente le corresponde, pasando del 4 al 6: y saltándose cada cuatro años un número, jamás se conseguiría la coordinacion numeral de los trece años que invariablemente se advierte, y en el que consiste el artificio ingenioso de las ruedas para formar las indicciones ó semanas de años que componen el siglo de 52 años.

Para salvar este inconveniente que no consideró Veytia, es necesario creer que ya intercalasen el día al fin del 18º mes ó ya despues de los cinco dias complementarios, no solo debian marcarlo con el número y geroglífico del dia anterior, sino con otra señal que lo distinguiese del mismo para no confundirlos en su cita ó data.

Esta refleccion tan obvia á cualquiera que medite en dicho órden, la hallé confirmada por el caballero Boturini en el § 20, de su obra "*Idea de una nueva historia general de la América septentrional*" que dice hablando de los tultecas . . "Viendo que el año civil no se ajustaba con el astronómico y que iban alterados los equinocios, determinaron cada cuatro años añadir un día más que recogiese las horas que se desperdiciaban, lo que supongo ejecutaron contados dos veces uno de los símbolos del último mes del año (á la manera de los romanos, que uno y otro día de 24 y 25 de Febrero llamaban *bis sexto kalendas martias*, de cuyo uso se denominó el año bisexto) sin turbar el órden de dichos símbolos, pues cualquiera cosa que se les añadiese ó quitase, destruiría su perpétuo sistema, y de esta suerte combinaron el principio del año civil... y dejo para el fin de la

tercera edad el referir otro modo de intercalacion, por lo que toca á el *año y calendario ritual* que dió ocasion á que muchos se confundiesen, queriendo sacar de los ritos consecuencias universales é inadecuadas á otras materias. Interin advierto que aunque el día que se añadía de bisiesto no tuviese casa propia en los símbolos de los dias del año, y se aposentase en la ajena, no obstante daba denominacion al año bisestil y tenía reservadas en el último mes para sí fiestas muy solemnes, que aun en la tercera edad se tenía por propias, del emperador ó rey de aquellas provincias, y se hacían en honra del *Dios Xuchtenctli*, *señor del año*, con grande aparato de comida y suntuosos bailes, en los cuales tan solamente cantaban y bailaban los señores, y por esto se llamaba *canto y baile de los señores*. Asimismo en el solo año bisestil se hacía la solemne ceremonia de agujerear las orejas á las doncellas y mancebos, y era jurisdiccion reservada al sumo secerdote *Achcautli Henamacani*, y se ejecutaba la funcion con padrinos y madrinas."

Tratando del segundo modo de intercalar el dia bisestil, dice en el párrafo 26: "Tambien apunté en el § 20, número 2, que los sabios tultecos, desde la segunda edad, ordenaron el bisiesto apuntando el año civil con el equinocio verno, y que en la tercera edad hubo otro modo de intercalar, en cuanto al calendario ritual, y así es, que para no turbar el órden perpétuo de las fiestas fijas y de tabla, y de las 16 movibles que circulaban en los símbolos de los dias del año, en ocasion de numerarse dos veces el símbolo del último mes del año bisestil, en que debieron considerar algun absurdo y enojo de los

dioses en puntos de ritos y ceremonias....tuvieron por mejor evitar todas estas dificultades y confusiones, reservando los trece dias bisestiles para el fin del ciclo de cincuenta y dos años, los que distinguian en las ruedas ó tablas con trece ceros cerúleos ó de otro color, y no pertenecian ni á mes ni á año alguno, ni tenían simbolos propios como los demás dias. Se pasaba por ellos como si no hnbiese tales dias, ni se aplicaban á dios alguno de los suyos, porque los reputaban por aciagos. Toda esta triadecatérida era de penitencia y ayuno, por el miedo de que se acabase el mundo: no se comía cosa caliente, porque estaba apagado el fuego en toda la tierra hasta que empezase el otro ciclo, el que traía consigo la referida ceremonia del *fuego nuevo*. Y siendo así que todo lo dicho pertenecía tan solamente á los ritos y sacrificios, *luego este modo* de intercalar no podia extenderse al año trópico, porque hubiera alterado notablemente los solsticios y equinocios y los principios de los años, y se prueba evidentemente, porque tales 13 dias no tenian símbolos, algunos de los que pertenecian á los dias del año, y el calendario ritual los reputaba por bisestiles á la decadencia de cada siglo, instando con diferente órden á el bisiesto del año civil más propio al gobierno de las cosas públicas."—Como el caballero Boturini tenía conocimientos superiores á cualquiera otro de las historias y pinturas de los indios, es evidente que nada puede contrabalancear su autoridad sobre esta materia, y que su pluma ha puesto la cuestion bajo su verdadero punto de vista.

ARTICULO SEGUNDO.

---

§ 7.° De la indiccion, ó siglo de 52 años llamado Katun.

Se dá el nombre de indiccion á cada una de las cuatro semanas de años que componen un siglo de 52, que los indios llamaban *katun*. Como por las explicaciones anteriores se ha dado una idea de ella, se recopilarán aquí los datos expuestos, para no entrar en nuevas explicaciones.

Se ha dicho que la semana americana se componía del curso de trece números aplicados indistintamente á los dias del mes, que eran veinte. Tambien se ha expuesto que como el año constaba de 28 semanas y un día, por este sobrante se verificaba que los años se sucedían siguiendo el órden correlativo de los números de la semana hasta el 13; de modo que el primer año de la indiccion comenzaba por el número 1º de la semana y terminaba en el mismo; el 2º año por el 2; y así de los demás hasta concluir los 13 números de ella; y si el año se hubiese compuesto de 28 semanas solamente, el primer año de la indiccion hubiera principiado por el número 1º de ella, y terminado en el 13, y del mismo modo los demás.

Igualmente se dijo que los indios viendo que los 18 meses de á veinte dias solo daban la suma de 360, para completarlo le añadieron cinco más, de lo que resultó que los 20 dias del mes se dividieron en cuatro secciones, cuyo

primer día, á saber, *Kan*, *Muluc*, *Hix* y *Cauac*, se volvieron iniciales de años, porque á su vez les daban principio; y llevados por un curso sucesivo, terminaban á los cuatro años, volviendo á principiar por el primer inicial. Mas como la semana se componía de 13 números, solo entraban en ella tres revoluciones de dichos cuatro dias iniciales y uno más, siendo este el motivo porque la semana ó indiccion que comenzaba por el primer kan, había de terminar en el 13, principiando la 2.ª en 1.º Muluc, formándose de cada uno de ellos una indiccion que les era peculiar, porque le daban nombre en su primero y último número, como se ve en la tabla siguiente:

1ª indiccion.		2ª		3ª		4ª	
1	Kan.	1	Muluc.	1	Hix.	1	Cauac.
2	Muluc.	2	Hix.	2	Cauac.	2	Kan.
3	Hix.	3	Cauac.	3	Kan.	3	Muluc.
4	Cauac.	4	Kan.	4	Muluc.	4	Hix.
5	Kan.	5	Muluc.	5	Hix.	5	Cauac.
6	Muluc.	6	Hix.	6	Cauac.	6	Kan.
7	Hix.	7	Cauac.	7	Kan.	7	Muluc.
8	Cauac.	8	Kan.	8	Muluc.	8	Hix.
9	Kan.	9	Muluc.	9	Hix.	9	Cauac.
10	Muluc.	10	Hix.	10	Cauac.	10	Kan.
11	Hix.	11	Cauac.	11	Kan.	11	Muluc.
12	Cauac.	12	Kan.	12	Muluc.	12	Hix.
13	Kan.	13	Muluc.	13	Hix.	13	Cauac.

Las cuatro indicciones ó semanas de años que resultan de la revolucion particular de los dias iniciales desde el número 1 hasta el 13, cuyo conjunto dá la suma de cincuenta y dos años, era lo que llamaban los indios un *Katun*, porque al fin de este periódo celebraban grandes fiestas, y levantaban un monumento, en el que colocaban una piedra atravesada, como lo indica la palabra *Kat-tun*, para memoria y cuenta de los siglos ó katunes que pasaban. Debien-

do notarse que hasta no completarse este período no volvian á caer los dias iniciales en los mismos números, por lo cual con solo citarlos sabian à qué tanto del siglo estaban, ayudando á esto la rueda ó cuadro en que los grababan por medio de geroglíficos, y les servía para señalar sus dias, fastos y nefastos, las fiestas de sus templos, sus asuntos sacerdotales, y predicciones sobre las temperaturas y fenómenos estacionales.

§ 8º De los grandes siglos de 312 años ó ajau Katunes.

Además del siglo de 52 años ó katun, había otro grande siglo peculiar de estos indios de Yucatan, en cuyas épocas señalaban los acontecimientos de su historia. Este siglo se componía de trece períodos ó épocas de á 24 años, cuyo conjunto daba la suma de 312.

Cada período ó ajau katun se dividía en dos partes; una de 20 años que era incluida en la rueda ó cuadro, por lo que llamaban *Amaytun*, *Lamitun* ó *Lamaité*; y la otra de 4 años la significaban como pedestal de la anterior, y la titulaban *Chek oc katun* ó *Lath oc katun*, que todo quiere decir pedestal. A estos cuatro años los consideraban como intercalares y como no existentes, creyéndolos aciagos por esto, y al modo de los cinco dias complementarios del año, los llamaban tambien *ú yail haab*, ó años trabajosos.

De la costumbre de considerarlos como no existentes, separándolos de la cuenta de los años, nació la equivocacion de creer que los ajau katunes eran solamente de 20 años, yerro en que cayeron casi todos los que trataron de pa-

so el asunto; y si hubieran contado los años que intermediaban de una á otra época, jamás hubieran dudado de esta verdad, que confirman los manuscritos diciendo terminantemente que eran de 24 años en la forma dicha.

Nadie duda que estos períodos, épocas ó edades, como las llamaron los escritores españoles, tomaron su nombre de *ajau katun*, porque comenzaban á contarse desde el día *ajau*, segundo de los años que principian en *cauac*, señalándolos con el respectivo número de la semana en que caian; mas como terminaban de 24 en 24 años dichos períodos, jamás podian tener números correlativos y segun su órden aritmético, sino con el siguiente: 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2. Es probable que principió en el número 13 por haber acontecido en él algun suceso notable, pues despues se contaban por el 8; y acabada la conquista de esta Península, propuso un escritor indio se comenzasen á contar en lo sucesivo estas épocas por el 11 *ajau*, porque en él se verificó aquélla. Habiéndose dicho que el 13 *ajau katun* debió comenzar por un dia segundo del año, precisamente fué éste el de 12 *cauac*, duodécimo de la primera indiccion, cuyo segundo día fué trece: el 11 *ajau katun* en el 10 *cauac*; y así sucesivamente en los demás períodos, siendo de notar que la secuela de los números de ellos solo se encuentran de 24 en 24 años, lo que acaba de confirmar que éste era su período y no el de 20, como algunos creyeron.

Hé aquí una série de los años corridos en dos ajau katun, tomando su principio en 1392 en que pasó, segun los manuscritos el 8 ajau en el año de 7 Cauac.

8 Ajau katun			6 Ajau katun.		
1392	7	Cauac.	1416	5	Cauac.
1393	8	Kan.	1417	6	Kan.
1394	9	Muluc.	1418	7	Muluc.
1395	10	Hix.	1419	8	Hix.
1396	11	Cauac.	1420	9	Cauac.
1397	12	Kan.	1421	10	Kan.
1398	13	Muluc.	1422	11	Muluc.
1399	1	Hix.	1423	12	Hix.
1400	2	Cauac.	1424	13	Cauac.
1401	3	Kan.	1425	1	Kan.
1402	4	Muluc.	1426	2	Muluc.
1403	5	Hix.	1427	3	Hix.
1404	6	Cauac.	1428	4	Cauac.
1405	7	Kan.	1429	5	Kan.
1406	8	Muluc.	1430	6	Muluc.
1407	9	Hix.	1431	7	Hix.
1408	10	Cauac.	1432	8	Cauac.
1409	11	Kan.	1433	9	Kan.
1410	12	Muluc.	1434	10	Muluc.
1411	13	Hix.	1435	11	Hix.
1412	1	Cauac.	1436	12	Cauac.
1413	2	Kan.	1437	13	Kan.
1414	3	Muluc.	1438	1	Muluc.
1415	4	Hix.	1439	2	Hix.

El punto de apoyo de que se valen para acomodar los *ajau katun* á los años de la era cristiana y contar los períodos y siglos que en ella han pasado, y entender y saber concordar los años que citan los indios en sus historias con los que corresponden á los de dicha era, es el año de 1392, el cual, segun todos los manuscritos, y algunos de ellos apoyándose en el testimonio de D. Cosme de Burgos, escritor y conquistador de esta Península, cuyos escritos

han perdido, fué el referido año, en el cual cayó *7 Cauac* y dió principio en su segundo día el 8 *ajau*, y de éste como de un tronco se ordenan todos los que antecedieron segun el órden numérico que guardan y va expuesto; y como con éste concuerdan todas las séries que se hallan en los manuscritos, es necesario creerlo como incontrovertible.

"Al fin de cada *Ajau katun* ó período de 24 años, dice un manuscrito, se celebraban grandes fiestas en honor del dios de la tal edad, y levantaban y ponían una estatua del dios con letras y rótulos." Se debe suponer que todo esto se hacía por medio de geroglíficos.

Sumamente importante y ventajoso era el uso de este siglo, pues cuando en las historias se citaba el 8 ajau, por ejemplo, y despues de trascurridas otras épocas con diferentes acontecimientos, se volvía a citar como presente el referido ajau, se suponían pasados los 312 años que componían el siglo, ó un-nudz katun, como decían. Las citas se hacían de varios modos, ya refiriéndose al principio, medio ó fin de la época, ó ya citando ó señalando los años que de ella habían pasado cuando el hecho aconteció; pero la cita más exacta que podian hacer, era designando el ajau katun, los años que habían pasado, el número y nombre del que se contaba, el mes, día y semana en que se verificó el suceso. De este modo se refiere la muerte de peste de un tal *Aj Pulá*, pues dicen que sucedió el 6º año de 13 *ajau*, cuando el año de *kan* se contaba al oriente de la rueda, á 18 del mes *Zip en* 9 *Imix*. Para sacar esta data, es necesario señalar el año de la era vulgar en que pasó el 13 ajau más próximo á la conquista, y

segun lo que se dice al fin de este opúsculo, fué en el de 1488: ahora los seis años que habían corrido de él se contaron por su secuela, y son 12 *Cauac* en que principió 13 *ajau* en su segundo día en 1488—13 *kan* en 1489—1 *Muluc* en 1490—2 *Hix* en 1491—3 *Cauac* en 1492—y 4 *kan* que es el citado en 1493. El día 18 del mes *Zip* se hallará del mismo modo: el mes *Zip* es el 3º del año, y segun la regla que se puso cuando se trató del mes, se buscará su principio: habiendo el año empezado en 4 *kan*, su segundo mes comenzó en 11 *kan*, el 3º por 5 *kan* que es el que se busca: los dias corridos del 1º del mes al 18, son los siguientes. Mes Zip......

1	5	Kan.	6	10	Muluc.	11	2	Hix.	16	7	Cauac.
2	6	Chicchan.	7	11	Oc.	12	3	Men.	17	8	Ajan.
3	7	Quimi.	8	12	Chuen.	13	4	Quib.	18	9	Imix.
4	8	Manik.	9	13	Eb.	14	5	Caban.	Que es el seña-		
5	9	Lamat.	10	1	Ben	15	6	Edznab.	lado en la cita.		

Ahora, el mes *Zip* comienza el 25 de Agosto: su décimo octavo día debe ser el 11 de Setiembre, porque 7 días hay desde el 25 al 31 de Agosto, y 11 que se toman de Setiembre son los 18 fechados del mes *Zip*. Con esto queda demostrado que la fecha indiana fué el año de 1493 á 11 de Setiembre, tan exacta como si se hubiera usado nuestro actual estilo, pudiendo servir ésta de medio para computar otras que se encuentren.

Se ignora cuál fué el origen y en qué tiempo principió el uso de este siglo, pues ni los mexicanos, ni los tultecas, autores y correctores en esta América, del sistema cronológico para computar el tiempo, se sirvieron jamás del pre-

sente método, ni sus escritores tuvieron noticia de su existencia: los pocos é incompletos manuscritos que existen en esta Península, tampoco lo indican: así es que nada se puede averiguar y decir ni aun por adivinanza; á no ser que en la obra que escribió D. Gaspar Antonio Xiu, nieto del rey de Maní, por órden del gobierno de entónces, y segun el padre Cogolludo, existía en su tiempo, y que aun existe, segun afirman algunos, se diga sobre esto alguna cosa."

Solo el caballero Boturini parece que tuvo noticia, aunque inexacta y desfigurada de este método de contar, porque en su obra ya citada á fojas 122, dice que: "Cuando los indios cuentan por este número de *ce, uno;* v. g.: ce tecpals, un pedernal, se entiende una vez cada cuatro siclos, porque hablan entónces de los caractéres iniciales de cada siclo, y así, segun el artificio de sus ruedas pintadas, entra *ce tecpals* tan sola una vez en los principios de los cuatro ciclos, porque empezando el primer siclo, por el carácter *ce tecpalt*, el segundo siclo empieza por *ce calli*, el tercero por *ce tochtli*, y el cuarto por *ce acatl;* por cuyo motivo, puesto en la historia algun carácter de estas iniciales, es fuerza que pasen cuatro siclos indianos de 52 años cada uno, que hacen 208 años, ántes de poderse hallar en adelante, porque de esta manera no se cuenta por los caractéres que están en el cuerpo de los cuatro ciclos, y aunque se encuentren en ellos los mismos caractéres *ce tecpatl*, *ce calli*, *ce tochtli*, *ce acatl*, no hacen al caso."

Ciertamente este método es muy raro y confuso, porque como el siglo lleva la misma denominacion que el año, no puede distinguirse

cuándo se debe entender éste ó aquél, lo que no tiene el gran siglo yucateco, porque tiene la denominación del 2º día del año Cahuac en que comenzaba, el número de este día y la añadidura de katun que indicaba ser época ó período de años.

Veitia asegura que en ninguno de los monumentos antiguos que recogió, ha hallado una explicación semejante, ni cosa que le haga perceptible el sistema que indica Boturini, y que ningun historiador indio le usa ni aun para señalar sus épocas más notables. Aunque creo se debe contestar á estas observaciones, visto el sistema que usaban los indios de esta Península, que el caballero Boturini había indagado como él mismo asegura en otra parte, los calendarios que en la antigüedad usaron los de Oaxaca, Chiapas y Soconusco, que pareciéndose en mucho á los yucatecos, no es incongruente que tambien aquéllos como éstos contasen siglos mayores que los mexicanos, y tomase la idea, aunque inexacta y confusa, de los ajaues ó grandes siglos; pudiendo haber provenido esta inexactitud, ó de no haber comprendido el artificio de su cómputo por la mala ó suscinta explicación que de aquéllos le hubiesen dado, ó porque los manuscritos que tuvo presentes fuesen tan diminutos que no le ayudasen á formar una idea clara, ó finalmente, porque en aquellas provincias por costumbre peculiar se contasen siglos de 4 indicciones ó 208 años, los que á pesar de la diferencia que se nota en su cálculo, y años que producen, tienen gran analogía con los yucatecos de 312 años. En lo que puede censurarse á Boturini es en que si los mexicanos y demás naciones del reino no los

conocían ni se servían de ellos, se los hubiese atribuido como general ó de uso comun entre ellos para calcular mayor número de años.

Se ha dicho que los calendarios de Chiapas y Soconusco son muy semejantes á los yucatecos; y esto se manifiesta comparando los días del mes que segun Boturini tenían, y los de esta Península.

Dias del mes Chiapaneco.		Dias del mes Yucateco.	
1 Votan.	11 Ben.	1 Kan.	11 Hix.
2 Ghanan.	12 Hix.	2 Chicchan.	12 Men.
3 Abaqh.	13 Tziquim.	3 Quimi	13 Quib.
4 Tox.	14 Chabin.	4 Manik.	14 Caban.
5 Moxic.	15 Chic.	5 Lamat.	15 Edznab.
6 Lambat.	16 Chimix.	6 Muluc.	16 Cauac.
7 Muluc.	17 Cahoqh.	7 Oc.	17 Ajau.
8 Elab.	18 Aqh-uol.	8 Chuen.	18 Imix.
9 Batz.	19 Mox.	9 Eb.	19 Ik.
10 Enob.	20 Iqh.	10 Ben.	20 Akbal.

¿Quién no ve en el segundo día el mes chiapeño Ghanan, si se reduce á la escritura y pronunciacion yucateca (pues la gh equivale á la k cuando se pronuncia) es lo mismo que Kanan ó kan, que todo significa una misma cosa, á saber lo amarillo ó este color? ¿Muluc en todo igual á Muluc, Igh-ual á Akbal ó Ak-ual como suele escribirse, Igh ó Ik, Lambat, lo mismo que Lamal, Ben y Hix iguales á Ben y Hix con sola la trasposicion de su órden? Todos estos datos, y de que algunos nombres de los yucatecos no tienen significacion conocida, inducen á creer que ambos calendarios tuvieron un orígen comun, solamente con la mutacion que los sacerdotes por sucesos particulares ú opiniones propias hicieron en ellos, y el uso de nuestros peninsulares sancionó; dejando los otros por costumbre, ó porque les era conocida su significacion que al presente se ha olvidado.

El caballero Boturini cita á D. Francisco Núñez de Vega, obispo de Ciudad Real, de Chiapas y de Soconusco, el cual en el preámbulo de sus Constituciones diocesanas, con motivo de haber recogido en su visita pastoral de 1691 varios calendarios indios y un cuadernillo histórico antiquísimo escrito en idioma nacional, dice entre otras cosas, que los indios de su Diócesis figuraban los 7 días de la semana con otros tantos negritos para hacer sus pronósticos y divinaciones; mas el caballero explica de distinto modo estos geroglíficos; y el obispo prosigue exponiendo "*que al que llamaban cozlahuntox* (*que es el demonio, segun los indios dicen con trece potestades*), *le tienen pintado en su silla y con astas en la cabeza como de carnero.*" Pero Boturini dice "que se debe corregir *Cozlahuntox* por *Imos* ó *Mox*, tercero día del calendario, y que no está puesto por demonio, sino como cabeza de 20 señores, símbolos de los días del año, viniendo á ser el primero, trayendo consigo una triadecatérida." El caballero aventura su opinion cuando propone corregir sustituyendo la palabra *Imos* ó *Mox* á la de *Coxlahuntox* que dice el Obispo, porque si algunas denominaciones de los días del calendario chiapaneco, son iguales á las que se encuentran en el yucateco, y son significativas, no hay inconveniente en que *Coxlahuntox* sea del mismo género, y entónces significará el día *Tox* en el décimotercero número de la semana, porque en lengua yucateca el número 13 es *oxlahun*, que es la misma palabra *Cozlahun*, si se atiende la diversidad de modos con que se escriben las locuciones fuertes que tienen estos idiomas, sin letras propias para expresarlas y no equivocar su pronunciacion:

Tox es el 4º día de la série que de ellos se pone. Por todo lo dicho, la verdadera y genuina traduccion es la de *trece Tox*, así como se dice *trece pedernales*, *trece casas*, &c., en el calendario tulteca y mexicano. Esto es lo más natural, porque no debe sustituirse una expresion por otra sin motivo, principalmente cuando se dá entero crédito á las demás propuestas. La palabra *Tox* en la lengua maya significa derramar, y si es *thox* repartir: así el día significará derrame ó reparticion.

Para demostrar más la conexion del idioma maya con el de Chiapas, continuarémos con lo que dice el citado Obispo: añade: "que tienen los indios gran miedo, porque les dura la memoria de uno de sus primitivos ascendientes de color etiope, que fué gran guerreador y cruelísimo..... que los de Ochuc, y de otros pueblos de los llanos, veneraban mucho al que llaman Yalahau, que quiere decir negro principal ó señor de los negros." Sin embargo de que la explicacion de Boturini sobre este pasaje puede ser probable, parece serlo más la que *Yalahau* gobernando á los de *Ochuc*, donde era venerado, haya tomado la denominacion de *señor de negros* por el nombre de este pueblo, más bien que de la condicion de sus súbditos; porque *Chuc* en lengua maya es carbon, y todo el mundo sabe que es de color negro, y como él era el señor de los *chuques*, traduciendo el nombre del pueblo lo llamarían señor de los carbones y de los negros, por una mala aplicación de dicha palabra. Los indios daban nombre á sus pueblos con el apellido de sus jefes, pues en esta Península subsiste aún el de *Chuc*, ó por haber hallado en aquel lugar cuando lo poblaron carbon de algun incendio de montes

tan contínuos en estas selvas. El nombre *Yalahau* es comun á varios lugares de esta Península, y puede componerse de las dos palabras *Yal*, hijo de hembra, y de *ajau* rey; esto es, hijo de reina: ó de *Yaal* agua, y *Ajau* rey, significando algun manantial de agua excelente para el uso del rey.

De las relaciones íntimas de los dos idiomas puede conjeturarse, ó que la nacion chiapaneca es la misma que pobló esta parte, ó que tuvieron un orígen comun del que sacaron su calendario y tradiciones, ó que la chiapaneca las tomó de ésta como vecinos ó por mútuas invasiones; pero para entrar en estas cuestiones es preciso saber el idioma de los de Chiapas y conocer sus tradiciones escribiendo de propósito sobre este asunto, pues como digresion me he extendido más de lo que debía ser, separándome del objeto principal, al que vuelvo.

Los indios de Yucatán tenían aun otra especie de siglo ó cómputo; pero como no se ha podido hallar el método que guardaban para servirse de él, ni aun ejemplo alguno para suponerlo, se copiará inmediatamente lo que á la letra dice el manuscrito.

"Había otro número que llamaban *Ua katum*, el que les servía como llave para hallar y acertar los katunes, y segun el órden de su movimiento, cae á los dos días del *uayeb haab* y de su vuelta al cabo de algunos años—katunes—13, 9, 5, 1, 10, 6, 2, 11, 7, 3, 12, 8, 4."

Lo dicho, sólo indica que servía para hallar los katunes ó indicciones, comenzándose á contar aquellos números en el segundo día intercalar ó complementar. Ahora, si solamente se busca el curso de estos dias por los números

señalados, pasarán respectivamente cada diez años, empezando por el 3º de la 1.ª indiccion, sumando todos juntos 130 años; mas esto es muy vago y conjetural.

Tal es la breve descripcion de la antigua cronología yucateca; trabajo que, impendido hace algun timpo, lo dediqué á mi amigo el Sr. Stephens, quien lo imprimió en su obra sobre las ruinas de Yucatan. Lo he dividido en dos artículos para no hacer fastidiosa su lectura; y mis amigos los editores del "Registro" verán que si no he tenido tiempo para escribir algo nuevo, he sacudido el polvo de este cuaderno, por si lo juzgan digno de ocupar un lugar en las columnas de su acreditado periódico.

FIN DEL APÉNDICE.

INDICE.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

FIN.




GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00023 6212

